Colección Historia

LA GUERRA DE LAS NARANJAS

(LUCIANO BONAPARTE EN BADAJOZ)

André Fugier

Traducción, edición y apéndices
Luis Alfonso Limpo Piriz

LA GUERRA DE LAS NARANJAS

(Luciano Bonaparte en Badajoz)

LA GUERRA DE LAS NARANJAS

(Luciano Bonaparte en Badajoz)

André Fugier

Traducción del francés, edición y apéndices
Luis Alfonso Limpo Píriz

Colección **Historia**

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES
2007

Todos los derechos reservados.
Esta publicación no puede ser reproducida, ni en todo ni en parte, ni registrada en o transmitida por, un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, por fotocopia o cualquier otro, sin el permiso previo por escrito de la editorial.

La Guerra de las Naranjas
(Luciano Bonaparte en Badajoz)
Colección historia nº 40

© Autores: André Fugier, Luis Alfonso Limpo Píriz.
© De esta edición: Departamento de Publicaciones de la Diputación Provincial de Badajoz.

Depósito legal: BA-266-07
I.S.B.N.: 978-84-7796-154-3

Diseño y preimpresión: XXI Estudio Gráfico (Puebla de la Calzada)
Impresión: Indugráfic (Badajoz)

Para Eduardo Barajas Salas,
profesor de lengua y literatura francesa
en el Instituto Zurbarán de Badajoz

in memoriam

AGRADECIMIENTOS

La recogida de documentación en Madrid fue posible gracias a sendas ayudas concedidas al Archivo Histórico Municipal de Olivenza en el año 2001 por la Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura y la Excmª Diputación Provincial de Badajoz.

Debo mi primer contacto con Fugier al profesor Emilio La Parra. Él fue quien, en el ya lejano año de 1997, prestó los dos volúmenes de su *Napoléon et l'Espagne* a la Biblioteca Municipal de Olivenza.

El instinto detectivesco de José Luis Grosson nos condujo a localizar finalmente a los generosos depositarios del legado paterno, Marie Helene Béquet-Fugier, Elisabeth Hardouin-Fugier y Jean Hardouin. La confianza con que nos honraron desde el primer momento rebasó todas nuestras expectativas.

Antonieta Benítez, jefe del Departamento de Publicaciones de la Excmª Diputación Provincial de Badajoz, escuchó por primera vez mi proyecto sobre Fugier y me animó a culminarlo.

María Teresa González fue mi piloto en los mares, siempre excesivos, de Internet.

Servando Rodríguez Franco y Juan Carlos Vila tuvieron la paciencia de confrontar mi traducción con el original.

En la Biblioteca de Olivenza me ahorraron fatigosas búsquedas bibliográficas Inmaculada Fernández y Manolo Carbonero.

José Antonio Gómez Pitera adaptó al ordenador, perfeccionándolas, mis artesanales redes de pesca.

Juan María González me liberó del engorro de procesar algunos de los textos de la Colección Documental.

Aurora Carretas realizó la cartografía.

Revisó la presentación Antonio Niño. Leyeron el manuscrito completo, antes de darlo a la imprenta, Antonio Ventura en Portugal y Alberto González en España.

Sin el concurso constante y eficaz de Toni Álvarez, en tantos detalles, todo hubiera sido más difícil.

A todos, instituciones y personas, mi reconocimiento por la valiosa ayuda y colaboración prestada.

ÍNDICE

PRÓLOGO. Emilio La Parra López 17

PRESENTACIÓN. ANDRÉ FUGIER, VIDA Y OBRA
Luis Alfonso Limpo Píriz

0.1 SU VIDA 26
0.1.1 Una carrera militar frustrada 26
0.1.2 El hispanismo francés de posguerra 30
0.1.3 Experimento asturiano 34
0.1.4 El fracaso de Oviedo 37
0.1.5 Década española 43
0.1.6 De la República a la Guerra Civil 49
0.1.7 Catedrático en Lyon 55

0.2 SU OBRA 61
0.2.1 Bibliografía de André Fugier 61
0.2.2 Del positivismo a la *Nouvelle Histoire* 66
0.2.3 Una obra de transición 69
0.2.3.1 Las fuentes y sus límites 71
0.2.3.2 La pretensión de objetividad 76
0.2.3.3 Talento narrativo 78
0.2.3.4 Modernidad de Fugier 79

0.2.3.5 Las fuerzas profundas 84
0.2.3.6 Pionero de la Historia de las Mentalidades 85
0.2.4 El valor de un clásico 87

0.3 Propósitos de este libro. Su estructura 90

0.4 Nuestra edición 93

I. LA GUERRA DE LAS NARANJAS
André Fugier

Fuentes y bibliografía 109
Tabla general de abreviaturas 121

Iª PARTE. LOS PRELIMINARES

I.1 ESPAÑA Y EL 18 DE BRUMARIO 123
I.1.1 Urquijo y la política interior del Directorio 123
I.1.2 Urquijo y la política exterior del Directorio 127
I.1.3 El 18 de Brumario 134

I.2 NAPOLEÓN Y ESPAÑA 136
I.2.1 Los nuevos dirigentes 136
I.2.2 Primeras negociaciones con España 144

I.3 PARMA Y LA LUISIANA 153
I.3.1 La cuestión de Parma 153
I.3.2 El tratado preliminar sobre Parma 155

I.4 LUCIANO BONAPARTE EN MADRID 161
I.4.1 Godoy y Luciano 161
I.4.2 El Convenio Marítimo 173
I.4.3 El tratado definitivo sobre Parma 177

IIª PARTE. LA GUERRA

I.5 LA GUERRA CON PORTUGAL 185
I.5.1 El Convenio de Madrid sobre Portugal 185
I.5.2 Aplazamientos franceses 191
I.5.3 Vacilaciones portuguesas 196
I.5.4 La *Guerra de las* Naranjas 202

IIIª PARTE. LA PAZ

I.6 LOS TRATADOS DE BADAJOZ Y DE MADRID 209
I.6.1 Los Tratados de Badajoz 209
I.6.2 La crisis del verano 215
I.6.2.1 "Una segunda desgracia…" 215
I.6.2.2 Reacción altanera del Príncipe de la Paz 219
I.6.2.3 Venganza francesa y firmeza de Godoy 222
I.6.2.4 La cólera del Primer Cónsul 226
I.6.3 El Tratado de Madrid 229

I.7 LA PAZ DE AMIENS 231
I.7.1 La obra de pacificación 231
I.7.2 El año de paz (1802) 240

I.8 CONCLUSIÓN 243

II. REVISIÓN CRÍTICA
Luis Alfonso Limpo Píriz

II.1 LA FIGURA DE GODOY
II.1.1 Godoy según Fugier 264
II.1.2 Las claves políticas 272
II.1.3 El poder de Godoy 278
II.1.4 Las claves psicológicas 283
II.1.5 La correspondencia privada 288
II.1.5.1 Rasgos externos 295
II.1.5.2 Contenidos 297
II.1.6 Conclusión 306

II.2 LA *GUERRA DE LAS NARANJAS* Y LOS TRATADOS DE BADAJOZ
II.2.1 Positiva aportación de Fugier. Observaciones críticas 312
II.2.2 La negativa influencia de Lema 315
II.2.3 Revalorización de Godoy 320
II.2.3.1 El militar 320
II.2.3.2 El hombre 323
II.2.3.4 El político 327
II.2.3.4.1 Relaciones con Francia 330
II.2.3.4.2 Relaciones con Portugal 340
II.2.4 Las intuiciones de Fugier 345
II.2.5 Proyección americana de la *Guerra de las* Naranjas 350
II.2.6 Conclusiones 354

III. APÉNDICES

III.1 BALANCE HISTORIOGRÁFICO
III.1.1 Un glosador de Fugier: François Piétri 363
III.1.2 Olivenza y Godoy: entre el tabú y el mito 374
III.1.3 De la condena a la revisión crítica 380
III.1.4 La rehabilitación definitiva 388
III.1.5 Una nueva vía de investigación 393

III.2 COLECCIÓN DOCUMENTAL (CD)

III.3 DE LA GUERRA DE PORTUGAL EN 1801
Manuel Godoy y Álvarez de Faria 543
III.3.1 Ocupación del Portugal 543
III.3.2 Llegada de Luciano. Separación de Urquijo 546
III.3.3 Dictámenes favorables a la guerra. Medios para hacerla. 548
III.3.4 Mis primeros pasos. Estado del ejército portugués 551
III.3.5 Triunfos de nuestras armas 554
III.3.6 Paz de Badajoz entre Portugal y España. 558
III.3.7 Cuestiones penosas acerca de esta paz con Bonaparte Nuestra firmeza en sostenerla 560

III.3.8 Paz de Francia y Portugal. Impostura de los publicistas. Olivenza. Retirada de las tropas francesas 566
III.3.9 Inconsecuencias de Mr. Viennet sobre el Tratado de Badajoz. 570
III.3.10 Observaciones sobre nuestra Guerra de Portugal. Diferencias con la campaña del 62. Voto de justicia que reclamo 572

III.4 CARTOGRAFÍA 577

III.5 CRONOLOGÍA COMPARADA 593

IV. BIBLIOGRAFÍA DEL AUTOR DE LA EDICIÓN

Índice alfabético de referencias 611

PRÓLOGO

En 1930 la prestigiosa Librería Félix Alcan de París publicó Napoléon et L'Espagne (1799-1808) *cuyo autor era André Fugier, doctor en Historia. Se trata de un denso y extenso estudio (casi 900 páginas en total) sobre las relaciones hispano francesas, que abarca un marco cronológico más amplio del declarado en el título, pues lo que Fugier consideró "Introducción" era, en rigor, una excelente monografía, la mejor hasta ese momento, sobre los conflictos entre Godoy y el Directorio francés a partir de 1795. El libro de Fugier constituyó una notable novedad en el panorama historiográfico debido al objeto del estudio, a su sólida e impresionante base documental y a la ponderación de sus interpretaciones. No es sorprendente que se convirtiera de inmediato en obra de referencia. Aún hoy sigue siendo de consulta imprescindible para cuantos deseen adentrarse en la complicada política exterior de España durante el reinado de Carlos IV. Sin embargo, nunca ha sido traducido al castellano (tampoco a otras lenguas, según mis noticias) y además ha entrado en la categoría de "raros", es decir, resulta casi imposible hallarlo en el mercado librero. Tampoco está en la mayoría de las bibliotecas públicas españolas.*

Sorprende la suerte de la obra de Fugier, ya que es, sin discusión, una de las investigaciones más serias sobre el tema y, lo que es más: no ha perdido actualidad. Por esta razón, la iniciativa de Luis A. Limpo de darla a conocer al lector español, aunque no sea de forma completa, constituye un excelente servicio al conocimiento histórico. Limpo ofrece la traducción del capítulo I del libro de Fugier,

que en la edición original (y única) ocupa las páginas 77-184 y está dedicada a la denominada Guerra de las Naranjas. *Es ésta la primera oportunidad que tiene el lector no familiarizado con la lengua francesa de acercarse a la obra de Fugier. Aunque sólo fuera por este motivo, y por la difusión que alcanzará su publicación actual, queda justificado el trabajo de Limpo. Pero no es ésta la única razón que avala su empresa. El volumen que tengo el honor y el placer de prologar ofrece mucho más.*

La traducción del capítulo del libro de Fugier constituye una de las partes del volumen. Otra parte, muy importante y novedosa, la forma un estudio sobre la persona y la obra de André Fugier. Otra está dedicada a la valoración historiográfica de la figura de Manuel Godoy y su actuación política. El volumen se cierra con un extenso apéndice documental de una extraordinaria utilidad para el investigador, entre otros motivos porque no pocos de los documentos reproducidos son inéditos y la mayoría no siempre fáciles de encontrar.

La estructura de la obra de Limpo es compleja y puede resultar sorprendente a primera vista. Sin embargo, en cuanto el lector se adentra en el texto, se desvanece esa impresión y constata la solidez y la inteligencia del empeño, que presenta varios planos: el examen de un acontecimiento importante (la Guerra de las Naranjas*), la interpretación historiográfica del personaje español más directamente relacionado con ese acontecimiento (el todavía controvertido Manuel Godoy) y la presentación y comentario crítico del mejor estudio sobre el acontecimiento (el de Fugier). Todo ello, que constituye la parte científica del proyecto, lo acomete Limpo con una gran honradez intelectual. La documentación utilizada es copiosa y está bien escogida (cabe resaltar, en este punto, el esfuerzo para recabar datos sobre la biografía de Fugier, muchos de ellos procedentes de sus descendientes directos), conoce perfectamente la producción historiográfica y hace un análisis convincente que debe ser tenido muy en cuenta. Pero la actividad científica no termina en sí misma. Tiene, asimismo, una dimensión cívica del mayor interés. Limpo es ciudadano de Olivenza y hace en esta obra, como en otras suyas ya publicadas, un importante ejercicio de rescate de la memoria histórica, en la línea apuntada por Le Goff: «La memoria es un elemento esencial de lo que hoy se estila llamar la "identidad", individual o colectiva, cuya búsqueda es una de las actividades fundamentales de los individuos y de las sociedades de hoy, en la fiebre y en la angustia» (Le Goff,* El orden de la memoria*, Barcelona, Paidos, 1991, p. 181).*

Desde hace tiempo, Limpo ha dado muestras de un acusado interés por explicar la incorporación de Olivenza a la monarquía española. Además de un buen número de artículos periodísticos y de obras divulgativas, a ello ha dedicado varios trabajos de investigación, con la característica común de estar fundados en una sólida base documental. Entre la abundante producción historiográfica de Limpo, destacaría su libro más reciente: Olivenza. Las razones de España *(Badajoz, Universitas, 2005), su excelente y muy útil estudio bibliográfico* Olivenza entre España y Portugal: un catálogo crítico de la bibliografía portuguesa y española *(Olivenza, 1989) y su contribución, realmente novedosa, al Congreso Internacional sobre Manuel Godoy y su tiempo, celebrado en 2001: "Motivos americanos para Fontainebleau: la cara oculta de la Guerra de las Naranjas", publicado en las Actas de dicho Congreso (2003). Esta importante actividad, cuyo rigor científico es innegable, avala las interpretaciones de Limpo sobre la incorporación de Olivenza a España en 1801 y, además, lo convierte en su máximo especialista.*

En el libro que ahora publica, Limpo da un paso cualitativo adelante. El foco de atención no lo centra, como en casos anteriores, en los aspectos diplomático-políticos, sino en el acontecimiento histórico que propició la vuelta de Olivenza a la soberanía española. Ese acontecimiento fue la Guerra de las Naranjas. *En su calidad de excelente conocedor de la producción historiográfica, Limpo se percató de que las bases para su estudio habían quedado bien sentadas –sobre todo desde el punto de vista documental– en el libro de Fugier, de ahí la pertinencia de darlo a conocer. Pero 1930 está lejos. La historiografía ha avanzado mucho, tanto en el método como en la aportación de nuevos conocimientos. No sólo sabemos más sobre la* Guerra de las Naranjas*, sino también sobre los personajes decisivos que participaron en ella y, sobre todo, sobre el contexto histórico en el que se enmarca. Por este motivo, Limpo ha considerado insuficiente la mera traducción del texto de Fugier. Insistamos que ello no hubiera sido trabajo baldío, pero no satisfacía por sí mismo el espíritu inquieto y la enorme capacidad de trabajo de Luis A. Limpo, sabedor de los nuevos enfoques ofrecidos recientemente sobre la figura de Manuel Godoy, personaje tradicionalmente relacionado de forma negativa con el acontecimiento mencionado y, asimismo, de las consecuencias de aquella campaña de Portugal en el ámbito americano. Se imponía, en consecuencia, completar las páginas de Fugier con las aportaciones recientes sobre todos estos extremos. Eso, exactamente, es lo que ha realizado en este volumen.*

Con su demostrada habilidad para el comentario crítico de la producción bibliográfica, Limpo ofrece en este libro las conclusiones de las investigaciones recientes sobre Manuel Godoy. Sin apresuramiento y sin olvidar lo fundamental, ofrece una síntesis de las aportaciones de la historiografía actual sobre el que fuera Generalísimo de los ejércitos aliados en la campaña de Portugal. Síntesis a la que nada cabe reprochar, sino más bien valorar como una inteligente puesta al día de los trabajos publicados en los últimos años. Pero a mi juicio, y sin restarle mérito alguno, no es esto lo más sobresaliente del libro de Limpo. Me parece más relevante y novedosa su aportación al conocimiento de la Guerra de las Naranjas*, que es –no lo olvidemos– el núcleo central de su estudio. Basado en buena parte en sus propias investigaciones, pero asumiendo las conclusiones de las ajenas (sobre todo las de historiadores portugueses que, como Antonio Pires Ventura, han estudiado el asunto con criterio científico), Limpo ofrece en este libro una nueva interpretación de la* Guerra de las Naranjas*, fundada en una doble consideración. La primera es el nexo entre la paz de Badajoz (1801), con que se cierra esa guerra, y el tratado de Fontainebleau (1807), que abre un nuevo proceso en las relaciones entre Francia, España y Portugal. La segunda, las consecuencias en el ámbito colonial americano de los conflictos entre los tres países mencionados. Merece la pena examinar con atención todo esto –tratado con rigor y siempre con una apoyatura documental extraordinaria– porque constituye una importante contribución a nuestro conocimiento sobre el lugar de la Península Ibérica en los planes políticos de Napoleón y las alteraciones derivadas de los conflictos europeos en el ámbito americano, fundamentalmente en las demarcaciones territoriales.*

A tenor de lo dicho queda patente, supongo, que la Guerra de las Naranjas *(cuya denominación, de origen peyorativo, sería hora de comenzar a cambiar por otra más adecuada) ni fue "de risa", como la calificó el contemporáneo Andrés Muriel en su clásica* Historia de Carlos IV*, tan influyente en los historiadores de los últimos tiempos, ni tampoco una "parada militar" preparada por Godoy para satisfacer su propia ambición y presentarse como "miles gloriosus" ante los Reyes de España, como mantuvieron buena parte de los historiadores liberales del siglo XIX y, más tarde y de manera muy especial, el marqués de Lema, de quien en este punto es muy deudor André Fugier, como debidamente señala Limpo. La llamada* Guerra de las Naranjas *fue, sin duda, un acontecimiento importante –lo advierte repetidas veces Limpo en este libro– por sus implicaciones en las relaciones diplomáticas de los tres países concernidos y por sus consecuencias coloniales. Fue asimismo la ocasión que permitió a Godoy adquirir un nuevo lugar en el sistema ins-*

titucional español, lo cual tuvo efectos decisivos en la crisis de la monarquía española del Antiguo Régimen. El cargo de generalísimo, que de forma temporal se le confirió para mandar los ejércitos aliados hispano franceses en aquella campaña, se consolidó meses más tarde y se convirtió en instrumento decisivo de transformación de la monarquía española del Antiguo Régimen. El rechazo que la nueva figura institucional provocó en amplios sectores, que la interpretaron como un giro hacia un absolutismo pleno, encarnado por el Rey y su amigo y favorito el Generalísimo, dio lugar a un complejo proceso, en el que se mezclaron maniobras cortesanas y disputas políticas de mayor alcance, no limitadas al ámbito interno español, sino íntimamente relacionadas con los proyectos inacabados sobre Portugal (la Guerra de las Naranjas *se cerró en falso) y con las miras peninsulares de Napoleón.*

A pesar de su título, creo que sería limitar el alcance de esta obra preparada por Limpo a mera traducción del capítulo del libro clásico de Fugier. Constituye una importante contribución para explicar el complicado proceso aludido, caracterizado por el entrelazamiento de la política interna peninsular y las relaciones diplomáticas con Francia, en el que las implicaciones coloniales en América –insistamos en ello, para resaltar uno de los objetivos básicos del volumen– no pueden ser relegadas a un segundo plano.

Emilio La Parra López
Universidad de Alicante

PRESENTACIÓN

ANDRÉ FUGIER, VIDA Y OBRA

Luis Alfonso Limpo Píriz

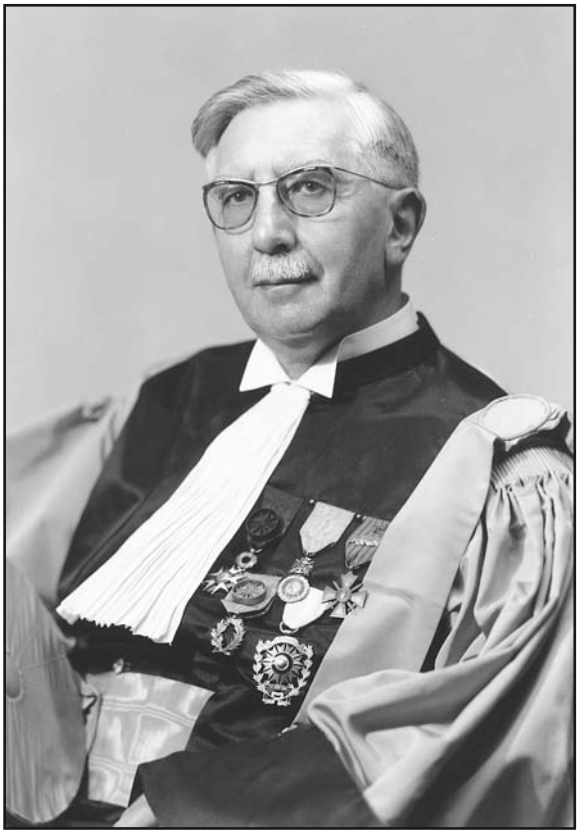

Cortesía Elisabeth Hardouin-Fugier

ANDRÉ FUGIER
(1896 - 1976)

Cuando en 1968 la enfermedad de Parkinson apartó definitivamente de las aulas a André Fugier, sus compañeros de facultad le homenajearon dedicándole uno de los números de *Cahiers d'Histoire*. En la especie de *laudatio* que abre la publicación, quien fuera su amigo desde los 18 años comienza diciendo que la tarea del biógrafo es fácil cuando el protagonista ha hablado de sí mismo, pero "… tel n'est certainement pas le cas pour notre ami, le plus discret, le plus réservé, le moins enclin à parler de soi qui se puisse imaginer" (LATREILLE, 1968; pág. 11)[1].

Si André Latreille, que lo conoció desde muy joven y fue luego compañero suyo en la Universidad de Lyon, tuvo dificultades para trazar la biografía de Fugier, se comprende que Silverio Cañada las tuviera también cuando reeditó su tesis sobre la Junta Superior de Asturias bajo la invasión francesa. Aparte de *Napolèon et L'Espagne*, dice Cañada en su breve nota de apertura, "desconocemos otra bibliografía de este autor, del que no hemos hallado noticia alguna en las enciclopedias más documentadas, ni en las revistas más comunes de los hispanistas franceses. Otras búsquedas han resultado, por el momento, infructuosas" (FUGIER, 1989; p. 7). Tampoco ofrece noticia alguna sobre la vida de Fugier, Raffaele Ciampini en la generosa introducción de su versión italiana de *Napolèon et l'Italie* (FUGIER, 1970), publicada todavía en vida del autor.

[1] Al ser éste el único trabajo del autor que vamos a citar en estas páginas, nos eximimos de reiterar en adelante la referencia bibliográfica. Todas las referencias figuran debidamente desarrolladas en la IVª Parte, BIBLIOGRAFÍA DEL AUTOR DE LA EDICIÓN.

Y es que la discreción fue el rasgo más destacado en la biografía de aquel profesor universitario que tuvo más de erudito que de divulgador. Algunos de sus compatriotas ganaron notoriedad, y dinero, a costa de casi plagiarlo. Él, amante de la tranquila vida provinciana, de su familia, de sus alumnos, de su gabinete de trabajo, nunca llegó a ser un autor para el gran público. En cambio, nadie ha superado hasta la fecha su obra, que continúa siendo de referencia obligada. Ahora que nos aproximamos al bicentenario del Dos de Mayo, no sería mala idea dar a conocer a Fugier en España traduciéndolo íntegramente, en vez de dedicar dinero público a "proyectos de investigación" que se limitan a resumir conocimientos de manual.

Mientras llega o no ese momento, he aquí nuestra modesta aportación.

0.1 SU VIDA

0.1.1 Una carrera militar frustrada

A la hora de presentar ante el público español a un autor con quien nuestra historia está en deuda, confesamos también nosotros los silencios y lagunas que se nos han deparado sobre su vida. No obstante, de esa vida podemos ofrecer al lector al menos los hechos esenciales para comprender su obra y, sobre todo, su relación con España.

André Pierre Joseph Fugier nació en Langres, pequeña villa del Alto Marne, al NE de Francia, el 28 de noviembre de 1896. Ignoramos si su madre, Melanie Aglaé Didier, ejerció alguna profesión. Sabemos en cambio que su padre, Antoine, era capitán del Regimiento de Infantería nº 21, por entonces de guarnición en Langres. Toda su familia descendía de Grenoble. Allí se habían casado sus padres y allí consiguió finalmente destino el capitán Antoine Fugier. En Grenoble prepara el joven André su bachillerato en ciencias, dispuesto a seguir, como su padre, la carrera militar. En octubre de 1913, con 17 años, ingresa en Corniche, la célebre escuela para oficiales ubicada en la ciudad donde descolló por vez primera Bonaparte. ¿Se despertaría allí, a la vista de las murallas y el puerto de Tolón, la curiosidad del joven Fugier por una figura y una época a la cuál se consagraría más tarde como profesional de la Historia? Aunque los futuros oficiales recibían en Corniche una sólida formación histórica, la vocación de André Fugier en aquel momento no eran las letras, sino las armas.

¡Y qué momento! El 28 de junio de 1914 cae asesinado en Sarajevo el heredero de Austria, punto de partida de la Iª Guerra Mundial. A finales de julio el

presidente francés Poincaré y el primer ministro Viviani, renuevan en San Petesburgo los pactos de alianza con Rusia, que moviliza sus tropas. Alemania exige a Francia, en un ultimátum con 18 horas de plazo, que se declare neutral en caso de una confrontación con Rusia. Como garantía de neutralidad, Francia deberá entregar las fortalezas de Verdún y Toul. Viviani responde al ultimátum declarando que Francia "actuará de acuerdo con sus propios intereses". El 1 de agosto Alemania moviliza su ejército y declara la guerra a Rusia. Dos días después sobreviene la declaración de guerra a Francia, la invasión de Bélgica, la movilización de la flota inglesa, etc, etc. Podemos imaginar con qué angustia vivirían los padres de Fugier, y tantas otras familias, la crisis de aquel verano, sabiendo que en la flor de la vida sus hijos iban a marchar al frente, que aquella despedida podría ser la última.

En febrero de 1915, con 18 años recién cumplidos, André Fugier se enrola como voluntario en el 144 Regimiento de Infantería. Tras su breve estancia en Corniche, se dispone a pasar de la teoría a la práctica, de la pizarra al campo de batalla. Siguen unos meses de instrucción y preparación, física y psicológica, para lo que se le venía encima. En octubre de ese mismo año, 1915, le sabemos ya en el frente. Lorraine, Argonne, Somme, Oise… André Fugier pasó 20 meses, casi sin interrupción, en primera línea. Conoció, desde luego, la dureza de la vida en las trincheras, donde soldados expuestos sin protección a los bombardeos, a la lluvia y al frío, con frecuencia mal abastecidos y devorados por los piojos, vivían hundidos en el barro por el que correteaban las ratas. El hijo del capitán Fugier, desde luego, tuvo oportunidad de poner a prueba su vocación militar. Días y noches entre alambradas y sacos terreros, dando gracias al cielo por seguir vivo en una zanja angosta, mientras la muerte diezmaba a su alrededor compañeros y amigos. El agrio sabor del rancho en la escudilla metálica, los cuerpos amputados o bajo los efectos de los gases tóxicos, la tierra arada por la metralla, los árboles talados, las bengalas que se abrían en medio de la noche iluminando el paisaje fantasmal… Esos y otros muchos horrores, que nosotros conocemos por haber leído cómodamente en nuestro butacón las novelas de Remarque o Hemingway, los sufrió en carne propia el joven suboficial de élite André Fugier. Hasta que cayó herido en los primeros días de mayo de 1917, durante la ofensiva del Chemin des Dames.

Antes había participado en el infierno del Somme, una sucesión de ataques franco-británicos concebidos para aliviar el otro infierno, el que sufría la sitiada Verdún. Aunque se avanzó una docena escasa de kilómetros y se causaron abultadas pérdidas al ejército alemán, la ofensiva aliada fracasó en sus objetivos. Lo

que se había planteado como una batalla de ruptura, con promesa de victoria, acabó provocando motines en la retaguardia. Joffre hubo de ser destituido por Nivelle. En 1917 aparecen nuevos métodos en la estrategia, la política y, sobre todo, en la táctica: las ofensivas con objetivos limitados. Se trataba de atacar sobre seguro, de alcanzar puntos accesibles mediante una preparación minuciosa y una superioridad aplastante en artillería, aviación y carros de combate. Suavizando la disciplina, mejorando el régimen de permisos, el nuevo general en jefe, Pétain, acabó con los motines y recuperó para el alto mando la confianza en la dirección de las operaciones. Los resultados de esta nueva orientación se vieron en la batalla de la Malmaison y en la reconquista del Chemin des Dames, donde Fugier, adscrito a la 3ª compañía del 144 de Infantería, cayó herido.

En su hoja de servicio leemos que los días 6 y 7 de mayo de 1917, el joven suboficial dio pruebas "des plus belles qualités de sang-froid et d'audace". Encargado, a petición propia, de reconocer a plena luz del día las inmediaciones de un centro de resistencia enemigo, ejecutó su misión con el mayor coraje, consiguiendo preciosas informaciones que aseguraron el éxito completo del ataque al día siguiente. Al frente de sus granaderos, entrenados para la ocasión, fue gravemente herido en una pierna, que hubo de serle amputada. La amputación le provocó con el tiempo una hernia discal y, a largo plazo, tal vez la enfermedad de Parkinson. Por este brillante hecho de armas, que determinó el resto de su vida, André Fugier fue condecorado con la Medalla al Mérito Militar el 9 de septiembre de 1922 y posteriormente con la Legión de Honor[2].

Francia tuvo en la Iª Guerra Mundial 1.400.000 muertos y tres millones de heridos y mutilados. André Fugier fue uno de ellos. En 1917, el año en que los EE.UU. entran en guerra y se clausura el frente oriental como consecuencia de la revolución rusa, regresa a casa. Vivo por fortuna, pero sin una pierna, y con su carrera militar definitivamente truncada. ¿Qué hacer…? Por lo pronto, recuperarse físicamente. En mayo de 1917 convalece en París, en un hospital de la calle de Reuilly atendido por canonesas protestantes. Marcha con muletas. Los puntos de sutura que unen los bordes de su muñón cicatrizan rápidamente. A finales de julio está en Lyon, en el Hospicio de la Caridad. Allí le adaptan una pierna ortopédica que le permitirá prescindir de las incómodas muletas y camuflar su minusvalía. En las largas horas de forzado reposo ha decidido finalmente el nuevo

[2] Información extraída de http://www.genehisto.com A propuesta del Ministerio de Marina, fue nombrado caballero de la Legión de Honor el 14 de julio de 1936. Doce años más tarde, el 14 de julio de 1948, recibió el grado de oficial.

rumbo que dará a su vida. El joven incapacitado para las armas que había hecho el bachillerato en ciencias opta, finalmente, por las letras. Las circunstancias mandan. Recordando las enseñanzas que recibió en Corniche, se resuelve por la carrera de Historia, lanzándose a ella con la misma decisión e ímpetu que antes al campo de batalla. La energía interior que no puede desarrollar físicamente la despliega intelectualmente. En octubre de 1917, en una Europa que sigue sacudida por la guerra y también por la revolución rusa, ingresa sin perder tiempo alguno en el Liceo del Parque de Lyon. Allí fue donde le conoció André Latreille, el único en trazarle una breve semblanza biográfica. Utilizaremos aquí de forma recurrente su testimonio, junto a las informaciones que a última hora nos ha proporcionado la hija menor de Fugier, Elisabeth Hardouin.

En la pequeña *khagne* de Lyon todos los alumnos tenían 17 ó 18 años. Fugier y Devaux, ambos venidos del frente, eran los abuelos de la clase. Tenían sólo 21 años. Apenas se llevaban tres de diferencia con los demás. ¡Pero qué dura y trágica experiencia vital no les separaba de aquella pandilla de mozalbetes! En su evocación, Latreille recuerda que a pesar de ser hombres hechos y derechos jamás hicieron ostentación alguna. Siempre permanecieron alegres, sin amargura, benévolos y excelentes camaradas con los cadetes. Fueron sus profesores, en aquel primer curso, dos hispanistas viejos excombatientes: Félix Vézinet, de literatura francesa, y Jacques Chevalier, el filósofo amigo de Unamuno que más tarde recomendaría a Fugier para viajar a España. Y es que, desde el primer momento, dio muestras de unas cualidades que le capacitaban de manera especial para la Historia: precisión sin desmayo, prudente discernimiento, sólida elegancia.

La primavera y el verano de 1818 estuvieron marcadas por la angustia de las ofensivas alemanas sobre Amiens (marzo), Lys (abril) y el Marne (mayo), la más peligrosa de todas, ya que abría a las tropas de Ludendorff el camino de París. Siguiendo la táctica de infiltración, que consistía en dejar atrás los puntos de resistencia y continuar el avance, los alemanes desbordaron en pocas horas el Chemin des Dames, que tantas pérdidas había costado un año antes. En tres días avanzaron 55 Kms., atravesaron el Aisne y llegaron el 29 de mayo a Soissons, haciendo 45.000 prisioneros. Quince divisiones aliadas fueron deshechas. Las pérdidas se elevaron a 125.000 desaparecidos, 90.000 de ellos muertos. El mando único en el ejército aliado consiguió salvar la situación. A mediados de junio los carros de combate de Manguin, con una aplastante superioridad, conseguían contener al SO de Soisson al VII Ejército alemán. París, y toda Francia, respiró hondo. Hubo aún una cuarta ofensiva alemana el 15 de julio, en la Campaña, pero el contraataque francés logró transformarla

en una grave derrota. Los aliados no cesaron ya hasta la capitulación que trajo la firma del armisticio el 11 de noviembre.

André Fugier, que había causado baja definitivamente el 20 de julio de 1818 en el 144 Regimiento de Infantería, abandonó Lyon a mediados de septiembre para trasladarse a París. Allí, con la tranquilidad y el alivio inmenso que suponía el fin de la contienda, ingresó en el Liceo *Louis-le-Grand*, donde recibe el magisterio del insufrible –en opinión de Lucien Febvre– Émile Bourgeois. En junio de 1919, coincidiendo con la firma del Tratado de Versalles, obtiene su diplomatura en Geografía e Historia. Hace el correspondiente curso de habilitación pedagógica e ingresa de inmediato en la famosa *École Normale Supérieur* de la calle Ulm, estancia obligatoria para todo el que quisiera hacer carrera en la administración o la enseñanza universitaria. Su nombre figura entre los laureados en las oposiciones de 1920. En el otoño de ese año concibe y define el tema de su tesis doctoral, a la cual dedicará los próximos diez años de su vida de manera casi exclusiva: las relaciones de Napoleón y España desde el golpe del 18 de Brumario (1799) hasta la batalla de Bailén (1808). A él, que estaba recién salido de una guerra, le interesaba el cómo y el por qué de aquella otra que un siglo antes había sido la úlcera del imperio napoleónico. En agosto de 1921, a la edad de 25 años, aprueba y termina satisfactoriamente su licenciatura en Geografía e Historia. Disciplina, según Latreille, "difficile, exigeante, où il faut une dose égale d'esprit de géométrie et d'esprit de finesse, et une inlassable objectivité".

André Fugier se esfuerza por pasar página y dejar atrás la pesadilla de las trincheras, que solivianta sus noches. El futuro, en la Europa convulsa de entreguerras, parecía abrirse prometedor para él. Y no sólo porque hubiera formalizado relaciones con la hija de un capitán de cazadores alpinos de Grenoble, Simone Aymée, dos años más joven que él. Las circunstancias políticas del momento, su brillante expediente académico, su carácter discreto, hasta la pierna que le faltaba y, por qué no decirlo, sus buenos padrinos, Presidente de la República incluido, le llevaron a España, a la Universidad de Oviedo, abriendo así una nueva etapa en su vida y perfilando, de manera definitiva, su especialidad y vocación investigadora.

0.1.2 El hispanismo francés de posguerra

Aunque no podamos calificar a André Fugier como hispanista en el sentido estricto del término –no fue un historiador especializado en España o su cultura, sino en la época napoleónica– no hay duda de que lo fue si por tal consideramos a quien ha estudiado y escrito sobre España desde una perspectiva científi-

ca. "Dividamos a los que tratan de nuestras cosas en dos grupos. Pongamos en el primero a los hispanistas, cuya contribución a nuestra historia, tan seria y útil, sólo plácemes merece de nuestra parte. En el otro grupo coloquemos a los que no siendo historiadores, ocasionalmente o de propósito deliberado, hablan de España" –escribió D. Jesús Arias de Velasco en el prólogo a la primera edición castellana de *La Junte Superieure des Asturias* (1931). Incluyen el nombre de Fugier en su nómina de hispanistas ilustres tanto RODRÍGUEZ EGUÍA (1963; pp. 551-559) como CEPEDA ADÁN (1975; p. 5). En cambio no lo recoge la enciclopedia Espasa ni, lo que ya es más raro, Juan Roger[3].

Hispanista a carta cabal o simple historiador especializado en el período napoleónico, lo cierto es que la obra cumbre de Fugier, de la cual ofrecemos aquí apenas un diez por ciento, no se puede comprender al margen de la eclosión que vive el hispanismo francés durante la Iª Guerra Mundial y especialmente a su término. *Napoléon et l'Espagne* es un fruto sazonado del clima político, del ambiente intelectual e incluso moral, que propició el resurgimiento del hispanismo francés tras la derrota de Alemania. A partir de este punto, nos cogemos de la mano del profesor de la Complutense Antonio NIÑO RODRÍGUEZ (1988), entre nosotros el mejor conocedor de dicho movimiento.

El hispanismo francés, en cierto modo hijo del desastre de Sedán (1870), nació para contrarrestar la influencia creciente de la ciencia y la cultura alemana al otro lado de los Pirineos, presente a través de movimientos como el krausismo. Pero desde el primer momento el hispanismo francés apareció dividido en dos corrientes: la erudita o monástica, representada por el esfuerzo solitario de un Foulché-Delbosc y su *Revue Hispanique*, y la secular o pragmática, representada por el *Bulletin Hispanique*, que buscó incardinar al hispanismo en las facultades de letras de las universidades. De esta segunda corriente fueron expresión institucional la *Union des Étudiants Français et Espagnols*, fundada en 1908 por Ernesto Merimée a instancias de la Universidad de Toulouse y, sobre todo, la *École des Hautes Études Hispaniques*, fundada en Madrid en 1909 a instancias de la Universidad de Burdeos. Su primer director fue Pierre Paris (sí, el que se llevó la Dama de Elche al Louvre por 4.000 francos). A él precisamente, y no por casualidad, dedicó André Fugier su tesis doctoral.

3 "Esta lista no quiere ni puede tener la pretensión de ser completa. (…) Pretende sencillamente dar a conocer al público español los nombres de los jóvenes hispanistas franceses que continúan la gloriosa tradición de los grandes hispanistas del siglo XIX, y al mismo tiempo indicar, por el título de los trabajos, la orientación general de las tareas actuales del hispanismo francés" (ROGER, 1947; 213 y ss.).

La Iª Guerra Mundial no hizo sino politizar y acentuar aún más la división del recién constituido hispanismo francés entre el sector universitario y el católico. El primero tenía en los liberales españoles, aliadófilos, a su interlocutor natural. El sector católico buscaba el entendimiento con los conservadores de nuestro país, por lo general de tendencia germanófila. Esta división y falta de sintonía, como veremos, fue uno de los factores que más contribuyó al fracaso del hispanismo francés en la primera posguerra mundial, cuando España se convierte en campo abierto y objetivo preferente para el *Service des Ouvres Françaises à l'Étranger*.

André Fugier concibe, gesta y da a luz su *Napoléon et l'Espagne* en el contexto de ese ambicioso proyecto de penetración francesa en nuestro país. Aprovechando oportunamente la derrota de Alemania, la Francia salida del Tratado de Versalles, la Francia que soñaba con liderar una unión de pueblos latinos para contrarrestar así el posible renacimiento del poderío germánico, se propuso restaurar allende los Pirineos su primacía en el terreno científico, consciente de que la Cultura tenía una dimensión estratégica. Que la Cultura ayudaba a ganar futuras guerras. Todos los sectores interesados –económicos, periodísticos, académicos…– se agruparon en el *Comité de Rapprochement*, que era a la vez grupo de presión en Francia e instrumento de gestión en España. Uno de los brazos de aquella vasta empresa política con ambiciones hegemónicas fue el hispanismo, subvencionado (y naturalmente controlado…) por el Ministerio de Asuntos Exteriores, a través del *Service des Oeuvres Françaises à L'Étranger*. Nada que proceda del Estado, como vemos, es gratuito. El Dr. Juan Roger, en su artículo atrás citado, escribió que late en todos los hispanismos un imperialismo inconsciente. La afirmación debería circunscribirse al de cuño oficial, pues muchos han sido los hispanistas que han amado España sin albergar intenciones de dominio.

La trama institucional del hispanismo francés contó con diversas plataformas de apoyo. Además de la *École* fundada por Pierre Paris, los *Instituts* franceses de Madrid, Valencia y Barcelona, los *Lycées* de Madrid, la red de centros escolares franceses, las Universidades del *Midi* (Toulouse, Montpellier, Burdeos) y por supuesto el *Institut d'Études Hispaniques*, fundado por Ernesto Martinenche en París el año 1929. Huelga decir que el hispanismo ha dejado de ser ya por entonces una hispanofilia romántica que cultivan aisladamente diversos eruditos (Foulché-Delbosc, A. Morel-Fatio, P. Meyer…) para constituirse en una disciplina con reconocimiento académico y estatus institucional. Gracias a eso pudieron venir a España numerosos estudiantes y profesores franceses para desarrollar sus investigaciones en los campos más variados: arqueología, historia, arte, geografía humana, economía, literatura, filología... A diferencia del hispanismo americano, con

una finalidad económica por el atractivo político y comercial de Sudamérica, el Dr. Juan Roger señala que el hispanismo francés, como el alemán, inglés e italiano, es más bien literario. Busca estudiar los diversos aspectos de la cultura española a través de sus producciones literarias.

Los cursos de francés en la Universidad de Oviedo –seguimos a nuestro lazarillo el profesor A. Niño– fueron caso típico y espejo de las contradicciones y ambigüedades que lastraron el *rapprochement* francés de posguerra. La idea inicial fue implantar una cátedra de francés en la Universidad española (1919). Más que para contrarrestar otras posibles influencias –¡no existían tampoco cátedras de literatura inglesa o alemana en nuestra Universidad…!– por aquello del quien da primero, da dos veces. Pero el miedo a que pudiera gozar la cátedra alguien tan vinculado a la Institución Libre de Enseñanza como Américo Castro, cuyo talante liberal y anticlerical era conocido, hizo que el proyecto se transmutara en Misión Universitaria. Patrocinaron la Misión, además del *Comité de Rapprochement*, la Embajada francesa en Madrid, al frente de la cual se encontraba el conde de Saint Aulaire. El Conde soñaba en la simbiosis franco-española utilizando la fuerza del catolicismo como reactivo. Los encargados de organizarla fueron Imbart de La Tour, presidente del Comité, personalidad del catolicismo liberal que en plena guerra (1916) ya había participado en una misión del más alto nivel, Pierre Paris, director de la *École*, y su mano derecha Maurice Legendre, el hurdanófilo amigo de Unamuno medio afincado por estos pagos.

Como en Madrid campaban ateos, liberales y krausistas (Morente, Cossío, Américo Castro…), la Misión francesa rehuyó la colaboración del Comité de la capital por falta de interlocutores de su misma cuerda. "Ici nous sommes pris entre nos amis anticléricaux et nos ennemies germanophiles" –confesaba Legendre a Imbart de la Tour el 20 de octubre de 1920, definiendo admirablemente la situación. Al final integraron la Misión Maurice Legendre y Jacques Chevalier, el filósofo católico amigo de Unamuno, el profesor de Grenoble que había dado clases a Fugier en su primer año de carrera. Junto a ellos viajaron Léon Husson –de la *École Normale Supérieure*– y dos jóvenes alumnos de licenciatura, hispanistas en ciernes: Louis Garrone y André Latreille, los tres compañeros y amigos de Fugier.

El profesor Niño comenta con ironía que, para alejar cualquier sospecha sobre la confesionalidad de aquellos jóvenes, Legendre convirtió el viaje poco menos que en una peregrinación. Aunque Oviedo era el objetivo principal de la Misión, con vistas a preparar el terreno para futuros acuerdos similares visitaron "de paso" Zaragoza, donde les recibió el deán de la basílica del Pilar, padre Babín, y el monasterio de La Cogullada. Luego bajaron hasta Salamanca, donde

se entrevistaron con el Obispo, con Unamuno, con los dominicos de San Esteban, con el Presidente del Círculo Hispano-Francés, acariciando entre sobremesa y sobremesa proyectos nunca cumplidos. Una vez en la ciudad del Tormes, naturalmente, se acercaron hasta La Alberca y la Peña de Francia, en el límite con Extremadura. Legendre se había pateado aquellas tierras en sucesivos años de trabajo de campo que culminaron con la publicación de la tesis que inspiraría a Buñuel, en 1932, su famoso documental *Las Hurdes, tierra sin pan*.

Pero discúlpenos el amable lector. También nosotros, sin querer, nos hemos desviado. Decíamos que el objetivo principal de la Misión Universitaria francesa fue Oviedo. Allí todo corrió como la seda. Era a la sazón rector de la vetusta Universidad, Jesús Arias de Velasco, becario en 1912 de la Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas y discípulo de Maurice Hauriou en la Universidad de Toulouse. Anfitrión de la Misión propagandística de 1916, a sus virtudes como francófilo impenitente unía la no menos apreciable de ser también católico fervoroso. Arias de Velasco le había pedido a Pierre Paris un profesor de francés católico capaz de mantener buenas relaciones con el clero, ya que para la institución de la cátedra convenía el *placet* del canónigo doctoral de la Seo de Oviedo. Maurice Legendre acogió la petición con entusiasmo, esperanzado en que el ejemplo cundiera. Las clases comenzarían en octubre del siguiente curso (1921-1922), corriendo a medias con los honorarios el *Comité de Rapprochement* y la Universidad asturiana.

¿Adivinan quién fue el profesor escogido para desempeñar la flamante cátedra de francés en Oviedo…? Pero dejemos que sea el propio Arias de Velasco quien nos lo cuente. (En: FUGIER, 1989). Le cedemos la palabra.

0.1.3 Experimento asturiano

"En 1919 fui nombrado Rector de la Universidad de Oviedo. Un año antes se había cerrado el terrible paréntesis de la guerra europea, durante el cual las relaciones académicas que nuestra escuela venía sosteniendo con algunas universidades francesas sufrieron natural e inevitable interrupción. Creció, en cambio, en este tiempo nuestra simpatía hacia Francia, cuya causa abrazamos casi todos los profesores apasionadamente. De todas las francofilias, confieso que la mía fue la más exaltada. Claro es, para los que me conocen, que hago esta confesión sin sombra de arrepentimiento, antes bien con la satisfacción interior que nace de haber cumplido una obra que la conciencia sanciona como plenamente buena. Se concibe, se explica, y en infinitas ocasiones se justifica, la neutrali-

dad de los Estados; pero la de los espíritus, ante causas justas y a más de justas universalmente humanas, mejor que la neutralidad debe llamarse punible o inmoral indiferencia.

En 1915 vinieron a Oviedo, en viaje de propaganda, los señores Legendre, Paris e Imbart de la Tour. Dificultades surgidas a última hora impidieron que les acompañasen Widor y Bergson, como esperábamos. La universidad abrió sus puertas a los ilustres viajeros. En nuestro Paraninfo pronunció el llorado autor de los *Orígenes de la Reforma en Francia* –hablo de M. Imbart– una magnífica conferencia. (…) Finalmente, en el banquete con que los aliadófilos asturianos obsequiaron a nuestros huéspedes, fuimos dos profesores los que llevamos la voz del que, sin impropiedad y refiriéndome a aquel tiempo, podemos llamar partido.

Mi actitud durante la guerra me proporcionó éstas y otras amistades allende la frontera; unas, cariñosamente conservadas; si no enteramente perdidas otras, ya un poco olvidadas a causa del tiempo y la distancia. Entre las primeras, quiero recordar aquí, con particular predilección, la de Jacques Chevalier, ilustre profesor de Filosofía en la Universidad de Grenoble, amistad que creo tener derecho a llamar inquebrantable. Fúndase en una íntima y total compenetración de sentimientos e ideas y no la estorba, antes por mi parte la ayuda, favorece y refuerza el gran desnivel intelectual que nos separa, siendo tan alto el lugar en que él se halla colocado y tan bajo y humilde el que yo ocupo. (…)

Al terminar la guerra me hallé, pues, y como antes advierto, investido del cargo de Rector de la Universidad y pudiendo contar, en Francia, con nuevas, no escasas y valiosas relaciones. Pensé en que debía aprovecharlas en bien de nuestra escuela y en servicio de una aproximación franco-española, política que, juiciosamente practicada, estimaba conveniente a España y para la universidad honrosa y útil. (…)

Las relaciones de nuestra Universidad con Francia debían ser, o por mejor decir, debían continuar siendo recíprocas. Profesores franceses habían venido aquí antes de la guerra y profesores ovetenses habíamos ido a Francia, por este tiempo. No se trataba, pues, de instaurar una obra sin precedente, sino de continuar un estado de cosas que ya existía. Lo que nos propusimos mis amigos de Francia y yo fue dotar a estas relaciones de una mayor consistencia, dándoles una mejor organización, en lo que a la parte de Oviedo correspondía.

La continuidad que obras de esta clase piden no puede alcanzarse por la sola acción esporádica y a largos intervalos de las conferencias sueltas o aisladas. Convenía para mantener el contacto entre nosotros que viniese a Oviedo un profe-

sor francés, y que abriendo un curso de una duración casi igual a la de los nuestros oficiales, difundiese, en el público, el conocimiento del idioma y de la literatura de su país. Este curso debía ser explicado en lengua francesa.

Habituado este público a seguir una explicación en esta lengua, podría asistir, con fruto, a las conferencias de los profesores extranjeros. Digo extranjeros y no sólo franceses, porque los que no lo fuesen se expresarían probablemente en este idioma; y lo digo, además, porque nunca fue nuestro propósito, ni el mío ni el de mis amigos de Francia, que me ayudaron en esta obra, cerrar herméticamente la Universidad a cualquier legítima influencia intelectual. Sospecho que, en este punto, nuestras intenciones debieron de haber sido lamentablemente desfiguradas.

Acordado el plan entre Imbart de la Tour, Chevalier y yo, había que elegir un profesor que, a la preparación necesaria, uniese las indispensables condiciones de discreción, tacto y carácter. Chevalier propuso a uno de sus discípulos más queridos. El profesor designado se llamaba André Fugier. Me lo presentaron, en París, en 1921, y a poco de frecuentar su trato, comprendí cuán acertada había sido la elección. Concurría además en su persona otra circunstancia –desgraciada en sí, mas nobilísima por la causa que le dio origen– que contribuía a realzarla a mis ojos. Fugier venía a ser para mí un representante de la heróica juventud de su país; juventud que tan alta idealidad y tan hondo sentimiento del deber puso en la gran contienda. Fugier era uno de los grandes heridos de la guerra.

Mas si nosotros proponíamos, la burocracia francesa, que es el reglamento hecho carne con sus exigencias inexorables, estuvo a punto de obligarnos a renunciar a nuestros planes. No conocemos los catedráticos españoles estos rigores de la Administración. El yugo a que la nuestra nos sujeta es más que suave, suavísimo, y es en extremo ligera la carga que pone sobre nuestros hombros.

El caso fue que, en vísperas de venir a Oviedo, se halló Fugier sorprendido –y pienso que no muy gratamente– con el nombramiento de Profesor del Liceo de Beauvais. Y a Beauvais tuvo que ir a posesionarse de su cátedra y de Beauvais no nos hubiera sido fácil sacarle, sin la intervención personal de Millerand, Presidente de la República, a quien M. Imbart había interesado en nuestra obra.

Los recuerdos más gratos de mi Rectorado –quédense los que no lo son perpetuamente encerrados en las simas más profundas del olvido– los más gratos, digo, van unidos a la persona de Fugier. Con él viví, en relación estrecha y trato diario, en el curso de 1921-1922. No obstante la diferencia de nuestras edades,

fue para mí no sólo un amigo cariñoso, sino también un consejero segurísimo. Porque es Fugier la discreción misma y el buen juicio, un juicio sereno y siempre claro, creo que se encarna en su persona. No puedo concebir a Fugier cometiendo una falta de tacto.

La cátedra de Fugier en la Universidad respondió, con éxito excelente, a nuestros planes. El profesor supo despertar el interés del auditorio, que era numeroso; y el interés engendró bien pronto la simpatía hacia el profesor: bello ideal de las cátedras bien llevadas. Y otro tanto aconteció en el curso especial abierto para maestros en una de las escuelas públicas de Oviedo.

Nuestra obra universitaria terminó aquel año con una elocuentísima conferencia del docto profesor de la Universidad de París, M. Josef Barthelemy que, en aquella legislatura, era además diputado de los más conspicuos de la Cámara. Sus obras sobre Derecho Público le han dado crédito de jurisconsulto eminente.

Y puesto que es llegada la hora en que Fugier se ausenta de Oviedo, no hay sino abreviar el relato diciendo tan sólo que en el curso siguiente fue reemplazado en la cátedra por M. Schweitzer, joven profesor de Clermont-Ferrand, también de grata memoria entre nosotros; y que los conferenciantes del año fueron, por la parte de España, D. Miguel de Unamuno, y por la de Francia M. Jacques Chevalier. La mención de estos dos nombres me dispensa de todo elogio.

Y a Chevalier hubiesen seguido otros, académicos quizá, profesores de seguro, tal vez también algún político…Mas los hados no lo consintieron. Hablo de los hados que presiden a la inconstancia a que las cosas humanas están sujetas".

0.1.4 El fracaso de Oviedo

Una conjunción de felices circunstancias particulares y generales llevaron a Fugier a Oviedo. Su condición de discípulo predilecto de Chevalier le puso en contacto con Imbart de la Tour, influyente prohombre en los círculos políticos y académicos, quien a su vez lo recomendó a Arias de Velasco. El fin de la guerra, por otra parte, coincidió con la terminación de su diplomatura en Historia, con un despliegue sin precedentes del hispanismo francés en nuestro país y con la muerte de muchas jóvenes promesas de la cultura francesa del momento: Charles Péguy, Allain Fournier, Lucas de Peslövan, Edmond Rostand, Guillaume Apollinaire,etc…. "Después de 1918 –nos confiesa por carta su hija Elisabeth– quedaban muy pocos intelectuales jóvenes. Mi padre, mutilado de guerra, animoso y cortés, era algo más que un conversador brillante. Representaba una nueva generación de la cual él era un raro superviviente". Pero debemos acla-

rar que la vocación de Fugier por España y Napoleón venía de más atrás. No resultó de su estancia en Oviedo. Antes de ser enviado allí tenía ya decidido el tema de su tesis doctoral.

El 19 de noviembre de 1920 le escribe a sus padres una larga carta. En ella les cuenta que ha estado en casa de un profesor quien, después de hablar con él largo y tendido, le ha aconsejado sobre el tema de su tesis. Las cartas anteriores no permiten esclarecer la misteriosa identidad de "ce professeur dont je vous parlais". Quien quiera que fuese, le sugirió que trabajara sobre lo que él, después de siete años reuniendo documentación, no había logrado definir: un tema significativo, de interés general, no restringido a especialistas. En palabras del propio Fugier:

> *Pienso tratar los antecedentes de la empresa española de Napoleón; cómo fue conducido a reemplazar a los Borbones de España, dóciles y nada molestos, por un miembro de su familia. Pienso detenerme en la salida de José de Madrid tras la capitulación de Bailén (mayo de 1808). Creo que el tema es bueno. Las búsquedas en archivos son limitadas, en el sentido de que basta la documentación diplomática y militar. Sin embargo, se pueden hacer descubrimientos. Por ejemplo, los informes de los Embajadores de José, que han desaparecido. Por otro lado, casi todos estos archivos están en París o en Madrid. No será preciso recorrer mucho. Es un tema central. Si el trabajo está bien hecho, será indispensable a todos aquellos que se ocupen de este período. Además está dominado por la personalidad de Napoleón, que le da unidad e interés. He comenzado mi bibliografía, pero hay poco sobre esto en la Escuela. Voy a redactar mis instancias para que me admitan en el archivo de Exteriores y en los Nacionales. Es inútil contar, a quien quiera que sea, que inicio este trabajo, el cual debe durar una docena de años, y no hay más de una docena de personas capaces de comprender que se puedan tardar diez años en escribir 400 páginas*[4].

[4] Correspondencia de André Fugier con sus padres. París, Archivo de la Escuela Normal Superior. Por gentileza de Elisabeth Hardouin-Fugier.

Este fragmento de su correspondencia revela que Fugier era muy consciente de la empresa a la cual pensaba consagrar los próximos diez años de su vida. Se había propuesto investigar a fondo un tema abordado previamente por Charles Alexandre Geoffroy de Grandmaison en dos de sus libros: *L'Ambassade française en Espagne pendant la Révolution (1789-1804)*, publicado en 1892, y *L'Espagne et Napoleón (1804-1809)*, que vio la luz en el primer centenario del Dos de Mayo. Es muy probable que las deficiencias documentales de ambas obras incitasen al joven Fugier a superarlas. El tema, en cualquier caso, estaba en el aire. En 1908 Desdevises du Dézert, autor de *Les institutions de l'Espagne au XVIIIe siècle*, había publicado en la *Revista Aragonesa* un artículo significativamente titulado "Ideas de Napoleón acerca de España". En 1910 publicó en la *Revue Hispanique* un artículo sobre la Junta Superior de Cataluña, y en ese mismo año vio la luz *Napoléon et la Catalogne*, de Pierre Conard. Un año más tarde, en 1911, aparecía en Madrid la primera edición de los *Antecedentes políticos y diplomáticos de los sucesos de 1808*, del marqués de Lema. ¿Fue Grandmaison, autor de *L'Espagne et Napoléon*, el inspirador directo de *Napoléon et l'Espagne*? Lo que nos importa, en cualquier caso, es establecer correctamente su genealogía y demostrar que el tema de la tesis secundaria de Fugier fue decidido con posterioridad al tema de su tesis principal. *La Junta Superior de Asturias y la invasión francesa* fue hija de la estancia de Fugier en Oviedo y de su amistad con Arias de Velasco, no así *Napoléon et l'Espagne*.

En la primavera de 1921 el Rector de la Universidad de Oviedo viajó a Grenoble para impartir una conferencia invitado por su amigo Jacques Chevalier. De allí viajó a París. En la *gare* central le estaban esperando Léon Husson –a quien ya conocía de su anterior viaje a España– y André Fugier, el elegido para la Misión de Oviedo, a quien fue presentado. Nada más bajarse del tren fueron a misa. Almorzaron en casa de Imbart de la Tour, visitaron la tumba de Napoleón en los Inválidos y después Arias impartió en La Sorbona, más o menos, la misma conferencia que había dado en Grenoble. Durante más de una semana Husson y Fugier se alternaron como anfitriones del asturiano, que pasó en la capital francesa unos días inolvidables. Mr. Arias –le escribía Fugier a sus padres– "…es encantador, infinitamente sencillo, y da la impresión de un hombre muy inteligente". Los dos jóvenes *normaliens*, sin duda por indicación de Chevalier, no le dejaron un momento libre. Lo llevaron a la Academia, donde escuchó un concierto dirigido por el propio Camille Saint-Saëns, a Versalles, a S. Etienne du Mont, a Notre Dame –que estaba ese día cerrada, pero hablaron con el arzobispo y los coló por la sacristía…– a la *Comedie Française*, para asistir a una repre-

sentación de *El Cid*, y hasta al mismo Palacio del Elyseo, "oú il a eté reçu par Millerand. Le ventre des gardes republicains en sentinelles a la porte l'a bien fair rire, et il y a de quoi (…) Mercredi, nous avons employé l'après midi a des courses dans les libraries, car M. Arias a 1.700 pesetas de crédit pour l'achat de livres destinés a la Faculté d'Oviedo».

Es verdad que la aproximación entre los estados y las instituciones pasa por la buena química que sean capaces de establecer sus representantes entre ellos. Arias de Velasco y Fugier se hicieron amigos en París la primavera de 1921. Fugier le devolvió la visita en el mes de julio, para ir conociendo el terreno y perfeccionar su español, dispuesto a iniciar sus clases en el mes de octubre. En septiembre recibió la esperada carta con el membrete del Ministerio de Instrucción Pública. Pero al abrirla –¡oh sorpresa!– lo que se encontró dentro no fue la orden de marchar a la Universidad de Oviedo, sino al Liceo de Beauvais, para tomar allí posesión de su plaza. Arias, con salero y discreción, le echa la culpa de este tropiezo a la burocracia francesa y a sus inexorables reglamentos. Pero mucho nos tememos que hubo una mano oculta, nunca identificada, que se propuso torcer los planes del *Comité de Raprochement*. Fue necesaria, en efecto, la intervención del propio Millerand para arrancar a Fugier del Ministerio de Instrucción Pública y ponerlo a disposición del de Asuntos Exteriores. En mayo de 1922 el *Service des Oeuvres françaises à l'etranger* le felicitó por los resultados obtenidos en su lectorado de Oviedo. Para mejorarlos, Fugier solicitó una pequeña biblioteca de aula. No bastaban los libros comprados con las 1.700 pts. de Arias en Paris. La mano negra, entonces, volvió a actuar. Cuando llegaron a Oviedo las cajas se encontraron que lo que tenían dentro eran libros, sí, pero de la más baja pornografía. Hicieron una hoguera con ellos. Un periódico, *L'intransigeant*, publicó aquella broma de mal gusto. De inmediato el Ministerio pidió explicaciones. ¿Tuvo Fugier en las covachuelas de la Administración algún enemigo personal, alguna mala envidia, o se pretendía *sólo* desacreditar al Comité, al influyente Imbart de la Tour, responsable de la misión universitaria? Los preparativos de su boda con Simone Rey, celebrada el 29 de junio de aquel año, le hicieron olvidar aquella desagradable zancadilla. Pero el disgusto gordo estaba por venir.

A finales de 1923, con el segundo curso ya iniciado, a D. Jesús Arias de Velasco se le pusieron las cosas cuesta arriba: fue destituido como rector. Los cursos de francés confiados a un profesor nativo fueron suprimidos definitivamente. En carta fechada en Oviedo el 15 de enero de 1924 dirigida a su querido Imbart, D. Jesús se desahogaba con estas palabras que rezuman amargura: "Será muy difícil, casi imposible, que yo vuelva a hacerme cargo del Rectorado… El com-

portamiento o conducta de mis compañeros no ha podido ser más indigno: rencores personales, envidias, ambiciones desatadas, mi francofilia… todo se ha conjurado contra mí. Es difícil que un extranjero pueda formarse una idea de la incuria de la Administración española. (…) Con una Administración vigilante, hubiera sido imposible mi caída" (En: NIÑO RODRÍGUEZ, 1988; p. 407).

La reducción unilateral de créditos que impusieron en la Universidad de Oviedo los enemigos de Arias de Velasco obligó a que la cátedra de francés limitara su actividad a sólo dos meses. En situación tan comprometida, André Fugier fue acogido por Pierre Paris, quien le concedió una de las becas de la *École des Hautes Études Hispaniques* para que pudiera pasar el resto del curso en Madrid. La convivencia de Fugier y su esposa con Paul Guinard y el matrimonio Paris durante esos meses llegó a la intimidad. El experimento de Oviedo, punta de lanza para la penetración en nuestro país del hispanismo de cuño católico y conservador, había fracasado.

Queda totalmente fuera del alcance de esta presentación explicar las causas por las que, a mediados de los años 20, el *rapprochement* francés acabó en fracaso. Ejemplo paradigmático del mismo fueron los cursos de Oviedo, que barrieron de la escena a Fugier y le devolvieron a su país. Certeramente, el profesor Niño Rodríguez ha señalado algunas de esas causas: la subordinación del movimiento a los intereses políticos y económicos franceses, el control ejercido sobre él por las autoridades diplomáticas, los fines propagandísticos mal disimulados, la falta de colaboración por parte española y, en definitiva, la excesiva orientación ideológica de sus promotores:

> *El empeño de todos era el de ligar el rapprochement a la defensa de los valores del conservadurismo, el catolicismo y hasta de la monarquía. Los colaboradores españoles fueron seleccionados por su fidelidad a estos valores y por su francofilia, ingredientes que raramente aparecían mezclados. Los pocos personajes que se encontró reunieran estas características, como Arias de Velasco, Pedro Sangro, Araújo Costa –y posteriormente el doctor Marañón– no eran lo bastante influyentes ni suficientemente representativos de un sector social como para sostener la obra de aproximación por parte española. Por el contrario, los que se habían mostrado tradicionalmente dispuestos a emprender un acercamiento con Francia, es decir, los sectores liberales y progresistas, fueron sistemáticamente olvidados por los promotores*

franceses de la idea, con la excusa de no provocar la desconfianza de los poderes fácticos españoles y de no dar argumentos a la germanofilia, mezclando la causa francesa con el anticlericalismo y las ideas avanzadas. A esta orientación ideológica que caracterizó la iniciativa francesa del rapprochement *se debió en gran parte la falta de respuesta por parte española y, en definitiva, su fracaso (NIÑO RODRÍGUEZ, 1988; 408-409).*

Pero a pesar del fracaso evidente, algo muy positivo quedó como saldo de aquel gran esfuerzo unilateral: la Casa de Velázquez, inaugurada el 20 de noviembre de 1928 por el rey Alfonso XIII, en presencia del mariscal Pétain. Durante la Misión de 1916, en plena guerra, Charles-Marie Widor, secretario perpetuo de la Academia de Bellas Artes, había expresado su deseo de que artistas franceses pudieran completar su formación en España, al igual que lo venían haciendo desde hacía mucho tiempo en la villa Médicis de Roma. La idea gustó al Rey. Él mismo escogió un terreno de 20.000 m^2, en la futura Ciudad Universitaria de Madrid, que sería cedido a Francia en usufructo con la condición de construir una residencia destinada a artistas e investigadores. Ese palacete se llamaría Casa de Velázquez. La leyenda cuenta que al pintor le gustaba instalar su caballete en ese lugar, frente a la sierra de Guadarrama.

Además de la Casa de Velázquez, en el positivo del balance final del hispanismo francés debe figurar sobre todo la elaboración de un valioso conjunto de investigaciones con las cuales la historiografía española estará siempre en deuda. *La España del Antiguo Régimen* (1897-1904) y *Fuentes bibliográficas para el estudio de la Historia de España* (1909), de Desdevises du Dézert; *España y los españoles* (1918), de Edouard Barry; *El fin del imperio español en América* (1922), de Marius André; *España en la política mundial* (1923), de Albert Mousset; *Hispania* (1930), de Georges Pillement; *Historia de España* (1932), de Louis Bertrand y *Erasmo y España* (1937), entre otras muchas obras, de Marcel Bataillon, primer presidente que fue de la *Societé des Hispanistes Français*. Deliberadamente, hemos citado el título de estas obras en castellano porque todas ellas, unas antes y otras después, se vertieron a nuestra lengua. No le cupo la misma suerte a la tesis principal de Fugier, aunque sí a la secundaria, instigada, podríamos decir, por el hondo regionalismo de Arias de Velasco. Le cedemos de nuevo la palabra:

No soy el autor de La Junta Superior de Asturias, pero puedo recabar para mí una cierta participación en el origen de este libro. Participación puramente exterior y ocasional, pero al fin decisiva, porque sin ella, si es bien seguro que A. Fugier hubiera escrito otra tesis que sería también excelente, no lo es menos que no habría publicado ésta que ahora presentamos ante el público español. Una intervención parecida he tenido en la versión española, pues a instancia mía acordó la Diputación de Oviedo imprimirla a su costa. Finalmente, obra mía fue asimismo la elección de traductor.(…) Gonzalo Rico Avello es digno hermano de sus hermanos; una familia con quien la Naturaleza no escaseó sus más preciados dones. Es el último de ellos y si yo no te lo asegurara, no podrías creer que el traductor de este libro apenas pasa de los diez y ocho años. Nada quiero decir de la traducción que ha hecho porque tú mismo vas a apreciar su corrección esmerada, su limpieza y claridad.

0.1.5 Década española

El fracaso de los cursos de Oviedo no significó que Fugier cortara sus relaciones con España. Por el contrario, los años 20 fueron en su vida lo que podríamos llamar la década española, marcada en lo político por la dictadura de Primo de Rivera, en lo profesional por su traslado primero al Liceo de Troyes (1923) y después al de Dijon (1926), y en lo familiar por el nacimiento de sus hijas Mª Helene (1924) y Huguette (1926). Fueron diez años en los que alternó la docencia con la investigación, aprovechando los veranos para visitar los Archivos de Madrid y Lisboa. Y ello en una época en la que no existía el *Centre National de Recherche Scientifique* para becar proyectos ni ayudas de viaje al extanjero. Ni se podía, por supuesto, trabajar como hoy, a distancia, con fotocopias, microfilms o Internet. La Administración, por su parte, lejos de dar facilidades, exigía dedicación absoluta a los profesores.

– "Je ne vous demande pas si vous faites une thèse, me disait un Inspecteur général; mais je vous dis: votre classe! Et rien que votre classe" –recuerda Latreille–.

El álbum familiar de Fugier recoge fotos suyas del año 23 en Madrid, Alcalá de Henares, Toledo, Ávila y El Escorial. En septiembre de 1924 hay fotos del monasterio de Batalha (Portugal) y de Salamanca (cuyo Rector, por cierto, había sido desterrado por Primo de Rivera a Fuerteventura, de donde se fugó gracias a sus amistades francesas…). Al año siguiente, y gracias también a la colaboración francesa, el desembarco de Alhucemas terminó con las campañas de Marruecos. En el verano de 1926 sabemos de nuevo a Fugier en Oviedo, con una beca para consultar los Archivos del Principado que le consiguió Arias en la Diputación Provincial. En 1927 estuvo en Simancas y Valladolid. No levanta mano de sus dos tesis, para las cuales recoge todavía documentación en 1928. En junio de ese año Arias, su corresponsal, le envía a Dijon viejos papeles notariales de 1808 para que los examine, junto con protestas de amistad: "Siempre me estará presente en la memoria tanto los días que pasamos juntos en París como el año que vivió Vd. aquí. Son fechas para mí inolvidables. ¡Quién pudiera renovarlas!"[5]

Del año 1929 hay fotos tomadas por Fugier en la Plaza Mayor de Salamanca –es probable que se desplazara también a La Peña de Francia– y en el mercado de Fontán de Oviedo. Coincidiendo con la agonía de la dictadura y los sobresaltos golpistas que jalonaron su final, Fugier redacta febrilmente las 500 páginas de sus dos tesis, resumen de diez años de búsquedas, análisis y síntesis. El 28 de enero de 1930 Primo de Rivera presenta su dimisión y se exilia en París, donde morirá dos meses después. El viernes 31 de enero el periódico regional *Carbayón* anunciaba el doctorado de Fugier con este llamativo titular: ASTURIAS EN LA UNIVERSIDAD DE PARÍS.

> *Mañana, primero de febrero, mantendrá en La Sorbona sus dos tesis doctorales el joven catedrático del Liceo de Dijon M. A. Fugier, de tan grato recuerdo entre nosotros. (…) El tribunal de examen que ha de conferir el grado de doctor al señor Fugier está compuesto por los eminentes historiadores Mr. Pagés, Bourgeois, Mattieu y otros dos no menos sabios catedráticos de la Facultad de Letras. El ejercicio, que es serio y fuerte, durará, como de costumbre, cinco o seis horas, en las cuales el graduando contesta a las observaciones (que ciertamente no son de pura fórmula) que le hacen los vocales del Tribunal, que de ante-*

[5] Correspondencia donada por Elisabeth Hardouin Fugier al Archivo Histórico Municipal de Olivenza.

mano han leído las tesis. (…) El nombre de Asturias y el de los valientes asturianos que iniciaron y sostuvieron la heróica guerra resonará –y con qué honor– en los ámbitos de uno de los anfiteatros de La Sorbona mañana sábado.

Naturalmente, no fue este humilde periódico asturiano el único medio de comunicación que notició la presentación de las tesis de Fugier, publicadas simultáneamente por la prestigiosa librería de Félix Alcan dentro de su *Bibliothèque d'histoire contemporaine*[6]. André Latreille, desde el periódico regional *Salut Publique* de Lyon (20/04/1930) y M. Legendre, desde el *Journal des Debats* (26/07/1930), saludaron también con elogios su aparición. Y sobre todo las revistas científicas especializadas de la época. No sólo las ligadas directamente a la editorial Alcan (*Revue Historique*, *Revue d'Histoire Moderne*), que lógicamente voceaban las publicaciones de la casa. Recensiones de ambas tesis se publicaron en los *Annales de l'Université de Paris*, *Revue des Questions Historiques*, *Revue d'Études Napoléoniennes*, *Bulletin Hispanique* y, al otro lado del Atlántico, en la *The American Historical Review* de Nueva York y en el *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas* de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Desde sus páginas, E. Caillot-Bois acogió la publicación del Napoleón de Fugier con estas palabras, que citamos porque nos dan el tono del conjunto:

Se ha publicado una obra que, por el método, la claridad de la exposición, la erudición de que en ella se hace gala, y por su contenido, señala en ese terreno un progreso que difícilmente será por ahora superado. (…) Fugier ha escrito sobre un período tan importante, y que tanto nos interesa, una obra fundamental. Largos meses de intenso y prolongado trabajo revisando centenares de documentos y multitud de folletos y libros le han permitido abor-

6 La misma casa Alcan, en 1935, editó la tesis de Latreille *Napoléon et le Saint-Siège (1801-1808): l'ambassade du Cardinal Fresch à Rome* (XXXVIII, 626 p.; 26 cm). Otros títulos en la misma colección nos dan una idea de la producción historiográfica en la época: *Les grands traités politiques. Recueil des principaux textes diplomatiques de 1815 à 1914* / Pierre Albin (1923); *Histoire de l'idée laïque en France au XIX siècle* / Georges Weil (1925); *Une ambassade à Constantinople: la politique orientale de la Révolution Française* / Edouard de Marcère (1927); *Cavour et l'unité italienne* / Paul Matter (1927); *L'hellenisme et l'Egypte moderne* / Athanase Politis (1929); *La jeunesse de Dupont-White et ses travaux économiques (1807-1851)* / Daniel Villey (1936), etc.

dar tan arduo problema con la experiencia y bagajes necesarios. Pudo así entregar a la consideración de los estudiosos un libro que bien puede ser señalado como un modelo en su género y respecto del cual, se puede afirmar, tiene larga vida asegurada.

Debemos hacer constar aquí la lógica ausencia de la historia diplomática de Fugier en la revista *Annales d'Histoire Économique et Sociale*, cuyo primer número aparece en 1929. Y la ausencia más clamorosa de todas: España. A la espera de un rastreo sistemático en la prensa de la época, fuera de nuestro alcance, nos duele confesar que no hemos encontrado ni rastro de Fugier en las dos publicaciones españolas de mayor rango científico en el ámbito de la Historia por aquella altura: el *Boletín de la Real Academia* y la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*. ¿Cuáles fueron los motivos de este silencio?

En todos los sentidos, Arias de Velasco fue el introductor de Fugier en España. Cuando lo felicita por su reciente doctorado el 5 de febrero de 1930 se le escapan estas palabras, que lo dicen todo: "Para mí es Vd. como algo propio mío". Llevado doblemente por sus sentimientos de amistad y de acendrado regionalismo, a Arias le faltó lo que se dice el tiempo para exponerle a Fugier el siguiente plan en una carta con fecha 8 de marzo:

Tengo un plan que quiero someter a su consideración. Creo que me sería fácil conseguir que la Diputación costease una traducción de la tesis. En cuanto al traductor, ya le tengo escogido. Sería uno de mis discípulos, descendiente de los Avellos de Luarca. Detrás de él estaría un hermano suyo, de mucha más edad y muy inteligente. Además, yo mismo ejercería una cierta inspección. Y como la Memoria *de Valdín está ya agotada, yo me atrevería a proponer a la Diputación que hiciese una segunda edición al mismo tiempo que se tradujese la de Vd. A la Diputación no le supondría un gran sacrificio, porque tiene imprenta propia, instalada en el Hospicio y con obreros casi todos asilados. ¿Le parece bien el plan? Si le parece bien, póngase al habla con la casa editorial y dígame las condiciones, a fin de que yo sepa a qué atenerme y pueda empezar mi gestión. Procure que las condiciones sean lo más aceptable que sea posible. El primer tomo y buena parte del segundo de* Napoleón y España *los tengo ya leídos. Me parecen de primer orden.*

Dicho y hecho. Arias hizo sus gestiones con la Diputación y solventó los mil pequeños problemas que se presentaron para redactar el contrato de edición. Fugier, por su parte, cedió liberalmente sus derechos de traducción a la Universidad de Oviedo. En junio, los hermanos Avelló se pusieron manos a la obra. El 30 de octubre estaba acabada: "Ahora lo que importa es que Vd. la juzgue. Claro es que podría ser más literaria, pero yo la encuentro clara, exacta, y no incorrecta. En suma, pasable o aceptable". Así lo reconoció Fugier en carta escrita desde Dijon el 9 de noviembre: "Es un sumo placer para un autor el ver captar su pensamiento con tanta agudeza, y verlo expresado de manera tan exacta, al mismo tiempo que con tanta soltura y elegancia". Si hay una *traducción* de la que se pueda decir que no es una *traición*, es la suya, y aumentará singularmente el valor que pueda tener la obra[7].

A finales de 1930 la Diputación de Oviedo le abonó 3.262 pts., unos 9.000 francos al cambio, por sus derechos. De todo se encargó con eficacia el diligente mediador Arias de Velasco, quien además de corregir las pruebas escribió el sustancioso prólogo que ya conocemos. El 14 de febrero de 1931, con la IIª República en puertas, le anuncia: "Terminé mi prólogo". La crónica de la situación política española absorbe cada vez más su correspondencia, marcada por un amargo escepticismo: "Las cosas andan aquí muy mal, aunque otra cosa crea el bobo de Legendre (…) en cuyas manos no pondría yo jamás una tesis como la de las Hurdes. No tengo ninguna fe en lo que pueda venir. Creo que España es como una casa que amenaza ruina. (…) Vale más que la derriben de una vez".

Arias de Velasco dio prioridad lógicamente a lo más factible, que coincidía con lo que más le interesaba y satisfacía como asturiano: la tesis secundaria de Fugier. Pero no se despreocupó de la tesis principal, según demuestra la correspondencia que venimos citando. El 22 de enero de 1930, antes incluso de pasar por el Tribunal, le exhorta: "De la tesis grande debe Vd. escribir a los amigos de Madrid para que den cuenta en algún periódico. No estaría mal en *La Época* y en *El Sol*". El 5 de febrero concreta: "No descuide Vd. la crítica de Madrid. Araújo Costa para *La Época* me parece indicado.No es precisamente el santo de mi

7 Reproduce esta carta Silverio Cañada en su nota a la edición de 1989, junto con otra del 9 de diciembre de 1931. "Le agradezco vivamente el T.º II de *La Junta Superior*, que he recbido recientemente. La traducción está tan lograda como la del primer tomo, lo que quiere decir que es perfecta. Y la presentación no deja nada que desear. Estoy contento de ver esta empresa acabada, y espero dará los frutos que de ella hemos esperado. Deseo tener algunos ejemplares de la obra traducida, cubriendo naturalmente los gastos…"

mayor devoción (…) pero como periodista algo ilustrado puede pasar"[8]. Nueva carta el 11 de febrero: "Ya he empezado a leer la tesis grande que me parece fundamental, y como ya sabe Vd. que tengo amigos un poco *par tout*, y en Madrid hay un librero bien relacionado en París y muy metido en el mundo literario, el cual fue discípulo mío, en gran parte hechura mía, he escrito para que pida ejemplares de las dos tesis y las de el aire que procede. Se llama León Sánchez, Calle Mayor".

En su afán porque *Napoléon et l'Espagne* se diera a conocer en nuestro país, Arias incluso llegó a prestar su ejemplar dedicado para facilitar que el marqués de Saltillo escribiera una reseña. Leemos en su carta con fecha 16 de octubre de 1930:

> *El señor Lasso de la Vega, marqués de Saltillo, que Vd. cita en la bibliografía de Napoleón y España, es profesor de Historia en esta Universidad. Estos años pasados, como casi no tenía alumnos, pasaba aquí muy poco tiempo. Este curso se verá obligado a permanecer más, y aprovechando esta circunstancia le he prestado mi ejemplar para que haga una nota bibliográfica o un artículo a la Revista de Archivos y Bibliotecas, la más autorizada que tenemos. Por el antiguo discípulo mío de que ya le hablé otra vez y que tiene en Madrid casa de comisión y algo de librería, sé que el* Napoleón *ha caído muy bien allí entre la gente de estudios. Ballesteros lo calificó de lo mejor que se había escrito en la materia*[9].

[8] Luis Araújo Costa (Madrid, 1885) se doctoró muy joven en derecho, pero se dedicó a la literatura y el periodismo. Formó parte de la redacción de *La Época* desde 1913 hasta 1936. Fue colaborador de *Les Lettres* y de la *Revue des Questions Historiques*. Su vasta cultura y la agilidad de su pluma le permitieron tratar con autoridad y amenidad los asuntos más diversos. Además de sus libros sobre Madrid, escribió entre otros muchos *Una española en Francia*, *Princesas de Francia en el trono español*, *La civilización en peligro*, *La Edad Media considerada como edad cristiana*, etc. Francófilo de firmes convicciones católicas y tradicionalistas, se vio perseguido durante la Guerra Civil, aunque salvó la vida y pudo seguir publicando hasta su muerte, en 1956.

[9] Miguel Laso de la Vega y López de Tejada, marqués del Saltillo, (Carmona, 1895) fue sucesivamente catedrático de Historia de España en las Universidades de Sevilla, Barcelona, Madrid, Oviedo y Zaragoza. Especialista en heráldica y genealogía, su magisterio en estas materias fue indiscutible. Autor, entre otros libros, de *Caballos andaluces para el Rey de Inglaterra*, *Arquitectos y alarifes españoles del siglo XVIII*, *La nobleza en el pasado*, *Dos mecenas de Cervantes*, etc. Su obra cumbre fue la *Historia nobiliaria española*. Naturalmente, el Ballesteros a quien se refiere Arias de Velasco no es otro que el

Gracias a sus relaciones en el mundillo político asturiano, a Arias de Velasco no le resultó difícil traducir y publicar *La Junta Superior*. La tesis grande era empresa también de carácter institucional pero, ¡ay!, de mucho mayor calado. Ninguna editorial privada, entonces como ahora, podía lucrarse editando obra tan voluminosa, y para colmo restringida a especialistas y eruditos. La lucha de Arias, católico de la derecha liberal, contra la dictadura de Primo de Rivera, le había granjeado algunas simpatías en las antípodas del espectro político. "Como yo me he distinguido algún tanto en el combate, creo poder tener alguna influencia de aquí en adelante, especialmente entre los hombres de izquierda…" –le confesaba ingenuamente en su carta del 5 de febrero de 1930–. Lo cierto es que su insobornable tradicionalismo, su intransigencia moral e intelectual, que mucho nos recuerda a Unamuno, su falta de cintura política, enemistaron sucesivamente a Arias de Velasco con la monarquía constitucional, con Primo de Rivera, con la República, *contra esto y aquello*… Reconociendo, sin embargo, su valía y prestigio como jurista, tras la decisiva jornada del 14 de abril de 1931 el Ministro de Justicia Fernando de los Ríos le llamó a ocupar la presidencia de la Sala Quinta del Tribunal Supremo. Tres años después desempeñó el mismo cargo en la Sala Tercera. Fue su último destino.

0.1.6 De la República a la Guerra Civil

En la década de los 30, con un bien ganado prestigio gracias a la publicación de su tesis principal, Fugier no solo no aflojó sus lazos con España, sino que incluso los estrechó. Alegrías y tristezas se alternaron en su vida profesional y familiar. El 5 de noviembre de 1931 nació su tercera hija, en circunstancias difíciles. A la pequeña la pusieron bajo la protección especial de una religiosa de Dijon, Sor Elisabeth de la Trinidad, más tarde beatificada. Como recuerdo y agradecimiento, le dieron su nombre a la niña. Pero en mayo del año siguiente, en plena calle, murió el coronel Rey. La muerte de su suegro, héroe de Verdún que vivía con su familia y a quien se sentía especialmente unido, le afectó mucho. Al año siguiente, en abril de 1933, murió su padre. Estos reveses familiares fueron

---

conde de Beretta, D. Antonio, el padre de Manuel y Mercedes Ballesteros Gaibrois. Catedrático en la Universidad Central de Madrid, su obra más conocida son los diez volúmenes de la *Historia de España y su influencia en la Historia Universal* (1922). En la bibliografía suplementaria de la ed. corr. y aum. de esta obra (1964), sin embargo, no se cita a Fugier (Tª V, Vol. VIII, p. 355).

compensados con el deseado acceso a la enseñanza superior. Tenía 37 años cuando, en junio de 1933, se hizo cargo de la asignatura de historia contemporánea en la Facultad de Letras de Poitiers como *Maître de Conferênces*, especie de profesor adjunto. Antes de su llegada, la enseñanza de la Historia, desde la Edad Media hasta 1914, estaba al cuidado de un solo profesor en aquella Universidad. ¡Caramba! No iba a ser sólo la española la que sufriera carencia de cátedras…

Fue ya en su calidad de profesor universitario cuando Fugier viajó de nuevo a España, en octubre de 1934, para emitir un informe sobre el supuesto hallazgo en el cerro del castillo de Burgos del archivo y tesoro del rey José I. El 18 de marzo de 1934 el coronel José Sarmiento Lausuén, muy excitado, le pintó la situación en los siguientes términos:

> *Hay prueba documental, hay testimonio escrito, de que tal archivo se quería instalar en Burgos, ya en plena retirada las huestes del coloso. Parece ser que aquí llegó y de aquí no salió. Al evacuar la posición, sin ningún valor en aquel momento en el orden estratégico, se vuela. El archivo del cuartel general no está en Francia, como Vd. sabe, y no salió de España. Horas antes de la evacuación pide el General francés (hay testimonio) cientos de obreros de la ciudad para trabajar en el castillo (*soi dissant*) ¡en una posición que a las pocas horas había de dejarse! Las excavaciones nos explican esto: se taponaron bien los accesos posibles a los subterráneos (así lo vamos viendo) y se llenaron de escombros galerías que dan a un gran tambor o pozo de ventilación (obra militar probablemente del siglo XV, o muy a fines del XIV). Para esto querían el trabajo de estos obreros. ¿Por qué se hizo? Ante esta incógnita estamos. Vd., napoleonista notable, calculará todo el interés, toda la importancia que suponen estas* fouilles*; y fuera de desear que viniese Vd. a Burgos, mejor que en el mes de mayo, en las próximas vacaciones. (…) Como Vd. comprenderá, tenemos fundadas esperanzas de no resultar baldíos estos trabajos, que comenzó hace años el General Centeno. Las excavaciones en el castillo, en el cerro donde estuvo el castillo de Burgos, mejor dicho, y en las que toma parte tan activa y eficaz la Casa Velázquez, dirigida por Mr. Dumas, van muy adelantadas. Presumimos que en breve se habrá abierto el acceso a*

una de las galerías subterráneas y a otra, no tardando, también. Hoy se trabaja a 12 metros de profundidad de la cota más alta del cerro en cuestión. Hay indicios muy fundados de que, en las entrañas del monte, se halla el archivo de Napoleón de la guerra invasora de España. La prospección nos ha dado la existencia de materias vegetales (papel) sobre poco más o menos a esta profundidad citada y muy próximo al localizado, a las excavaciones que traemos entre manos, aunque con largos eclipses y durante bastante tiempo, con notoria desorientación. Dicho General es el concesionario del Estado y Municipio para tales investigaciones. Caso de éxito, creemos no se hará esperar mucho. ¡Quién sabe si será cosa de días y aún de horas! Pero es muy difícil conjeturar el volumen del archivo. Es de creer sea bastante copioso, después de un actuar bélico de cinco años en muy buena parte del país"[10].

Engatusado por la halagüeña perspectiva del hallazgo, Mr. Dumas sigió dando dinero para las excavaciones. Pero no queriendo pillarse los dedos, consiguió para Fugier una beca que le permitiera viajar a España y redactar directamente un informe sobre el terreno. ¿Diremos que nuestro hombre estuvo a punto de hacerse millonario en España? El 26 de noviembre de 1934 el general en la reserva Leopoldo Centeno le decía en una carta confidencial lo siguiente:

De los estudios hechos en las excavaciones, después que Vd. marchó a ésta, he sacado la impresión que me encuentro a poco más de dos metros de la cámara donde existe gran cantidad de oro y platino. Ahora conviene proceder a la extracción de esos depósitos, que será cosa de poco tiempo y poco dinero. Después sacaremos los archivos. Si en virtud de su informe el Sr. Dumas acuerda continuar los trabajos, yo le remitiré un documento por el cual le reconoceré un 5% de todos los beneficios que reciba.

Fugier debió recordarle a Dumas en su informe que no todos los días podía encontrarse una Dama de Elche…en la patria de Lázaro de Tormes. Desconfiando con razón de aquellos dos cazadores de tesoros, evitó lo que hubiera sido un

10 *Idem* nota nº 6.

sonado patinazo y un desprestigio para la ciencia de su país representada por la Casa de Velázquez, un timo montado sobre un mito.

Además del *affaire* de Burgos, un nuevo vínculo le uniría poco después a España. El 22 de febrero de 1935 fue elegido correspondiente por Poitiers de la Real Academia de la Historia. La presentación de su nombramiento fue hecha por el marqués de Rafal y otros dos académicos de peso: el insigne arabista D. Ángel González Palencia y D. Eduardo Ibarra Rodríguez, organizador en 1908 del Congreso Histórico Internacional sobre la Guerra de la Independencia.

¿Por qué entonces, se preguntará el lector, dada la autoridad y prestigio creciente de Fugier, dadas sus buenas relaciones con el mundo universitario y académico, *Napoleón et l'Espagne* no se llegó a verter a nuestra lengua? Hay una primera respuesta, inmediata: por la calidad intrínseca del libro, por su propio volumen, por la densidad de su erudición, muy por encima de la que solía gastarse en nuestros pagos. Pero sobre todo porque la situación política española, cada vez más radicalizada, poco favorecía una tan ambiciosa empresa intelectual.

En octubre de 1934, en el marco de una huelga general convocada contra el Gobierno republicano conservador, y mientras Fugier inspeccionaba el cerro del castillo de Burgos, estalló la insurrección de Asturias. Tras el asalto a la fábrica de armas de Trubia, los sublevados atacaron con dinamita la catedral y el palacio del obispo. También la Universidad, donde él había dado sus clases de francés, y la valiosa biblioteca, donde había pasado tantas horas. Una parte de la documentación que utilizó para *La Junta Superior* se perdió en los incendios y saqueos. La ciudad fue cañoneada. Aunque se proclamó la abolición del dinero, símbolo por excelencia del capitalismo, ello no fue óbice para asaltar la caja del Banco de España de Oviedo y otras muchas entidades financieras. Más de cincuenta iglesias fueron destruidas, y asesinados guardias civiles y carabineros incluso después de rendirse. En el pueblecito de Turón se fusiló a nueve religiosos de La Salle. A los considerados de derechas, la justicia revolucionaria –sin juicio previo ni sentencia alguna– "les dio el paseillo", inaugurando así una tradición que habría de contar después con múltiples seguidores. El saldo oficial del octubre rojo asturiano, una vez que Yagüe y sus legionarios reconquistaron la capital, fue de 1.375 muertos declarados, más los *desaparecidos*. Esta palabra surge por entonces en el vocubulario político. En los meses que siguieron la represión fue atroz.

En un momento como ése de enconadas luchas sociales y hondas pasiones, ¿a quién podía importarle un mamotreto de casi mil páginas plagado de notas y referencias sobre los enredos que se trajeron durante nueve años Napoleón y Godoy? En vísperas de una nueva guerra civil, ¿podían tener algún interés los

antecedentes político-diplomáticos de aquella otra iniciada el Dos de Mayo? Si Fugier hubiese contado con padrinos entre los liberales de la Institución Libre de Enseñanza, tal vez le hubiesen echado una mano. Pero sus amigos estaban más bien en el bando contrario. Como por ejemplo Manuel Rico Avelló, hermano mayor de Gonzalo, el jovencísimo traductor de *La Junta Superior de Asturias*.

Manuel Rico fue elegido diputado a Cortes por Asturias en las primeras elecciones generales de la IIª República. En octubre de 1933 fue Ministro de la Gobernación en el Gabinete de Martínez Barrio, y continuó como tal bajo la presidencia de Lerroux. Al año siguiente fue nombrado Alto Comisario de España en Marruecos, donde promovió al general Francisco Franco para la jefatura militar de la zona. De regreso a la península, en 1935, rechazó la propuesta de ocupar la presidencia del Gobierno, haciéndose cargo de la cartera de Hacienda hasta el triunfo del Frente Popular. ¿Metió hombros el joven Gonzalo en la tarea de traducir *Napoléon et l'Espagne*? Si Manuel Rico y Arias de Velasco hicieron o no algo para que la magna tesis de Fugier pudiera ver la luz en nuestra lengua, desde luego su intento no prosperó. En cualquier caso el horno, nunca mejor dicho, no estaba para bollos.

André Fugier estuvo al tanto del cariz que iban tomando las cosas en España gracias a las cartas de Arias, verdaderas crónicas del corto trayecto recorrido hasta el precipicio. En esa correspondencia casi sólo se habla de política. Ahíto de ella, queriéndose evadir del asfixiante presente que le rodeaba, el propio Arias le pide a su amigo que le abra una ventana, que le hable de libros, de Historia… En la carta del 5 de enero de 1936 leemos: "El Ejército, cuya oficialidad está hoy dispuesta, no tendrá más remedio que intervenir, y será el fin de todo. ¿Acertaré? Dios lo sabe". En la del 12 de mayo, tras el triunfo del Frente Popular: "El buen sentido ya no existe en España, pienso que tampoco en Francia. Me atrevo a afirmar que es incompatible con la Democracia. Los necios serán siempre más que los sabios y sensatos, los malos más que los buenos". En una carta sin día, fechada en junio, vaticina lo inexorable: "España entera desea este recurso heróico, que a más de heróico sería eficacísimo. No se trataría ahora de un pronunciamiento más, sino de salvar a España. (…) Que se dé un golpe (…) no lo veo posible, por ahora. Si los bárbaros de los extremos se lanzasen, entonces sería posible, creo que seguro. (…) El fascismo, compuesto de jóvenes valientes y organizados (…) que responde al crimen con el crimen, ya constituye una preocupación seria, que infunde miedo. ¿Llegará el día en que grupos disgregados del Ejército con legiones de fascistas se lancen en son de guerra civil? (…) En el estado de España, todo es posible". Y en la última carta, con fecha 8 de julio de 1936,

el presidente de la Sala Tercera del Tribunal Supremo hace esta amarga reflexión: "Desengañémonos. Para España no hay otra cosa más que ésta: *la force prime le droit*, que debemos interpretar diciendo: la fuerza precede y establece el Derecho (…) Conozco y trato a militares de alta graduación y no hago más que predicarles la buena doctrina. Me la acogen bien. Falta una persona civil que les guíe. (…) Escríbame con más frecuencia. Hábleme de libros, sobre todo de publicaciones históricas"[11].

Al dejar de recibir sus cartas, Fugier experimentó la lógica inquietud por la suerte que hubiera podido correr su fiel amigo. Es probable que todavía alcanzara a contarle su nombramiento como Caballero de la Legión de Honor, condecoración recibida en la fiesta del 14 de julio. Nunca recibiría respuesta a esa última carta. Suponiéndole desde luego en la cárcel, Fugier realizó intensas gestiones para averiguar el paradero de Arias y conseguir su liberación. No exageramos diciendo que las figuras más destacadas del catolicismo y el hispanismo francés se movilizaron con este objetivo. Jacques Chevalier, Paul Guinard, M. Schweitzer, Legendre, Monseñor Braudillart, el historiador del arte Elie Lambert, de la Universidad de Caen, todos ellos hicieron valer ante el Ministerio de *Affaires Étrangers* los valiosos servicios que había prestado el antiguo Rector de Oviedo a la causa de Francia en los difíciles días de la gran guerra, servicios que le habían valido su nombramiento como oficial de la Legión de Honor. Se trataba de que la Embajada francesa en Madrid presionara a las autoridades de la República para rescatar a Arias y ponerlo a salvo en Francia. Gracias a la intervención de diplomáticos extranjeros se había conseguido la libertad de algunos detenidos en los meses que siguieron al Alzamiento. En estas gestiones, Fugier y sus amigos fueron ayudados también por el catedrático de derecho procesal de la Universidad de Oviedo José Mª Serrano, quien a su vez contactó con el historiador y embajador de España en Bélgica, Ángel Osorio y Gallardo. Intentaron obtener también indicios o noticias en el bando nacional. En esas *demarches* consumieron la segunda mitad de 1936, todo el año 1937 y parte del 38. Tuvieron que pasar, pues, casi dos años, hasta recibir confirmación positiva de la trágica noticia. A mediados de abril de 1938 a André Fugier le llegó una carta de Robert Vincent con fecha 9 en la cual le decía: "Selon les renseignements que j'ai pu recueillir par un de ses anciens élèves, M. Arias de Velasco ainsi que son fils auraient eté tués à Madrid vers le mois d'auôt de 1936".

[11] *Idem* nota nº 6.

La noticia era cierta. Nosotros mismos la hemos confirmado[12]. Arias de Velasco, el amigo paternalista y un punto posesivo de Fugier, fue detenido y fusilado sumariamente, al igual que Salvador Alarcón Horcas, también magistrado del Supremo. Peor suerte corrió Manuel Rico Avelló, responsable de la promoción del General Franco. Detenido por sospechoso de colaborar con los sublevados, le encerraron en la Modelo. Murió a consecuencia del incendio y posterior asalto al edificio, en uno de los más trágicos episodios de la contienda.

Estudioso de los antecedentes de la gran conmoción de 1808, André Fugier fue testigo de cómo pasado un siglo los españoles volvían de nuevo a enfrentarse en un mortal *duelo a garrotazos* entre sí, tal y como los había retratado Goya. El vaticinio de Arias se cumplió: la Guerra Civil fue el fin de todo, de todo hizo tabla rasa. Uno de los muchos sueños atropellados entonces fue el de la *entente espirituelle* entre España y Francia. El 20 de noviembre de 1936, en los fieros combates del asedio a Madrid, la Casa de Velázquez fue incendiada y destruida por completo. De ella sólo quedaron las ruinas. La misma suerte corrió la Escuela de Altos Estudios Hispánicos. ¡Si Pierre Paris, antes de morir en 1931, hubiera sospechado el destino inmediato que iba a tener su obra!

0.1.7 Catedrático en Lyon

Podemos suponer la náusea, la inmensa tristeza que causarían en Fugier las noticias que le llegaban de España. Después de cinco años en Poitiers, a partir de noviembre del 36 ya como profesor titular, consiguió su traslado a Lyon en 1937, al jubilarse el profesor Lévy-Schneider. En octubre de ese año inició sus clases como catedrático en la Facultad de Letras de la ciudad del Ródano, y fue allí donde recibió la mala nueva de la muerte de Arias. El caso es que lo peor estaba por venir. Si el Octubre Rojo asturiano fue un anuncio de la Guerra Civil, la Guerra Civil de España fue a su vez el heraldo negro de la IIª Guerra Mundial. A finales de mayo de 1940 trescientos mil soldados ingleses y franceses lograron embarcar en Dunkerke y cruzar el Canal de la Mancha, huyendo de las tropas del III Reich. Ignorada la "inexpugnable" línea Maginot, la línea Weygand se rompió. Los tanques alemanes entraron en París el 14 de junio. Atravesaron después el Loira, llegaron a la frontera suiza (17 junio) y alcanzaron la costa atlántica dos días después.

12 "Justicia roja". En: http://causageneral.com/11. Nuestro agradecimiento a Mª Luisa Álvarez, bibliotecaria en la Universidad de Oviedo, por la indicación de esta fuente.

¡Qué dolorosos recuerdos no despertarían en el excombatiente del 14 aquellos terribles acontecimientos, capaces de doblegar al más optimista de los espíritus! Incapacitado para el servicio, André Fugier permaneció solo en Lyon, separado de Simone y las niñas. Para su mayor seguridad se instalaron en una zona rural, en Royan, junto a la desembocadura del Garona, donde él acudió a visitarlas en Navidad. Durante tres cortos meses, hasta febrero del 41, ejerció el efímero cargo de Jefe de Gabinete del Secretario de Estado de Instrucción Pública. Otros llevaron mucho más allá su compromiso con el régimen. Como Jacques Chevalier, el viejo profesor de filosofía de Grenoble. Llegó nada menos que a Ministro de Instrucción Pública en el Gobierno colaboracionista de Vichy. Eso le valió una condena de 40 años a trabajos forzados que más tarde, piadosamente, le fue conmutada. Incapacitado para el servicio, imaginamos a Fugier en la "Francia Libre", refugiado en la casa familiar de La Tronche, muy cerca de Grenoble, en los bordes de La Cartuja, rodeado de aquellos bosques donde operaba el maquis y buscaban refugio los judíos alemanes que huían de la deportación y la barbarie nazi.

No importa, a los fines de esta presentación, cuál fue exactamente la peripecia biográfica de Fugier en aquellos años, tan convulsos o más como los que él estudió. Lo que sí nos importa es subrayar que sus lazos con la España surgida de las cenizas de la Guerra Civil debieron aflojarse, si es que no se rompieron del todo. Ya vimos que la relación de Fugier con España no se limitó a su entrañable amistad con Arias de Velasco. Pero no nos engañemos, al morir éste murió también en parte aquélla. Al otro lado de los Pirineos, el hispanismo francés hubo de sumar a la destrucción material de sus sedes un problema aún más grave: la división de sus filas entre partidarios de la derecha y de la izquierda, agudizada ahora por el auge del comunismo, la Guerra Civil española y la mundial. No todos fueron capaces de mantener una actitud de benévola neutralidad ante aquel conflicto que desgarraba familias y conciencias. Mientras en el Madrid desolado de 1941 Legendre intentaba dirigir una sede provisional de la Casa de Velázquez en un hotelito de la calle Serrano, otros como Jean Cassou, Sarrailh o Marcel Bataillon se permitían críticar ásperamente sus obras en el propio *Bulletin Hispanique*. La situación en 1947 fue descrita con palabras que rezuman amargura por Juan Roger: "Los acontecimientos políticos han impedido, por desgracia, toda realización práctica. El espíritu partidista ha predominado sobre la cultura desinteresada. ¿Por ventura el hispanismo francés ha de someterse a las contingencias de los bloques, de las ideologías que separan el mundo y destruyen las culturas? ¿Es que ha de haber un hispanismo *fascista*, *democrático* o *marxista*? El gran Morel-Fatio

se encogería de hombros…" (ROGER, 1947; 223). Si a este clima de división añadimos la asfixia intelectual imperante en España después del 39 y la desconfianza a todo intercambio con el exterior, comprenderemos que los dos volúmenes de *Napoléon et l'Espagne* cayeran en el olvido.

La vocación hispanista de Fugier, ante este difícil panorama, buscó en la otra orilla del Atlántico campo ancho y tranquilo donde poder ejercitarse. Ya en 1908, como consecuencia de los viajes de Georges Dumas y Le Chatelier, se había fundado bajo la presidencia de Paul Appel un *Groupement des Universités et Grandes Écoles de France pour les relations avec l'Amèrique Latine*. Ernesto Martinenche, en calidad de secretario general de la Agrupación, viajó en los años siguientes por toda la América española y portuguesa. Su labor infatigable se hizo sentir en el Instituto de la Universidad de París en Buenos Aires, en los liceos franceses de Brasil y Uruguay. Hacia aquellos horizontes despejados canalizó Fugier su inclinación por el mundo ibérico y latino, como atestigua su bibliografía, que enseguida veremos. Correspondiente de la Academia Nacional de la Historia de Buenos Aires desde 1935, viajó hasta el Plata con una beca al menos en dos ocasiones, que nosotros sepamos, 1945 y 1948. En una de las fotos de su álbum familiar de ese año se le ve junto al antiguo Ministro de Asuntos Exteriores de Argentina, José Mª Cantillo, presidiendo el almuerzo del Comité Francia-América. Reforzando sus lazos con aquellas tierras, el 11 de diciembre de 1951 fue nombrado comendador de la Orden de Palmas de San Martín.

André Fugier desempeñó también ocasionalmente algunas misiones en Londres, en Argelia y Marruecos. Aunque viajó a Beirut en 1955 para dar unas conferencias en la Escuela Normal Libanesa, antes que un inquieto viajero fue un hombre sedentario. Un hombre que ofrendó su juventud en las trincheras, que se consagró luego a la investigación y que, después de dos guerras mundiales, durante la Guerra Fría, dedicó su madurez a la familia y a la enseñanza, moldeando desde su cátedra, con su presencia y su labor diaria, la fisonomía del Departamento de Historia de la vieja Universidad de Lyon. Una rotura de fémur en 1950, como consecuencia de un desdichado accidente ferroviario, le restó movilidad, enraizándole aún más en la capital de la seda. Allí, ovillado en su casa del barrio de la Cruz Roja, hiló y tejió lo que fue su segundo gran libro, *Napoléon et l'Italie* (1947). De allí salió también su colaboración en la *Histoire des Relations Internationales* de P. Renouvin (1954) y su edición anotada del *Memorial de Santa Elena*, que le consagrarían como el gran especialista de la era napoleónica.

Lyon, entonces, no era la metrópoli de seductora modernidad que es hoy, sino una ciudad de provincias vista desde París como idóneo lugar de destierro.

Pierre Savard, becario canadiense discípulo de Fugier en 1960, hubo de escuchar más de una vez que franceses bien intencionados le preguntaran con pena:

– *Vous avez passé toute une année à Lyon…?*[13]

Dice Latreille que, de habérselo propuesto, a Fugier le habrían abierto de par en par las puertas de La Sorbona sus libros, su magisterio universalmente aceptado, sus dotes oratorias. "Hablaba casi sin elevar la voz, pero con una impecable articulación, cuyo acento maravillaba a sus compañeros y a los miembros del tribunal. Nunca palabrarerías, nunca hablando de oídas. Tenía un arte asombroso para hacerse entender y comprender. A nuestros ojos no había duda que nos aventajaba a todos".

El caso es que no se movió de Lyon. Primero por carácter, por apego al terruño. Renunció a "la conquista" de la capital porque, en un país ultracentralista, creía en las virtudes del arraigo a una tierra que uno conozca bien y donde sea conocido ("…qu'on connaît bien et où l'on est connu".) Él amaba la casa familiar de La Tronche, pequeña Niza hoy con algo más de 6.000 habitantes, pero que entonces era apenas su tranquila calle central y algunos chalets diseminados. Allí le gustaba pasar sus vacaciones todos los años, en compañía de su mujer y de sus tres hijas, gozando del clima apacible, de las vistas del monte Rachais, de los juegos de la luz en las copas de los árboles y los bosques de La Cartuja, paraje de enorme atractivo reconocido como Parque Natural en 1965.

Pero es que además de La Tronche y de las márgenes del Isère, donde se sentía enraizado, Fugier amaba también –le cedemos la palabra a Latreille–

> *…a su auditorio de estudiantes, candidatos a la licenciatura, por supuesto, doctorandos sobre todo. Con ellos fue trabando a lo largo de los años estrechos lazos, reconstituyendo esa comunidad de estudiantes y profesores que debería ser siempre la Universidad. Los doctorandos sabían apreciar qué les aportaba: exactitud impecable, información perfectamente digerida, aquellas famosas conferencias en tres partes equilibradas que sumaban rigurosamente, con la introducción y la conclusión, 59 minutos, fórmulas originales y penetrantes, matizadas*

[13] SAVARD, Pierre.- "Un Québécois en France". En: http://www2.biblinat.gouv.qc.ca.

de un humor discreto que despertaba la sonrisa y provocaba la reflexión. Su crítica a las exposiciones y trabajos que le presentaban podía ser temible. La agudeza de su golpe de vista le hacía distinguir el menor fallo en la información o en el razonamiento. Y su gusto por la propiedad de los términos le hacía ser intransigente contra el estilo descuidado. Pero sus observaciones eran formuladas con una cortesía que las tornaba aceptables para el interesado. (…) Es posible que nuestro amigo se haya preguntado a veces si no se consagró en exceso a sus estudiantes, en perjuicio de los trabajos que hubieran podido dar al público la medida de su conocimiento, admirable, de la época napoleónica.

El testimonio de Savard, su discípulo canadiense, nos confirma hasta qué punto Fugier concebía la Universidad como unión amistosa de profesores y alumnos en busca del Saber:

– *Il me recevait chez lui à la Croix-Rouge, et non dans son bureau froid et vide de la Faculté*.

Frustrado en su primera vocación castrense, André Fugier columbró en la enseñanza otra manera de servir a su país, a su patria. El espíritu de servicio que inculcó en él desde niño el capitán Antoine Fugier lo trasladó y prolongó en las aulas su hijo, el catedrático mutilado, el hombre que, como Cervantes y tantos otros, rindió tributo primero a las armas y luego a las letras. No soñó otra cosa que no fuera acabar en su puesto sirviendo, dice Latreille, dando ejemplo del deber cumplido de manera impecable. Los honores, las distinciones, el qué dirán, le importaron más bien poco a un hombre reservado y adusto, al que sus alumnos veían sonreir una o dos veces durante el curso. Pero un hombre capaz también de darse a la amistad y practicar esa fina, discretísima ironía que constatamos al leerle. Fugier hizo de la ética del trabajo una línea de conducta insobornable en su vida. De ahí que su biografía en esos años coincida, prácticamente, con su bibliografía, con su obra.

En el curso de 1966 impartió sus últimas clases ayudado por los estudiantes y por su hija pequeña Dos años después, ante lo irreversible del Parkinson que le aquejaba, se jubiló. Sus compañeros de Facultad le tributaron un cariñoso homenaje, dedicándole una amplia gavilla de trabajos sobre los más diversos temas en

los *Cahiers d'Histoire*. En ese número colaboraron también profesores de las Universidades de Lille, Grenoble, Madagascar, Niza, Tolon y, naturalmente, de La Sorbona.

André Fugier, que en la flor de la edad se presentó voluntario para morir en el frente, alcanzó a ver cómo sus nietos soñaban playas debajo de los adoquines y se enfrentaban a pedradas con la policía para llevar la imaginación al poder. En el arco de una vida tan plena no sólo fue testigo del Mayo francés. Alcanzó todavía a ver cómo un nieto de Alfonso XIII ocupaba el lugar del general Franco para fomentar la reconciliación nacional y conducir España a la Democracia y al seno de Europa, de donde estuvo apartada cuarenta largos años. André Fugier murió el 4 de agosto de 1976, a la edad de 80 años. No llegó a cumplir la ilusión, que un día alentara su devoto amigo Arias de Velasco, de ver traducida su tesis doctoral. Su mujer, fiel compañera que le ayudó siempre con solicitud admirable en todos sus trabajos, le sobrevivió casi dos décadas. Simone Aymée Rey, la hija del héroe de Verdún, murió el 19 de julio de 1995, con 97 años. De las tres hijas del matrimonio, dos de ellas siguieron la carrera de Letras. Elisabeth Hardouin Fugier es Historiadora del Arte, con una amplia bibliografía en su haber...[14] Huguette Fugier, profesora emérita en la Universidad de Estrasburgo, es licenciada en filología clásica y especialista en la lengua malgache de la Polinesia[15].

Inevitablemente, la vida de André Fugier nos hace pensar en la terrible pérdida que supuso para la ciencia y la cultura española la Guerra Civil. Nos hace pensar en lo que podría haber sido y no fue. Además de una obra sólida que sigue siendo hoy día referencia obligada para todos los estudiosos de la época napoleónica a pesar de sus cojeras, de las que trataremos más adelante, dejó tras sí el rastro de afecto, admiración y simpatía de un hombre bueno y trabajador.

[14] Autora de los siguientes libros: *Le Poème de l'âme par Louis Janmot* (1977); *Louis Janmot* (1982); *Peintres des natures mortes en France au XIXe siècle* (1998); *Le peintre et l'animal en France au XIXe siècle* (2001); *Histoire de* la corrida *en Europe* (2005). Obras en coautoría: *Le peinture lyonnaise au XIXe siècle* / E. Grafe (1995); *La corrida* / Eric Baratay (1995); *Dictionnaire des arts liturgiques* / B. Berthod (1996); *Dictionnaire iconographique des saints* / B. Berthod (1999); *Histoire des jardins zoologiques* / Eric Baratay (1996); *Luc Ferry ou le rétablissement de l'ordre* / Estiva Reus; David Olivier (2002); *Peintres de fleurs en France* / Etienne Grafe (2003); *Les étoffes* / B. Berthod (2005); *Dictionnaire des objets de dévotion* / B. Berthod (2006). Algunos de sus libros han sido traducidos en Estados Unidos, Reino Unido, Alemania, China y Japón.

[15] Autora de *Recherches sur l'expressión du sacré dans la langue latine* (1963), *Quarante ans de recherches sur l'idéologie indo-européenne: la méthode de M. Georges Dumézil* (1965), *Dossiers d'étude pour l'enseignement des langues anciennes* (1987), *Rencontres régionales* (1989), *Syntaxe malgache* (1999) y *La construction relative en malgache* (2001).

Fue un Maestro –*"le Maître Fugier", comme on disait*–. Un Maestro no sólo en el sentido académico, sino también moral. Alguien ejemplar que sufrió su mutilación con estoicismo cristiano, sin una palabra de queja ni siquiera a sus íntimos, y que jamás evocó ante nadie los sacrificios que hizo por su patria.

0.2 SU OBRA

0.2.1 Bibliografía de André Fugier

La obra mayor de André Fugier está compuesta por cuatro libros, más una edición anotada de las memorias de Napoleón. La obra menor, por una treintena larga de artículos, folletos, reseñas bibliográficas y colaboraciones diversas.

LIBROS

La Junte Supérieure des Asturies et l'invasion française (1810-1811).
París: Félix Alcan, 1930. XVII, 209 p.; 16 cm.
(Tr. esp. de Gonzalo Rico Avello. Oviedo: Diputación Provincial, 1931. 2 vols. Reimp. en la Biblioteca Histórica Asturiana. Gijón: Silverio Cañada, 1989).

Napoléon et l'Espagne: 1799-1808.
París: Félix Alcan, 1930. (Dijon: impr. Darantière). 2 v. (XLIV-406, 494 p.); 26 cm. (Bibliothéque d'Histoire Contemporaine).

Napoléon et l'Italie
París: J.B. Janin, 1947. 374 p.; 22 cm. (La roue de Fortune).
(Tr. al italiano, con generosa introducción y apéndices, de Raffaelle Ciampini. Roma: Ente per la Difusione e l'Educazione Storica, [1970]. 2 v. :il.; 25 cm. Biblioteca di Storia Patria).

La Révolution Française et l' Empire napoléonien. En:
RENOUVIN, Pierre, dir.- *Histoire des relations internationales*. París: Hachette, 1954. Vol. IV.
(Tr. esp. de J. A. Fontanilla. Madrid: Akal, 1998).

Las Cases. Mémorial de Sainte-Hélène / Intr., bib. y notas de André Fugier. Paris: Garnier frères, 1961. 2 v.; 18 cm. (2ª ed. en 1967 por el *Cercle du bibliophile*, en 4 vols.)[16].

ARTÍCULOS Y COLABORACIONES

(1924)

"Un financier diplomate: José Martínez de Hervás, chargé d'affaires d'Espagne à París (1803-1804)". En: *Revue des études napoléoniennes*. T.º XXIII (1924), pp. 81-102.

(1925)

«A propos des vues de Napoléon sur Pasajes». En: *Revue des Études Napoléoniennes*, (1925), pp. 274-276.

(1930)

"Les Alarmes des Asturies pendant la guerre de l'Indépendance". En: *Bulletin Hispanique*.

(1931)

"Napoléon et le Portugal". En: *Boletim do Instituto Francês em Portugal*. Coimbra, 1931.

(1932)

Lettres de Versailles sur les États généraux. París, 1932.

(1935)

Prosper Boissonnade: 1862-1935 / A. Fugier et dom de Monsabert. Poitiers: Societé Française d'imprimerie, 1935. 16 p.; 24 cm. Separata del *Bulletin de la Société des antiquaires de l'Ouest*.

16 André Latreille relaciona también un quinto libro, inédito, *L'apogée de l'Empire (1809-1811)*, redactado en 1968, cuya existencia no ha podido concretarnos Elisabeth Hardouin-Fugier.

(1940)

"Les achats argentins des soieries françaises". En: *Mélanges Ravignani*.

"Histoire contemporaine d'Espagne, 1788-1923. Bulletin Critique". En: *Revue Historique*, T.º 190 (1940), p. 60 y 212.

(1942)

"Un député à la Constituante, le marquis de Ferrières". En: *Bulletin de l'enseignement public au Maroc*.

"Napoléon et la mer: 1805". En: *Bulletin des officiers de la garnison de Lyon*.

"L'Église et la civilisation au Moyen Âge: Réforme et Contre-Réforme". En: *Revue de Culture Générale* (1942-1943).

(1947)

"Historiografia nacional e estrangeira. França: História Geral e Política (1939-1944)". En: *Revista Portuguesa de História*, T.º III (1947), pp. 340-352.

(1948)

La naissance de la République italienne. La Consulta de Lyon. Buenos Aires, 1948.

Une ennemie de Napoléon, Marie-Antoinette de Napoles, princesse des Asturies (1802-1806). Nápoles, 1948.

"Lamartine et la Pologne en 1848". En: *Commémoration de la Révolution de 1848*. Lyon, 1948.

"Les origines des chemins de fer français (1827-1842)". En: *Bulletin de la Société de la Légion d'honneur*.

"Napoléon et la politique américaine". En: *Boletín de la Academia de la Historia*. Buenos Aires,1948.

(1949)

"Quelques traits de l'Argentinidad". En: *Bulletín de la Société de la Légion d'honneur* (Lyon).

"Influencia de las cuestiones americanas en la política de Napoleón". En: *Boletín de la Academia de la Historia* (Buenos Aires).

"Bonaparte et le tsar Paul Ier (1801)". En: *Boletín Histórico* (Tucumán).

"Le catholicisme en Argentine". En: *Hommage à l'abée Chaine* (Lyon).

"Buenos Aires et ses problèmes de croissance". En: *Cahiers d'Outre-mer*. (Bordeaux).

"L'Amérique espagnole à la veille de l'Independence". En: *Journées historiques de Clermont-Ferrand*.

"La guerre et la nation sous Napoléon". En: *Journal des Professeurs*.

(1950)

"L'Europe et l'independence de l'Amérique latine". En: *L'Information Historique*.

"Vie de l'esprit en Argentine". En: *Comité France-Amerique*. (Lyon).

(1951)

"De l'armée royale à l'armée de la Révolution (1789-1799)".En: *Revista Portuguesa de História*, tº V (1951), pp. 309-315.

"Parallélismes: Napoléon et San Martin". Comunicación presentada con motivo de las solemnidades lyonesas en el centenario de San Martín.

"La pensée de San Martin et ses sources napoléoniennes". En: Homenaje a San Martín de la Academia de la Historia de Buenos Aires.

(1952)

"Les origines de la Légion d'honneur". En: *Associés de la Légion d'honneur* (Lyon).

(1953)

"Vicens Vives: approximation a la *Historia de España*". En: *Bulletin de la Société d'Histoire Moderne*.

(1956)

"Napoléon et l'Orient". Comunicación presentada al *Institut des Lettres Orientales* de la Universidad San José de Beirut.

"La notion de distinction honorifique sous la Révolution et sous Napoléon". En: *Boletín Instituto de la Historia Argentina*.

(1957)

Renée Fuoc. La réaction thermidorienne à Lyon, 1795 / Intr. de Edouard Herriot; pr. de André Fugier y A. Leroi-Gourhan. Lyon: I.A.C., 1957. 224 p.

(1959)

"Lyon et l'Italie sous Napoléon". En: *Revue des Études Italiennes*.

"Les Evangiles de Sainte-Hëlène, source du sentiment unitaire italien". En: *Journées franco-italiennes* (Lyon).

"Entwicklung Frankreich: 1793-1815". En: *Historia Mundi*, T.º XI.

* * *

La simple disposición por orden cronológico de estas referencias bibliográficas, algunas de las cuales sentimos no poder ofrecer completas, nos sugiere tres conclusiones.

La primera, que hay una sucesión lógica en sus libros. Cada uno de ellos sirve de base al siguiente. El "laboratorio" asturiano –territorio de modesta extensión, pero con una real unidad geográfica y política, reforzado en su aislamiento por la guerra–, le permitió abordar simultáneamente la política española de Napoleón (1930). Esto le condujo inexorablemente al estudio de su política italiana (1947) y a sintetizar, más tarde, sus conocimientos sobre el período en el volumen IV de la *Histoire des Relations Internationales* dirigida por Pierre Renouvin (1954). Comprobaremos, en *La Guerra de las Naranjas*, la atención que prestó Fugier a los asuntos de Italia, y de qué manera estaban enlazados con los de España.

La segunda conclusión es que, al margen de compromisos menores fruto de sus vínculos con Lyon, y de estudios circunstanciales, como los dedicados a los orígenes de la Legión de Honor o del ferrocarril en Francia, en el centro de la obra de Fugier, no vasta, pero sí con notable unidad y coherencia interna, estuvo desde un primer momento Napoleón y su política exterior, es decir, la historia de las relaciones internacionales en el siglo XIX.

La tercera conclusión que nos sugiere la bibliografía de Fugier dispuesta por orden cronológico es que, hispanista desde que sus primeros maestros Vézinet y Chevalier inculcaran en él esa firme vocación, a raíz de la Guerra Civil española sus intereses se desplazaron del estudio de la historia de España al estudio de la independencia de Iberoamérica y, más concretamente, de la Argentina contemporánea. Nada extraño si tenemos en cuenta la dimensión atlántica que, desde 1908, había dado ya al dinámico hispanismo francés Paul Appel y, especialmente, Ernesto Martinenche.

Una valoración crítica del conjunto de la obra de André Fugier exigiría tres cosas. Primera, recopilarla en su totalidad, inéditos incluidos. Segunda, conocerla a fondo, estudiarla. Y tercera, rastrear de manera sistemática la recepción que

tuvo tanto en Francia como en España, localizando las reseñas y recensiones críticas de sus libros en las principales revistas de la época.

Esta triple labor queda fuera de nuestras posibilidades y propósitos. Para el lector español de nuestros días, nos limitaremos a encuadrar la que sin duda fue su obra más importante, *Napoléon et l'Espagne*, al objeto de comprender mejor su primer capítulo. Y ello sin haber leído como debiéramos –lo confesamos humildemente– las casi mil páginas que hacen sus dos volúmenes. No cabe, pues, considerar lo que sigue como un análisis riguroso, sino más bien como notas o impresiones de lectura.

Que Fugier, espíritu benévolo, nos indulte desde su tumba, y el amable lector disculpe nuestra osadía de juzgar el todo por la parte.

0.2.2 Del positivismo a la *Nouvelle Histoire*

Cuando en 1898 la recién aparecida *Revue d'Histoire Diplomatique* organizó en La Haya el Ier Congreso de Historia Diplomática, André Fugier tenía dos años y la escuela metódica o positiva, sólidamente implantada en los ámbitos académicos, dominaba por completo la historiografía. Dos de sus grandes maestros fueron, precisamente, franceses. Langlois y Seignobos publicaron en ese mismo año de 1898 el perfecto manual de la historia positiva. La *Introduction aux études historiques* fue tardíamente divulgada en España por el jesuita García Villada, autor de las *Lecciones de metodología y crítica histórica* (1912), reimpresas en 1921. El positivismo, corriente científica generalizada, en historia fue una fugaz aspiración a formular leyes, representada por A. Comte. Pero sobre todo fue un método. Por más que hoy esté ampliamente superado, significó en su momento un paso gigantesco para despegar a la Historia de la Literatura y asentarla como disciplina científica sobre los cimientos del empirismo. Los logros irrenunciables de esta escuela forman (deberían formar…) parte del bagaje de todo historiador que se precie de tal. Así, la búsqueda exhaustiva de las fuentes como paso previo a toda investigación, la desconfianza metódica, que obliga a pasar por el doble cedazo de la crítica externa e interna todo documento, el necesario cotejo de las diversas fuentes entre sí, la ausencia de tesis preconcebidas con que debe trabajar el investigador honesto, obligado al análisis antes de abordar la síntesis, etc.

La preocupación central de los historiadores positivistas fue la acumulación de hechos establecidos según criterios rigurosos de erudición crítica. Pero "una disciplina erudita que se limita a recoger y ordenar hechos singulares, discretos y rigurosamente separados los unos de los otros, no es una verdadera ciencia" (CAR-

DOSO, 1982; 105). Con el tiempo, la escuela metódica agotó su inicial capacidad renovadora al caer en el fetichismo de los documentos y, lo que es peor, en el de los hechos, cuya objetividad intrínseca se presuponía creyendo ingenuamente en la Historia "reflejo-fidedigno-del-pasado". A esta falla se fueron uniendo otras muchas: cuarteo de la disciplina en secciones cada vez más especializadas y casi independientes entre sí –historia económica, política, militar…–, predominio de la narración frente a la explicación, culto erudito al Ayer desvinculado de las preocupaciones del presente, preferencia de la historia institucional frente a la social, dando a los "grandes hombres" y al Estado el protagonismo casi exclusivo, incapacidad manifiesta para la síntesis, etc. El resultado de todo ello fue –en palabras de Edward Carr– "una amplia y creciente masa de historias fácticas, de monografías minuciosamente especializadas, obra de aprendices de historiadores sabedores cada vez más acerca de cada vez menos…" (CARR, 1978; 18).

Ni qué decir tiene que la Historia Diplomática, por la que se decantó nuestro Fugier, adoleció también de todos los vicios del empirismo positivista. Más aún: fue considerada como el paradigma de la vieja escuela. Por eso desde principios de siglo comenzó a sufrir el embate crítico de liberales y socialistas, paralelo al desarrollo de la prensa y de una opinión pública cada vez más sensibilizada contra el imperialismo, la carrera de armamentos y la diplomacia secreta. Gozase o no del rango de ciencia, estaba claro que la Historia no podía ser impermeable a los cambios sociales que se estaban produciendo a su alrededor. Evocación de un contemporáneo de Fugier: "Así es como (…) no acepté de buen grado la historia de los vencidos de 1870, sus temblorosas prudencias, sus renuncias ante toda síntesis, su culto por el hecho, laborioso pero intelectualmente perezoso, y ese gusto casi exclusivo por la historia diplomática ("¡Si la hubiésemos aprendido mejor no seguiría preocupándonos!"), obsesión de los hombres que nos adoctrinaban entre 1895 y 1902, desde Albert Sorel (ese semidios) hasta Émile Bourgeois (ésa décima de dios)" (FEBVRE, 1982; 8).

Pero cuando de verdad se va a producir una renovación profunda de la historia en general, y muy particularmente de la Historia Diplomática, fue al término de la Iª Guerra Mundial. "Llegó la guerra y estalló la crisis. Para unos representó el abandono, para otros el sarcasmo. (…) Pero todos [los ataques contra la historia] traducen algo que es preciso remediar y rápido: un desencanto, una desilusión total, el sentimiento amargo de que hacer historia, leer historia, es en adelante perder el tiempo" (FEBVRE, 1982; 46). Fugier tuvo la mala fortuna de elegir una opción académica desprestigiada que la sociedad en su conjunto, a modo de chivo expiatorio de la gran carnicería, había puesto en su punto de

mira. Son momentos de crisis, como consecuencia de una contienda sin precedentes, que tuvieron su reflejo en el ámbito universitario. La discusión sobre las causas del conflicto puso de manifiesto la insuficiencia del análisis clásico, que otorgaba al Estado la primacía, y la necesidad de reflexionar sobre los factores económicos, ideológicos, estratégicos, etc. que desencadenaron la guerra. Este cambio de orientación epistemológica se tradujo en un cambio de nombre. La vieja Historia Diplomática pasó a denominarse *International History*.

El período de entreguerras estuvo marcado por la Gran Depresión y por una atmósfera desencantada y dolorosa. Pero también por la fe en el Derecho Internacional, que impulsó la creación de la Sociedad de Naciones, y por la presunción de que el conocimiento científico de la realidad internacional evitaría una nueva guerra. En ese ambiente se crean en el Reino Unido las primeras cátedras de *International History*, como reacción contra el tono nacionalista de la vieja Historia Diplomática. Sir Charles Webster y A. Toynbee fueron las figuras señeras de una nueva escuela que, sin excluir el protagonismo del individuo, puso el acento en los aspectos sociológicos, estratégicos y económicos de la realidad internacional. H. Temperley, G.P. Gooch y E. Carr fueron los continuadores y maestros de esta nueva tradición (CASADO QUINTANILLA, 2001; 320 y ss.).

También en Francia la vieja *Histoire Diplomatique* tuvo que renovarse y cambiar su nombre camuflándose bajo el de *Histoire des Relations Internationales*. Justo un año antes de que Félix Alcan editara la tesis doctoral de Fugier (1930), apareció el primer número de una revista que con el tiempo creará escuela: los *Annales d'Histoire Économique et Sociale*. Los fundadores de esta nueva corriente historiográfica (Lucien Febvre y Marc Bloch, fusilado por los alemanes en 1944) hacen de la Historia Diplomática el blanco de sus críticas. Se burlan de esa "historia historizante" puramente narrativa, *événementielle*, llena de acontecimientos, ensimismada por exhumar documentos inéditos en los archivos de las cancillerías, sólo interesada en el quehacer político que desarrollan los que tienen en sus manos el timón del Estado. Como, por ejemplo, Napoleón o el Príncipe de la Paz…

En 1946 todavía Lucien Febvre se ve obligado a criticar con dureza el manual del positivista Louis Halphen, *Introduction à l'Histoire*, reprobado ya por Henri Berr en 1911 y 1921. A la *Histoire diplomatique de l'Europe (1871-1914)* dirigida por Henri Hauser y publicada en 1929, la tacha también de simple, por limitarse a buscar los motivos de los enfrentamientos nacionales en la psicología de "los grandes", ignorando los factores geográficos, económicos, sociales, intelectuales y religiosos. Cuando en 1930, pues, Fugier publica los dos volúmenes de

su tesis, la historia descriptiva de las negociaciones entre dos jefes de Estado, basada en el resumen y el cruce de información de diferentes archivos diplomáticos, no es sólo que estuviera *demodé*. Es que estaba en la picota.

Los rebeldes de *L'École des Annales* son una bocanada de aire fresco en el ambiente erudito y un tanto cargado del positivismo rancio, decadente. Apoyados por historiadores de la talla de un Henri Pirenne, o por geógrafos como Vidal de la Blache, rechazan la sumisión al documento escrito, a los textos. Dicen que las fuentes, y no sólo las escritas, se buscan, se alumbran, se inventan si es preciso… Y sobre todo dicen que la Historia es hija del hombre y de su tiempo, no de los datos o "los hechos". Frente a la objetividad y el determinismo, Lucien Febvre se proclama subjetivista. Subraya la independencia del historiador frente al hecho y el documento. "No hay más pasado que el que engendra el historiador" –dice, para provocar–. Es el historiador quien, desde su presente, ilumina el pasado. Y dice más. Que Historia sólo hay una: no existen compartimentos estancos entre historia económica, política, militar, de las ideas, etc. Que Historia no es narración de acontecimientos, sino respuesta a los problemas del pasado para ayudarnos a ecuacionar y comprender mejor el presente. Que los verdaderos protagonistas de la Historia no son los mascarones de proa que actúan en el tiempo corto (Napoleón, Godoy…) sino los hombres en su conjunto, los grupos sociales, la evolución de las culturas.

André Fugier se forma como historiador en una época en la que emerge, frente a la clásica biografía, la historia de las civilizaciones. Frente a la historia sectorial, la historia total. Frente a la monografía analítica y la coyuntura, la síntesis ambiciosa y el énfasis en lo estructural.

0.2.3 Una obra de transición

La publicación de la tesis de Fugier (1930) coincide con un cambio generacional en el hispanismo francés. Morel-Fatio, el fundador de todo el movimiento, muere en 1925. Ernesto Merimée, padre de la Unión de Estudiantes Franceses y Españoles, muere el 24 de noviembre de 1926. Foulché-Delbosc, gigante solitario, el 3 de junio de 1929. Y Pierre Paris, el fundador de la Escuela de Altos Estudios Hispánicos y primer director de la Casa de Velázquez, en 1931. Desdevises du Dèzert deja de publicar en esos mismos años. En la década de los 30, cuando la Guerra Civil española divide de nuevo y casi desmantela al hispanismo francés, una nueva generación de investigadores toma el relevo para brillar con luz propia en los años siguientes: Marcel Bataillon, Jean Sarrailh, Charles V.

Aubrun, André Fugier… Pero el relevo, además de un cambio de personalidades, es sobre todo un cambio de métodos.

Agotado el ciclo de erudición positivista, las nuevas tendencias luchan por abrirse paso. Fugier se encuentra al final de un camino y al principio de otro. Su obra participa tanto de las virtudes de la vieja escuela, que no son pocas, como de algunos de sus defectos, según veremos más adelante. Pero en ella apuntan también rasgos que se irán convirtiendo con el tiempo en doctrina. Es epígono y pionero a la vez, tiene un pie en la vieja *Histoire Diplomatique* y otro en la nueva *Histoire des mentalités*. La de Fugier es una obra de transición entre dos paradigmas historiográficos que, en rigor, no cabe adscribir plenamente a ninguno de ellos, al reunir elementos de ambas tendencias. André Fugier no fue un hombre de fórmulas, de escuela, sino un historiador con personalidad y criterio propio. Alguien capaz de agradecer por igual la colaboración recibida de un marqués de Lema y de un Américo Castro, un espíritu libre y –nos da la impresión– un tanto a contrapelo.

Su tesis doctoral está dedicada a Pierre Paris y a Émile Bourgeois, la "décima de dios" de la que se burlaba Lucien Febvre en la cita precedente. Pero en la bibliografía no tiene empacho de anotar detrás de *L'Europe et la Révolution Française*, del dios Sorel: "Poco sólido en los asuntos de España". Bajo muchos conceptos, el *Napoléon et l'Espagne* de Fugier es obra de clara filiación empírica y positiva: amplia base documental, siguiendo el dogma de que la historia se hace con textos; preferencia por la actividad político-diplomática de los mascarones de proa; pretensión de objetividad; carácter narrativo, *événementielle*, orden cronológico; tiempo corto (1799-1808), propio de la monografía al uso frente a la *longue durée* preconizada por F. Braudel, etc. Pero en la obra de André Fugier encontramos también otros rasgos que le apartan de la tradición metódica: estudio de un problema significativo con una hipótesis previa de trabajo; mirada amplia, extendida más allá del enfrentamiento técnico entre diplomacias rivales; penetración psicológica; reconocimiento de las "fuerzas profundas" que mueven la Historia; capacidad de síntesis… Pese a abarcar un período de sólo siete años, y aunque las comparaciones sean odiosas, el *Napoléon* de Fugier no tiene nada que envidiarle a *La Méditerranée* de Braudel.

Vieja o nueva historia son apenas categorías simplificadoras, dicotomías o etiquetas de las que nos valemos aquí, sin creer mucho en ellas, para ubicar la obra de Fugier. Que trabajó y escribió influido por las dos grandes corrientes historiográficas de su tiempo, sin duda, pero sobre todo conforme a la formación moral de su clase y de su medio familiar, conforme a su propia experiencia de la vida, carácter y personalidad.

0.2.3.1 Las fuentes y sus límites

Napoléon et l'Espagne es la tesis de un militar malogrado por la Gran Guerra a quien sus maestros hispanistas reconocen de inmediato dotes y talento de historiador. Pero detrás de su valía individual debemos reconocer la tradición científica de todo un país y de una Universidad como la francesa, tanto entonces como ahora muy lejos ¡ay! de la española. Arias de Velasco, que sabía de lo que hablaba, lo señaló ya en 1930 con palabras de cáustica ironía:

> *Obtener el grado de doctor es la más natural y legítima aspiración de un joven* agregé *de letras. Alcanzar este grado exige la preparación de dos tesis; dos tesis que serán dos verdaderos libros. Antes de la admisión del candidato, sus tesis serán examinadas, rigurosamente, por el tribunal. Con este rigor exigido, representan largos años de preparación. Una gran parte del fondo literario de la nación vecina está formado por tesis doctorales. Tesis hay que ha fundado, por sí sola, la reputación de su autor.*
> *Pueblos existen, en cambio, y no quiero citarlos, donde una tesis doctoral –por lo menos en algunas carreras– se hilvana en pocos meses y se escribe en escaso número de páginas. La consecuencia es que, si no enriquece el patrimonio intelectual del país, se acrecienta considerablemente el número de los llamados doctores. Llamados digo, porque los escogidos son poquísimos:* pauci vero docti*, pudiéramos decir.*

¡Lo que no podría decir Arias de Velasco de la fábrica de doctores en que se ha convertido la masificada Universidad de nuestros días! Doctores y *licenciosos* en historia que no saben lo que es una ficha y ni siquiera aciertan a expresarse correctamente en su propio idioma, cuanto más a dominar otro. Fugier, en cambio, emerge vivo de la vasta masa de sus fuentes gracias a sus miles de bien organizadas fichas, cuajadas de datos y referencias exactas que toma directamente de los documentos, con su letrilla diminuta pero firme. Historiador de las relaciones franco-españolas, domina no solo el español, el italiano y portugués, sino también el inglés. Lee en alemán y se hace traducir del ruso. Paciencia de hormiga para el acarreo, dominio de las técnicas documentales y amplio conocimiento de idiomas: requisitos de pre-historiador que garantizan una recogida de información completa y, en principio, libre de sesgos nacionalistas.

Fugier era consciente de que las relaciones entre Napoleón y España desbordaban el marco de sus respectivos países y se extendían a Italia, Portugal, América… Un asunto internacional no podía ser tratado sólo con fuentes francesas, como había hecho Geoffroy de Grandmaison en el segundo tomo de *L'Espagne et Napoléon* (1925). En dicha obra afirmaba que todo lo que uno se puede encontrar en los documentos de los archivos españoles estaba ya suficientemente expresado en los documentos franceses. "Saluons donc la richesse de nos propes archives!" Fue esta actitud de suficiencia, digna del soldado Chauvin pero inaceptable para Fugier, la que él se propuso superar y censuró públicamente con duras palabras:

> *He ahí una teoría cómoda, desde luego. Uno busca en vano el estudio completo y riguroso que justificaría esta sorprendente afirmación, y es difícil no ver en ella otra cosa que no sea la voluntad de ocultar la falta de seriedad en las búsquedas hechas en los archivos españoles, la cual se manifiesta sin embargo con evidencia en toda la obra. En cuanto a fuentes inglesas o portuguesas, no se dice ni palabra. Toda la documentación manuscrita es unilateral*[17].

Si algo no le regateó la crítica al *Napoléon et l'Espagne* de Fugier fue precisamente su sólida base documental. Al menos en las reseñas que nosotros hemos podido localizar[18], todas sin excepción elogian la amplitud de la bibliografía manejada por el autor y la vasta documentación de todo tipo, política y diplomática, pero también económica y militar, consultada en los depósitos de París, Londres, Berlín, Moscú, Lisboa, Madrid y Simancas. Fue sin duda la consulta de esos ricos fondos lo que le permitió a Fugier dar un importante salto cualitativo y superar el "estado de la cuestión" tal y como se hallaba fijado en aquel momento por las obras del alemán J. Mayer *Die französischspanische Allianz* (1895) y

[17] Reseña de *L'Espagne et Napoléon (1809-1811)*, publicada por André Fugier en *Napoléon: Revue des Études Napoléoniennes*, T.º XXV (1925), p. 271.

[18] Por orden cronológico: LE GALLO, E.: *Revue des études napoléoniennes*, T.º XXX(1930), pp. 244-246; RENAUDET, A.: *Revue Historique*, T.º XCXVI (1931); pp. 142-144; SARRAILH, J.: *Bulletin Hispanique*, vol. 33 (1931), pp. 69-72; CAILLET-BOIS, R. R.: *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas* / Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, nº 47-48 (1931), pp. 258-262; BARR, S.: *The American Historical Review*, vol. XXXVI (octubre 1930-julio 1931), pp. 135-136; DROUOT, H.: *Revue d'Histoire Moderne*, nº 1 (1932), pp. 196-199.

sobre todo del francés Geoffroy de Grandmaison: *L'Ambassade française en Espagne pendant la Révolution, 1789-1804* (1892) y el primer tomo de *L'Espagne et Napoléon, 1804-1809* (1908).

Ya sabemos la importancia que la escuela metódica otorgaba a la heurística, a la recopilación de fuentes. Aunque tenía problemas de movilidad, Fugier se pateó los archivos de media Europa antes de escribir una sola línea. Su aparato crítico resulta abrumador, aplastante. ¡Nada de refritos y segunda mano! A beber directamente en las fuentes primarias. Nadie que le haya leído puede dudar después de la capacidad de la Historia para reconstruir el pasado cruzando entre sí diferentes rastros documentales. " ¿Hay algo más inútil que detenerse tanto en lo que ya no existe, que buscar todas las locuras que han pasado por las mientes de un mortal, que recordar con tanto cuidado todo ese bagaje de vanidad que por sí solo ha vuelto a sumergirse en la nada de la que había salido…?" –se preguntaba Bossuet a principios del siglo XVIII (BOSSUET, 1787; p. 351).

Pero Fugier hizo de la historia algo más que un fisgoneo indiscreto en las huellas que dejó sobre el papel la vanidad de los hombres. Él estaba en posesión de un método que le obligaba a pasar todo el material recogido por el doble filtro de la crítica de erudición e interpretación. Así le habían enseñado sus maestros. Así procedió él también, consciente de que, al final, el fruto de toda esa trabajera no es más que una rosa frágil, una verdad que, precisamente por ser científica, está siempre en construcción. Arias de Velasco, en su prólogo a *La Junta de Asturias*, nos cuenta la relación de Fugier con las fuentes, diferenciando la tarea del divulgador de la del historiador y advirtiendo luego sobre la caducidad de "la verdad" histórica.

> *Para el trabajo preparatorio que exige la historia de* La Junta *se halló Fugier en condiciones ventajosas. Su permanencia en Oviedo, durante un curso casi entero, le permitió consultar con calma los archivos oficiales y buen número de los particulares de Asturias; y en posesión de los métodos modernos de la investigación histórica, no hay que decir que el acopio de materiales tenía que ser abundante y escogido. Tienda el lector su vista por las numerosas notas que van al pie del texto. No se hace en éste afirmación alguna sin que la acompañe, en la nota, el testimonio en que el autor se apoya.*
>
> *Para completar el examen de la documentación, todavía volvió a Oviedo Fugier, si mal no recuerdo, en el verano de 1926. La*

Diputación le había concedido a este fin un modesto auxilio pecuniario. Justo es consignar aquí que este alto cuerpo, el primero de nuestra administración provincial, dio cuantas facilidades le fueron pedidas para la preparación de La Junta Superior, *conducta que no por ser natural deja de ser merecedora de gratitud y aplauso. En este segundo viaje fue el Archivo de la Audiencia el principalmente consultado.*

Se debió la otra ventaja que tuvo a su favor Fugier a la condición de profesor de francés, lo que le ponía, como si dijéramos, en las inmediaciones de la interesante documentación conservada en los archivos oficiales de su país. Del examen de estos documentos viene a resultar que la ocupación de Asturias y el esfuerzo de liberación de nuestros abuelos aparecen en La Junta *vistos y juzgados a través de dos clases de fuentes, o según dos criterios, el nuestro y el de nuestros enemigos.*

Añádase a estas dos circunstancias ventajosas que acabo de puntualizar, la de que llevando Fugier simultáneamente la preparación de sus dos tesis y siéndole necesario para Napoleón y España *trabajar en los Archivos de Madrid y examinar, en lo posible, los documentos conservados en los de Londres, en uno y otro caso le era dable recoger de pasada cuantos datos se referían a la guerra en nuestra provincia.*

En posesión de un material abundante es como cabe aventurarse a escribir, como escribió nuestro autor, un libro de verdadera historia. Con el nombre de historias se publican libros que no lo son en realidad, limitándose a reproducir lo que en otras se halla escrito; manera de componer obras históricas lo más a propósito para que los errores se vayan transmitiendo inalterables de generación en generación.

Uno es el trabajo del historiador que descubre los hechos, investiga sus causas, los sitúa en su medio, puntualiza sus circunstancias y explica sus relaciones e influencia, todo ello a la luz que proyectan las fuentes, apreciadas según las reglas de una crítica severa, impersonal y objetiva, y otra es la tarea del que divulga los resultados por el primero obtenidos. Por este largo esfuerzo de preparación que los libros de historia exigen, la composición histórica reviste hoy, principalmente, la forma de monografía

que, limitadas o por la materia o por el tiempo, permiten el dominio en lo posible de la documentación. En lo posible, porque difícil será que alcance a ser completa, por lo cual y por la falibilidad de los juicios humanos en la apreciación del testimonio, se dice y se dice con razón, que no hay libros que más pronto pueden envejecer que los libros a la historia consagrados.

A Fugier le enseñaron que la Historia se hace con textos. Es normal que les demuestre tanto apego. Para Fugier, lo que no esté documentado no merece crédito. Hablando del supuesto complot tramado contra Godoy por el "partido beato" dice: "Historia contada por MURIEL. Repetida por AUVERGNE y PARDO GONZÁLEZ, *sin que uno sepa exactamente sobre qué fundamento reposa*" (→ p. 137). Hay en Fugier un afán, obsesión más bien, por saberlo y documentarlo todo, por nimio que sea. El total de efectivos franceses en la península, el número de infectados por la peste en Cádiz y hasta los porcentajes de los pagos secretos en el primer tratado sobre Parma. Se advierte su gusto por el dato exacto, su culto al hecho documentado. Defectos de erudito puntilloso, tal vez, propios de su buena *école*. Igual de escrupuloso se muestra con la cronología, complaciéndose en corregir la fecha de una de las cartas de Napoleón editadas por Lecestre. Recordemos cómo se burlaba Lucien Febvre del rigor de aquella historia diplomática capaz de cronometrar las negociación de un tratado con días, horas y hasta minutos. Aquella historia que acertaba en lo accesorio y fallaba en lo principal…

Naturalmente, en numerosos pasajes, Fugier demuestra tener una actitud crítica ante las fuentes. No todo vale ni se puede aprovechar de la misma manera. Deplora, por ejemplo, la correspondencia del emperador publicada por orden de su sobrino: "Texto mal establecido, incompleto, censurado sobre todo a partir de agosto de 1807". Nos habla de las patrañas (*sic*) recogidas en las *Memorias* de Savary. De las memorias de la duquesa de Abrantes, Laura Junot, nos avisa: "La fuente de esta información no es muy de fiar". A los despachos del embajador francés en Madrid, Alquier –¡tan citados todavía hoy por pseudohistoriadores para seguir calumniando a Godoy y Mª Luisa…!– los califica de chismorreos: "Resulta verdaderamente difícil dar el menor crédito a sus chismorreos disparatados" (→ p. 144).

Aunque la Historia se hace con textos –según la célebre fórmula–, Fugier se muestra también consciente de los límites de las fuentes documentales. Por varios motivos. En primer lugar, no todo está en los textos. A veces, precisamente lo más importante no está en ellos. "¿Quién nos dice que Talleyrand no fue *untado* de

nuevo por Portugal para librarle de la invasión, *aunque ningún documento lo prueba*…? (;76) –se pregunta en determinada altura. Bien debía saber lo que una vez confesó Bismark a sus íntimos: que los puntos más importantes de una negociación no quedaban en los archivos porque se trataban de palabra.

En segundo lugar, existen lagunas que nunca podrán colmatarse. Este reconocimiento es lo primero con lo que uno se encuentra al revisar las fuentes de *Napoléon et l'Espagne*. No sólo las privadas, complementarias de las públicas, son escasas y pobres. Es que los fondos de uno de los depósitos principales para el tema, el Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores de Francia, "presenta lagunas muy serias. No hay duda de que la serie ESPAÑA fue expurgada durante el ministerio de Talleyrand. Los archivos de la Embajada de Madrid sufrieron pérdidas considerables al abandonarse la capital en julio de 1808". Toda historia, por tanto, es siempre provisional. La conciencia de esta limitación –y no la falsa modestia, ni el deseo de cubrirse las espaldas…– es lo que lleva a Fugier a suscribir en el prólogo de su tesis doctoral esta importante declaración: "La narración de los acontecimientos desborda el cuadro español y francés. Los asuntos de la corte de Madrid afectan a América, a Italia, a Portugal. Y cuando se les estudia en sus relaciones con los de Napoleón, Londres, San Petesburgo y Berlín, se entremezclan sin cesar. Las búsquedas que exigía la presente obra debían, pues, ser conducidas con amplitud de miras…"

En tercer lugar, y éste es sin duda el mayor problema, miles o millones de documentos consultados, por mucha actitud crítica que se guarde ante ellos y por mucho que se confronten entre sí, no garantizan una interpretación correcta de los hechos. Como tampoco garantizan que los hechos seleccionados hayan sido los correctos. Esta fue la llaga en la que puso su dedo con clarividencia L. Febvre diciendo, para *épater* a Bourgeois y los suyos, que "no había historia: sólo historiadores". El historiador, no los hechos, no los documentos, es quien tiene siempre la primera y la última palabra, el que elige unas fuentes en detrimento de otras, el que juzga y valora. En definitiva: el sujeto que se entromete en su objeto.

Veremos en II.2.2 cómo Fugier, por muy imparcial que quisiera mostrarse, no escapó a esta contradicción.

0.2.3.2 La pretensión de objetividad

Otro rasgo que vincula a Fugier con la escuela metódica o positiva es la pretensión de objetividad e imparcialidad. Los de su generación creían en ella, al menos como pincipio deontológico. Hoy no somos tan ingenuos: sabemos que

el historiador elige siempre sus hechos. Aunque no podamos compartir la misma fe que Arias de Velasco expresa en su prólogo a la *La Junta*, nunca estará de más recordarnos el obligado distanciamiento entre sujeto y objeto como especie de imperativo moral del verdadero historiador.

> *La objetividad e impersonalidad requeridas, en las composiciones de esta clase, exigen que el historiador se deje ver lo menos posible en la narración, anticipando su juicio sobre los hechos que relata. Referidos éstos con la honradez debida, sea el lector más que el autor quien deduzca las consecuencias. (…) A un orden irreprochable en la exposición de las materias (…) unamos la sobriedad del juicio y la alta y serena imparcialidad del autor. Si alguna vez este espíritu sincero y recto que es Fugier deja entrever sus sentimientos personales, estos sentimientos más se inclinan de nuestro lado que del lado de sus compatriotas.*

El autor invisible no existe. También quien lee a *Napoléon et l'Espagne*, como quería Whitman de sus *Hojas de hierba*, toca a un hombre. Palpa el escepticismo de un mutilado que ha vivido la guerra de cerca y, víctima él mismo del nacionalismo, ni cree ni cuenta batallitas con héroes o villanos. Fugier no se limita a narrar o explicar. También juzga. Con aquella ironía suave y discreta tan de su estilo, pero juzga. La corrupción generalizada de la época, por ejemplo. Los gabinetes negros donde se urden intrigas. El desmedido afán de poder de unos y otros, que no conoce límite. Hombre de confesión cristiana y sincero catolicismo, se palpa en su obra, aunque muy matizado, todo un transfondo de condena ética. Al reseñar *Napoleón et l'Espagne*, Alberto Gil Novales ha destacado la imparcialidad del autor como su rasgo más notable:

> *Acaso el libro más importante de todos los que nos ocupan hoy sea el de André Fugier. Se trata de un libro de gran investigación, admirable desde cualquier ángulo que se le considere. No es por tanto una obra episódica, surgida para la defensa o el ataque a determinados culpables. Extraordinariamente bien documentado, el autor conoce que la Historia no se escribe en blanco y negro, o en buenos y malos. Desde la llegada de Napoleón al poder en Francia hasta 1808, sabiendo que nada estaba escrito, Fugier sopesa los acontecimientos y las razones de los hombres.*

Cuando de una determinada cuestión hay interpretaciones contradictorias, se inclina por la que parece más plausible, sin imponer nunca soluciones arbitrarias. Sabe además que entre esas fechas se gestó la gran tragedia de España, y éste es su tema, su humanidad profunda, sin que le interese entrar en disputas sobre glorias imperiales o de otro signo. No es el historiador el que ha inventado a Napoleón, a Carlos IV o a Godoy. Ahí estaban, en ese no muy remoto pasado. Sin levantar la voz, sin constituirse en fiscal de ningún proceso, de la lectura de estas páginas magistrales emerge una condena sin paliativos de las ambicioncillas de unos y otros, desde Napoleón hasta Godoy, pasando por los Reyes padres y el Príncicpe heredero, que sin buscarla originaron la gran tragedia. Nadie estuvo a la altura de las circunstancias, nadie de ellos se dio cuenta de que existía el pueblo (GIL NOVALES, 2003; 393).

Sin llegar a constituirse en fiscal, André Fugier fue víctima de malas influencias que le inocularon prejuicios contra Godoy, como demostraremos más adelante (II.2.2). No fue el fotógrafo invisible de una historia objetiva. No se limitó a contarnos con pluma imparcial las relaciones entre Napoleón y Godoy. Al igual que Goya en *La familia*, también él sale en el cuadro que nos pinta, valorando, opinando, agazapado burlonamente en el claroscuro del fondo, con una media sonrisa en los labios.

0.2.3.3 Talento narrativo

Una cualidad más que podría emparentar a Fugier con la vieja escuela: su arte para idear y construir un gran relato, para mantener el progreso de la intriga desde el 18 de Brumario hasta el 2 de mayo, para decidir qué va primero en ese relato y qué después, lo que se nombra y lo que se omite, su voluntad de estilo, reflejo de una concepción de la historia ligada más a la narración que a la interpretación. El positivismo, al darle un método científico a la Historia, consiguió que dejara de ser una rama de la Literatura. Pero historiador será siempre alguien que *nos cuenta* de manera ordenada hechos del pasado. El talento narrativo no es que sea en el historiador adorno, sino condición esencial para transmitir sus conocimientos. Hoy no podemos seguir leyendo como historia los libros de algunos venerables autores de la vieja escuela. Pero al menos podemos seguir leyén-

dolos como literatura. Lo malo es cuando, bajo la etiqueta de las nuevas tendencias, no se le llega al lector ni por el fondo ni por la forma. La historia como ciencia no está reñida con el estilo. La geometría, el orden, la limpieza, no están reñidas con el movimiento, la animación colorista y el lujo de detalles. Ya en 1931 el infortunado Arias de Velasco nos recordaba que

> *…la objetividad de la historia no impone la narración desnuda y árida que es de estilo en alguna escuela contemporánea. (…) Si el historiador no da calor de vida a lo que relata, no espere despertar el interés de sus lectores. El historiador ha de siempre ser, en mayor o menor grado y según la frase conocida, un profeta de lo pasado, devolviéndole la vida ante nuestros ojos.*

No podrá apreciar el lector de *La Guerra de las Naranjas* el estilo original de Fugier porque, en aras de la divulgación, nosotros lo hemos simplificado. En cualquier caso, quien lea a Fugier en francés –el estilo es el hombre– podrá apreciar su dominio del lenguaje, su pulso firme, sus construcciones amplias, reveladoras de un pensamiento flexible y una cabeza, lo que se dice, *bien mueblée*.

0.2.3.4 Modernidad de Fugier

Aunque los rasgos hasta aquí señalados sitúan la obra de Fugier dentro de los cánones de la ortodoxia metódica y positivista (el individuo, lo político, lo cronológico…), hay otros que la alejan de ella y la sitúan en el campo de las nuevas tendencias historiográficas.

Su tesina sobre *La Junta Superior de Asturias* no fue un trabajo de mera erudición documental, una de esas monografías de las que se burlaba Edward Carr ("aprendices de historiadores, sabedores cada vez más acerca de cada vez menos…"), sino el estudio de un caso pertinente, significativo, detrás del cual hay preguntas e hipótesis. En 1808 Napoleón quiere persuadirse de que los españoles, como los italianos, desean ser regenerados. El odio contra Godoy le allanará el camino. Haciendo oídos sordos a la francofobia española, de la que estaba advertido, deforma los hechos para no ver más que lo que desea encontrar. Fue un error, la úlcera en el flanco que daría al traste con el imperio todo. Para medir el error cometido por Napoleón y sus asesores, Fugier estudió la resistencia española en el microcosmos asturiano. *Histoire problème*, pues, como quería Febvre, unida al relato cronológico lineal.

Fugier rompió muchos estereotipos sobre la resistencia española. No fueron paisanos incultos e indómitos quienes la encabezaron, sino una asamblea burguesa formalista, acostumbrada a los métodos parlamentarios, errante en las montañas y atacada incluso por su propios compatriotas. En lugar de curas fanáticos predicando desde el púlpito contra el Anticristo revolucionario, nos presenta obispos afrancesados. Los famosos regimientos ingleses que ayudan en su lucha a los españoles no aparecen por ninguna parte. Y en lugar de un pueblo unido peleando heróicamente en masa contra el invasor, nos habla de las luchas intestinas entre civiles y militares, entre políticos y magistrados, entre villas con privilegio y las que no lo tenían, en medio de una situación financiera desastrosa, una hambruna generalizada y continuos reveses militares. Fugier comprobó en su "laboratorio" que la ocupación encontró colaboradores entre los funcionarios y oposición tenaz entre los paisanos, a pesar de las vejaciones a que les sometieron ambos ejércitos. Y sobre todo comprobó algo muy importante: que en la vida de la Junta de Asturias estaban ya, prefigurados, los rasgos definitorios de lo que sería la vida política española en el siglo XIX. Tal y como señaló Desdevises du Dezert: "La historia de la Junta sirve de prólogo a la historia política y militar de la España contemporánea. El Ejército, reducido por los Borbones a un papel muy secundario, sale de la sombra gracias a la guerra, y se convierte en el primer cuerpo del Estado, manifestando muy pronto ese desprecio por la autoridad civil que será el denominador común del Gobierno español durante todo el siglo XIX"[19].

Fugier supo escapar del marco local y extraer conclusiones válidas de carácter general. No fue un coleccionista de hechos. No rondó al azar entre los papelotes viejos que le indicó o suministró su amigo Arias, como un trapero en busca de despojos, sino que partió con un proyecto preciso en su mente, con un problema a resolver y una hipótesis de trabajo a verificar. "Plantear un problema es el comienzo y el final de toda historia. Sin problemas no hay historia. (…) Plantear problemas o formular hipótesis era simplemente traicionar. Hacer penetrar en la ciudad de la objetividad el caballo de Troya de la subjetividad. (…) Dos operaciones que ya a los hombres de mi edad se nos denunciaban como las más peligrosas". (FEBVRE, 1982; pp. 43-44). Si recordamos el santo temor a las hipótesis de los maestros positivistas, comprenderemos lo que había de innovador en la tesina de Fugier.

Por otra parte –¡y vaya si el tema se prestaba a ello…!– *La Junta* está bien lejos de ser la clásica historia decimonónica de escaramuzas y batallitas entre los villanos gabachos, invasores, y los heróicos descendientes de Pelayo, con escenario monta-

[19] *Revue des Questions Historiques*, T.º XVII (1930), p. 108.

ñoso incluido. La guerra de España lo fue en todos los terrenos: político, económico, moral, ideológico. Una guerra *total* no se puede estudiar exclusivamente desde la perspectiva militar, sino desde dentro y bajo todos los puntos de vista. No debe buscar el lector que se apreste a recorrer sus páginas –advierte Arias–

> *…una descripción minuciosa y detallada de operaciones militares. Por el interés dramático que despiertan los hechos narrados, son las historias de las guerras las que más atraen el favor del gran público, pero en realidad no constituyen la historia verdadera. Porque detrás de los ejércitos que combaten está la población civil que los sostiene y alienta, la organización que los provee y dirige; el país que acepta y sufre las consecuencias de la lucha; factores todos, sin el conocimiento de cuya intervención y juego, la guerra misma quedaría inexplicada.*

¿No suscribirían de buena gana este postulado un Lucien Febvre, un Henri Berr? ¿No se encuentra esta concepción de la guerra como "resultante" más próxima a la historia social y total de nuestros días que a la historia *événementielle* y sectorial que se estilaba en 1930? También aquí, en esta *Guerra de las Naranjas*, comprobará el amable lector que se pegan pocos cañonazos. Lo importante para Fugier, más que la guerra en sí misma, es el *antes* y el *después*. O sea, que privilegia la explicación de los hechos (lo político) sobre su narración (lo militar).

Lo que percibimos de moderno en Fugier es, utilizando un símil fotográfico, la abertura de su objetivo. No se limitó a examinar y recoger sólo documentación política y diplomática, al modo de su paisano Desdevises du Dèzert o nuestro Villaurrutia. Más ambicioso, extendió sus miras y sus redes a ese cañamazo sin el cual la espuma de lo político-diplomático no se comprendería: los aspectos demográficos, geográficos, estratégicos, económicos y financieros. La historia económica, escribió H. Drouot, tendrá que recurrir a *Napoléon et l'Espagne*. "No es que el autor, evidentemente, le haya consagrado un desarrollo especial. Pero el estudio de los elementos diplomáticos abre brechas hacia ellos, y M. Fugier se ve impelido con razón a echarles una mirada crítica. Así, la historia financiera del imperio se encuentra iluminada por su examen de los pagos que España hizo al tesoro francés, o por las causas que condujeron a la llamada crisis de los *Negociants Réunis*"[20]. Es significativo que, en medio de los elogios generalizados que

[20] *Revue d'Histoire Moderne*, nº 1 (1932), p. 199.

la crítica tributó a su obra, figure una sola objeción: no haber profundizado en las razones económicas que impulsaron a Napoleón a destronar a Carlos IV.

> *Fugier ha descrito ampliamente los motivos de orden económico que llevaron a Napoleón a intervenir en Portugal y en Etruria. Enumera las importaciones británicas en Lisboa y Porto: azúcar, cereales, café, algodón, índigo; las exportaciones portuguesas hacia Inglaterra: vinos de Porto, lana, sal, aceite; subraya los contrabandos ingleses en Livorno, que el cónsul francés, Mathieu de Lesseps, no fue capaz de atajar. Por el contrario, debemos lamentar que M. Fugier no haya puesto el mismo interés en las cuestiones económicas y coloniales en la exposición de las causas que llevaron a la guerra entre Napoleón y los españoles*[21].

Concretamente, Le Gallo reprocha a Fugier no haber evaluado la importancia económica de las pérdidas de Trinidad y Luisiana, no haber estudiado hasta qué punto los fallos en la aplicación del bloqueo continental condujeron a la ocupación francesa de la península. "Un développement sur l'activité du comerse britannique dans les ports espagnols eût eté à cet égard très précieux." O sea: que si algo pudieron censurarle a Fugier fue haberse quedado corto al abordar los aspectos económicos, nunca haberse circunscrito exclusivamente a los aspectos diplomáticos. ¿Historia social y total, de nuevo…?

En primer plano, siempre en el centro de todo, Fugier coloca el hombre, los hombres, el abanico de sus motivaciones e impulsos, dictados según el carácter de cada cual. "Destino es carácter". En el relato de Fugier –advirtió con acierto Legendre– "los hombres hacen la Historia no sólo con su razón y con sus planes, sino también con sus pasiones, con sus egoísmos, con su avaricia, con sus ignorancias". (*Journal des Debats*, 26/07/1930). Igual que se abre al análisis económico, se abre también al análisis psicológico, al estudio de la personalidad de los actores principales. Veremos más adelante (II.1.4) cómo también en este aspecto pecó no por omisión, sino por quedarse corto: el fallo en la interpretación psicológica del Godoy hombre, le hizo fallar en la interpretación del Godoy político. Lo mismo podría decirse de los reyes Carlos IV y Mª Luisa. Pero Fugier no limitó sus dotes de penetración psicológica a los actores principales, sino que las hizo extensivas a los secundarios. Lo que interesa desvelar es algo en rigor no

[21] E. Le Gallo, *Revue des études napoléoniennes*, T.º XXX (1930), p. 224.

escrito, pero sí documentado: el pensamiento de unos y otros. Fugier –dice Jean Sarrailh– le da vida a sus personajes de lo bien que los conoce,

> *…dibuja su retrato y revela sus pensamientos, sus proyectos, esperanzas, decepciones. No nos referimos solamente a los dos protagonistas, Napoleón y Godoy, sino también a los generales y diplomáticos, a los Embajadores encargados de misiones secretas, banqueros, asentistas del ejército, ¡hombres de negocios tan corruptos como los de nuestros días! Fugier nos lleva al Palacio Real de Madrid, a los Sitios, a Fontainebleau, a las Tullerías, a los Ministerios de Asuntos Exteriores y a las embajadas, a los salones y gabinetes negros. Allí se urden las intrigas, generalmente sucias, que corren en paralelo a la política oficial de Napoleón. Todas las pequeñas historias de Embajadores y Ministros que reciben propinas (brillantes para sus queridas, para ellos magníficos caballos o simplemente pesos de buena plata americana…), esos negociantes reunidos que hacen escandalosas fortunas y ruidosas quiebras, son las que dan una vida y un intenso pintoresquismo al libro de André Fugier*[22].

Un último rasgo de modernidad en Fugier, señalado también por Legendre: el contarnos una historia, además de verdadera, próxima, llena de enseñanzas válidas para el presente. Incluso con su moraleja implícita. "Ce n'est pas seulement parce que M. Fugier a retracé cette histoire avec beaucoup de verité qu'elle nous parait vivante; elle est réellement proche, elle est remplie d'enseignements qui valent pour aujourd'hui" (*Journal des Debats*, 26/07/1930). La política falsa y desleal de Godoy, la ignorancia y la soberbia de Napoleón, llevaron a dos países a una guerra indeseable. La tesis de Fugier muestra el valor de la alianza natural entre España y Francia, dos naciones hechas para colaborar entre sí, con demasiadas relaciones mutuas como para ignorarse. Pero el mantenimiento de la entente no es posible sin una mutua comprensión y respeto, sin un conocimiento preciso de los caracteres, sin una evaluación positiva de los intereses y un deseo sincero de conciliación. No diremos que *Napoléon et l'Espagne* fue un alegato anti-imperialista surgido de las cenizas de la Iª Guerra Mundial, pero sí desde luego que no fue obra de mera erudición histórica ajena al sentir y las preocupaciones de su tiempo.

22 *Bulletin Hispanique*, v. 33 (1931), p. 72.

0.2.3.5 Las fuerzas profundas

Casi en la primera página de su libro Fugier hace una importante declaración: "Después de Tilsist, el vértigo le ha embargado. Arrastrado por las necesidades cada vez más grandes de su política y por su ambición ahora sin límites, no puede soportar más a su lado a este aliado inútil, a estos Borbones envilecidos. Acostumbrado después de tres años a intervenir en sus cuestiones dinásticas, creyendo ver en el proceso de El Escorial el signo de su irremediable decadencia, creyéndolos a su merced por el Tratado de Fontainebleau, hélo aquí extendiendo la mano hacia Madrid, empujado con irresistible violencia por su ambición desatada. Así es como en Francia y en España *las grandes fuerzas entran en juego, y la agitación de la superficie se transmite a las profundidades*. Un instante después, la tempestad estallará". La cursiva es nuestra.

Fugier diferencia pues, perfectamente, el plano superior de lo político y el plano inferior de las "fuerzas profundas". Es este un concepto clave del renovador por excelencia de la Historia Diplomática en Francia, Pierre Renouvin, quien a su vez lo acuñó influido por *La Mediterranée* de Braudel, autor influido a su vez por el materialismo histórico de Marx. Renouvin era sólo tres años mayor que Fugier, aunque murió antes que él. Aún reconociendo que las fuerzas profundas, las estructuras, influyen de manera dinámica sobre el mapa mental de los que toman las decisiones, la *Histoire des Relations Internationales* abanderada por Renouvin no desbancó en ningún momento el primado de lo político, ni el peso de los Estados en la acción internacional, ni el protagonismo de los líderes que toman las decisiones. Fue exactamente lo que hizo Fugier en 1930. Sin alharacas, sin grandes proclamas teóricas, *comme il faut*.

El tema de Fugier era el que era, y no otro. Libros sobre la Guerra de la Independencia había muchos. Pero ¿cómo, y por qué, se había llegado a ella? La explicación de la Guerra de la Independencia, acontecimiento capital en las relaciones franco-españolas, no había que buscarla en los agitados meses previos. La respuesta a *lo* de Bayona no estaba en *lo* de Aranjuez. Lejos de contentarse con esta explicación sencilla e inmediata, Fugier propugna que los antecedentes de la crisis hay que buscarlos en la política española de Napoleón, lo cual le obliga no solo a retroceder al año 1799, sino a considerar también su política italiana, portuguesa y americana. ¿Por qué quiso convertir en vasallo a un aliado que manejaba a su antojo? Ese fue el planteamiento, la pregunta inicial, el *problème* de Fugier. Resolverlo implicaba trabajar en un tiempo corto (1799-1808) y exigía adoptar necesariamente la perspectiva de la Historia Diplomática, no de la his-

toria económica y social. Es absurdo que le reprochemos a Fugier no haber estado *à la page*. Cada tema exige su propio enfoque y su propia perspectiva. A un historiador que estudie el bloqueo continental no podemos acusarle de cuantitativismo ni censurarle el uso de la estadística. Lo que precisamente nos admira en Fugier es que nadó contracorriente.

No tiene sentido oponer el plano de lo coyuntural a lo estructural y enzarzarse después en una polémica de estéril academicismo sobre cuál de ellos tiene la primacía. Ni Bonaparte hubiera podido existir sin la Revolución Francesa ni el tamaño de la nariz de Carlos IV hubiera podido evitar el Dos de Mayo. También aquí podríamos decir aquello de al César lo que es del César… Los dos planos, desde su primera página, aparecen perfectamente delimitados en *Napoléon et l'Espagne*. Fugier incluso hila más fino. Nos presenta la trama de los hechos como resultado de la combinación de tres planos: el de los intereses estratégicos nacionales, el de los intereses dinásticos y el de los intereses particulares. Estado, familia, individuo, combinándose en un juego dialéctico. Son los hombres de carne y hueso, no las fuerzas profundas, quienes hacen la historia que Fugier nos quiere contar en el segmento cronológico 1799-1808. Podría haber estudiado también el Mediterráneo, de habérselo propuesto. Pero no eligió ese tema. Por eso desciende al detalle de averiguar qué incidencia pudo tener en una guerra de siete años con cerca de un millón de muertos los trapicheos de un Talleyrand o de un Luciano. ¿Caduca historia diplomática? Dejémoslo en historia a secas.

0.2.3.6 Pionero de la Historia de las Mentalidades

Por último, si Fugier demostró en sus tres primeros libros capacidad de erudición y análisis –lo que le acerca al positivismo– también demostró en el T.º IV de la *Histoire des Relations Internationales* capacidad de síntesis –lo que le acerca a la *nouvelle Histoire*–.

Ya nos hemos referido antes a la unidad y perfecta concatenación de una obra en la que cada título sirve de base al siguiente. En 1954 Fugier asumió la responsabilidad de ofrecer una visión de conjunto de las transformaciones que sufrió el mundo entre 1789 y 1815, con las dificultades que entraña abarcar la inmensa bibliografía de un período tan estudiado y rico en acontecimientos. Salió airoso del envite, alcanzando a destilar el sentido y el alcance de los cambios entonces operados en las relaciones internacionales. Fugier, ha escrito Pierre Renouvin, recordó que los ejércitos franceses establecieron por toda Europa nue-

vas corrientes de pensamiento y fueron vehículos de la igualdad social. Subrayó la importancia de las transferencias demográficas provocadas por las guerras. Mostró "el desembarco" de Rusia en Europa, el desplazamiento hacia el Este del centro de gravedad del viejo continente. E insistió sobre todo –estamos en 1954– en los cambios de la mentalidad colectiva:

> *La ruptura de los lazos dinásticos entre los Estados; el ascenso de la idea de nación; el nuevo vínculo que se estableció entre los derechos del ciudadano y el deber militar; e incluso el nuevo estilo de vida, donde la llamada a la energía y a la necesidad de la lucha ha reemplazado a la Filosofía de la Felicidad. En fin, cuando Fugier analiza el papel del factor económico, ilumina el contraste entre la guerra económica tal y como la concebía el Emperador y los progresos del capitalismo: el éxito del bloqueo continental exigía una disciplina colectiva, a la cual el deseo de lucro individual debería subordinarse. Ese designio de establecer una economía europea encuadrada y dirigida iba a contrapelo en un mundo donde la burguesía pretendía liberalizar los intercambios (RENOUVIN, 1968; p. 18).*

Aunque en el análisis concreto de la *Guerra de las Naranjas*, según veremos más adelante, Fugier pecó de eurocentrismo, su mirada se extendió más allá de Europa, al señalar cómo en el período 1789-1815 América comienza a írsele de las manos al viejo continente: venta de la Luisiana, ascenso imparable de los Estados Unidos, independencia de las colonias españolas y del Brasil, etc. En compensación, Europa comienza a mirar hacia África y, sobre todo, hacia Asia: desarrollo del poderío inglés en la India, empujón ruso en Persia, progreso del comercio en los mares de China. El fin de las guerras napoleónicas, según Fugier, anuncia la próxima esclavitud de esos dos continentes.

El juicio de Pierre Renouvin sobre el conjunto de la obra de Fugier, emitido en el momento de su jubilación forzosa, es inequívoco. Le sitúa no en el campo de la escuela metódica en la que se formó, sino en el de las nuevas tendencias historiográficas, de las cuales podemos considerarle discreto pionero. "Il sait dessiner les traits vigoureux d'une synthèse; il a conscience que l'essentiel de l'explication historique doit être demandé à l'étude des mentalités". Doce años antes, Carlos Corona Baratech había reconocido el carácter innovador de la obra de Fugier al escribir: "No es una historia de la diplomacia en el período tratado, sino

de *las fuerzas que mueven las decisiones en los conflictos europeos*, cuya complejidad ha sido resuelta con un método excelente de exposición y de síntesis"[23].

0.2.4 El valor de un clásico

Paradójicamente, la historia total preconizada por los fundadores de *Annales* condujo a una sectorialización cada vez más especializada, a una multitud de túneles horadando la montaña del pasado. De todos los túneles, el menos concurrido terminó siendo el de la historia política y diplomática. No sólo los demás ramales le sustraen competencias sino que –dice con ironía el profesor Mestre Vives– "gozan relegándola a una historia *événementielle*, casi o toda una crónica. Fechas, nombres, hechos; hechos, nombres, fechas… Y cuanto más desnutrida y caricaturizada queda en su ensamblaje de necedades, tanto más radiantes y realzados se proyectan los genios especialistas de los demás túneles: los que piensan, los que especulan, los que cuentan, los que combaten, los que negocian, los que construyen, los que se extasían, los que producen…" (MESTRE VIVES, 1979; 403).

Lo cierto es que también la *nouvelle Histoire* degeneró, cayendo en nuevos pecados y errores. Si antes se sacralizaban los hechos, ahora las cifras. Si antes se condenaban hipótesis y teorías, ahora se encubría su ausencia ensalzando el Método, disfrazando el vacío con una terminología huera. Si antes se condenaba la historia sectorial –los cajones de la vieja cómoda burguesa de caoba que Febvre evocaba con sarcasmo…– sus discípulos pasaron a apilar rebanadas sin conectarlas entre sí. Escuece un poco reconocerlo, pero los vientos frívolos de la moda también soplan en los palacios de Clío.

Hasta 1975 la Escuela de los Anales negó en bloque la necesidad de la historia política y diplomática. Pero en 1978 un historiador –marxista confeso, francés, y además hispanista– escribía en el prólogo de un librito suyo que devino célebre estas palabras, con sabor a confesión:

> *La historia no es únicamente (aunque sí lo es en gran medida) la de los hombres que detentan el poder, ya sean grandes o pequeños, ni la de las ideas, sólidas o ilusorias, en las que se apoyan o que les amenazan; debería ser también, debería ser sobre todo,*

[23] En: *Cuadernos de Historia Diplomática*, 1956, nº 3; p. 169.

> *la de las masas que trabajan y producen, la de su número y de sus formas de dominio de la Naturaleza, la de su división en clases, que luchan en el seno de una unidad incesantemente contradictoria en torno a la producción y a la distribución de los bienes; pero estas relaciones se traducen en hechos institucionales e ideológicos y, por tanto, políticos, excesivamente magnificados por la historia idealista, pero a los que no se debe minimizar. La historia no es tampoco únicamente (incluso siéndolo en gran parte) la de los choques militares entre imperios, reinos, religiones o razas (VILAR, 1992; 10).*

La historiografía de los cincuenta y sesenta trabajó sobre las masas. André Fugier, en su *Napoléon et l'Espagne*, trabajó sobre lo que Pierre Vilar pone entre paréntesis. Trabajó en su túnel con la modestia de un artesano, con el *savoir faire* heredado de sus maestros y la meticulosidad, el ahínco, de un erudito. Pero sin anteojeras. Con una visión amplia. Sin que los muchos árboles que estudió le impidieran tener una visión clara del conjunto del bosque. No es el túnel quien nos resta visión, sino el espíritu estrecho de quien no sabe elevarse de lo particular a lo general. La diplomacia está ligada a la guerra. Pero la guerra no se puede hacer si detrás no hay una economía que la respalde. Cada cosa tiene que ver con las demás. Todos los túneles se comunican. En sí misma, la inevitable especialización no es dañina. Lo malo es cuando no se es capaz de superar el marco técnico de la pura exterioridad diplomática, del que no pasó nunca, por ejemplo, nuestro Villaurrutia. Lo malo es cuando, de tanto acontecimiento, acabamos perdiendo de vista el sistema. No fue ese el caso de André Fugier, que demostró con creces su capacidad de síntesis en 1954 al colaborar con Pierre Renouvin en la *Histoire des Relations Internationales*.

Con el humor habitual en su pluma, Mestre Vives ha puntualizado: la historia política no tiene por qué ser un guión para un concurso radiofónico. La historia política

> *…sería como una resultante de los demás elementos sectoriales, de los demás túneles que integran la historia. Así, la historia política cobra toda la relevancia derivada de explicar los resultados finales de las interacciones de las distintas historias-túnel. No sería por tanto un túnel más, sino una especie de balance final. Sea lo que fuere, la historia política ni es la crónica cotidiana, ni los ecos*

de sociedad, ni el capítulo de sucesos de los pueblos y los Estados. No es recolectora de insustancialidades, o de sustancialidades relatadas insustancialmente o con gracejo. Y quien dice historia política, dice historia diplomática (MESTRE VIVES, 1979; 403).

Vaya, que las aguas han vuelto al viejo cauce de Herodoto y Tucídides. La tercera generación de *annalistas* (Ladurie, Le Goff, Ferro, Duby, Nora…), la *nouvelle vague* de la historiografía francesa, nos propone ahora una *Histoire Nouvelle* que postula…¡ el retorno a la política y a la narración, al tiempo corto, al acontecimiento! Frente al determinismo ciego e impersonal de las estructuras, se ha redescubierto el valor del sujeto y de la acción individual. El espíritu de Napoleón cabalga de nuevo. ¿Es casualidad, o por el contrario algo significativo, que *Napoléon et l'Italie* no se vertiera al italiano hasta 1970? La biografía ha vuelto a ser género de moda. Los métodos positivistas, denostados durante tantos años, han cobrado actualidad. Ahora el peligro, de tanto rozarse con la Literatura, es que la Historia acabe renunciando a lo conceptual. El historiador italiano Carlo Ginzburg, con tanto humor como espíritu crítico, hace balance al describir el desagradable dilema en que se encuentran las ciencias humanas: "adoptar un estándar científico débil para poder alcanzar resultados significativos, o adoptar un estándar científico riguroso para alcanzar resultados sin importancia" (SEPÚLVEDA MUÑOZ, 2001; p. 117).

Sin haberse movido de su sitio, pues, resulta que Fugier está *d'avant-garde*. Eso le ocurre sólo a los clásicos, y como tal no dudamos en calificar su *Napoléon et l'Espagne*. Quien desee saber de verdad cómo, por qué y de qué manera españoles y franceses acabaron viniendo a las manos en 1808, no tiene más remedio que seguir consultándolo[24].

De ese árbol frondoso y robusto, vivo, con hondas raíces documentales, erguido en la Universidad francesa durante los años 20 por un mutilado de la Iª Guerra Mundial, en plena crisis de la disciplina, desgajamos hoy nosotros su primera rama, la *Guerre des Oranges*, para traerla con casi ochenta años de retraso –guerra civil, dictadura y democracia por medio– hasta el lector español del siglo XXI.

¡Con qué benévola y descreída sonrisa no acogería en su cátedra de Lyon *Maître* Fugier el cuantitativismo, los modelos matemáticos de la cliometría y el

[24] Una actualización con bibliografía del tema "Napoleón y España" en: ROURA, 2002; DIEGO GARCÍA, 2005 y ROURA, 2006.

funcionalismo americano! Y es que, al final, lo que de verdad cuenta no es el énfasis en esto o en aquello, la estructura o la coyuntura, el enfoque, la escuela o capillita, sino la calidad. Al final, sólo hay buena y mala historia. O si se prefiere, personalizando: buenos y malos historiadores.

No hay duda de que a Fugier debemos situarlo entre los primeros.

0.3 PROPÓSITOS DE ESTE LIBRO. SU ESTRUCTURA

Tres han sido los propósitos que nos han animado a traducir y editar separadamente el capítulo primero de *Napoléon et l'Espagne*: rendir un modesto homenaje a la memoria de su autor, contribuir a que la Historia deje de ser utilizada y falseada por el irredentismo portugués para avivar la llama del contencioso de Olivenza y, por último, reivindicar la figura de Manuel Godoy, tanto en su dimensión política como personal.

Reseñando la amplia historiografía sobre el reinado de Carlos IV, el atrás citado Alberto Gil Novales dejó escrito en las actas del Congreso Internacional Manuel Godoy: "A mí me parece que el gran libro de Fugier, por lo que respecta a la Historia española, no ha tenido la repercusión a que era merecedor. Se le cita, eso sí; pero los fascismos, la Guerra Civil española, la política cultural de los vencedores en la contienda y la IIª Guerra Mundial no favorecieron su difusión. Hora es ya de hacerle justicia".

Explicar, en efecto, por qué no se le ha hecho todavía justicia a Fugier es poner el dedo en la llaga de nuestros pecados. Es recordar cómo la inmensa labor investigadora llevada a cabo por el hispanismo francés de entreguerras, aunque no ajena a intereses políticos nacionales, se vió cortada de cuajo en 1936. En el caso concreto de Fugier incluso antes, en 1921. Es recordar nuestro atraso intelectual y nuestro doloroso, que no espléndido, aislamiento. Cuando el padre García Villada, fusilado también como Arias de Velasco, intentaba aclimatar por estos pagos el positivismo de Langlois y Seignobos, al otro lado de los Pirineos estaba ya siendo cuestionado por Lucien Febvre y Marc Bloch. Explicar por qué no ha sido vertida a nuestro idioma una obra de tanto interés para nosotros, egoístamente hablando, como la de Fugier, es recordar también cómo en España, quemando etapas, muchos pasaron directamente a la *nouvelle Histoire* sin haberse tomado primero la molestia de aprender la vieja.

Con las notables excepciones de un Jerónimo Becker o de un Jover Zamora, España apenas ha cultivado la historia de sus relaciones exteriores. Eso sí: hay que estar a la moda. Hay que deshauciar el acontecimiento, incluso sin haber-

lo estudiado antes. Es revelador de nuestra incuria y debilidad científica que, a diferencia de franceses, ingleses y alemanes, sean tan escasos los españoles volcados en el estudio de la historia de otros países. Pero lo que no tiene perdón es que ni siquiera nos hayamos tomado la molestia de, al menos, traducir sistemáticamente lo mucho y bueno que los diferentes hispanismos han aportado al acervo de nuestra cultura. En este sentido, André Fugier no es la única deuda que tenemos sobre la conciencia. La *Guerre des Oranges* que hoy traemos al público quisiera ser, ante todo, una llamada de atención para que, en vísperas del bicentenario del Dos de Mayo, se traduzca íntegramente la obra de donde ha sido desgajado este capítulo que vale, él solo, por un libro entero. Trabajo arduo, sin duda, el que proponemos. Pero siempre inferior al que tuvo su autor escribiendo el original.

En *Napoléon et l'Espagne* se cita a Olivenza sólo tres o cuatro veces. Sin embargo, la obra en su conjunto, y especialmente el primer capítulo, es imprescindible para comprender las circunstancias políticas y el contexto internacional que determinó pasara Olivenza a soberanía española. Todavía hoy, dos siglos después, esa página de nuestra historia sirve de base al irredentismo portugués para reclamar la devolución del territorio. Gracias a la manipulación de la historia, se logra mantener artificialmente con vida un contencioso excluido de la agenda diplomática luso-española, pero que no deja de estar presente en los medios de comunicación y de frustrar el pleno entendimiento entre ambos pueblos. La existencia de este contencioso, presentado como conflicto luso-español, es hija entre otros factores de la ignorancia de la situación de Europa en la época, que Fugier nos describe con lujo de detalles.

En los últimos cincuenta años ningún representante de la historia económica y social –que proclamó siempre su vocación de iluminar el presente con la luz del pasado…– se dignó estudiar el contencioso oliventino. Es lógico que el tema no les motivara. La vieja y denostada historia diplomática, sin embargo, todavía puede prestarnos en este caso un doble e inestimable servicio. A los españoles, evitarles el falso paralelismo del caso Olivenza con los de Ceuta, Melilla y Gibraltar. Y a los portugueses los falsos recuerdos, contra los cuales ponía en guardia en sus *Regards sur le mon actuelle* Paul Valéry, uno de los muchos desencantados de la Gran Guerra: "La historia es el producto más peligroso que la química del intelecto humano haya elaborado. Sus propiedades son bien conocidas. Hace soñar, emborracha a los pueblos, les engendra falsos recuerdos, exagera sus reflejos, entretiene sus viejas heridas, los atormenta en su reposo, los conduce al delirio de sus grandezas o al de la persecución, y torna

a las naciones amargas, soberbias, insoportables y vanas. (…) La Historia justifica lo que se quiere"[25].

Toda historia –como advirtió Croce…– es historia contemporánea. Al contarnos la pérdida de Olivenza según la medida de sus frustraciones y deseos, habrá que reconocerle al menos al irredentismo portugués la virtud de estimularnos a conocer *lo que realmente pasó* –para decirlo con el ingenuo aforismo de Ranke–. Somos conscientes de que este afán de conocimiento no arrastra muchos seguidores. "Por el contrario, la formación de asociaciones –pro o anti– adquieren rápidamente adeptos bajo el banderín de enganche de partir inmediatamente en guerra contra el turco o en socorro de alguna tierra de promisión. (…) *No sólo importa poco que nada se sepa sobre el caso, sino que la misma ignorancia opera maravillas*. La historia-leyenda (…) adquiere en tales casos carta de naturaleza. (…) Reivindicando por delante "derechos históricos" (igual a justicia) o algo por el estilo, el *show* se pone en marcha" (MESTRE VIVES, 1979; p. 409). ¡Santas palabras, por desgracia plenas de actualidad!

Además de hacerle justicia a Fugier y esclarecer la incorporación de Olivenza a la soberanía española, nos ha movido a editar esta *Guerra de las Naranjas* el deseo de hacer una revisión crítica en profundidad de la figura de su principal protagonista: Manuel Godoy. Chivo expiatorio de todos los males de su tiempo, denigrado por los contemporáneos y la historiografía, el Príncipe de la Paz ha sido objeto sin embargo de una constante revalorización, especialmente a partir de los años 90 del pasado siglo. El Godoy de nuestros días dista muy mucho del forjado por Fugier. Nuestra edición de *La Guerra de las Naranjas*, en este sentido, quiere ser algo más que una traducción debidamente presentada y anotada. Quiere ser una auténtica puesta al día. De ahí que a la presentación del autor y a la traducción del texto siga en una IIª Parte un extenso comentario crítico donde el propio André Fugier, los hechos que cuenta y la figura de Godoy son objeto de una triple revisión a la luz de los conocimientos actuales y de documentación inédita aportada por nosotros.

Además de virtudes y aciertos, Fugier tuvo también sus defectos y errores. Nos sentimos en la obligación de ponerlos de manifiesto honestamente. El mejor homenaje que se puede prestar a un clásico no es respetarlo en una actitud reve-

[25] Tomado de MESTRE VIVES, 1979; 391. El paralelismo entre los casos de Ceuta, Melilla, Olivenza y Gibraltar en CAJAL, 2000. El punto de vista del irredentismo portugués es fácilmente accesible a través de Internet. Una refutación de los argumentos de ambos lados en LIMPO PÍRIZ, 2005 –desde una perspectiva histórica– y FERNÁNDEZ LIESA, 2004 y 2005 –desde una perspectiva jurídica–.

rente, sino adaptarlo, renovarlo, someterlo al aire fresco de la crítica. El trabajo de la Historia, como el de cualquier otra ciencia, como el de Penélope, es un continuo tejer y destejer. El gran historiador e hispanista francés marcó en su día un punto y aparte. Pero detrás de él otros han seguido haciendo camino. Nos hemos sentido también en la obligación de hacer un seguimiento del tema, de levantar acta de los avances registrados desde 1930 hasta nuestros días.

Ese balance historiográfico constituye el primero de los apéndices que integran la IIIª y última parte de esta obra. El segundo apéndice es una Colección Documental (CD). La investigación histórica progresa cuando se alumbran nuevas fuentes o se releen las viejas bajo otra luz. Nuestra revisión crítica del personaje y del tema se sustenta en los 85 documentos que aportamos en apéndice: una selección ordenada cronológicamente de la correspondencia que mantuvieron entre sí los principales protagonistas de esta historia durante los meses de mayo y junio de 1801: Godoy, Carlos IV y Mª Luisa, el embajador de Portugal Luis Pinto de Sousa, el Príncipe Regente, Napoleón… El tercer apéndice son dos capítulos de las *Memorias* del Príncipe de la Paz donde éste nos ofrece su propia versión de los hechos. Podrán parecer excesivas todas esas páginas. Tal vez estén de más. Sirven en cualquier caso al propósito de probar que las *Memorias* de Godoy, en contra de lo que pensaba Fugier, no son "una mentira continua". El experimento de confrontar su menospreciado testimonio con la documentación de carácter reservado, incluso íntimo, cruzada por los diferentes actores, era demasiado atractivo como para hurtárselo al lector inteligente de este libro. Que sea él, al final, quien dictamine si resisten o no el cotejo.

El cuarto y último apéndice tiene carácter consultivo y comprensivo. Es una cronología comparada que ayuda a situar en el tiempo los principales acontecimientos del período 1789-1802 (de la Revolución Francesa a la Paz de Amiens). También a relacionarlos entre sí y a determinar sus mutuas influencias.

0.4 NUESTRA EDICIÓN

Después de la dedicatoria y un pequeño prólogo donde consigna y agradece las ayudas recibidas, André Fugier nos presenta en primer lugar las fuentes manuscritas consultadas: archivos de Francia, España, Portugal e Inglaterra. Sigue la bibliografía empleada, conforme al siguiente esquema:

Fuentes impresas
- Documentos publicados
- Obras y periódicos de la época
- Memorias y correspondencias
- Correspondencia de Napoleón

Instrumentos de trabajo
- Bibliografías, catálogos de archivos, diccionarios…

Obras históricas
- Obras generales
- Obras especiales

Nosotros hemos agrupado todas las referencias archivísticas y bibliográficas –se entiende, sólo del primer capítulo– en un esquema más simple:

- Fuentes manuscritas
- Fuentes impresas
- Bibliografía

Para que el lector se haga una idea del volumen de fuentes y bibliografía manejadas por Fugier, digamos que su enumeración ocupa cincuenta páginas.

Al objeto de simplificar las citas bibliográficas y evitar reiteraciones, adoptamos el sistema AUTOR, año; página. La bibliografía de Fugier precede al texto. La manejada por nosotros lo cierra (IV).

Napoléon et l'Espagne está dividido en ocho capítulos, cada uno de los cuales podría valer por sí solo como una tesis doctoral –en la Universidad española, naturalmente…–. Los ocho capítulos, mas la introducción y conclusión de rigor, se reparten de manera equilibrada y simétrica entre los dos volúmenes.

Vol. Iº:

Godoy y el Directorio (Introducción)
La Guerra de las Naranjas
El Tratado de Subsidios de 1803
La neutralidad española
El gran proyecto portugués de Godoy

Vol. IIº:

La segunda intriga contra Portugal
De Iena a Fontainebleau
Napoleón y la corona de España
El camino de Bayona
Conclusión

Fugier divide el segmento cronológico 1799-1808 en ocho grandes momentos, siendo *La Guerra de las Naranjas* propiamente el primero de las relaciones entre Napoleón y Godoy. Esa etapa inicial, como si a ella se aplicara un módulo, se subdivide después en otros ocho subcapítulos, que corresponden a otros tantos momentos diferenciados de las relaciones franco-españolas en su ineluctable progresión hacia el despeñadero del Dos de Mayo.

1) España y el 18 de Brumario
2) La toma de contacto entre Bonaparte y España
3) Parma y La Luisiana
4) Godoy y Luciano
5) Los tres convenios de Luciano
6) La guerra contra Portugal
7) Los Tratados de Badajoz y Madrid
8) La Paz de Amiens

Al ser *La Guerra de las Naranjas* el primer capítulo de la obra, digamos que se deja arrancar fácilmente del conjunto sin perder por ello sentido y unidad. El subtítulo (*Luciano Bonaparte en Badajoz*) es nuestro. También los subtítulos con los que hemos dividido el capítulo sexto, excesivamente largo.

La exposición de Fugier, demasiado lineal, la sustituimos por aquella otra en tres partes que acabaría por darle fama entre sus alumnos. Las clases de Fugier eran célebres no solo por lo bien que sabía medir su tiempo (59 minutos exactos), sino porque adoptaba siempre el mismo esquema didáctico en tres partes perfectamente equilibradas: introducción-exposición-conclusión. En la fiesta que la vieja Facultad de Letras de Lyon tenía por costumbre celebrar todos los años a final de curso, André Latreille nos cuenta que los profesores se dejaban satirizar amablemente por sus víctimas ordinarias. Las parodias de la lección *a la Fugier* "obtenaint toujours un sucès particulier, attirant d'ailleurs, de la part du Maître, une riposte mouchetée, bienveillante et bien ajustée". Al final, en un

ambiente de amistad y franca camaradería, todos, profesores y alumnos, acababan cantando la canción del *Petit Normalien*, esperada con impaciencia por la asamblea.

Mais pour faire un notaire
tu es bien trop malin, mon ami…

También nosotros, pero sin ánimo de parodiar, para que el lector reconozca de una manera más fácil la materia tratada, hemos subdividido *La Guerre des Oranges* y su Colección Documental (CD) en tres partes: los preliminares, la guerra propiamente dicha y la paz.

El libro de Fugier es visualmente árido: casi mil páginas ilustradas apenas por algunos autógrafos. Teniendo en cuenta la importancia que se da en él a la psicología de los personajes, consideramos oportuno intercalar láminas con retratos de los principales protagonistas. Para familiarizar al lector con la historia y porque, como dijo Goethe, el aspecto, la cara, la fisonomía de un hombre, constituyen los textos que más veridicamente nos hablan de él.

Mapas y planos son también de nuestra responsabilidad, a fin de poder ubicar los acontecimientos en el espacio (III.4) y en el tiempo (III.5). Con este último objetivo elaboramos una cronología comparada del período que va de la Revolución Francesa (1789) a la Paz de Amiens (1802).

Salvo unas pocas notas con detalles de escasa importancia, que decidimos eliminar, todas las demás han sido respetadas e incorporadas al texto, en su mayoría. De esa manera no se corta tanto el hilo de la lectura, al tiempo que se mantiene el carácter comprobativo y científico del aparato crítico. Las notas que nos hemos permitido añadir al original, indicadas siempre entre corchetes para distinguirlas de las del autor, actualizan o aclaran algún aspecto, puntualizan otros o, las menos, corrigen y revisan. Nuestra intención ha sido interrumpir lo menos posible el discurso del autor, no sobrecargar el original con glosas superfluas. Todas las referencias internas van entre paréntesis y precedidas del signo →.

Consignadas las manipulaciones realizadas en el contenido, por último, unas palabras sobre las realizadas en la forma. Mientras que en la traducción de los documentos incluidos en el apéndice nos hemos ceñido a su literalidad, el criterio seguido en la traducción de Fugier ha sido en todo momento el de acercar lo más posible su mensaje al lector español de nuestros días. Es decir: no hemos preservado el estilo original del autor, como correspondería hacer con un texto de carácter literario. Fugier, que tenía más de erudito que de divulgador, escribió

para el público culto de su época. Nosotros nos hemos esforzado por adaptar ese lenguaje al de nuestros días. Sacrificando la elocución amplia y elegante del maestro, sus ambiciosos párrafos, sus largos períodos, optamos por prodigar el punto seguido y el punto y aparte. En la estela de Azorín, en vez de meter unas cosas *dentro de* otras, las fuimos poniendo unas *detrás de* otras. La afinidad entre la sintaxis del español y el francés lo permitió.

Muy pegado siempre al terreno, al documento, a la cita textual, suprimimos las comillas que no eran imprescindibles. También la conversión de reales en francos, los detalles sin importancia que distraen al lector de la idea principal, las redundancias. Donde Fugier pone dos verbos, nosotros buscamos uno que sintetice a ambos. ("Marengo perturba y abate [desanima] a Pinto de Sousa".) Donde Fugier escribe "peticiones, demandas y exigencias de las tropas…", nosotros dejamos un solo sustantivo. Los diálogos, para individualizarlos más, los hemos puesto en línea aparte. El texto abunda en expresiones coloquiales, pero la mayor parte de ellas no son de nuestra cosecha. En fin, sin llegar a traicionar en ningún momento el sentido del original, poniendo blanco donde dice negro, hemos procurado que este libro se lea como si hubiera sido escrito en español y a finales del siglo XX. Confesamos que, más que con la lengua de Montaigne, fue con la de Cervantes con quien hubimos de pelearnos.

Habrá quien, creyendo respetar a los clásicos, no se atreva a cambiarles ni una sola coma, tratando los textos como si fueran momias en formol. Nosotros, desde el primer momento, lo que nos propusimos fue adaptar y renovar *le bon vin du maître* Fugier aprovechando que trasegábamos una pequeña parte del mismo al odre de nuestra lengua.

Cortesía Elisabeth Hardouin-Fugier

Fuerte de la Bonnelle, 1899. André Fugier saluda, vestido con uniforme de teniente.

Cortesía Elisabeth Hardouin-Fugier

Crolles, Isère (1879). La figura paterna marcó los juegos de André Fugier en su infancia.

…dando gracias al cielo por seguir vivo en una zanja…

Mutilados franceses de la Gran Guerra paseando por los Campos Elíseos.

Cortesía Elisabeth Hardouin-Fugier

Oviedo, 1922. Una vista de la calle Uría.

Cortesía Elisabeth Hardouin-Fugier

Claustro de la Universidad de Oviedo, antes de la Revolución de Octubre. Al dorso de esta postal André Fugier escribió a sus padres: "L'entrée de ma classe est dans le coin que cache la statue".

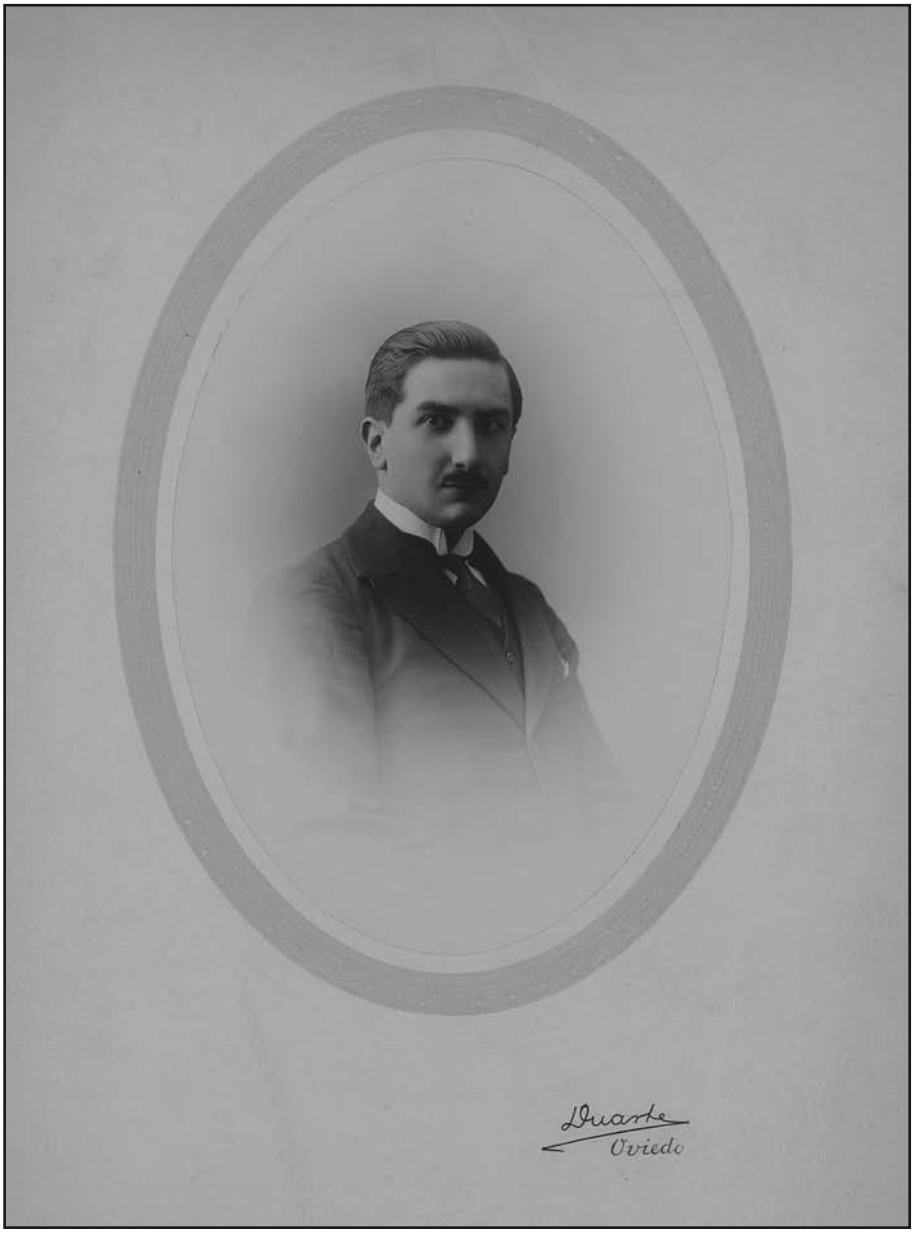

Cortesía Elisabeth Hardouin-Fugier

André Fugier en 1922, con veintiséis años.

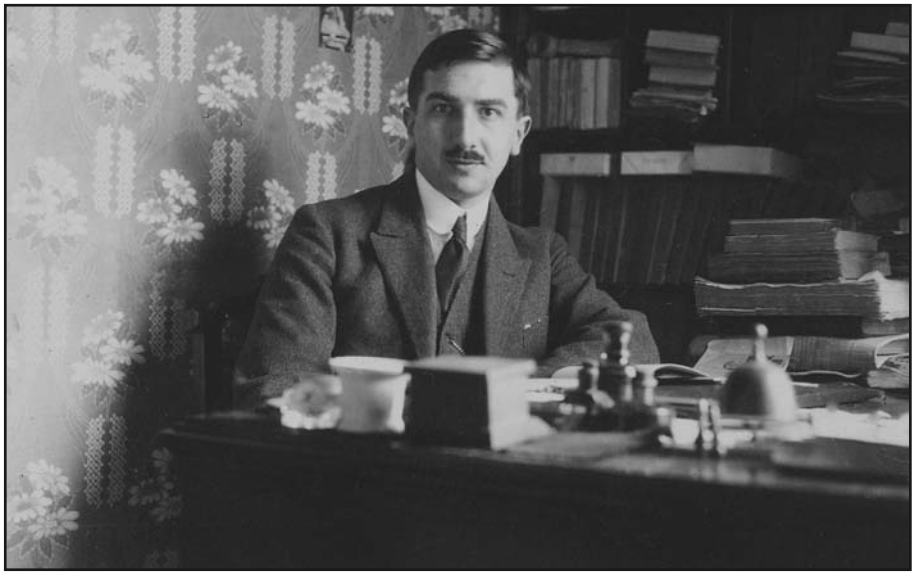

Cortesía Elisabeth Hardouin-Fugier

Arias de Velasco le buscó alojamiento a Fugier en la pensión de una viuda.
El despacho del marido, abogado, quedó a su entera disposición.

Cortesía Elisabeth Hardouin-Fugier

Arias de Velasco,
fotografiado por André Fugier en San Esteban de Pravia (1927).

Casa-Museo Miguel de Unamuno

Miguel de Unamuno y Maurice Legendre,
en el claustro de la Universidad de Salamanca.

Cortesía Elisabeth Hardouin-Fugier

André Fugier en Madrid (1923).

Cortesía Elisabeth Hardouin-Fugier

Profesor en le Liceo de Troyes (mayo 1924).

Cortesía Elisabeth Hardouin-Fugier

En La Tronche (1928), con su esposa, Simone Rey, y sus hijas Huguette y Mª Heléne.

Cortesía Elisabeth Hardouin-Fugier

Invierno de 1940,
primer año de la IIª Guerra Mundial.

Cortesía Elisabeth Hardouin-Fugier

Agosto de 1948. Almuerzo del Comité Francia-América, en el *Club Français* de Buenos Aires.
A su lado, el ex ministro de Asuntos Exteriores, José Mª Cantillo.

Cortesía Elisabeth Hardouin-Fugier

Beirut, mayo de 1955.
Recepción de André Fugier en la Escuela Normal Superior Libanesa.

I
LA GUERRA DE LAS NARANJAS

André Fugier

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

1 FUENTES MANUSCRITAS

Las fuentes privadas donde cabría esperar encontrar informaciones complementarias son escasas y se han revelado de extrema pobreza en lo que toca a nuestro tema. De todas maneras, expresamos aquí nuestro agradecimiento a todas aquellas personas que tuvieron a bien informarnos de su existencia.

1.1 Archivos franceses

1.1.1 *Affaires Étrangères, Archives du Ministère des…* (A.E.)

Sus fondos presentan lagunas muy serias. No hay duda de que la serie España fue expurgada durante el ministerio de Talleyrand. Los archivos de la Embajada de Madrid sufrieron pérdidas considerables al abandonarse la capital en julio de 1808.

España. Correspondencia política

v. 646 Febrero-abril 1797.
v. 648 Mayo-julio 1797.
v. 649 Julio-septiembre 1797.
España y el Congreso de Lille.
v. 652 Abril-junio 1798.
Revocación de Truguet; instrucciones a Guillemardet.
v. 653 Junio-septiembre de 1798.
Guillemardet embajador.

v. 654 Septiembre de 1798-enero 1799.
Contactos anglo-españoles.
v. 655 Enero-mayo 1799.
La marina española y Egipto.
v. 656 Mayo-septiembre de 1799.
Asuntos marítimos.
v. 657 Septiembre de 1799-febrero de 1800.
Primeras relaciones de Bonaparte con España.
v. 658 Febrero-mayo de 1800.
Alquier embajador.
v. 659 Mayo-septiembre de 1800.
Los preliminares de San Ildefonso.
v. 660 Septiembre de 1800-febrero de 1801.
Luciano embajador. Regreso de Godoy al Poder.
v. 661 Febrero-septiembre de 1801.
La *Guerra de las Naranjas*.
v. 662 Septiembre de 1801-septiembre de 1802.
Tratado de Madrid. Gouvion Saint-Cyr embajador.
v. 663 Septiembre de 1802-mayo de 1803.
Beurnonville embajador. Asuntos comerciales y de Parma.
Vol. 18 Suplemento 1796-1801.
La alianza, Parma, Lille, etc.
Vol. 19 Suplemento.
Cartas sueltas y diversos.
Vol. 26 Suplemento. Año 1799.
Correspondencia (interceptada) de la Corte de Madrid
con sus representantes en el extranjero.
Vol. 27 Suplemento 1799-1801.
Correspondencia de Luciano con Bonaparte, Talleyrand y otros.
Vol. 28 Suplemento 1799-1801.
Correspondencia de Luciano con Godoy, Urquijo y Cevallos.

Francia, *Bourbons*

v. 609 1796-1801
Correspondencia del Gabinete de Luis XVIII con Havré,
Coigny, Harcourt.
v. 612 1798
Despachos de Havré a Luis XVIII y de Coigny.
v. 621 1791-1810
Cartas de Luis XVIII y su familia.

Francia. Consulados

La documentación consular no es interesante sólo desde el punto de vista comercial y marítimo, sino también político. Se da el caso de que el verdadero representante del Gobierno francés en un país extranjero no sea el Embajador, sino más bien el Cónsul, como por ejemplo Ravenal y Herman en Lisboa.

Consulado de Madrid, 1792-1818

Inglaterra. Correspondencia política

v. 603
Negociaciones de paz de 1806. Portugal. Correspondencia política
v. 9 suplemento 1796-1805.
Cartas y documentos diversos.
v. 121 1793-1797
Cartas y documentos diversos, incidentes franco-portugueses, cuestiones comerciales.
v. 122 1798-1801
Negociaciones de paz. Tratados de Badajoz y de Madrid.
v. 123 1802
Embajada de Lannes. Incidentes.

1.1.2 *Archives Nationales* (AN)

Serie AF III

63 Intriga Godoy-Carency-Segui-Izquierdo (1797-1798)
73 Malta. Años 5-7. Correspondencia de Doublet

Serie AF IV

1604
Dos cuadernos sobre la expedición de Portugal en 1801 (Leclerc, Auguereau,etc…).
1608 B
Abundante documentación sobre las finanzas españolas.
1679
Cartas de Mazarredo (1800), Múzquiz, Hervás, Carlos IV, Godoy, Alquier, Beurnonville, Lacépède, Izquierdo, etc.
1706 E
Cartas de Campagny a Napoleón sobre su negociación con Izquierdo (1807) y sobre los panfletos Esménard (1808).

1.1.3 Ministerio de Marina

Expediente Dumanoir.

1.2 Archivos españoles

1.2.1 Archivo General de Palacio (AGP)

Archivo Reservado de Fernando VII

Tª 99 Correspondencia de Godoy y otras.
T.º 105 Correspondencia privada de Godoy con Luciano.

1.2.2 Archivo Histórico Nacional (AHN)

Sección de Estado

2821
Muy importante correspondencia de Godoy con los Reyes, hasta 1808.
3963
Embajada de París; despachos de 1799 y 1800: Múzquiz embajador, Hervás, etc.
3998
Idem 2º semestre 1796; del Campo embajador. Tratado de San Ildefonso.
4018
Idem, finales de 1798; Azara embajador.
4019
Idem, 1796 (cartas dispersas) y 1797; del Campo embajador. Asuntos de Italia y Portugal, etc.
5205
Idem, 1801. Azara embajador; la *Guerra de las Naranjas*.
5207
Idem, 1802. España y la Paz de Amiens.
5370
Embajada de Lisboa. 2º semestre de 1806.

Junta de Comercio y extranjeros, 1800-1808.

c. 634

1.2.3 Archivo del Ministerio de la Guerra

Expediente de D. Manuel Godoy.

1.3 Archivos portugueses

1.3.1 Ministério dos Negócios Estrangeiros, Arquivo do … (MNE)

Depósito donde se guardan, perfectamente clasificados y conservados, numerosos documentos.

Legación en Madrid, 1795-1807

Oficios de los embajadores (Noronha, Carvalho, Sousa, Ribeiro Freire…); correspondencia de los encargados de negocios, enviados extraordinarios, etc. (Sousa Holstein, Manuel Pinto, Vieira de Abreu…); cartas particulares diversas.

Legación en París, 1796-1807

Oficios de los embajadores de Portugal en París (Sousa y Lima); correspondencia de los encargados de negocios (Araújo de Azevedo, Santos Branco, Brito…); informes diversos, cartas particulares, etc. De interés capital.

1.3.2 Biblioteca Nacional

Manuscritos. *Collecção Pombalina*.

1.4 Archivos ingleses

1.4.1 *Public Record Office. Foreign Office* (F.O.)

F.O. 63, Portugal

27

1 enero-30 de mayo 1798. Walpole, embajador en Lisboa.
Las dos misiones de W. Gregory para una paz separada anglo-española.

28

Junio-31 de agosto 1798. Segunda misión de W. Gregory.

29

5 septiembre-28 diciembre 1798. Misiones de W. Gregory y de White.

32

8 enero-23 junio 1800. Inglaterra y la tensión luso-española.

33

9 enero-25 septiembre 1800. Arbuthnot, encargado de negocios.
Inglaterra y la ruptura entre Portugal y España.

34

29 septiembre-30 diciembre 1800. Instrucciones a Frere.
Retirada de las tropas inglesas de Lisboa.

35

5 enero-10 febrero 1801. Frere embajador. Inglaterra y la *Guerra de las Naranjas*.

36

12 febrero-30 mayo 1801. *Idem*.

F. O. 72 (España)

45

1797-1798 Diversos agentes ingleses en Madrid, Th. Gregory entre otros. Aperturas de paz a España, finales de 1798.

46

1799-1801 Th. Gregory. Intentos de paz separada anglo-española.

55

Relaciones secretas anglo-españolas.

2 FUENTES IMPRESAS

(Documentos publicados, obras y periódicos de la época, memorias, correspondencias…).

Excluimos de esta lista todos los panfletos aparecidos en España durante la Guerra de la Independencia, muchos de los cuales pretenden historiar acontecimientos anteriores. A la cabeza de estos escritos falaces bien podríamos situar las obras de D. Pedro Cevallos.

Mientras que las memorias sobre la guerra abundan, son muy raras acerca del período anterior. Sólo tres de ellas ofrecen alguna importancia: las de Talleyrand, las de Escoiquiz y las de Godoy. Todo está dicho acerca del caso que se puede hacer de las primeras, especialmente en lo relativo a los asuntos de España. Las segundas, llenas de errores, sólo medianamente pueden utilizarse, y ello comprobando constantemente lo que dice. Las de Godoy no son más que una mentira continua, tan imprudente que roza la inconsciencia.

Uno se pregunta si, al publicarlas, lo único que se propuso el exfavorito fue un lucrativo negocio editorial o su rehabilitación en España, como paso previo a la recuperación de sus bienes. Un alegato de ese género, a pesar de su provisionalidad, podría facilitarla. Debemos recordar que cuando Godoy publica sus *Memorias* habían aparecido ya muchas otras obras sobre los acontecimientos que van de octubre de 1807 a mayo de 1808. Godoy mal podía acceder a la documentación comprobativa que aportaban. Para este período, pues, sus *Memorias* son un poco menos inexactas. Se ha atribuido su paternidad a Esménard, al abate Sicard, a un fraile español residente en Roma, a Sicilia, etc. Es difícil pronunciarse sobre este punto. En cualquier caso, no hay duda de que el estilo corresponde a Godoy. Dicho esto, el lector no debe extrañar que apenas citemos esta obra, pese a que procede de uno de los protagonistas principales y abarca todo lo que es objeto de nuestro tema.

Detalles interesantes, pero secundarios, en las *Memorias* de Pizarro (sospechosas a menudo) y en el *Spanish Journal* de Lady Holland, testigo bien situada y de fidelidad a prueba.

ABRANTES, duquesa de.- *Mémoires de Madame la Duchesse d'Abrantès, ou souvenirs historiques sur Napoléon, la révolution, le Directoire, le Consulat, l'Empire et la Restauration*. París: L. Mame, 1835.

AZARA, José Nicolás de.- *Memorias originales publicadas por su sobrino Agustín de Azara* / bajo la dirección de B. Sebastián Castellanos de Losada, autor de las notas, etc. Madrid: Sánchez, 1847[1].

BAILLEU, Paul.- *Preussen und Frankreich von 1795 bis 1807. Diplomatische Correspondenzen, herausgegeben von*… Leipzig: A. Hirzel, 1880-1887.

BIKER, Julio Firmino Júdice, cont.- *Supplemento à collecção dos tratados, convenções, contratos e actos públicos celebrados entre a Corõa de Portugal e as mais potências desde 1640* / comp., coord. e annotados pelo Vizconde de Borges de Castro, e continuada por J. F. Júdice Biker. Lisboa: Imprensa Nacional, 1872-1880. Esp. T.º XI-XVI (años 1774-1853).

BONAPARTE, Lucien.- *Mémoires secrets sur la vie privée, politique et littéraire de Lucien Buonaparte, prince de Canino…rédigés sur sa correspondance et sur des pièces authentiques et inédites*… París: Delaunay, 1816.

BONAPARTE, Pierre Napoléon.- *Souvenirs, traditions et révélations du Prince Pierre-Napoléon Bonaparte*. Yxelles (Bruselas): Matthyssens, 1876.

BOURIENNE, M. de.- *Mémoires de M. de Bourienne, ministre d'Etat, sur Napoléon, le Directoire, le Consulat, l'Empire et la Restauration*. París: Ladvocat, 1830.

BROTONNE, Léonee de.- *Dernières lettres inédites de Napoléon Ier* / coll. sur les textes et pub. par… París: H. Campion, 1903.

CASTELLANE, Boniface de.- *Journal du maréchal de Castellane 1804-1862*.
París: Plon; Nourrit, 1895.

CASTRO, José Ferreira Borges de.- *Collecção de tratados, convenções, contratos e actos públicos celebrados entre a Corõa de Portugal e as mais potências, desde 1640 até ao presente*. Lisboa: Imprensa Nacional, 1856. Esp. T.º IV.

CHUQUET, Arthur, ed.- *Ordres et apostilles de Napoléon (1799-1815)*.
París: H. Champion, 1911.

CLERQ, Alexandre J. Henry de.- *Recueil des traités de la France (1713-1893)*.
París: A. Durand, 1880-1895. Esp. T.º I (1713-1802) y II (1803-1815).

DESMAREST, P. M.- *Quinze ans de haute police sous le Consultat et l'Empire*.
Paris: Garnier, 1900.

DOBLADO, Leucadio.- *Letters from Spain*. London: H. Colburn, 1822.

ESCOIQUIZ, Juan de.- *Memorias (1807-1808)* / Antonio Paz y Meliá, ed.
Madrid: Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1915.

FISCHER, Chretien Auguste.- *Voyage en Espagne, aux années 1797 et 1798; faisant suite au Voyage en Espagne du citoyen Bourgoing*. París: Duchesme, [1801].

FOURNIER, August.- *Zur Textkritik der Korrespondenz Napoleons I*.
Viena: Gerold in Komm, 1903.

GODOY, Manuel.- *Mémoires du Prince de la Paix, Don Manuel Godoy* / traduits en français d'après le manuscrit espagnol, par J. G. d'Esménard. París: Ladvocat, 1836.

[1] [SÁNCHEZ ESPINOSA, Gabriel.- *Las Memorias de José Nicolás de Azara*. Frankfurt: Lang, 1944].

HOLLAND, Elizabeth Vassal, Lady.- *The Spanish Journal of Elizabeth lady Holland (1791-1811)*. London: Longmans, Green & Cº, 1908.

HOLLAND, Henry Richard Vassall-Fox, Lord.- *Souvenirs des cours de France, d'Espagne, de Prusse et de Russie*. París: F. Didot, 1862.

HORTENSE, Reina de Holanda.- *Mémoires de la Reine Hortense* / pub. par le Prince Napoléon; avec notes de J. Hanoteau. París: Plon, 1927.

HYDE DE NEUVILLE.- *Mémoires et souvenirs*. París: Plon, 1888-1892.

IUNG, Th. Ed.- *Lucien Bonaparte et ses mémoires 1775-1840 d'après les papiers déposés aux Archives Etrangères et d'autres documents inédits*. París: G. Charpentier, 1882.

JOSÉ I, Rey de España.- *Mémoires et correspondance politique et militaire du Roi Joseph* / pub., ann. et mis en ordre par A. Du Casse.- París: Perrotin, 1853.

LA FOREST, Antoine-René-Charles-Mathurin, conde de.- *Correspondance du Comte de La Forest, ambassadeur de France en Espagne, 1808-1813*. París: A. Picard e hijos, 1905-1913.

LABRADOR, Pedro Gómez Havela, marqués de.- *Mélanges sur la vie privée et publique du marquis de Labrador, écrits par lui-même et renfermant une revue de la politique de l'Europe, depuis 1798 jusq'au mois d'octobre 1849 et des révélations très importantes sur le Congrès de Vienne*. París: E. Thunot, 1849. (Poco fiable).

LECESTRE, Léon, ed.- *Lettres inédites* [de Napoléon I]. París: Plon, 1897.

LETTERS…- "Letters of the Bonaparte family, from the originals in the autograph collection of Baron Heath". En: *Miscellanies of the Philobiblon Society*, 1872, v. XIV, pp. 1-46.

MARIE-CAROLINE, Reina de Nápoles.- *Correspondance inédite de Marie-Caroline, reine de Naples et de Sicile, avec le Ms. de Gallo, publiée et annotée par le commandant M. H. Weil et le Ms. C. di Somma Circello*. París: E. Paul, 1911.

MARMOTTAN, P.- "Lucchésini, ambassadeur de Prusse à Paris, 1800-1801" / correspondencia pub. por… En: *Revue d'histoire diplomatique*, 1928-1929.

MARTENS, Georg Friedrich von.- *Recueil des principaux traités d'alliance, de paix, de trêve, de neutralité… conclus par les puissances de l'Europe tant entre elles qu'avec les puissances et Etats dans d'autres parties du monde depuis 1761 jusqu'à présent*. Gottingue: J. C. Dieterich, 1791-1801.

MARTENS, G. F.; MURHARD, Fréderic.- *Supplément au Recueil des principaux traités… depuis 1761 jusq'à présent, précedé de traités du XVIIIe siècle antérieurs à cette époque et qui ne se trouvent pas dans le Corps universel diplomatique de Mrs. Dumont et Rousset*… Gottingue: Dietrich, 1802-1842. Esp. T.º 12 a 28.

MARTENS, Ch. De.- *Nouveaux supplémets au recueil*…/ pub. por F. Murhard. Esp. T.º I (1761-1829).

MASSON, F.; BIAGI, G.- *Napoléon, manuscrits inédits (1786-1791)*. París: P. Ollendorf, 1912.

MAURY, Cardenal.- *Correspondance diplomatique et mémoires inédits du cardinal Maury (1792-1817)* / an. e pub. par M. Ricard.- Lille: Desclée, Brouwer & Cª, 1891.

MELITO, André François Miot, conde de.- *Mémoires du comte Miot de Melito.* París: M. Lévy, 1873.

MÉNEVAL, Ch. De.- *Mémoires secrets sur la vie privée, politique et littéraire de Lucien Bonaparte, prince de Canino, liés aux principaux événements du règne de son frère, et con-*

tenant sa participation à la révolution du 20 mars, rédigés sur sa correspondance et sur des pièces authentiques et inédites. París: Dalaunay, 1816.

MÉNEVAL, Claude-François.- *Mémoires pour servir à l'histoire de Napoléon Ier depuis 1802 jusq'à 1815*. París: E. Dentu, 1893.

NAPOLÉON Iº.- *Correspondencia de Napoleón I* / pub. por orden del Emperador Napoleón III. París, 1857-1870.

(Publicación mediocre, sin índice cómodo, texto mal establecido, incompleto, censurado sobre todo a partir de agosto de 1807, fecha en la cual comienza el trabajo de la segunda comisión de publicación).

OUVRARD, G. J.- *Mémoires de G. J. Ouvrard sur sa vie et ses diverses opérations financières*. París: Moutardier, 1826.

PACCA, Bartolomeo.- *Notizie sul Portogallo, con una breve relazione della nunziatura di Lisbonna dall'anno 1795 fino all'anno 1802, scritte dal cardinale…*

Modena: G. Vincenzi, 1836.

PIZARRO, José García de León y.- *Memorias de la vida de D. José García de León y Pizarro*. [S.l.]: [s.n.], 1894-1897.

REICHARDT, J. Friedrich.- *Un hiver à Paris sous le Consulat (1802-1803) d'après les lettres de J. F. Reichardt*.- París: Plon; Nourrit & Cº, 1896.

RÉMUSAT, Claire-Elisabeth-Jeanne Gravier de Vergennes, Mme. de.- *Mémoires de madame de Rémusat 1802-1808*. París: Calmann-Lévy, 1880.

ROCHECHOUART. Louis-Víctor-Léon de.- *Souvenirs sur la Révolution, l'Empire et la Restauration, par le général Comte de…* París: Plon, 1889.

ROEDERER, Pierre-Louis, conde de.- *Autour de Bonaparte. Journal du Comte P.L. Roederer (…) Notes intimes et politiques d'un familier des Tuileries*. París: H. Daragon, 1909.

SAVARY, Anne-Jean-Marie-René.- *Mémoires du duc de Rovigo, pour servir à l'histoire de l'empereur Napoléon*. París: A. Bossange, 1828.

SCHUBART, H.- "Lettres d'un diplomate danois en Espagne, 1798-1800" / pub. por E. Gigas. En: *Revue Hispanique*, 1902, p. 395-437.

THIBAUDEAU, Antoine-Clair.- *Mémoires sur le Consulat, 1799 à 1804, par un ancien conseiller d'Etat*. París: Ponthieu, 1827.

WICKHAM, William.- *The Correspondance of the Right Honourable William Wickham fromt the year 1794*. London: R. Bentley, 1870.

YORKE, Henri Redhead.- *Paris et la France sous le Consulat: les hommes, les institutions, les moeurs*. París: Perrin & Cª, 1921.

3 BIBLIOGRAFÍA

Esta bibliografía no debe ser considerada exhaustiva. En todo lo que concierne a los aspectos laterales del tema (asuntos napolitanos, narración de las operaciones navales o militares, etc…) se ha reducido a las obras imprescindibles.

Los datos relativos a cada obra son los de la edición que hemos consultado, a la cual se remiten las referencias. Los tomos señalados de manera particular son los que hemos utilizado especialmente.

Entre las obras de conjunto que existen sobre el tema, la mejor, aunque todavía incompleta, es la de MAYER, *Die französischspanische Allianz*. Pierre CONARD tiene sobre la España anterior a 1808 algunas páginas singularmente penetrantes.

Sobre aspectos particulares nos confesamos muy en deuda con los excelentes trabajos de GUYOT, para la introducción, y LEMA, para el capítulo sobre la *Guerra de las Naranjas*.

BESQUES, P. "La première ambassade de D. José Nicolás de Azara à Paris (mars 1798-août 1799)". En: *Bulletin Hispanique*, octubre 1901, pp. 1-20.

BOULAY DE LA MEURTHE, Comte.- *Le Directoire et l'expedition d'Egypte*. París: Hachette, 1885.

BOURBOING, J. F.- *Notice historique sur le chevalier J.N. d'Azara*. París: [s.n.], 1803.

BOURBON, Sixte de.- "La reine d'Etrurie". En: *Revue de Paris*, 1928. 1 enero, p. 5-31; 15 enero, p. 280-310; 1 de febrero, p. 570-596.

BOWMAN, Hervey M.- "Preliminary stages of Amiens: the diplomatics Relations of Great Britain and France from the fall of the Directory to the death of Emperor Paul of Russia, November 1799-March 1801". En: *History*. Toronto, 1899. 2ª Serie, vol. I, p. 77-155.

BRANDT, Otto.- *England und die napoleonische Weltpolitik, 1800-1803*. Heidelberg: C. Winter, 1916.

CASTELLANOS DE LOSADA, B. Sebastián.- *Historia de la vida civil y política del célebre diplomático y distinguido literato español D. José Nicolás de Azara, marqués de Nibbiano*. Madrid: B. González, 1849. (Apologético en extremo. Los documentos que publica probablemente han sido censurados).

DESDEVISES DU DEZERT, G.- *L'Espagne de l'ancien regime*. Paris: Lecene & Cª, 1897.

DOUBLET, P. Jean Louis Ovide.- *Mémoires historiques sur l'invasion et l'occupation de Malte par une armée française en 1798*. [S.l.]: De Firmin, 1883.

DRY, A.- *Soldats ambassadeurs sous le Directoire. An IV-an VIII*. París: [s.n.], 1906.

FOURNIER, A.- *Napoléon I: Eine Biographie*. Viena: Tempsky, 1904.

GEOFFROY DE GRANDMAISON.- *L'Ambassade française en Espagne pendant la Révolution: 1789-1804*. París: Plon, 1892.

GUYOT, Raymond.- *Le Directoire et la paix de l'Europe: des traités de Bâle a la deuxiéme coalition, 1795-1799*. París: F. Alcan, 1911.

HARDMANN, William.- *A History of Malta during the period of the French and British occupations, 1798-1815*. London: Longmans, Green & Cº, 1909.

HISTORIA de la Guerra de la España contra Napoleón Bonaparte / escrita y publicada por orden de S. M. por la tercera sección de la Comisión de Gefes y oficiales de todas las armas… Madrid: [s.n.], 1818. (Mediocre).

HÜFFER, Hermann.- *Der Krieg des Jahres 1799 und die zweite Koalition*. Gotha: F. A. Perthes, 1904.

KIRCHEISEN, G.- *Napoleon und die Seinen*. Munich: G. Müller, 1914-1922.

LAFUENTE, Modesto.- *Historia general de España desde los tiempos primitivos hasta la muerte de Fernando VII*. Barcelona: Muntaner y Simón, 1889. T.º XV: 1780-1802; T.º XVI: 1800-1809. (Prejuicioso. Sin espíritu crítico. Documentación muy débil. Lleno de errores).

LEGUINA, Francisco.- "Una obra inédita del General Maturana. Datos para la historia de la artillería volante". En: *Boletín de la Academia de la Historia*, 1917, T.º LXX, p. 213-237.

LEMA, Salvador Bermúdez de Castro y O'Lawlor, marqués de.- *Antecedentes políticos y diplomáticos de los sucesos de 1808: estudio histórico-crítico escrito en presencia de documentos inéditos del archivo reservado de Fernando VII, del Histórico Nacional y otros*. Madrid: F. Beltrán, 1912. (Muy buen uso de las fuentes españolas).

MARION, Marcel.- *Histoire financière de la France, depuis 1715*. París: A. Rousseau, 1914-1931.

MARMOTTAN, Paul.- *Le royaume d'Étrurie, 1801-1807*. Paris: P. Ollendorff, 1896.

MASSON, Frédéric.- *Napoléon et sa famille*. París: P. Ollendorff, 1897-1919.

MATER, André.- *La République au Conclave et l'alliance avec Rome en régime de séparation. Le Conclave de Venise, 1794-1799-1800*. París: Presses Universitaires de France, 1923.

MAYER, Julius.- *Die französischspanische Allianz in den Jahren 1796-1807*. Linz: H. Korb, 1895. (Buena utilización de las fuentes austríacas. Por lo demás, documentación muy incompleta, pero hábilmente utilizada).

MURIEL, Andrés.- *Historia de Carlos IV.* Madrid: Real Academia de la Historia, 1894. Memorial Histórico Español; T.º XXIX a XXXIV. (Parcial, pero reproduce documentos y parece haber recibido ciertas confidencias de Godoy, que conoció en París tras su caída).

NORVINS, Jacques Marquet de Montbreton, Barón de.- *Mémorial de J. de Norvins, souvenirs d'un historien de Napoléon*. París: Plon, Nourrit & Cª, 1896.

PARDO GONZÁLEZ, Cándido.- *D. Manuel Godoy y Álvarez de Faria, Príncipe de la Paz*. Madrid: [s.n.], 1911. (Utilizó algunos papeles de la familia de Godoy. Muy apologético. Sin valor histórico).

PÉREZ DE GUZMÁN, Juan.- "En las fronteras de Portugal. El Príncipe de la Paz y Luciano Bonaparte". En: *La Época*, Madrid, sept/oct. 1900.

PITOLLET, C.- "Notes sur la première femme de Ferdinand VII, Marie-Antoniette-Thérese de Naples". En: *Revista de Archivos*. Madrid, 1914 (pp. 299, 366 y 177) y 1915 (p. 39 y 265). Muy sólidamente documentado.

RENAUT, F.P.- "La question de La Louisiane (1786-1806)" En: *Revue de l'histoire des colonies françaises*, 1918, pp. 129-218; 257-338; 417-480.

REUMONT, Alfred.- *Geschichte Toscana's seit dem Ende des florentinischen Freistaates*. Gotha: F.A. Perthes, 1876.

ROUSSEAU, François.- *Règne de Charles III d'Espagne (1759-1778)*. París: Plon-Nourrit & Cª, 1907.

SAMPAYO, Luiz Teixeira de.- *O Arquivo Histórico do Ministério dos Negocios Extrangeiros: subsidios para o estudo da história da diplomacia portuguesa*. Coimbra: Imprensa da Universidade, 1926.

SOREL, Albert.- *L'Europe et la Révolution française*. París: Plon, 1903. (Poco sólido en los asuntos de España).

VILLA-URRUTIA, Wenceslao Ramírez, marqués de.- *Las mujeres de Fernando VII*. Madrid: [s.n.], 1916. (Poco fiable, pero ofrece extractos de la correspondencia de Mª Luisa con Godoy)[2].

IDEM.- *La reina de Etruria, Dª Mª Luisa de Borbón, infanta de España*. Madrid: [s.n.], 1923. (Poco fiable).

[2] [Incluido después en *Fernando VII, Rey constitucional. Historia diplomática de España de 1820 a 1823*. Madrid, 1922].

TABLA GENERAL DE ABREVIATURAS

A.E. (*Esp*.) = *Affaires Étrangères, Archives du Ministére des*-España.
A.E. (*Fr*.) = *Idem*, Francia.
A.E. (*Port*.) = *Idem*, Portugal.
AGP = Archivo General de Palacio. Madrid.
AHN = Archivo Histórico Nacional. Madrid.
AN = *Archives Nationales*. París.
ANTT = Archivos Nacionales Torre do Tombo, Lisboa.
BN = Biblioteca Nacional.
c = Caja.
CD = Colección Documental.
Corr. = Correspondencia de Napoleón, pub. por orden de Napoleón III.
d./doss. = Legajo, expediente.
f. = Folio.
F.O. = *Foreign Office*.
MNE = *Ministério dos Negócios Estrangeiros*. Portugal.
Ms. = Manuscrito.
NB = *Negociação de Badajoz Ano de 1801*.
p. = Página.
pp. = Páginas.
pub. = Publicado.
T.º = Tomo.
Tr. = Traducción.
v. = Volumen.

Iª PARTE

LOS PRELIMINARES

I.1 ESPAÑA Y EL 18 DE BRUMARIO

I.1.1 Urquijo y la política interior del Directorio

La destitución de Godoy de la Primera Secretaría de Estado el 28 de marzo de 1798 apenas alteró el carácter de las relaciones que España mantenía con el Directorio[3]. Con Saavedra, y sobre todo con Urquijo, permanecieron más o menos igual que con el Príncipe de la Paz. A veces cordiales en apariencia, pero en realidad marcadas siempre por la desconfianza. Esta secreta aversión de la Corte española contra el Directorio explica la buena disposición con que fue acogido el Gobierno del 18 de Brumario. Un Gobierno que se benefició del desgaste sufrido por su predecesor.

El primero de mayo de 1798 Truguet fue cesado. El día 20 un segundo decreto de los Directores nombraba embajador en Madrid a Ferdinand Guillemardet, antiguo convencional y diputado de los Quinientos. La revocación de Truguet, obra de Talleyrand, provocó en el afectado un ataque de cólera: "Venganza cobarde de figurones ávidos, escandalosos… Y todo porque desenmascaré a esos sinvergüenzas protegidos. ¡Demasiado fuerte!" Truguet

[3] [Véase al respecto LA PARRA, *La alianza de Godoy con los revolucionarios. España y Francia a finales del siglo XVIII* (1992)].

se negó a pasarle a Perrochel, el encargado de negocios que recibía a partir de aquel momento los despachos, la clave para descifrarlos. Ello dio pie a una situación pintoresca: uno tenía los despachos sin cifra; el otro, la cifra sin los despachos. No lo introdujo como encargado de negocios hasta el 30 de junio. Guillemardet presentó sus credenciales en audiencia el 8 de julio[4].

La difícil sucesión de Truguet fue confiada a un novato. "Demasiado novato –le decía Talleyrand a Sandoz– como para esperar de su parte buena escuela…" Guillemardet, no obstante, mostró conocimiento, método y cierta moderación, desempeñando honrosamente su cometido. Se lo puso fácil, al menos al principio, el sustituto de Godoy. Francisco Saavedra alardeaba de una marcada hostilidad contra Inglaterra y un vivo deseo de combatirla. Pero cayó enfermo. A partir del 17 de agosto de 1798 fue reemplazado por Mariano Luis de Urquijo, quien dirigió los asuntos españoles hasta el 13 de diciembre de 1800.

Urquijo no tenía más que treinta años. El retrato de Goya que se conserva en la Real Academia de la Historia le representa como hombre de buen semblante, bien parecido. Los testimonios de sus contemporáneos coinciden al calificarle de fastuoso y elegante. Bien pudo contar con el respaldo de la Reina. Poseía además una inteligencia viva, flexible, y una cierta cultura. Se ufanaba de alteza de miras. Pero su carácter enredador, atolondrado, la excesiva ligereza de que hacía gala en sus palabras y relaciones, provocaba censuras a su alrededor. Ni el tiempo ni las adversidades le hicieron cambiar, pues diez años más tarde, cuando pasó a servicio del Rey José, aún se lamentaba la "fastidiosa costumbre de calcular poco sus pasos"[5].

En materia de política interior, el Directorio continuó retirando de la alianza con España ventajas tangibles. Al ponerse de nuevo en circulación la moneda en metálico, tras la supresión de los asignados y los mandatos territoriales[6], los pesos de América proporcionaron el numerario preciso para la

4 Cf. GUYOT, p. 724 y ss. Decretos del Directorio del 1 y 20 de mayo: A.E. (*Esp.*), v. 652, f. 43, 131. Correspondencia de Truguet y Perrochel, mayo-julio de 1798: *ibid.*, especialmente f. 103, 171, 212, 258, 275; v. 653, f. 18, 25, 38, 41, 47, 84. Truguet a Bruix, 27 de mayo,18 de junio: A.E. (*Fr.*), *Mémoires et Documents*, v. 1967, f. 359, 361. Informe de Sandoz-Rollin, 16 de junio: en BAILLEU, T.º I, p. 211.

5 Sobre Urquijo, cf. PIZARRO, T.º I, p. 168. La Forest a Champagny, 13 de julio de 1808, 25 de diciembre de 1809: LA FOREST, T.º I, p. 159, T.º III, p. 148.

6 [Documentos que sirvieron de papel moneda en Francia durante la Revolución].

circulación. Francia los importó acogiéndose a convenios firmados entre el Banco de San Carlos y el Gobierno español[7].

En el capítulo "conspiraciones realistas", el Directorio podía quejarse de la suavidad con que se aplicaban las medidas que Truguet había conseguido contra los emigrados. En teoría, los emigrados deberían estar todos juntos en Mallorca. Allí fue transportado el Regimiento de Borbón, a las órdenes de Caldagués. (Por cierto, que durante la travesía uno de los batallones fue destrozado por un corsario cisalpino…) Pero ante la protesta de los mallorquines, se decidió enviar el resto de los emigrados a Canarias. En la práctica se prodigaron las excepciones individuales, desvirtuando así las medidas tomadas para todos ellos[8]. Lo que ya no se podía, desde luego, era seguir acusando a la Corte de Madrid de apoyar directamente a Luis XVIII. El Gabinete español se mostró frío con el pretendiente. Cuando en agosto de 1799 estallaron disturbios en los Pirineos y la región de Tolouse, no sólo no los alentó, sino que ordenó incluso la extradición de algunos de los insurgentes refugiados en España. Comentando los rumores de guerra entre España y Portugal, el secretario de Luis XVIII escribía a Coigny: "Con esta asombrosa medida acaba de retratarse el Gobierno de Madrid, ya suficientemente deshonrado por la extradición de los refugiados realistas"[9].

Dentro aún del capítulo de política interior, el Directorio tenía quejas que plantear a España. Si por un lado le proporcionaba al comercio francés el metálico indispensable, al mismo tiempo le causaba graves perjuicios como consecuencia de la real cédula emitida el 17 de julio de 1799, que establecía el curso forzado de los vales reales. Estos vales eran las obligaciones emitidas por la Real Hacienda en 1780. Hasta junio de 1794 habían sido utilizados en las transacciones en pie de igualdad con la moneda en metálico, sin

7 La plancha de los asignados fue destruida el 19 de febrero de 1796. La ley que desmonetizó los mandatos territoriales es del 16 de pluvioso del año V (4 de febrero de 1797). La ley del tercio consolidado es de septiembre del mismo año. Cf. MARION, T.º III, p. 520, y IV. Proyecto de contrato para la importación de pesos, 6 de mayo de 1798; nota del Ministerio de Finanzas, pluvioso, año 7; Urquijo a Guillemardet, 25 de noviembre de 1799: A.E. (*Esp*), v. 652, f. 54; v. 655, f. 91; v. 657, f. 255.

8 Havré a Luis XVIII, julio-agosto de 1798: A.E. (*Fr.-Bourbons*), v. 612. Truguet a Talleyrand, 23 de abril, 14 de mayo: A.E. (*Esp*.), v. 652, f. 7, 94.

9 7 de noviembre de 1799, A.E., (*Fr.-Bourbons*), v. 609, f. 278. El 12 de octubre de 1799 Maury escribía a Luis XVIII que, tanteado el cardenal Lorenzana sobre la causa realista, había recibido una acogida desalentadora. MAURY, T.º I, p. 226. Cf. GEOFFROY DE GRANDMAISON, pp. 173-174. [OLAECHEA, R., *El cardenal Lorenzana en Italia*, 1980].

sufrir ninguna pérdida. A veces incluso con alguna plusvalía. Pero con las penurias financieras provocadas por la Guerra del Rosellón se depreciaron. En julio de 1795, un 18'5%. En abril de 1799, un 39%. La real cédula del 17 de julio de 1799 pretendió frenar su caída dándoles curso forzado y limitar su pérdida al 6%. El resultado fulminante fue una depreciación del 50%. La moneda en metálico se ocultó y un coro de protestas se elevó por todo el reino. Los Embajadores de Estados Unidos, Dinamarca y Suecia, pero sobre todo el de Francia, reclamaron enérgicamente. Y es que los españoles se habían apresurado a pagar sus créditos al extranjero en vales de curso forzado. Ello provocaba gruesas pérdidas al comercio francés, especialmente a las hilaturas de Lille, Amiens, Mans, Nogent-le-Rotrou y Lozère. Lejos de solucionarse en la dirección que a Guillemardet le habían marcado, el problema de las relaciones económicas franco-españolas atravesó durante el Ministerio Urquijo una nueva crisis[10].

Sin salirnos del campo de la política interior, el Directorio tenía también otro tipo de quejas contra su vecina. España no parecía haber renunciado del todo a intervenir en los asuntos internos de Francia y a ejercer sobre ellos una indiscreta influencia. En agosto de 1798 estalló un escándalo muy comprometedor. El duque de Osuna se vanaglorió de haber sobornado al Directorio por mediación del cónsul francés en Cádiz, Roquesante, un criollo dúctil y enreda, antiguo oficial de marina. Puede que este asunto recolgara de las negociaciones secretas que salpicaron a Roquesante durante la negociación del Tratado de San Ildefonso, o que se redujera en realidad a una simple estafa. Lo cierto es que no fue provocado precisamente para calmar los recelos del Directorio respecto al Gabinete de Madrid[11].

[10] Texto de la real cédula en A.E. (*Esp*.), v. 657, f. 299. Las protestas de los centros industriales arriba indicados, hasta 1799: *ibid*., f. 245, 271, 295, 321, 347, 381. Adlerberg al Rey de Suecia, 18 de noviembre de 1799; Schubart, embajador danés, a Bernstorff, la misma fecha; Andreoli (ciudades hanseáticas) a Edking, y Gavazzi (República Cisalpina) a Serbelloni, 25 de noviembre; Azara a su sobrino Bardaxi, 30 de noviembre: *ibid*., v. 26 suplemento, f. 320, 322, 329, 332 y 337. Cuadro con la depreciación de los vales en AN, AF, IV 1608 B. [Problema específico estudiado por HERR, R., "El experimento de los vales reales (1780-1808)" (1978). Sobre la Hacienda de Carlos IV, véase LASARTE, *Economía y Hacienda al final del Antiguo Régimen* (1976), MERINO NAVARRO, "La Hacienda de Carlos IV" (1981) y ARTOLA, *La Hacienda del Antiguo Régimen* (1982)].

[11] Uno de los hijos de Reubel había sido agregado militar en el Consulado de Cádiz. Esta circunstancia fue aprovechada para salpicar al padre. GUYOT, p. 728. Correspondencia sobre el asunto en A.E. (*Esp*.), v. 653, f. 325, 346, 356, 403. Wickham a Grenville, 30 de junio de 1796: WICKHAM, T.º I, p. 388. Campo a Godoy, 25 de septiembre de 1796: AHN, *Estado*, c. 4019.

También el embajador de España en París, Nicolás de Azara, se implicaba en las luchas partidarias. Apoyaba de manera abierta a los llamados "políticos" y combatía a los "jacobinos" del Club del Picadero. A éstos les reprochaba públicamente haber provocado en junio-julio de 1799 los cambios ministeriales que habían apartado de Asuntos Exteriores a su amigo Talleyrand. Incluso llegó al extremo de enviar a los Directores un informe sobre los problemas internacionales que acarrearía la llegada al Poder de los jacobinos. Esta intervención motivó la clausura del Club del Picadero (13 de agosto de 1799). La falta de sintonía entre Azara y el Gobierno francés era recíproca[12]. Lo que no impide pensar que el español no se hubiese puesto antes de acuerdo con el Directorio, con quien mantenía excelentes relaciones. Cuando Saavedra enfermó (agosto de 1798), Asuntos Exteriores envió instrucciones a Guillemardet para situar a Azara en la Secretaría de Estado. Estas instrucciones fueron renovadas en varias ocasiones. Pero en Madrid no sentó nada bien el intrusismo francés. Guillemardet y el Directorio mismo hubieron de sufrir en más de una ocasión airadas negativas. Para subrayar de manera inequívoca su disgusto, Carlos IV desautorizó a Azara en el *affaire* del Club del Picadero y le llamó a Madrid[13].

Resumiendo: en vísperas del 18 de Brumario, las relaciones entre Francia y España en materia de política interior eran en su conjunto, y para ambos países, una fuente más de problemas que de satisfacciones.

I.1.2 Urquijo y la política exterior del Directorio

También la política exterior fue motivo de roces y desencuentros. España, sin duda, permaneció fiel a la alianza con Francia. Abandonarla habría

12 BESQUES, pp. 418-419 se apoya en las *Memorias* del propio Azara. Una narración del asunto por Azara a Labrador, 28 de agosto, en A.E. (*Esp*.), v. 26, suplemento, f. 190. Urquijo a Guillemardet, 14 de agosto: *ibid.*, v. 656, f. 346. Carta fechada en Madrid el 14 de agosto al *Moniteur* del 27. Thomas Gregory a su hermano William, Madrid, 27 de septiembre, 1 de octubre (carta de William del 27): *Record Office*, F.O., 72, 46. Frere a Grenville, 16 de enero de 1801, comunicando una carta de Azara a Godoy fecha 26 de noviembre de 1799 (reproducida en CASTELLANOS, ap. XIII): *ibid.*, F.O., 63, 35.

13 El Directorio a Guillemardet, 16 de agosto, 13 de septiembre de 1798, 6 de marzo, 1 de abril de 1799: A.E. (*Esp*.), v. 653, f. 269, 377: v. 655, f. 167, 250. Guillemardet a Carlos IV, 22 de febrero de 1799; al Directorio, 29 de septiembre de 1798, 24 de febrero, 6 de marzo de 1799: v. 654, f. 43; v. 655, f. 110, 126, 159. Carlos IV y Azara al Directorio (muy tajante), 22 de febrero y 1 de marzo de 1799. Respuesta a Carlos IV, 4 de marzo: v. 655, f. 112, 138, 151.

supuesto para Carlos IV una traición. El Rey, cosa curiosa, no parecía mirar ya con la misma inquina las ideas progresistas. En la Corte comentaban:

– Se ha vuelto un auténtico jacobino…[14]

Recordemos que España no se había dejado arrastrar por el alineamiento de Nápoles en el campo inglés. La enemistad entre las dos cortes emparentadas subsistía más viva que nunca.

Pero al lado de estas consideraciones ¡cuántas otras no hacían gravosa la alianza francesa al Gabinete de Madrid ! Estaba el asunto de Pío VI. El Directorio no sabía qué hacer con el Papa, tras haber convertido sus estados en República Romana. Se le pidió a España que lo acogiera. Pero S. M. Católica se opuso obstinadamente. Eso sí, testimoniando al mismo tiempo a Su Santidad la más alta estima a través de su Embajador en Toscana. D. Pedro Gómez Labrador acompañó al Papa de Florencia a Grenoble y después a Valence, cubriendo todos sus gastos[15].

Estaba también, en segundo lugar, el miedo de que se formara en Madrid una segunda coalición (finales de 1798) y las primeras derrotas francesas en el campo de batalla. La entrada en liza de Rusia le supuso a España una declaración de guerra, por lo demás sin gran alcance, del zar Pablo I (15 de julio de 1799). Pero sobre todo estaba la prolongación de la lucha contra Inglaterra, que agotaba al Reino. Vales de curso forzado, impuestos extraordinarios sobre los objetos de lujo, carruajes y caballos, subsidio extraordinario de 300 millones de reales, contribución especial voluntaria, creación de una lotería real…¡todo resultó inútil para frenar un déficit que crecía imparable! La nación desfallecía. Madrid se agitaba. En Barcelona no se conseguía recaudar más que la décima parte de los impuestos. "Se le adeudan sus sueldos a los oficiales del Ejército y la Armada –escribía el embajador danés Schubart–. Más de un capitán ha pasado por mi casa a pedir alguna ayuda…"[16].

[14] Rhode, ministro de Prusia, a su Corte, 5 de septiembre, 1 de noviembre de 1799; Schubart a Bernstorf, 6 de noviembre: A.E. (*Esp*.), v. 26 suplemento, f. 211, 294, 300.

[15] LABRADOR, p. 3. Para las negociaciones sobre el traslado del Papa, Talleyrand a Perrochel, 7, 31 de mayo de 1798; Azara y Truguet a Talleyrand, 5,11 de junio: A.E. (*Esp*.), v. 652, f. 67, 182, 213, 260. MURIEL, T.º IV, p. 80. [IZQUIERDO HERNÁNDEZ, "Proyecto de Carlos IV para liberar a SS Pío VI, prisionero del Directorio" (1967)].

[16] Havré a Luis XVIII, 4 de julio de 1798: A.E. (*Fr.-Bourbons*), v. 612, f. 30. Decretos originales y despachos de Guillemardet: A.E. (*Esp*.), v. 657, f. 217, 232, 259, 299, 359, etc… Despacho de Schubart del 3 de septiembre de 1799 en SCHUBART, p. 420.

Esta situación, consecuencia directa de la alianza francesa, no contribuía a consolidarla.

Por su parte, al Directorio le parecía que la ayuda española en política exterior era insuficiente. En primer lugar, las dos importantes y ya viejas cuestiones de La Luisiana y Portugal no avanzaban ni un ápice hacia una solución satisfactoria. El 1 de agosto de 1798 Talleyrand había pedido, una vez más, la devolución de La Luisiana. Como de costumbre, España respondió con evasivas. En cuanto a los asuntos de Portugal, más adelante veremos que no hicieron sino dar tumbos desde que Godoy salió de escena[17].

Al Directorio le enervaba también la lentitud que sufría la colaboración marítima, a la que daba una importancia desconocida la expedición a Egipto. El Directorio hostigaba a España para que apoyase con más vigor los esfuerzos de la flota francesa. Pero Urquijo encontraba fácil excusa en el lamentable estado de la escuadra y del erario público para que permaneciesen en puerto los almirantes españoles. Éstos no aprovecharon la obligada diversión que provocó en la escuadra inglesa la expedición a Egipto para desbloquear Cádiz. Incluso se dejaron arrebatar Mahón, excelente apeadero de los ingleses que, de nuevo, se veían dueños del Mediterráneo (16 de noviembre de 1798). Cuando España, harta de tanto reproche, acabó prometiendo al Directorio un concurso más activo, no por ello las cosas fueron mejor. En abril de 1799 una flota francesa de 24 buques salió de Brest para reunirse con las escuadras de Cádiz y Cartagena. El plan fracasó debido al mal tiempo. Mazarredo, que salió de Cádiz más tarde, quedó con sus unidades muy mal paradas por la tempestad del 15 de mayo. La reunión no se produjo hasta el 22 de junio, en Cartagena, y el 11 de julio, en Cádiz. Después, la escuadra combinada entró en Brest (8 de agosto). La presencia de Mazarredo y sus barcos en Brest era una prueba que daba España de su lealtad a la alianza. Pero el esfuerzo desplegado por el Directorio para obtenerla había creado un fuerte nerviosismo en el capítulo naval[18].

17 Talleyrand a Guillemardet, 1 de agosto de 1798; Azara a Talleyrand, el 10: A.E. (*Esp.*), v. 653, f. 189, 210.

18 Los reproches sobre el particular llenan la correspondencia del Directorio con sus agentes en Madrid. Cfr. en particular los documentos del 6, 19 de julio, 2 y 21 de agosto; a Guillemardet, 15 de septiembre de 1798, 13, 15, 17 de febrero de 1799, 19 de marzo, 23, 24 de mayo, 1, 8, 10, 11, 15 de junio, 14 de julio, etc…: A.E. (*Esp.*), v. 653, f. 74, 124, 203, 285, 386; v. 655, f. 78, 80, 85, 210; v. 656, f. 21, 34, 55, 94, 98, 103, 124, 221. Minuta de carta del Directorio a Carlos IV, 3 de junio de 1799: AN, AF, III 606, d. 4224; Mazarredo a Bonaparte, 28 de diciembre de 1799: ANF IV 1679. BOULAY DE LA MEURTHE, cap. V.

Los contactos de España con Inglaterra provocaron una desconfianza profunda y más que justificada. La caída de Godoy había hecho renacer en Lord Grenville la esperanza de concertar con Madrid una paz separada. Hasta el punto de enviar de nuevo a Lisboa a su agente William Gregory (17 de abril de 1798), autorizándole esta vez una importante concesión: firmar con España un tratado que sería leído por S. M. Católica sólo el día en que Prusia o Austria declarasen la guerra a Francia. Los contactos se retomaron por la misma vía que antes: el Ministro portugués Luis Pinto de Sousa y su emisario en Madrid, José Manuel Pinto de Sousa. Éste último logró ser recibido por Saavedra, quien le expuso que Carlos IV jamás consentiría una paz separada, aunque reflexionaría seriamente sobre su oferta[19].

Por todas partes se extendía la misma intriga. Intermediarios y agentes oficiosos brotaban como setas. Uno de ellos era funcionario del Ministerio de Estado, un tal Salucci, italiano que había estado envuelto en las intrigas que derrocaron a Floridablanca. Había venido a Lisboa en abril de 1798 con el pretexto de mercar cacao. Allí contactó con William Gregory. Después volvió a su puesto, desde donde mantuvo con el agente británico una activa correspondencia. Cierto que al principio Gregory no tuvo mucha confianza en él. Pero Salucci insistía tanto en que Saavedra estaba al corriente del asunto y se entendía con él, que el inglés casi acabó por creerle. Al final, lo que Salucci pretendía del Ministro era un préstamo de dos a tres millones de esterlinas a cambio de la ruptura de España con Francia (agosto 1798). Es probable que debajo de todo aquello se escondiera el proyecto de un timo. Pero también pudo tratarse, en opinión de Gregory, de una apertura digna de crédito[20].

[19] Grenville a Walpole y a Pinto, 17 de abril de 1798; a Walpole, 1 de mayo. Walpole a Grenville, 2, 19 de mayo, 12 de junio. W. Gregory, al mismo, 2, 10, 19 de mayo. Th. Gregory a William, 1 de junio. *Record Office*, F.O., 63, 27 y 28. [José Manuel Pinto de Sousa, agente secreto portugués, profesor de la Universidad de Coimbra, familiar y persona muy próxima al ministro Luis Pinto, logró comprar a Urquijo con 12.000 cruzados a través de una persona de su confianza destacada en la Secretaría de Hacienda. En compañía del embajador Noronha, hizo un viaje a París para entrevistarse con Talleyrand, pero tuvieron que abandonar precipitadamente la capital bajo amenaza de prisión. De este viaje habla Fugier en I.5.1. A la pluma de José Manuel Pinto de Sousa se deben piezas de antología en la historia del espionaje portugués. Cfr. VENTURA, "Godoy e Portugal" (2003), pp. 579-581].

[20] HOLLAND, Lady, p. 173. Salucci a W. Gregory, 7 de abril, 8 de mayo, 1 de junio, 7 de agosto (en italiano). W. Gregory a Grenville, 13, 20 de junio, 5, 15 de agosto, 5, 6 de septiembre. Walpole, al mismo, 12 de abril. Th. Gregory a W. Gregory, 27 de julio (el único documento éste donde figura el nombre de Salucci con todas sus letras), 3, 7 y 10 de agosto. *Record Office*, F.O., 63, 27 y 28.

Otro intermediario si no más simpático de mayor rango fue el capitán general de Cataluña marqués de La Romana. El mismo, sí, que en 1807 estuvo al frente de la división española enviada a Alemania. Anglófilo resuelto, enemigo rabioso de Francia, La Romana había contactado en Madrid con Thomas Gregory, comisario británico para los prisioneros de guerra, y había recibido de él propuestas para una paz separada. Las transmitió a Saavedra, quien respondió al día siguiente con extrema honradez (mayo de 1798). Las conversaciones continuaron. Se decidió que S. M. Católica enviaría como Embajador a Lisboa, sustituyendo al marqués de Oyra, al general Ventura Caro, sobrino de La Romana, también anglófilo como él. Caro sería el encargado de evaluar la ayuda que Portugal podría prestar en caso de guerra contra Francia. Llegó a ser efectivamente nombrado, pero retrasó su partida por falta de dinero. En ésas entró en escena un cuarto intermediario, D. Diogo de Noronha, enviado por el Príncipe Regente de Portugal D. João VI a París en el mes de junio para negociar la paz. También Noronha envió sus ofertas a La Romana. En el caso de que rompiera con Francia, S. M. Fidelísima pondría a disposición de España dinero y 40.000 hombres. Estas aperturas parecieron interesantes. Noronha las repitió a Saavedra, a quien le presentaron con la excusa de mantener la paz franco-portuguesa[21].

Un último personaje ofreció aún sus buenos oficios: Segui, que se encontraba todavía en Madrid tras su fracasada misión en marzo de 1798. Había encargado a Salucci, cuando éste se encontraba en Lisboa el mes de abril, que comunicara a W. Gregory sus aperturas y las de Barras para la paz separada anglo-española. De regreso a Madrid, Salucci mantuvo correspondencia durante un tiempo con el agente británico sobre las proposiciones de Segui, que encontraba seductoras.

– El Balear ha escrito como San Agustín –decía.

Pero Segui inspiraba muy poca confianza, y al final le hicieron a un lado. "Si estuviera menos loco podría servir para algo. Pero podemos, y debemos, pasar de él"[22].

21 Th. Gregory a W. Gregory, 29 de mayo, 1, 5, 17, 20, 24 de junio (en cifra). La Romana a Th. Gregory, 11 de junio. W. Gregory a Grenville, 5 de julio. Walpole, al mismo, 23, 28 de julio, 4 de agosto. *Ibid*.

22 Salucci a W. Gregory (en italiano), 15 de junio de 1798, con nota de W. Gregory, y 27 de julio: *ibid*.

Fue tal el cúmulo de proposiciones, que Saavedra dudó. Antes de inclinarse hacia el lado inglés quería, al menos, esperar a que Londres levantase la gran coalición en la que por entonces trabajaba. Pero su lentitud le hizo perder la ocasión. Una vez organizada la coalición, Lord Grenville, sin esperanzas ya de que España se incorporase a ella, abandonó su papel de pretendiente y ordenó a William Gregory que regresara de Lisboa (30 agosto 1798)[23]. Entonces fue el turno de Saavedra para jugar ese mismo papel, haciendo avances, preguntando a Thomas Gregory si tenía poderes para tratar, lamentando que no los tuviera, etc. Continuó las conversaciones hasta finales de 1798, sirviéndose como intermediarios de Thomas Gregory, del cónsul inglés Jhon Hunter y de un agente llamado White, que La Romana había acreditado junto a él. Pero su enfermedad, y el silencio del ministerio británico, pusieron punto final a los contactos[24].

En agosto de 1799 Urquijo retomó las negociaciones. Hacía tiempo que venía hablando con Th. Gregory por causa de 253 prisioneros españoles que los ingleses habían forzado a trabajar para ellos. En el transcurso de una entrevista abordó bruscamente la posibilidad de una paz separada y expresó "el ardiente deseo" de que pudiera concluirse. Grenville, advertido de inmediato, puso como condición preliminar que Rusia estuviera informada y que España se comprometiera a garantizar la integridad territorial portuguesa contra cualquier ataque (29 de septiembre). Urquijo aceptó estos dos puntos, poniendo como condición por su parte que las negociaciones fueran en Madrid. Grenville, por el contrario, no deseaba que tuvieran lugar allí (1 de diciembre). Las posiciones de ambos estaban muy enfrentadas cuando la noticia del 18 de Brumario obligó a Urquijo a reflexionar y contemporizar.

[23] Grenville a W. Gregory, 30 de agosto, y a Walpole, 31 de agosto de 1798. W. Gregory a Grenville, 15 de agosto, 5, 28 de septiembre. Walpole, al mismo, 14 de agosto. Th. Gregory a W. Gregory, 31 de julio. *Ibid*.

[24] Este White escribía en un inglés tan correcto que era impropio de un inglés. En estos tejemanejes intentó involucrarse también desde Lisboa un tal Raymundo, aventurero a quien encontraremos más adelante como Cailhé de Geine.-W. Gregory a Grenville, Londres, 14 de noviembre, 23 de diciembre de 1798, resumiendo las cartas de su hermano del 9, 12,16,19 y 23 de octubre. Hunter, al mismo, 22 de diciembre. Carta anónima (de Cailhé), Lisboa, 22 de diciembre: *Record Office*, F.O. 63, 29. Extractos de las cartas de Th. Gregory (diciembre de 1798, enero de 1799) enviados por W. Gregory a Grenville, 31 de octubre de 1798, y dos documentos sin fecha. Nota de La Romana, sin fecha. Tres notas de White, 24 de noviembre, 3 y 8 de diciembre: *ibid.*, F.O., 72, 45 y 46.

Gregory intentó dar un nuevo impulso a la negociación, pero las cosas no pasaron de aquel tanteo[25].

El Directorio no estaba al corriente de las conversaciones anglo-españolas, pero sospechaba de ellas. Truguet primero, Guillemardet más tarde, avisaron que España podría estar negociando su paz a espaldas de Francia. Aquel rumor corría públicamente tanto en Madrid como en París… El envío por Carlos IV de un Embajador al Zar, la conducta poco limpia de los agentes españoles en Italia, eran indicios poco tranquilizadores. El bloqueo británico ante Cádiz se relajaba. Una fragata procedente de América con una carga de pesos se dejó apresar sin resistencia a la vista de El Ferrol y de una división española, que no se movió de su sitio[26].

Sin duda, Azara y Urquijo protestaron su lealtad y desmintieron enérgicamente a los chismosos. Mas no por ello el Directorio dejó de abrigar serias dudas acerca de la fidelidad de su aliado[27]. Francia veía a España zigzagueando en la política europea, intrigando con las potencias enemigas o neutrales, buscando la amistad de Prusia[28]. España se ofreció como mediadora entre Austria y Francia.

25 Th. Gregory a Grenville, 24 de junio de 1799; a W. Gregory, 20 de agosto, 6, 10, 13 de septiembre, 1 de noviembre, 4 de diciembre. Nota del *Foreign Office* para W. Gregory, sin fecha (septiembre); Grenville, al mismo, 1 de diciembre. W. Gregory a Mulgrave, 4 de marzo de 1805. *Record Office*, F.O. 72, 46 y 55.

26 Truguet a Talleyrand, 31 de mayo de 1798; Guillemardet, al mismo, 25 de enero, 12 de noviembre de 1799; el Directorio a Guillemardet, 9 de febrero de 1799: A.E. (Esp.), v. 652, f. 184; v. 655, f. 13, 70; v. 657, f. 232. Informe de Rhode al Rey de Prusia, 5 de septiembre de 1799, exponiendo las conversaciones de Gregory, interceptado en Francia: *ibid*., v. 26 suplemento, f. 211. Informe anónimo al Directorio, 8 de febrero de 1799: AN, AF, III 63, 7º d. Sobre los rumores en Paris y Madrid, Noronha a Pinto de Sousa, 28 de septiembre de 1798: BIKER, T.º XII, p. 312; carta de Madrid del 3 de agosto: BN de Lisboa, ms. *Collecção Pombalina*, nº 683, f. 38. Sobre el bloqueo de Cádiz, FISCHER (testigo ocular), T.º II, p. 205. Cf. GUYOT, p. 727.

27 Azara a Talleyrand, sin fecha (año 6): A.E. (*Por*t.), v. 122, f. 68; 15 de junio, 2 de agosto de 1798: A.E. (*Esp*.), v. 652, f. 280; v. 653, f. 195. Urquijo a Azara, 21 de marzo de 1799: v. 26 suplemento, f. 10. Azara al Directorio, 24 de junio de 1799: BN, Madrid, mss. K.K. 65 V^{s}, f. 10.819 / I.

28 Así se demostró en 1799, cuando el Senado de Hamburgo extraditó a los Irlandeses-Unidos y a los de Napper-Tandy. Este hecho provocó una fuerte tensión entre el Senado y la República. España imitó la neutralidad que Prusia creyó debía guardar en el asunto y rechazó asociarse al embargo decretado por el Directorio contra los barcos hamburgueses. Talleyrand, por su parte, quiso utilizar esta simpatía hispano-prusiana cuando en 1798 intentó obtener la garantía de Prusia. GUYOT, p. 861. Correspondencia entre Múzquiz, Reinhardt y el Embajador prusiano, noviembre-diciembre de 1799: A.E. (Esp.), v. 657, f. 248, 251, 254 y 352.

El embajador español en Berlín, Múzquiz, lo propuso al secretario de la Embajada de Austria, Hudelist. Campo Alange, embajador en Viena, hizo lo propio con Thugut, sin éxito alguno. Aunque algunas de estas gestiones fueran de común acuerdo con el Directorio, otras no parece que lo fueran[29].

En todo caso, era evidente que el Gabinete de Madrid no soñaba con una guerra sin cuartel, sino con una paz rápida. Una frase de Azara a uno de sus amigos lisboetas reflejaba exactamente esta actitud:

– Si a esa gente le gusta la guerra y quiere verle los bigotes a los republicanos, que les aproveche. *Nosotros procuraremos quitarnos del medio lo mejor posible*[30].

I.1.3 El 18 de Brumario

En ese punto se encontraban las relaciones franco-españolas cuando el 21 de noviembre de 1799 llegó a Madrid la noticia del 18 de Brumario, causando una honda impresión. Se esperaba un cambio en los asuntos internos de Francia, pero no se preveía que fuera tan completo. Carlos IV lo acogió visiblemente satisfecho. Había concebido una sincera admiración por el genio militar de Bonaparte y vio en su ascenso al Poder la prueba de aquella paz general que tan ardientemente deseaba. A la nota de Guillemardet respondió que esperaba del nuevo Gobierno "una paz sólida, cuya necesidad se hace sentir más imperiosamente cada día". A Bonaparte le dedicó señaladas atenciones. En la carta donde le informaba del nombramiento de Múzquiz como embajador en París usó una fórmula particularmente aduladora: *Grande y bien amado amigo* (29 de diciembre 1799)[31]. Cuando se promulgó la Constitución del Año VIII, envió inmediatamente a Múzquiz nuevas credenciales dirigidas al Primer Cónsul, con orden de presentarlas públicamente "a fin de probar no sólo a Francia, sino a toda Europa, el placer que estos acontecimientos han causado a Su Majestad" (11 de enero de 1800). "Paz

29 MAYER, T.º II, p. 18. HUFFER. T.º II, p. 235-236. El obispo de Nancy a Saint-Priest, Viena, 17 de julio de 1799: A.E. (*Fr.-Bourbons*), v. 612, f. 315. Savazzi al Directorio cisalpino, 12 de agosto de 1799. A.E. (*Esp.*), v. 26 suplemento, f. 180. GUYOT, pp. 866, 902.

30 Azara al encargado de negocios de España en Lisboa, 3 de julio de 1798. BN Lisboa, mss. *Col. Pombalina*, nº 683, f. 39.

31 [En el original figura por error el año 1800].

honorable y sólida, el orden en todos los ramos de la Administración, tranquilidad interior, una dirección ilustrada y enérgica de la fuerza pública, una Constitución que asegurará la felicidad e impondrá el respeto a Francia, al mismo tiempo que dará a los Gobiernos extranjeros la mejor garantía de sus relaciones políticas…"[32].

Urquijo expresó los mismos deseos de paz que su Señor y ralentizó las conversaciones abiertas con Inglaterra. El prestigio militar de Bonaparte hacía el mismo efecto por doquier. Una de las garantías de la alianza franco-española con el Directorio había sido, desde luego, la superioridad de los ejércitos republicanos. En el transcurso de un solemne Consejo de Estado celebrado en julio de 1798 fue este considerando el que impidió seguir la opinión de Urrutia, de Osuna, del Príncipe de Parma, partidarios de la ruptura con Francia. En 1799 los éxitos de los aliados en Italia y Alemania hicieron aflorar en Madrid una muchedumbre de anglófilos. El 18 de Brumario, que puso a Bonaparte al frente de las fuerzas republicanas, era casi una garantía de victoria para ellas. De un solo golpe redujo al silencio a los partidarios de Inglaterra y devolvió la esperanza de paz a todo el Reino[33].

En España parecía que los asuntos internos de Francia por fin iban a ir por buen camino. Los múltiples golpes de Estado bajo el Directorio desconcertaban a la opinión y hacían temer siempre nuevos disturbios. El Gobierno consular resultaba más estable. Demasiado estable, incluso, para el gusto de aquellos "acalorados e inquietos patriotas" que desde aquel preciso momento se olieron la dictadura. Las medidas anti-emigrados tomadas en España habían provocado entre el público un vivo descontento contra el Directorio. Se pensó que Bonaparte sería más tolerante[34].

32 Guillemardet a Urquijo, 29 de noviembre de 1799. Urquijo a Guillemardet, 30 de noviembre de 1799, 13 de enero de 1800: A.E. (*Esp*.), v. 657, f. 289, 313, 428. Carlos IV a Bonaparte, 29 de diciembre de 1799: *ibid.*, f. 385. Rhode, embajador de Prusia, a Sandoz-Rollin, sin fecha.: v. 26 suplemento, f. 326.

33 Rhode a Sandoz Rollin. Véase la nota precedente. Gavazzi al Directorio de la República Cisalpina, 24 de junio, 26 de noviembre de 1799: *ibid.*, f. 101, 331. Havré al Gabinete del Rey, 14 de agosto de 1798: A.E. (*Fr.-Bourbons*), v. 612, f. 35. Th. Gregory a W. Gregory, 31 de julio de 1798: *Record Office*, F. O., 63, 28.

34 GEOFFROY DE GRANDMAISON, p. 183. Perrochel y Guillemardet a Talleyrand, 21 de mayo de 1798 y 26 de agosto de 1799: A.E. (*Esp*.), v. 652, f. 134; v. 656, f. 415. W. Gregory a Grenville, 14 de noviembre de 1798; informes anónimos de Madrid, 13 de abril y 8 de mayo de 1798: *Record Office*, F.O., 63, 27 y 29.

En resumen, que España entera pareció acoger favorablemente el 18 de Brumario y asociarse a las esperanzas expresadas por Guillemardet en su circular del 7 de diciembre a los agentes consulares franceses, inserta en la *Gazeta de Madrid*: "El objetivo preciso y prometido de esta revolución es fijar la libertad, la igualdad, la seguridad y la propiedad sobre una base menos vacilante, sustraer la República a las discordias internas, afirmar de manera inviolable la seguridad del pueblo y dictar, por último, una paz honrosa…"[35].

I.2 NAPOLEÓN Y ESPAÑA

I.2.1 Los nuevos dirigentes

Cuando Bonaparte tomó el Poder tenía algunas nociones sobre España. Intentaremos señalar las principales, aunque con reservas.

Hasta la campaña de Italia, sus relaciones con los españoles se habían limitado al intercambio de cañonazos en el cerco de Tolón y, antes de aquello, a los temores provocados en su escuadra cuando volvía de Córcega a Francia (junio del 93). Por entonces, ingleses y españoles colaboraban en el bloqueo de las costas francesas. En 1794, la expedición de Córcega en la que viajaba su hermano José hubo de retroceder ante la flota inglesa, pronto reforzada por la española[36].

La Paz de Basilea no pareció despertar en Napoleón más que un solo sentimiento: la tranquilidad de saber que las tropas de allende los Pirineos, en adelante disponibles, podrían reforzar su ejército de los Alpes[37]. Pero tan pronto como desembocó en la llanura del Po, tuvo numerosas ocasiones de comprobar el papel que jugaba España en Italia y contactar con sus representantes. El primer español con el que trabó relaciones fue Ignacio López de Ulloa,

35 Circular de Guillemardet, 7 de diciembre de 1799: A.E. (*Esp*.), v. 657, f. 266. El mismo, a Talleyrand, 2 de diciembre. La notificación del cambio de Gobierno fue hecha al embajador de España, Muzquiz, el 23 de brumario. Guillemardet comunica oficialmente a Urquijo la ley del 19 de brumario el 28 de noviembre: *ibid*., f. 233, 313. [Una actualización del tema en LA PARRA, "Les changements politiques en Espagne après Brumario" (1999)].

36 Cfr. MASSON, T.º I, p. 73. Bonaparte se refirió en muchas ocasiones al papel de las fuerzas españolas durante el cerco de Tolón: diciembre de 1793, *Corr*., 10, 11, 12.

37 A José, 6, 30 de julio y 25 de agosto de 1795. "Memoria" de julio: *Corr*., 43, 54, 58, 49. (En el *Supplément à la Correspondance*, 1887, p. 14, la segunda de estas cartas aparece incorrectamente datada el 10 de diciembre de 1796).

embajador en Turín de S. M. Católica y protagonista del armisticio de Cherasco. Se entrevistó con él en la jornada de Lodi. Cuando más tarde se lo presentaron en París, el 7 de octubre de 1802, a Bonaparte le agradó recordarle[38]. Tras el armisticio con el duque de Parma (9 de mayo de 1796), los diplomáticos españoles Valdeparaíso y Cardi participaron activamente en las negociaciones, esforzándose por moderar las exigencias francesas en atención al cuñado de Carlos IV. La ocupación de Livorno por una división francesa (27 de junio) tuvo repercusiones en Madrid. Godoy ordenó enseguida a del Campo protestar contra "…la mala fe que el General Bonaparte ha mostrado".

– V.ª Exc.ª puede manifestar al Gobierno francés –añadía– la falta política que ha cometido este general, e informar del interés que Su Majestad tendría en saber que los franceses no rompen sus compromisos ni actúan contra las leyes del honor y del Derecho de Gentes[39].

Fue tratando temas más bien agrios, por tanto, como se iniciaron las relaciones entre Napoleón y el Príncipe de la Paz. Es verdad que unos meses más tarde se tornaron más cordiales, a raíz de una historia poco documentada. Bonaparte interceptó una carta del Papa en la que se hablaba de un complot que el "partido beato" tramaba contra Godoy a finales de 1796. Rápidamente la envió al favorito quien, así advertido de la conspiración, pudo desbaratarla[40].

Lo que está fuera de dudas es la propuesta que Bonaparte hizo al Directorio el 26 de mayo de 1797 para hacer a Godoy Gran Maestre de la Orden de Malta. A principios de 1797 la muerte del Gran Maestre Emmanuel de Rohan parecía próxima. Bonaparte estuvo informado de ello probablemente por Vicente Barbará, un caballero desterrado a causa de sus ideas jacobinas refugiado en Italia. Propuso a los Directores poner al Príncipe de la Paz al frente de la Orden por temor a que acabara cayendo en manos de

38 Ulloa a Cevallos, 8 de octubre de 1802. AHN, *Estado*, c. 5207.

39 Godoy a del Campo, 21 de julio de 1796. AHN., *Estado*, c. 3998. Bonaparte había secuestrado en Livorno, con el beneplácito de Azara, una partida de 21.670 fusiles pertenecientes a España. A la reclamación pertinente siguió una negociación que en 1801 todavía no se había zanjado. *Ibid.*, c. 4019 (especialmente 5 y 8 de julio de 1797) y 5205 (Múzquiz a Cevallos, 22 de febrero de 1801). *Corr.*, 1094.

40 Historia contada por MURIEL, T.º III, p. 191. Repetida por AUVERGUE, p. 102, y PARDO GONZÁLEZ, p. 52, sin que uno sepa exactamente sobre qué fundamento reposa.

un ruso o de un austríaco[41]. Por su parte, Godoy estaba al corriente de la situación gracias a los caballeros de origen francés que a principios de 1797 habían abandonado la isla con destino a España[42].

S. M. Católica tuvo siempre un particular interés en la Orden, aumentado cuando Rusia puso sus ojos en ella[43]. Godoy duda cuando Perignon le transmite la propuesta del Directorio, es decir, la de Bonaparte. Estaba cogido entre su vanidad, "deliciosamente excitada", dice el secretario Labene, y el recelo ante las obligaciones que le imponía la regla de la Orden: residencia, celibato, etc. Aceptar el honor sin aceptar las cargas resultaba perfectamente conveniente. No sería el Directorio quien se ofendiera por semejante combinación. Pero mientras se negociaba murió el Gran Maestre (13 julio de 1797), sustituido días después por un alemán, Ferdinand Hompesch. De la oferta que Bonaparte hizo a Godoy no se volvió a hablar más. España, naturalmente, hizo caso omiso a las demandas adjuntas como contrapartida: 5.000 hombres de infantería y 1.200 de caballería con destino a Italia[44].

En el curso de la campaña de Italia otros muchos asuntos habrían de llamar la atención de Bonaparte sobre España. Ya fuera por la propuesta de cederle Roma, por la petición de artillería para defender Trieste, por negociar su adhesión al tratado secreto con el Rey de Cerdeña o por las delicadas negociaciones de paz con el Papa, en las que Azara actuó como mediador, el caso es que el nombre de España aparece con frecuencia en los despachos de esta época[45]. Acabada la campaña, una idea quedó firmemente grabada

41 Sobre el papel de Barbará, véase HARDMANN, p. 8.

42 Caruson, agente consular de Francia en Malta, a Delacroix, 23 de enero de 1797: AN AF, III 73.

43 Acerca de la influencia de España en Malta, cf. las *Memorias* de DOUBLET, jefe de la Secretaría francesa del Gran Maestre, p. 411. Rusia acrecentó considerablemente su influencia en Malta por el tratado del 15 de enero de 1797. Sobre estas negociaciones véase HÜFFER, T.º I, p. 371.

44 El Directorio había iniciado sus gestiones antes de la sugerencia de Bonaparte, tal vez porque sabía de las pretensiones rusas por las cartas interceptadas a su representante, el conde Litta. (Informe de Monnier, 15 de enero de 1797: AN, AF, III 73). Perignon hizo el 14 de marzo nuevas aperturas. La oferta de Bonaparte no fue transmitida hasta el 10 de junio: A.E. (*Esp*.), v. 646, f. 232; v. 648, f. 149. Sobre el curso de la negociación, f. 306, 313, 353; v. 649, f. 212. Correspondencia de Campo y Godoy, especialmente 2,13 de junio y 13 de agosto: AHN, *Estado*, c. 4019. DRY, T.º I, p. 197. Hasta la paz de Amiens, España mantuvo sus derechos sobre Malta. Sostuvo a Hompesch contra Rusia y quiso que el Papa le reconociera. Maury a Avary, 1 de diciembre de 1800, 28 de febrero de 1801, en su *Correspondance*, T.º II, pp. 57, 102. Informe de Sandoz, 4 de julio de 1798: BAILLEU, T.º I, p. 213.

45 7, 21, 26 de junio, 1, 2, 21 de julio, 12, y 26 de agosto de 1796; 1 de febrero, 29 de marzo y 4 de abril de 1797: *Corr*., 583, 665, 685, 706, 710, 780, 875, 876, 927, 1435, 1653 y 1686.

en su espíritu para siempre. La idea de que España era una potencia italiana, una gran potencia italiana incluso, y que sus intereses en aquella península le eran particularmente sensibles.

Un segundo aspecto del poderío español se le representó a Bonaparte cuando, en octubre de 1797, recibió el mando de las tropas que debían realizar un desembarco en Inglaterra. Desde ese mismo momento se sumerge en combinaciones marítimas, impresionado por el papel crucial que podría jugar la escuadra de S. M. Católica. El plan que presenta en diciembre exigía una presión enérgica sobre Madrid para obtener su participación. Del Campo señaló la coincidencia entre su llegada a París y las reprimendas en asuntos navales, que a partir de ese momento llueven sobre la Secretaría de Estado. Fue entonces, durante una fiesta que tuvo lugar el 10 de diciembre, cuando Bonaparte se encontró por primera vez con el Embajador de España en París. Del Campo dijo de él:

– Me ha parecido un muchacho reflexivo, de trato agradable y, como solemos decir, de pocas palabras[46].

La expedición de Egipto, poco después, aumentó aún más el interés de Bonaparte por los asuntos navales. Podemos pensar que fue en aquel período cuando se fijó con fuerza en su espíritu el segundo de sus conceptos sobre España: el de sus inmensas posibilidades marítimas.

Para Napoleón, una tercera idea estuvo siempre estrechamente ligada a las dos anteriores: la de la riqueza española. Mejor dicho, la de los infinitos recursos que fácilmente podían proporcionar las colonias de América. Era éste un tópico en la Francia de la época. Las palabras *piastras du Mexique –piastres du Pérou– diamants du Brésil* evocaban de inmediato fabulosos tesoros. Las relaciones de Francia con España y Portugal se torcieron más de una vez por culpa de ese imaginario colectivo. Antes del 18 de Brumario Bonaparte no se interesó de manera especial por las posibilidades financieras españolas. No se concibe, sin embargo, que ignorase que España intervenía en los asuntos internos de Francia y que Azara buscaba en París un general, un hombre fuerte, a quien poder comprar. Acerca de los recursos pecu-

46 Del Campo a Godoy, 10, 12 de diciembre 1797: AHN, *Estado*, c. 4019. GUYOT, p. 576.

niarios, debió sacar en conclusión que S. M. Católica sabría encontrar el momento de emplearlos en su Embajada en París[47].

Sus decisiones iniciales ya como Primer Cónsul mostraron que, para estar fundada apenas en el rumor público, aquella presunción de la riqueza española era idea afianzada en su espíritu. Repárese en el desplante tras la firma del Tratado de Lunéville, recogido por Thibaudeau en sus *Memorias*:

– Habrá que ver si en agradecimiento España no debería cedernos uno de sus filones de México o del Perú…

Aparte de estas tres ideas que Bonaparte tenía sobre España en 1800, no podríamos decir con la misma seguridad cuáles otras abrigaba. Serían las dominantes en la Francia del XVIII, con una imagen de España mucho más distorsionada que la Francia del XVII. O sea: monjes, Inquisición, fanatismo, atrocidades en América, etc. (Algunos apuntes de sus lecturas entre 1786 y 1791 son significativos)[48].

De estas tres ideas que Bonaparte tenía en 1800 acerca de la nación vecina –intereses italianos, potencia marítima, posibilidades financieras– la primera se ajustaba a la realidad. Las otras dos, mucho menos. La desgracia fue que más tarde las apreciaciones inexactas no se rectificaron, las lagunas en los conocimientos no se llenaron y que Napoleón acabó por imaginarse que conocía España cuando, en realidad, sabía bien poco de ella. Tendremos ocasión de ver que esta ignorancia no le era del todo imputable, al menos directamente. En cualquier caso, los efectos que produjo fueron desastrosos.

Si Bonaparte confió en los tesoros que España extraía de América, Talleyrand también contó con ellos. Pero desde un punto de vista mucho más personal. Tan pronto como recobró la cartera de Asuntos Exteriores, se apresuró muy cortesmente a informar de ello al Embajador de S. M. Católica, y encar-

47 Según sus *Memorias*, Azara habría estado en conversaciones con Joubert para colocar al Príncicpe heredero de Parma en el trono de Francia. (BESQUES, p. 415). Fouché, en una conversación con Clement de Ris, añadió al nombre de Joubert los de Moreau y Bernadotte. La fuente de esta información no es muy de fiar: ABRANTES, T.º V, p. 47. A su regreso de Egipto, Bonaparte y Azara se habían visto a menudo en París. (BESQUES, p. 422).

48 NAPOLEON, *Manuscrits inédits* / ed. F. Masson et Biagi, p. 274, 276, 391, 510, 512, 558, etc… El único libro sobre España que se llevó a Egipto fue el Gil Blas de Santillana (BOURIENNE, T.º II, p. 52).

gó enseguida a Guillemardet que le enviara los periódicos y almanaques españoles[49].

No estamos diciendo que su interés por la alianza –interpretada siempre con natural desenvoltura según las circunstancias– fuera exclusivamente personal. Pero sí que Talleyrand esperaba desde luego encontrar en los asuntos de España numerosas ocasiones para lucrarse. De hecho, nada más llegar Múzquiz de Madrid a París se puso a trabajar de inmediato con esas miras, no tardando en organizar un Gabinete de Corrupción. "Nido de ladrones" le llamaba Azara, quien avisó de sus exorbitantes gastos[50]. Por desgracia, España no satisfizo las expectativas de Talleyrand. En el momento del 18 de Brumario tenía muy buenos corresponsales en Madrid. Le resultaban muy útiles las torpezas de sus amigos los Osuna, recién llegados de una estancia de nueve meses en París. Una vez en España se jactaron públicamente de su intimidad con Talleyrand y buscaron mantener con él una correspondencia regular. Las cartas que recibían los Osuna de sus amigos parisinos repetían sin cesar que tenían al Ministro de su lado, pero se las abría el gabinete negro. Y como estaban muy mal vistos por los Reyes y por Urquijo, a quien intentaban desacreditar, su amigo Talleyrand sufrió de rebote esta enemistad[51].

Intrigas al margen, Carlos IV detestaba personalmente al Ministro de Asuntos Exteriores. En noviembre de 1799, al planear el Directorio la sustitución de Guillemardet como embajador, Carlos IV elaboró una lista de personas no gratas encabezada por "el ciudadano Talleyrand". Durante todo su reinado le mostró la misma repulsa, cuyo origen no resulta difícil descubrir: el pasado del antiguo obispo de Autun, la mancha indeleble de apóstata con la cual el

49 Talleyrand a Muzquiz, 25 de noviembre de 1799, y respuesta; a Guillemardet, el 29: A.E. (*Esp.*), v. 657, f. 258, 261, 294. [PONIATOWSKY, *Talleyrand et le Directoire* (1982); IDEM, *Talleyrand et le Consulat* (1986)].

50 Azara a Cevallos, reservadísima, 29 de abril de 1801. AHN, Estado, c. 5205. Al respecto, podemos recordar la patraña recogida en las *Memorias* de SAVARY (T.º VII, pp. 45-49) según la cual España, tras la Paz de Basilea, quedó pagando un subsidio secreto, que Bonaparte redujo a la mitad en 1800, pero que Talleyrand y Godoy se callaron para repartírselo entre los dos.

51 Osuna se había detenido en París de camino a la Embajada de Viena, para la cual había sido nombrado. Fue allí donde recibió la noticia de su revocación (enero de 1800). LEMA, p. 345. Mazarredo a Bonaparte, 21 de enero de 1800: AN, AF IV 1679. Alquier a Talleyrand, 20, 21, 22 de marzo, y respuesta del 4 de abril: A.E. (*Esp.*), v. 658, 107, 117, 130, 194. Alquier pretendió incluso que Talleyrand había estado en contacto con Urquijo a través de Truguet y Guillemardet, pero estas acusaciones contra predecesores que tenía interés en denigrar nos resultan sospechosas.

Rey le vio siempre cubierto. En este punto sí que podemos aceptar la afirmación de Alquier.

– La forma más segura de enemistar a alguien con Carlos IV es decirle que es ateo. Nunca le caerá bien, la antipatía será total. Nada en el mundo podrá detener las consecuencias[52].

A partir del 18 de Brumario constatamos el distanciamiento que el Gabinete de Madrid guardó siempre hacia Talleyrand, del cual éste nunca pudo desquitarse a sus anchas. En compensación, Urquijo estaba tan mal visto en París como Talleyrand en España. Bonaparte tenía contra Urquijo otros motivos de prevención, además de su carácter violento y orgulloso. Tanto a Napoleón como a Talleyrand Azara les había puesto en guardia contra el joven favorito que él detestaba. Había denunciado sus relaciones con los partidos radicales: en Madrid con el Embajador de la República Bátava, Valkenaer, jacobino a la vez que anglófilo; en París con el cónsul general de España, José Lugo, canario, antiguo Cónsul en Dunkerke[53]. Urquijo se dejó arrastrar por estos radicales debido a su carácter impulsivo y a su deseo de influir sobre el Directorio.

- Reconoce –escribía con razón Alquier– que sus opiniones han ido siempre detrás de las nuestras. Desprecia al Directorio. Pero el prurito de codearse con una gran potencia le ha mantenido en sus afectos revolucionarios"[54].

52 Schubart a Bernstorff, 6 de noviembre de 1799: A.E. (*Esp*.), v. 26 suplemento, f. 300. Alquier a Talleyrand, 24 de septiembre de 1800: *ibid.*, v. 660, f. 73.

53 Cubierto de escandalosas deudas, Lugo estuvo muy ligado al partido jacobino, y de manera especial al cuñado de Mangourit, Paganel. Este cura gascón, tras colgar los hábitos, fue diputado en la Asamblea Legislativa y en la Convención, regicida, y llegó a ser más tarde secretario general de Relaciones Exteriores). [Véase GIMÉNEZ LÓPEZ, "José de Lugo y Molina: cónsul y agente general de España" (1989)].

54 De creer a Lugo, Talleyrand le perseguía porque había denunciado los tejemanejes del Ministro en el avituallamiento de la escuadra en Brest, la exportación de trigo en Cataluña, etc… Lugo fue expulsado de la Carrera, aunque encontró un abogado defensor próximo a Bonaparte en Cantaleu, senador tras el 18 de Brumario y director de la Banca de Francia. Cantaleu a Bonaparte, 28 de diciembre de 1799; Lugo al mismo, el día 16, y a Múzquiz, el 14: AN, AF IV 1679. Sobre las deudas de Lugo, ver las reclamaciones de sus acreedores y la intervención de Talleyrand a principios de 1800: A.E., *Consulat de Madrid* y (*Esp*.), v. 657, f. 463, 484, 487. Alquier a Talleyrand, 12 de junio de 1800: *ibid.*, v. 659, f. 42. Decreto revocando el *exequatur* de Lugo y dándole doce días de plazo para salir de Francia: *Consulat de Madrid*. BESQUES, p. 422.

No era esa una línea de conducta que gustara a Bonaparte. Para colmo, a finales de 1799 el ministerio español prohibió a un librero de Madrid publicar dos traducciones de las campañas de Italia y Egipto. En marzo de 1800 Urquijo secreteó con el embajador Alquier que veía poco segura la autoridad del Primer Cónsul, que Luciano podría ser para su hermano un peligroso rival[55].

Se concibe la animosidad que desde entonces Bonaparte abrigó contra Urquijo. El 28 de diciembre de 1799, al recibir al jefe de la escuadra española de Brest, Mazarredo, lo abroncó de manera violenta. La escena volvió a repetirse a los dos días, concentrando en Urquijo todas las quejas que tenía entonces contra España: la retirada de Azara, la orden a Osuna de abandonar París, la conducta de Lugo[56]. Un poco más tarde dio a Alquier la orden de exigir a Urquijo explicaciones sobre los vínculos que le unían a los jacobinos de París. En abril de 1800 Talleyrand estuvo a punto de renovar estas gestiones, pese a lo delicado del asunto[57].

El embajador de S. M. Católica en París, Ignacio de Múzquiz, era demasiado mediocre como para echarse encima semejantes enemistades. Su principal mérito era, al parecer, ser amigo de Sieyes y sobrino del arzobispo de Seleucie, antiguo confesor de la Reina. Llevaba una vida solitaria y retirada, mezquina incluso. Tal vez el famoso Gabinete de Corrupción absorbiera la mayor parte de su presupuesto...-[58] El Embajador de la República en Madrid, en cambio, gozaba de mayor notoriedad. Uno de los últimos decretos del Directorio había sido el cese de Guillemardet. En su lugar, los Cónsules nombraron el 30 de noviembre de 1799 a Charles Alquier, antiguo diputado en los Estados Generales, en la Convención y en el Consejo de los Quinientos, por entonces encargado de negocios en Munich[59].

55 Guillemardet y Alquier a Talleyrand, 6 de enero, 21 de marzo de 1800: A.E. (*Esp*.), v. 657, f. 399; v. 658, f. 117.

56 Mazarredo a Bonaparte, 11 de enero de 1800: AN, AF IV 1679.

57 Alquier a Talleyrand, 20 de marzo de 1800; Talleyrand a Alquier, germinal, año 8 (carta no enviada): A.E. (*Esp*.), v. 658, f. 107, 276.

58 El nombramiento de Múzquiz fue anunciado el 29 de diciembre de 1799. Presentó sus credenciales a Bonaparte el 21 de febrero de 1800. Carlos IV a Bonaparte, 29 de diciembre de 1799; Alquier a Talleyrand, 19 de mayo, 1 de septiembre de 1800: A.E. (*Esp*.), v. 657, f. 385; v. 658, f. 380; v. 659, f. 402. Frere a Grenville, 16 de enero de 1801: *Record Office*, F.O., 63, 35. Múzquiz a Urquijo, 25 de febrero de 1800: AHN, *Estado*, c. 3963. [Sobre Alquier véase PERRIN DE BOUSSAC, 1983].

59 Guillemardet fue cesado por un decreto con fecha 29 de octubre de 1799. El personal de la Embajada fue renovado. Al primer secretario, Villot-Fréville, se le cesó por demasiado español –estaba casa-

Alquier es bien conocido por los despachos que enviaba desde Madrid, de un consumado pintoresquismo, profusamente citados. Le gustaba la anécdota, sobre todo cuando era algo rocambolesca. La crónica escandalosa de la Corte no tardó en llenar su correspondencia. Resulta verdaderamente difícil dar el menor crédito a sus chismorreos disparatados, de la misma manera que apenas disimula la hostilidad que España provoca en su pluma. Avisó más de de una vez a su Ministerio, por correos seguros, que le abrían su correspondencia y que su cifra era conocida. Pero redactaba sus despachos a sabiendas de ello y se servía incluso de este medio para informar al Rey de "*ce que son ministre n'eût jamais osé lui dire*"[60]. Alquier fue bien recibido cuando llegó a Madrid (26 de febrero de 1800) y en el momento de su presentación a los Reyes (4 de marzo). Trajo consigo un nuevo estilo que no podía ser más que agradable a la Corte. Estaba dispuesto a renunciar a "la ausencia absoluta de formas y a la falta de dignidad personal, que tantas veces basta por sí sola para imponerse a la maledicencia". Defecto que según él había caracterizado a su antecesor, poniendo al Embajador de Francia "en una situación deplorable, muy por debajo de aquella a la cual debemos elevarnos"[61]. Este retorno a la etiqueta y a las mutuas atenciones no se limitó a la Embajada de Madrid, sino que fue telón de fondo en el contacto entre Bonaparte y España.

I.2.2 Primeras negociaciones con España

El Consulado inauguró un período de atenciones con España. Por ejemplo, envió informes confidenciales sobre algunos personajes comprometedores que brujuleaban por Madrid[62]. El nuevo Gobierno, además, dio satis-

---

do con una hija de las Heras–. Le sustituyó en el cargo Jacob. Para la segunda secretaría se nombró a André Durant. A.E. (*Esp*.), v. 657, f. 231, 296, 434 y 492.

60 Los chismorreos de Alquier son tomados al pie de la letra y reproducidos sin más por IUNG, T.º II, p. 10. Sobre el gabinete negro, Alquier a Talleyrand, 20 de marzo, 12 de junio de 1800; respuestas del 23 y 24 de junio: A.E. (*Esp*.), v. 658, f. 107; v. 659, f. 42, 86 y 101.

61 Alquier a Talleyrand, 27 de febrero y 5 de marzo de 1800: *ibid.*, v. 658, f. 16, 39.

62 Múzquiz a Urquijo, 20 de mayo de 1800 (sobre el proyecto de Barras de establecerse en España bajo el nombre de Paul Saint Paul, que inquieta a Urquijo): AHN, *Estado*, c. 3963. Al mismo, 12 de junio y *passim* (sobre un espía de nombre Jean Burlet, con base en Madrid, involucrado junto a la señorita Tacherau, en las intrigas de Truguet y Guillemardet): *ibid.*, y A.E. (Esp.), v. 658, f. 406, 409. Talleyrand a Alquier, 27 de febrero de 1800, sobre la fuga de informaciones secretas que se produjeron en el Gabinete del Ministerio de Estado, en beneficio de Prusia y Holanda: *ibid.*, f. 353.

facción a España en litigios de poca monta –el corsario *Le Vautour*, un anticipo hecho por la Compañía de Filipinas …– y autorizó la compra en Francia de efectos para la Marina. El Directorio (3 de agosto) había autorizado la compra de grandes cantidades de cobre: 3.000 planchas, 3.200 toneladas de clavos y 2.500 de eslabones. El Consulado añadió a estas partidas (13 de diciembre) 1.000 toneladas en planchas o clavos y de 500 a 1.000 toneladas de pólvora[63].

Aunque tarde, Bonaparte avisó a Carlos IV de las propuestas de paz hechas a la coalición y de las respuestas recibidas. La notificación hecha por Guillemardet (26 de enero de 1800), llegó después de que Carlos IV se hubiese enterado por los periódicos de las negociaciones franco-inglesas. Urquijo se quejó a Guillemardet y a Múzquiz. Cuando en mayo se habló de negociaciones con Viena, España recibió también garantías de que se la mantendría al corriente[64]. Por último, el Consulado restableció en favor de Campo y Azara la vieja costumbre de enviar un regalo a los Embajadores cesantes[65].

Esta costumbre de los mutuos regalos se retomó también a nivel de Gobiernos. En cierta ocasión, Alquier enseñó a Carlos IV dos pistolas procedentes de la manufactura de Versalles. El Rey, gran cazador, las encontró tan de su gusto que se quedó con ellas. El Gobierno francés no podía dispensarse asimismo de regalar a su aliado las muestras más importantes de la industria nacional. Por su parte, Talleyrand dejó caer lo bien que acogería el Primer Cónsul el regalo de ocho buenos caballos. Carlos IV envió el doble. Los hizo conducir a París por criados vestidos con la librea de su Casa. (Talleyrand enfatizó junto a Bonaparte el mal efecto que podrían producir en Francia las flores de Lys…Pero el Primer Cónsul no se recató de publicitar esta muestra de afecto que recibía del primo de Luis XVI). El 16 de noviembre pasó una revista en el Carrousel durante la cual se condujeron los caballos escoltados por un destacamento de 30 dragones. Los hizo pasar entre la infantería y la caballería, examinándolos uno por uno. Hizo mil elogios y agradecimientos y a la tarde ofreció a todos los españoles acreditados en París una gran cena en honor de la alianza. Alquier había pedido igualmente para Mª Luisa algu-

63 A.E. (*Esp.*), v. 657, f. 275, 331, 337, 339, 345, 384 y 438.

64 A.E. (*Esp.*), v. 657, f. 469, 470, 475 y AHN, *Estado*, c. 3963.

65 Dejemos también constancia de la queja de Talleyrand al comprobar que la palabra *Sire* había sido omitida en las credenciales de Alquier. Múzquiz a Talleyrand, 25 de marzo; respuesta del 3 de abril: AHN, *Estado*, c. 3963.

nos vestidos, "los más brillantes, los mismos que elegiría una morena y provocadora veinteañera…" Bonaparte autorizó el envío.

– Pero es necesario hacerlo con el decoro necesario para que no resulte ridículo –advirtió[66].

Naturalmente, todas estas manifestaciones perseguían una finalidad práctica: asegurar el apoyo de España al nuevo Gobierno francés en la delicadísima circunstancia en que se encontraba. Tan pronto como se vio en el Poder, Bonaparte solicitó la ayuda de su aliado en los tres campos donde pensaba que sería eficaz: el italiano, el financiero y el naval. En Italia, la ayuda de S. M. Católica podía ser muy útil cuando se estaba eligiendo al sucesor de Pío VI.

España representaba los intereses religiosos de Francia en Roma[67]. España, por tanto, podría también defender aquellos mismos intereses en el cónclave iniciado en Venecia el 30 de noviembre de 1799. Y podría hacerlo con eficacia, pues su influencia allí era muy grande. Los cardenales antaño enviados en misión junto al Papa destronado eran los que allá intrigaban, los que repartían el dinero, quienes se creaban un partido[68]. Por lo demás, el Gabinete de Madrid no tendría ningún escrúpulo de conciencia en hacer coincidir su conducta con la de la República. Y es que el Ministerio Urquijo se había embarcado en una política anticlerical, casi cismática. El decreto del 5 de septiembre de 1799, quitando al Papa sus más importantes derechos sobre los obispos españoles para transferirlos al Rey, había provocado una

66 Para Urquijo se encargó un par de pistolas. Correspondencia entre Talleyrand, Alquier y Saint-Cyr, 7, 8, 27 de abril, 10,15 de mayo de 1800, 24 de abril, 20 de mayo de 1802; Carnot a Talleyrand, de junio; Urquijo a Alquier, 5 de agosto, Alquier a Hauterive, el 12: A.E. (*Esp*.), v. 658, f. 223, 229, 298, 354, 368; v. 659, f. 31, 231; v. 662, f. 408, 432; v. 18 suplemento, f. 223. Talleyrand a Bonaparte, sobre el emblema borbónico, 1 de mayo: AN, AF IV 1706 E. Múzquiz a Urquijo, 17 de noviembre, 9 de diciembre de 1800; Azara a Cevallos, 4 de abril de 1802: AHN, *Estado*, c. 3963, 5207. ABRANTES, T.º III, p. 27 (la presentación de los caballos) y 37. Bonaparte a Talleyrand, 23 de abril, 4 de junio: *Corr.*, 4727, 4872. Cf. GEOFFROY DE GRANDMAISON, pp. 190-195.

67 El visitador apostólico de los templos franceses San Luis de los Franceses y la Trinidad del Monte era el cardenal Zelada, y a partir de 1801 el cardenal Lorenzana. Al conde d'Avary, 28 de febrero de 1801, MAURY, T.º II, p. 105.

68 Cf. las quejas de Thugut, 25 de diciembre de 1799, y las de Herzan, el comisionado austríaco en el cónclave, 8 de enero de 1800: MATER, p. 89 y ss. La política española la llevaban Lorenzana y Despuig. Apoyaban a los cardenales Giovanetti, Valenti y Bellisoni, y oponían su veto al candidato de Austria Mattei. Maury a Luis XVIII, Venecia, 8, 19 de octubre, 30 de noviembre y 14 de diciembre de 1799. (MAURY, T.º I, pp. 214, 234, 260 y 270).

aguda crisis. Bonaparte propuso a Urquijo (18 de febrero de 1800) unirse a él para contrarrestar la influencia austríaca en el cónclave de Venecia y, llegado el caso, para negar su reconocimiento al Papa que saliera elegido. Esta última sugerencia iba demasiado lejos. Urquijo la rechazó. Lo cierto es que en el cónclave los españoles combatieron con firmeza al candidato austríaco. Cuando el 14 de marzo de 1800 el cardenal Chiaramonti, bajo el nombre de Pío VII, fue elegido Papa, Bonaparte se apresuró a servirse de la autoridad de S. M. Católica y de los buenos oficios de su embajador, D. Pedro Gómez Labrador, para hacerle las primeras aperturas acerca del Concordato. En ese campo Bonaparte no innovaba nada: la colaboración franco-española en Venecia había sido iniciada por el Directorio[69].

Desde el primer momento el Gobierno consular hubo de hacer frente a serias dificultades financieras. Y fue a España a quien recurrió. Pidió un anticipo para socorrer una división naval francesa estacionada en el Río de la Plata y botar una expedición que acababa de confiarse al Almirante Villaret-Joyeuse. Carlos IV concedió millón y medio de pesos y encomendó los pagos a un importante financiero español instalado en París. José Martínez de Hervás dirigía una sucursal del Banco de San Carlos cuya apertura había sido autorizada a principios de 1797[70]. Bajo el título de comisionado de S. M. Católica para asuntos financieros trabó con el Gobierno francés estrechas relaciones que hicieron de él, hasta 1806, el hombre imprescindible en todos los tratos financieros franco-españoles. Pero Hervás se mostró muy atento a los intereses de su soberano, sobre todo porque eran los mismos que los de su banco, y se negó a librar las sumas acordadas sin recibir las garantías pertinentes. El Gobierno francés le hizo una oferta detrás de otra: la promesa de reembolso una vez llegada la paz, billetes depreciados, género, especies, mercancías de valor real, pero que se encontraban en la isla Guadalupe, etc. Hervás se negó a abrir mano, a pesar de las muchas presiones que recibió. A

69 Talleyrand a Múzquiz, 18 de febrero de 1800; Urquijo, al mismo, 15 de marzo: AHN, *Estado*, c. 3963. Alquier a Talleyrand, 15 de marzo: A.E. (*Esp*.), v. 658, f. 76.

70 Godoy a del Campo, transmitiendo el permiso de Carlos IV, AHN, *Estado*, c. 4019. Hervás se encontraba en París desde 1795 con el título de asesor financiero de S. M. Católica y encargado de asuntos económicos de España: Azara a Talleyrand, 29 de marzo de 1802, A.E., *Consulat de Madrid*. Fue en abril de 1797 cuando el Directorio le autorizó la apertura en París de una sucursal del Banco de San Carlos: A.E. (*Esp*.), v. 18 suplemento, f. 119. [A este personaje dedicó Fugier su artículo "Un financiere diplomate: José Martínez de Hervás, chargué d'affaires d'Espagne a Paris (1803-1804)", pub. en 1924. De interés, TEDDE DE LORCA, *El Banco de San Carlos /1782-1829)*, pub. en 1988].

principios de marzo, el Ministro de Marina en persona, Forfait, acompañado de Villaret-Joyeuse, se entrevistó con él sin conseguir nada. Después el cónsul Lebrun invitó a los tres a almorzar junto con el director del Tesoro Público. Se le ofrecieron a Hervás como garantía pagarés contra los recaudadores de la contribución a cuatro, ocho, doce y dieciséis meses. Todos insistieron. Villaret-Joyeuse se enfadó. Pero Hervás no dio su brazo a torcer.

El asunto pasó entonces a manos de Talleyrand y Cambacérès, quienes dieron la razón al banquero. Talleyrand añadió que, puesto que nada habían dicho antes a su Ministerio, no le sorprendían ahora esos problemas[71]. Hervás debió paladear esta ironía porque sabía mejor que nadie que la negociación –aunque por la puerta falsa…– había pasado por Asuntos Exteriores. ¡Como que había hablado varias veces del tema con el propio Talleyrand y con su testaferro, Simons, para consignar la propina que se llevaría el Ministro![72] Talleyrand encontró la solución en las tres libras que ofrecía el Gobierno francés por el cambio del peso. Sugirió a Hervás que España debía exigir 3'10 libras, quedándose él con la diferencia. Cuando Hervás le transmitió esta proposición, Urquijo respondió:

– Os confieso francamente que, aunque conozco la mucha corrupción que hay en el mundo, no dejan de sorprenderme estos excesos.

Pero aceptó el chanchullo. España respondió que no prestaría sus pesos a menos de 3'10 libras y Hervás aceptó los pagarés contra los cobradores de la contribución a tres, seis, nueve y doce meses[73].

Bonaparte hubiera suscrito no importa qué condiciones con tal de conseguir el préstamo. La coyuntura no permitía que por falta de dinero se paralizase la Armada francesa, a la que exigía un esfuerzo desmesurado: provocar a los ingleses con diversas y lejanas expediciones, llevar refuerzos y víveres a Malta, socorrer al Ejército aislado en Egipto. En agosto de 1799

71 Hervás a Urquijo, reservada particular, 11 de junio de 1800. AHN, c. 3963.

72 Se trata probablemente de Michael Simons, hijo de un rico empresario de coches de Bruselas, casado en 1797 con la célebre actriz Madame Lange. Talleyrand fue padrino en su boda. Encontramos mezclado a este Simons en 1804 y 1806 en asuntos análogos.

73 Hervás entregó a Simons 120.000 libras por algunos servicios que no fueron satisfechos. Urquijo decidió no exigir su reembolso. Hervás a Urquijo, 11 de junio, 10-12 de junio de 1800. Urquijo a Hervás, dos cartas del 22 (oficial y reservada). AHN, *Estado*, c. 3963. [ZYLBERBERG, *Une si douce domination. Les milieux d'affaires françaises et l'Espagne vers 1780-1808* (1993)].

el Directorio solicitó a España el traslado a Malta de unos 1.500 hombres, pero no recibió respuesta alguna. Después de Brumario, Bonaparte hizo gestiones en la misma línea. Se trataba de enviar a Egipto una fragata, dos bergantines y dos avisos[74] españoles para llevar a Kléber noticias, municiones y un refuerzo de 200 hombres que serían entregados a Carlos IV "de entre los prisioneros alemanes".

España rechazó la petición (22 y 23 de noviembre de 1799). Los asuntos de Malta le habían ya ocasionado la declaración de guerra de Rusia. Y la participación de su encargado de negocios en la rendición de la isla, en junio de 1798, le había acarreado dificultades con Viena[75]. Enviar refuerzos españoles al general Vaubois hubiera significado la guerra con Austria y con Turquía. Esta última potencia declararía también la guerra si España se mezclaba en los asuntos de Egipto. La paz con las potencias berberiscas era necesaria para el comercio español en el Mediterráneo y el aprovisionamiento de toda Andalucía. El Directorio renovó sus peticiones tres días antes del golpe del 18 de Brumario, a instancias de Bonaparte. Por entonces ya eran muy tensas las relaciones turco-españolas, a causa de la francofilia mostrada por varios Cónsules españoles y el embajador en Constantinopla, Bouligny. El imperio de la Sublime Puerta pidió la revocación de Bouligny, sustituido a principios de 1800 por del Corral, a quien Urquijo ofreció una compensación por sugerencia de Bonaparte. (Murió en 1805, como Embajador en Estocolmo). España se limitó a ofrecerse en el mes de marzo para mediar entre Francia y Turquía[76]. Bonaparte se disgustó mucho con la negativa española, utilizándola como pretexto para montarle una bronca a Mazarredo, comandante de la escuadra española anclada en Brest, cuando vino a París a despachar asuntos navales (28 y 30 de diciembre de 1799, 7 de enero de 1800)[77].

74 [El aviso era un barco de guerra muy pequeño y rápido que se utilizaba para llevar órdenes].

75 [ROBLEDO DEL PRADO, Relaciones entre España y Austria en el reinado de Carlos IV" (1986)].

76 Bonaparte a Reinhard, 15 de noviembre de 1799: ORDRES, T.º I (cfr. *Corr*., 4393); a Talleyrand, 10 de mayo de 1800: *Corr*., 4770. Situación de los asuntos españoles, 22 de noviembre de 1799; Urquijo a Múzquiz, 22, 23 de noviembre; informe de Talleyrand, frimario, año 8; Múzquiz a Talleyrand, 25 de noviembre de 1799, transmitiendo una nota de La Porte; Alquier, al mismo, 10 de mayo de 1800; Urquijo a Corral, 15 de marzo: A.E. (*Esp*.), v. 657, f. 239-243, 287, 290, 367, 261-262; v. 658, f. 353 y 80. Múzquiz a Urquijo, principios de enero de 1800: AHN, *Estado*, c. 3963.

77 Mazarredo a Bonaparte, 11 de enero de 1800. AN, AF, IV 1679. Bonaparte a Talleyrand, 20 de diciembre de 1799: LECESTRE, T.º I, p. 1.

No pudiendo obtener ayuda directa de España para socorrer Malta y Egipto, el Primer Cónsul intentó entonces utilizar subrepticiamente para este mismo fin los quince navíos de guerra puestos a disposición de la República que se encontraban en Brest después del 18 de agosto de 1799. Mazarredo disponía de credenciales con fecha 25 de septiembre que le autorizaban a combinar operaciones marítimas con el Gobierno francés. Se presentó en París al día siguiente del 18 de Brumario y, a instancias de Bonaparte, redactó planes de acción conjunta. El 17 de noviembre propuso salir de Brest con los treinta barcos franceses y los 15 españoles, reunirse con cuatro más en Cádiz y algunos otros en Alicante, para reconquistar Menorca y regresar a Cádiz. Bonaparte rechazó el proyecto.

El día 27 Mazarredo presentó uno nuevo que recibió el visto bueno de Madrid. Saldría con sus quince navíos solamente. Se le unirían siete más en El Ferrol, cuatro en Cádiz y, todos juntos, ganarían Menorca. El Primer Cónsul respondió que había tiempo para examinar este plan. En realidad, esperaba las respuestas que daría España a su petición de socorro directo a Egipto. Era consciente de que, en caso de rechazo, se guardaba una carta en la manga. Lo que Mazarredo quería desde luego era salir de Brest, donde lamentaba haberse dejado encerrar, casi prisionero del Gobierno francés. Por supuesto, Menorca le interesaba más que Egipto. Cuando supo que Urquijo rechazaba enviar a Kléber los buques solicitados, Bonaparte, en una explosión de cólera, le dijo a Mazarredo que vinculaba la reconquista de Menorca al reavituallamiento de Egipto y que, en todo caso, no movería un dedo hasta que Alquier, que había salido hacia Madrid, le informase de los verdaderos sentimientos del Gabinete español[78].

Desde aquel momento, Bonaparte no soñó con otra cosa que no fuera utilizar para sus fines en Malta y Egipto los quince buques españoles anclados en Brest, ya que en la propia península no encontraba ayuda alguna. La empresa no era fácil, pues Mazarredo era desconfiado y testarudo. Al parecer contaba también con el respaldo de Sieyes[79]. Pero había dejado la escua-

[78] Al primero de los planes, Bonaparte objetó que deseaba retener a los ingleses frente a Brest y que no quería concentrar toda la escuadra por miedo a un desastre total. Por entonces los ingleses disponían de 54 buques en el Canal de la Mancha, y 7 bloqueando Cádiz. Mazarredo a Bonaparte, 17, 27 de noviembre, 27 de diciembre de 1799, 11, 21 de enero de 1800; a Clarke, 17 de febrero: AN, AF, IV 1679. Urquijo a Múzquiz, 27 de enero: A.E. (*Esp.*), v. 657, f. 475.

[79] Walpole a Grenville, 8 de febrero de 1800. *Record Office*, F.O. 63, 32.

dra al mando de Federico Gravina, que Bonaparte suponía en malas relaciones con su jefe. En consecuencia, esperaba de Gravina menos oposición a sus planes. Se trataba de marearle la perdiz a Mazarredo en París y, mientras tanto, que Gravina se largara con sus barcos de Brest. El 23 de febrero, asistido de Clarke, Bonaparte celebró con el almirante español una entrevista en cuyo transcurso le propuso un desembarco en Irlanda. Mazarredo objetó de inmediato que para ese proyecto, además de la marina de guerra, se necesitaba una marina mercante con capacidad para transportar 21.875 toneladas.

Bonaparte propuso entonces una expedición contra Malta sin escalas, con 25 navíos franceses y sólo ocho españoles. Pero la víspera el almirante Bruix, comandante de la Armada en Brest, había invitado a Gravina a preparar *todos* sus barcos para salir con Lacrosse, incorporar la división de El Ferrol y pasar el estrecho de Gibraltar, puede que con destino a Egipto. Semejante contradicción indignó a Mazarredo cuando se enteró de ella. Su cólera aumentó aún más cuando conoció el verdadero plan de Bonaparte, que al final no hubo más remedio que confiarle. Diecisiete o dieciocho navíos franceses y *toda* la escuadra española forzaría el bloqueo de Brest. Sin pérdida de tiempo se dirigirían hacia Malta para levantar el cerco. Después se replegarían a Tolón, y solamente entonces emprenderían la expedición contra Menorca. Era tanto como decir que nunca sería reconquistada. Y aún ignoraba Mazarredo, a lo que parece, que en Malta la escuadra aliada debería apartar cinco o seis de sus mejores unidades para socorrer Egipto. Por lo que respecta a las escuadras españolas bloqueadas en El Ferrol, Cádiz y Cartagena, Bruix no trataría de liberarlas. Deberían hacerlo ellas mismas con sus propios medios y reunirse en Menorca con el grueso de las fuerzas[80].

Mazarredo se opuso con todas sus fuerzas a un proyecto que sacrificaba tan descaradamente los intereses españoles. Objetó la falta de aparejos, de víveres (60 días por lo menos sin tocar tierra…) y la ausencia de coordinación en las maniobras y señales. El Primer Cónsul no logró convencerle en una entrevista que tuvo con él la tarde del 5 de marzo. Además, como Bonaparte le declaró responsable de los retrasos que provocaba su actitud, consintió en dar a Gravina por telégrafo la orden de partida. Pero el 20 de marzo se

[80] Mazarredo a Clarke, 24 de febrero de 1800 (con respuesta de Bonaparte al margen), 27 de febrero; a Bonaparte, 1 de marzo: AN, AF, IV 1679. Bonaparte a Bruix y Gravina, 22 de febrero; a Ganteaume, el 24; a Mazarredo, el 28: *Corr*., 4612, 4613, 4618, 4625; a Bruix, el 22: LECESTRE; T.º I, p. 12.

retractó de esta concesión. Alegó que el día 10, durante una nueva entrevista que había tenido con Bonaparte, éste le había engañado acerca del progreso de los preparativos. Por consiguiente, él mismo retomaría el mando de su escuadra. Saldría con los franceses, pero los acompañaría sólo hasta Gibraltar, recogiéndose luego en Cádiz. ¡Mazarredo era hombre muy capaz de ejecutar esta amenaza! El día 25 avisó a Clarke de que saldría solito de Brest si no se aceptaba su plan: una salida conjunta, el desbloqueo de El Ferrol y, después, la entrada de todos los navíos españoles en Cádiz. El 28, en fin, se postuló para comandar ambas escuadras, alegando que

– …estaba acostumbrado a conducir flotas, cuando el Almirante Bruix ni siquiera era guardia marina. Él tenía un grado más que Bruix. ¡Era el primer capitán general de los puertos de S. M. Católica! Bruix, el último vice-almirante de la flota francesa[81].

Esta fue la ayuda que Bonaparte encontró en la escuadra española de Brest. Sus cartas a Mazarredo y a Gravina, las concesiones que acabó haciendo para el desbloqueo de El Ferrol, de Cádiz, de Cartagena, no sirvieron de nada. Sugirió a Talleyrand que presionara a la Corte de España, pero Urquijo se mostraba tan intratable como Mazarredo[82]. Es posible que la negativa española, en última instancia, rindiera un gran servicio a la causa común, al impedir que las flotas combinadas se batieran contra la escuadra inglesa de bloqueo. Bonaparte subestimó siempre su fuerza. Cuando ya no pudo dudar más de su superioridad (45 navíos), aplazó la expedición (20 de marzo) y las discusiones cesaron[83]. Los preparativos de la guerra contra Austria absorbían ahora al Primer Cónsul. Los asuntos marítimos pasaron a segundo plano.

En resumen: cuando al día siguiente del 18 de Brumario Bonaparte toma contacto con España, lo hace para obtener provecho de ella en aquellos terrenos donde su experiencia anterior le había enseñado que podía ser ren-

81 Mazarredo a Clarke, 6, 20 (dos cartas), 25 y 28 de marzo; a Bonaparte, 9 de marzo, 12 de abril, 14 de agosto: AN, AF, IV 1679.

82 Urquijo a Múzquiz, 24 de marzo de 1800: AHN, *Estado*, c. 3963. Bonaparte a Talleyrand, 7 de marzo (carta que LECESTRE, T.º I, p. 35 sitúa en la injustificable fecha del 7 de marzo de 1802…) y 12 de marzo; a Mazarredo, 4, 17 y 20 de marzo: *Corr.*, 4647, 4658, 4636, 4675 y 4689.

83 El 20 de febrero de 1800 Bonaparte contó de 21 a 25 barcos ingleses frente a Brest, y Mazarredo entre 30 y 32: *Corr.*, 4691, 4701.

table: en Italia, en las finanzas, en el mar. Las relaciones con su aliado son por el momento correctas, corteses, solícitas. Si Talleyrand dio a sus relaciones con España desde el primer momento el carácter turbio que tuvieron siempre, Bonaparte no tomó en principio la actitud imperiosa que seguiría a continuación. Su política española no se aplica todavía más que a temas secundarios. Hasta que no se quite de en medio a los austríacos no la podrá coordinar con su política general para el continente.

I.3 PARMA Y LA LUISIANA

I.3.1 La cuestión de Parma

Los preparativos y el inicio de la segunda campaña de Italia marcaron un alto en las conversaciones franco-españolas. Con Bonaparte volcado por completo en los asuntos militares, la política francesa de Urquijo se reducía a no decidir nada antes de conocer el desenlace de la guerra con Austria[84]. Desde esta época, sin embargo, se comenzó a preparar por ambas partes la gran negociación que no podía dejar de empeñarse a corto plazo entre los dos países: el aumento de los estados de Parma.

Sabemos que María Luisa deseaba vivamente aumentar las posesiones de su hermano Fernando de Parma[85]. Este deseo, aunque más tibio, era compartido también por Carlos IV, primo del duque. Tras la boda del príncipe Luis de Parma, hijo de Fernando, con su hija Mª Luisa, los monarcas españoles anhelaban más que nunca el aumento que les permitiría resolver el difícil problema de establecer a su yerno.

– Con posesiones tan pequeñas como las suyas, con la ruina que ha traído la guerra, con las contribuciones exorbitantes que le han impuesto, el duque de Parma no tiene de qué vivir. Se encuentra sin posibilidades de mantener a su familia. Será España quien tenga que hacer frente a esa carga en razón del parentesco que une al Duque con Sus Majestades. Por consiguiente, el único objetivo de España a la hora de la paz es la devolución de Menorca y de la Trinidad, y que S. A. Real tenga de qué vivir.

84 28 de abril de 1800. AHN, *Estado*, c. 3963.
85 Berthier a Bonaparte, 12 de septiembre de 1800: AN, AF, IV 1679.

Así se expresaba Urquijo ante Hervás en una carta fechada el 22 de junio de 1800[86].

Por su lado, Bonaparte quería definir y arreglar la cuestión de Parma. En principio lo quería para su política italiana. Los estados del Duque eran un gran estorbo, situados como estaban justo en el centro de Italia, entre las repúblicas Cisalpina y Ligur [→ III.4.1]. De buena gana le hubiera otorgado a Fernando regiones más excéntricas, máxime siendo el propio Duque inofensivo, "una completa nulidad", según había escrito en 1796. Su mujer era más peligrosa.

– La Duquesa equivale a una guarnición enemiga por su odio a Francia"[87].

Pero Bonaparte sabía bien que, a cambio de un buen tratado sobre Parma, España pagaría el precio que él quisiera. Ese precio era La Luisiana. Esta adquisición podría compensar en América la posible pérdida de Egipto. Conseguiría una base para las operaciones que planeaba contra Santo Domingo y un punto de apoyo marítimo para el día en que, después de Austria, tocara luchar contra Inglaterra. Llegado el caso, cuando se abriesen las negociaciones de paz, tendría en la Luisiana aquella moneda de cambio que el Directorio procuró sin éxito. Dar al Príncipe de Parma un territorio en Italia era como atar en corto a los Borbones de España. No porque de ellos se pudiera esperar una fidelidad a toda prueba, sino porque la suerte de yerno e hija dependería en todo momento de las armas francesas y le servirían, por así decirlo, de rehenes.

Esta última consideración era tanto más importante cuanto que Bonaparte podía preguntarse con razón si el Gabinete de Madrid constituía un aliado seguro. Era evidente que España trataba con mucho miramiento a la Corte de Viena. Así, en caso de victoria austríaca, el infante D. Luis de Parma sería bien tratado[88]. Lo peor de todo, la sospecha de que España mantenía bajo

86 AHN, *Estado*, c. 3963.

87 Bonaparte al Directorio, 2 de octubre de 1796. *Corr.*, 1060. Palabras de Bonaparte a Bolla, citadas en MURIEL, T.º VI, 136. Cf. sus quejas contra la duquesa: al duque de Parma, 20 de junio de 1800, *Corr.*, 4933.

88 Cf. un despacho interceptado de Savazzi al Directorio cisalpino, 12 de agosto de 1799: A.E. (*Esp.*) v. 26 suplemento, f. 180. La Reina de Nápoles, entonces en Viena, señalaba las relaciones equívocas de Azara con esta Corte: 3 de junio de 1801, MARIE-CAROLINE, T.º II, p. 251.

cuerda tratos con Inglaterra. En realidad, las conversaciones entre España e Inglaterra continuaban por diferentes vías. En principio estaba Cailhé, por entonces secretario de la Embajada de España en Lisboa, que viajó a Madrid en dos ocasiones, a principios y a mediados de 1800. Fue presentado probablemente por La Romana y llevó propuestas a Godoy. Salucci continuaba intrigando, y recibió aliento oficial del *Foreign Office* (1 de febrero de 1800). Thomas Gregory vio a Urquijo varias veces y le propuso una paz separada. Por último, el encargado de negocios que sustituyó en Lisboa a Walpole, Arbuthnot, estaba en contacto con Madrid a través de los embajadores sueco en Madrid (Adlerberg) y en Lisboa (Kantzow)[89]. Alquier dio aviso de los rumores sospechosos. Urquijo creyó útil declarar que acababa de rechazar las propuestas británicas y sondeó a Talleyrand sobre una posible paz separada[90]. Semejante actitud, por no ser novedad, resultaba inquietante. Más que por cortesía, fue con el objetivo de tranquilizar al público sobre la fidelidad española que Bonaparte ordenó celebrar por todo lo alto en París la victoria española contra un cuerpo inglés que había intentado desembarcar en El Ferrol. Hizo engalanar la escuadra de Brest y envió la banda de la guardia consular para que actuase frente a la Embajada de España[91].

Ajustar una negociación sobre Parma era pues un buen medio para consolidar la alianza. Bonaparte no dudó en utilizarla, toda vez que la iniciativa partió del propio Rey de España.

I.3.2 El tratado preliminar sobre Parma

Tras muchas conversaciones inútiles sobre Parma, el Gabinete de Madrid, mitad por pereza y mitad por prudencia, había acabado por no hablar más del asunto con el Directorio[92]. El advenimiento de Bonaparte y la etapa de

89 Despachos del *Foreign Office*, 1 de febrero; Th. Gregory, 11 de marzo, 31 de agosto; Hunter, 10 de mayo; Arbuthnot, 23 de junio, 9 de julio; *Record Office*, F.O., 72, 46; F.O., 63, 32 y 33.

90 Mazarredo a Bonaparte, 12 de enero de 1800: AN, AF, IV 1679. El comisario francés de La Coruña a Alquier, 12 de marzo; Alquier a Talleyrand, 1 de mayo: A.E. (*Esp*.), v. 658, f. 64, 317. Urquijo a Múzquiz, 22 de junio: AHN, *Estado*, c. 3963.

91 Múzquiz a Urquijo, 13 de septiembre de 1800. AHN, *Estado*, c. 3963.

92 Instancias de Godody a favor de Parma, 1 de enero de 1798; pretensión de España de no dar asilo al Papa caso de que el Directorio no indemnice a Parma, 5 de junio de 1798: A.E. (*Port*.), v. 9 suplemento, f. 188; *Esp*., v. 652, f. 213. Propuesta de Talleyrand: España cedería La Luisiana y se resarciría a costa de las colonias portuguesas: Azara a Saavedra, 27 de mayo de 1798, AHN, *Estado*, c. 4018.

buenas relaciones que inaugura le hicieron abrigar nuevas esperanzas. A finales de marzo de 1800, aprovechando como pretexto las vagas conversaciones de paz que mantenían Thugut y Talleyrand, Urquijo habló a Alquier del interés que tenía la Reina en el engrandecimiento de Parma. El 5 de abril se abrió a él con mayor claridad. Expuso por escrito al Embajador el deseo que tenían sus Reyes de que en Italia se hicieran ciertos cambios en provecho del Duque. El día 22 Múzquiz se expresó en los mismos términos durante una audiencia que tuvo con Bonaparte. La respuesta del Primer Cónsul fue favorable. La negociación estaba comprometida[93].

Al principio la cosa fue despacio, ya que Bonaparte estaba en campaña. En Madrid se esperaba por los resultados. No todo el mundo compartía el optimismo del valiente Carlos IV, pasmado de admiración ante la noticia del paso del Gran San Bernardo.

– Esto marcha, esto marcha –le decía a Alquier–. Les hemos vencido hoy, les venceremos mañana. Bueno está… Vamos por buen camino…[94]

Había sin embargo un hombre a quien le hubiera gustado rematar el negocio más deprisa y pasando enteramente por sus manos. Talleyrand inició conversaciones con el banquero español Hervás aconsejándole no decir palabra a su Embajador. Por esta vía extraoficial intercambiaba con Urquijo propuestas y contrapropuestas sobre Parma y, especialmente, sobre sus comisiones. Los españoles, prudentes, comenzaron por preguntar a cuánto ascendería la inevitable gratificación al Ministro. Talleyrand, a través de su testaferro Simons, respondió que sería discreccional y "proporcional al servicio prestado". En Madrid pensaron que si se conseguía un tratado verdaderamente satisfactorio, se podrían repartir de 10 a 15 millones de libras entre todos los interesados. Pero lo que debía entenderse por "tratado satisfactorio" no era cosa de poca monta: los estados actuales del Duque, aumentados, ya fuera con los milaneses o con las legaciones de Módena y Regio. Se exigía además que S.A.R. tomara posesión de sus nuevos estados en virtud

93 Urquijo a Alquier, 5 de abril; Alquier a Talleyrand, 30 de marzo, 7 de abril; Talleyrand a Múzquiz, 27 de abril: A.E. (*Esp.*), v. 658, f. 204, 177, 210, 301. Bonaparte a Talleyrand, el 23: *Corr.*, 1727.

94 Alquier a Talleyrand, 19 de mayo, 2, 9, 12 y 23 de junio: A.E. (*Esp.*), v. 658, f. 378: v. 659, f. 14, 32, 42, 93; a Bonaparte, 20 de mayo: AN, AF, IV 1679.

de un tratado solemne, y que el dinero se librara una vez ajustada la paz con Inglaterra, o si no en letras de cambio en América. Aquello –decía Urquijo– era el viejo refrán de Castilla:

– Toma, y daca.

El Gabinete español había incluso fantaseado con pedir también para el Duque el título de Rey. Pero Talleyrand declaró la cosa imposible.

– Sería una contradicción política que pondría en contra nuestra a la opinión pública de toda Francia[95].

En cuanto a La Luisiana, Urquijo no puso problemas para su permuta. "Aquí entre nosotros –escribía a Hervás– nos cuesta más de lo que vale. Dándola a los franceses tenemos el inconveniente de que meterán por allí contrabando en México. Pero eso mismo hacen ahora los ingleses, con los norteamericanos como intermediarios[96]. Nos será muy útil colocar entre ellos y nosotros una barrera contra sus proyectos de colonización valiéndonos de Francia, una nación sin espíritu colonizador ni los recursos necesarios para dicha empresa, atada por sus compromisos continentales… Por eso, en mi opinión, si obtenemos de los franceses una paz que nos restituye la Trinidad y Menorca y que añade a los estados de Parma bien los milaneses o las legaciones con Módena y Regio, no solo podríamos dar tres millones bajo cuerda a Bonaparte y a Talleyrand, sino también La Luisiana, incluso con inmensa gratitud. Podríamos jactarnos de que semejante paz nunca se había logrado"[97] [→ III.4.2].

La victoria de Marengo sobre los austríacos dio a las negociaciones un súbito y vigoroso impulso. La Convención de Alejandría que siguió a la bata-

95 Este negocio se ajustó en paralelo al de la plata mexicana. Pese a las recomendaciones de Talleyrand, que afirmaba que tanto Alquier como Cambacérès lo ignoraban, Hervás lo secreteó con Múzquiz y Labrador, el delegado español en el cónclave de Venecia, por entonces en París. Los soberanos españoles estaban avisados: "No les sorprenderá nada de lo que allá se considere inmoralidad, porque saben que tiene hondas raíces en este Gabinete…" Hervás a Urquijo, 12 de junio de 1800, reservada; dos respuestas del 22: AHN, *Estado*, c. 3963.

96 Según cálculos de Talleyrand, por valor de dos millones de esterlinas cada año. La cifra parece algo exagerada. Azara a Saavedra, 27 de mayo de 1798: *ibid.*, c. 4018.

97 Urquijo a Múzquiz, 22 de junio de 1800. *Ibid.*, c. 3963; reproducido parcialmente en MURIEL, T.º VI, p. 69 [En la ed. moderna, 1959, T.º II, p. 197].

lla (15 de junio de 1800), parecía dejar a Austria fuera de juego y prometer la paz. Había llegado el momento de iniciar con España las conversaciones que allanarían el terreno en el Norte de Italia, facilitando allí futuros arreglos. El duque Fernando de Parma se apresuró a felicitar al vencedor, pidiendo al Primer Cónsul que no le olvidara. Napoleón le dio una respuesta amable. Poco después, el 22 de julio, ordenaba que enviasen a Alquier los poderes necesarios para entablar la negociación. El 6 de agosto Urquijo aceptaba iniciarla formalmente[98].

Reflexionando, a Bonaparte le pareció que Alquier no encajaba con el papel que le había reservado. Lo juzgaba de escaso relieve y poca confianza para conversaciones tan importantes. Tanto que el 28 de julio de 1800 envía como negociador a Madrid a uno de sus íntimos, el general Berthier. Éste recibió el 13 de agosto plenos poderes para firmar un convenio relativo al acrecentamiento de los estados que se darían al duque de Parma. Sus instrucciones definitivas no fueron firmadas hasta el 24 de agosto, cuando había abandonado París el 18, camino de la frontera española. Pero esas instrucciones no hacían más que desarrollar apuntes de Bonaparte con fecha 28 de julio: ofrecer el engrandecimiento del Ducado de Parma, pero obteniendo a cambio La Luisiana y diez navíos de guerra. Además, "excitar por todos los medios posibles a España para que declare la guerra a Portugal y visitar los principales puertos militares de España, al objeto de ver qué recursos nos puede ofrecer esta potencia en la guerra marítima". Finalmente, asegurar la salida de los puertos españoles de convoys de avituallamiento con destino a Malta[99]. De esta manera, la negociación sobre Parma debía incorporar a S. M. Católica al engranaje de los intereses franceses, pasando por Lisboa hasta llegar a Egipto.

98 El Príncipe Luis de Parma encargó también a Alquier que expresara a Bonaparte su agradecimiento. Bonaparte al duque de Parma, 20 de junio; a Talleyrand, 22 de julio: *Corr*., 4933, 5010. Talleyrand a Alquier, 22 de julio, respuesta del 7 de agosto; Urquijo a Alquier, 6 de agosto: A.E. (*Esp*.), v. 659, f. 180, 244, 236.

99 Instrucciones de Talleyrand a Berthier, 15 de agosto, completadas el 24; nota sobre el envío de Berthier, sin fecha: A.E. (*Esp*.), v. 659, f. 313, 314-317, 351-355. Furia de Alquier al verse reemplazado por Berthier: "Injusticia horrible…Afrenta sangrante… Charlatanes de cabeza huera… imbéciles de esta categoría, etc…" Cf. sus cartas a Hauterive, *ibid*., v. 18, suplemento, f. 225, 226. Múzquiz a Urquijo, 7, 22 de agosto: AHN, *Estado*, c. 3963. Plenipotencia de Berthier, fecha 13, en FOURNIER, T.º I, p. 320. Bonaparte a Carlos IV, el 20 (y proyecto del 15); a Talleyrand, 28 de julio: *Corr*., 5034, 5070; LECESTRE, T.º I, p. 15.

Cuando Berthier llegó a Bayona, el 27 de agosto de 1800, no disimuló que su misión le interesaba poco. Dos días después de haber pasado la frontera en Vitoria, el trato especial que recibió le hizo cambiar de ideas. Cuando llegó al final de su viaje se apresuró a enviar despachos llenos de alabanzas por la amabilidad del Gobierno español[100]. El enviado de Bonaparte no podía ser más que bien recibido. Su viaje había estado precedido por un nuevo detalle del Primer Cónsul con Carlos IV: el envío de una de las tres medallas de platino que habían sido acuñadas en París el 14 de julio "en memoria de la colocación de la primera piedra de la columna nacional"[101]. La noticia de Marengo acrecentó aún más el entusiasmo del Rey.

– Bonaparte –decía– no tiene amigo más franco y adicto que Carlos IV. Sabe gobernar tan bien como batirse. Es un hombre valiente que amo de todo corazón, y tan buen católico como yo[102].

Pero si a Berthier lo acogieron tan bien fue porque su misión respondía al más caro deseo de María Luisa. El día 6 celebró dos largas entrevistas con Urquijo. El día 8 fue presentado a los Reyes en San Ildefonso, el Real Sitio donde veraneaba la Corte. Las negociaciones fueron rápidas. Los breves despachos de Berthier bastan para confirmar que las discusiones –era fácil de prever– versarían sólo sobre detalles. El principal fue la cuestión de La Spezia, que España hubiese querido añadir a la Toscana si el engrandecimiento de Parma se hiciera por aquel lado[103].

El 1 de octubre de 1800 se firmaron los preliminares de San Ildefonso. El duque de Parma recibiría bien la Toscana, bien las legaciones u otro territorio continental en Italia cuya población estuviera entre un millón y 1.200.000 almas. Un mes después de su toma de posesión, España cedería a Francia seis

100 Berthier a Bonaparte, 27, 29 de agosto, 24 de septiembre: AN, AF, IV 1679. No parece muy sospechosa una carta suya a Junot, sobre la acogida que recibió en Madrid, reproducida en ABRANTES, T.º II, p. 268. Cf. las cartas de María Luisa sobre él, muy simpáticas, en LEMA, p. 17.

101 Múzquiz a Urquijo, 7 de agosto: AHN, *Estado*, c. 3963. Cf. la atención que puso Bonaparte en tener a España escrupulosamente al corriente de las negociaciones de paz: a Talleyrand, 2, 30 de septiembre, en FOURNIER, T.º I, p. 320 y *Corr*., 5120.

102 Alquier a Talleyrand, 12 de septiembre, 1 de octubre: A.E. (*Esp*.), v. 659, f. 451; v. 660, f. 21.

103 Carvalho e Sampaio a Pinto de Sousa Coutinho, 7 de septiembre, MNE, Lisboa, *Legação en Madrid*. Berthier a Bonaparte, el 12 y 17; Luciano al mismo, 23 de marzo de 1801: AN, AF, IV 1679. RENAUT, pp. 190-192.

navíos de guerra de 74 piezas armados y equipados, y seis meses después La Luisiana[104].

Hipnotizados por estrechas consideraciones familiares y dinásticas, los Borbones españoles acababan de desprenderse de un imperio en América a cambio de una provincia en Italia. Como en los tiempos de Alberoni, acababan de orientar su política hacia una región en la que no tenían margen alguno de maniobra. Acababan de implantar en aquella Italia sometida por las armas francesas una rama de su familia sin más papel que el de servir de rehén a Bonaparte[105].

El 7 de octubre, Carlos IV felicitó al Primer Cónsul en una carta tan amistosa como protocolaria. Al mismo tiempo Berthier abandonó la Corte. El Rey le había regalado públicamente su retrato guarnecido de diamantes y dos caballos. A Talleyrand se le envió una cubertería de plata. Para establecer discretamente su valor, le dijo a Múzquiz como quien no quiere la cosa que los tapices de Gobelins con los que el Gobierno francés obsequiaba por su parte a Urquijo valían de 90 a 96.000 libras. La sugerencia fue comprendida. Hauterive, el Jefe de Negociado en el Ministerio de Exteriores que había hecho el seguimiento del tratado, recibió 300 luíses. Los pendientes eran la debilidad de la Señora Bonaparte. Se le regalaron dos diamantes para que los montara a su gusto, y otro para un anillo, por un valor total de 100.000 libras. A la Señora Grant le gustaban las perlas. Como Múzquiz no sabía muy bien qué precio ponerles, S. M. Católica le dijo que la ex amante del ex obispo de Autun iría bien servida con 20.000 libras. Ese fue al final el precio aproximado del diamante que eligió, en vez de perlas[106].

A pesar de su valía, los regalos oficiales resultaron ridículos comparados con las comisiones secretas. La Corte de España destinó a ellos seis millones

104 Las cláusulas del Tratado, en el despacho de Alquier a Talleyrand del 16 de octubre: A.E. (*Esp*.), v. 660, f. 61. Berthier a Bonaparte, 1 de octubre: AN, AF, IV 1679. El tratado fue ratificado en París el 31 de octubre de 1800: Talleyrand a Luciano, 6 de mayo de 1801, A.E.(*Esp*.), v. 661, f. 230. Texto del tratado en RENAUT, p. 217.

105 [Cuestión abordada por PEREYRA, *El mito de Monroe,* 1931; 9-65. Trabajos que actualizan el estudio de los intereses españoles en el área son los de YOUNG, *La influencia de Godoy en el desarrollo de los Estados Unidos de América a costa de Nueva España* (1968) y ARMILLAS VICENTE, *El Mississipi, frontera de España* (1977)].

106 Carvalho e Sampaio a Pinto de Sousa Coutinho, 10 de octubre de 1800, MNE, Lisboa, *Legação em Madrid*. Berthier a Bonaparte, el 6 y el 8: Carlos IV al mismo, el 7: AN, AF, IV 1679. Alquier a Talleyrand, 12 de septiembre: A.E. (*Esp*.), v. 659, f. 451. Múzquiz a Urquijo, 9 de diciembre de 1800; a Cevallos, 8 de febrero de 1801; Cevallos a Múzquiz, 2, 20 de enero de 1801: AHN, *Estado*, c. 5205.

de libras, de los cuales tres debieron ser enviados de inmediato, y el resto una vez que el infante D. Luis de Parma tomara posesión de sus nuevos estados. El 10 de diciembre, Hervás había librado por este concepto 2.233.333 libras, 500.000 de ellas a Berthier. A principios de 1801 le ordenaron completar sin demora los tres primeros millones. Ignoramos cómo fueron repartidos. En cuanto al 50% restante, Azara suspendió los pagos al ocupar por segunda vez la Embajada de París. Pero los interesados, según veremos, le exigieron más tarde lo debido[107].

La negociación sobre Parma y La Luisiana parecía acabada. En realidad solamente se había iniciado, y no serían ni Urquijo ni Berthier quienes le pusieran término.

I.4 LUCIANO BONAPARTE EN MADRID

I.4.1 Godoy y Luciano

Los preliminares de San Ildefonso habían dejado insatisfecho a Bonaparte, al no asegurarle la posesión del Ducado de Parma. En primer lugar, faltaba por declarar sin ambages que el duque D. Fernando se avenía a recibir en otra parte de Italia los estados ampliados que se le habían prometido, cediendo a la República los territorios parmesanos. En segundo lugar, era preciso que la Corte de Madrid se comprometiera formalmente a actuar sin rodeos contra Portugal. Esta doble puesta a punto era tarea delicada que exigía un hombre hábil. Uno había disponible, pues no se le podía mantener por más tiempo como Ministro del Interior: Luciano. La sintonía entre los hermanos se había roto por culpa del famoso folleto *Paralelo entre César, Cromwell,*

[107] El 17 de enero de 1801 se enviaron a Hervás dos millones y medio "para gastos secretos". LEMA, p. 13. Cevallos y Mª Luisa informaron más tarde a Luciano de estos chanchullos. Luciano escribió a su hermano que a la vuelta lo contaría todo (21 y 23 de marzo 1801, AN, AF, IV 1679. Pero Bonaparte le conminó a escribirle inmediatamente todo lo que supiera (1 de abril de 1801. LECESTRE, T.º I, p. 23). Luciano respondió el 13 de abril (IUNG, T.º II, p. 116) que España había librado, incluso antes de la firma de los preliminares, millón y medio de libras, y que una parte le había tocado a Alquier. Este último aserto es particularmente sospechoso en la pluma de Luciano. Azara, en mayo, bien pudo darse cuenta de que Bonaparte estaba al tanto. LEMA, p. 101. Soler, ministro de Hacienda, a Hervás, 18 de noviembre; Cuenta reservada enviada por Hervás el 10 de diciembre, en la que especialmente sólo se nombra a Berthier. Hervás a Cevallos, 14 de enero de 1801; Múzquiz a Urquijo, 10 de diciembre: AHN, *Estado*, c. 5205, 3963.

Monk y Bonaparte, que se suponía inspirado, si no escrito, por Luciano. En sus páginas, él y José se postulaban como candidatos para suceder al Primer Cónsul. En realidad, las causas de la desavenencia eran más profundas y apuntaban a la actitud de Luciano –erigido en censor, en criticón, en opositor– y a su excesiva codicia y venalidad. La noticia de su caída en desgracia comenzó a correr el 6 de noviembre de 1800. El día 7, Talleyrand le informó que había sido nombrado Embajador en Madrid.

De los testimonios de sus contemporáneos lo único que se desprende con certeza es que a primeros de noviembre Luciano tuvo un altercado muy violento con Fouché. Más tarde, el día 8, Sieyes le acusó públicamente de conspiración. En contra suya tenía desde luego a Talleyrand, quien le calificó ante Roederer con una palabra especialmente sabrosa en su boca:

– *Ce Lucien est un grand estafier…*

La primera en hacer correr el rumor de su caída en desgracia fue Josefina. Es posible que Moreau y Lebrun tomasen también parte en el asunto. Luciano atribuyó más tarde su cese a Talleyrand, arrogándose el papel de censor con la franqueza y la enfadosa probidad característica de un Bonaparte. Acerca de su venalidad, la opinión general resulta fundada por un despacho de Lucchesini al Rey de Prusia[108].

El 15 llegó a Burdeos, de donde parte el 18. El 23 estaba en Bayona, y el 3 de diciembre en el Escorial[109]. Luciano encuentra una corte inquieta y enfurruñada. La súbita destitución de Alquier y el nombramiento tan rápido de un inesperado sustituto extrañaron a todos[110]. Ofendía que Madrid se considerase como lugar de exilio al que deportar aquellos que alentasen disturbios en Francia. Godoy, gozando de nuevo plenamente del favor real, puso en guar-

108 MÉNEVAL, T.º I, p. 354; ROEDERER, pp. 34-40; MELITO, T.º I, p. 265; BONAPARTE, Pierre Napoleón, p. 319; ABRANTES, T.º II, p. 323 y T.º III, p. 7. El despacho de Lucchesini en KIRCHEISEN, T.º I, p. 143.

109 Talleyrand a Luciano, 7 de noviembre de 1800: A.E. (*Esp*.), v. 660, f. 146. Luciano a Talleyrand, 15, 18, 23 de noviembre, 3, 7 de diciembre: *ibid*., f. 170, 187, 249, 266; a Bonaparte, 18 de noviembre: AN, AF, IV 1679. Bonaparte avisó a Carlos IV del nombramiento de Luciano el 8 de noviembre: *Corr*., 5165.

110 No acreditamos en el chisme atribuido a la Reina de Nápoles María Carolina por su nuera española: que Alquier se había vuelto insoportable en Madrid y que había tenido que pedir su traslado. MARIE-CAROLINE, T.º II, p. 539. Alquier fue revocado el 9 de noviembre.

dia a los Reyes. Alquier, disgustado por su cese, desacreditó a su sucesor declarando que la misión de Luciano sería un fracaso, que no duraría mucho, que sus credenciales serían apenas pura formalidad. Talleyrand preparó a su manera el terreno al nuevo Embajador, ya dando a Múzquiz "avisos secretos" por su cuenta, ya haciéndoselos llegar a Urquijo por mediación de Hervás y de su íntimo, Laborie[111].

Las prevenciones de la Corte contra Luciano no tardaron en caer. Muy pronto se dio cuenta de que su desgracia era relativa y de que, en su nuevo puesto, podía contar enteramente con el apoyo de su hermano. Él mismo se cuidó de no dejar traslucir ante Napoleón el menor vestigio de rencor, colmándole con demostraciones de afecto.

– Vuestra persona, querido hermano, encierra toda la grandeza de Roma. Sóis Cónsul. En nombre del cielo, dejad de ser soldado. No expongáis una cabeza tan querida a los azares de una batalla –le escribe el 3 de diciembre de 1800–[112].

Las expresiones amistosas abundan también en las cartas particulares cruzadas aquellos días con su enemigo, Talleyrand. Pronto se hace simpático en Madrid por su inteligencia viva, por sus facultades de asimilación y también por su extraordinario aplomo. No llevaba más de cinco semanas en España y aseguraba ya comprender el español de corrido. A las seis semanas de su estancia en Madrid se ufanaba de que en un mes los asuntos de Portugal estarían acabados, la paz firmada, y él podría regresar a París.

Luciano deslumbraba sin reparar en gastos. A diferencia de sus hermanos, este joven de 25 años de aspecto no precisamente imponente, y con pinta de "judío italiano", supo gastar, despilfarrar, ordenar, dominar. Había llevado consigo una verdadera corte: una cuadrilla de secretarios, dos pintores, un médico particular. Alquila una casa noble, la amuebla lujosamente, sirve una

111 Alquier abandona Madrid a finales de diciembre y llega a París el 21 de enero de 1801, ocupando de inmediato las Embajadas de Nápoles y Roma. Carvalho e Sampaio a Pinto de Sousa Coutinho, 18 de noviembre de 1800: MNE, Lisboa, *Legação em Madrid*. Godoy a María Luisa, 17 de noviembre, 4 de diciembre, en LAFUENTE, T.º XV, p. 375-376. PIZARRO, T.º I, p. 187. Luciano a Bonaparte, 23 de marzo de 1801: AN, AF, IV 1679. Múzquiz a Urquijo, confidencial, 9 de diciembre de 1800; Cevallos a Múzquiz, 2, 24 de enero de 1801: AHN, *Estado*, c. 3963, 5205. Alquier a Hauterive, 21 de noviembre: A.E. (*Esp*.), v. 18 suplemento, f. 246.

112 AN, AF, IV 1679.

mesa refinada con banquete diario y da espléndidas fiestas y recepciones. También conciertos donde aparece el célebre Boquerini, el músico entonces con mayor prestigio de toda España. Este brillo, sus cualidades intelectuales, y el apoyo de Bonaparte, no tardaron en granjearle a Luciano una situación privilegiada en la Corte.

– No me pueden tratar mejor. La Reina ha cogido la costumbre de bajar los cristales de su coche cuando me la encuentro de paseo y hablarme, algo nunca visto por un Embajador. La gente lo comenta mucho… He roto la barrera de la etiqueta. Me reciben cuando quiero y en privado.

Así escribía a su hermano y a su madre, contándole con razón lo bien que se encontraba en España. Pierre Napoleón Bonaparte ha recogido, de labios de su padre Luciano, esta divertida anécdota. Un día de gran gala el rey Carlos IV se fue derecho a Luciano y le puso entre las manos…¡un par de botas! Godoy, que observó el embarazo del Embajador, le hizo una señal y éste comprendió al vuelo que aquello era una muestra especial de favor. Las botas habían sido hechas por el Rey en persona. Luciano se deshizo en agradecimientos…[113]

Las perspectivas eran aún más lisonjeras para quien había conseguido unirse en estrecha amistad con el hombre que de nuevo, más que los Reyes, era el dueño de la monarquía: Godoy. Su caída, en marzo del 98, no supuso el ostracismo. Continuó viviendo en Aranjuez, donde se encontraba la Corte. Los Reyes iban a cenar a su casa el día de su cumpleaños y a menudo se dejaba ver en los espectáculos y bailes de Madrid. Las oficinas de la Secretaría de Estado quedaron repletas de recomendados suyos. Sólo unos meses después de su alejamiento del poder comenzó a notarse alguna mengua en el favor de que gozaba. En septiembre, más de 50 de sus partidarios fueron alejados de la Corte, reenviados a sus tierras o nombrados para puestos lejanos. Las cartas que no había dejado de cruzar con la Reina se volvieron amargas y desengañadas. Solicita incluso, con muy pocas esperanzas de

113 BONAPARTE, Pierre Napoleón., p. 125. Luciano a Bonaparte, 8, 22 de enero, 1 de febrero de 1801: AN, AF, IV 1679; a Talleyrand y a Cevallos, 10 de febrero: A.E., (*Esp*.), v. 660, f. 476; v. 28 suplemento, f. 21. Leticia a Luciano, 17 de enero de 1801: *Letters*…, p. 19. THIEBAULT (testigo ocular), T.º II, p. 239. IUNG, T.º II, p. 8. BONAPARTE, Lucien, T.º I, p. 139 (con reservas). YORKE, p. 306.

obtenerlo, permiso para abandonar España y viajar al extranjero. Los finales del 98 y principios del 99 transcurrieron para él en una relativa desgracia[114].

Hacia el verano del 99 su estrella comienza a brillar de nuevo. En mayo, dos de sus cuñados recibieron eminentes dignidades. El hermano de su mujer, Luis de Borbón, fue consagrado arzobispo de Sevilla. Miguel de la Grúa y Talamanca, marqués de Branciforte, casado con su hermana Antonia, fue nombrado comandante de los Guardias de Corps y capitán general. En junio, el antiguo favorito envía a la Reina una larga carta aconsejándole sobre todos los negocios en curso. En julio comienza a rumorearse su próximo regreso al Poder.

– Hay en Madrid –nota Azara– *de grandes intrigues de p*…[115] y amenaza de cambios.

Los avispados, como el Ministro de Hacienda Soler, comenzaron a volverse hacia el sol naciente. En agosto, un decreto reconoció como miembros de la familia Borbón a los hijos del tío de Carlos IV, el infante D. Luis, que había contraído matrimonio morganático. La mujer de Godoy, María Teresa, era hija de este infante. El 25 de agosto Godoy asistió a las fiestas de San Luis en San Ildefonso. Los soberanos le hicieron públicamente un recibimiento caluroso. Se rumoreaba en los corrillos que el sustituto de Godoy en los favores de la Reina, Mallo, había caído en desgracia, y que Mª Luisa se había reconciliado plenamente con su viejo favorito[116]. Pero Godoy no estaba satisfecho. En sus cartas a la Reina los reproches se mezclan con serviciales propósitos:

"Debo a Vuestras Majestades todo lo que soy, y me debo todo a ellas. Que V. M. me ponga a prueba. Que se me confíen misiones peligrosas, donde sólo mi persona esté en riesgo, y Ella colmará mis deseos. Pero V. M. no quiere,

114 Godoy a los Reyes, 24 de septiembre, 29 de octubre de 1798: AHN, c. 2821. Havré a Luis XVIII, 19 de mayo, 10 de junio, 4 de julio de 1798: A.E. (*Fr.-Bourbons*), v. 612, f. 22, 24, 30. Carta de Madrid al *Moniteur* del 18 de abril de 1798. Th. Gregory a W. Gregory, 8 de mayo, 17 de junio; Walpole a Grenville, 5 de septiembre de 1798: *Record Offic*e, F.O. 63, 27, 28, 29.

115 [*Sic*. ¿Una alusión malévola a la alcoba de la Reina…?].

116 Notas de Godoy a María Luisa, 10 de julio de 1799, acompañando la carta sobre los asuntos, que falta en el legajo: AHN, c. 2821. Van Nieuwerkerke a Van der Goes, 18, 29 de julio de 1799; Azara a Bouligny, el 19, y a Campo Alange el 25; Gavazzi a Serbelloni, 12 de agosto; Schubart a Bernstorff, 2 de septiembre: A.E. (*Esp*.), v. 26, suplemento, f. 136, 160, 130, 151, 178 y 204; Guillemardet a Talleyrand, 18 de julio: *ibid*., v. 656, f. 246. LEMA, p. 34 y ss.

no. No quiere nada de mí: que su voluntad se cumpla. (…) El Libro de la vida, Señora, la historia del mundo, las memorias de nuestros mayores, hacen la ocupación de Manuel, rodeado de libros en que recuerdo la existencia de Hombres útiles a la Patria cuyas doctrinas me enseñan a vivir. Hago más gravosos mis días dados a la molicie viéndome inútil y reprendido por mi mismo corazón. ¡Ah, Señora, qué inútil soy!"[117]

Para consolar a Manuel, los Reyes le pedían consejo sobre los negocios, especialmente los financieros, que marchaban bastante mal. Durante el otoño le llamaron a menudo al Escorial para entrevistarse con él. En febrero de 1800, por consideración a la cuna de su mujer, un Real Decreto le autorizó a añadir el nombre y las armas de los Borbones al suyo y a sus propias armas. En junio, la Reina le otorga una guardia suiza para sustituir las simples ordenanzas que hacían el servicio en su palacio. Después recibió el derecho de que sus criados pudieran lucir la librea real. Encontrándose embarazada su mujer, se le permitió entrar en silla al interior del palacio, honor del que ni siquiera gozaron las mismas Reinas de España. Y cuando ella da a luz una hija en Madrid (6 de octubre), la Corte en pleno acudió desde El Escorial. El día del bautizo introdujeron a la criatura en la cámara de la Reina con escolta de alabarderos, dos honores reservados a los infantes. Los Reyes en persona fueron padrinos de la niña. Por último, el nuevo Embajador de España en Roma, Labrador, recibió el encargo de pedir para el cuñado de Godoy la dignidad de cardenal. Un consistorio reunido el 20 de octubre dio esta satisfacción a Su Majestad Católica. El día 7 de diciembre Luis de Borbón recibió su capelo de manos del nuncio[118].

Tales pruebas de favor eran suficientes para justificar los rumores que corrían, ahora más que nunca, sobre el inminente retorno de Godoy al Poder.

[117] Carta del 2 y el ¿…? de agosto de 1799. [Aquí tomada directamente de PEREYRA, 1935; 207].

[118] El antiguo predilecto de Godoy, Zamora, fue arrestado en septiembre de 1799. Las relaciones entre ellos estuvieron rotas durante largo tiempo. Godoy a los Reyes, 6, 19 de agosto, 16 de septiembre de 1799, febrero y 31 de marzo de 1800 (consejos sobre los negocios), 4 de febrero, 6,10 de junio: AHN, c. 2821. Cartas de Th. y W. Gregory, 6, 10, 12, 13, 20 de septiembre, 15 de octubre de 1799: *Record Office*, F.O. 72, 46. Alquier a Talleyrand, 8 de agosto, 7, 18 de octubre de 1800; Schubart a Bernstorff, 6 de octubre de 1799: A.E., (*Esp*.), v. 659, f. 272, 274; v. 660, f. 65; v. 26 suplemento, f. 265. Carvalho a Pinto de Sousa, 9 de diciembre de 1800: MNE, Lisboa, *Legação em Madrid*. Cartas de Madrid al *Moniteur* del 22 de junio y 12 de julio de 1799. LEMA, pp. 36-39. Maury a Luis XVIII, 16 de agosto, 8 y 18 de octubre, en MAURY, T.º I, pp. 214, 432 y T.º II, p. 6. GODOY, T.º II, p. 214. PARDO GONZÁLEZ, p. 272.

El Príncipe de la Paz no hizo sino confirmarlos al tomar a finales de 1799 una actitud abiertamente hostil contra Urquijo. Éste se encontraba en una posición muy difícil. Además de estar mal visto por Francia, como ya dijimos, tenía en la Corte un partido, el de los Osuna, Altamira y compañía, que tramaban contra él los decretos de destitución y exilio que tan pródigo había sido él mismo en firmar. Tenía en su contra a la opinión pública, quejosa del mal estado de las finanzas. Pero sobre todo tenía en su contra al clero, guiado por el Inquisidor General. No le perdonaban los decretos que restringían los poderes del Santo Tribunal y menoscababan las prerrogativas del Papa sobre los obispos españoles[119].

Señal inequívoca del regreso al Poder de Godoy es la nota del 1 de febrero de 1800, en la cual Inglaterra pide tratar secretamente con él antes que con Urquijo. Godoy explotó hábilmente el descontento general y se esforzó por inquietar a sus soberanos pintándoles el futuro con las más negras tintas, denunciando a Urquijo como ateo y prevaricador, a su amigo Walkenaer, embajador de Holanda, como agente al servicio de Inglaterra, y anunciando que la Revolución era inminente. Alejado del Poder como estaba, él mismo no podría hacer otra cosa sino morir por sus Reyes. "Yo tengo títulos que parecen ser adornos como se pueden poner a un mono; todo está en ejercicio y movimiento y todo lo ignoro; esta sería una satisfacción para mí si no viese a Vs. Ms. vendidos entre tanto pícaro. (…) Veo y conozco el gran peligro en que estamos; seré el primero en morir, pues yo solo soy quien puede reducir a los enemigos de V.M.; pero moriré defendiendo los ideales y la pureza de nuestra Religión"[120].

Es posible que ante la venida de Luciano, Godoy decidiera desencadenar sin más tardanza la ofensiva que preparaba desde hacía tanto tiempo, alcan-

[119] Sobre la política anticlerical de Urquijo, el comentario de MARIA CAROLINA fecha 13 de noviembre de 1799: "La preeminencia eclesiástica, las prerrogativas del Papa sobre el Rey, buen comienzo para un cisma. *En Inglaterra no fue menos*". (T.º II, p. 129). El *Foreign Office* a …? (Salucci), 1 de febrero de 1800; Th. Gregory a su hermano, 29 de julio; …? (Adlerberg) a …? (Kantzow), 25, 29 de julio: *Record Offic*e, F.O., 72, 46; F.O., 63, 33. Despachos a Talleyrand de Guillemardet, 6 de enero, 10 de febrero de 1800, y de Alquier, 5, 20 de marzo y 19 de mayo: A.E. (*Esp*.), v. 657, f. 399, 511; v. 658, f. 39, 107, 381. Rhode al Rey de Prusia, 7 de octubre de 1799; Schubart a Bernstorff, 11 de noviembre; Adlerberg al Rey de Suecia, el 25: *ibid*., v. 26 suplemento, f. 267, 303, 330. LEMA, pp. 19-22. [Una actualización en LA PARRA, "La reforma de la Iglesia en la crisis del Antiguo Régimen" (1986)].

[120] Godoy a los Reyes, 2, 9 de septiembre; cf. 27, 31 de mayo, 29 de agosto, 5 y 14 de septiembre: AHN, c. 2821; 6 de agosto, en LEMA, p. 21.

zando así sus objetivos antes de que la intervención del recién llegado pudiera modificar la situación. Su ofensiva se vio favorecida por un viaje de la Corte a Madrid y por una enfermedad de su adversario. El 13 de diciembre de 1800 Urquijo, caído en desgracia y al poco tiempo encarcelado, fue reemplazado en la Primera Secretaría de Estado por Pedro Cevallos[121].

Los chismorreos sobre las circunstancias de la caída fueron múltiples. Según Pizarro, espectador muy próximo a los hechos, contribuyó a ella una carta de Azara contra Urquijo. Según Lady Holland, Urquijo habría cometido el error de no haber hecho caso a los consejos de su amiga Antonia, quien detestaba a su hermano Manuel, recomendándole alejarlo de la Corte para que así no pudiera hacerles daño. Según Alquier, en carta a Talleyrand del 5 de enero de 1801, Godoy se habría lanzado al ataque por una insolencia de su cuñado, el marqués de Branciforte, íntimo de Urquijo, y por una carta del Papa contra él. Según una confidencia de Cevallos a Luciano, fecha 23 de marzo de 1801, Urquijo sería convicto de relaciones secretas con Inglaterra y haberse embolsado 1.200.000 francos. Permaneció entre rejas hasta 1808.

D. Pedro Cevallos Guerra, el nuevo Secretario de Estado, llegó a ser durante ocho años la pesadilla de los Embajadores extranjeros. Hundido en un sillón que un temblor en las piernas rara vez le permitía abandonar, el semblante pálido e inmóvil, la frente surcada por grandes arrugas de preocupación, les ofrecía un recibimiento glacial, una flema inquebrantable y un terco recelo. Iras y atenciones, astucias y amenazas, se estrellaban por igual contra sus discursos tartamudeantes y confusos, sus notas enmarañadas, pedantes y vacías, su pereza e inercia. No extraña que la correspondencia diplomática le retrate con tanta dureza. "Infinitamente mediocre", decía Alquier. "Absolutamente nulo", aseguraba Adlerberg. "Un ser nulo, sin sistema, sin alma, sin cabeza", ponderaba Strogonoff.

Pedro Cevallos, casado con una prima de Godoy, tenía a sus ojos una cualidad de primer orden: su absoluta sumisión al favorito. En palabras de Pizarro, fue para él "un hombre de paja, un testaferro, una máquina de fir-

[121] La afirmación de LAFUENTE (T.º XV, p. 372) de que Urquijo fue destituido por orden de Bonaparte, transmitida por Luciano, carece de fundamento. No hay nada que la respalde, ni en la correspondencia de Luciano ni en la de Alquier. Cuando cae Urquijo, Luciano llevaba en Madrid apenas una semana, y la Corte aún le era hostil. Según Adlerberg, francófobo rabioso, todos los amigos de Urquijo estuvieron de acuerdo en que Francia no tuvo nada que ver con su caída: a Kantzow, 9 de enero de 1801. *Record Office*, F. O., 63, 35.

mar". A su abrigo, el Príncipe de la Paz se erigió en dueño absoluto tanto de la política interior del Reino como de los asuntos exteriores. A este retrato aún podríamos añadir que, tan pronto como cae Godoy, Cevallos abandona a su protector y publica diversas apologías de su propia conducta, en las cuales se muestra como un mentiroso empedernido. De él dijo Napoleón en mayo de 1808:

– *Cevallos est mauvais…Cevallos est tout-à-fait incapable…*[122]

El primer problema que se le planteaba al favorito regresado al Poder, por no decir el único, era el de las relaciones con Francia. Durante el trienio en la sombra, sus relaciones con el Directorio habían sido naturalmente muy frías. Guillemardet recibió el encargo de insinuar a Carlos IV que la República vería con disgusto el retorno de Godoy al Ministerio[123]. El 18 de Brumario parece inaugurar mejores relaciones. En el informe que Talleyrand envía a los Cónsules sobre los asuntos de España el 22 de noviembre de 1799, recuerda que tras la firma del Tratado de San Ildefonso se había tenido la intención de regalar al Príncipe de la Paz, dos pistolas damasquinadas cubiertas de rubíes que aún no se habían enviado. A Bonaparte le pareció un poco excesivo destinar 20.000 francos a este regalo, pero al final se dieron las órdenes a la Real Armería de Versalles. En octubre de 1800 el favorito recibió sus pistolas, las cuales se apresuró a regalar a Carlos IV[124]. Esta deferencia de Talleyrand prueba que la desgracia de Godoy parecía llegar a su fin y que los intereses de Francia (también los personales del Ministro…) exigían estar a buenas con él.

122 Corr., 13.885, 13.930. Strogonoff a Budberg, 30 de noviembre / 12 de diciembre de 1806. *Tsentrarkhiv* U.R.S.S., Moscú. Adlerberg a Kantzow, 9 de enero de 1801: *Record Office*, F.O. 63, 35. Alquier a Talleyrand, 5 de enero: A. E. (*Esp*.), v. 660, f. 322. PIZARRO, T.º I, p. 179, 190-194. [LÓPEZ CORDÓN, "La Primera Secretaría de Estado: la institución, los hombres y su entorno", 1980].

123 Guillemardet al Directorio, 24 de febrero de 1799; el Directorio a Guillemardet, 1 de abril, 5 de octubre: A.E. (*Esp*.), v. 654, f. 24; v. 655, f. 126, 398.

124 Trajo las pistolas el ayuda de cámara de Talleyrand, Courtiade. Godoy, a instancias de Alquier, le obsequió con 20.000 reales. Informes a los Cónsules, 22 de noviembre de 1799 y brumario, año 8; al director de la fábrica de armas de Versalles, 3 de diciembre; Berthier a Talleyrand, el 12; Talleyrand a Godoy, 19 de diciembre de 1799, 16 de septiembre de 1800 y respuestas del 6 de enero y 22 de octubre; Alquier a Hauterive, 19 de octubre: A.E. (*Esp*.), v. 657, f. 238, 239, 315, 344, 361 y 405; v. 659, f. 472, 495; v. 660, f. 93; v. 18 suplemento, f. 236. Godoy a los Reyes, 21 y 23 de octubre: AHN, c. 2821. Decisión de Bonaparte, 20 de noviembre de 1800: BROTONNE, T.º I, p. 64.

Pero es posible que exista una relación entre estos procedimientos amistosos y una misión que Godoy había encargado al famoso Carency al día siguiente del 18 de Brumario. En 1799 Carency había sido encarcelado en el Temple. Después, el 9 de junio, fue conducido con una fuerte escolta a Bayona, de donde fue *exportado* a España por orden del Directorio. A finales de año reaparece en París y envía a Bonaparte una carta en la que se proclamaba "encargado por el Príncipe de la Paz de hacer saber confidencialmente al Primer Cónsul la participación que había tenido en los sucesos del 18 y 19 de Brumario", asi como "la admiración y el entusiasmo de este ex Ministro por la gloria del General Bonaparte"[125].

¿Fue esto un simple intento de timo de Carency, o parecieron a Talleyrand estas aperturas demasiado serias como para inducirle a tomar la actitud amistosa hacia Godoy que hemos visto? Carency pasó su carta a Bonaparte valiéndose de Josefina, conocida de su mujer. En ella exponía que cuando Bonaparte entró en Siria (febrero de 1799), Godoy le había encomendado felicitar al conquistador y recomendarle los intereses españoles en Tierra Santa. No descartamos que, en efecto, Carency hubiese sido vagamente comisionado para ir a Egipto, en el curso de una rápida aparición que hizo por Madrid a principios de 1799[126]. Lo más probable, sin embargo, es que Talleyrand estuviese simplemente al tanto, por informes de la Embajada, del favor ascendente del Príncipe de la Paz. En el mes de abril, Alquier incluso se decide a visitar al ex favorito, cosa que su predecesor jamás hubiera hecho.

Estas atenciones parecieron sin embargo insuficientes. Tras la victoria de Marengo, la misión de Berthier y la llegada de Luciano, Godoy mostraba un semblante huraño que todos advirtieron, no cesando de poner a los Reyes en

125 [Paul de Quelin, príncipe de Carency, era hijo del duque de La Vauguyon, embajador de Carlos III en 1784. "Carency había hecho del espionaje y de la delación un verdadero deporte. Comenzó por emigrar en 1790 y por reunirse con su madre en Málaga. En 1795 se puso al servicio de la policía de los del Directorio. Aparece mezclado en la conspiración Brottier y en las conversaciones de Lille. Hace trampas en el juego, se emborracha en público y es detenido por estafa. Se casa con una *amiga* de Talleyrand, mademoiselle de Rochechouart-Fodoas, tan rara como él, y que *trabaja* por su parte para la Corte de Viena. El matrimonio, que va y viene libremente de Francia a España, juega a la vez, según los momentos y…las necesidades, con su origen aristocrático y con un sans-culotismo alborotador". (PIÉTRI, 1947;55). A la doble intriga protagonizada a finales de 1797 por Segui-Carency dedica Fugier un subcapítulo de la Introducción, pp. 64-68].

126 Guillemardet a Talleyrand, 7 de enero de 1799: A.E. (*Esp.*), v. 654, f. 471, *Moniteur*, 11 de junio de 1799. Carta de Carency a Bonaparte, sin fecha, (anterior a la Constitución del año VIII, terminada el 13 de diciembre de 1799): AN, AF, IV 1679.

guardia contra los franceses[127]. Es difícil no atribuir semejante actitud a un plan que urdió con la idea de alarmar a sus soberanos y pintarles todo negro, a fin de perjudicar y hacer caer a Urquijo. En el fondo, Godoy debió estar desde el primer momento decidido a cultivar la amistad de Bonaparte así que retomase el Poder. No se explica de otra manera, tratándose de un espíritu retorcido como el suyo, que una vez vuelto a la Política se muestre de manera instantánea y públicamente reconciliado con Luciano, y que trabe con él amistad tan rápida y notoria. Bien pronto comenzaron a verse todos los días. Luciano se presentaba en el palacio de Godoy a cualquier hora, sin anuncio previo de su visita, "familiarmente, sin sujetarse a la etiqueta". Tanto uno como otro se jactaron de la influencia que esta intimidad ejercía sobre el curso de los negocios[128]. A fin de que la sintonía fuese perfecta tanto en París como en Madrid, no bien había pasado el mes de diciembre cuando Godoy accedió a nombrar embajador, en lugar del insignificante Múzquiz, al amigo de Bonaparte y de Talleyrand, Nicolás de Azara.

Era la segunda vez que D. Nicolás se encontraba encargado de representar a España junto a la República. Con la diferencia de que en 1801 las circunstancias le resultaban mucho más favorables que en 1798[129]. Azara gozaba en Madrid de apoyos seguros. Con el viento soplando a favor de la amistad francesa, a quien antes había sido tratado de jacobino se le subía ahora a un pedestal. Cuando aparecía en la Secretaría de Estado, un círculo respetuoso se formaba enseguida alrededor del viejo diplomático que, sentado sobre una mesa, tocada la cabeza con un estrafalario sombrero, daba rienda suelta a su inspiración mordaz e ingeniosa. Antes de salir de Madrid recibió la Gran Cruz de la Orden de Carlos III. Fue la misma Reina quien puso la insignia correspondiente en su pechera. Azara podía contar con la amistad de Bonaparte. Le había conocido después de 1796, momento en el que habían discutido los términos del armisticio con la Santa Sede. Obligado a abandonar la Embajada de Roma tras el asesinato de Duphot, permaneció en París,

127 Alquier a Talleyrand, 17 de abril, 3 de julio, 8 de agosto de 1800: A.E. (*Esp*.), v. 658, f. 255; v. 659, f. 133, 274. Godoy a los Reyes, 5 de septiembre: AHN, c. 2821; 4 de diciembre, etc… en LAFUENTE, T.º XV, p. 376 y ss. Luciano a Bonaparte, fructidor, año 9: AN, AF, IV 1679.

128 Godoy a los Reyes, 7, 16 de febrero de 1801 y *passim*. AHN, c. 2821. Luciano a Talleyrand, 30 de diciembre de 1800, y *passim*: A. E. (*Esp*.), v. 660, f. 308, etc. LEMA, p. 69. PÉREZ DE GUZMÁN, 1900.

129 [CORONA BARATECH, *José Nicolás de Azara. Un embajador español en Roma* (1948)].

donde conoció a Talleyrand. Los servicios que mutuamente se habían prestado bajo el Directorio les hicieron amigos íntimos.

Azara debutaba, pues, bajo los más felices auspicios: bien visto por su Corte, bien acogido en las Tullerías. La verdad sea dicha, era éste un equilibrio difícil de conservar. Pero el aragonés reunía la profesionalidad y el talento necesarios. Muy considerado en París en los medios y el mundo diplomático, disponía de un tropel de relaciones y amistades útiles. Se buscaba su conversación viva y picante, reflejada en oficios de estilo suelto y fácil ejecución. En la Secretaría de Estado se les consideraba modelo del género y los daban a leer a los jóvenes diplomáticos para que se instruyeran. Su larga estancia en Italia, sus excavaciones en Tívoli, la protección que había dispensado a Mengs, sus obras personales, le dieron la reputación de un amigo esclarecido de las Letras y las Artes. Las colecciones de antigüedades de Azara –mármoles, medallas, camafeos…– eran aún más célebres por estar entonces como nunca todo lo grecorromano de moda. Decano del cuerpo diplomático, sabía procurarse preciosas fuentes de información. A todo aportaba, en fín, con una natural finura y flexibilidad, la inestimable experiencia de casi medio siglo pasado en cancillerías y embajadas[130].

Durante más de tres años, Azara sería en París el gran artífice de la colaboración franco-española, de la cual no era tan entusiasta como proclamaba de continuo, aunque comprendía su necesidad. Las declaraciones antifrancesas, de hecho, no faltan en su correspondencia. El Directorio llegó a interceptar varios despachos muy significativos al respecto. En sus conversaciones era aún mucho más libre.

– Aquí me veis… –le dice en 1802 a Lord Holland– a mí, caballero de Malta, vasallo de S. M. Católica, Embajador y consejero íntimo de Su Santidad el Papa, cubierto de Órdenes y de títulos otorgados por los Borbones, aquí me veis, digo, a la edad de 60 años, aquí me veis jacobino francés, haciendo mi corte a un aventurero francés puesto al frente de la República, e invitándoos al banquete de bodas de su edecán Duroc…[131]

130 Fue nombrado el 29 de diciembre de 1800. Bonaparte recibió la noticia el 10 de enero de 1801. Azara llegó a París el 21 de marzo. Lucchesini al Rey de Prusia, 12 de enero de 1801, en MARMOTTAN, 1928. PIZARRO, T.º I, p. 170, 193. REICHARDT, p. 269. LEMA, pp. 70-83. Las obras de BOURBOING y CASTELLANOS son apologéticas.

131 HOLLAND, Lord, p. 103. Cf. también Sandoz Rollin al Rey de Prusia, 12 de julio de 1798, en BAILLEU, T.º I, p. 216.

Con su entrada en escena, el cuadro de los grandes actores se encontraba al completo. Todos ocupaban su lugar: Luciano, Godoy, Cevallos, Azara… Los preliminares de San Ildefonso habían sido tan solo el prólogo. Ahora ya podía alzarse el telón sobre el primer acto.

La tarea que Luciano debía cumplir en Madrid era triple:

1) empujar a España a la guerra contra Portugal;
2) obtener de ella un vigoroso esfuerzo marítimo;
3) formalizar el engrandecimiento del Ducado de Parma.

El primero de estos objetivos se alcanzó por el Convenio de Madrid del 29 de enero de 1801. El segundo, por el Convenio Marítimo del 13 de febrero. Y el tercero, por el Convenio de Aranjuez del 29 de marzo[132].

Estos tres asuntos, que Luciano atacó de frente, se entrelazan entre sí de tal manera que resulta necesario estudiar separadamente el desarrollo de cada uno de ellos. Los dos últimos, despachados muy deprisa, no tardaron en dejar del todo el sitio al más importante de ellos, el de Portugal.

I.4.2 El Convenio Marítimo

La idea de socorrer a cualquier precio a Malta y Egipto no abandonaba a Bonaparte. En agosto de 1800 entabló negociaciones con Inglaterra sólo para obtener un armisticio que permitiera su reavituallamiento[133].

Malta había caído el 5 de septiembre de 1800. Pero quedaba Menou y sus 20.000 hombres, aislados en el Delta del Nilo. Una vez más, Bonaparte pensó emplear la potencia naval de España para socorrerles. Al igual que un año antes, intentó utilizar los puertos de la Península como punto de salida de los convoys y obtener de la escuadra española una ayuda eficaz. El primer objetivo fue recomendado encarecidamente a Luciano, que se volcó en él. El Gabinete de Madrid mostró una buena voluntad que facilitó su inicio. Puso a disposición de los comisarios franceses, ya fuera en Cádiz o Barcelona, 20.000 balas, 600 pares de pistolas, 600 sables y 200 fusiles, sin contar la quinina y los medicamentos. Pero los ingleses no bajaron la guardia en el Medi-

132 [En el original, el 1 de marzo].

133 Aperturas hechas por Otto el 24 de agosto de 1800, y proyectos de armisticio del 4 y 21 de septiembre, contemplando la posibilidad de reavituallamiento. BOWMAN, p. 49.

terráneo, y en Barcelona la tarea se la facilitó el propio capitán general de Cataluña. La Romana, no contento con tomar en las negociaciones secretas con Londres la parte que ya sabemos, advirtió a los cruzadores[134] británicos de los preparativos franceses[135]. Así era imposible socorrer eficazmente a Egipto. Más valía utilizar la influencia de Luciano en Madrid para arrancarle a la Armada española un concurso más enérgico.

Hacía falta, en efecto, tomar impulso. Las escuadras resguardadas en los puertos de la Península no se movían. El Gobierno español rechazó ceder a Francia tres o cuatro de sus fragatas de Cádiz. Bonaparte las pidió para enviarlas a Tolón bien como préstamo, como compra, o como adelanto de las cesiones previstas en el Tratado de San Ildefonso del 96[136]. En Brest continuaba la tensión entre los franceses y Mazarredo, quien rechazó el mes de noviembre de manera tajante dejar salir sus barcos para ir al encuentro de un convoy de víveres.

A decir verdad, los motivos alegados eran serios. Los navíos se encontraban en muy mal estado. Necesitaban reparaciones, traca y cordajes nuevos. Las tripulaciones tenían víveres para un día o dos, tan difícil era el avituallamiento. ¡Y además se trapicheaba tanto! El célebre asentista Ouvrard confesó haber ganado allí quince millones[137]. Y lo que era aún más molesto, que

134 [Los buques que tenían encomendada la vigilancia, en todos los sentidos, de un determinado espacio del mar].

135 Los representantes de Luciano eran, en Cádiz, el vice-comisario de relaciones comerciales, Lesseps, y en Barcelona un negociante americano, Rondchamp. Poco después, La Romana advirtió a Th. Gregory que los franceses tenían un espía en la misma Secretaría de Grenville. Sobre estos actos de traición, W. Gregory a Grenville, 10, 17, 27 de febrero de 1801; a Mulgrave, 4 de marzo de 1805. *Record Office*, F.O., 72, 46, 55.
Un asunto bastante turbio se destapó igualmente en la Capitanía General de La Romana, en Barcelona capital, el 4 de septiembre de 1800. Los ingleses, ocultos en un galeote sueco, capturaron en plena rada dos fragatas españolas. El Gobernador, Domingo de Izquierdo, fue destituido. Cf. HYDE DE NEUVILLE, T.º I, p. 438. MARTENS, *Supplément*…, T.º II, pp. 374-381 (sobre la consiguiente discusión entre España y Suecia), A.E. (*Esp.*), v. 649, f. 461 y v. 663, f. 395, 453. Luciano a Cevallos, 1, 2, 5 de enero, 14 de febrero, 17 de junio de 1801: *ibid.*, v. 28 suplemento, f. 14, 16, 22, 66; a Bonaparte, 8 de enero: AN, AF, IV 1679. Bonaparte a Talleyrand, 15 de diciembre de 1800 (en FOURNIER, T.º I, p. 323), 22 de diciembre, 9, 17 de enero de 1801, 13, 17 de febrero, 19 de marzo; a Forfait, 20, 24 de marzo: *Corr.*, 5235, 5265, 5363, 5364, 5384, 5473, 5478, 5485; a Luciano, 22 de diciembre, 15 de enero: LECESTRE, T.º I, p. 17, 19. IUNG, T.º II, p. 60.

136 Múzquiz a Cevallos, 25 de diciembre de 1800, 14 de enero de 1801: Cevallos a Múzquiz, 2 de enero. AHN, *Estado*, c. 5205.

137 Mazarredo a Bonaparte, 9 de julio de 1800: AN, AF, IV 1679. Correspondencia de Talleyrand y de Muzquiz, diciembre de 1800: A.E. (*Esp.*), v. 660, f. 254, 255, 269; los mismos, con Urquijo, noviembre, y Azara a Cevallos, 9 de abril de 1801: AHN, *Estado*, c. 3963, 5205. OUVRARD, T.º I, p. 27.

S. M. Católica reclamara su escuadra. Urquijo venía haciendo insinuaciones en este sentido desde mayo de 1800. Múzquiz había pasado una nota oficial en septiembre. Mazarredo, por último, había exhibido una orden categórica fechada el 18, prescribiéndole regresar a España con sus barcos. Talleyrand logró esquivar la petición escudándose en las negociaciones en curso con Inglaterra. También él creía necesario obtener de España una ayuda marítima más seria, basada en compromisos formales[138]. El encargado de lograrla fue Luciano. Bonaparte le dio el 27 de enero de 1801 las directrices necesarias.

La escuadra española en Brest debía estar dispuesta a participar en dos expediciones. La primera, para la cual se le pedirían cinco barcos, contra Brasil o la India. La segunda, para la cual aportaría diez barcos, contra Irlanda. En El Ferrol se prepararían cuatro navíos de línea para colaborar en la reconquista de la Trinidad. En Cádiz, y en toda la fachada oriental de la península, habría que prepararse para actuar en el Mediterráneo. A Mazarredo se le quitaría el mando de la escuadra de Brest "por ser de nula confianza" –dijo Bonaparte–. Aquel zopenco –como llegó a calificarle más crudamente poco después– sería sustituido por Gravina. Tales fueron, más o menos, las cláusulas que Luciano arrancó al Gobierno español en el Convenio firmado el 13 de febrero de 1801. El anzuelo de aumentar el Ducado de Parma, junto a una congestión que acababa de sufrir la Reina y que, asustando a Godoy, le aproximó aún más a Francia, permitieron ir deprisa. Mazarredo fue cesado y sustituido por Gravina[139].

El Convenio del 13 de febrero marca el inicio de una renovación en la actividad marítima de España. El mismo día en que se firmó, un decreto de Bonaparte encomendaba al contra-almirante Le Pelley Dumanoir una misión en Cádiz y en los puertos de la península. Debía acelerar la ejecución de diversas medidas que, a petición de Francia, la Corte de Madrid acababa de tomar. En principio habían decidido enviar tres fragatas para desbloquear Livorno, cuyas aguas patrullaban fuerzas inglesas de escasa consideración. De esta manera se afirmaría en Italia el poderío español, en el momento en que el yerno de S. M. Católica iba a tomar allí posesión de sus estados.

138 Urquijo a Alquier, 16 de mayo de 1800,: A.E. (*Esp.*), v. 658, f. 372. Múzquiz a Urquijo, 13 de septiembre; a Talleyrand, 6 de diciembre y respuesta del 8: AHN, *Estado*, c. 3963.

139 El Convenio fue ratificado por Bonaparte el 3 de marzo: Bonaparte a Luciano, 15 de enero de 1801: LECESTRE, T.º I, p. 19; a Talleyrand, el 27: *Corr.*, 5327. La revocación de Mazarredo, en AHN, *Estado*, c. 5206. Luciano a Bonaparte, 13 de febrero: AN, AF, IV 1679. Talleyrand a Luciano, 3 de marzo: A.E. (*Esp.*), v. 661, f. 35. MURIEL, T.º VI, 151.

El 27 de enero Bonaparte había pedido que se le cedieran en Cartagena o Barcelona tres o cuatro fragatas sin armar. España también había sido invitada a enviar tres de los seis barcos prometidos en el tratado preliminar sobre Parma. Mejor el total, si fuera posible. Dumanoir tenía orden de asumir el mando de estas fuerzas y armar las respectivas tripulaciones. Debía también conseguir que la escuadra de El Ferrol pasara a Cádiz.

España, efectivamente, cedió en marzo tres de sus navíos de Cádiz. Después, en abril, los tres restantes. En lugar de cuatro fragatas sin artillería, dio un barco de 54 piezas y una fragata de Cartagena. Aceptó que se enviaran a Cádiz las fuerzas de El Ferrol. Dumanoir se desvivió por poner a la Marina en movimiento. Felices combates se libraron contra los ingleses, particularmente el del 6 de julio de 1801 frente a Algeciras, donde el Vicealmirante Linois consiguió un notable éxito sobre fuerzas superiores[140].

Pero el ambicioso plan previsto en el Convenio Marítimo del 13 de febrero nunca se ejecutó. ¿Soñó Bonaparte alguna vez en ejecutarlo? No es seguro. Según Azara, lo consideró siempre inútil y absurdo, destinado únicamente a sacar los barcos españoles de Brest. Egipto era su único objetivo[141].

España no podía hacer el esfuerzo marítimo que se le pedía. Incluso la misión de Dumanoir fue acogida con frialdad. En La Carraca, el gran arsenal de Cádiz, el enviado de Bonaparte encontró "…por doquier miseria y vagancia, talleres desiertos, barcos abandonados a la injuria del tiempo, sin mantenimiento, sueldos con catorce meses de atraso, obreros desaparecidos…" Para armar la División destinada a desbloquear Livorno, fue necesario recurrir al tesoro particular de la Reina.

140 En 1795 Dumanoir formaba parte de la escuadra de Richery, bloqueada en Cádiz, y había ido a Madrid a pedir los socorros necesarios. Fue él quien consiguió que la escuadra española saliera de Cádiz en socorro de Linois después de su batalla. El 13 de julio participó en una nueva victoria frente a las costas de Cádiz. Hoja de servicios de Dumanoir; decisiones de Bonaparte, 4, 12, 24 de marzo, 18 de abril: *Archives du Ministère de la Marine*, expediente Dumanoir. Luciano a Bonaparte, 11, 17 de marzo, 1 de abril, y a Talleyrand, 1 de marzo: AN, AF, IV 1679; a Cevallos, 28 de febrero, 17, 18, 23, 29 de marzo, 4 de abril: A.E. (*Esp.*), v. 28, suplemento, f. 23, 26, 30, 31, 32, 35. Talleyrand a Dumanoir, 14 de febrero; a Luciano, 10, 19 de marzo; *ibid.*, v. 660, f. 486, 492; v. 661, f. 53; v. 27 suplemento, f. 213. Bonaparte a Talleyrand, Forfait y Bruix, enero-abril de 1801: *Corr.*, 5327, 5341, 5363 a 5366, 5473, 5485, 5496, 5515, 5521, 5539, 5555, 5578; a Luciano, febrero-junio: LECESTRE, T.º I, p. 20, 22, 23, 25 y 26. Godoy a los Reyes, 11 y 12 de marzo: AHN, c. 2821; a Azara, el 17, y correspondencia Azara-Cevallos, 31 de marzo, 9, 13, 23, 30 de abril, 14 de mayo: *ibid.*, c. 5205.

141 Azara a Cevallos, 27 de marzo de 1801. AHN, Estado, c. 5205.

– Aquí no hay más que sol … –constataba Luciano–. El mismo Rey le había confesado un día:
– Yo no puedo hacer imposibles[142].

Por lo demás, el fracaso de la gran expedición confiada a Ganteaume para desbloquear Egipto (23 enero/22 de julio de 1801), demostró que Francia no tenía en el mar los jefes que hubiera necesitado. El Convenio Marítimo del 13 de febrero de 1801 se quedó en letra muerta, o poco más.

I.4.3 El tratado definitivo sobre Parma

Una vez que Berthier abandonó España, tras haber firmado el tratado preliminar del 1 de octubre de 1800, no se habló apenas del asunto de Parma. Y es que habían surgido muy serias dificultades. Al decidir acrecentar los estados del Duque se olvidó…¡pedir la opinión del interesado! Y mira por dónde éste rechazaba cualquier aumento. Extraordinaria decisión que su hijo, medio llorando, fue obligado a comunicar al embajador de Francia. La razón alegada era que este arreglo le ocasionaba a Fernando remordimientos. Cierto que padecía de una conciencia delicada, pero más aún que era muy celoso de su autoridad. Con decir que sus Ministros no se atrevían a autorizar una representación de teatro sin su permiso... La manera en que se había cerrado aquel negocio, a espaldas suyas, le había ofendido en lo más vivo[143].

Además, la situación en Italia favorecía poco los proyectos de Bonaparte. Unos proyectos que Azara no tardó en penetrar: enviar Fernando a Toscana, reunir Parma a la Cisalpina, unificar el norte de Italia en un gran estado y proclamarse allí autoridad suprema [→ III.4.1]. El 30 de noviembre de 1800 Bonaparte exponía a Talleyrand la primera parte de este plan, el cual debía realizarse en Lunéville. El de Parma, transferido a Florencia, en el sitio del gran duque de Toscana, y éste indemnizado en Alemania.

Lo malo fue que Cobenzl, llegado a París en octubre, se negó en redondo a abandonar el semiprotectorado que Viena ejercía en Toscana, que la guerra con Austria se reactivó el 22 de noviembre y que los franceses casi fue-

142 Dumanoir a Talleyrand, 17 de marzo; a Luciano, 7 de abril: A.E. (*Esp.*), v. 661, f. 80; v. 27 suplemento, f. 238. Luciano a Bonaparte, sin fecha; a Talleyrand, 11 de marzo: AN, AF, IV 1679.

143 Alquier a Talleyrand, 5 de enero de 1801: A.E. (*Esp.*), v. 660, f. 322; Orozco, representante de España en Parma, a Cevallos, 15 de marzo: AHN, *Estado*, c. 5205.

ron expulsados de la Toscana por un cuerpo mixto de ingleses, napolitanos y austríacos. Todo eran obstáculos para la negociación sobre Parma. Así pasaron tres meses, sin que se hablara de ella para nada[144].

La situación cambió a principios de 1801. Murat reocupó la Toscana en febrero. La victoria de Hohenlinden había inclinado al emperador de Austria a la paz. El 2 de enero se abrieron las negociaciones oficiales en Lunéville entre Coblenz y José Bonaparte, asistido de La Forest. Había llegado el momento de quebrar la resistencia que oponía Austria al proyecto toscano-parmesano. Bonaparte no dudó en dar instrucciones a su hermano para que Florencia quedase bajo influencia francesa. Azara, por su parte, prometió a José y a La Forest 300.000 libras si velaban por los intereses españoles. El Tratado de Lunéville (9 de febrero de 1801) consignaba la renuncia del gran duque de Toscana a sus estados en favor del duque de Parma, sin perjuicio de recibir como indemnización Salzburgo[145]. El obstáculo austríaco se había superado. Faltaba que España aceptase Toscana como aumento del Ducado de Parma. Esa fue la misión de Luciano.

La Corte de Madrid no quedó plenamente satisfecha con las condiciones de Lunéville. En principio hubiera deseado que el engrandecimiento de Parma implicase la corona real, cosa que el Tratado no contemplaba en absoluto. Además, la transferencia a Toscana no le entusiasmaba. Menos aún cuando el convenio firmado con Berthier hablaba de un estado entre un millón y un millón doscientas mil almas, y según sus cálculos el gran ducado no sumaba más que 800.000. Acerca del título de Rey, Bonaparte prometió que se otorgaría "si ello agradaba mucho a S. M. Católica". Sobre el segundo punto replicó al Embajador español, y parece que con razón, que la Toscana reunía el millón de almas prometidas. Al mismo tiempo –esto ocurrió en la audiencia diplomática del 21 de febrero– le desveló todo su plan.

Era más que probable que Fernando no abandonara su querida Parma por Florencia. Al Primer Cónsul eso le era indiferente, por lo inútil que era el duque y por la francofobia de su mujer. No sería el viejo Fernando quien se

144 Lo único que se hizo fue enviar al agente francés de Parma, Moureau Saint-Méry, la orden de vigilar el Ducado. Múzquiz a Urquijo, 9 de diciembre de 1800: AHN, *Estado*, c. 3963. Bonaparte a Talleyrand, 30 de noviembre: *Corr.*, 5200. LEMA, p. 96.

145 Azara debió retractarse de su oferta de 300.000 libras, denegada por Godoy. LEMA, p. 101. Bonaparte a José, 20 de enero de 1801, en sus *Mémoires*, T.º I, p. 193. Cf. MÉNEVAL, T.º I, p. 51 y MARMOTTAN, 1896, p. 51.

instalara en el recién creado trono de Toscana, sino su hijo, el Príncipe Luis, el yerno y sobrino de los Reyes. Esa era la razón por la cual, tras los preliminares de febrero, el Primer Cónsul expresaba y repetía su deseo de que el joven Príncicpe viniera a París "para ponerse de acuerdo con él sobre los nuevos estados que se le otorgan". Incluso había hecho correr el rumor de esa próxima visita[146].

Estas mismas propuestas fueron también transmitidas por Luciano a Godoy y a los Reyes. El dilema era gordo. ¿Había que expropiar al padre, hermano de la Reina, para darle un trono al hijo, que era su yerno? La confusión y perplejidad de María Luisa era total.

– Estos asuntos me trastornan –escribía a su hermano–. No estaré en paz hasta que no se arreglen.

Godoy dudaba en sacrificar a Fernando de Parma, con quien mantenía buenas relaciones. Los Reyes pedían con insistencia a Luciano que dejaran por lo menos al duque disfrutar de sus estados mientras viviera. Se contentarían incluso con que le dejaran sólo la ciudad de Parma. Pero Talleyrand insistía en obtener "la renuncia pura y simple del antiguo alumno del abate Condillac" –preceptor de los infantes– y no permitía a Luciano más garantías que las de palabra y condicionales.

El 20 de marzo de 1801 Godoy pareció ceder y prometió su firma. Pero el 21 por la mañana Luciano supo que Carlos IV no estaba dispuesto a dar su visto bueno. La discusión con el favorito se reanudó entonces de forma áspera y prolongada. Finalmente, a las cuatro de la tarde, Luciano accedió a insertar un artículo que prometía al duque indemnizaciones honrosas en posesiones o rentas. Con esta concesión de por medio, se cambiaron las firmas. Por el llamado Convenio de Aranjuez, Fernando renunciaba a sus estados de Parma y cedía en compensación la Toscana a su hijo Luis. Éste sería proclamado Rey de Toscana y disfrutaría además el principado de Piombino. Francia recibiría la isla de Elba y La Luisiana[147].

146 Múzquiz a Cevallos, 7, 8, 13, 16, 22 de febrero de 1801. AHN, *Estado*, c. 5205; Hervás, al mismo, el 8: *ibid.*, c. 5206; Godoy a los Reyes, el 16: *ibid.*, c. 2821. Talleyrand a Luciano, el 11, y respuesta del 24: A.E. (*Esp.*), v. 660, f. 472; v. 661, f. 9. Bonaparte a Talleyrand, los días 4 y 13: *Corr.*, 5336, 5365.

147 Sobre las buenas relaciones de Godoy con Fernando de Parma, véase su correspondencia, de 1791 a marzo de 1801, AGP, Archivo Reservado de Fernando VII, T.º 99. Talleyrand a Luciano, 28 de febre-

Bonaparte tenía lo que quería. Parma iba a servirle para redondear el gran estado que proyectaba crear en el Norte de Italia. Estableciendo en Toscana al yerno de su aliado, proyectaba la influencia de la República hacia el centro de Italia y quitaba a la de Inglaterra el gran puerto de Livorno. De manera que su política española le había resultado un instrumento cómodo y eficaz para ejecutar felizmente su política italiana. Al mismo tiempo, le era útil para su política inglesa, al darle La Luisiana, punto de apoyo para las flotas, base de expansión colonial y moneda de cambio para la paz[148].

Tras haber obtenido semejantes resultados, bien podía hacer algunos sacrificios. Lo primero que le pidió España fue dejar en paz al duque de Parma. Éste no había querido tragar la píldora de su expropiación, aunque Godoy empleó en ello toda su diplomacia: le presentó la cosa como el resultado de la oferta de abdicación sin contrapartidas que Fernando había hecho un día… La sola idea de que debía abandonar Parma le hizo caer en una depresión. Azara pidió entonces que se le permitiera disfrutar de su estado mientras viviera. Bonaparte no respondió de inmediato. Un *confidente* ofreció su mediación –probablemente Talleyrand– haciéndose pagar con 300.000 libras sus servicios. En el mes de junio le dijo riéndose al Embajador español:

– ¿Quién le dice algo al infante? ¿No está tranquilo en su casa? ¡Pues que continúe! Bien sabéis cuán embrollados están los asuntos de Italia. De momento no puedo decir cómo se van a desenliar. Mientras tanto, que el infante se porte bien. Nadie le dirá nada[149].

---

ro, 3, 10, 30, 31 de marzo: A.E. (*Esp*.), v. 27, suplemento, f. 189, 191, 197, 227, 229. Luciano a Cevallos, 24 de febrero: *ibid.*, v. 28, suplemento, f. 23; a Bonaparte, 21 de marzo, y a Talleyrand, el 1 y el 21: AN, AF, IV 1679. Cevallos a Azara, el 29; Godoy al mismo (con el texto del convenio), el 21: AHN, *Estado*, c. 5205. Bonaparte a Talleyrand, días 2 y 17: *Corr.*, 5426, 5463. María Luisa a Fernando de Parma, 28 de febrero, en LAFUENTE, T.º XV, p. 380. Cf. LEMA, p. 83 y MARMOTTAN, p. 54.

148 En su gran proyecto del 7 de termidor del año 4, el Directorio había soñado ya con crear un *Reino de Etruria*, que sería dado al elector palatino. GUYOT, p. 192. Según Godoy, Luciano dudó mucho antes de aceptar el artículo sobre la cesión de La Luisiana "porque era consentir cosas contrarias a sus ideas". A los Reyes, 25 de marzo. AHN, c. 2821.

149 Para recompensar a Azara, el duque de Parma le hizo marqués de Nibiano, en el Ducado de Plasencia. Godoy a los Reyes, 22 de marzo: AHN, c. 2821; Múzquiz a Cevallos, 22 de febrero; Azara a Talleyrand, 12 de abril; a Cevallos, reservadísima, 19 de abril (con anotación de Godoy) y 14 de junio: *ibid.*, c. 5205. Bonaparte a Luciano, 1 de abril: LECESTRE, T.º I, p. 23. CASTELLANOS, p. 4.

El duque Fernando tuvo la delicadeza de no estorbar mucho tiempo a la República. Murió el 9 de octubre de 1802, a los dos días de caer enfermo[150]. Bonaparte se mostró igualmente muy conciliador sobre algunos detalles concretos. Rechazó incluir en el nuevo reino el estratégico puerto de Spezia y el Piombino, cesión estipulada en el Convenio de Aranjuez. Pero en contrapartida entregó los Presidios, que el Tratado de Florencia daba a Nápoles, y que era un amplio territorio[151].

Tenía Bonaparte demasiado sentido del teatro como para no celebrar con toda la pompa y circunstancia posible este extraordinario acontecimiento: el Primer Cónsul de la República… elevando un trono a favor de los Borbones. Quiso –dijo Azara–"demostrar que en todas las cosas jugaba el papel de una especie de oráculo". Tras la firma del Convenio de Aranjuez, renovó sus instancias para que el nuevo Rey de Toscana fuera a París. Éste no se dio demasiada prisa en responder a la invitación. Incluso tardó más de lo conveniente en escribir a Bonaparte la debida carta de agradecimiento. Para decidirle, Luciano deslizó en su oído una insinuación:

– Cada día de retraso puede disminuir los beneficios del viejo Duque, vuestro padre…

Los flamantes Reyes se decidieron entonces a ponerse en camino. El 29 de abril estaban en Burgos, y el 11 de mayo en Bayona. El 17 llegaron a Burdeos, donde la presencia de los Borbones provocó inmediatamente manifestaciones realistas, sobre todo en el teatro. A pesar de que el patio de butacas fue ocupado por la claque, a pesar de que los actores tuvieran expresamente prohibido recitar pieza alguna de circunstancias, uno de ellos recitó un fragmento. Las palabras "Borbones-Rey-Reina" fueron acogidas con aplausos frenéticos y continuos gritos.

– *¡Vive le Roi, vive le Roi!*[152]

150 Azara a Cevallos, 16 de octubre de 1802: AHN, *Estado*, c. 5207.

151 En él se ubicaba especialmente la plaza fuerte de Orbetello. En cambio Azara tuvo poco éxito cuando reclamó, como despojos del gran Duque, la villa Médecis y el palacio de Toscana, en Roma, así como las colecciones artísticas de la Galería de Florencia, que habían sido llevadas a Palermo. Azara a Cevallos, 4,12,13 de abril: AHN, *Estado*, c. 5205. REUMONT, T.º II, p. 406.

152 Luis de Parma viajaba bajo el título de conde de Livorno, aunque Bonaparte, más deseoso de publicidad, intentó disuadirle de ello. Múzquiz a Cevallos, 18 de marzo; Azara al mismo, 27 y 24 de abril:

En París se tomaron todas las precauciones posibles para evitar que se repitieran estos incidentes. Se invitó a Cambacérès para que estuviera presente en el palco consular cada vez que los futuros Reyes asistieran a una representación, para hacer creer que los aplausos se dirigían al Primer Magistrado de la República. La calle Autin, donde se encontraba la Embajada de España, y el Hotel Montesson, que le servía de sede, se llenaron de soplones de la policía.

Para quitarle rango al Rey de Etruria, Bonaparte se negó a colocar bajo sus ventanas una guardia a caballo y con sable desenvainado. Luis I debió contentarse con simples infantes. Todos los detalles de la etiqueta fueron cuidadosamente fijados, incluyendo las visitas e invitaciones *imprevistas* que se debían cambiar el Primer Cónsul y sus huéspedes. Mediando estas precauciones, todo transcurrió bien. El Rey y la Reina fueron muy vitoreados sin que se produjera ningún incidente. En todos quienes les trataron más de cerca causaron una impresión desastrosa. A ella no se le caía la sonrisa de los labios. Pero era un espíritu mediocre, y por añadidura coja, jorobada, de una "fealdad amarga". Su marido, entre dos pequeños validos, representaba una figura pálida, necia. Los cortesanos habían podido felicitarse por su cultura y la amable simplicidad con que frecuentaba en Madrid a intelectuales y libreros. Pero nadie habría jamás osado decir que este Borbón instruido era un hombre inteligente. Durante las cinco semanas que los Reyes pasaron en París, en medio de fiestas y regocijos, todo el mundo tuvo tiempo de persuadirse de lo contrario.

Se marcharon el 30 de junio. Tras una corta estancia en Parma, llegaron el 10 de agosto a su nueva capital, donde Murat les había preparado una recepción entusiasta[153].

AHN, *Estado*, c. 5205. Luciano al mismo, 1 y 6 de abril: A.E. (*Esp.*), v. 28 suplemento, f. 35, 39; a Bonaparte, el 23 y sin fecha: AN, AF, Iv 1679. El general Monet a Leclerc, 28 de abril; Leclerc a Bonaparte, Burdeos, 19 de mayo: AN, AF, IV 1604. Bonaparte a Luciano, 18 de marzo, 15 de mayo: LECESTRE, T.º I, p. 22, 25; a Fouché, 22 de mayo: *Corr.*, 5586.

153 Es bien conocido el retrato que hizo Goya de Luis de Parma, hoy en el Prado. Azara a Cevallos, 19 de abril, 26 de mayo, 12, 21, 28 de junio de 1801: AHN, *Estado*, c. 5205, Alquier a Talleyrand, 5 de agosto de 1800: A.E. (*Esp.*), v. 659, f. 244. Talleyrand a Luciano, 29 de mayo: *ibid.*, v. 27, suplemento, f. 318. SCHUBART, p. 421. OUVRARD, T.º I, p. 61. THIBAUDEAU, p. 67. ABRANTÈS, T.º IV, p. 145. ESCOIQUIZ, p. 20. NORVINS, T.º II, p. 284. MARMOTTAN, pp. 62-82. LEMA, pp. 110-116. REUMONT, T.º II, p. 404. BOURBON, Sixto de, T.º I, p. 99.

El Reino de Toscana, muy pronto llamado de Etruria pese a las observaciones de Bonaparte, había sido creado[154]. Luciano pudo hacer valer ante los monarcas españoles la gloria y utilidad que les deparaba su Convenio de Aranjuez. Pero tuvo el cuidado de dar a los Reyes esta satisfacción dinástica sin exigir de entrada el precio: la guerra contra Portugal[155].

[154] Bonaparte a Talleyrand, 17 de octubre de 1801. Texto completo en FOURNIER, pp. 19-20.

[155] [Aparte de *Napoléon et l'Italie*, del propio Fugier, la monografía clásica que actualiza este tema es la de BERTE-LANGEREAU, *La política italiana de España bajo el reinado de Carlos IV* (1958). Véase también AGRELA Y PARDO, *El reino de Etruria: algunas cartas inéditas de Labrador, Luciano Bonaparte y O'Farrill a Godoy* (1935)].

IIª PARTE

LA GUERRA

I.5 LA GUERRA CON PORTUGAL

I.5.1 El convenio de Madrid sobre Portugal

Tras la caída de Godoy, las negociaciones de paz entre Francia y Portugal se habían estancado. España, sin embargo, no había perdido interés en ellas. Carlos IV había escrito a su yerno ofreciendo su mediación a Talleyrand, ganado según vimos por el partido pro-portugués[156]. Pero al primer amago de acomodo que hace Pinto de Sousa, Inglaterra amenaza con retirar sus tropas de Lisboa, alegando que las necesitaba en la India. Portugal quedó muy comprometido con la causa inglesa cuando la escuadra del marqués de Nisa recibió orden de unirse a la de Lord San Vicente para participar en el bloqueo a Malta y en las operaciones contra Egipto (2 de julio de 1798). Al mismo tiem-

[156] Walpole a Grenville, 23 de junio, 23, 28 de julio de 1798: *Record Office*, F.O., 63, 28. Del Campo a Talleyrand, 25 de mayo de 1798: A.E. (*Esp*.), v. 652, f. 101. Araújo a Luis Pinto de Sousa, 1 de abril de 1798: *Mº dos Negócios Estrangeiros*, Lisboa, *Legação em París*. [Véase al respecto CORONA BARATECH, "La fracasada mediación de España para la paz de Portugal con Francia en 1798-1799" (1946), GAGÉ, *António de Araújo, Talleyrand et les négociations secrètes pour la Paix de Portugal* (1950) y AYMES, "Bases y evolución de la política portuguesa de la Revolución Francesa entre 1789 y 1797" (1988)].

po, D. Diogo de Noronha fue enviado a Madrid para apartar a España de la República Francesa[157].

Se esfumaba pues una vez más la esperanza de una paz franco-portuguesa. La misión de Noronha en Madrid, breve y mal intencionada, no tuvo resultado alguno. Azara había conseguido que se admitiera en París a un negociador portugués. Pinto de Sousa no tuvo más remedio que enviar allí a Noronha, pero con la única misión de ganar tiempo. Noronha salió con retraso, viajó muy lentamente debido al asma que padecía y, además, hizo sabotaje a su propio coche, de manera que no llegó a París hasta el 23 de septiembre. Una vez allí, pese a tener en el bolsillo sus plenos poderes, se le ocurre declarar que no los tenía, que era preciso esperar por ellos. Utilizaron su propio pretexto para enviarlo a casa. El motivo real era que su secretario, José M. Pinto de Sousa, continuaba las intrigas urdidas por Araújo de Azevedo. El gabinete de Lisboa no ocultó la satisfacción de esta ruptura[158].

A comienzos de 1799 las relaciones franco-portuguesas eran más tensas que nunca. Así permanecieron todo el año, aunque los dos Gobiernos siguieran manteniendo relaciones a través de intermediarios que hablaban de vez en cuando. Las conversaciones tuvieron lugar en París entre el banquero del Gobierno portugués Jacinto Fernandes Bandeira, un miembro del Consejo de los Quinientos, Jubié, y el banco Bastarreche[159].

En ese estado se las encuentra Napoleón tras el golpe del 18 de Brumario. Al principio no presta atención a Portugal, pues le reclamaban problemas más acuciantes y además carecía de las tropas necesarias para ejercer presión sobre Lisboa. Eso debía ser competencia de España. El 23 de abril de 1800, no muy convencido, ofrece el envío de una división. Como en aquel momento la República necesitaba urgentemente dinero, ordenó en enero de 1800 retomar las negociaciones oficiales y exigir 18 millones de libras como indemnización de guerra. Talleyrand pasó una nota a través de España, pero procu-

157 Coigny a Luis XVIII, 23 de junio de 1798: A.E., (*Fr.-Bourbons*), v. 612, f. 28. Informe a Bonaparte, 12 de enero de 1801: *ibid*., (*Esp*.), v. 660, f. 347. Walpole a Grenville, 12 de abril, 4, 9 de julio de 1798; Grenville a Walpole, 17 de abril, 26 de junio, 14, 24 de julio, 31 de agosto; San Vicente a Nisa, frente a Cádiz, 2 de julio: *Record Office*, F.O. 63, 27 y 28.

158 Walpole a Grenville, 4, 14 de agosto, 5, 12, 27 de septiembre, 13 de octubre, 2, 14 de noviembre: *Record Office*, F.O., 63, 28 y 29. Coigny a Luis XVIII, 6,14 de octubre: A.E. (*Fr.-Bourbons*), v. 609, f. 268. GUYOT, pp. 728-731.

159 "Nota sobre las disposiciones de Portugal", 12 de enero de 1801, A.E. (*Port*.), v. 9 suplemento, f. 242; Jubié al Directorio, 18 de mayo de 1799: *ibid*., v. 122, f. 90 y ss.

rando llevar la negociación a París para él sacar tajada. Se hizo correr el rumor de una próxima expedición. Lebrun, que se interesaba en los negocios de Portugal y hablaba con fluidez su lengua, declaró a Santos Branco, encargado de negocios de S. M. Fidelísima:

– *Le Portugal ne veut pas faire la paix avec nous? Nous en ferons la conquête…!*[160]

Los asuntos de Portugal eran una rutina bajo eternas amenazas. Pero en Madrid, curiosamente, la apertura de Napoleón no fue acogida con la habitual apatía. Esta vez Carlos IV se tomó a pecho las intimaciones contra su vecino peninsular:

– Por esta guerra venderé mi corona… ¡y hasta la camisa que llevo puesta! –habría dicho–.

El enfado del Rey se explica por los incidentes luso-españoles ocurridos en Cartagena, Vigo y Barcelona. También por el Tratado de Alianza entre Portugal y Rusia (18 de septiembre de 1799), entonces en guerra con España.

Carvalho, el embajador portugués, acertaba al pensar que la prisa de Carlos IV no obedecía a un deseo ardiente de venganza. Lo que el Rey quería era hacer aquella inevitable guerra cuanto antes y sólo, aprovechando la lejanía de las tropas francesas. La situación de Carvalho en Madrid se volvió tan desagradable que pidió a Luis Pinto el retiro[161].

Por muy estúpido que pareciese, Carlos IV veía más lejos que sus Ministros. El gabinete era partidario de las habituales componendas, sobre todo Urquijo, debido a sus conexiones con Inglaterra. Además, no había dinero

[160] Mayo de 1800. Carvalho a Pinto de Sousa, 10 de febrero de 1800: MNE, Lisboa, *Legação em Madrid*;…? (Santos Branco), al mismo, 2, 15 de mayo: *ibid*., *Legação em París*. Walpole a Grenville, 8, 22 de febrero: *Record Office*, F.O. 63, 32. Talleyrand a Alquier, 14 de marzo, 27 de abril: A.E., (*Esp*.), v. 658, f. 68, 299; a Pinto, 13 de febrero: BIKER, T.º XIII, p. 36. Múzquiz a Urquijo, 28 de enero: *ibid*., 33. Bonaparte a Talleyrand, 13 de enero, 23 de abril: *Corr*., 4521, 4727. BOWMAN, p. 41.

[161] A Luis Pinto de Sousa, 10 de febrero, 25 de marzo MNE, Lisboa, *Legação em Madrid*) y 21 de marzo (BIKER, T.º XIII, p. 38). Th. Gregory a W. Gregory, 11, 14 de marzo; Walpole a Grenville, 14 de marzo, 7 de abril: *Record Office*, F. O., 72, 46; F. O., 63, 32. Urquijo a Pinto, 10 de febrero, 19 de marzo; Alquier a Talleyrand, 15 de marzo: A.E. (*Esp*.), v. 657, f. 513; v. 658, f. 97, 76.

para la guerra. Se intercambiaron, pues, las notas de costumbre. Las respuestas dilatorias de Portugal se prolongaron hasta el mes de agosto. En Lisboa sabían que, antes de atacarles a ellos, Napoleón tenía mucho que hacer contra Austria. Incluso la noticia de Marengo, que por un momento desanima a Pinto de Sousa, no tuvo más que un efecto pasajero. Portugal había transportado en sus barcos 19 millones de pesos de América, los cuales mantenía en depósito, secuestrados. Con esa garantía en sus manos, ¿cómo le iba a presionar España?[162]

En septiembre de 1800 la misión de Berthier en Madrid agita un instante esas aguas calmas. Rumores amenazantes le precedieron. Un espía inglés en la Embajada de España en Lisboa, tal vez el famoso Cailhé, dio el soplo:

– Le llegó su hora a Portugal.

Diogo de Carvalho e Sampaio, el embajador portugués en Madrid, avisó que se les venía encima todo un ejército, que Urrutia había sido nombrado comandante del mismo, que artillería procedente de Barcelona y Sevilla iba camino de Badajoz. El *velo impenetrable*, el *silencio de muerte* con que Berthier cubría su misión, las conferencias de éste con Urrutia, le daban muy mala espina. Después de una cena con el enviado francés, quedó vivamente impresionado oyéndole contar sus hazañas revolucionarias por medio mundo.

– Este Berthier es un auténtico botafuego –escribía a su Corte.

Pinto de Sousa, alarmado, responde enviando a Madrid un negociador, D. Alexandre de Sousa. Fue en vano. Carlos IV se negó a contestar una carta asustada de su yerno. El embajador español en Lisboa, duque de Frías, presentó incluso un ultimátum retirado sólo a costa de muchas promesas[163].

162 Hinterleuthner, encargado de negocios prusiano, a Balbo, 10 de octubre de 1800: *Miscellanea Napoleonica*, T.º V, p. 320. Carvalho a Pinto, 10 de mayo, 1, 18 de julio: MNE, Lisboa, *Legação em Madrid*. Arbuthnot a Grenville, 2 de julio: *Record Office*, F.O., 63, 33. La mayor parte de las piezas de esta interminable correspondencia en BIKER, T.º XIII, pp. 44, 46, 57, 63, 70, 76, 81, 84, 86, 89 y 94.

163 Arbuthnot a Grenville, 6, 22, 23, 26 de agosto, 2 de octubre; Urquijo a Carvalho, 19 de agosto; informaciones transmitidas por Muñoz (Cailhé), 20, 22 de julio, por …? (Adlerberg), 19 de septiembre (*Record Office*, F.O. 63, 33, 34) y por Th. Gregory, 31 de agosto, 9, 30 de septiembre de 1800, 6 de

Pero una vez que Berthier se marcha, todo vuelve de nuevo a la calma. Las promesas que se habían obtenido sobre Portugal a cambio del engrandecimiento de Parma no podrían realizarse más que con mucha buena voluntad y muchos recursos. Caso contrario, la Corte de Madrid faltaría a uno y otro compromiso. Urquijo se contentó con exhortar al Gabinete de Lisboa a ceder. El nuevo armisticio franco-austríaco, les dijo, agravaría aún más la situación. Sería necesario enviar un plenipotenciario a Lunéville para aceptar las condiciones que imponía Francia. ¡Lástima que ningún ejército al otro lado de la frontera portuguesa apoyara tan buenos consejos! La fiebre amarilla se propagó por Andalucía. Del 4 de agosto al 20 de septiembre se llevó por delante a 7.315 personas en Cádiz. En esa fecha, de sus 78.943 habitantes tan sólo 4.317 permanecían libres del contagio, sin haber emigrado[164]. En esas condiciones era imposible autorizar movimientos de tropas desde el Sur hacia la frontera extremeña. Por no hablar de que las arcas públicas estaban con telarañas. En el mes de junio, los vales reales perdieron del 70 al 75% de su valor, la más fuerte depreciación registrada en el período 1794-1808. De ahí que el embajador de Suecia en Madrid, Adlerberg, un decidido anglófilo, pudiera escribir a su colega de Lisboa, Kantzow (quien a su vez comunicaba toda su correspondencia a la legación inglesa…):

– Por aquí todo está tranquilo. Parece que se han olvidado de que Portugal existe. Piensan en él tanto como en China…[165]

Napoleón había escrito el 30 de septiembre de 1800: "Es necesario que las tropas españolas sean dueñas de Portugal antes del 15 de octubre". Esto explica que las instrucciones de Luciano, además de sobre la Marina y sobre Parma, versaran también sobre la necesaria presión contra Portugal. Ya fuera por los despachos de Múzquiz, ya por las declaraciones del propio Luciano,

---

enero de 1801 (*ibid*., F.O. 72, 46). Carvalho a Pinto, 28 de julio, 1, 14, 18 de agosto, 1, 7, 17 de septiembre: MNE, Lisboa, *Legação em Madrid*. BIKER, T.º XIII, p. 91, 103, 107, 111, 115. Alquier a Talleyrand, 28 de agosto: A. E. (*Esp*.), v. 659, f. 365.

164 Carvalho a Pinto de Sousa, 30 de septiembre, 4 de noviembre: MNE, Lisboa, *Legação em Madrid*.

165 Arbuthnot a Grenville, 8 de octubre; …? (Adlerberg) a …? (Kantzow), 7, 21 de noviembre: *Record Office*, F.O. 63, 34. Th. Gregory a W. Gregory, 30 de septiembre: *ibid*., F.O. 72, 46. Múzquiz a Talleyrand, 16 de febrero de 1801: A.E., *Consulat de Madrid*. Tabla con la evolución de los vales, mayo de 1808: AN, AF, IV 1608 B, plaq. 2/I. DOBLADO (testigo ocular), p. 171.

no hacía falta ser un águila para saber a qué venía a Madrid. Él mismo lo dejó claro desde el primer momento. Había que ir deprisa. "Que la paz o la guerra contra Portugal se decida ya…" –escribía a la Secretaría de Estado–. Pero allí le oponía Cevallos la inercia de costumbre. Luciano se enervaba. "En lugar de avanzar, la negociación retrocede. Ruego a V. E. que salgamos de los términos *pro forma* que patentizan sus respuestas…" Es posible que Luciano no hubiera superado jamás el punto muerto de no haberse puesto en manos de Godoy[166].

Había pasado ya el tiempo en que el Príncipe de la Paz era el campeón de la causa portuguesa, hasta el punto de sacrificar a ella la amistad con la República. Tres años lejos del Poder le habían vuelto más prudente. Su repentina intimidad con Luciano, tan distinta a la postiza francofobia de que hizo gala mientras Urquijo tuvo el Poder, mostraba a las claras que estaba dispuesto a ganarse la amistad de Bonaparte a cualquier precio.

– Tenéis demasiada penetración –le habría dicho Luciano– como para no daros cuenta de que, en medio de los peligros que el futuro os pueda presentar en esta Corte, el apoyo del Primer Cónsul os resultará necesario.

Godoy se apresura a buscar con avidez los apoyos exteriores frente a las tempestades internas. Luciano puede escribir a su hermano: "Cada vez que me ve me expresa sus deseos de serviros. Temblando por su posición en España, quiere agradar en todo al Primer Cónsul. Le tenemos completamente de nuestro lado".

Vaya, que Luciano no tuvo mucho trabajo endosándole el proyecto de guerra contra Portugal. En ello estuvo también secundado por Azara, todavía en Madrid[167]. Las negociaciones Luciano-Godoy fueron rápidas. Se abrieron a finales de 1800 por iniciativa del propio Godoy, quien espetó a su interlocutor este sabroso preámbulo:

166 Múzquiz a Urquijo, 9 de diciembre de 1800: AHN, *Estado*, c. 3963., Carvalho a Pinto, el 23: MNE, Lisboa, *Legação em Madrid*. Luciano a Cevallos, los días 17, 21, 22, 23, 30: A.E. (*Esp.*), v. 28, suplemento, f. 4, 6, 7, 8, 13; a Bonaparte, el 3 y el 14: *ibid.*, v. 27, suplemento, f. 22 y AN AF, IV 1679. BIKER, T.º XIII, p. 120, 123, 129. Bonaparte a Talleyrand, 30 de septiembre; a Carlos IV, 8 de noviembre: *Corr.*, 5120, 5165.

167 Carvalho a Pinto, 23 de diciembre de 1800: MNE, Lisboa, *Legação em Madrid*. Múzquiz a Urquijo, el 9: AHN, Estado, c. *3963*. Luciano a Bonaparte, el 3: AN. AF, IV 1679; a la Secretaría de Estado, los días 17, 21, 22, 23, 30: A.E., (*Esp.*), v. 28 suplemento, f. 4, 6, 7, 8, 13. BIKER, T.º XIII, p. 120, 123, 129. Bonaparte a Talleyrand, 30 de septiembre: *Corr.*, 5120.

– Señor Embajador, os prometo la franqueza de un militar que lo único que lamenta en su vida es no haber podido compartir alguna vez los peligros de vuestro hermano.

El 6 de enero de 1801 ya hay borrador, camino de París el día 8. El 14 lo ve Talleyrand, el 15 Napoleón y el 17 sale de vuelta a Madrid, levemente modificado por las intrigas que luego veremos, acompañado de plenos poderes para Luciano. El convenio fue firmado por ambos el 29 de enero y ratificado a primeros de febrero[168].

El Convenio de Madrid del 29 de enero especificaba las condiciones de paz que habrían de imponerse a Portugal, básicamente tres. La primera, ruptura absoluta con Inglaterra. La segunda, cierre de los puertos a los navíos británicos. La tercera, ocupación por las tropas españolas de una o varias provincias que representaran la cuarta parte de la población del reino, como prenda para la restitución por Inglaterra de las islas de Trinidad, Menorca y Malta. El Príncipe Regente tendría quince días para decidirse. Pasado este plazo, la guerra sería inevitable. Francia puso entonces 15.000 hombres a disposición de su aliada. Los había pedido Godoy, quien hubiera deseado incluso 25.000[169].

En tres meses de embajada, Luciano había firmado tres convenios. El de operaciones marítimas no tuvo más que efectos limitados. El de Parma tendría repercusiones profundas, pero no inmediatas. El de Portugal, por el contrario, abrió en aquel mismo momento un complicado frente de tensiones.

I.5.2 Aplazamientos franceses

Cuando Napoleón envía a España a su hermano, Portugal parece ser la prioridad. El 7 de enero de 1801 ordena a Talleyrand que amoneste al

[168] El número de soldados auxiliares que cruzarían la frontera se sabía en los medios políticos parisinos antes incluso de la firma del convenio. Lucchesini al Rey de Prusia, 25 de enero, en MARMOTTAN, 1928. Talleyrand a Múzquiz, 9 de enero de 1801: AHN, *Estado*, c. 5205; a Luciano, el 17: A.E. (*Esp*.), v. 27 suplemento, f. 124; el 18: *ibid*., v. 660, f. 380. Luciano a Cevallos, el 6: *ibid*., v. 28 suplemento, f. 16; a Talleyrand, 30 de diciembre, 22 de enero: *ibid*., v. 660. F. 312, 408; 1 de febrero: AN, AF, IV 1679; a Bonaparte, 22 de enero, 1 de febrero: *ibid*., Bonaparte a Talleyrand, 15 de enero: BROTONNE, T.º I, p. 67.

[169] Texto en CLERCQ, T.º I, p. 420. Luciano a Talleyrand, 30 de diciembre de 1800: A.E. (*Esp*.), v. 660, f. 312. Ratificado por Bonaparte el 15 de febrero: *ibid*., v. 18 suplemento, f. 278. [, 4].

Embajador español por la lentitud de los preparativos contra la frontera portuguesa, advirtiéndole que el cuerpo expedicionario francés ya estaba constituido. Sin embargo, a mediados de enero, tanta prisa da paso a una política de lentitud y aplazamientos. Hasta el 27 de febrero no llega a Burdeos Leclerc, el cuñado de Napoleón, para organizar sus tropas. Tienen que pasar más de cuarenta días tras la firma del Convenio de Madrid (29/01) para que Napoleón le dé a Berthier (18/03) las primeras órdenes de poner en pie el cuerpo auxiliar prometido a España. Las instrucciones enviadas a Luciano demuestran que esta lentitud en los preparativos franceses fue voluntaria. En dos cartas del 13 de enero, y luego en otra del 14, Talleyrand ordena dar largas a las negociaciones sobre Portugal. ¿El motivo? Esperar a la firma del armisticio con Austria en Italia, para tener así más libertad de movimientos. Pero la firma de este armisticio, el 15 de enero, no acelera nada la marcha de los asuntos portugueses.

El 4 de febrero Napoleón ordena a Saint-Cyr que vaya a Madrid por si empieza la guerra, o para presionar a Portugal en el caso de que ceda. Pero Saint-Cyr no tiene órdenes de precipitar los acontecimientos. Sus instrucciones son de una tibieza sorprendente. Aún más: el 22 de febrero Talleyrand confía a Luciano que Bonaparte desearía retardar la entrada de las tropas francesas en España y servirse de la expedición sobre Lisboa para encubrir otra operación. El 11 de abril Leclerc avisa a Luciano:

– No creo que hagamos la guerra a Portugal. Si Napoleón quisiera, hace tiempo que estaríamos en marcha[170].

Viendo que el cuerpo auxiliar prometido no aparecía, Godoy comenzó a ponerse nervioso a las seis o siete semanas. El ejército español, desde luego, hizo sus preparativos. Se ordenó concentrar 30 batallones en la frontera portuguesa. En presencia de los Reyes y de la muchedumbre Godoy pasó revista a la mitad de los Guardias de Corps, dispuestos a partir también hacia Extremadura. Pero las malas lenguas decían que si los franceses no llegaban

[170] Talleyrand a Luciano, 13 de enero (dos cartas), 14 de enero, 22 de febrero: A.E., (*Esp*.), v. 27 suplemento, f. 118, 123; v. 660, f. 354; v. 661, f. 5; a Gouvion Saint-Cyr, 5 de febrero: v. 660, f. 449; Luciano a Cevallos, 22 de enero, 2 de febrero: v. 28 suplemento, f. 18, 20. Informe a Napoleón, sin fecha (octubre de 1807): AN, AF, IV 1604. Bonaparte a Talleyrand, 7 de enero; al mismo y a Berthier, 4 de febrero: *Corr*., 5258, 5335, 5336, 5339. IUNG, T.º II, p. 76-78.

se mustiarían los talentos militares del Príncipe. Él mismo parecía también pensarlo, porque a medida que pasaba el tiempo presionaba cada vez más a Luciano para que el cuerpo auxiliar se pusiera en marcha[171].

¿Qué razones tenía Bonaparte para ralentizar aquel negocio, arriesgándose a dejar a su mismísimo hermano en una posición desairada, disgustar a España y comprometer la expedición?

Hacía tiempo que en Londres el agente francés Otto y el ministerio británico habían iniciado negociaciones. La disputa giraba sobre todo en torno a cuestiones coloniales. Francia quería conservar Egipto y que se restituyeran las posesiones españolas y holandesas conquistadas por los ingleses. Inglaterra pretendía justo lo contrario y conservar algún territorio. La primera de sus pretensiones era una de las Antillas españolas, la isla de la Trinidad. Desde ella los ingleses podían alcanzar el continente en 36 horas y contrabandear a placer. En apenas dos años calculaban que habían ganado con el tráfico ilícito tres millones de esterlinas. España no se fiaba de los proyectos británicos. Por eso había pedido y obtenido la promesa de que se la tendría al corriente de las negociaciones, y que en ningún caso se cedería la Trinidad. En palabras de Talleyrand:

– Nunca permitiremos que el Gobierno español pierda tan bella posesión[172].

Mas para conservar Egipto y recobrar Trinidad, Mahón, el Cabo de Buena Esperanza, etc. era preciso disponer de equivalentes que ofrecer al Gabinete Británico. La guerra con Portugal, a ojos de Bonaparte, era ante todo un medio para procurarse esos equivalentes, ocupando una o varias provincias del más fiel aliado de Inglaterra. En esa línea se había redactado el Convenio de Madrid. Pero a finales de enero de 1801 el balance marítimo parece que se inclinaba del lado francés. Por consiguiente, el ataque contra Portugal podía resultar menos útil. El 23 de enero Ganteaume consiguió escaparse de Brest con una fuerte división llevando tropas de desembarco y puso rumbo a

171 Luciano a Bonaparte, 8 de enero de 1801, 12 de febrero, 17 de marzo: AN. AF, IV 1679; a Talleyrand, 22 de enero, 1 de febrero, 17 de marzo: A.E. (*Esp.*), v. 660, f. 408, 437; v. 661, f. 72, 82.

172 Múzquiz y Azara a Cevallos, 14 de enero y 19 de abril de 1801: AHN, *Estado*, c. 5205; Godoy a los Reyes, 12 de marzo: c. 2821. Talleyrand a Luciano, 19 de abril: en IUNG, T.º II, p. 461. Bonaparte a Talleyrand, sin fecha (agosto de 1800): en FOURNIER, T.º I, p. 319.

Egipto, amenazado por Sir Ralph Abercrombie. Si conseguía desembarcar allí los refuerzos que hubiesen garantizado su seguridad, sería un bonito triunfo que añadir a las bazas francesas.

– Hoy por hoy, la balanza descansa por completo en la expedición inglesa destacada en Egipto –llegó a decir Napoleón, quien no dudó en sacrificar la expedición de Portugal a la de Egipto.

Hostiga entonces al Gabinete español con peticiones y exigencias marítimas. Es posible que presionándole en este campo descuidara el de la guerra contra Portugal. Es posible también que se reservara todas las fuerzas de Egipto. El Delta del Nilo bien podía ser aquel objetivo misterioso para el que debía servir de tapadera la expedición contra Portugal –ateniéndonos a la carta de Talleyrand del 22 de febrero–. ¿Estuvo en realidad el Cuerpo Auxiliar destinado al Nilo? ¡Quién puede saberlo! Lo evidente era que, en caso de jugarse la carta maestra de Egipto, la de Portugal sería secundaria. Bonaparte había ordenado el 15 de enero concentraciones de tropas destinadas a Portugal en Lyon y Montpellier. Pero esas mismas tropas habrían podido marchar también sobre Tolón [→ III.4.3]. El 22 de febrero se ignoraba todavía en París que Ganteaume había tenido que dar media vuelta y estaba en Tolón desde el día 19[173].

En otro orden de cosas, la situación política europea parecía experimentar una evolución favorable a los intereses franceses, lo que haría prescindible una marcha sobre Lisboa. El 8 de febrero el ministerio Pitt presentó su

[173] Bonaparte a Berthier, 15 de enero; a Ganteaume, 25 de febrero, 2 de marzo: *Corr.*, 5297, 5415, 5430. [El contraalmirante Ganteaume se había hecho a la mar con siete navíos de línea que Bruix había conseguido llevar a Brest. Evadiendo un encuentro con la escuadra inglesa logró pasar el estrecho de Gibraltar sin contratiempo. Hubiera podido continuar su viaje a Egipto y desembarcar allí los 5.000 hombres mandados por el general Sahugnet que llevaba a bordo. Pero le faltaron arrestos y puso rumbo a Tolón convencido de que le perseguían numerosas fuerzas y de que Lord Keith amenazaba su frente. Alegó también como excusa las muchas desgracias ocurridas a bordo. Jerónimo Bonaparte, que iba en el buque insignia, nos legó un vivo retrato de sus alarmas injustificadas y del pánico que se apoderó de él ante la mera noticia de que se habían avistado doce velas durante la noche. Al llegar a Tolón le ordenaron que se hiciera nuevamente a la mar y culminara su misión. En junio llegó a 200 millas de Alejandría, retirándose al ver que los ingleses se encontraban allí con fuerzas considerables. Tampoco logró desembarcar en la costa de Trípoli porque en el preciso momento del desembarco hicieron acto de presencia los buques del enemigo. Regresó en julio a Tolón, sin haber podido inclinar en el Mediterráneo la balanza del lado francés con sus 5.000 expedicionarios].

dimisión por un asunto interno. Fue reemplazado por el Gabinete Addington, con Hawkesbury en Asuntos Exteriores, del cual se podía esperar una actitud más conciliadora. El Zar se aproximó a Bonaparte, quien recibió una carta amistosa con fecha 20 de enero, seguida el 6 de marzo por la llegada de un negociador, Kolytchef. En diciembre de 1800 se había formado en el Norte la Liga de los Neutrales (Rusia, Suecia, Dinamarca y Prusia). En enero de 1801 la guerra de la Liga contra Inglaterra parecía inevitable. Para Francia ello constituía un alivio, teniendo en cuenta además que Prusia se había comprometido a asistir a Hannover, que hubiera constituido un precioso equivalente. Sería un fastidio entonces que todas estas combinaciones se fueran al traste por culpa de la expedición contra Portugal. Talleyrand lo repetía a Bonaparte:

– Esta empresa apartará al Ministerio británico de toda idea de paz, enemistará a Europa contra Francia y enfriará a la Liga de los Neutrales. Mejor evitar el ruido por ese lado y ganar tiempo.

Fue lo que hizo el Primer Cónsul en los inicios de 1801.

Talleyrand aportó otros argumentos para desviar a Bonaparte de la guerra contra Portugal. ¿No sería aquella empresa –decía– trabajar en provecho exclusivo de Godoy, cuyas ambiciones eran puramente personales? Además, los ingleses podrían resarcirse ocupando Brasil. Desde allí tendrían todas las facilidades para ocupar la América española, lo cual provocaría el rencor y la hostilidad de Madrid contra Francia. Los tres informes que el Ministro envía a Bonaparte sobre este asunto, a finales de 1800 o principios de 1801, y el 16 de enero de 1801, concluyen que la conquista de Portugal era indeseable. Al menos, la conquista efectiva.[174]

Es posible que la argumentación de Talleyrand influyera en la política de aplazamientos de Bonaparte. El Primer Cónsul no acababa de ver el fondo del asunto, que era mucho más complejo. Aunque ningún documento lo prueba, ¿quién nos dice que Talleyrand no fue *untado* de nuevo por Portugal para librarle de la invasión? Lo único seguro, sus chanchullos con España en estas negociaciones.

[174] Informes de Talleyrand a Bonaparte sobre Portugal (2 de nivoso, año 9; uno del 16 de enero de 1801): A.E., (*Port.*), v. 122, f. 155; *Esp.*, v. 660, f. 363, 395.

El intermediario fue Hervás, quien informó de sus conversaciones a Cevallos, es decir, a Godoy. El 14 de enero de 1801, tras recibir el proyecto de Convenio que Luciano había enviado el 8, Talleyrand convoca a Hervás y le pasa el documento antes incluso de darlo a conocer al Primer Cónsul. Los dos discutieron. El Ministro encargó enseguida al banquero español que recordara a su Corte "los dos millones y medio que había propuesto anteriormente de manera reservada". A cambio, él podría aportar al proyecto algunas modificaciones que nosotros ignoramos, pues el primer borrador de Luciano ha desaparecido. Podemos suponer que suavizaría las condiciones imponibles a Portugal, ya que el interés de Godoy era proteger los sentimientos de afecto que guardaban los Reyes a su hija y yerno, el Príncipe Regente. No es aventurado creer tampoco que Talleyrand puso especial atención en las cláusulas relativas a la indemnización exigible de S. M. Fidelísima y, sobre todo, en los modos de pago. A Hervás le reclamó discreción absoluta y la promesa de que Luciano no se enteraría de nada. Sin duda, temía que éste le pidiera su parte. Los cambios introducidos en el Convenio por Talleyrand tal vez afectaran a la subrogación española en las indemnizaciones que Portugal debía pagar. Tras una carta de Luciano a Bonaparte, el Primer Cónsul fue advertido de las relaciones entre Godoy y Talleyrand por su hermano José. Mencionemos una nota de Godoy al Ministro de Hacienda, Soler, el 14 de abril de 1801: "Para lo que ya sabe, desea S. M. poner a disposición del ciudadano Tiboult, residente en París, la suma de un millón de francos"[175].

Fue así como, aceptando hacer la guerra contra Portugal para agradar a Bonaparte, el Príncipe de la Paz protegió a Portugal bajo cuerda para no disgustar a los Reyes. Fue así como, afectando un distanciamiento marcado por Talleyrand, el Príncipe de la Paz en realidad fue su cómplice[176].

I.5.3 Vacilaciones portuguesas

Si Bonaparte no tenía prisas en comenzar las hostilidades, Portugal menos aún. El Príncipe Regente carecía de talla política y militar. Como político, le faltaban conocimientos y autoridad.

175 AHN, *Estado*, c. 5206. Hervás a Cevallos, cifrada, 14 de enero: *ibid*., c. 5205.

176 Godoy simulaba dejarse llevar poco a poco por Luciano a un acercamiento con Talleyrand y escribió a éste último, el 20 de febrero, una carta de reconciliación: A. E. (*Esp*.), v. 660, f. 446. Cf. Luciano, al mismo, el día 13: *ibid*., f. 478.

– No hay punto alguno del país donde el Príncipe Regente sea más nulo que en Lisboa. Carece de voluntad –escribía Lannes.

Como militar, no tenía ni la apariencia ni los gustos: bajo y gordete, el semblante espeso, curtido, sólo se encontraba a gusto con sus ayudas de cámara. Del mundo no conocía más que la caza y el facistol. A fin de evitar al mismo tiempo los esfuerzos intelectuales y las aventuras militares, le pareció que lo mejor era engancharse al carro de la amistad inglesa con los ojos cerrados. Su política no pasó de una larga y obstinada resistencia a las presiones franco-españolas, llena de dilaciones y espantadas.

Del partido inglés formaban también parte el hermano del Embajador en Londres, D. João de Almeida de Mello e Castro, y D. Rodrigo de Sousa Coutinho, Ministro de Marina y Colonias. El Secretario de Estado de *Negócios Estrangeiros*, Luis Pinto de Sousa, era también anglófilo, pero se daba cuenta del peligro que suponía una resistencia demasiado rígida a Bonaparte. El octogenario mariscal duque de Lafões era enemigo de la Revolución, pero desconfiaba de Londres. Había, en fin, orientaciones mal definidas, como la del viejo embajador en Madrid, Noronha. De él se contaba que llegó un día al Consejo de Estado con un informe a favor de la paz en el bolsillo derecho de su abrigo y otro a favor de la guerra en el izquierdo, para entregar el que pareciese agradar más al Regente[177]. La debilidad militar del Reino disculpaba tales devaneos.

Siguiendo estimaciones oficiales, los efectivos alcanzaban de 35.000 a 42.000 hombres, sin contar 30 a 38.000 milicianos. Pero al general prusiano Von Goltz, llegado en septiembre de 1800 para reorganizar el Ejército, no le salían más que 16.000 infantes y 2.000 jinetes. Y añadía que los primeros carecían de Estado Mayor, oficiales y disciplina, y los segundos eran inutilizables por carecer de monturas y demás. Algunos intentos de reforma, confiados a buenos oficiales franceses de artillería emigrados, habían fracasado ante la hostilidad de los oficiales portugueses. Las compañías de caballería estaban al cargo de capitanes. Realizaban tan jugosos negocios como encargados del suministro a la tropa que rechazaban todo cambio. Las escuelas militares no existían. Al ser el reclutamiento regional, las provincias fronterizas cargaban

177 Arbuthnot a Grenville, 5 de agosto de 1800: *Record Office*, F.O., 63, 33. Lannes a Talleyrand, vendimiario, año 11: A.E., *(Port)*., v. 123, f. 410.

con todo el peso. Hay que resaltar la importancia de los efectivos teóricos, desproporcionados con respecto a una población evaluada en 1801 en 2.894.166 almas. Añadamos a los efectivos portugueses los tres regimientos de emigrados franceses, con 2.400 hombres cada uno, aproximadamente, de los cuales ya hablamos[178].

Von Goltz intentó aplicar algunas reformas, pero tropezó con la tenaz oposición de Lafões y la oficialidad. Los poderes que le habían prometido no llegó a recibirlos, así que nada pudo concluir. Al estallar la guerra le confiaron un mando secundario, el ejército del Norte con base en Porto. Poco después fue sustituido por Rozières[179].

La esperanza portuguesa residía únicamente en un ejército auxiliar inglés que, después de mucho tiempo, Pinto de Sousa por fín se decidió a reclamar. El año de 1800 se había pasado en esta negociación. Los portugueses denunciaron a Londres concentraciones fantásticas sobre sus fronteras, inquietantes preparativos españoles. En marzo hablaban de almacenes para 50.000 hombres. En julio las concentraciones alcanzaban 67.300 efectivos. Unos días Pinto pedía trigo, tropas rusas y 30.000 ingleses (los de Abercrombie, por ejemplo, o los que regresaban de atacar El Ferrol). Otros afectaba una actitud despreocupada a fin de inquietar al Gabinete de Londres, reprochándole su actuación poco leal e insinuando que no necesitaba para nada de Abercrombie.

Los embajadores británicos en Lisboa, Walpole y más tarde Arbuthnot, escuchaban con escepticismo. Decían que el peligro no era tan grande, comunicaban las cartas tranquilizadoras que el embajador sueco, Adlerberg, enviaba desde Madrid y le pedían a Portugal que se valiera por sí mismo. ¿Qué impedía a los oficiales reunirse con sus respectivos regimientos? ¿Por qué no se reclutaba a la legión de vagabundos que infestaba Lisboa?[180]

178 Estadística elaborada por Peñuelas Zamora, agregado en la Embajada de Lisboa, 18 de diciembre de 1806: AHN, *Estado*, c. 5370. Despachos a Grenville de Walpole, 23 de febrero de 1798, de Arbuthnot, 1 de octubre de 1800, 5 de enero de 1801, de Frere, 9 de febrero; a Hawkesbury, de Frere, 7 de julio: *Record Office*, F.O., 63, 27, 34, 35, 37. PACCA, Cardenal, p. 101. [VICENTE, A.P., "Alorna e Gomes Freire: propostas para uma reorganização militar no início do século XIX" (1995)].

179 Arbuthnot a Grenville, 8 de octubre de 1800; Frere, al mismo, 16, 26 de febrero: *Record Office*, F.O., 63, 34, 36.

180 La situación de Portugal era crítica a los ojos de muchos. Uno de ellos Luis XVIII, en vilo desde que en agosto de 1798 Portugal había comenzado a abonarle de nuevo en secreto una ayuda que recibía en Verona, después en Hamburgo, y que le era de todo punto indispensable. "Sin el generoso

A finales de 1800, cuando Luciano llega a Madrid, la actitud inglesa aún flaqueó más. El nuevo embajador, Mr. Frere, había desembarcado en Portugal con instrucciones (4/5 de octubre) muy desagradables: obligar a Portugal a un enérgico rearme, darle "la justa confianza en su propia situación y recursos" (*sic)* y confiar en secreto al Príncipe Regente que, si Austria hacía la paz con Francia, Inglaterra se vería obligada a retirar las pocas tropas que permanecían en Lisboa. Lord Grenville no esperaba que esta paz fuera cosa hecha. El 19 de noviembre de 1800 explicó a Portugal que la situación había mejorado. Como era imposible que en invierno se desatara una invasión francesa, Sir J. Pultneney tenía orden de reembarcar todas sus fuerzas acantonadas en Lisboa, inclusive los dos regimientos de dragones que se encontraban allí desde hacía tiempo, en peligro por falta de forrajes[181].

¡Y esto se lo dijo a Pinto de Sousa justo cuando Luciano llegaba a España! La medida no podía ser más inoportuna, aunque empujó a Portugal a que se hiciera un poco cargo de su propia seguridad. El Gabinete (6 de enero) fue remodelado. Todos los poderes se concentraron en la persona del duque de Lafões, nombrado Primer Ministro con la superintendencia de todas las ramas de la administración, además de Mayordomo de la Casa Real, la más alta dignidad del Reino. D. Rodrigo de Sousa Coutinho pasó a las finanzas como Presidente del Real Erário, mostrando allí su energía y talento. D. João de Almeida recibió la cartera de Asuntos Exteriores, conservada interinamente por Luis Pinto de Sousa[182].

Pero Inglaterra no iba a felicitarse del todo por estos cambios, ya que consideraba a Lafões tibio en exceso. Frere supo, con un asombro a fuer de sincero infantil, que el Príncipe Regente había despachado un comisionado a

---

socorro de S. M. T. F. no sé donde habríamos ido a parar…" Luis XVIII a Coigny, agosto de 1798, 27 de marzo de 1800, 10 de enero de 1801; Coigny a Luis XVIII, 6, 14 de octubre, 4 de noviembre de 1798: A.E. (*Fr.-Bourbons*), v. 609, f. 268; v. 621, f. 38. Walpole a Grenville, 8, 25, 26 de marzo, 3 de mayo; Arbuthnot al mismo, 23 de junio, 2, 9, 24 de julio, 2, 5, 6 de agosto, 3, 9 de septiembre; Grenville a Almeida, 12 de agosto; …? (Adlerberg) a …? (Kantzow), 12 de agosto: *Record Office*, F.O., 63, 32, 33. BIKER, T.º XIII, p. 91, 115.

181 Grenville a Frere, 4, 5 de octubre de 1800 e igual fecha, muy reservada; a Arbuthnot, 19 de noviembre: *Record Office*, F.O., 63, 34. Inglaterra había ayudado igualmente a Portugal enviando materiales cuyo montante se elevaba, para el período 20/08/1796–1/05/1801, a 182.999 esterlinas: *ibid.*, 38.

182 Arbuthnot a Grenville, 29 de septiembre, 4 de diciembre de 1800; Frere, al mismo, 18 de enero; Grenville a Frere, 15 de diciembre; a Almeida, el 26; Pinto, al mismo, el día 10: *Record Office*, F.O., 63, 34, 35. *Gazeta de Lisboa* del 13 de enero. SAMPAYO, p. 18.

París para tratar de la paz: D. José Mª de Sousa Botelho, antiguo embajador en Copenhague. Esta última decisión pudo anular las negociaciones abiertas entre Luciano y Godoy para una ofensiva contra Portugal. Pero Pinto de Sousa, tal vez por las protestas de Frere, demoró la partida de su emisario. Cuando D. José María llega a Madrid e intenta entenderse con Luciano era demasiado tarde. Fue el 21 de febrero de 1801. ¡El Convenio de Madrid había sido firmado el 29 de enero! D. José María nada pudo hacer, ni siquiera continuar hacia París, toda vez que le negaron los pasaportes necesarios[183].

Portugal no pudo impedir que franceses y españoles se entendieran a costa suya. Pero todavía le quedaba un recurso: plegarse a las condiciones que le propusieran los aliados. El 6 de febrero de 1801 el duque de Frías, embajador de Su Majestad Católica en Lisboa, remitió al Príncipe Regente una nota exigiendo que suscribiera las condiciones estipuladas en el Convenio del 29 de enero. Pero el Príncipe D. Juan, pese a la actitud tibia de Inglaterra, esperó todavía la ayuda británica. Frías no recibió más que una respuesta evasiva. Pidió entonces sus pasaportes y, esta vez, las cosas se estropearon de verdad. En Madrid, Carvalho estaba sobre ascuas. El mismo Rey le había declarado en plena audiencia diplomática:

– Si no queréis hacer la paz en Madrid, la haremos en Lisboa.

La Secretaría de Estado consideró que el rechazo al ultimátum del 6 de febrero entrañaba la ruptura definitiva. El día 25 Carvalho retiró la placa de la puerta de la Embajada. El 27 Carlos IV firma la declaración de guerra contra Portugal, redactada apresuradamente por Pizarro, la cual se notificó al día siguiente al cuerpo diplomático[184] [→ CD, 5].

Portugal se encontraba cada vez más comprometido, justo cuando Inglaterra se encontraba cada vez menos dispuesta a ayudarle. Frere se mostró en Lisboa igual que tres años más tarde en Madrid en circunstancias aún más gra-

183 Luciano a Talleyrand, 1, 24 de febrero; a Cevallos, el 21 y 3 de marzo; AN. AF, IV 1679; A.E. (*Esp*.), v. 28 suplemento, f. 22, 26. Frere a Grenville, 5 y 24 de enero; a Pinto de Sousa, el 4; …? (Adlerberg) a …? (Kantzow), el 24; *Record Office*, F.O. 63, 35, 36. BIKER, T.º XIII, p. 131, 134 y 152.

184 PIZARRO, T.º I, 197. El original en A.E. (*Esp*.), v. 661, f. 23. Cevallos a Luciano, 28 de febrero: *ibid*., v. 28 suplemento, f. 220. Luciano a Talleyrand, los días 1 y 10: *ibid*., v. 660, f. 437, 476; a Bonaparte, los días 7 y 12: AN, AF, IV 1679. Frías a Pinto, el 6, y respuesta del 7; Frere a Grenville, el 8: *Record Office*, F. O. 63, 35. Th. Gregory a W. Gregory, 13 de enero, 27 de febrero: *ibid*., F.O. 72, 46. BIKER, T.º XIII, p. 145, 147, 155, 157, 159.

ves. En vez de retrasar la ruptura, la provocaba con su falta de perspicacia, con su torpeza, con su brutalidad. Cuando el duque de Frías se resistió a abandonar Lisboa, incluso después de haber recibido sus pasaportes, tuvo miedo de que ello levantara falsas esperanzas de arreglo y exhortó a Pinto a no tolerar lo que él llamaba un muy serio y peligroso acontecimiento ("*…a very serious and dangerous evil*"). Pero al mismo tiempo no hacía nada para obtener la ayuda que Portugal tan notoriamente necesitaba. D. Rodrigo de Sousa solicitó un millón de esterlinas. Frere calificó su petición de extravagante y ridícula, reduciéndola a 200.000-300.000 libras. Si prometió obtener las restantes seis u ochocientas mil, fue solamente como préstamo y a un interés del 6%, exigiendo como garantía un lote de diamantes. Pinto pidió 10.000 soldados ingleses, hombres íntegros que causaran buen efecto moral. Mr. Frere se limitó a transmitir este deseo a su Gobierno, sin apoyarlo de manera explícita.

El 18 de febrero Frere descubrió por fin que la situación era grave y que, en efecto, era necesario enviar con urgencia tropas británicas. Para colmo, él mismo se enredó con el Príncipe Regente en un conflicto ocioso y prolongado sobre el mando del ejército portugués, que deseaba por encima de todo quitar a Lafões. Insistió con tan malas maneras, que el Regente acabó por no recibirle[185].

La actitud del Embajador nos permite anticipar cuál sería la del Gabinete inglés: la misma que haría lamentar a los portugueses su obstinación ante las demandas franco-españolas. Pero aún no estaba todo perdido. Los aplazamientos de Bonaparte, paralelos a los portugueses, les daban tiempo a cambiar de táctica antes de que se rompieran las hostilidades. Nada hizo el Príncipe Regente. Para desengañarlo de su fe ciega en la ayuda inglesa hizo falta el rechazo brutal y definitivo que Lord Grenville notificó a Mr. Frere el 27 de febrero:

– A la vista del estado presente de la guerra en Europa –le escribió–, y considerando debidamente la seguridad de sus propios dominios, Su Majestad carece de facultades para asignar a la defensa de Portugal parte alguna de sus fuerzas[186].

185 Frere a Grenville, 8, 9, 16, 18, 26 de febrero, 5 de marzo de 1801; correspondencia de Frere con el Regente, febrero-marzo: *Record Office*, F.O., 63, 35, 36.

186 [*"In the present state of war in Europe, it is not in his Majesty's power, consistently with a due regard to the safety of his own Dominion, to appropriate any part of his military force to the assistance of Portugal"*. En inglés en el original].

Era una manera de invitar a Su Majestad Fidelísima a firmar la paz con Francia y España como mejor pudiese. Grenville añadió que, si a pesar de todo Portugal quería resistir, se le podría dar una ayuda de 300.000 esterlinas y un préstamo de medio millón[187].

La nota inglesa, comunicada al Gabinete portugués el 22 de marzo, provocó furiosas reacciones de cólera. Lafões se limitó a repetir que siempre había vaticinado lo que acababa de pasar. Pero D. João de Almeida declaró a Frere, sin morderse la lengua, que Inglaterra unía a la injusticia el menosprecio y la ruptura de sus promesas. El más violento y duro en sus términos fue –anglófilo probado como era…– D. Rodrigo de Sousa Coutinho:

– Violando nuestros compromisos –dijo– nos desligáis de aquello que nos une. Esto no es un favor que nos hiciérais, sino consecuencia necesaria de vuestra debilidad o vuestra injusticia. Me hubiera dolido menos una declaración de guerra de Gran Bretaña que esta actitud de menosprecio y desdén… Todo lo que pedíamos eran 4.000 caballos, 1.000 artilleros y un buen general, con promesas y demostraciones para elevar la moral del pueblo. La seguridad de Portugal y la amistad hacia Gran Bretaña se podrían haber adquirido por tan bajo precio.

Pinto de Sousa, por su parte, no dudó en reprochar a Inglaterra, la potencia que pretendía liderar la coalición, su incapacidad y degradación.

Se hicieron las correspondientes levas de hombres. Una vez verificado el saldo, los efectivos del ejército ascendían a 70.000 hombres. Al mismo tiempo (28 de marzo) se despachaba al más hábil diplomático portugués, al mejor conocedor de los asuntos franceses, Araújo de Azevedo, para negociar la paz. La paz a cualquier precio, temía Frere[188].

¡Demasiado tarde! Las hostilidades ya no se pudieron evitar.

I.5.4 La *Guerra de las Naranjas*

En su deseo de agradar a Bonaparte, y acuciado como estaba por Luciano, Godoy aceleró todo lo posible los preparativos bélicos. Faltaba dinero,

[187] A Frere, 27 de febrero, *ibid*., F.O., 63, 36.

[188] Frere a Grenville, 22, 28 de marzo de 180: *ibid*., F. O., 63, 36. BIKER, T.º XIII, p. 161.

hasta el punto de que el 30 de abril fue necesario imponer al comercio de Madrid un empréstito forzoso de 15'5 millones de reales. Gracias a la inactividad de los portugueses, siempre a la espera del socorro británico, gozó de algunas semanas de tranquilidad durante las cuales se pudieron concentrar las tropas. A finales de abril de 1801 los cuerpos destinados a actuar contra Portugal estaban dispuestos, al menos oficialmente[189].

Sobre el papel eran 55.000 hombres. Pero en la práctica sólo contaban 34.000, según estimaciones de Saint-Cyr. Por lo que respecta a su calidad, los auxiliares franceses la encontraban mediocre. Saint-Cyr hizo un retrato poco favorable del ejército español: "Esos hombres carecen de instrucción y confianza en la casi totalidad de sus jefes, e incluso de sus oficiales subalternos. Están mal pertrechados, mal pagados. La infantería, sin uniformes, da lástima. El material de artillería es muy malo. No hay ni caballos ni arreos para moverla, ni transportes para conducirla". Otros testimonios son del mismo tenor. Pero tengamos en cuenta que entre soldados aliados nunca faltan pullas. Nadie mejor que el propio Leclerc comprendió las posibilidades del ejército español:

– El soldado es bueno. Si está bien dirigido, hará grandes cosas.

El desorden que caracterizó esta campaña se debió esencialmente a la falta de almacenes y sobre todo de atalajes y enganches para la caballería[190]. En cuanto a los generales, mal podía el Ejército ser digno de lástima, pues tenía a su frente al mismísimo Godoy. El Príncipe de la Paz estaba bien flanqueado por Saint-Cyr en su debut como hombre de guerra, pero había visto con disgusto la llegada de este mentor. Ante él se mostró siempre desconfiado, aunque amable, sin escuchar sus consejos. Godoy estaba persuadido de sus propios talentos militares.

189 [VENTURA, *Planos espanhóis para a invasão de Portugal* (2006). Sobre la situación del ejército español, BECERRA, "La situación del ejército español desde 1788 hasta 1802" (1984) y CEPEDA GÓMEZ, "La época de Carlos IV: crisis del Ejército Real Borbónico" (1986)].

190 Informes a Bonaparte de Gouvion Saint-Cyr, 16 de mayo, Le Brun, 20 de mayo, Leclerc, 5 de julio: AN, AF, IV 1604. Godoy a Carlos IV, 15 de mayo de 1801: AHN, c. 2821. Real Cédula sobre el empréstimo forzoso: A.E. (*Esp*.), v. 28 suplemento, f. 102. *HISTORIA de la guerra…contra Napoleón Bonaparte*, apéndice.

– Basta con que V. M. sepa –escribe al Rey tras los primeros éxitos…– de lo que es capaz su ejército, y juzgue si en el Rosellón (1793-1795) se hizo todo lo posible. ¡Ojalá hubiera podido ir allí cuando lo pedí a V.M.! Pero no le demos más vueltas…

No se recata en proclamar que el mismo Bonaparte valía poco a sus ojos. "No es el maestro de la guerra…" Lo que no era óbice, según vimos, para desear con impaciencia la llegada de los franceses. Su entrada en España, en abril, fue acogida con alivio[191].

La vanguardia de Leclerc abandonó San Juan de Luz y pasó la frontera entre los días 16-18 de abril de 1801. Podemos pensar que, en ese momento, Bonaparte no tenía ya razones para retrasar la marcha de sus tropas. En realidad, se quedó en un término medio. El 18 de marzo ordenó que marchara hacia Bayona la primera brigada del cuerpo de observación de la Gironda. Pero al mismo tiempo tomó con respecto a la segunda brigada singulares disposiciones. Con el mayor secreto la dirigió hacia Rochefort. Allí la puso bajo las órdenes del Almirante Bruix, lista para el embarque con el objetivo –dijo– de transportarla hasta Galicia. En algún punto de su costa se juntaría con el ejército español que debía amagar a Portugal por el norte. Un plan tan extraño y de ejecución tan arriesgada sorprende a primera vista. Pero cuando vemos que esta brigada de 3.200 hombres embarca 6.000 fusiles, 2.000 sables y 1.000 pares de pistolas, nos preguntamos enseguida si su destino real no sería Aboukir antes que El Ferrol y si Bonaparte, conforme al plan ya expuesto, no utilizó la expedición de Portugal como pantalla para la expedición a Egipto [→ III.4.3].

Otro *detalle*: entre las fuerzas que entraron en España con Leclerc hay tres batallones destinados, no a Extremadura, sino a Cádiz, donde engrosarían la guarnición de la Escuadra Dumanoir. Y las órdenes que da a su cuñado el 1

191 Monumento de elocuencia militar es la proclama en la cual, entre otras cosas, Godoy advierte a sus tropas de una artimaña utilizada antiguamente por el enemigo: "Saben hacerse los muertos… Apenas nuestros batallones se retiren, mirando compasivamente los destrozos causados por nuestro valor, esos falsos cadáveres se levantarán y nos atacarán por la espalda, de manera que nadie, general o soldado, escape a su perfidia". Luciano a Talleyrand, 1, 17 de marzo: A.E. (*Esp*.), v. 661, f. 33, 82; a Bonaparte, sin fecha (finales de febrero): AN, AF, IV 1679. Le Brun, al mismo, 5 de abril, *ibid*., 1604. Gouvion Saint-Cyr a Godoy, 26 de mayo, *ibid*. Th. Gregory a W. Gregory, 10 de febrero: *Record Office*, F.O. 72, 46. Godoy a los Reyes, 26 de mayo, 13 de junio: AHN, c. 2821. ESCOIQUIZ, p. 290.

de abril son de singular tibieza. Tras pasar revista a la vanguardia en Bayona, Leclerc debe permitir que se adentre sola en España durante ocho o diez días. Él debe retornar a Burdeos para organizar los restantes cuerpos.

Cuando se comparan estos enredos con la actividad trepidante de que dio pruebas Napoleón en 1807 organizando la expedición Junot, no se puede evitar la sospecha de que hacía entrar algunas medio-brigadas en España tan sólo para satisfacer a la Corte de Madrid. Su plan de conjunto, dictado por la situación política general, en realidad subsistía en sus grandes líneas: no comprometer en exceso a las tropas francesas contra Portugal, no hacer demasiado ruido por este lado. Unamos a este cuadro las instrucciones, tan curiosamente benévolas, del 2 de marzo: Carlos IV podrá dispensar la prevista ocupación de las provincias portuguesas, a cambio de obtener la entrega de los barcos portugueses que atacaron a la expedición de Egipto[192].

El ejército de Leclerc estaba compuesto por tropas venidas de Italia y del Rhin. El 10 de abril disponía de 17.796 hombres y 2.841 caballos. Ese número parecía suficiente a Saint-Cyr. A fin de evitar cualquier incidente se tomaron precauciones minuciosas. Bonaparte tuvo cuidado de incluir brigadas sólo bajo mando de su cuñado Leclerc, poco tiempo después divisionario a Santo Domingo, y recomendó respetar las costumbres y prejuicios de los españoles. Leclerc en persona había explicado a cada uno de los cuerpos que convenía observar absoluta moderación en lo tocante a las prácticas religiosas. El general Monnet, comandante de la vanguardia, cumplimentó a los obispos. Los días de solemnidad envió a misa a los músicos de las medio-brigadas[193].

192 [«Vous lui ferez connaître que, si le roi d'Espagne veut se relâcher à ne pas occuper une des provinces du Portugal, il pourra consentir, à condition que le roi de Portugal nous remettra les trois vaisseaux qui m'ont bloqué à Alexandrie, et cela indépendamment des autres conditions»]. A Talleyrand, *Corr*., 5426. Sobre el destino real de la brigada enviada a Rochefort, véanse todas las órdenes para una expedición remota dadas a Bruix y Forfait. 13 de marzo, 1, 11, 18 de abril: *Corr*., 5460, 5496, 5521, 5539. A Berthier, 18, 19 de marzo: 1 de abril; a Leclerc, 1, 13 de abril: *Corr*., 5471, 5474, 5493, 5494, 5530. A Luciano, 18, 19 de marzo, 1 de abril: LECESTRE, T.º I, p. 22, 23.

193 La mitad de la brigada 37, procedente del Rhin y muy afecta a Moureau, destacó por su mal espíritu y sus sentimientos antibonapartistas. El 6 de julio se había amotinado ya en dos ocasiones y había perdido por deserción 700 hombres sobre un total de 2.200. Leclerc se sentía inseguro en su mando. La presencia de Saint-Cyr le inquietaba. Leclerc a Luciano, 18 de marzo: A. E. (*Esp*.), v. 27, suplemento, f. 204; a Bonaparte, 19 de abril, 6 de julio: AN, AF, IV 1604; Gouvion Saint-Cyr, al mismo, 15 de mayo, y situación de los cuerpos el 10 de abril: *ibid*. Bonaparte a Leclerc, 1, 13 de abril: *Corr*., 5494, 5530. THIEBAULT, T.º II, p. 202.

La vanguardia, compuesta de 4.000 hombres, era seguida a diez días de distancia por la Segunda División, de iguales efectivos. La 3ª División partió de Perpignan el 17 de mayo. Se intentó conducirla hacia Burgos por Aragón, pero las primeras tropas fueron recibidas a pedradas por los vecinos y fue necesario pasar el resto por Bayona. El 20 de mayo la vanguardia se encontraba en Ciudad Rodrigo, donde Saint-Cyr la reagrupó. El día 25 había 13.000 franceses en España, 7.500 de los cuales estaban en Salamanca. El 2 de junio Leclerc, siempre sin moverse de Bayona, supo que las hostilidades habían comenzado. Cuando apareció por Badajoz, el día 11, ya habían acabado: el cuerpo auxiliar francés no había disparado un solo tiro de fusil[194].

Esto significa que Godoy había conducido las cosas con celeridad. Más exactamente: que los portugueses habían hecho la guerra sin excesiva convicción. Parece que el Generalísimo Lafões declaró un día que "no podía mirar como enemigos a franceses y españoles, toda vez que su único objetivo era desarmar a los ingleses"[195]. Las operaciones comenzaron el 19 de mayo. Godoy se sentía lleno de ardor guerrero.

– Está comprobado que ningún razonamiento hace efecto a los portugueses, que sólo a través de la fuerza cabe obtener algún resultado. Voy, Señor, en busca de la paz.

A partir del 20, entona un canto triunfal.

> *Son las nueve de la noche. Héme aquí de vuelta, habiendo hecho avanzar 30.000 hombres desde las tres de la mañana. V. M. es dueño de Olivenza. Elvas y Campomaior han sido intimadas a rendirse. Solos cien hombres han perseguido hasta el rastrillo de la ciudad a más de dos mil, y éstos protegidos por el fuego de la plaza y los olivares que cubren toda la falda desde el término del glacis, como V. M. ha visto. Tomamos cuarenta yeguas y ciento y tantas vacas. Habríamos tomado las dos plazas de contar con algunas*

194 Informe a Napoleón sobre la expedición de Portugal (octubre de 1807, aproximadamente), según la correspondencia de Leclerc: AN, AF, IV 1604.

195 Frere a Hawkesbury, 13 de junio de 1801: *Record Office*, F.O. 63, 37.

piezas de grueso calibre, pero no las tenemos. Estoy encantado entre las tropas, no escucho más que vítores. Nunca antes habían tenido a sus jefes tan cerca de ellos" [→ CD, 13 y III.4, nº 4-5-6].

Fue sobre los glacis de Elvas donde los soldados cogieron, para enviarlos al Príncipe de la Paz, los ramos cargados de naranjas que dieron a la guerra su nombre, quiero decir, su mote.

Continuar las operaciones fue ya más difícil a causa del desorden que no tardó en reinar. Pero Godoy ya no se desalienta. "Todo me falta –decía–. Pero sin nada me iré a Lisboa". El día 29 una división portuguesa fue derrotada en Arronches. Portalegre y Castelo de Vide cayeron después. El 6 de junio los españoles obtuvieron la capitulación de Ouguela y Campo Maior[196] [→ III.4.4].

Godoy detiene sus tropas. Hace tiempo que las negociaciones han sido entabladas. Tanto Luciano como él no soñaban más que en hacer la paz, y hacerla rápido.

[196] Godoy a Luciano, 20 de mayo de 1801: A.E., (*Esp.*), v. 28 suplemento, f. 104; a los Reyes, el 5 y 25: AHN, c. 2821. LEMA, p. 167-181. Sobre la participación que los regimientos de emigrados franceses tomaron en esta campaña, detalles divertidos en ROCHECHOUART, cap. II. La campaña de 1801 recuerda en muchos aspectos la de 1762. Cf. ROUSSEAU, T.º I, p. 74-82.

IIIª PARTE

LA PAZ

I.6 LOS TRATADOS DE BADAJOZ Y DE MADRID

I.6.1 Los Tratados de Badajoz

Al ordenar a Leclerc que entrase en España, Bonaparte abandonó a medias la política de aplazamientos adoptada tras la firma del Convenio de Madrid. Los acontecimientos no tardaron en empujarle hacia adelante. Cuando comenzaron las hostilidades en la frontera extremeña, había perdido toda clase de miramientos con respecto a Portugal.

Una serie de equivocaciones le hacían ver las cosas de otra manera. Egipto estaba perdido. Menou había sido derrotado el 21 de marzo en Canope y su capitulación era cuestión de semanas. En las negociaciones iniciadas ese mismo día con Hawkesbury, el hecho de que los franceses ocuparan todavía el Delta del Nilo había representado una gran baza. Era esencial compensar el abandono de Egipto, y no podía ser de otra manera que ocupando algunas provincias portuguesas. Por añadidura, el 23 de marzo habían asesinado al zar Pablo I, amigo de Bonaparte. Alejandro mostraba hacia la República una frialdad significativa. La expedición contra Portugal le irritó. Era una desgracia –dijo– "porque daba al Gobierno francés nuevos recursos y entregaba una nueva presa al genio maléfico de la Revolución"[197].

[197] Instrucciones a Markoff, 9 de julio, en SOREL, T.º VI, p. 151.

No había pues necesidad de andar con paños calientes con Portugal para no ofender a Rusia. Era también inútil ofender a Rusia para no alarmar a la Liga de los Neutrales, toda vez que no existía. La muerte del zar Pablo I y la toma de Copenhague por Nelson la habían disuelto. De manera que no había por qué seguir afectando moderación en Europa. ¡Lo que hacía falta era procurarse prendas para las negociaciones de paz¡ Doble razón de Bonaparte para abandonar toda idea de mesura en el frente a frente con Portugal.

Mientras el cañón español tronaba contra Campo Maior, la negociación de Araújo en L'Orient mostró a las claras que el Primer Cónsul miraba esta guerra, y sobre todo la paz que habría de seguirle, como un asunto muy serio. El 11 de mayo de 1801 la fragata portuguesa *Tétis*, arbolando bandera parlamentaria, entra en la rada de L'Orient. Había abandonado Lisboa el 19 de abril, llevando a bordo a António de Araújo, quien debía desembarcar en un puerto francés. Desde allí se desplazaría a París para negociar la paz. El cuidado que tuvo Araújo en no pasar por España era elocuente. Sabía que tanto Luciano como Godoy le habrían impedido seguir viaje. No quería para nada entrar en negociaciones con ellos, temiendo pagar un precio demasiado alto por la mediación de S. M. Católica[198].

El prefecto marítimo de L'Orient era el contraalmirante Decrès, futuro Ministro de Marina, que informó enseguida a París. Bonaparte no tiene dudas: negociar con Araújo era herir de muerte a Luciano, muy seguro de que nadie trataría en su lugar, y sobre todo irritar profundamente a España. Pero lo que tenía delante era también la posibilidad de obtener la paz muy deprisa, y puede ser que en las condiciones deseadas. Talleyrand creyó su obligación recordar las promesas hechas a Luciano. Pero Bonaparte respondió con frase lapidaria:

– *Le Premier Consul pense que l'État va toujours avant les considérations particulières*.

Maret recibió orden de preparar, con urgencia y en el mayor secreto, plenos poderes para Dècres, a quien se confió la negociación. Llevándola a

198 Frere a Grenville, 16 de abril: *Record Office*, F.O. 63, 36. Araújo a Luciano, el 15; a Talleyrand, Lorient, 12 de mayo: A. E. (*Port*.), v. 122, f. 177, 189. Pinto de Sousa a Araújo (instrucciones), 10 de abril; a Cevallos, etc… BIKER, T.º XIII, p. 166, 167, 169 y 185.

L'Orient antes que a París, se preparaba una retirada más fácil en caso de ruptura. Y la ruptura fue inmediata.

Decrès tenía orden de exigir el embargo de todos los navíos británicos estacionados en Portugal, la entrega de los barcos que habían operado contra la expedición de Egipto, una indemnización de 20 millones de libras y, sobre todo, la ocupación por las tropas aliadas de las provincias de Tras-os-Montes, Beira y Entre Duero-Miño. Las negociaciones no debían durar más de seis días[199]. Ahí vemos bien a las claras cuál fue la táctica de Bonaparte en los asuntos de Portugal: proveerse de prendas que pudieran servir de moneda de cambio con Inglaterra.

Araújo rechazó estas condiciones. El cierre de los puertos a la Marina inglesa y la ocupación de las provincias entrañaría de inmediato, explicó, la guerra con Gran Bretaña. Talleyrand había dicho:

– Portugal está entre dos terrores, pero el más fuerte es la escuadra inglesa.

Una semana después, Talleyrand otorgó dos días de prórroga intentando convencer a Araújo con el ejemplo de Nápoles y Cerdeña[200]. Este nuevo plazo no condujo a nada.

– La caída de Portugal no hará más que enriquecer a Inglaterra –respondió Araújo negándose a firmar.

Era el 29 de mayo. Seguro que las negociaciones se abrirían en España. La presencia del enviado de Luis Pinto de Sousa en L'Orient resultaba inútil, incluso perjudicial. Así se le hizo comprender a Araújo, quien reembarca el 11 de junio. Se retiró a La Coruña para solicitar desde allí, si fuera posible, nuevas instrucciones a su Corte[201].

Naturalmente, Talleyrand se cuidó muy mucho de comentarle a Luciano el viaje de Araújo. El 13 de mayo le dijo que Bonaparte se había reafirmado en

199 Talleyrand a Bonaparte (con respuesta al margen), a Maret, muy reservada, y a Decrès, 13 de mayo: A.E. (*Port.*), v. 122, f. 194, 195, 196. Bonaparte a Talleyrand, 13 de mayo: *Corr.*, 5562.

200 [El 23 de enero de 1799 el general Championete entró en Nápoles y proclamó la República Parthenopetana, de corta duración. En cuanto al reino de Cerdeña, dejó de existir como tal tras la victoria de Marengo, el 15 de junio de 1800].

201 Correspondencia entre Bonaparte, Talleyrand, Araújo y Decrès, 18 de mayo-18 de junio: A.E. (*Port.*), v. 122, f. 200, 205-210, 212, 214, 218, 226, 237, 241, 256 y 267.

negociar sólo con Madrid, y que la misión no había sido reconocida por Francia[202]. Más tarde fue aún más explícito. Luciano, que había tenido mucho miedo a que el negocio se le fuera de las manos, se calmó un poco. Pero subsistían motivos para el nerviosismo. Sabía que el caballero de Virdo, secretario de Araújo, había salido de incógnito para París. Sabía que Araújo había escrito a Talleyrand y, tal vez, a Azara. Sabía, sobre todo, que en el Ministerio de Asuntos Exteriores estaban dispuestos a jugársela. Talleyrand se esforzaría por robarle una negociación que podía ser muy fructífera para los plenipotenciarios[203]. No hay duda de que este último punto de vista fue el esencial para Luciano. Su correspondencia con Godoy es ilustrativa al respecto.

No bien iniciadas las hostilidades, los dos habían trazado su plan de conducta. Se llegaría efectivamente a los cañonazos, para que la cosa no pareciese pura comedia. Pero tras los primeros éxitos se detendrían las operaciones, se negociaría sobre el terreno y, muy rápidamente, se ajustaría con los portugueses una paz ventajosa. La letra del Convenio de Madrid le importaba poco en ese momento a Luciano. Si el Regente consentía en cerrar sus puertos a los ingleses –dijo–

– …podremos desistir de algunas condiciones, a cambio de otras menos repugnantes a S. M. Fidelísima[204].

Sería ingenuo creer que Luciano mostraba tan buenas disposiciones al respecto por pura simpatía hacia Portugal.

Para que este plan resultara, era imprescindible que todo fuera muy deprisa y que no saliera de las manos del Príncipe de la Paz y del embajador. Luciano no dejaba de acosar a su amigo:

– Es necesario que las negociaciones sean cortas y estilo *ordeno y mando*, por así decirlo. ¡Adelante! En vuestra posición sería deshonroso que 15 días después de haber salido de Madrid no tengáis en vuestro campo un plenipotenciario que no sea Araújo… Admitid las negociaciones, pero cuidando mucho que tengan lugar en vuestra tienda…

202 Talleyrand a Luciano, 13, 29 de mayo de 1801; más tarde (28 de junio), Talleyrand fue más explícito: A.E. (*Esp*.), v. 27 suplemento, f. 300; v. 661, f. 273; *Port*., v. 122, f. 275. Bonaparte a Luciano, 15 de mayo: LECESTRE, T.º I, p. 25.

203 Luciano a Bonaparte, 21 de marzo, 4 de abril de 1801: AN, AF, IV 1679.

204 Textos citados en LEMA, pp. 142-148 y IUNG, T.º II, p. 82.

Cuando Godoy avisa que los portugueses se avienen a tratar, Luciano se pone de inmediato en camino hacia Badajoz, donde le sabemos el día 27 de mayo[205].

Tras algunas conversaciones con Lafões, que no sirvieron más que para perder tiempo, Godoy supo que Pinto de Sousa iba a presentarse en su cuartel general con plenos poderes del Príncipe Regente para negociar. Luciano ya estaba allí cuando tuvo lugar la primera conferencia, el 29 de mayo. Sobre la conducta del Embajador francés en estas negociaciones poseemos el testimonio de Pinto de Sousa. El de Godoy –que no pudo ser reprimido un instante…– en sus cartas a los Reyes. De creer al favorito, Luciano dio pruebas de un cinismo desconcertante.

"Luciano –escribió Godoy– tiene orden de pedir quince millones de libras para su gobierno y pidió treinta de buenas a primeras. Advirtiéndole yo la enormidad de esta condición, bajó a veinticinco y me dijo: *Quince para el Gobierno y diez para nosotros… Es necesario aprovechar estas ocasiones, pues no se presentan todos los días… Usted no tiene sino dos millones de renta. Yo tengo cuatro, hechos en un solo año de ministerio. Hasta que junte doce es preciso aprovechar los medios…* Ese diablo hace ya sus cuentas de pedrería y dinero, de suerte que exceptuadas las condiciones *sine qua non* que le hayan mandado observar, no habrá dificultad en alterar todas las otras mediante el dinero".

– Esos millones del Embajador de Francia es un escándalo –respondió la Reina. ¡Y tener que disimular![206]

Puede ser que las verdaderas pretensiones de Luciano no fuesen las que dice a su amigo, pero no deberían ser muy distintas, en el fondo. Poseemos también en la correspondencia de Luis Pinto otra prueba de la prevaricación del Embajador. Su único temor era recibir antes de la firma del tratado instrucciones que le impidieran ceder en aquel punto sobre el cual pretendía edificar su fortuna: la renuncia a la ocupación de las provincias portuguesas.

205 Luciano a Cevallos, 12, 20 de mayo de 1801: A.E., (*Esp.*), v. 28 suplemento, f. 51, 57. LEMA, p. 158-159.

206 Godoy a los Reyes, 1 de junio de 1801. LEMA, p. 185-187 [→ CD, 33].

Escribe Godoy: "Luciano dice que debemos hacer la paz cuanto antes *a fin de evitar nuevas dificultades en el caso de que sus enemigos de París quieran aprovechar la ocasión*"[207].

Godoy encuentra el medio de tranquilizarle. En presencia de Pinto, le explica que si semejantes instrucciones llegasen antes de la firma sería posible no tenerlas en cuenta. ¿Cómo? Antedatando el tratado. Haciendo ver que el correo portador de las instrucciones había llegado…después. Luciano, al principio, duda. Pero al final acepta, pidiendo el más inviolable secreto.

En efecto: el correo que se esperaba entra en Badajoz el 7 de junio, hacia el medio día. Las instrucciones que llevaba tenían fecha 28 de mayo, pero había sufrido cerca de Mérida una caída del caballo y se había roto el brazo. De ahí su retraso. Luciano leyó los despachos a Godoy y a Pinto. Allí estaba lo que los tres temían: la orden formal de exigir la ocupación de las provincias portuguesas. Se pusieron entonces manos a la obra, redoblando su actividad en un frenesí negociador, y a las once y media de la noche estaban de acuerdo. Pinto firma al día siguiente, el 8 de junio. Quedaba antedatar el tratado. Cosa fácil: se le puso fecha 6, víspera de la llegada de las nuevas instrucciones[208].

En el caso de que la desvergüenza de Luciano no se desprendiera de los testimonios de sus colegas, se desprendería de las propias condiciones suscritas. Por ninguna parte aparece allí la cláusula esencial suscrita con España en el Convenio de Madrid: la ocupación de las provincias portuguesas. El Príncipe Regente se libraba del chaparrón aceptando simplemente cerrar sus puertos a los ingleses, cediendo a Francia una porción de la Guayana [→ III.4.7], admitiendo a las mercancías francesas –paños especialmente– el trato de nación más favorecida, y pagando 15 millones de libras en 15 meses. A

207 A los Reyes, 27 de mayo de 1801: AHN, c. 2821.

208 Pinto de Sousa al Regente, 9 de junio de 1801, en BIKER, T.º XIII, p. 259. Confirma su versión el hecho de que Godoy, quien escribía diariamente a los Reyes, no les informa hasta el día 8 de la firma de la paz, con muy pocos detalles sobre las últimas negociaciones. AHN, c. 2821. Luciano a Bonaparte y a Talleyrand, 7 de junio: AN, AF, IV 1679 y A.E. (*Port*.), v, 121, f. 259. Talleyrand a Luciano, 28 de mayo: *ibid*., (*Esp*.), v. 661, f. 269. Para detalles sobre las negociaciones, véanse todos los despachos de Pinto y las crecientes concesiones del Regente en BIKER, T.º XIII, pp. 213-259. En LEMA, una refutación minuciosa de las *Memorias* de Godoy (que tal vez no merezcan tanto honor…). También las maniobras con las que convenció a los Reyes de la necesidad de firmar la paz en condiciones tan desfavorables. La exposición de IUNG, T.º II, p. 87, es inexacta.

cambio, la República garantizaba en la paz la integridad de los dominios portugueses. España recibía Olivenza. Para Luciano, la jugada estaba hecha.

Faltaba por ver lo que diría Bonaparte.

I.6.2 La crisis del verano

I.6.2.1 "Una segunda desgracia…"

Napoleón montó en cólera al conocer los términos de los Tratados de Badajoz[209]. En las cartas personales a su hermano todavía modera el estilo.

– No os he dicho lo que pienso de vuestro tratado de paz porque no me gusta decir cosas desagradables (…) Estoy convencido por vuestras cartas que estáis muy lejos de sentir toda la fuerza, la obstinación incluso, que es necesario poner en una negociación… Asuntos de cierta importancia no son juego de niños… [→ CD, 54].

Pero por conducto oficial no se recata de hacerle saber a Luciano lo que piensa. A Talleyrand le escribe:

– Os envié la copia del magnífico tratado que nos ha hecho nuestro Embajador. Os ruego le hagáis saber, por un correo extraordinario, que este tratado es contrario a sus instrucciones, contrario al Convenio suscrito con España, contrario a los intereses de la República y hecho todo a la medida de Inglaterra. Que este tratado es un golpe imprevisto que el Primer Cónsul mira como uno de los más duros reveses de su Magistratura…Que deshonra por completo al Gabinete…Por el honor de este Gobierno hubiese preferido antes perder una provincia entera que ratificar este tratado… Mi nombre no está acostumbrado a asociarse más que a cosas útiles para la nación y honorables para el pueblo francés…"[210].

209 [Sustituimos el término "Tratado de Badajoz" del original por el de "Tratados de Badajoz", diferenciando así el luso-español y el luso-francés].

210 Bonaparte a Luciano, 17 y 22 de junio de 1801: LECESTRE, T.º I, p. 29, 32; a Talleyrand, el día 15: *Corr.*, 5604 [, 49].

Las condiciones ajustadas por Luciano eran inconcebibles. No solamente había privado a su Gobierno de las prendas necesarias para la paz al no ocupar las provincias portuguesas. ¡Es que para colmo *había garantizado* las posesiones de S. M. Fidelísima! Tal y como le recriminó su hermano:

– Se trata justo de lo contrario. Nosotros queremos compensaciones en el cara a cara con Inglaterra, y vos se las dáis a esta potencia, que podrá apoderarse de algunas posesiones portuguesas.

El Gabinete de Londres se disponía precisamente a ocupar Goa, en la India, y enviar 1.200 hombres bajo el mando del coronel Clinton para apoderarse de Madeira[211]. ¿Habría pues que hacer concesiones en la paz para recobrar esos dos territorios? Talleyrand, probablemente con un secreto regusto, le dio suavidad y untura diplomática a las palabras fulminantes del Primer Cónsul. Luciano fue invitado a anular los Tratados de Badajoz y a reabrir negociaciones con los portugueses para obtener un nuevo tratado que incluyera las indispensables prendas.

– Es imposible echar cuentas sobre las grandes restituciones que corresponden a Francia y su aliada si no tenemos nada que devolver en el continente. Estando al día de hoy pacificado por completo, no queda otra cosa que tomar y ofrecer que no sean las provincias portuguesas.

Al mismo tiempo, Saint-Cyr recibió orden de acelerar la concentración de tropas francesas y ocupar Porto y el norte de Portugal con el apoyo de una división española que Godoy cedería[212].

Tras la firma de los Tratados de Badajoz, Luciano y Godoy esperaron el arrebato de Napoleón. Los dos adoptaron las medidas que creyeron oportunas. El primero, muy hábilmente. El segundo, con total torpeza. Para Lucia-

211 Hawkesbury ordenó a Frere el 30 de junio informar al Gabinete portugués: *Record Office*, F.O., 63, 37. [Los enclaves portugueses de Goa, Damão y Diu fueron ocupados en 1799 por algunos regimientos ingleses comandados por William Clarck invocando la defensa de unas posiciones…que nadie atacaba. En Macao quisieron los ingleses hacer lo mismo, pero no pudieron vencer la resistencia del Senado. No existe ninguna monografía sobre estos hechos, pero sí sobre las ocupaciones que sufrió Madeira. Cfr. RODRIGUES, P., *A política e as questões militares na Madeira* (1999)].

212 Talleyrand a Luciano, 16 de junio (una oficial y una personal) y 17 de junio: A. E. (*Esp*.), v. 27 suplemento, f. 345, 350, 362. Bonaparte a Berthier, el 16: *Corr.*, 5605.

no la mejor solución hubiera sido abandonar España lo antes posible y pasar a otro, con la embajada, el cuidado de los negocios. A partir del 7 de junio, un día después de aquel en que dio la paz por firmada, se dispone a ello.

– Mi favor político e *individual* [en la Corte de España] comienza a pesarme. Llamadme deprisa. He tenido demasiado éxito en esta Corte. Ha llegado la hora para vuestro hermano de batirse en retirada. El oficio es demasiado espinoso.

Pero al mismo tiempo tuvo el cuidado de anunciar que se sacrificaba por el interés de la República. ¿El Primer Cónsul quería un nuevo tratado, una nueva guerra por tanto? Luciano se ofrece a conducirla en persona. "Yo dirigiré aquí todo y no abandonaré al Príncipe de la Paz. Saint-Cyr es poco cortesano. No se pliega a las formas y por eso no puede dirigir eficazmente los negocios"[213].

Escribiendo estas líneas, Luciano sabía bien que una circunstancia le impediría hacer efectiva su oferta, en el caso poco probable de que Napoleón la aceptase: España no quería ni oír hablar de guerra y se atenía a lo firmado. Godoy declaró sin ambages "que Sus Majestades no se retractarían de la paz de Badajoz". Luciano se mostró verdaderamente abatido. "Esperaba estas dificultades, pero no una respuesta tan positiva". El Tratado de Badajoz Luso Español fue efectivamente ratificado el 5 de julio. Se informó de ello al cuerpo diplomático y el Consejo de Castilla se encargó de publicar la noticia en todo el Reino.

Además de España, también el tercero en discordia se mostró firme por igual en no retractarse del resultado. Pinto de Sousa informó a Luciano que el Príncipe Regente estaba "firmemente decidido a sepultarse bajo las ruinas de su trono" antes que suscribir nuevas condiciones[214]. Luciano convino en que la situación era deplorable. Pero él no tenía la culpa, toda vez que sus únicas instrucciones fueron la clausura de los puertos, y la había obtenido.

– Durante las conferencias de Badajoz *no tuve otras reglas; las órdenes ulteriores llegaron al día siguiente de la firma*. Traté y debí tratar sobre esas reglas…Obtuve nuevos límites para la Guayana y la introducción de los

213 A Bonaparte, 7 y 8 de junio de 1801: AN, AF, IV 1679.
214 Cf. Pinto al Regente y a Luciano, 26 de junio de 1801: BIKER, T.º XIII, p. 275 y 280.

paños franceses… Firmé con una profunda satisfacción… Al día siguiente recibí vuestras nuevas instrucciones. Era demasiado tarde…No podía correr detrás del Tratado…

A Bonaparte no le quedaba otra que no fuera excusar a su hermano y revocarlo, toda vez que de nada le servía ya en Madrid. Las relaciones personales de éste con los Reyes y Godoy le prohibían "aguijonear aquella Corte recurriendo al temor, única diplomacia que nos queda en España. Un cortesano de confianza ya no os sirve –aseguraba–. Será necesario un procónsul. En adelante me resulta imposible adoptar el tono necesario con esta Corte, *imposible*…Una segunda desgracia *aparente* como la primera ya no me asusta. La deseo incluso, la solicito, pues resulta indispensable para el éxito de vuestros nuevos proyectos"[215].

Pero Bonaparte no llegó a darle a su hermano la suprema satisfacción de cesarle.

– *Il faut que vous restiez en Espagne* –le respondió.

La hábil táctica de Luciano le permitió al menos quitarse del medio. Napoleón estaba perfectamente al corriente del enjuague. ("¿Voy a ratificar yo, dijo, para que este sinvergüenza se embolse cinco millones…?"). Pero no dejó que saliera a la luz pública[216].

A pesar de que la tarea no le agradaba mucho, a Luciano le obligaron a salvar los muebles en el negocio portugués. El 25 de julio de 1801 avisó oficialmente a Godoy de que se le había encargado "reformar algunos artículos del Tratado de Badajoz"[217].

[215] Cevallos a Luciano, 5 de julio: AN, AF, IV 1679. Luciano a Bonaparte, 7, 13, 17, 28, 29 de junio, 2 de julio: *ibid*.; a Talleyrand, los días 7 (oficial y personal), 8 y 28 de junio, 2, 9 de julio: *ibid*., y A.E., (*Esp*.), v. 661, f. 283, 314 y *Port*., v. 121, f. 259, 263, v. 122, f. 277.
[La "primera desgracia" habría sido su cese como Ministro del Interior].

[216] Es posible que Talleyrand o Azara se encargasen de informar a Bonaparte. Una carta de Luciano al Primer Cónsul fechada el 7 de junio (AN, AF, IV 1679), en la cual defiende su integridad, permite pensar que Bonaparte estaba al corriente de las trapacerías de su hermano en España. (LEMA, p. 227).

[217] A.E.,(*Esp*.), v. 27, suplemento, f. 346.

I.6.2.2 Reacción altanera de Godoy

La respuesta que el Príncipe de la Paz dio al día siguiente a la nota de Luciano fue un monumento tal de insolencia que, cuando hubo de ser transmitida en París, Azara no se atrevió a presentarla ante el Primer Cónsul [→ CD, 78]. Pese a los ruegos del Embajador español, Talleyrand rechazó de plano preparar el terreno. Y es que el favorito había experimentado una singular evolución tras la época en que, por agradar a Bonaparte, aceptaba el principio de la guerra contra Portugal.

Tal vez estuviese dolido por el fracaso de un proyecto que Luciano, la Reina y él bosquejaron juntos en marzo y abril de 1801. Luciano había sugerido un enlace entre Bonaparte y una hija de los Reyes, la infanta Isabel. Por extraordinario que pueda parecer, la Reina y Godoy habían acogido favorablemente esta extraña idea. Pero el Primer Cónsul no quiso saber nada. En cierta ocasión le había confesado a Volney:

– Si alguna vez me caso, no será en una familia arruinada donde vaya a buscar mujer…

¿Indispuso este rechazo al favorito? Las cartas de María Luisa citadas por Lema prueban de manera irrefutable que este proyecto fue bien acogido por la Reina. Ya sabemos que Luciano no tragaba a Josefina. En cuanto a los motivos de Bonaparte para rechazarlo, la cita anterior recoge el principal de ellos[218]. Lo más probable es que Godoy estuviese dolido por unas duras palabras que Bonaparte le dedicó el 9 de abril. Desde hacía mucho tiempo Luciano importunaba a Napoleón para que le enviase al Príncipe de la Paz su retrato guarnecido de diamantes como señal de estima. El primero de abril, con motivo de los últimos convenios, renovó su petición. Fue entonces cuando el Primer Cónsul respondió con una frase bien conocida.

218 Cf. MASSON, T.º I, p. 399. IUNG (sospechoso), T.º II, p. 67, 130. RÉMUSAT, p. 134. BONAPARTE, Pierre Napoleón, p. 239-331. [Godoy, en sus *Memorias*, da una versión muy distinta de este proyecto. Consciente de que sus victorias no bastaban para legitimarle ante Europa, y devorado por la ambición de escalar el trono de Francia, Napoleón había concebido el proyecto de emparentar con los Borbones. Sondeado al respecto por Luciano, Godoy esquivó con vaguedades la insinuación, precipitando la boda de la infanta Mª Isabel, a pesar de su tierna edad, con el Príncipe heredero de Nápoles. (T.º II, cap. XI). Se trata de un punto muy discutido por los historiadores que no interesa desarrollar aquí].

– Jamás enviaré mi retrato a un hombre que tiene a su predecesor en un calabozo y actúa como la Inquisición. Puedo servirme de él, pero no le debo más que desprecio.

La intención que había tras el comentario con el que Talleyrand adornaba esta "fineza" era frenar la persecución contra Urquijo. Bonaparte no había olvidado su *placet* al envío de la escuadra española a Brest. Luciano lo comprendió. Él mismo encontraba una simpleza la conducta de Godoy e intercedió en favor del pobre Urquijo. No consiguió su libertad, pero se vanaglorió al menos de haber parado un proceso que podría haber acabado mal.

Bonaparte intentó reparar en octubre su nota del 9 de abril. Fue en vano. Carlos IV quedó persuadido de que en París habían calumniado a Manuel. Al interesado debió dolerle en lo más íntimo la frase injuriosa del Primer Cónsul, a la que no fue ajena la francofobia que comienza a afectarle a finales de abril. Cuando Azara recibió la orden de lavar la imagen de Godoy ante Bonaparte, vio en ello una bonita ocasión de practicar su malicia. Entre Madrid y París se cruzará, con este motivo, una divertida correspondencia. Azara reclamaba a Cevallos, para cumplir su misión, informes precisos sobre la buena conducta del Príncipe. Cevallos, irritado, le respondía que los tenía de sobra. Entonces Azara advertía que se vería obligado a disculpar a Godoy en presencia de la multitud que acudía a las audiencias públicas, sin que le hiciera ni caso[219].

Hasta el Tratado de Badajoz, la francofobia de Godoy parece haber sido alimentada también por su inquina contra Azara, el amigo de Bonaparte y Talleyrand. Según Godoy, Azara habría seguido una táctica fácil para inducir en los Reyes la idea de una paz *blanca*, de mínimos. Carlos IV, al iniciarse la guerra, parecía muy animado contra los portugueses. El principal argumento que Godoy empleó para decidirle a negociar tan rápida y benévolamente fue el de que los franceses no eran de fiar. Convenía poner fin sin tardanza a aquella aventura rogándole a Leclerc que se volviera a casa lo antes posible[220].

[219] Decisión del 9 de abril: *Corr*., 5516; Bonaparte a Talleyrand, 12 de octubre (FOURNIER, T.º I, p. 327, fechada el 2, con un texto un poco diferente): *ibid*., 5800. Luciano al mismo, 10 de febrero, 1 de abril, 7 de mayo: A. E., (*Esp*.), v. 660, f. 476; v. 661, f. 119, 231; Talleyrand a Luciano, 17 de abril: v. 27 suplemento, f. 261. Luciano a Bonaparte, 1, 23 de abril, 7 de mayo: AN, AF, IV 1679. Correspondencia de Azara con Cevallos, 6 de noviembre-12 de diciembre: AHN, *Estado*, c. 5206.

[220] Sobre estos dos puntos, excelente exposición en LEMA, p. 98, 172, 192, 200. Sobre Azara, puede añadirse la correspondencia de Luciano con Bonaparte (13 de abril, 29 de junio: AN, AF, IV 1679) y con Talleyrand (A.E., *Esp*., v. 661, f. 175, 208, etc.).

Tras la Paz de Badajoz, tanto Luciano como el favorito quedan expuestos a la cólera de Bonaparte. Su agitación, sus contradicciones, muestran a las claras que en el fondo no estaban tranquilos. Pero mientras el Embajador afectó ante su hermano una actitud dócil y sumisa, Godoy adoptó la táctica contraria, atajando por el camino violento de las palabras gruesas.

Cuando supo oficialmente que el Gobierno francés rehusaba ratificar el Tratado de Badajoz, respondió (27 de junio) con una larga y enfática nota de amenazas e insolencias [→ CD, 66]. Tras contar sus *hazañas bélicas* remató con un juicio impetuoso acerca de las nuevas exigencias francesas.

– Esta demanda no está en la balanza de la Justicia, y menos aún en la historia de las hazañas memorables de nuestros mayores, los cuales nunca jamás abatieron al más débil para engrandecerse. Inglaterra posee las fuerzas y el Poder; pero a la Francia no le faltan. Que ella pues haga la guerra directamente y deje en paz al más débil, que no puede intervenir en el conflicto.

A renglón seguido declaró que su Amo se atendría al tratado firmado por él, "deplorando que un hermano del Primer Cónsul no hubiera sido instrumento suficiente para guardar la inviolabilidad de la palabra solemnemente otorgada por Su Majestad Católica y el Primer Cónsul".

El final de esta carta debió herir en lo más vivo a Napoleón. Godoy insinuaba allí que, si España quisiera firmar con Inglaterra una paz separada, no tenía que hacer más que una seña al Gabinete de Londres[221].

Enviada por Luciano, que la tradujo a su manera al francés reforzando todavía encima los pasajes más agrios, la nota de Godoy llegó a París el 7 de julio.

– No olvidéis –escribió Napoleón a Talleyrand, al transmitírsela– que el Príncipe de la Paz, que ha conquistado nueve plazas y librado no sé cuantas batallas, adopta con nuestro Embajador el tono de un Souvaroff[222].

221 Texto en LEMA, p. 214. Traducción de Luciano: AN, AF, IV 1679.

222 [Alejandro Vasiljevich Suvaroff (1729-1800). Este general ruso, con una impresionante hoja de servicios, se encontraba retirado en Novgorod cuando, en 1799, el zar Pablo I le encargó el mando supremo de las tropas rusas que operaban en Italia. Derrotó a los franceses en Cassano (27 de abril) a orillas del Trebbia (19 de junio) y en Novi (15 de agosto). En cinco meses barrió al enemigo de toda Italia. En enero de 1800 fue nombrado generalísimo del ejército ruso. Alejandro I (1801) mandó levantar un monumento a su memoria en el campo de Marte de San Petesburgo].

I.6.2.3 Venganza francesa y firmeza de Godoy

Napoleón ordenó responder a su Ministro de Exteriores, Talleyrand, que si Godoy "hacía que los Reyes adoptaran medidas contrarias al honor y los intereses de la República, habría sonado la última hora de la Monarquía española" [→ CD, 75]. Pero no bastaba con adoptar un tono aún más alto que el del favorito. Lo sustancial era salir cuanto antes de un embrollo cuya prolongación podría ejercer una influencia muy negativa sobre las negociaciones en curso con Inglaterra.

Bonaparte reclamó el texto de los Tratados de Badajoz y pidió su parecer a Talleyrand, por entonces en el balneario de Bourbon-l'Archambault[223]. En el fondo, es probable que el Ministro estuviese satisfecho de una paz que ponía a Portugal a cubierto. El Convenio de Madrid del 29 de enero por el que había sido *gratificado* ya no existía. Se encontraba pues libre de todo compromiso con respecto a la Corte española y podía seguir sin problemas la línea habitual, haciendo que España soportase las consecuencias de la actitud insolente de Godoy. La cosa era fácil. España –explica Talleyrand…–.

– …nos ha despejado por completo el camino en esta circunstancia. Ella misma nos ha trazado la conducta que debemos seguir. Podemos hacer con Inglaterra lo mismo que ella ha hecho con Portugal. Sacrificando a Francia su aliada, ha puesto a nuestra disposición la isla de la Trinidad en las negociaciones con Inglaterra [→ CD, 73].

Bonaparte quedó probablemente seducido por la perspectiva de esta venganza y por las facilidades que semejante combinación le proporcionaba en las negociaciones con Londres. Ello explica que su respuesta a la nota de Godoy, rígida en la forma, fuese en el fondo moderada. Puesto que España se consideraba en adelante en paz con Portugal, no le pedía nada más, y retomaría por su cuenta las negociaciones con Lisboa. Al mismo tiempo, Talleyrand aconsejaba a Luciano que tomase las insolencias de Godoy a título de bromas.

223 Luciano a Talleyrand, 28 de junio: AN, AF, IV 1679. Bonaparte a Talleyrand, dos despachos del 7 de julio: *Corr.*, 5629, y en FOURNIER, T.º I, p. 325.

– Hay que desdeñar por dignidad la nota injuriosa y ridícula del Príncipe de la Paz. Ni contestación. Hay que tomárselo a broma. Hacedle sentir la vergüenza de haberla escrito y pasar a otra cosa. Lo perfecto sería que le conmináseis a pedírsela de nuevo, y después se la devolviéseis asegurándole que el Primer Cónsul y vos sois las dos únicas personas que han tenido conocimiento de ella[224].

Parece pues que el incidente, llevando España las de perder, podría arreglarse con poco alboroto. Pero esto era no contar con el persistente mal humor del favorito. Godoy había encontrado una fuente inagotable de quejas en la conducta de las tropas francesas en España. No había nada grave de qué acusarlas. Pero su sola presencia constituía una pesada carga para las empobrecidas regiones donde estaban acantonadas. En algunos sitios, además, cometieron mil inconveniencias que justificaban el fondo, si no la forma, de las reclamaciones españolas. Leclerc no señala más que una pelea en Valladolid, donde cinco dragones y algunos paisanos fueron heridos, y el asesinato de un alcalde por un hussard. En cambio, las memorias de Thiebault confirman ampliamente las quejas españolas sobre las burlas, mofas, vejaciones e indecencias de toda clase que se permitieron las tropas francesas[225].

Para estropear aún más las cosas, su situación material no tardó en degradarse. Les faltaba ropa, calzado, la paga iba retrasada y, sobre todo, los víveres comenzaron a escasear. El cuerpo de Leclerc debía ser avituallado por España, lo que hasta junio se había realizado sin problemas. Pero cuando la tensión comienza, Godoy decide con evidente mala fe escatimar las provisiones. La protesta enérgica de las tropas no se hizo esperar, junto al merodeo por su cuenta y nuevas quejas contra ellas. Godoy convirtió en un pretexto esta situación. El 8 de julio envía a Luciano una nota refutando de manera agria las reclamaciones de Leclerc, ordena a Azara que exija la retirada inmediata del Cuerpo Auxiliar francés y manifieste que S. M. Católica no permitirá la entrada de nuevas tropas en el Reino[226].

224 Talleyrand a Bonaparte, 9 de julio de 1801: LECESTRE, p. 5; a Luciano, el día 13: A.E., (*Esp*.), v. 27 suplemento, f. 366, 370.

225 Cartas a Bonaparte del 2 de junio y 1 de agosto, AN, AF, IV 1604. THIEBAULT, T.º III, cap. III.

226 Godoy a Luciano, 8 de julio; Cevallos, al mismo, el 10: A.E., (*Esp*.), v. 28 suplemento, f. 109; v. 18 suplemento, f. 325 y ss. Instrucciones a Azara en LEMA, p. 220. Leclerc a Bonaparte, 24 de junio, 5 de julio: AN, AF, IV 1604.

Este era ya un acto netamente hostil. Pero Godoy fue más lejos aún. Cuando Luciano, el 25 de julio, informó que se habían retomado las negociaciones entre la República y Portugal, el favorito respondió con la famosa nota del 26 de julio [→ CD, 79], verdadero ultimátum que hubiera podido constituir un *casus belli*: "S. M. Católica mirará como una violación de su territorio la entrada de tropas francesas que excedan el número de 15.000 hombres, según lo pactado, y en virtud del mismo tratado quiere que estos quince mil hombres regresen a sus destinos a la mayor brevedad, pues está satisfecho el objeto de la guerra". Después, tras haber denunciado los excesos del cuerpo auxiliar, Godoy reclama el regreso de la escuadra de Brest, concluyendo que a la vista de las calamidades ocasionadas por la guerra con Rusia e Inglaterra, su Amo se encontraba en la necesidad de "retomar sus correspondencias" con ambas potencias. Esta última frase era un abierto desafío a Bonaparte. Pero Godoy estaba dispuesto a ejecutar su amenaza. Al día siguiente envió a Pinto de Sousa el texto de esta nota fulminante, preguntándole lo que haría Portugal y qué estaba dispuesta a hacer Inglaterra[227].

El Gabinete de Lisboa acogió esta apertura sin entusiasmo. La facilidad con que los españoles invadieron el Alentejo había acabado con la escasa confianza en sus recursos militares. El Ejército estaba descontento y sin moral. Los soldados huían de él a mansalva. En pocos días se vio desertar a tres mil hombres de una división de doce mil. Nadie hacía cuentas con el apoyo de Inglaterra, cuyo embajador, Mr. Frere, pasó algunos malos tragos. Ni siquiera obtuvo copia del Tratado de Badajoz. Se le explicó, sin bromas, que habían olvidado sacarla después de reenviarlo al negociador, una vez ratificado.

Pero la noticia de que Bonaparte no aceptaba las condiciones ajustadas por Luciano provocó un resurgir de la influencia inglesa. Se pidió a Londres artillería pesada, caballería, pontoneros y artilleros. Se hicieron levas, se llamó a viejos soldados, se prometió a las tropas repartir los bienes de la Corona. Aunque en el fondo todos sabían que era inútil resistir. ¡Las provisiones de pólvora para el Reino no alcanzaban las 400 toneladas! Toda la esperanza descansaba en el negociador que a finales de julio de 1801 se envía a Madrid para discutir las nuevas condiciones francesas, Ribeiro Freire. Cuando las propuestas rupturistas de Godoy llegaron a Lisboa, nadie hizo caso de ellas. Con

227 Godoy a Pinto, 27 de julio de 1801: *Record Office*, F. O. 63, 38.

la excepción de un anglófilo, D. João de Almeida. El Príncipe Regente estaba en aquel momento muy deprimido por la muerte de su primogénito el Príncipe da Beira, ocurrida el 11 de junio[228].

El Embajador inglés, por el contrario, se interesó vivamente en el asunto. Sabemos que el Gabinete de Londres puso siempre sus esperanzas en Godoy. Él mismo, poco después de su regreso al Poder y no obstante su intimidad con Luciano, había mantenido conversaciones secretas con los ingleses. Frere se escribía por cifra con sus agentes secretos en Madrid: Thomas Gregory y, hasta el inicio de 1801, el agente con alias *Edmond*. Entre enero y abril de 1801 el *Foreign Office* había entablado conversaciones en Londres con el agente de la Corte española Bernardo de Lizaur, director para España de la Compañía de Filipinas, a quien el Ministro de Hacienda, Soler, había encargado negociar un acuerdo secreto. Se trataba de autorizar a los armadores neutrales el desembarco de mercancías inglesas en la América española. En contrapartida, los cruzadores británicos dejarían entrar en Cádiz tres navíos cargados con pesos mejicanos. La idea fue sugerida por James Duff, antiguo cónsul de Inglaterra en Cádiz. El trueque fue negociado por Manuel de la Torre Lizaur, agente en Londres para los prisioneros españoles, Anthony Merry, antiguo cónsul en Madrid, y George Hammond, Subsecretario del *Foreign Office*. Los barcos españoles traerían de América 8.000 quintales de mercurio, 2.000 de hierro, 500 de acero, 1.000 fardos de papel timbrado, otros mil de bulas pontificias y barajas de cartas y 15 millones de pesos. A cambio, Lizaur disponía de licencias para que 16 barcos pudiesen cargar mercancías inglesas por valor de siete millones y medio de pesos[229].

Así pues, Frere estaba preparado para aceptar sin más rodeos las ofertas de Godoy. A fin de animar a los portugueses, y para comprometerles, tomó sobre sí la responsabilidad de garantizar la ayuda al ejército inglés de Egipto. Escribió con urgencia al general Huchtinson y a Lord Keith, que lo comandaban, pidiéndoles que enviasen a Lisboa el mayor número posible de tropas (5 de agosto). Lord Hawkesbury aprobó esta iniciativa. Pero cuan-

228 Frere a Hawkesbury, 13, 22, 26, 29 de junio, 7, 29 de julio, 25 de agosto; Almeida, al mismo, 2 de agosto: *Record Office*, F.O., 63, 37, 38. LEMA, 239.

229 Cartas del 24, 31 de enero, 25, 27 de febrero, 8 de marzo, 1 de abril: *Record Office*, F. O., 72, 46. [NADAL, *Comercio exterior y subdesarrollo: España y Gran Bretaña de 1772 a 1914. Política económica y relaciones comerciales*. (1978)].

do sus instrucciones llegaron a Frere, a Godoy se le había pasado ya su ardor guerrero[230].

I.6.2.4 La cólera del Primer Cónsul

Este cambio de actitud se debió a la terrible cólera que las insolencias del favorito provocaron en Bonaparte. Ya la nota del 27 de junio [→ CD, 66] era de por sí capaz de causar una ruptura. Pero las noticias que traían los correos de Leclerc eran aún más irritantes. A las tropas francesas se las había dejado sin víveres y medicamentos. Para obtener lo indispensable, era necesario "enseñar los dientes todos los días". Los pueblos se mostraban cada vez más hostiles. Corría el rumor de que los franceses venían a cerrar los conventos y los asesinatos –más de cincuenta hasta el 6 de julio…– se multiplicaban.

El 6 de julio Leclerc comenzó a ponerse en guardia como en país enemigo: ningún grupo inferior a 60 hombres, fuertes escoltas a los convoyes de enfermos, prohibición a los soldados de alejarse de los acantonamientos. Además, la actitud del ejército español resultaba sospechosa. Desde principios de julio, Leclerc había considerado prudente establecerse con todas las garantías en Ciudad Rodrigo. A finales de mes concentró sus tropas en Salamanca (10.000 hombres), Zamora y Tordesillas, a fin de poder resistir llegado el caso un ataque conjunto de españoles y portugueses. No tenía más que 14.684 combatientes –advertía– frente a los 15.000 hombres, sólo portugueses, concentrados entre Castelo Branco y Guarda. Síntoma aún más inquietante que lo demás. El 23 de julio Godoy le pide que disperse sus unidades por toda la provincia, so pretexto de asegurar así mejor su subsistencia. Leclerc estaba más que nunca en guardia contra *la perfidie espagnole* y mantenía a su cuñado al corriente de la situación[231].

La cólera de Napoleón, *in crescendo* al recibir estas noticias, estalla por primera vez cuando Azara intenta presentarle, siguiendo las órdenes de

230 W. Gregory a Mulgrave, 4 de marzo de 1805: *Record Office*, F.O., 72, 55. Frere a Grenville, 16 de enero de 1801; a Hawkesbury, 5, 25 de agosto, 4 de octubre; a Almeida, Hutchinson, lord Keith, 5 de agosto; Hawkesbury a Frere, 5 de septiembre: *ibid*., F.O. 63, 35, 38.

231 El 29 de junio, el total de efectivos era de 18.629 hombres, de los cuales 15.842 se encontraban en España. El 27 de julio Leclerc tenía con él 12.250 infantes y 1960 jinetes. Ochocientos hombres se encontraban hospitalizados, y 1400 estaban a punto de incorporarse. Leclerc a Bonaparte, 5, 6, 15, 20, 27 de julio, y messidor, año 9; a Godoy, 6 de julio; relación del 29 de junio; Godoy a Leclerc, 23 de julio: AN, AF, IV 1604.

Godoy del 10 de julio, reclamaciones sobre la conducta del ejército francés. El 21, en audiencia pública, el Embajador le previene de la próxima remisión de esta nota. El Primer Cónsul lo retiene entonces después de la audiencia y le dirige vivas recriminaciones sobre la actitud de su Corte. Le manifiesta –dice Azara– que si tales provocaciones hubiesen venido de otra potencia (Prusia, por ejemplo) le habría declarado la guerra

– … pero siendo parientes, es necesario disimular las faltas.

Para compensar, se mostró implacable respecto a las conversaciones que suponía haber tenido el Príncipe de la Paz con Inglaterra, y amenazó a las claras con la beligerancia si España no las cortaba de inmediato[232]. La increíble nota que Godoy redacta el 26 de julio [→ CD, 79], al llegar a la cumbre, produjo el efecto que se suponía. Fue enviada el 4 de agosto al Primer Cónsul por conducto de Talleyrand, quien impidió que Azara la dulcificase lo más mínimo. El Embajador se resignó a una entrevista directa con Bonaparte. El día 5, aprovechando que el Primer Cónsul recibía al cuerpo diplomático, le solicitó una audiencia.

– De acuerdo –le respondió–. Id pasado mañana a la Malmaison, donde voy mañana. El asunto no admite demora. Hasta la vista…

Una vez que estuvieron solos, Napoleón estalla.

– ¿Es posible, amigo Azara, que vuestro Amo esté tan cansado de reinar que quiera exponer su trono provocando una guerra cuyos resultados puedan ser los más funestos?

Durante más de una hora el viejo diplomático español razona, explica. El Primer Cónsul acaba por calmarse y no invoca más la guerra [→ CD, 80].

– Reconozco que la Naturaleza y el interés deben mantener unidas siempre dos naciones destinadas por su situación a sostenerse mutuamente.

232 Azara a Cevallos, 18, 23 de julio de 1801: AHN, *Estado*, c. 5206; a Talleyrand, el 30: A.E., (*Esp.*), v. 661, f. 373.

Al final aprueba el texto de una respuesta muy moderada, destinada a contestar las observaciones que España había hecho sobre las conversaciones entre París y Londres, en la cual se aseguraba que no existía con Inglaterra ninguna conversación formal[233].

Pero la tregua fue corta. Al recibir nuevos oficios de Leclerc, Napoleón monta en cólera de nuevo.

– Este Príncipe de la Paz se conduce con la República Francesa como lo podría hacer impunemente con la de San Marino… Haced saber a Luciano … que si se continúa poniendo a la República en la tesitura de soportar la vergüenza de los ultrajes que se le han hecho públicamente, o vengarlos por las armas, podrían verse cosas inesperadas.

Talleyrand suavizó un poco los términos, pero devolvió la nota a Godoy inmediatamente: "El Gobierno de la República cree haber adquirido el derecho de entender que Su Majestad Católica sabrá prescribir a los hombres que honra con su confianza las costumbres que deben adoptar, y castigarlos por la falta de consideración que osen permitirse con respecto a la nación francesa o a su Gobierno"[234].

Las cosas comenzaron a torcerse de verdad. La situación de Azara se volvió insostenible. Obligado a transmitir al Ministerio de Exteriores las notas textuales de Godoy, consumía su jornada persuadiendo a Talleyrand para que atenuara los efectos, persiguiéndole en su despacho oficial, en su residencia particular, hasta en su coche, para tener con él algunos minutos de conversación. Sus oficios consiguieron que Godoy se calmara un poco, a pesar de las fanfarronadas que soltaba el favorito cuando los leía.

Viendo que la furia del Primer Cónsul se dirigía contra él personalmente, informado de inquietantes concentraciones en los Pirineos, presionado por Luciano, quien le declaró un día que en dos meses Bonaparte podría estar en Madrid, Godoy comprendió que no convenía tensar más la cuerda. Había conseguido lo que se propuso: Portugal se encontraba a cubierto.

233 5 de agosto: Talleyrand a Azara (A.E., *Esp*., v. 661, f. 385) y Bonaparte a Talleyrand (en FOURNIER, T.º I, p. 326). Azara a Cevallos, el 6: AHN, *Estado*, c. 5206. LEMA, p. 234.

234 Azara a Talleyrand, 14 de agosto de 1801; respuestas del 15 y 16: A.E., *Esp*., v. 661, f. 419, 423. Azara a Cevallos, el 18: AHN, *Estado*, c. 5206. Proyecto de notas para Azara por Bonaparte, y a Talleyrand, los días 14 y 15: *Corr*., 5690, 5691 [, 81] y en FOURNIER, T.º I, p. 326. LEMA, 244.

Alarmado por una grave enfermedad que afectó a Carlos IV, a finales de agosto se decide por fin a cambiar de táctica. Su carta del 26 a Azara propone una reconciliación. La respuesta francesa fue una verdadera requisitoria contra su política, contra sus sentimientos hacia la República y su proceder personal. Sin apearse, Godoy compone un extenso alegato, redactado con el énfasis de los grandes días, en el cual rechazaba enérgicamente todas estas acusaciones (14 de septiembre). Al mismo tiempo se relajaron las relaciones con Leclerc. A finales de septiembre cesan las notas agrias entre ellos[235].

Bonaparte, por el momento, no insistió más. Había elegido su venganza: la cesión de la Trinidad a los ingleses[236]. Ahora lo que corría más prisa era firmar la paz definitiva con Portugal, para tener las manos libres por ese lado.

I.6.3 El Tratado de Madrid

El Primer Cónsul firmó el 27 de agosto los plenos poderes para que su hermano concluyera la paz con Portugal. Luciano pidió instrucciones muy precisas a fin de que –dijo– ¡no se volviera a repetir el malentendido de Badajoz! Talleyrand se las envió el día 5. Esencialmente, el nuevo tratado debía diferir del anterior en los siguientes puntos: mayor extensión de las cesiones territoriales en la Guayana [→ III.4.7], 20 millones de indemnización, en lugar de 15, y el envío de los barcos portugueses que habían tomado parte en las operaciones contra el Ejército de Egipto. El representante de S. M. Fidelísima, Cipriano Ribeiro Freire, llegó a Madrid el 18 de agosto. Partidario de Inglaterra, donde se había casado y pasado ocho años, muy buen diplomático, opuso a su colega francés una seria resistencia[237].

Luciano no consintió que se iniciaran las negociaciones hasta tener sus plenos poderes (4 de septiembre). Desde el primer día, el portugués preten-

235 Cf. 27 de agosto, 28 de septiembre, A.E. (*Esp*.), v. 28, suplemento, f. 117; v. 661, f. 454. Memoria de Talleyrand, fructidor, año 9: *ibid*., f. 521. Godoy a Azara, 26 de agosto (*ibid*., f. 452) y 14 de septiembre (AN, AF, IV 1679). Leclerc a Bonaparte, 7 de agosto, 24 de septiembre: AN, AF, IV 1604. Azara a Cevallos, 26 de agoso; Godoy a los Reyes, 27 de septiembre: AHN, c. 5206, 2821. Talleyrand a Bonaparte, 16 de septiembre: LECESTRE, p. 11. LEMA, p. 236-249.

236 [PÉREZ APARICIO, *Pérdida de la isla de Trinidad* (1966)].

237 Godoy a Luciano, 10 de agosto; Luciano a Bonaparte, el 19: AN, AF, IV 1679. La plenipotencia de Luciano, el 27: A.E., (*Port*.), v. 9 suplemento, f. 254. Frere a Hawkesbury, 29 de julio, 25 de agosto: *Record Office*, F.O., 63, 37, 38. Talleyrand a Bonaparte, 4 de agosto: LECESTRE, p. 10. Instrucciones de Freire, 27 de julio, 10, 24 de septiembre: BIKER, T.º XIII, p. 348, 354, 372.

dió hacerle renunciar a la cesión de los barcos, así como a la de algunas plazas del Alentejo que habían sido pedidas formalmente. En las siguientes conferencias no pudo obtener más. Como Lisboa se obstinaba en rechazar el resto de las condiciones impuestas por Luciano, pidió la intervención de España. Pero Godoy, escaldado de la amistad con Francia, no movió un dedo (16 de septiembre).

La discusión se estancó. Luciano intentó desbloquearla intimidando, haciendo valer la potencia irresistible de Francia, insistiendo sobre el carácter violento de Bonaparte, asegurando que no recibía correo ni abría despacho sin temer que dentro viniese la orden de reiniciar las hostilidades. Pero Freire, según las instrucciones que acababa de recibir, daba todas las largas posibles. Sabía que las negociaciones franco-inglesas estaban a punto de fraguar en un acuerdo en el que Portugal no podía más que ganar.

Bien pronto, sin embargo, se dio cuenta de que la paciencia de Luciano, que era corta, había llegado a su límite. Una última conversación con Godoy le hizo comprender que no tenía ninguna ayuda que esperar de España. Su situación resultó aún más desagradable cuando el 28 de septiembre recibió un correo autorizándole a aceptar las condiciones francesas. Disimuló la recepción de esta noticia. Al día siguiente, en el transcurso de una última entrevista, renunció en nombre propio al artículo que ajustaba el regreso inmediato a Francia del cuerpo de Leclerc y firmó[238].

Pero no todo había concluido. Recién ratificado por Lisboa el tratado Luciano-Ribeiro Freire, y cuando el correo que le llevaba a Madrid había salido ya (9 de octubre), entra en el Tajo un paquebote (14 de octubre) con la noticia de que los preliminares franco-ingleses acababan de ser firmados en Londres. D. João de Almeida temió que las condiciones relativas a Portugal no fuesen más ventajosas que las obtenidas en Madrid. Un segundo correo partió a uña de caballo en persecución del primero, dándole alcance a 60 leguas de Madrid. A Freire le ordenaban que no firmase la ratificación sin una cláusula de salvaguardia. Maldita la gracia que le hizo a Luciano. Acababa de recibir de su hermano la ratificación francesa (10 de octubre), acompañada de felicitaciones. Una última y agitadísima discusión tuvo lugar. Al final, tras

238 Godoy a los Reyes, 29 de septiembre: AHN, c. 2821. Luciano a Bonaparte, el 4 y 16: AN, AF, IV 1679; a Talleyrand, 19 de agosto, 4, 16, 29 de septiembre: A.E. (*Port.*), v. 122, f. 360, 374, 376, 389. Frere a Hawkesbury (según los despachos de Freire), 13, 17, 27 de septiembre, 11 de octubre: *Record Office*, F. O. 63, 38.

ansiosa agonía, Freire ratificó sin más el Tratado de Madrid luso-francés el 29 de septiembre[239].

En su virtud, S. M. Fidelísima se comprometía a no proporcionar socorro alguno a los enemigos de la República, cedía en América una porción de territorio que extendía la Guayana francesa hasta el río Carapanatuba [→ III.4.7], prometía un tratado de comercio y, en adelante, se autorizaba la entrada de los paños franceses bajo el pie de mercancía más favorecida. Por último, se avenía a pagar una indemnización de 20 millones de libras [→ CD, 83].

El Tratado de Madrid no puso fin a todas las dificultades franco-portuguesas. El pago de la indemnización, en especial, provocó verdaderas tensiones. La nueva frontera en América no quedó establecida de manera firme e inequívoca, pues más tarde cayeron en la cuenta de un pequeño *detalle*: Portugal había cedido a Francia territorios pertenecientes a España. ¡Menos mal que los preliminares de Londres y la Paz de Amiens daban solución a esta eventualidad…![240]

El caso es que la irritante cuestión portuguesa se encontraba resuelta. Tras el chanchullo de Badajoz, no resultaba para Francia tan ventajosa como se hubiera podido esperar. Pero a fin de cuentas Bonaparte salió indemne de la aventura. No había conseguido en Portugal una moneda de cambio que ofrecer a los ingleses, pero se retiraba del negocio cediendo la más bella de las Antillas españolas, la Trinidad. En conclusión: le había resultado barato mostrarse flexible y olvidar el chasco de Badajoz [→ CD, 85].

Lo que no pudo olvidar tan fácilmente fue que el amo de España, Godoy, era un aliado poco fiel y poco seguro.

I.7 LA PAZ DE AMIENS

I.7.1 La obra de pacificación

Los preliminares de Londres fueron firmados por Otto y Hawkesbury el 1 de octubre de 1801 [→ CD, 84]. Francia renunció a los puntos de apoyo que había codiciado en el Mediterráneo: Egipto, Malta y las Siete Islas. En com-

239 Frere a Hawkesbury, 19, 28 de octubre de 1801: *ibid*. Talleyrand a Luciano, el 10: A.E. (*Port*.), v. 122, f. 394. Ratificación de Almeida, el 8: BIKER, T.º XIII, p. 378.

240 Cevallos a Azara, 9 de agosto de 1802, y respuesta del 3 de septiembre: AHN, *Estado*, c. 5207. Hauterive a Talleyrand, 4 de agosto de 1806: A. E. (*Angleterre*), v. 603, f. 108.

pensación, Inglaterra entregaba sus conquistas coloniales, salvo Ceylán y la Trinidad española. El 4 de octubre Talleyrand informó también a Azara de la firma. Un correo despachado por Hervás, cubriendo la distancia París-Madrid en cinco días y medio, llevó el día 11 la noticia de la paz a la capital española[241].

La alegría fue general en el Reino. En Cádiz la escuadra inglesa del vicealmirante Pole, que tanto tiempo llevaba ante la rada, levantó por fin el bloqueo. Cumpliendo órdenes del capitán general de Andalucía, Iturrigaray, las salvas de la flota y de los fuertes celebraron el fin de las hostilidades[242].

Tan sólo el Príncipe de la Paz acogió los preliminares con marcado mal humor. Sin reparar en que España conservaba Olivenza y recobraba Mahón, no veía más que una cosa: la pérdida de la Trinidad [→ CD, 86]. Le habían avisado de que su actitud ante Francia podía hacer peligrar esta colonia, pero respondió a Luciano que se fiaba de las anteriores promesas de Bonaparte. Además, siempre podría recuperar la isla al precio de una paz separada con Inglaterra. Lo cierto es que, con su imprevisión habitual, no parece haber creído capaz a Talleyrand de cumplir su amenaza. Otto, a quien Hawkesbury reclamaba indistintamente la Martinica o la Trinidad, recibió claramente la orden positiva de ceder esta última.

El despecho del favorito se manifestó en gestiones necesariamente de corto alcance. Azara recibió órdenes de exponer el profundo dolor con el cual S. M. Católica se había visto sacrificada por su aliado, órdenes de no firmar los preliminares sin protestar abiertamente. La ratificación española se retrasó todo lo posible. En el mes de diciembre el Gabinete de Madrid aún no había manifestado su adhesión. Para las conferencias que se abrirían en Amiens Godoy nombró plenipotenciario no a Azara, como Bonaparte hubiera deseado, sino al conde de Campo Alange, destacado entonces en Génova[243].

Las nuevas combinaciones políticas que bosqueja en esta ocasión son más infantiles aún. Propone a los Reyes una aproximación a Rusia, justificada por su poderío en el mar (¡…!) y a Prusia, por su fuerza militar. Después, a prin-

241 Talleyrand a Azara, 4 de octubre; Luciano a Talleyrand, el 11: A.E. (*Esp.*), v. 662, f. 25, 37.

242 Correspondencia entre Truguet, comisionado en Cádiz pasado el mes de agosto, y Pole, 17 de octubre, 3, 6, 11 de noviembre, 2 de diciembre: *Record Office*, F.O., 72, 46. Luciano a Bonaparte, 11 de agosto: AN, AF, IV 1679.

243 Azara a Cevallos, 26, 27 de octubre: AHN, *Estado*, c. 5206. A Talleyrand, el 23: LAFUENTE, T.º XV, p. 393. Luciano a Bonaparte, 2 de julio: AN, AF, IV 1679. Talleyrand a Azara, 6 de noviembre; a Saint-Cyr, 27 y 6 de diciembre: A.E. (*Esp.*), v. 662, f. 140, 181 y 203.

cipios de diciembre, envía un emisario a Sir Thomas Gregory para pedirle a Inglaterra la restitución de la Trinidad. A cambio, tendrían derecho a importar algodón de la América española[244].

Esta actitud gruñona enervó a Bonaparte más que la obstinación de España en no hacerse representar en Amiens, lo que podía complicar una ya de por sí difícil negociación. A principios de diciembre el enfado subió de tono. Por mediación de Hauterive, Azara soporta a fin de mes la ineludible escena. El Primer Cónsul no iba a admitir a Campo Alange: le negaría sus pasaportes. Acusó a España de sabotear la firma de la paz y exigió que Azara, inmediatamente, partiese para Amiens. Como el Embajador español, falto de plenos poderes, se resistiera, Bonaparte terminó por darle 15 días para recibirlos. Pasado ese plazo, él mismo firmaría en nombre de España.

Los plenos poderes llegaron de repente, con fecha 4 y 6 de enero de 1802, y Azara pudo presentarse en Amiens. Allí quedó reducido al papel de espectador. Antes de entrar en conferencia alguna, le obligaron a adherirse previamente a los preliminares de Londres. Azara solamente pudo constatar que para el final de la obra faltaba mucho más de lo que Bonaparte había hecho creer. La Paz de Amiens no se firmó hasta el 25 de marzo de 1802. Después aún se discutió el capítulo de ratificaciones, Azara pidiendo que se redactara un texto en español, el Primer Cónsul admitiendo sólo uno en francés. En fín, el día de Pascuas, Bonaparte cambió las ratificaciones con los ingleses y Azara, detrás, siguió su ejemplo.

Debemos recordar que la restitución de Malta a la Orden, uno de los acuerdos más importantes, fue reclamada por España. El duque de Frías lo propuso a Walpole en una entrevista secreta pasado el 3 de mayo de 1800. Inglaterra quiso representar a Portugal en Amiens. El Príncipe Regente designó para ello a D. José Mª de Sousa, con la instrucción principal de obtener la devolución de Olivenza. Esta pérdida había sido tan sensible al Regente que renunció a ponerse de uniforme y presentarse ante las tropas. Pero Bonaparte rechazó admitir a Sousa, que no pasó de Londres[245].

244 Godoy a los Reyes, 11 de octubre de 1801: AHN, c. 2821. Th. Gregory a W. Gregory, 7 de diciembre: *Record Office*, F.O., 72, 46.

245 Sousa a D. João de Almeida, 10 de diciembre de 1801, 28 de enero de 1802: MNE, Lisboa, *Legação em París*. Azara a Cevallos, 28 de diciembre de 1801, 16 de enero, 16, 24 de abril de 1802: AHN, *Estado*, c. 5206, 5207. Walpole a Grenville, 3 de mayo de 1800; Frere a Hawkesbury, 19 de octubre de 1801; Hawkesbury a Frere, 4 de noviembre: *Record Office*, F.O. 63, 32, 38. Talleyrand a Saint-

Para España, la lucha contra Inglaterra había durado casi cinco años. El precio a pagar, 11 navíos de línea y la ruina del Tesoro público. El déficit, ya enorme debido a la guerra del Rosellón, había pasado en 1801 a cuatrocientos millones de reales. En septiembre de 1800 se preveía que para el año entrante sería de quinientos sesenta y seis millones de reales[246].

Las posesiones de S. M. Católica, sin embargo, habían permanecido casi intactas. La pérdida de la Trinidad era sin duda lamentable, pero al fin y al cabo de importancia menor. Si La Luisiana había pasado a Francia, había sido a resultas del trueque con Toscana, ambicionada por los Reyes. Peor podrían haber salido las cosas. Además, las miradas se dirigían menos hacia el pasado que hacia las esperanzas que autorizaba la paz al fin conquistada, y que podía desearse larga. ¿No había afirmado Bonaparte que franceses, ingleses y españoles estaban hechos para entenderse?

– No hay más que dos naciones, Oriente y Occidente –le dijo a Fox durante una audiencia del cuerpo diplomático–. Francia, España e Inglaterra tienen las mismas costumbres, la misma religión, las mismas ideas, más o menos. No son más que una familia. Quienes desean meter cizaña entre ellas buscan la guerra civil[247].

Las quejas franco-españolas se liquidaron también de forma parecida. Atendiendo una mesurada petición de Azara, el cuerpo auxiliar francés recibió orden de abandonar España (22 de noviembre de 1801). Se hizo sin pesar. La noticia del regreso "puso al ejército no alegre, sino delirante. Jamás país alguno fue más odioso a nuestras tropas. Los cánticos resonaron durante todo el camino que nos llevó de nuevo del Duero al Bidasoa"[248].

Cyr, 23 de enero de 1802: A.E. (*Esp*.), v. 662, f. 285. Bonaparte a Talleyrand, 17 de septiembre, 6 de octubre, 1 de diciembre; a Saint-Cyr, 1 de diciembre; a Hauterive, el 26: *Corr*., 5749, 5784, 5885, 5886, 5901.

246 Memoria sobre las finanzas de España, por Alquier, 2 de septiembre de 1800: A.E. (*Esp*.), v. 659, f. 411. LAFUENTE, T.º XVI, p. 106, 464. Detalle de los múltiples recursos desesperados que empleó España para reflotar su Hacienda en DESDEVISES DU DÉZERT, T.º II, p. 421-425 y LEMA, p. 337-356. Para la Armada, cifras ofrecidas por Addington, en BRANDT, III.

247 2 de septiembre de 1802: THIBAUDEAU, p. 396.

248 Moncey había ocupado el lugar de Leclerc, encargado de la expedición contra Santo Domingo. Azara a Talleyrand, 5 de noviembre de 1801; Berthier, al mismo, el 22: A. E. (*Esp*.), v. 662, f. 135, 172. Moncey a Bonaparte, 13 de octubre: AN, AF, IV 1679. Bonaparte a Talleyrand, el 30: *Corr*., 5846. THIEBAULT, T.º II, p. 258.

Por delante de las semi-brigadas francesas, también Luciano había traspasado la frontera. Su permanencia en España resultó imposible. Talleyrand estaba poco menos que sepultado por los oficios en los que solicitaba su revocación, en tono ácido y con modales de Príncicpe de sangre. A Bonaparte le tenían harto los detalles que le traía el correo de la "fiebre biliosa" que su hermano había contraído *au service de la patrie* en el curso de las memorables conferencias de Badajoz, sobre sus accesos de fiebre y sus malditos cólicos.

– Para negociar el nuevo tratado con Portugal –decía– envíen a Talleyrand… Mi carácter franco y leal es incapaz de plegarse al engaño y la traición… Respondo al Ministro como se merece porque me tiene hasta las narices…[249]

Luciano comenzó a armar jaleo en Madrid. ¿Pues no había maquinado, para hacer público su mal humor, desmentir oficiosamente la noticia de los preliminares de Londres y detener al correo, en venganza de haber sido informado por Hervás y no por la Embajada? Hasta amenazó con prescindir de su cese si no se le enviaba.

– Hay límites tanto a los deberes como a los derechos –escribía a su hermano– y ya los he alcanzado (*sic*). Todos los lazos que me unen a vos no me impedirán estar en París en octubre. Disculpadme esta necedad y llamadme sin disgusto. No merezco todo lo que he pasado, pero soy capaz de abandonar España, como mi predecesor, sin carta revocatoria.

Se le llamó, pues. Su despedida a la familia real fue conmovedora. Recibió del Rey, según confesión propia, cinco millones de libras en diamantes. Cosa curiosa: la misma suma en la que había fijado sus concesiones a Portugal, en el transcurso de sus conversaciones con Godoy. ¿Cuánto se llevó por el Convenio sobre Toscana? Ante su hermano reconoció "20 buenos cuadros de la antigua galería del Retiro" y 100.000 escudos en diamantes. ¿Sería completa esta confesión? Tiene gracia lo que, años después, dijo Luciano sobre su misión en España:

[249] A Bonaparte, 29 de julio, 16 de septiembre. AN, AF, IV 1679.

– Tuve la dicha de cumplirla y adquirir al mismo tiempo, *de manera honorable*, mi independencia económica.

A París se llevó también un retrato de los Reyes pintado por Goya, óleos que compró con mucho olfato a buen precio, antigüedades y (para completar el saldo) la amistad de la encantadora marquesa de Santa Cruz, la vieja amiga de Guillemardet y de tantos otros, quien también viajó a Francia realzando con su encanto las fiestas del Plessis-Chamant[250].

Al abandonar Madrid, Luciano recibió la recomendación expresa de ultimar la reconciliación iniciada entre el Primer Cónsul y Godoy. Tarea nada fácil. Bonaparte no era hombre que olvidase de un día para otro las insolencias del favorito, máxime cuando nuevos incidentes renovaban su rencor. Reprochó al de la Paz su hostilidad contra Azara, tratado por Godoy con tal dureza que, temiendo ser retirado en condiciones ignominiosas, había pedido llorando a Talleyrand el apoyo de Bonaparte. El Ministro escribió a Madrid y el viejo diplomático conservó su embajada[251].

A Godoy también se le hizo responsable de tacañear con mala voluntad cinco de los navíos españoles que estaban en Brest para la expedición destinada a someter Santo Domingo (octubre). Hasta finales de año Gravina no recibió la orden de colaborar[252].

A Bonaparte le inquietaba el creciente poder del favorito. El 12 de noviembre de 1801 un real decreto había establecido que todos los documentos firmados por Carlos IV serían refrendados por Godoy. El 6 de agosto el mismo Godoy fue encargado de reorganizar el ejército. El 14 de octubre

250 Goya a Cevallos, 4 de octubre de 1801: AHN, *Estado*, c. 5206. Luciano a Bonaparte, 7 de junio: AN, AF, IV 1679. ROEDERER, p. 43, 48. BONAPARTE, P. Napoleón, p. 128, 189, 319. REICHARDT, p. 452. Sobre la marquesa de Santa Cruz, que enviudó en febrero de 1802, Nieuwerkerke a Van der Goes, 15 de abril de 1799: A.E. (*Esp*.), v. 26 suplemento, f. 41; Desportes a Luciano, 4 de diciembre de 1801: AN, AF, IV 1679; LEMA, p. 305; IUNG, T.º II, p. 34; SCHUBART, p. 414; MÉNEVAL, T.º I, p. 67 y *Mémoires secrets sur la vie (…) de Lucien Bonaparte*, T.º II, p. 58 (muy sospechosas); CASTELLANE, T.º I, p. 14; HOLLAND, Lady, p. 196. Sobre el viaje de Luciano y sus diamantes y la venta de éstos en Amsterdam, detalles poco seguros en IUNG, T.º II, p. 119, 122. [La tierra de Plessis-Chamant, que había pertenecido a Saint-Simón, fue comprada por Luciano Bonaparte a su cuñado Leclerc en 1799. Tenía un viejo castillo, el cual fue sometido a importantes y costosas reformas para hacerlo habitable].

251 Talleyrand a Bonaparte, 3 de noviembre de 1801: LECESTRE, II; a Saint-Cyr, 18 de febrero de 1802: A.E. (*Esp*.), v. 662, f. 296.

252 Talleyrand a Saint-Cyr, 6 de diciembre de 1801, 23 de enero, 7 de febrero de 1802: *ibid*., f. 203, 285, 288. Bonaparte a Decrès, 7 de octubre; a Talleyrand, el 30: *Corr*., 5846, 5786.

de 1801 recibió el título impresionante e inédito en España de Generalísimo, cuyo distintivo sería la escarapela azul –la de los generales era rosa. Lleno súbitamente una vez más de ardor guerrero, el favorito emprendió la reforma del ejército, en particular la del arma de artillería. Para rematar su gloria militar, había solicitado y obtenido por su victoria en la *Guerra de las Naranjas* un sable honorífico[253].

Reforzar el ejército español no podía ser cosa que agradara a Bonaparte. Tampoco los rumores sobre su intención de apoderarse de la Regencia, en el caso de que falleciese el Rey. Una serie de despachos partieron para Madrid en el último trimestre de 1801 quejándose del favorito y haciéndole responsable de la pérdida de la Trinidad. En el caso de que Carlos IV muriese, al sucesor de Luciano, Saint Cyr, le ordenaron manifestara que Francia sólo reconocería por Rey de España al heredero legítimo, Fernando, Príncipe de Asturias.

– Si continúan por este camino, decidle en la cara a la Reina y al Príncipe de la Paz que esto acabará en trueno[254].

Pero Godoy encontró abogados que llorasen por su causa. Uno de ellos fue un amigo de Murat, el banquero *Michel le jeune*. A su regreso de Madrid, donde se había visto a menudo con el Príncipe, Michel levantó las sospechas de la policía. Cuando le interrogaron, recitó de carretilla la lección aprendida en España: que el favorito deseaba la amistad con Francia, que le había encargado adquirir allí bienes, una biblioteca, dos mansiones, que había rechazado la proposición de los ingleses de declararle Rey de las colonias españolas, etc.[255]

Para embaucar a Talleyrand, Godoy se trabajó a un amigo del Ministro que acababa de ser enviado a Madrid como primer secretario de Embajada, Herman. Le hizo las aperturas correspondientes –interrumpidas por el viaje a

253 Archivo del Ministerio de la Guerra, expediente de Godoy, 4, 14 de octubre, 12 de noviembre de 1801. Godoy a los Reyes, 19 de diciembre: AHN, c. 2821. PARDO GONZÁLEZ, p. 79. Sobre los intentos de reforma, LEGUINA, p. 213; DESDEVISES DU DÉZERT, T.º II, p. 219, 228; LEMA, p. 322-337.

254 Borradores de cartas a Carlos IV, vendimiario, año 10, a Saint-Cyr, 7 de diciembre de 1801, no enviadas; Talleyrand a Saint-Cyr, el 9: A. E. (*Esp*.), v. 662, f. 69, 206, 211. Bonaparte al mismo y a Talleyrand, el día 1: *Corr.*, 5886, 5885. LEMA, 291. MURIEL, T.º VI, p. 185 (sospechoso).

255 El testimonio de DESMAREST, p. 176, demasiado sospechoso en sí mismo, está suficientemente confirmado por la conducta posterior de Michel.

Barcelona– y Herman, hombre ponderado, las encontró interesantes. Para llegar a Talleyrand no se podía contar con Luciano, quien había implicado a Hervás por entonces en un complot contra Bonaparte. Luciano buscó entre los papeles de Hervás pruebas que demostrasen la venalidad de Talleyrand en la firma de los preliminares de San Ildefonso. Recordemos aquel correo urgentísimo para Hervás expedido a principios de 1802 por la Tesorería. Recordemos que Cabarrús pasó algunos meses en París so pretexto de negocios…[256]

El caso es que al final Luciano no se olvidó de alegar en favor de Godoy. Ambos mantuvieron una activa correspondencia en la que trataron de sus asuntos bajo nombres supuestos. Bonaparte era *Achmet*; Godoy, *Gustave*; Talleyrand, *Alí*; Saint-Cyr, *Omar*[257]. Con semejantes precauciones se podía hablar de todo tranquilamente. Luciano fue dando cuenta a su amigo de los progresos logrados para ganar la estima de Bonaparte y del descrédito que arrojaba sobre él Azara, "infame sinvergüenza, mentiroso insolente y traidor…". A continuación, le expuso un complejo plan en el que tal vez implicó a Bonaparte. Lo que no sabríamos decir es en qué medida el Primer Cónsul lo tomó en serio.

Se trataba de garantizar por un tratado secreto la regencia del Reino a María Luisa. Después, ceder a un infante de España el Ducado de Parma. A continuación, Godoy se haría declarar infante, de forma que a la muerte de Fernando de Parma tomaría posesión de sus estados. A cambio de todo esto, sería necesario ajustar con Francia un buen tratado de comercio, pues Bonaparte ambicionaba el título de "restaurador del comercio de su país". Godoy da marcha atrás (27 de marzo de 1802), pero le parece que el camino estaba suficientemente allanado junto al Primer Cónsul como para poder arriesgar una gestión personal de reconciliación. El 29 de marzo de 1802 le escribió una carta "de soldado a soldado" (*sic*), una carta mediocre, pero en un francés algo mejor que el ordinario, ya que fue Pizarro su redactor. Luciano, por supuesto, pretendió que el resultado había sido excelente.

256 VILLA-URRUTIA, p. 23. Azara a Talleyrand, protestando contra el arresto de Hervás, 13 de mayo de 1801; Herman al mismo, 15 de marzo de 1802: A. E. (*Esp*.), v. 18 suplemento, f. 302; v. 19 suplemento, f. 25. Cabarrús a Godoy, 21 de diciembre de 1801; Noriega a Cevallos, 16 de enero de 1802: AHN, *Estado*, c. 5206, 5207.

257 [Publicada y estudiada por BERTE-LANGEREAU, "Lucien Bonaparte, artisan d'une reconciliation franco-espagnole" (1953)].

– Todas las siniestras impresiones acumuladas sobre vos se esfumaron.

Madame de Sousa escribía al mismo tiempo desde París: "Parece que Bonaparte se encuentra en la actualidad muy afecto a Godoy. Habla de él con una consideración que no guarda hacia nadie. Luciano mantiene esta situación con particular esmero"[258].

Tal vez Bonaparte vio en esta intriga una manera de preparar aquel tratado de comercio que tanto deseaba. Sobre todo, debió pensar que pareciendo Godoy sólidamente anclado en el favor de los Reyes, no era útil abrir una nueva crisis para derribarle. Bastaba con dejarle a su aire y, de momento, encoger las garras. Así que respondió con mucha cortesía las cartas del favorito.

– Soy sensible a las muestras de consideración que me ofrecéis. En todas las circunstancias daré a España pruebas de mis deseos de verla fuerte y potente y a vos, Sr. Príncipe de la Paz, feliz y contento". (23 de mayo de 1802).

El favorito agradeció a Bonaparte su respuesta benévola el 10 de junio[259].

Parecía que todo se había arreglado y que la Paz de Amiens iba a extender su influjo bienhechor sobre las relaciones franco-españolas.

258 "Mi hermano está por completo de vuestro lado. Os aseguro que el efecto es completo: me encomienda que os lo diga". Madame Sousa a… (destinatario ignorado), 30 de junio de 1802. Luciano a Godoy, 14 de enero, sin fecha (principios de marzo); 23, 26 de mayo; Godoy a Luciano, 27 de marzo, y a Bonaparte, el 29: AGP, Archivo reservado de Fernando VII, T.º 105, f. 30, 40, 70. Claves de la correspondencia Godoy-Luciano: *ibid.*, f. 29. Godoy a Carlos IV, 23 de marzo: AN, AF, IV 1679. Luciano a María Luisa, 16 de enero: AHN, *Estado*, c. 5207. PIZARRO, T.º I, p. 202. [Viuda del conde de Flahaut, guillotinado durante el Terror, Madame Sousa había casado en segundas nupcias con el embajador de Portugal en París D. José Mª de Sousa Botelho. La vida de esta mujer fue una continua intriga].

259 Luciano escribió de motu propio a Saint-Cyr recomendándole mirase por Godoy. El Embajador se limitó a informar a su Ministro. Las relaciones de Luciano y Godoy se diluyeron poco a poco. En 1803, sin embargo, la Embajada se inquieta por la presencia en Madrid del secretario de Luciano, Colonieu. Se rumoreaba que había venido a Madrid para tratar la boda de Luciano bien con la marquesa de Santa Cruz o con la cuñada de Godoy. Saint-Cyr a Talleyrand, 28 de marzo de 1802; Beurnonville al mismo, 7 de febrero de 1803; A.E. (*Esp.*), v. 19 suplemento, f. 29; v. 663, f. 314. Bonaparte a Godoy, 23 de mayo de 1802: *Corr.*, 6097. Respuesta del 10 de junio: AN, AF, IV 1679.

I.7.2 El año de paz (1802)

El Tratado de Amiens devolvió poco a poco a cancillerías y embajadas una calma inusual. En Madrid representaba a la República el general Gouvion Saint-Cyr, designado por Bonaparte para este puesto el 30 de octubre de 1801. De carácter reservado, poco inclinado a la representación e incluso un poco tacaño, según los chismorreos, apenas se interesaba en las cosas de la diplomacia. Dio poco que hablar. Los asuntos de la embajada los gestionaba con regularidad el primer secretario, Herman, nombrado el 21 de noviembre de 1801 y llegado a Madrid a principios de 1802. Fue Herman quien, tras la partida de Saint-Cyr en agosto de 1802, desempeñó el puesto de encargado de negocios. Más tarde, el 30 de septiembre, Bonaparte informó a Carlos IV de que nombraba embajador en Madrid al general Beurnonville. Éste se reunió el 29 de octubre con la Corte en Barcelona, donde se encontraba entonces, la siguió en su viaje y entró con ella en Madrid el 4 de enero de 1803. Estos desplazamientos no le permitieron tratar otra cosa que el diario[260].

En París, Azara quedó en excelentes relaciones con Talleyrand y, pese a Luciano, con Bonaparte. Su Corte, siguiendo el ejemplo portugués, le había enviado credenciales extraordinarias para hacerse representar junto al Primer Cónsul, en su calidad de Presidente de la República de Italia. A Bonaparte le agradó mucho el detalle[261].

Francia se recuperaba de diez años de guerras gracias a la reorganización consular y a la pacificación religiosa, a la cual S. M. Católica de alguna manera había contribuido. Al día siguiente de Marengo, el embajador de España en Roma, Labrador, entonces en París, fue encargado por Talleyrand de hacer aperturas al nuevo Papa y decirle "que el Primer Cónsul sería muy liberal con la Santa Sede en lo que tocaba a asuntos temporales si el Santo Padre lo era con Francia en lo que tocaba a asuntos espirituales". Labrador llevó a cabo

260 Nombramiento de Herman, 21 de noviembre de 1801, transmitido al interesado el 28. Talleyrand a Saint-Cyr, 18 de diciembre; Herman a Talleyrand, 11 de agosto de 1802; Talleyrand a Beurnonville, 24 de septiembre; Bonaparte a Carlos IV, el 30. Beurnonville a Talleyrand, 29 de octubre, 30 de noviembre de 1802, 6 de enero de 1803: A.E., (*Esp.*), v. 662, f. 168, 186, 235; v. 19 suplemento, f. 14, 79; v. 663, f. 5, 21, 54, 103, 192. Bonaparte al mismo, 30 de octubre de 1801: *Corr.*, 5846. THIÉBAULT, T.º II, p. 240.

261 La presentación de estas credenciales tuvo lugar el 13 de septiembre de 1802. España no conservó más que un Embajador en Milán. Azara a Cevallos, 19 de julio, 24 de septiembre: AHN, *Estado*, c. 5207.

su misión en agosto de 1800. En mayo de 1801 España rechazó enviar sus obispos a un sínodo francés, y apartó a Francia del proyecto de reunirlo. Azara sirvió a menudo de intermediario en las negociaciones del Concordato (firmado el 16 de julio de 1801)[262].

España, por su parte, salía poco a poco de la crisis económica y financiera, gracias al progresivo establecimiento del comercio en la vertiente mediterránea tras la *paz blanca* con Rusia[263]. Más importante aún fue la reanudación del tráfico con las colonias de América. A Cádiz llegaban uno detrás de otro los convoyes con mercancías y pesos fuertes[264]. Su comercio con Francia se recuperó y el saldo de la balanza comercial le era favorable. En 1801, España vendió a Francia mercancías por valor de 289 millones de reales, y compró por valor de 217 millones. Esta diferencia provenía principalmente de las barreras aduaneras levantadas.

Una vez que la tranquilidad había vuelto, Bonaparte se propuso forzar la apertura del mercado español a los productos franceses. El 3 de febrero de 1802 encargó a Chaptal, Ministro del Interior, que redactara el borrador de un tratado de comercio. Saint-Cyr recibió orden de concentrar su atención en los asuntos comerciales. Al poco tiempo, sin embargo, ya se estaban mezclando en la negociación otros muchos puntos ajenos a lo estrictamente económico: cesión a Francia del puerto de Pasajes, de la Florida, de una parte de Toscana al Rey de Cerdeña… Con ello el Gabinete de Madrid tuvo una buena excusa para darle largas a las negociaciones y esquivar un tratado de comercio que en nada le beneficiaba[265].

Por entonces la atención de la Corte española estaba volcada en otro punto: los matrimonios napolitanos. El primogénito Fernando, Príncipe de

262 Cevallos a Luciano, 23 de mayo de 1801: AN, AF, IV 1679. MAURY a Luis XVIII, T.º II, p. 149, 186. LABRADOR, p. 6-9.

263 Firmada por Azara y Markoff el 4 de octubre de 1801. Carlos IV la aprobó el 14. La ratificación rusa llegó el 4 de abril de 1802: AHN, *Estado*, c. 5206, 5207. [Cfr. *Un siglo de relaciones diplomáticas y comerciales entre España y Rusia (1733-1833)* de Ana Mª SCHOP SOLER, 1984].

264 [Véase *El comercio entre España e Hispanoamérica* (1797-1820), de FISHER, 1993].

265 En este momento España adaptó su organización económica al modelo europeo, nombrando en sus ciudades comerciales numerosos Cónsules extranjeros: de las Siete Islas, de Ragusa, de la República Ligur, Bátava, etc… AHN, *Estado, Junta de Comercio*, c. 634. Talleyrand a Saint-Cyr, 18 de febrero de 1802; proyecto de tratado, 26 de noviembre; a Bonaparte, frimario, año 11: A.E. (*Esp*.), v. 662, f. 297; v. 663, f. 97, 159. Luciano a Talleyrand, 1 de marzo de 1801: AN, AF, IV 1679. Bonaparte, al mismo, 13 de febrero de 1801: *Corr*., 5365; a Chaptal, 3 de febrero de 1802: LECESTRE, T.º I, p. 82. DESDEVISES DU DÉZERT, T.º III, p. 163.

Asturias, tenía entonces 18 años. Hacía mucho tiempo que estaba interesado en la hija del elector de Sajonia, pese a lo cual se llegó a dudar que la muchacha le estuviese destinada. Urquijo había preparado formalmente el terreno. Sabiendo que el infante tenía un rival en la persona del archiduque Carlos, le había expuesto a Talleyrand, durante sus trapicheos en junio de 1800, su esperanza de que una vez llegada la paz el archiduque no recibiera el menor territorio en Italia. Así el elector no podría soñar en dar su hija a un Príncicpe con los bolsillos vacíos. Francia apoyaba la política española, porque un matrimonio entre el archiduque Carlos y Sajonia habría instituido entre Dresde y Viena lazos de parentesco que le hacían muy poca gracia[266].

Pues hete aquí que un buen día se supo que era otra la novia elegida para Fernando: su prima hermana María Antonia, la hija del rey de Nápoles Fernando IV y María Carolina. Su hermana pequeña, la infanta Isabel, se casaría al mismo tiempo con el Príncicpe heredero de Nápoles, Francisco. La noticia tenía algo de sorprendente. Nadie ignoraba que la confesada hostilidad existente entre ambas Cortes desde la Paz de Basilea no se había mitigado con el tiempo. A comienzos de 1799, cuando la ruina de los Borbones de Nápoles parecía próxima, el Gabinete de Madrid pidió oficialmente al Directorio que, en caso de desmembramiento de su reino, Sicilia se entregara a un infante español. María Carolina sospechaba que S. M. Católica estuviese alentando en aquel momento una sublevación de la nobleza napolitana.

– Son capaces de venderse a España, ya lo veréis –le decía al marqués de Gallo–. Tenemos enemigos poderosos, los franceses. Pero los españoles, sus queridos aliados, son peores aún[267].

Carolina aceptó la idea de los matrimonios españoles sin ningún entusiasmo, mirándolos como un mal menor al que uno se resigna después de haber visto fracasar otros muchos proyectos. A María Luisa, por su parte, no es que

[266] Urquijo a Múzquiz y Hervás, 22 de junio de 1800; Azara a Cevallos, 4, 24 de abril de 1801: AHN, *Estado*, c. 3963, 5205. Guillemardet y Alquier a Talleyrand, 10 de febrero, 2 de junio de 1800: A.E. (*Esp*.), v. 657, f. 511; v. 659, f. 10.

[267] Azara a Talleyrand, 1 de enero de 1799; Guillemardet al mismo, 27 de diciembre de 1798, 17 de enero, 6 de septiembre de 1799; Urquijo a Azara, 8 de abril de 1799: A.E. (*Esp*.), v. 654, f. 443, 429, 510; v. 656, f. 445; v. 26 suplemento, f. 28. MARÍE CAROLINA a Gallo, 8, 23, 28 de enero de 1799, 17, 30 de mayo: T.º II, p. 10, 30, 33, 93 y 101. *Gazeta de Madrid*, 28 de agosto de 1798.

le entusiasmara tener por nuera a la hija de quien le llamaba "vieja ramera". Pero su venganza era una boda que daba la corona de las Dos Sicilias a la infanta Isabel. Dejando antes bien sentado que Isabel iría a Nápoles si Mª Antonia venía a Madrid. Era necesario renunciar al proyecto sajón de Fernando e introducir en Madrid una Princesa napolitana[268].

Bonaparte no se enteró hasta noviembre de 1801. Tenía tan poca fe en una reconciliación de las dos ramas borbónicas que, en febrero, todavía dejó entrever a Godoy la posibilidad de colocar al príncipe Luis de Parma en el trono de las Dos Sicilias. Talleyrand insistió en el inconveniente que esta doble boda representaba para el interés de Francia, pero no había medio alguno de oponerse a ella[269].

El 25 de agosto, el Embajador de España en Nápoles hizo en nombre de su Corte la petición oficial. Una escuadra condujo a los Príncipes de Nápoles a Barcelona, donde se reunieron con Carlos IV, María Luisa y los Reyes de Toscana-Etruria. El 4 de octubre de 1802 se ratificaron ambos matrimonios en medio de las más faustas solemnidades[270].

Ya se podía adivinar que con Mª Antonia entraba en la Corte de Madrid un nuevo elemento de discordia y desunión. Lo que nadie podía prever por entonces era la importancia que los asuntos de familia tendrían un día en las relaciones de Napoleón con España.

I.8 CONCLUSIÓN

En el transcurso de las fiestas de Barcelona Godoy se mostró públicamente como el amo todopoderoso[271]. Su favor era el más grande que jamás antes había tenido. Su imperio sobre los Reyes, absoluto. A él le atribuían la paz y sus condiciones honorables, la prosperidad que renacía en el Reino. Atrave-

268 Recordemos que en esta época el Príncipe heredero de Nápoles, Francisco, no había enviudado aún. Su primera mujer, Mª Clementina, archiduquesa de Austria, estaba muy enferma, pero no murió hasta el 15 de noviembre de 1801. Véase al respecto VILLA-URRUTIA y, sobre todo, PITOLLET. MARÍE CAROLINA a Gallo, 20 de marzo de 1801, T.º II, p. 223.

269 Talleyrand a Luciano, 5 de febrero de 1801; a Bonaparte, frimario, año 10: A.E. (*Esp*.), v.660, f. 452; v. 662, f. 170. Bonaparte a Talleyrand, 4 de febrero de 1801: *Corr*., 5335.

270 MARÍE CAROLINA a Gallo, 27 de agosto de 1802, T.º II, p. 335. PIZARRO, T.º I, p. 212. HOLLAND, Lady, p. 79. LEMA, p. 295-303.

271 [Momento político estudiado por PÉREZ SAMPER en su *Barcelona, Corte. La visita de Carlos IV en 1802* (1973) y "Godoy y Barcelona: la figura del Ministro desde una perspectiva catalana" (2001)].

sando Barcelona al lado de los Reyes, en medio de las aclamaciones, podía creer que era su triunfo lo que se celebraba. Sin embargo, una sombra oscurecía el retablo.

Ya subrayamos que el Embajador de Francia no asistió a las bodas. Beurnonville había sido nombrado demasiado tarde como para llegar a tiempo. Esta ausencia, tal vez voluntaria, podía recordar al favorito sus recientes dificultades con Francia e inquietar su futuro. De sus relaciones con Bonaparte guardaba una mezcla de rencor y miedo. El primero no era tan fuerte como para impulsarle, al igual que en los tiempos del Directorio, a una política anti-francesa. Pero el segundo no era todavía tan fuerte como para uncirle al carro de Napoleón, sintiendo que le debiera su fortuna. Durante dos años todavía, entre Francia e Inglaterra, Manuel Godoy y Álvarez de Faria buscaría su camino.

Por lo que respecta a Bonaparte, estos dos años de experiencias españolas le habían reafirmado las ideas que poseía acerca de su aliado el 18 de Brumario: que España constituía factor esencial de toda política italiana; que su fama de rica era fundada, a juzgar por las fortunas que los avisados *negociadores* habían hecho en ella; que en el mar podía prestar una ayuda decisiva, siempre y cuando la diera con rapidez y lealtad.

Pero a estos antiguos datos Bonaparte podía añadir otros nuevos: había verificado la experiencia ya realizada por el Directorio sobre el estrecho lazo que unía los asuntos españoles y portugueses, se había convencido de que para tratar con Lisboa había que pasar antes por Madrid. Ahora conocía a Godoy. Sabía cuán grande era el poder del favorito en España y también cuán pequeña la confianza que se podía depositar en él.

Bonaparte tuvo bien pronto ocasión de aplicar estas nuevas enseñanzas extraídas de la *Guerra de las Naranjas*. La paz con Inglaterra tocaba a su fin. La alianza franco-española iba a ser de nuevo puesta a prueba.

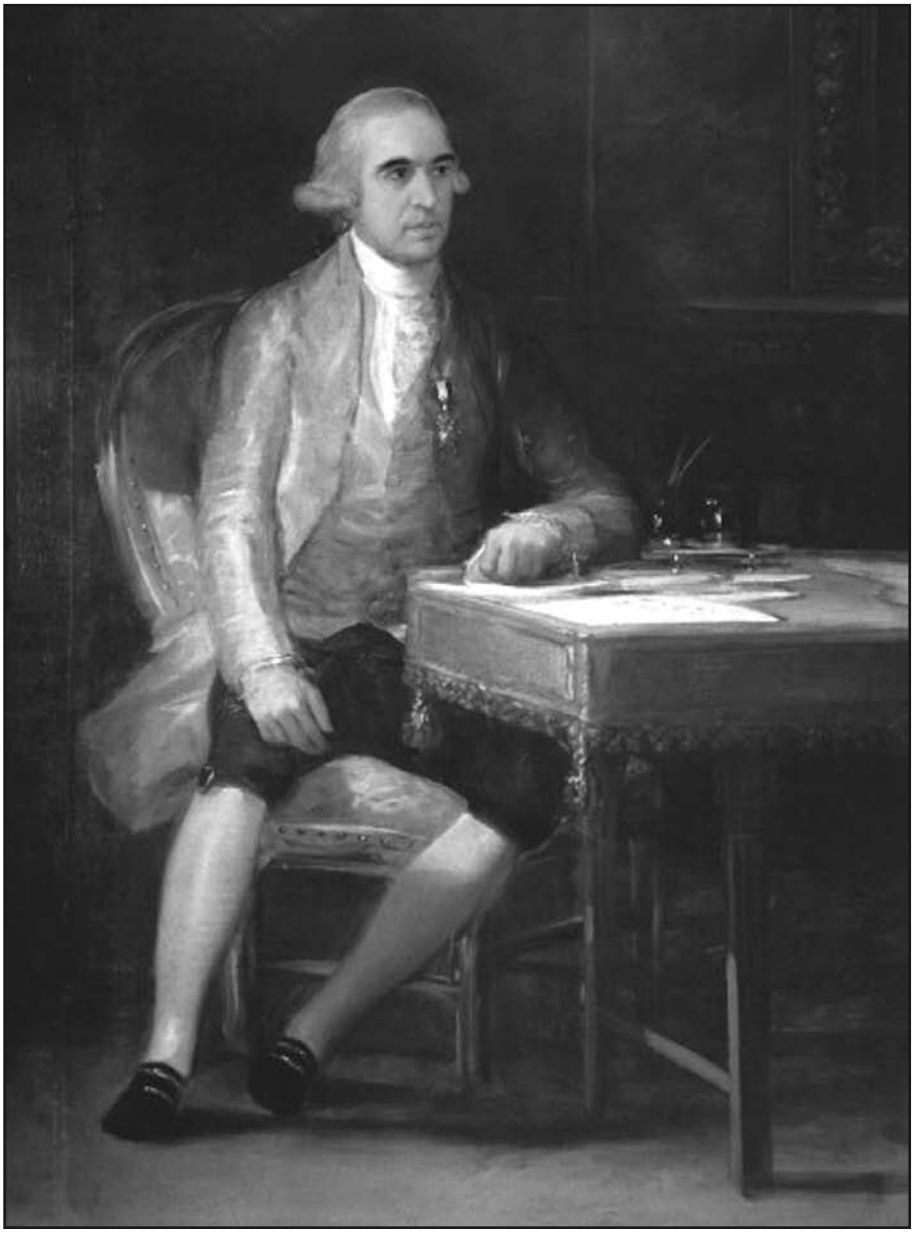

Fuente: wikipedia.org

Francisco de Saavedra (Sevilla, 1746-1819)

Fuente: Real Academia de la Historia

Mariano Luis de Urquijo (Bilbao, 1769-París, 1817).

Fuente: Napoleón.org

Napoleón cruzando los Alpes en el paso del Gran San Bernardo,
idealizado por Jacques Louis David. Museo Nacional de la Malmaison.

Fuente: wikipedia.org

Napoleón, Primer Cónsul, por Jean A. Dominique Ingres.

Fuente: Pietri, 1947

D. Pedro Cevallos Guerra, el hombre de Godoy en la Primera Secretaría de Estado.

Fuente: Museo Naval de Madrid

El Almirante Mazarredo.

Fuente: abcgallery.com

Ferdinand Guillemardet, por Goya (1798). Museo del Louvre.

Fuente: Pietri, 1947

Nicolás de Azara. Grabado por Amils. Biblioteca Nacional. Madrid.

Fuente: wikipedia.org

Fernado, duque de Parma, hermano de la reina Mª Luisa.

Fuente: Pietri, 1947

Los reyes de Etruria, Luis y Mª Luisa.
Cuadro de autor desconocido.

Fuente: talleyrand.org

Charles Maurice de Tayllerand (1803),
por Duplessi.

Fuente: gipuzkoakultura.net

Berthier, el negociador del Tratado
Preliminar sobre Parma.

Fuente: napoleon.gery.pt

Víctor Emmanuel Leclerc,
cuñado de Napoleón.

Fuente: wikipedia.org

Gouvion Saint Cyr, el tutor que Napoleón
quiso imponer a Godoy.

Fuente: wikipedia.org

El Príncipe Regente de Portugal,
futuro D. João VI.

Fuente: VENTURA, 2004; 43

El mariscal general duque de Lafões.

Fuente: genealogia.netopia.pt

Luis Pinto de Sousa Coutinho (1735-1804).

Fuente: Pietri, 1947

António de Araújo de Azevedo.

Fuente: artchive.com

"…afligidos e inciertos en sus resoluciones, concibieron la idea de procurarse un hombre y hacerse en él un amigo incorruptible, obra solo de sus manos…".
Detalle de *La familia de Carlos IV*, por Goya (1800).

Fuente: masdearte.com

El retrato del General sentado, tan lejos de los cánones al uso, fue pintado por Goya en los meses de agosto y septiembre de 1801, recién concluida la campaña de Portugal. Está considerado universalmente como la imagen más verídica de Godoy (ROSE – DEL VIEJO, 2001; 155). Si como todo hace pensar fueron los Reyes quienes encargaron el cuadro, Isadora Rose sostiene que quisieron "…inmortalizar al leal favorito tal como se lo imaginaban en el campamento militar, leyendo confiadamente y luego meditando, sobre una de las cartas que ellos le habían enviado. Además, la conspicua posición de esta brillante hoja de papel en el conjunto de la composición sirve como indicador simbólico de su presencia, permitiéndoles así participar de la victoria". El cuadro se conserva en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid.

Fuente: © de la fotografía Museo Municipal de Madrid

Marcha del Excmo. Sr. Príncipe de la Paz, por José Antonio Ximeno.
Portada de una partitura conservada en el Museo Municipal de Madrid.

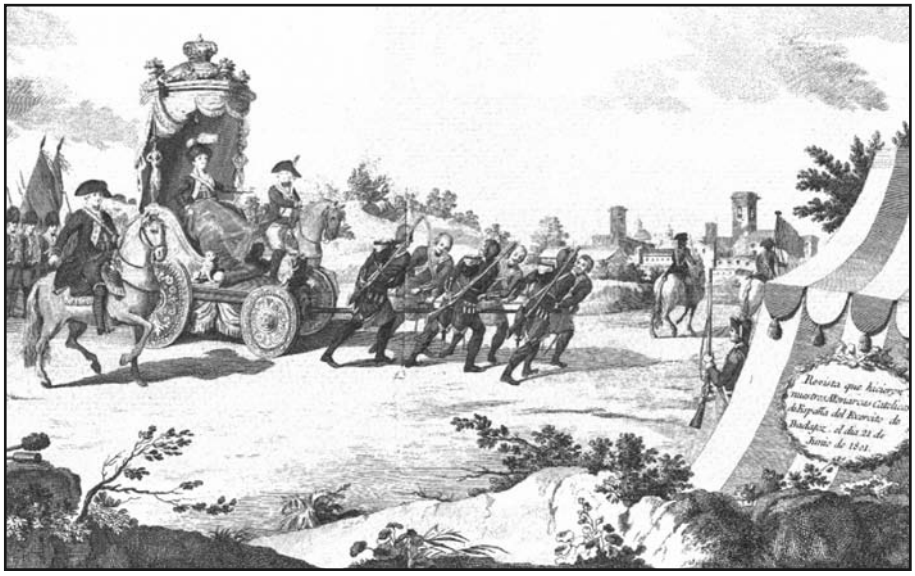

Cortesía de Boxoyo Libros

Revista que hicieron nuestros Monarcas Católicos de España del Exército de Badajoz,
el día 21 de junio de 1801.

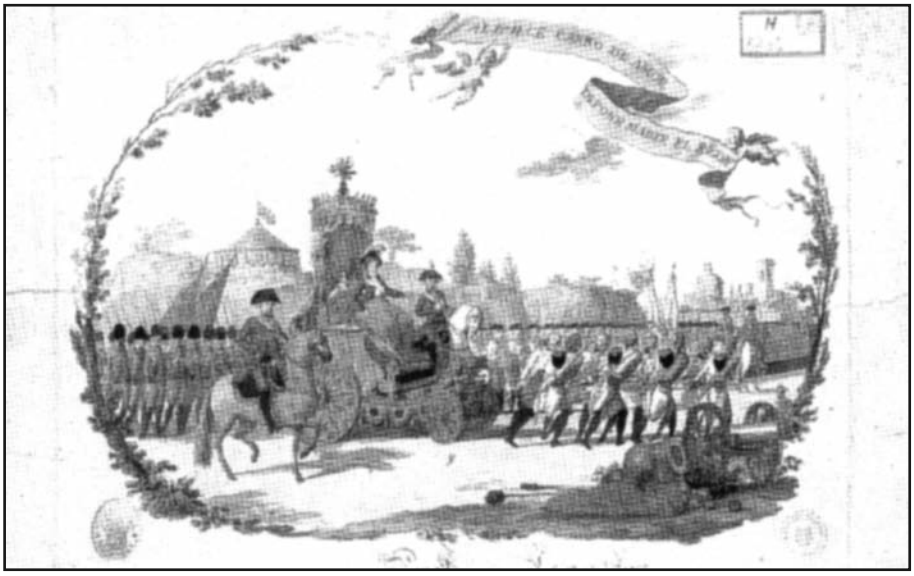

Fuente: Biblioteca Nacional, Madrid

Al dulce carro de Amor depone Marte el Rigor. Portada de Marcha de la Reina Nuestra Señora. Anónimo (1801).

Fuente: Arquivo Histórico Militar, Lisboa

Caricatura inglesa alusiva a la firma de los Tratados de Badajoz.

Fuente: worldroots.com

Luciano Bonaparte.

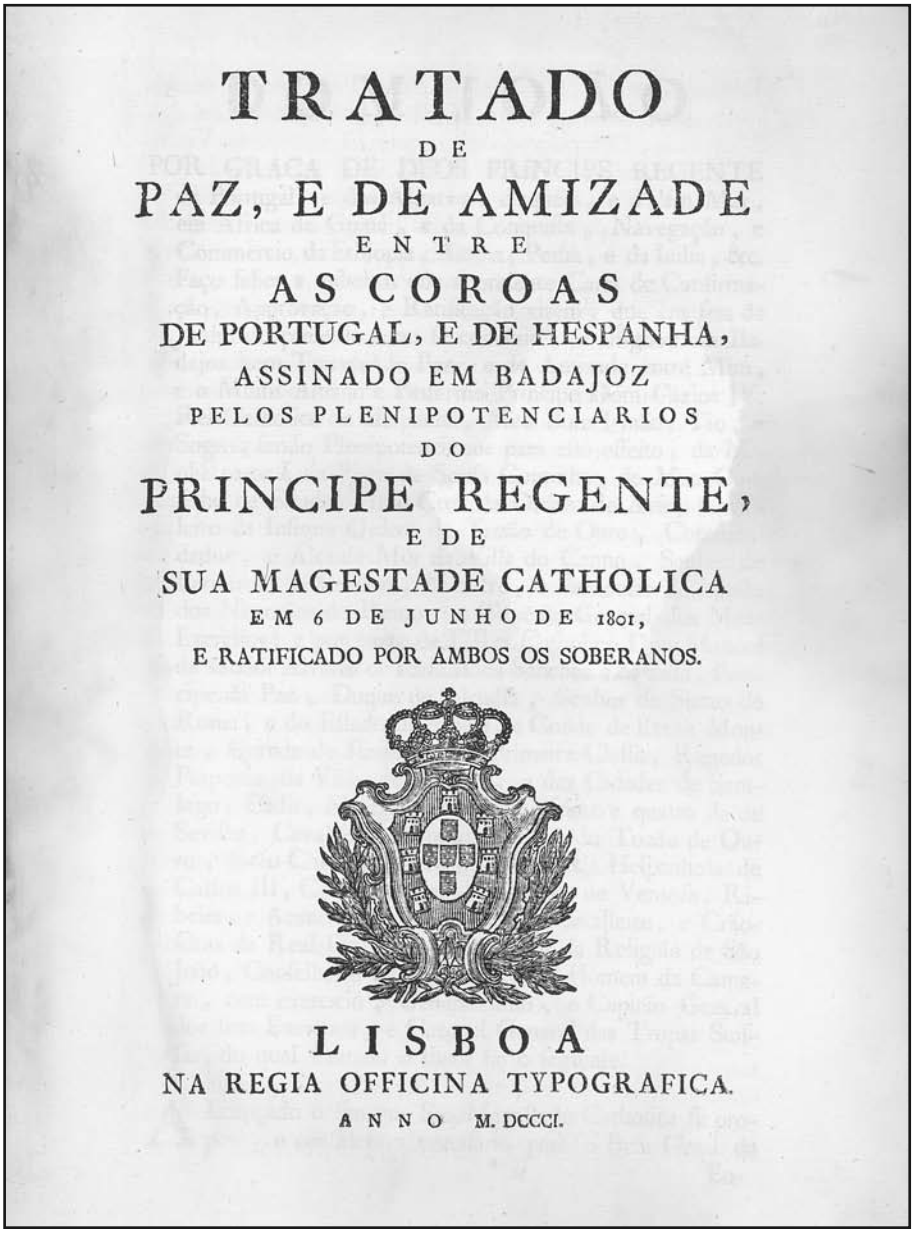

TRATADO
DE
PAZ, E DE AMIZADE
ENTRE
AS COROAS
DE PORTUGAL, E DE HESPANHA,
ASSINADO EM BADAJOZ
PELOS PLENIPOTENCIARIOS
DO
PRINCIPE REGENTE,
E DE
SUA MAGESTADE CATHOLICA
EM 6 DE JUNHO DE 1801,
E RATIFICADO POR AMBOS OS SOBERANOS.

LISBOA
NA REGIA OFFICINA TYPOGRAFICA.
ANNO M. DCCCI.

Portada del ejemplar impreso del Tratado de Badajoz luso-español que conserva el Archivo Histórico Municipal de Olivenza.

II
REVISIÓN CRÍTICA

MANUEL GODOY, LA GUERRA DE LAS NARANJAS Y LOS TRATADOS DE BADAJOZ

Luis Alfonso Limpo Píriz

Decía Edward Carr que, cuando se lee un libro de Historia, hay que estar atento a las cojeras. "Si no logran descubrir ninguna, o están ciegos, o el historiador no anda" (CARR, 1978; 31). El consejo es aún más válido cuando se traduce y edita en el 2007 un libro publicado en 1930. Algo ha llovido desde entonces hasta hoy. Nuestro pequeño homenaje a Fugier quedaría a medias si no recogiéramos aquí esas aguas, si no descubriéramos –dicho sea sin agravio al autor– las cojeras de su obra. La Historia, ya lo dijimos, no puede ofrecer una Verdad objetiva empíricamente demostrable. Es un ejercicio de crítica constante, un diálogo continuo entre el presente y el pasado, entre el historiador y las fuentes. Una casa en obras capaz de ofrecer, sólo, una verdad relativa siempre en construcción.

Queda fuera de nuestros propósitos una revisión crítica en profundidad de *Napoléon et l'Espagne*, puesto que lo que ofrecemos al lector español es apenas su primer capítulo. Pero ya en ese primer capítulo de su libro Fugier dibuja y transmite una determinada imagen de Godoy y, por supuesto, una determinada interpretación de la *Guerra de las Naranjas* y los Tratados de Badajoz.

Centraremos nuestra crítica en esos dos aspectos, íntimamente unidos. La imagen distorsionada que Fugier tenía de Godoy le llevó a una interpretación, también distorsionada, de la *Guerra de las Naranjas* y los Tratados de Badajoz. Son las dos "cojeras" que le hemos descubierto al Maestro.

No sin osadía por nuestra parte, intentaremos ponerlas de manifiesto, una después de otra, de la única manera científicamente admitida, como a él le hubiese gustado: apoyando nuestra crítica en pruebas documentales, algunas de ellas inéditas.

II.1 LA FIGURA DE GODOY

II.1.1. Godoy según Fugier

Admitimos lo difícil que resulta, incluso para un profesional de la Historia, posicionarse con una actitud de serena objetividad ante la figura controvertida, llena de luces y sombras, de Manuel Godoy. Aparte de la dificultad intrínseca del personaje, por la mucha literatura y bibliografía que hay en su contra, la cual condiciona inevitablemente el juicio de quien se le aproxima. Sólo la ignorancia absoluta de esa vasta bibliografía podría garantizar un acercamiento limpio, inocente y sin prejuicios, no mediatizado por ninguna leyenda negra ni rosa. Naturalmente, el experimento es imposible. Fugier, aún despreciando la enorme masa de los chismorreos que vertieron los coetáneos sobre Godoy y los libelos que se multiplicaron como setas tras su caída, se vio muy condicionado por la historiografía previa. En las acotaciones críticas a la bibliografía que manejó, resulta muy significativo comprobar su desprecio por las obras favorables a Godoy (Ovilo y Otero, Pardo González…), a las cuales considera apologéticas, sin ningún valor histórico. Del vindicador por excelencia, Pérez de Guzmán, nos dice que mostró un prejuicio desconcertante a favor de Godoy y que su obra "…abunda en textos mutilados, truncados, compuestos con frases fuera de contexto, incluso falsificadas" (;p. XXXVII). Lo curioso es que, huyendo del prejuicio favorable, André Fugier se entregó de lleno en manos de quien hizo gala de una ostentosa y visceral animosidad contra Godoy: Salvador Bermúdez de Castro y O'Lawlor, duque de Ripalda y marqués de Lema.

Fugier nos declara su deuda con Lema de manera inequívoca: "Nous devont beaucoup aux travaux excellents de R. Guyot pour l'introduction, du marquis de Lema pour le premier chapitre…" (→ p. 118). La primera edición de los *Antecedentes políticos y diplomáticos de los sucesos de 1808* se publicó en 1911. Era la única monografía disponible sobre la *Guerra de las Naranjas* y los Tratados de Badajoz cuando comenzó a preparar su tesis doctoral. Aquella obra, de propósitos tan semejantes a la que él había decidido acometer, influyó mucho en el juicio negativo que el historiador francés se formó sobre Godoy. En la bibliografía apostilla: "Muy buen uso de las fuentes españolas". Fue así como el marqués de Lema excusó a Fugier de una lectura más atenta y contrastada de las fuentes, en el fondo objeto de la misma manipulación denunciada por él en Pérez de Guzmán. Sólo que de signo opuesto. Fugier incurrió en un pecado del que ningún historiador está libre: el de la pereza. Siempre es más llevadero transitar por un cami-

no abierto antes por otros que internarse en la maleza de las fuentes primarias, dispuesto a desbrozar una senda nueva. Fugier despreció toda apología como prejuiciosa, identificando en cambio espíritu crítico con ataque a Godoy.

Seducido por la lectura de Lema, que tan negativamente le predispuso contra el extremeño, Fugier cometió un segundo y esta vez más grave pecado de parcialidad: menospreciar el testimonio del protagonista principal, las *Memorias* del Príncipe de la Paz. De ellas, como el lector ha podido verificar, nos dice que "no son más que una mentira continua, tan imprudente que roza la inconsciencia" (→ p. 114). Tras reconocer su fiabilidad para el período que va de octubre de 1807 a mayo de 1808, y sin dudar en ningún momento de su autoría, nos lanza este desconcertante aviso: "El lector no debe extrañar que apenas citemos esta obra, pese a que procede de uno de los protagonistas principales y abarca todo lo que es objeto de nuestro tema" (→ p. 114).

Por si no hubiera quedado claro su contundente *parti-pris*, lo remacha diciendo a mitad del capítulo: "En Lema, una refutación minuciosa de las *Memorias* de Godoy (*que tal vez no merezcan tanto honor*…)" (→ p. 214). La cursiva es nuestra.

Ignoramos a qué conclusiones llegó el editor del *Memorial de Santa Elena* sobre la sinceridad de Napoleón tras su cotejo crítico. Lo cierto es que las *Memorias* de Godoy se han ido revalorizando con el paso del tiempo. "Razón y verdad nunca envejecen", dijo su autor. Eso sí, ha tenido que pasar más de un siglo y medio para que alguien se decidiera a invertir la tendencia dominante en la que debemos inscribir *Napoléon et l'Espagne*. "Me propongo escribir esta biografía tomando como punto de referencia básico las *Memorias* pero, como es lógico, con todo el análisis y contraste científico necesarios. Si ha habido dos partes u oponentes en todos los sucesos que nos ocupan, ¿resulta más preciso y creíble utilizar una de las fuentes en vez de la otra? ¿Con qué argumentos podemos desautorizar ésta y no aquélla?" (RÚSPOLI, 2004; 27).

Otra prueba del menosprecio de Fugier hacia Godoy: se negó a colocarlo en un plano de igualdad con Napoleón en el título de su libro. Allí, la palabra España funciona casi como un eufemismo. Y eso que los dos personajes no tienen el mismo peso en la obra, como le reprochó un compatriota: "En raison de la périodé étudiée, et non sans quelque inconvénient dans le titre, M. Fugier laisse souvent l'impression que le personnage essentiel de son récit est non pas Napoléon, mais Godoy"[1].

[1] E. Le Gallo, en: *Revue des Études Napoléoniennes*, T.º XXX, (1930), p. 244.

Excluido de los honores de la portada, pese a reconocer que las relaciones franco-españolas en el período que va de 1800 a 1808 son en gran medida las relaciones entre él y Napoleón, Fugier inicia su libro contraponiendo en el prólogo a los dos jóvenes y ambiciosos advenedizos, el uno hijo de la Revolución Francesa, 31 años, el otro, tres años mayor, hijo de la agonía del Antiguo Régimen. En una frase que constituye una magnífica muestra de su estilo, y aun de su concepción de la Historia, Fugier nos ofrece en pinceladas de amplio trazo una primera semblanza de los dos hombres:

> *Hasta el otoño de 1807 la historia de las relaciones de Napoleón con España se confunde con la de sus relaciones con Godoy. Rara vez políticos tan diferentes se han opuesto. En Madrid tenemos a un favorito vivales y con cintura, pero de vistas cortas y ambición vulgarmente egoísta, los ojos siempre vueltos hacia su poderoso vecino, del que no se fía y al que teme, pero de cuya prodigiosa fortuna bien quisiera coger algunas migajas, tan pronto enfurruñado y hasta insolente como zalamero y machacón, siempre en maquinaciones confusas y complicadas, siempre trapaceando, usando equívocos, mintiendo, negociando bajo cuerda, dispuesto, como sobre un columpio, a ir de un extremo al otro. Y en París está el patrón imperioso e impaciente, que piensa en su aliado solo cuando tiene necesidad de sus servicios, que los pide, los reclama, los exige, gruñe, amenaza, arranca por fín una ayuda que siempre encuentra tardía e insuficiente, se irrita contra esos Borbones pusilánimes, impotentes, ridículos, raza senil y desgastada a la cual no piensa todavía reemplazar por los suyos. Las relaciones entre España y él no se alejan de las reglas y formas convencionales. Sin duda, es aquí donde tiene sus orígenes profundos la catástrofe de 1808. Pero de momento, la agitación se mantiene en la superficie. Las grandes fuerzas no se han puesto aún en movimiento.*

Fugier comienza su libro presentándonos a Godoy. Nos habla del inicio de su carrera militar en un cuerpo reservado exclusivamente a españoles nobles, *hijosdalgos* de sangre. Reseña después su vertiginosa carrera de ascensos hasta ser nombrado, en sustitución de Aranda, primer Secretario de Estado, convirtiéndose en "*le veritable souverain de l'Espagne*". No entra Fugier en la conocida anéc-

dota de la caída del caballo, que le permitió conocer a los todavía Príncipes de Asturias y pasar a frecuentar su tertulia. ¿La causa de su meteórico ascenso? ¡Qué pregunta! Nadie, en la España de aquel entonces, la ignoraba. Tampoco ahora. Fugier no da crédito a la montaña de chismes y anécdotas picantes transmitidas al respecto, sobre todo por los Embajadores franceses, Alquier especialmente. Pero que Godoy y la Reina mantuvieron relaciones es algo que no se puede poner en duda. "Mais que Godoy ait eu dans la reine un appui décisif et qui lui fit rarement défaut, c'est là un fait essentiel et d'une indéniable évidence"[2].

Pasa Fugier luego revista a los diversos testimonios sobre el físico de Godoy y concluye que su aspecto no parecía predestinarle a éxitos amatorios. Más que un galán, era un fortachón de rasgos atléticos, corpulentos. "Tiene el aire de un toro" –dijo Napoleón al conocerlo personalmente en Bayona–[3]. La verdad es que la fortaleza física (y moral…) de Godoy debió ser desde luego de hierro. Recordemos que murió en el abandono y la miseria con 84 años, sobreviviendo a la mayoría de los de su generación. El rasgo que más destaca Fugier en el semblante de Godoy es el disimulo y la astucia, dominante en su carácter. Odiado por todos, se defendía con mañosas trapacerías de marrullero. Era un maestro en dar largas, en ganar tiempo. Más defectos: sus costumbres licenciosas (entiéndase bigamia), su codicia, su ambición de poder: "hombre dispuesto a dirigir la política española según su interés egoísta y personal…" Menos mal que en su retrato Fugier le reconoce algunas virtudes: siempre afable y cortés en sus modales, nada cruel, inteligente, voluntarista para llenar sus lagunas, trabajador metódico, infatigable.

A diferencia de la ristra de pseudohistoriadores que han cargado las tintas sobre las figuras de Godoy y los Reyes, Fugier, siempre discreto y sutil, no se ensaña. Se limita a nombrarlo siempre –ya lo notó el lector– con el epíteto vulgar de *el favorito.* La definición es la misma en francés y español: persona que goza del favor de un Rey o personaje y ejerce gran influencia sobre él. La causa del favor no hace falta detallarla. Se sobreentiende. Sin caer en las infamias pedantes de un Villaurrutia, en la grosería de un Madol, en el insulto resentido de un Queiroz Velloso, Fugier da por buena la leyenda de que Godoy accedió al poder por

2 "Pero que Godoy tuvo en la Reina un apoyo decisivo que casi nunca le falló es un hecho esencial de una evidencia innegable" (;p. 4).

3 Sobre la imagen de Godoy, ROSE-DE VIEJO, 2001. Esta reconocida especialista opina que el retrato más fidedigno de Godoy es el que realizó Goya en el verano de 1801, motivo de la cubierta de este libro.

la puerta falsa, gracias a las sábanas de Mª Luisa. ¿Por qué lo pierde en marzo de 1798? Sin llegar a excluir las razones políticas, naturalmente, trae a colación los celos de la Reina hacia la querida del favorito, Josefa Tudó. La de Parma intentó apartarlo de *Pepita* … ¡casándolo con una sobrina de Carlos IV, María Teresa de Borbón y Vallabriga! El mismo Fugier reconoce que la operación no tuvo éxito. ¿Debe colegir de ello el lector que "el toro" Godoy pasó a satisfacer a tres mujeres a la vez…?

Aunque se nota que a Fugier le repugna entrar en intimidades indocumentables, después de pintarnos a Mariano Luis de Urquijo como "fastuoso y elegante", y sin llegar a afirmalo positivamente, insinúa: "Bien pudo contar con *el respaldo* de la Reina" (→ p. 124). En otro apartado se refiere al vizcaíno como "el joven favorito que Azara detestaba" (→ p. 142). Y más adelante da por bueno el bulo de los amores de la Reina con un guardia venezolano: "Se rumoreaba en los corrillos que el sustituto de Godoy en los favores de la Reina, Mallo, había caído en desgracia, y que Mª Luisa se había reconciliado plenamente con su viejo favorito" (→ p. 165). El hombre tapando al político, el mito erótico, siempre recurrente, como una especie de catarata que nubla la vista de Fugier y le hace incurrir en patentes contradicciones. Cuando intenta, por ejemplo, explicar el regreso de Godoy al poder en diciembre de 1800.

Leyendo la *Guerre des Oranges* asistimos a la progresión del poder de Godoy, que Fugier considera omnímodo y sitúa por encima del de los Reyes. Al principio lo vemos conspirando en la sombra contra Urquijo. Al final, paseando a caballo por la rambla de Barcelona, entre las aclamaciones del pueblo. "Las perspectivas de Luciano eran aún más lisonjeras para quien había conseguido unirse en estrecha amistad con *el hombre que, de nuevo, más que los Reyes, era el dueño de la monarquía*" (→ p. 164). Y un poco más adelante: "El Príncipe de la Paz se erigió en *dueño absoluto* tanto de la política interior del reino como de los asuntos exteriores" (→ p. 169). Fugier no ve en el ascenso de Godoy un reflejo lógico de la concentración de poderes que, al otro lado de los Pirineos, el Primer Cónsul estaba llevando a cabo en su persona. Se limita a constatar casi al final del capítulo, en una secuencia cronológica extrañamente desordenada para alguien tan metódico como él que "…a Bonaparte le inquietaba el creciente poder del favorito. El 12 de noviembre de 1801 un real decreto había establecido que todos los documentos firmados por Carlos IV serían refrendados por Godoy. El 6 de agosto el mismo Godoy fue encargado de reorganizar el ejército. El 14 de octubre de 1801 recibió el título impresionante e inédito en España de Generalísimo. (…) Reforzar el ejército español no podía ser cosa que agradara a Bona-

parte. Tampoco los rumores sobre su intención de apoderarse de la Regencia, en el caso de que falleciese el Rey" (→ p. 237). En la página de conclusión Fugier escribe: "En el transcurso de las fiestas de Barcelona, Godoy se mostró públicamente como *el amo todopoderoso*. Su favor era el más grande que jamás antes había tenido. *Su imperio sobre los Reyes, absoluto*" (→ p. 243).

La caracterización de Godoy como sátiro, y en consecuencia amo todopoderoso, exige necesariamente una Reina lasciva y un Rey, además de cornudo, holgazán, torpe, un pelele en manos de su mujer. Fugier nos recuerda el aspecto físico de María Luisa, lo más opuesto a la discreción y la modestia. Una mezcla repelente de arrugas, sensualidad y soberbia. Ojos negros, ardientes; rasgos vulgares, escote audaz. "Dominada por su favorito, a pesar de enfriamientos y rupturas, ella dominaba a su vez al Rey por su inteligencia, que era viva, por su don de gentes, por su carácter a la vez imperioso, flexible y astuto" (;p. 5).

A Carlos IV nos lo presenta como el personaje más simpático del trío que gobernaba España: hombre de corto alcance, limitado, ignorante, crédulo. "Es inverosímil que no recibiera nunca denuncias sobre la conducta de su esposa, pero es muy posible que jamás les diera crédito. En cualquier caso, actuó siempre como si no supiera nada" (;p. 6). La verdad es que, más que el personaje en sí, lo que resulta inverosímil es el retrato, que Fugier completa con la ineludible vagancia asociada a los ocios cinegéticos. "Amigo de su tranquilidad y de su reposo, estimaba en mucho a su Primer Ministro, que le permitía todo el día libre para la caza, sin ocuparse de los asuntos de estado". Pero no todo son tachas… "Era bueno, lo que no le impedía a veces mostrarse colérico y brutal. Franco y directo, tenía un porte noble, una bella prestancia, un aire de sencilla dignidad capaz de granjearle el cariño de sus súbditos".

Efectivamente: en la *Guerre des Oranges* nos aparece un Carlos IV ingenuo y crédulo. Raya en la memez cuando comenta con infantil regocijo el paso del San Bernardo o la victoria de Marengo. Pero no es menos cierto que en un momento dado a Fugier también se le escapa, a despecho de los tópicos, un Carlos IV con personalidad, que sabe lo que quiere e incluso va por delante de sus Ministros. "Lo que el Rey quería era hacer aquella inevitable guerra cuanto antes y solo, aprovechando la lejanía de las tropas francesas. (…) Por muy estúpido que pareciese, Carlos IV veía más lejos que sus Ministros" (→ p. 187). Más adelante analizaremos con detalle ésta y otras contradicciones.

A esa visión negativa que Fugier nos transmite de Godoy añade todavía su incompetencia como militar. Con la fina ironía que le caracteriza, comenta así el inicio de la campaña: "Mal podía el ejército ser digno de lástima, pues tenía a su

frente al mismísimo Godoy" (→ p. 203). Su intencionalidad jocosa trasluce en la forma de titular el capítulo, que por respeto nosotros hemos mantenido en este libro. ("Los ramos de naranjas que dieron a la guerra su nombre, quiero decir, su mote…" (→ p. 207). Naturalmente, en sus *Memorias*, Godoy nos habla de la Guerra de Portugal en 1801. En otros muchos pasajes constatamos cómo Fugier se burla del *miles gloriosus* de Badajoz: cuando cita la proclama en la que advierte a sus tropas lo bien que saben hacerse el muerto los portugueses (→ p. 204), cuando nos habla de su "ardor guerrero" ante los desmoralizados portugueses, que hacen la guerra "sin excesiva convicción" (→ p. 206), del "canto triunfal" que entona ante la desbandada del enemigo, de las "hazañas bélicas" que cuenta a Luciano en su enfática nota del 27 de junio… El Godoy que en la mente del lector sale de la *Guerre des Oranges* es casi un personaje de ópera bufa.

Hay en Fugier también una cierta complacencia contraponiendo al corso y al extremeño vestidos de uniforme, sabiendo a quién perjudica el contraste. Esa inevitable comparación inicial se reitera más adelante, al citar la frase grandilocuente con la que Godoy inicia las negociaciones para la invasión de Portugal:

– "Señor Embajador, os prometo la franqueza de un militar que lo único que lamenta en su vida es no haber podido compartir alguna vez los peligros de vuestro hermano" (→ p. 191).

El guardia de Corps que se estrenaba por primera vez en su vida en la guerra de verdad como general en jefe no se recató en proclamar que el mismo Bonaparte valía poco a sus ojos. "No es el maestro de la guerra…" –le decía a los Reyes en su carta del 26 de mayo–. Y apostilla Fugier: "Lo que no era óbice para desear con impaciencia la llegada de los franceses. Su entrada en España, en abril, fue acogida con alivio" (→ p. 204).

Fugier completa su retrato de Godoy en 1801 haciéndole, también de manera muy sutil, un último cargo, en consonancia con su carácter ambicioso: el de comisionista. Queda claro para el lector quién era Luciano: *un grand estafier*. Pero ¿y Godoy? ¿Por qué propone al díscolo hermano la estratagema de darle a los Tratados de Badajoz fecha seis cuando se firman tres días después? Fugier no lo explica. En el ánimo del lector, sin embargo, queda prendida la única respuesta posible: para repartirse a medias la tajada, para poder cobrar de los asustados portugueses, también él, su corretaje. En el resumen sin firma de su tesis, que suponemos él mismo escribió para los *Annales* de La Sorbona, es más explícito. Perdido Egipto, Napoleón mira a Portugal. Demasiado tarde. "Cynicament

abandonné par l'Angleterre, le cabinet portugais a cherché son salut dans la diplomatie: un sérieux pot-de-vin a persuadé a Godoy et l'ambassadeur français, Lucien Bonaparte, de signer une paix blanche"[4]. Había que darse prisa, pues. Una vez demostrado a cañonazo limpio que la guerra iba en serio, había que ajustar la paz y cobrarla cuanto antes. Las manos ávidas de Talleyrand, en París, podían arrebatarle a los dos compinches aquel pingüe negocio.

Esta imagen que Fugier acuñó de Godoy en 1930 no cambió con el paso de los años. En 1954, al colaborar con Pierre Renouvin en la *Histoire des Relations Internationales*, nos traza el siguiente retrato del *favorito* en vísperas de la Paz de Basilea, odiado ya por el conjunto de la nación:

> *La causa de este odio se fundaba en que era el amo de España, por ser amante de la Reina, tal vez a sabiendas de Carlos IV, al que, cuando menos, le resultaba muy cómodo dejar en manos de su Ministro todas las preocupaciones del Estado. Esta situación había de durar quince años; y en todo este tiempo, la nación la aborreció con un sentimiento universal. (…) Contra una guerra que había sido aconsejada y era dirigida por el favorito, no tardó en alzarse una oposición que pronto se hizo peligrosa. Pero Godoy era hábil en los cambios de frente… (FUGIER, 1998; 874).*

Ahí tenemos, condensados en breves líneas, todos los tópicos que han recaído sobre el Príncipe de la Paz, ampliamente compartidos todavía hoy por una cierta historiografía. Primero el hombre: seductor, garañón, ambicioso, inmoral. Y sobre esa base, el político: nada menos que el dueño de España, un zascandil que disfruta de poder omnímodo e ininterrumpido gracias a su habilidad, a su cintura. Complemento necesario del retrato: la Reina ninfómana y el Rey gandul, de testa doblemente coronada.

4 "Abandonado cínicamente por Inglaterra, el Gabinete portugués buscó su salvación en la diplomacia. Una jugosa propina decidió a Godoy y al Embajador francés a firmar una paz blanca". *Annales de l'Université de Paris* / publiées par la Societé des Amis de l'Université, nº 3 (1930); p. 257.

II.1.2 Las claves políticas

Dos siglos después de que los enemigos políticos de Godoy y de los Reyes forjasen la leyenda turbia de su encumbramiento, ésta sigue predominando en buena parte de la historiografía nacional y extranjera. No digamos ya en el imaginario colectivo español, siempre castizamente proclive a considerar el braguetazo como única fuente de poder. Es la tesis de Goya cuando, en el célebre cuadro de 1801, retrata a Godoy en actitud poco marcial, recostado en el triclinio, la bandera portuguesa a sus pies, y entre las piernas un bastón de mando del que cuelgan… dos pequeñas borlas.

Fugier, a pesar de su espíritu crítico, a pesar de su contacto directo con múltiples fuentes de primera mano, no escapó al maleficio seductor de los dos tópicos que, perfectamente ensamblados, pesaron sobre Godoy como hombre y como político. El tópico del listillo advenedizo que explota la pasión tardía de una vieja lasciva y la debilidad mental del calzonazos de su marido; el tópico del valido omnipotente, funámbulo, que hace y deshace a su antojo, impulsado sólo por su egoísmo y ambición. Aunque los colores son algo fuertes y subidos de tono, no se le puede negar coherencia al cuadro. Una explicación ruda y convincente, simplista, de trazo grueso, al alcance de cualquiera, aunque reduzca a los personajes a caricaturas moralmente depravadas, siempre será preferible a *ninguna* explicación. Y por supuesto, al esfuerzo intelectual de buscar una explicación alternativa que sea coherente y creíble.

Ese esfuerzo, sin embargo, ha sido realizado por un conjunto de historiadores que, dejando a un lado la leyenda escabrosa, y sin despreciar como fuente a las *Memorias* del propio Godoy, ha conseguido forjar de él una nueva imagen y brindarnos una explicación de su vertiginoso *cursus honorum* en términos exclusivamente políticos e institucionales. En las páginas que siguen, evitando acumular citas bibliográficas, intentaremos sintetizar las principales aportaciones de esa historiografía renovadora, en la que descuellan los nombres de Carlos Pereyra (1935), Corona Baratech (1955), Izquierdo Hernández (1963), Seco Serrano (1965), Teófanes Egido (2001), Emilio La Parra (2002), Sánchez Aznar (2003) y Enrique Rúspoli (2004).

A uno de los autores que en nuestros días más ha denigrado la figura de Mª Luisa y Godoy –lo escabroso vende…– debemos reconocerle, sin embargo, el mérito de haber rescatado, entre las páginas de Ortega y Gasset, una explicación pre-política para el ascenso del Príncipe de la Paz. Carlos Rojas aplica al éxito político del extremeño la misma interpretación que al éxito artístico de Goya. El

ascenso de ambos no puede comprenderse de modo cabal reducido a insólito fenómeno biográfico, sino en su correspondiente contexto sociológico. "Me refiero a la súbita eclosión de *lo popular* en mitad del ruedo ibérico, transformando al pueblo en modelo para ser seguido y remedado por parte de los grandes del reino y las autoridades. Lo popular se concretiza y polariza en un conjunto de figuras arquetípicas del mundo del toreo y del teatro". Pero lo popular, sigue argumentando Rojas, no se resume solamente en prototipos como los Romero o *La Tirana*. Goya no hubiera sido el mismo de haber nacido en una clase refinada. "En cuanto a Godoy, por más que presuma de nobleza extremeña, es tan pueblo como Goya. Godoy será quien fue gracias a la acogida dispensada a todo lo villano en el Madrid de los trajes goyescos". (ROJAS, 1997; 64, 68 y 69). Donde el autor viene a parar es que si las duquesas de Alba y Osuna, flor de la nobleza española, se encamaban con Pepe Hillo y Costillares ¿por qué no iba la Reina a hacer lo propio con *El Choricero*? La explicación sociológica, la moda imperante en aquellos días entre la aristocracia de mimetizase con el pueblo, puede resultar útil en el ámbito de la estética o la etnografía. Para justificar el ascenso de Godoy y, sobre todo, su permanencia en el poder, resulta insuficiente.

Ya sabemos que, guardia de Corps como era, los Príncipes de Asturias se interesan por él a raíz de una aparatosa caída que sufrió de su caballo en septiembre de 1788. Carlos IV sube al trono el 14 de diciembre de de ese mismo año. Justo siete meses después tiene lugar la toma de la Bastilla. Con eso está dicho (casi) todo. El nuevo Rey no hace cambio alguno en el Gobierno, mantiene al mismo Ministro de su padre, conde de Floridablanca. Él será el encargado de hacer frente a los primeros truenos allende los Pirineos y capear el temporal en los próximos tres años. Pero Floridablanca fracasó en su política porque dejó a España sin cobertura diplomática frente a Inglaterra y, sobre todo, porque fue incapaz de salvar a la monarquía en Francia.

Cuando la marina inglesa ocupó ilegalmente la bahía de Nootka, en Alaska, España respondió apresándole dos barcos. Luis XVI todavía quiso acudir en ayuda de su primo armando 14 navíos de línea, pero la Asamblea no le autorizó. Como alternativa, Mirabeau pidió que se sustituyera el Pacto de Familia entre Borbones por un "Pacto entre Pueblos". Era una trampa que hubiera obligado a Floridablanca a aceptar el repugnante principio de la soberanía nacional. Consciente de ello, renunció a la ayuda francesa y acabó por allanarse a las exigencias inglesas, reconociendo su derecho a establecerse en la bahía de Nootka. Luis XVI le había escrito a su primo Carlos declarándose prisionero. Floridablanca no llegó a comprender del todo que el Pacto de Familia había muerto, que España

se había quedado aislada internacionalmente, sin un aliado fuerte capaz de contrarrestar el poder de la secular enemiga y defender las codiciadas posesiones americanas. Pero lo peor no fue eso, sino que puso el Reino al borde mismo de la ruptura con Francia.

Luis XVI no logró situarse al frente de la Revolución, aquel torrente que al rebasarle divorció al pueblo de la Monarquía. Si el propio Rey de Francia no calculó bien el alcance de lo que se estaba desarrollando ante sus narices, ¿cómo lo iba a calcular Floridablanca en Madrid? Tras el fracaso de la fuga de Varennes y la forzada rúbrica de la Constitución, en septiembre de 1791, el Rey se convirtió en un prisionero. Pero queriendo salvarlo a toda costa, acogiendo a los emigrados, aliándose con *la Contra*, exacerbando el celo revolucionario con su intransigencia legitimista, el Ministro consiguió justo el efecto opuesto de lo que pretendía: puso aún en mayor peligro la corona de Luis Capeto. Desacreditado en el interior, y peligrosamente aislado en el exterior, Carlos IV no tuvo más remedio que cambiar de política, y de Ministro, en febrero de 1792. Habían pasado, por tanto, más de cuatro años desde la caída del caballo de Godoy.

El elegido para sustituir a Floridablanca fue su rival en la Corte, la alternativa de recambio. El conde de Aranda no era un *sains-coulotte* jacobino, sino un aristócrata con aura de masón cuyo cargo como embajador en París le había forzado a simpatizar con filósofos y enciclopedistas. De manera que su nombramiento para la Primera Secretaría de Estado fue acogido favorablemente por Francia. En principio, gana crédito desmontando el "cordón sanitario" que su antecesor había alzado en los Pirineos para defender la alianza del Trono y el Altar. Restablece también los cauces diplomáticos oficiales entre la nueva Francia y la monarquía católica, invita a los emigrados a que vayan ahuecando el ala, rehuye formar una pinza con Austria… Apaciguamiento es la palabra que define su política. Pero sin que lograse tampoco amansar a la fiera. Aranda no fue más feliz que su antecesor en la poltrona, muy pronto convertida en horno al rojo vivo. Duró apenas ocho meses en el cargo. Cuando accede a él, la situación en París era ya muy diferente a lo que había conocido pocos años antes. Todos le presionaron: sus "amigos" franceses, los nobles españoles que aspiraban a recuperar poder quitándoselo al monarca absoluto, las cancillerías de Viena y Berlín, para que España se uniera a ellas en la cruzada antirrevolucionaria… Dio un volantazo de 180º para no quedarse sin cobertura diplomática ante la amenaza inglesa. Pero la apertura hacia Francia llegaba tarde, con la Revolución radicalizada. Coincidió con la jornada del 10 de agosto, con el asalto a las Tullerías y la prisión de Luis, con la Comuna, las primeras ejecuciones

de aristócratas y, finalmente, con la proclamación de la República en septiembre del 92. El mandato de Aranda coincidió también con el triunfo en la decisiva batalla de Valmy del *peuple en armes* frente a los aliados que soñaron entrar en París detrás del duque de Brunswick y su famoso manifiesto. Los amenazados republicanos se tornaron amenazadores invadiendo Bélgica. Aranda *también* fue rebasado por las circunstancias. Si Floridablanca no consiguió salvar la dignidad de la Monarquía como institución, Aranda fracasó al no conseguir salvar la dignidad del monarca como persona, encerrado en el Temple con toda su familia. Cuando el 13 de noviembre comenzó en la Convención el debate sobre el proceso al ciudadano Luis Capeto (antes Luis XVI), Carlos IV no tuvo más remedio que cesarle y buscar otro caballo de refresco que tirase del maltrecho carro de la monarquía.

Como buenos españoles, además de rivales políticos, Floridablanca y Aranda, eran enemigos personales. Lo primero que hizo el aragonés al llegar al Poder, precisamente, fue ensañarse con el árbol caído y meterlo en la cárcel de Pamplona. La pugna venía de lejos. Ambos eran las cabezas visibles de dos partidos o facciones que se disputaron el favor real durante todo el reinado de Carlos III. Desplazado a la Embajada de París tras el nombramiento de Floridablanca (1776), Aranda y los suyos se sirvieron del Príncipe de Asturias para atacar al rival. Carlos III amonestó severamente a su vástago por dejarse envolver en esta lucha de facciones. Pero las intrigas se repitieron en 1781. El futuro Carlos IV rozó la conspiración contra su padre al pedirle a Aranda un "Plan de Gobierno" para el futuro. Al final, los Príncipes se dieron cuenta de que lo único que querían era utilizarlos en provecho propio y recularon guardando silencio y distancias con unos y con otros. Las presiones que recibían de los dos bandos eran enormes. Hartos de aquella pugna feroz entre rivales irreconciliables, atentos sólo a sus propios fines, los futuros Reyes optaron por crearse su propio círculo de personas afectas, del todo ajenas a *golillas*, como eran conocidos los de Floridablanca, o *aragoneses*, la facción de Aranda. Por pura envidia y despecho, los intrigantes del partido aragonés comenzaron entonces a difamar a los miembros de aquel círculo privado, de aquella tertulia que carecía de cualquier significado político. La reputación de María Luisa, extranjera y mujer al fin y al cabo, fue el blanco al que dispararon los excluidos. En 1782, seis años antes de que se le encabritara el caballo a uno de sus escoltas, la Príncesa de Asturias era *ya* víctima de injustas calumnias. De manera que acabó por blindarse ante la difamación. A ese pequeño círculo privado, única distracción de los Príncipes en la severa y aburrida Corte de Carlos III, es al que accede con 21 años el joven guardia de Corps

Manuel Godoy: el hombre adecuado en el momento justo. A la sombra protectora de quienes tres meses después se convierten en Reyes, la promoción de Manuel Godoy corre en paralelo a los estrepitosos fracasos que cosechan ante la Hidra revolucionaria las dos alternativas políticas heredadas del reinado anterior.

Si Godoy hubiera sido *sólo* un consumado jinete, no habría seguido frecuentando el cuarto de los Príncipes. Pero hasta sus enemigos no pudieron escatimarle dotes y talento, espabiladeras, capacidad de trabajo, palabra elegante y original, un indudable atractivo y una fuerte personalidad. Ambición y ganas de triunfar, naturalmente, no le faltaron a aquel hidalgo de provincias llegado a la Corte precisamente con ese objetivo. En lugar, pues, de salir huyendo a su Badajoz natal cuando el Rey le nombra en diciembre de 1788 cadete supernumerario, temiendo su promoción, aceptó con gusto subir aquel primer peldaño, dispuesto a corresponder con lealtad y gratitud a sus benefactores. Lo que vino después no fue la leyenda de un ascenso meteórico sin precedentes en la historia de España. En principio no hay nada anormal en su carrera, rápida porque también los acontecimientos iban a toda velocidad. Enrique Rúspoli nos ha recordado que el tipo de funcionario borbónico de esa época, Floridablanca sin ir más lejos, era de origen hidalgo, nacido en provincias y de familia medianamente acomodada. Godoy encajaba a la perfección en ese esquema. Con el añadido de que, cuanto más se quemaban en el cargo Floridablanca primero, y Aranda después, más títulos, rentas y honores llovían sobre la cabeza del hombre de repuesto, el amigo Manuel: coronel de caballería, caballero de la Orden de Santiago reformado, gentil-hombre de cámara de Su Majestad, sargento mayor de guardias de Corps con grado de teniente general, caballero de la Gran Cruz de Carlos III, duque de la Alcudia con donación de la Real Dehesa del mismo nombre y grandeza de España de primera clase, comendador de Valencia del Ventoso, brigadier de caballería, mariscal de campo, Consejero de Estado…Así hasta ser nombrado el 15 de noviembre de 1792, con 25 años, Primer Secretario de Estado y del Despacho. Nada anormal en la Europa de la época. William Pitt –nueve años antes– lo fue con 24. Y un capitán de artilleros que destacó en el sitio de Tolón llegó nada menos que a Primer Cónsul de Francia con 30 años.

Más que las supuestas relaciones íntimas de Godoy, lo que hoy nos parece "un hecho esencial de una evidencia innegable" es que fue un producto de la soberana voluntad y de la interesada generosidad real. Carlos IV y Mª Luisa fabricaron una criatura enteramente suya, según ha demostrado LA PARRA, 2003. Para ello, y en cuatro años, forzados por el torbellino de Francia, aceleraron los usos y costumbres que pautaban entonces los ascensos, tanto en la nobleza como

en el ejército. Necesitaban un confidente, un apoyo, y eligieron a Godoy. Al mismo tiempo que labraron su fortuna, labraron la leyenda ignominiosa que todavía hoy pesa sobre él. Pero, insistimos, las razones de su anómala promoción fueron en primera instancia y sobre todo políticas. Para hacer frente a la difícil situación en el exterior había que evitar la pugna política en el interior prescindiendo por igual de los dos bandos que se disputaban el poder. Ante el fracaso de los dos partidos que habían situado a la Corona en el centro de su disputa, los Reyes buscaron preservar su poder e iniciativa y tiraron por la calle de en medio moldeando a un tercer hombre. Un Ministro que todo se lo debiese a ellos y cuya lealtad, por este motivo, estuviese asegurada cien por cien. Ni Floridablanca por tímido, ni Aranda por audaz, habían acertado a fijar la posición de España en la difícil coyuntura planteada por la Revolución Francesa. Descartados los dos viejos Ministros de Carlos III, baja a la arena a probar suerte el duque de Alcudia, una página en blanco frente a una situación inédita. Su falta de apoyos a derecha e izquierda, lejos de ser un inconveniente, constituía su mejor aval. El vacío que viene a llenar no lo había provocado él, sino la Revolución, el chasco previo de las políticas de mano dura y mano tendida. Arriesgándose a ser tachado de ingenuo, Seco Serrano afirma que no se pueden rechazar a la ligera los motivos que esgrime el propio Godoy para justificar su elevación:

> *Afligidos e inciertos en sus resoluciones, concibieron* [los Reyes] *la idea de procurarse un hombre, y hacerse en él un amigo incorruptible, obra sola de sus manos que, unido estrechamente a sus personas y a su casa, fuese con ellos uno mismo y velase por ellos y su reino de una manera indefectible.(…) No fue culpa ni ambición de parte mía que se hubiera propuesto y quisiese Carlos IV tener un hombre de quien fiarse como hechura propia suya, cuyo interés personal fuese el suyo, cuya suerte pendiese en todo caso de la suya, cuyo consejo y cuyo juicio, libre de influencia y relaciones anteriores, fuese un medio más para su acierto o su resguardo, en los días temerosos que ofrecía Europa. Por esta idea, toda suya, me colmó de favores, me formó un patrimonio de su propio dinero, me elevó a la grandeza, me asoció a su familia y ligó mi fortuna con la suya (Memorias, T.º I, pp. 15 y 54).*

II.1.3 El poder de Godoy

Admitimos que el poder de Godoy a partir de su nombramiento como Príncipe de la Paz fue excepcional, sin precedentes en la tradición española. Pero, en contra de los tópicos esgrimidos por Fugier y asentados en la historiografía convencional, no fue ni constante ni omnímodo, ya que por encima de él estuvo siempre la voluntad real. "No sé si los artículos capitales del tratado que propongo al Portugal serían conformes a lo que V. M. quiere puntualmente, y *deseo me dé sus órdenes* para no errar…" (21 de mayo, → CD 15).

Una vez decidida su apuesta por Godoy, los Reyes y su protegido se vieron atrapados en la eterna dialéctica del poder, donde es fácil entrar, pero no salir. Para fortalecerlo, tenían que encumbrarlo. Pero cuanto más alto lo ponían, más vulnerable lo tornaban. Godoy, por su parte, condicionado por el desprecio que provocaba en la nobleza su origen humilde, necesitaba ser más que nadie, romper el molde de Primer Secretario de Estado –como aquel otro advenedizo necesitó también ser más que Rey coronándose él mismo emperador…–. La apuesta de los Reyes hubiera fracasado de no haber sido Godoy alguien con asombroso instinto y ambición de poder, rasgo éste de su personalidad muy por encima de su tan pregonada afición al bello sexo. De manera que, dicho coloquialmente, el hambre se juntó con las ganas de comer. Tras la Paz de Basilea, a los Reyes no les pareció suficiente el rango de duque de Alcudia y le ordenaron usar el de Príncipe de la Paz, con preferencia a cualquier otro que tuviera o pudiera recibir en el futuro. Dicho título le situaba en el máximo escalafón posible, por encima de los grandes y cercano a la familia real. El único Príncicpe reconocido por la tradición española era el de Asturias. Ahí tenemos, en fecha tan temprana como es 1796, una de las claves de la caída de 1808: el odio de Fernando, que se vio doblemente sustituido como hijo y como heredero del trono. En el protocolo de la corte el Príncipe de la Paz pasó a situarse por delante de los grandes y de la nobleza entera y justo detrás de la familia real. Para reforzar aún más su posición y "hacer desesperar a mis contrarios de apearme de su gracia y elevarme a tal altura donde sus tiros no alcanzasen…" lo hizo de la familia, obligándole a casarse con una nieta de Luis XIV, Mª Teresa de Borbón y Vallabriga. Cuanto mayor era el coro de sus enemigos en el interior, más alto le ponían los Reyes para protegerle, haciéndole así más dura e infalible su caída. Cuanto mayor era el poder de Napoleón en el exterior, más rango necesitaba Godoy para igualársele y hacer frente a sus pretensiones. Esa fue la ratonera en la cual, con altibajos y de manera discontinua, se vieron atrapados el protegido y sus protectores desde el principio hasta el final del reinado.

El tópico gusta de presentarnos a Godoy entrando una noche en la alcoba de la Reina y saliendo de ella como *dueño de la monarquía* para disfrutar, ininterrumpidamente, de un poder sin límites durante quince años. Hasta su caída en el motín de Aranjuez, cuyo Ayuntamiento todavía festeja. Nada más lejos de la realidad. Su particular vela de armas fue gradual y duró cuatro años, desde septiembre del 88 a noviembre del 92. Alcanza la Secretaría de Estado en una segunda etapa. Pero no como valido para dar consejos, sino justo lo contrario: para recibir y ejecutar órdenes muy precisas, según ha demostrado LA PARRA, 2004. Después de Basilea gana ascendiente y sube un peldaño: el Príncipe de la Paz pasa a ser una especie de intermediario entre los Ministros y el Rey. Su trayectoria va siempre en paralelo a los cambios que se operan en Francia. Por eso sube en el 92… y cae en marzo del 98. No hace falta sacar a colación, como hace Fugier, un supuesto enfado o cambio de pareja de la Reina. Al escudo, al cortafuegos o pararrayos de la monarquía, le sacrifican por exigencias políticas. Pequeño detalle éste que muchos pasan por alto. Pero Godoy, lógicamente resentido en su amor propio, no pierde durante los tres años del ministerio Saavedra-Urquijo su privilegiada relación personal con los Reyes. Regresa por lo mismo que se fue: el cambio de la situación en Francia, unido al demostrado fracaso de Urquijo. Pero regresa, con Cevallos por delante, como *alter ego* del Rey. Ha subido otro peldaño. Su nombramiento como Generalísmo de mar y tierra será premio a la Paz de Badajoz y reflejo, una vez más, de lo que está pasando en París. En esta cuarta etapa de su carrera dispone de la máxima capacidad ejecutiva, algo inédito en la política española. No hay trabas institucionales que limiten su poder. Pero en cambio su soledad será total. No tiene un partido que le apoye, el pueblo le envidia, los nobles le desprecian y Fernando le odia. Conclusión: el de Godoy fue un poder gradual, con altibajos y etapas bien diferenciadas. Un poder cada vez mayor, sí, pero siempre trasunto de la situación política de París, epicentro de todos los cambios que por entonces ocurrían en Madrid.

¿Fue Godoy, como pensaba Fugier y siguen pensando muchos todavía hoy, el "auténtico dueño de la monarquía", el "amo todopoderoso" con imperio absoluto sobre los Reyes? Una vez más la realidad es justamente la contraria a la que nos pinta el tópico.

Aunque lo pareciese de cara, Carlos IV estaba muy lejos de ser el idiota bonachón que nos pintó Goya. Al menos debemos reconocerle que acertó al elegir el hombre que, en tiempos tan convulsos, supo preservarle el reino y la corona. De la caída de Godoy a su pérdida no hay más que dos meses. De acuerdo en que, por debajo del Rey, Godoy fue el hombre más poderoso de España. Pero quien

haya estudiado a fondo el período sabe muy bien que fue contrariado en sus deseos personales –le deniegan el permiso para salir de España y su retiro en varias ocasiones…– y en numerosos temas de política interior: Jovellanos, Inquisición, Instituto Pestalozziano, etc. En política exterior, la primera y última palabra la tuvo siempre Carlos IV: Guerra del Rosellón, Parma, relaciones con la Santa Sede, ocupación de Portugal, bodas napolitanas, envío de los infantes a América, aventura africana de *Ali-Bey*, declaración de guerra a Francia en 1806 … El nudo gordiano de Aranjuez, la negativa regia en marzo de 1808 a bajar hasta Sevilla para desde allí embarcarse a América, es la mejor prueba de que no fue Godoy quien formó la voluntad del monarca, sino que estuvo siempre sujeto a ella. Godoy, qué duda cabe, influyó en el Rey, llevó la iniciativa. Pero nunca fue libre de obrar según su criterio ni se vio libre del tormento de los celos. Su poder estuvo siempre limitado por la voluntad del Rey y de la Reina, que oía también por los *conductos impuros* de su contrapeso, el reaccionario y nefasto Caballero. Báculo, escudo protector y pararrayos, Godoy fue un resignado ejecutor de las directrices de Carlos IV. Por obediente y leal perdió su carrera, su fortuna y estuvo a punto de perder la vida. Las relaciones entre ellos no estuvieron exentas de tensión. El respeto le hace morderse la lengua en sus *Memorias*. Pero qué no pensaría Godoy en su fuero interno de aquel Rey que, ya en el exilio, reconocía ante todo el mundo: "Él se ha sacrificado por haberme obedecido" (OVILO Y OTERO, 1845; 380).

"Yo tengo títulos que parecen ser adornos como se pueden poner a un mono. Todo está en ejercicio y movimiento, y todo lo ignoro" (→ p. 167). ¿Traduce esta queja del Godoy apartado del Gobierno en 1800, que Fugier entresaca de su correspondencia íntima con los Reyes, una insaciable, monstruosa ambición, o más bien la prosaica y humana realidad de los celos que provoca un poder acotado? Una vez más, debemos acudir a las *Memorias* para comprobar que, también en este punto, no queda más remedio que darle la razón a su autor. Ya sabemos que en Historia lo ortodoxo es la desconfianza. Pero la obligación de la ciencia es contradecir las apariencias, siempre engañosas. Aunque sea un genio como Goya quien las pinte.

> *Yo resisto y desecho con rostro firme todo título o apodo que lleve en sí la idea, cual se entiende comúnmente, de privado, de valido o favorito, ninguno de los cuales, y el postrero menos que otro alguno, corresponden ni al favor ni a la conducta que yo tuve en la corte de aquel Príncicpe. (…) ¿Abandonó por esto*

en mis manos toda la carga del Estado? Ni en mis manos ni en las de nadie. Los que digan o escriban lo contrario no sirvieron a aquel monarca ni le vieron de cerca. Carlos IV fue celoso de su autoridad otro tanto como su padre, y dictaba su pensamiento casi siempre. Declarada su voluntad o mostrado su deseo, escuchaba las razones, atendía la verdad y asentada la regla o el principio sobre el cual debía girarse, daba amplitud a sus Ministros en los medios de ejecución, pero sujetos éstos a su examen, para el cual era a veces desconfiado y minucioso. No se persuadía fácilmente que se atreviesen a engañarle, pero temía que errasen. Si declinaba alguno de la regla o del principio que se había fijado, aquel Ministro era perdido. (…) Fácil era juzgar que yo era todo en el Gobierno y que el poder se hallaba concentrado entre mis manos. Mas no era así, en verdad; nada se despachaba, ni aún los mismos asuntos de las reformas militares, que no fuese por el orden y las vías ordinarias de los respectivos Ministerios; Carlos IV preguntaba y escuchaba siempre a todos sus Ministros, ningún asunto era tratado o decidido a excusas de ellos, y si bien el Rey defería a mi parecer con más frecuencia en los negocios de política, digan cuanto quisieren sus contrarios, jamás cerró sus ojos ni aún conmigo, ni hizo nunca por hábito o a ciegas lo que yo le aconsejaba. Lejos de ser así, como se verá muchas veces todavía, siguió consejos en asuntos los más graves harto diferentes de los míos. (…) Todos creían que yo busqué encimarme de aquel modo: créanlo cuantos quisieren; pero la sola cosa que buscaba en aquel tiempo sin poder hallarla era una puerta para irme. Con estas nuevas gracias y favores creyó el Rey ponerme a salvo de mis enemigos, por aquel medio sujetarme y mantenerme en su servicio, mas con la rienda siempre asida sin dejarme el poder de obrar cual yo quisiera, cual requerían las circunstancias. Yo no acrecía mis facultades con aquellos títulos, crecían las apariencias (Memorias, T.º I, pp. 55 y 381-382; T.º II, p. 100).

La revisión crítica de la figura de Godoy desemboca necesariamente en una parcial rehabilitación de Carlos IV. Ha tenido que llover durante casi doscientos años para que vean la luz las primeras obras ecuánimes. Después de los escritos

denigratorios de Muriel y los apologéticos de Pérez de Guzmán, el péndulo parece que al fin ha ocupado el centro recordándonos lo obvio: que en aquella época el Rey no gobernaba, sino que reinaba. Es decir, que sus funciones eran representativas, de prestigio, religiosas. O de pura holganza. El tiempo que en el Antiguo Régimen un Rey dedicaba a los asuntos de Gobierno era muy breve. Para eso estaban los secretarios del despacho, especie de Ministros, y al frente de ellos el Primer Secretario de Estado, responsable de la política exterior. Yerran los que se imaginan gandul a Carlos IV, un hombre que se levantaba todos los días a las 5 de la mañana y no se acostaba hasta pasadas las once. "Insisto en que habría que atribuir a Carlos IV mayor peso del que se le concede generalmente en la dirección de los asuntos internacionales españoles" (LA PARRA, 1996; 53). Las consideraciones dinásticas y los escrúpulos morales de su estrecha conciencia, su carácter bondadoso, le impidieron acertar políticamente en una época en la que muchas cosas habían saltado por los aires. Pero si en nuestros días algo está claro es que fue él, y no Godoy, quien llevó el timón:

> *Es incuestionable que el Rey necesitaba de un gobernante que le descargara de la imposible atención a los negocios de la Monarquía. Él tenía sus jornadas llenas, distribuidas al minuto, y empleaba más tiempo en oír misas diarias en su palacio con muchos capellanes reales, en sus aficiones personales, en ejercicios mecánicos, en la caza necesaria, sobre todo en la caza, que en el despacho. Floridablanca, Aranda, Saavedra, Urquijo, Cevallos, cumplieron de forma desigual con su menester, equivalente al de los primeros Ministros. (…) Lo que no quiere decir que el Rey se desentendiese de todas las responsabilidades en su reinar (que no equivalía a gobernar) y que careciera de iniciativa, sobre todo en los problemas de política internacional. (…) Fue precisamente en la política internacional en la que se interesó con más intensidad, y los pocos historiadores que en la actualidad están revisando las versiones tradicionales de esta política exterior, no se cansan de insistir en el hecho de que fue Carlos IV su auténtico director y protagonista (EGIDO, 2001; 254).*

II.1.4 Las claves psicológicas

En la época borbónica, el gobernante estaba respaldado por una doble legitimidad: la de origen, determinada por los motivos de su encumbramiento, y la de ejercicio, por el acierto de su actuación. El gran mito que ha rodeado desde siempre a Godoy ha sido el del origen ilegítimo de su poder, especie de irredimible pecado original. El político, manchado para siempre por el hombre. De ahí la fórmula adoptada por muchos para la rehabilitación de Godoy: "Déjese para los bienpensantes el juicio severo al hombre y recuperemos con sosiego los claroscuros del político" (MELÓN GIMÉNEZ, 2003; 36).

Para nosotros esa fórmula no deja de ser una manera elegante de escurrir el bulto. Disentimos por completo del planteamiento. Y no por pensar que la Historia deba ser una especie de Tribunal Supremo Universal que otorgue a cada uno justicia póstuma, sino porque creemos que en Godoy el hombre y el político, aspectos inseparables, forman un solo bloque, una sola pieza. Decimos más: en Godoy el hombre *precede* al político. Si el historiador no comprende primero al hombre, no podrá valorar correctamente al político. O lo que es lo mismo: sin esclarecer el problema de la legitimidad de origen no es posible reivindicar su legitimidad de ejercicio. Lo público y lo privado están de tal manera unidos en la figura de Godoy que, una vez explicado el político, pisando terreno documentalmente firme y seguro, al historiador exigente no le queda más remedio que descender y adentrarse también en la resbalosa intimidad del hombre si desea tener una visión completa y veraz del personaje.

Sabemos, con Ortega y Gasset, que en toda biografía lo individual a la postre resulta siempre inasible. Pero si no somos capaces de hacernos y respondernos primero la pregunta sobre la naturaleza de las relaciones entre Godoy y los Reyes, es inútil que intentemos comprender después su ejercicio del poder y la historia de España en ese crucial período. La creencia en el pecado original del personaje distorsiona inevitablemente nuestro juicio sobre su quehacer político. Así también, en la vida corriente, la mala opinión o concepto que tenemos de alguien y la ignorancia de sus verdaderas motivaciones nos impiden apreciar objetivamente sus actos.

Ante un problema aritmético no podemos equivocarnos en la primera suma, so pena de ir arrastrando ese error inicial y hacerlo más grande a cada paso. No otro ha sido el fallo de quienes, al historiar el reinado de Carlos IV, comienzan equivocándose en la consideración de Godoy como hombre (= amante de la Reina), siguen equivocándose al valorarlo como político (= valido omnipotente)

y extienden después lógicamente su error a las figuras de Carlos IV y Mª Luisa. El resultado final es un cuadro reñido con los hechos, confuso, con ruidos de fondo, como el que nos pinta André Fugier. Un cuadro donde, pese a notables aciertos parciales, el conjunto resulta contradictorio y con lagunas, incapaz de convencer plenamente. Después de dos siglos, finalmente la historiografía de vanguardia ha podido darle la vuelta a la cuestión estableciendo como inverosímil lo creído por todos. No otra es la misión de la ciencia.

No se puede hacer Historia si el historiador no llega a establecer antes algún contacto con la mente de aquellos sobre los que escribe. Es la llamada "comprensión imaginativa" reclamada por Edward Carr, tan ausente de los muchos que han pontificado sobre Godoy y sus relaciones íntimas con los Reyes sin tomarse la molestia de documentarlas. Para comprender el caso Godoy, pensamos que el historiador debe hacerse antes psicólogo. ¿O acaso no es el hombre el sujeto de esa ciencia humana por excelencia que aspira a ser la Historia…? Apoyándonos pues en la Psicología como disciplina auxiliar de la Historia, intentaremos definir en las páginas que siguen el carácter de cada uno de los vértices del famoso triángulo y demostrar que su complementariedad los hizo encajar perfectamente entre sí. Hasta el punto de que, una vez unidos, nada ni nadie logró separarlos.

Defendemos que la clave psicológica de la promoción de Godoy no radica en la supuesta concupiscencia de Mª Luisa, sino en la personalidad del Rey. Noble y sincero, confiado, de una bondad y honradez sin tacha, Carlos IV fue emocionalmente un inmaduro, un gigantón aniñado. Su padre, en vez de espabilarlo, le privó de experiencias, apocándolo aún más. Este carácter débil, irresoluto, tiene que hacer frente, recién ceñida la corona, a un debut de excepción. La Revolución Francesa, como ha recordado Seco Serrano, rompe los esquemas del reinado anterior. No solo los políticos –Monarquía por derecho divino–, sino también los diplomáticos –Pactos de Familia entre Borbones–. Salvo el desafío y la segura amenaza británica, todo lo demás cambia ante este hombre acomodaticio, capaz de vender su corona por treinta millones de reales. La situación, inédita, exigía un Héroe o un Maquiavelo. Carlos estaba tan lejos de Napoleón como de Metternich. La Caja de Pandora abierta en París el 5 de mayo del 89 se lleva por delante al conde *golilla* y después arrastra en su torbellino al amigo de Voltaire, la alternativa de repuesto. ¿Qué puede hacer entonces el jefe de la segunda rama de la Casa de Borbón, con su primo Luis en la cárcel y la vida pendiente de un hilo? Un hombre inseguro necesita un bastón en qué apoyarse. Carlos IV ya tenía uno, y bueno: la madre de sus diez hijos. Si dispensó a Manuel la confianza que

sabemos, fue porque estaba completamente seguro de la fidelidad de su mujer, no porque llegase a tanto su ceguera. Pero, aún con el apoyo de la Reina, Carlos IV seguía estando cojo. Godoy fue su segundo bastón, su hombre de confianza en un ambiente marcado por la desconfianza y la alerta constante. Sin el amigo Manuel a su lado, Carlos IV no habría de durar un minuto, como se demostró en la jornada de Aranjuez.

A diferencia de otras regias parejas cuyas disensiones e infidelidades eran públicas y notorias, caso de Carlota Joaquina y el Regente portugués, Carlos IV y Mª Luisa fueron un matrimonio feliz y bien avenido. Sus caracteres se complementaban mutuamente. Él, tímido y de buena fe. Ella, despierta y viva de genio. La casaron a los 14 años con su primo de 16, un mocetón criado como un novicio lejos de los negocios públicos y que gustaba de jugar con los criados en las caballerizas a lucha grecorromana. Libre en sus primeros años de la rígida etiqueta que imperaba en la Corte española, aquella niña italiana supo adaptarse y acabar dominando psicológicamente a su marido. No extraña que en este terreno previamente abonado la intriga y la escabrosa mentalidad popular hicieran crecer bulos sobre su reputación mucho antes de que Godoy llegara a Madrid. Calumnias indemostrables, por supuesto. En ello radicaba su fuerza. Calumnias del partido aragonés, atacando al Rey por el flanco más débil, y de los revolucionarios franceses, interesados en desprestigiar a la María Antonieta española usando "el factor *on*" (*on dit, on parle, on raconte*…) Pero quizás el rasgo más sobresaliente en el carácter de aquella mujer de gusto depurado, aunque poco dada a estudios y lecturas, fuera su pasión de mando. Después de todo, tuvo en su abuela Mª Amalia de Sajonia una verdadera maestra y modelo a imitar. Detalle revelador. Cuando Carlos IV, recién nombrado Rey, hubo de presidir su primer Consejo, compareció acompañado de Mª Luisa. Respetando siempre la voluntad y la figura del Rey, guardando las formas, lo cierto es que mandó al más puro estilo femenino: entre bambalinas. Su relación con Godoy, en este sentido, no fue muy diferente a la mantenida por Cleopatra y Marco Antonio, o por la Princesa de Éboli y Antonio Pérez. Mujeres todas con ambición de poder, pero que en vez de ejercerlo directamente utilizaron a un hombre, a dos en este caso, como instrumentos para satisfacerla[5].

[5] La rehabilitación de la figura de Mª Luisa como mujer y como Reina la ha llevado a cabo en nuestros días, de forma novelada, GUËLL, 2003.

En cuanto al tercer vértice del triángulo, ya hemos dicho que era hijo de una familia de mediana nobleza con raigambre en Badajoz. Su padre, Regidor perpetuo. Su tío Gabriel, obispo. A los 17 años se traslada a Madrid. Había estudiado un poco de todo en el Seminario de San Atón. Pero en lugar de seguir la carrera eclesiástica prefirió la militar, ingresando en la Guardia de Corps por recomendación de su hermano mayor. Una vez en la Corte, dispuesto a progresar, completa su formación con unos amigos franceses, los Joubert. Para ahorrar, vive y duerme en el cuartel, dispuesto siempre a cumplir algún servicio extraordinario. En vez de las tabernas y casas de mala nota, visita la celda del Padre Enguid y los Escolapios. No fue una lumbrera intelectual. Pero tampoco el *play-boy* palurdo y lujurioso que algunos se han empeñado en pintarnos. A sus 21 años, cuando la providencial caída del caballo le abre las puertas del cuarto de los Príncipes, era un joven todavía inmaduro, pero con mucho amor propio, muy pagado de sí mismo, consciente de su valía y dispuesto a comerse el mundo. Había dentro de él un animal político, una ambición dormida. Quería destacar sobre los demás y controlarlo todo él solito con el único techo de los Reyes, a quienes fue leal incluso después de muertos. Ni qué decir tiene que tanto Carlos como Mª Luisa se sintieron fascinados por la juventud, la capacidad de trabajo y la desenvoltura pedante del extremeño, que emanaba a raudales lo que a ellos les faltaba: seguridad. Ambos encontraron en él la horma de su zapato, el atlante de la Monarquía. Los tres no tardaron en formar un trío perfecto que habría de resistir los más caprichosos giros de la rueda de la Fortuna. Un extraño *ménage à trois* en las Altas Esferas, sí. Pero no hace falta para explicarlo convertir al Rey en cornudo, a la Reina en meretriz y al Ministro en un portento sexual capaz de satisfacer a ambos a la vez, como ha llegado a insinuar Madol.

Las supuestas relaciones íntimas de Mª Luisa y su *mignon* son difíciles de sostener teniendo en cuenta que el protocolo palatino no concedía a la Reina ni un minuto de intimidad. Pero es que desde el punto de vista médico y psicológico resultan inverosímiles. Cuando se conocen, ella era dieciséis años mayor que él y estaba embarazada de cinco meses. Había tenido más de tres abortos, nueve embarazos completos y diez hijos, de los cuales se le habían muerto la mitad, sin llegar ninguno de ellos a los cinco años. No es de extrañar que en esa edad, sin dientes y con la tez amarilla, fuese una mujer avejentada, tal y como atestiguan los retratos de Goya. Aún así tuvo cuatro hijos más después de conocer a Godoy: María Isabel, María Teresa, que murió con viruelas a los tres años, Felipe, que murió a los dos años, y Francisco de Paula. En el famoso cuadro *La familia de Carlos IV*, pintado en 1800, Goya se hace eco una vez más de las habladurías de la

época al presentarnos a la Reina protegiendo con sus largos y todavía hermosos brazos a Mª Isabel y Francisco. Todo el mundo pensaba que eran hijos de Godoy. Las Cortes de Cádiz les privaron por este motivo de los derechos sucesorios. La pregunta del médico es: ¿cómo pudo tener tiempo y fuerza para los muchos amoríos que se le atribuyeron una mujer que sufrió 13 embarazos completos, 11 abortos y tuvo 14 hijos, siete de ellos muertos antes de cumplir los cinco años? La conclusión que el Dr. Izquierdo extrae de este impresionante historial ginecológico es rotunda: las apetencias sexuales se atenúan o se apagan con todo lo registrado. María Luisa de Parma fue una mujer absorbida y destrozada por la maternidad, primera obligación de una Reina en su época para asegurar la sucesión al trono.

La psicología nos brinda aún más argumentos contra la sagacidad de los malpensantes. Ya hemos visto que los propios Reyes impusieron a Godoy su matrimonio con una Borbón en 1797. ¿Qué mujer le anda buscando esposa a su amante? Godoy se avino a la boda porque formaba parte de su promoción y blindaje político. Pero sus desavenencias conyugales fueron tan públicas y notorias como su fidelidad a la que fue el gran amor de toda su vida, *Pepita* Tudó, amante oficial hasta que, fallecida la condesa de Chinchón, pudo casarse con ella en 1829. Pues bien: Mª Luisa dispensó tanto a la amante de Godoy como a los hijos habidos fuera de su matrimonio siempre su amistad y cariño. ¿Qué mujer, sobreponiéndose a los celos, es capaz de tratar así a una supuesta rival? Sobre el "indecente parecido" de Francisco de Paula con *el favorito*, tan cacareado por Lady Holland y después citado, digamos que en 1818 la propia Reina propuso a Godoy casarlo con su hija legítima, Carlota. Ya sabemos que la Revolución Francesa relajó un tanto la moral… Pero no hasta el extremo de que una madre provocara el incesto entre dos hermanos gratuitamente, sin que lo exigiera aquella razón de Estado que tanto favoreció la consanguinidad. Los métodos científicos modernos podrían aclarar lo que fue en su día poco menos que artículo de fe.

Cuanto más objetiva y serenamente se analiza el mito de ese falso adulterio, menos encajan las piezas unas con otras. Si al menos existiera algún testimonio, alguna prueba positiva a favor, como las cartas que atestiguan las noches apasionadas de Catalina y Potemkin. Pero la única prueba que ha quedado para la posteridad, precisamente, lo es en contra.

II.1.5 La correspondencia privada

De la quema y destrucción a que fueron sometidos los bienes de Godoy en los días siguientes al motín de Aranjuez se salvó su correspondencia privada con los Reyes. Fernando VII tuvo el detalle de secuestrarla y formar con ella algunos tomos de su archivo secreto. Secreta permaneció, y escrupulosamente custodiada. Sólo cuando pudo franquearse el paso a ese archivo, tal y como ha señalado Carlos Seco Serrano, empezó a abrirse la historiografía a una visión del reinado de Carlos IV más acorde con la realidad.

El primero que tuvo la fortuna de acercarse a aquellos papeles fue D. Juan Pérez de Guzmán (1907). Pero su defensa de Mª Luisa y Godoy resultó tan apasionada que provocó la reacción desde el extremo opuesto de dos aristócratas ambos diplomáticos, los marqueses de Lema (1912) y Villaurrutia (1927). Este último especialmente, literato metido a historiador, redujo toda la historia del reinado a poco menos que chismes de alcoba. La réplica (1935) vino de la pluma del gran historiador mejicano Carlos Pereyra, quien puso las cosas en su sitio publicando por primera vez una parte de la correspondencia de Godoy con los Reyes. En las líneas que siguen analizaremos esas cuatro aproximaciones a un *corpus* documental que, todavía, no ha sido debidamente explorado y aprovechado por los historiadores.

Antes de que D. Juan Pérez de Guzmán obtuviera permiso de Alfonso XIII para consultar los papeles reservados de Fernando VII se suponía que guardaban las pruebas de unas turbias relaciones que el hijo ocultaba para no mancillar la memoria de sus progenitores. Pero en Historia la desconfianza, además de la indiscreción, es ley. Su instinto, guiado por la buena fe, no le engañó. Las cartas habían sido tan celosamente guardadas más bien por la razón contraria a la que se presumía: demostraban la inocencia de los inculpados y la culpa de sus perseguidores-verdugos. No es que sirvieran de base para su rehabilitación, sino incluso para su gloria. ¡Designios misteriosos de la Providencia! D. Juan Pérez de Guzmán se atrevió a profetizar: "Cuando las cartas del archivo reservado de Fernando VII algún día salgan a luz, ellas serán la última palabra documental que consagre para siempre el honor de aquella Reina tan calumniada y la lealtad de aquel Ministro tan perseguido" (PÉREZ DE GUZMÁN, 1909; 8 y 10).

El objetivo declarado de D. Juan Pérez de Guzmán en su dispersa labor periodística (*La Época*, *La Ilustración Española*…) luego reunida en libro, fue vindicar la memoria de Carlos y Mª Luisa: "La adversidad de los tiempos que alcanzaron no fue para sus almas tan dolorosa como el dardo continuo de la difamación con-

tra sus personas, frente al que lucharon toda su vida desde Príncipes". Hay en la dedicatoria de ese libro una apelación a las fuentes que, a pesar de su tono vibrante y su fe un tanto ingenua en el documento, tan propia del positivismo, creemos no ha perdido validez:

> *La Patria dejó a la posteridad la historia de aquellos tiempos impregnada vilmente en el espíritu de los libelos del odio y del fanatismo, y la Historia, vueltas las espaldas a la fe de la documentación, hasta ahora se ha mantenido en los mismos errores, canonizándolos indignamente con su consentimiento y su repetición. (…) Para escribir hay que explorar, hay que ver documentos y hay que cotejar sus datos, para poder reparar las creaciones de la maledicencia con la verdad documental, única que reconoce la Historia: y nuestros archivos públicos y privados están repletos de documentaciones intactas e inéditas que a todo grito llaman hacia sí investigadores honrados que saquen de ellos la luz de la verdad con que devolver a la Patria, al Trono, a la Nación, el honor que los libelos consentidos les tuvieron arrebatado.*

Pérez de Guzmán tuvo el privilegio de beber de una fuente inédita. Pero su interés se centró en cuestiones intrascendentes, menores, anecdóticas incluso, ilustrativas todas ellas de la feroz persecución de que fueron objeto los Reyes y Godoy en el exilio. Como las intrigas en torno a las alhajas de la Reina, la boda frustrada de Carlota con el infante Francisco de Paula, el divorcio de Manuel y Mª Teresa, la muerte de María Luisa, su testamento, los ajetreos de una diplomacia secreta envilecida, con sus esbirros, soplones y vendidos. Además de elegir el corte cronológico que más favorecía una mirada compasiva sobre sus biografiados, Pérez de Guzmán no hizo un estudio sistemático, verdaderamente crítico, del *corpus* que consultó en primicia. Si en otros muchos hubo pereza documental y saña denigradora al acercarse a la figura de Godoy, Pérez de Guzmán pecó igualmente de falta de ecuanimidad por su apasionamiento rehabilitador. Llevado de la simpatía que despierta la desgracia y la injusticia, el académico de hondas convicciones monárquicas acabó por declarar a María Luisa y Godoy héroes y mártires (;p. 309).

En contra del intento rehabilitador de Pérez de Guzmán jugó pues su voluntad de llevarlo al extremo de hacer poco menos que "canonizable", como dice Carlos Seco, a María Luisa. También su personalidad, un tanto extravagante, y

unas crisis nerviosas que forzaron su internamiento en un sanatorio, restaron credibilidad a su obra e hicieron que colegas y público le mirasen desde entonces con cierta condescendencia. Pero no hay duda de que marcó y abrió un camino por el que otros, con mejor fortuna, transitarían después.

El primero en responder al guante lanzado por Pérez de Guzmán fue Salvador Bermúdez de Castro, duque de Ripalda y marqués de Lema (Madrid, 1863-1945). La fecunda experiencia política y diplomática de este hombre desde luego enriqueció su bagaje como historiador, aunque también fue un lastre para él. Diputado a Cortes desde 1891 hasta 1923, fue sucesivamente director general de Correos, subsecretario de gobernación, de Gracia y Justicia, alcalde de Madrid y Ministro de Asuntos Exteriores en seis ocasiones, entre 1913 y 1921. Durante la Iª Guerra Mundial defendió una política de neutralidad, pero basada en la beligerancia tácita contra Francia e Inglaterra. En la dictadura de Primo de Rivera permaneció apartado de la política. Miembro de la Academia de la Lengua, de la Historia, de Jurisprudencia y de Ciencias Morales y Políticas, fue autor de diversas obras históricas[6]. De todas ellas la única que aquí interesa es *Antecedentes políticos y diplomáticos de los sucesos de 1808* (1ª ed. 1911, 2ª al año siguiente).

"Escribir hoy historia sin poder realizar nuevas aportaciones revela un valor y osadía de que me siento incapaz. Tampoco lo tendría para examinar documentos con un prejuicio formado…" –declara Lema en el prólogo de su libro. Aceptamos su primera afirmación, pero desde luego no la segunda. Le reconocemos el mérito de haberse leído íntegra la correspondencia privada de Godoy y los Reyes, cruzando las cartas conservadas en el Archivo Histórico Nacional con las del Archivo General de Palacio. Venciendo la inveterada pereza española –"que en nada quizás se haya mostrado tanto como en la investigación histórica…"– Lema se esforzó por dilucidar "el extraño y nunca satisfactoriamente explicado proceder de Godoy". Pero…¡ay! *Chassez les préjugés par la porte, ils reentreront par la fenêtre*. Fue exactamente lo que le ocurrió al marqués. Quiso desautorizar a Pérez de Guzmán por su apasionamiento reivindicativo. "¡En verdad que se requiere una naturaleza afectiva para encariñarse de tal suerte con las figuras que yacen en el polvo hace tantos y tantos años, prefiriendo esto al amor de la ver-

6 *De la Revolución a la Restauración*, *La Iglesia en la América española, El sistema de los Concordatos, España desde 1815, La cuestión social y las Escuelas Políticas, Estudios históricos y críticos, Mis recuerdos, etc.*

dad!" (;p. 7). Pero víctima de la leyenda rosa y negra, del peso de sus prejuicios, él mismo acabó cayendo en un apasionamiento censor. La empatía que le sobraba a Pérez de Guzmán le faltaba a él.

Lema escribe sobre sucesos ocurridos hace un siglo. Pero su discurso tiene el tono exaltado del político que habla desde la tribuna, más que el tono sosegado del historiador que habla desde la cátedra. Tal es su animosidad contra Godoy, que llega al extremo de decir que por la firma del Tratado de Badajoz "hubiera merecido en otro país o momento histórico la destitución o el consejo de guerra". (; 182). Lema buscó en las cartas confidenciales de los Reyes y Godoy apenas la confirmación de lo que previamente pensaba, espigando *pro domo sua* y desechando lo que no interesaba por molesto y contradictorio. En el fondo, la manipulación a la que sometió a las fuentes, denunciada por Fugier, no fue muy distinta a la realizada por Pérez de Guzmán, cambiando el sesgo positivo por el negativo, la compasión por la censura y hasta por la mofa. Lema veía saltar conejos por todas partes, que luego destacaba en cursiva, sin darse cuenta de que le pasaban por delante de las narices auténticas piezas de caza mayor. Refutando minucias, no logró ver claro el fondo. El resultado obtenido no estuvo al final a la altura del esfuerzo documental realizado. Pero al menos tuvo la virtud de sumergirse en los *Papeles Reservados* de Fernando VII, para recoger de aquella fuente inédita, con afán sincero de verdad histórica, el testimonio directo de los protagonistas.

Ese afán de verdad histórica es el que se echa por completo de menos en las obras del segundo gran contradictor de Pérez de Guzmán, Wenceslao Ramírez de Villaurrutia, primer marqués de Villaurrutia (La Habana, 1850-Madrid, 1933). Diplomático también con largo historial de servicios (Washington, Montevideo, Londres, Tánger, Lisboa, París, La Haya, Caracas, Roma…) llegó a ser Ministro de Estado en 1905. Senador vitalicio e individuo de número en las Academias de la Lengua y la Historia, Villaurrutia mató los ocios de su forzada cesantía política dedicándose a cultivar la historia diplomática. Escritor de éxito gracias a su pluma afilada y siempre amena, este otro prócer español tuvo asimismo cuidado de documentarse antes de escribir sus libidinosas biografías de Fernando VII y Mª Luisa, en las cuales, como en los *Antecedentes* de Lema, se citan numerosos fragmentos de la correspondencia privada de los Reyes con Godoy.[7] Pero Villaurru-

[7] VILLAURRUTIA, Wenceslao Ramírez de.- *Fernando VII, rey constitucional. Historia diplomática de España de 1820 a 1823* (Madrid: [s.n.], 1922) y *La reina María Luisa, esposa de Carlos IV* (Madrid: F. Beltrán, 1927).

tia hizo una utilización aún más parcial y truncada de las fuentes, tomando de ellas tan sólo la paja de los aspectos anecdóticos e intrascendentes y dejándose escapar el grano. ¿El resultado? Un verdadero pastiche, si aristocrático por la forma, plebeyo en el fondo. Una sarta de chascarrillos e insustancialidades contadas con gracejo y mucha, mucha salsa verde, ejemplo acabado de lo que no debe ser la historia diplomática. Como muestra, un botón:

> *Era Godoy no menos enamoradizo que la Reina, aunque el temor de que los celos de la augusta señora pusieran en peligro una privanza que tenía tan escurridizo asiento, le obligaba a socorrer a hurtadillas a las menesterosas tapadas que a él acudían, atraídas por las omnipotencias del valido. Había, sin embargo, una pública trinidad, muy distinta de la que María Luisa preconizaba, la cual ponía a Godoy en el mismo aprieto en que se viera Paris en el monte Ida. Formábanla la Reina, su señora, doña Teresa de Borbón y Villabriga, su legítima esposa, y doña Josefa Tudó, su amiga; y no teniendo Godoy, como el pastor troyano, la libre disposición de la manzana, que hubiera seguramente adjudicado a doña Pepita, tuvo que satisfacer con ella a las tres damas, obsequiándolas con variados frutos: hubo infantes, grandes de España y meros hijos naturales, aunque fueran, en rigor, adulterinos (VILLAURRUTIA, 1927; pp. 27 y 28).*

De *diablo cojuelo* y pornográfico enredador le tildó Carlos Pereyra cuando se propuso, por su parte, zanjar la disputa entre el hagiógrafo y sus aristocráticos detractores editando él mismo las propias fuentes (PEREYRA, 1935)[8].

Las *Cartas* eran el primer tomo de la serie *Los Archivos secretos de la Historia*, frustrada por el estallido de la Guerra Civil y la muerte de su autor en 1944. La intención de lo que constituye un verdadero hito en la historiografía sobre Godoy era "rescatar del olvido un voluminoso acervo documental que contiene noticias cuyo conocimiento es punto de partida para la más exacta comprensión del pasado". Pereyra huía por igual de la erudición y del escándalo. Buscaba "la inti-

[8] En rigor, las primeras cartas íntimas de Godoy y los Reyes fueron publicadas en 1814, bajo acrónimo, por D. Evaristo Pérez de Castro, diputado y secretario de las Cortes de Cádiz (PÉREZ DE CASTRO, 1814). Esta curiosa primicia tiene en la Biblioteca Nacional de Madrid la signatura 2/31469.

midad reveladora de las almas, de las costumbres, de las ideas", suministrando previamente al lector en una generosa introducción, casi 200 páginas, "todos los elementos de juicio, sin omitir ni una sola de las imputaciones ni dejar en silencio a la parte acusada". ¡Lástima que editara sólo las cartas correspondientes al período de ostracismo, 1798-1800! Aun así, es la suya una obra capital por su demoledora crítica a la leyenda erótica que envuelve la figura de María Luisa, incluida esa "defección" por el guardia venezolano Mallo que Fugier recoge. Según uno de sus biógrafos, lo que más le complacía al mexicano era

> *…explicar, aclarar, demostrar y exponer los puntos oscuros de la historia, las cuestiones candentes, los tabúes, los criterios estereotipados para, en todos los casos, proceder por medio de la crítica que tenía por base su gran información, a romper los clichés, los moldes y las frases hechas, a demoler las supercherías y a aventar las quimeras, buscando siempre establecer la verdad más clara y diáfana, aunque tuviera que contradecir, ironizar y dejar mal colocados a pretendidas autoridades antiguas o modernas (ACEVEDO, 1986; 112).*

Cuando Pereyra publica las cartas de Godoy, hacía un lustro que Fugier había publicado su tesis. Ignoramos si al francés le llegó alguna vez el libro del mexicano. El caso es que él había acuñado ya su imagen de Godoy, y ésta no sufrió alteración alguna hasta que en los años cincuenta Corona Baratech, Izquierdo Hernández y Seco Serrano iniciaron su tarea revisora, felizmente continuada en nuestros días por VICENTE, EGIDO, LA PARRA, BELMONTE, RÚSPOLI, GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, etc. (→ III.1.4).

Somos conscientes de que la verdad histórica, siempre en construcción, no existe como Absoluto. Pero también de que cuanto más cerca estemos de las fuentes primarias, más nos aproximaremos a ella. Fugier, positivista convicto, hubiera firmado gustoso esta declaración. La leyenda de Godoy y Mª Luisa es hija de libelos y panfletos anónimos, de fuentes espúreas de segunda, tercera y cuarta mano cristalizadas en libros (siempre con buenas expectativas de venta…) que a su vez han engendrado otros libros. Mientras tanto, las fuentes primarias han permanecido inéditas, esperando la visita y la mirada del auténtico historiador imparcial. ¡No siempre éste tiene la inmensa suerte de poder auscultar y documentar sentimientos y pensamientos tan íntimos! Pero ahí están esas cartas confidenciales, incluso publicadas, para el que quiera entretenerse en leerlas. La

correspondencia que mantienen los tres vértices del extraño triángulo durante doce y más años constituye una preciosa fuente de primera mano para el historiador escéptico que, sin la venda en los ojos del mito del adulterio, con mirada limpia y serena, quiera descifrar las claves psicológicas del atípico *menage à trois*. Esa fuente no oficial, y por tanto libre de toda sospecha, donde tanto *el favorito* como la real pareja muestran a las claras las luces y sombras de su carácter, constituye el mejor mentís a la burda conseja del sátiro ambicioso, la ninfómana perversa y el imbécil cornudo. Los pinceles de Goya le dieron consistencia plástica a un mito de costra impermeable que, fraguado también en la historia y la literatura (SOUBEYROUX, 2003) ha prevalecido para la posteridad. A nuestro juicio, no hay ningún vacío informativo a la hora de clarificar las supuestas relaciones amorosas de Godoy y Mª Luisa (LA PARRA, 2002; 30).

Dando continuidad al proyecto de Carlos Pereyra, y del todo insatisfechos con la interpretación realizada por el marqués de Lema, nos hemos releído la correspondencia de los Reyes y Godoy durante los meses de mayo y junio de 1801, cruzando las cartas conservadas en el Archivo General de Palacio con las conservadas en el Histórico Nacional (Legajo 2821). Esa correspondencia que Goya, tal vez a petición de los Reyes, sitúa en el centro del célebre retrato de 1801 que conserva la Academia de San Fernando (ALÍA PLANA, 2000). Sin caer en la *boutade* de afirmar que la Historia no existe, sólo los historiadores, creemos posible componer un cesto bien diferente con los mismos mimbres, provistos de método, apartándonos por igual de simpatías o antipatías y siempre con ánimo no de juzgar, sino de comprender.

Los meses de mayo y junio de 1801 constituyen un momento revelador. Al verse físicamente separados los Reyes y Godoy, sus respectivos sentimientos afloran y se expresan con más facilidad. Para nuestro análisis psicológico, consideramos dicho universo epistolar como un conjunto homogéneo dotado de coherencia y unidad interna. Eso nos permite alcanzar conclusiones generales a partir de una cata en el mismo, igual que al geólogo o al hematólogo les basta con una pequeña muestra para dictaminar sobre la calidad de un terreno o la sangre de un paciente. Invitamos pues al lector a que se pasee con nosotros por el interior de la violada intimidad de aquellas tres almas que, durante años, tuvieron la debilidad de confiar sistemáticamente al papel y la pluma sus secretos.

En primer lugar analizaremos los rasgos externos de la correspondencia. En segundo lugar, los contenidos. Por último, expondremos la desconcertante conclusión que, sin necesidad de ser un lince en psicología, se desprende de esas cartas confidenciales.

II.1.5.1 Rasgos externos

Lo primero que conviene recordar es el carácter limitado de las fuentes documentales, ya que los asuntos de verdad importantes no se trataban por escrito, sino de palabra. Próximo a reunirse con los Reyes en Mérida, Godoy le escribe a la Reina el día 24: "Voy corriendo (…) a buscar mi consuelo y a hablar a V. M. de tanto, tanto, que no puedo escribir. (…) V. M. lo conoce, pues son materias de la mayor importancia y *que solo se tratan de palabra*" (→ CD, 62). Luis Pinto de Sousa, que escribía diariamente al Regente, termina así su oficio del 16 de junio: "Expido pues, con el Tratado, a Feliciano de Moraes, oficial de la Secretaría de Estado. Él le dirá *de palabra* el resto de lo que aquí sucede y lo que finalmente se precisa". Y en su oficio del 4 de julio: "Juzgando conveniente que V. A. Real sea cabalmente instruido de todo cuanto aquí ocurra, me resolví a mandar a su Real presencia al oficial mayor M. José Sarmento *para que pueda tener el honor de informar de viva voz a V.A. con todo detalle*" (→ CD, 70).

Por muy amplio que sea el esfuerzo heurístico del investigador, siempre quedarán en el pasado zonas de sombra que ningún documento podrá nunca revelarnos. Además de los documentos perdidos en el motín de Aranjuez, durante la Guerra de la Independencia o posteriores, en incendios y expurgos, por robo o mudanzas, debemos tener también en cuenta que los más confidenciales y comprometedores fueron destruidos directamente en su momento. Las cartas publicadas por Pereyra demuestran que era ésta una práctica común. "Amigo Manuel: queda quemada la carta que nos has remitido. No dudo hable verdad…" (; 320). "Te devuelvo las cartas, menos la anónima, que después de haberla leído los dos la he quemado…" (→ 328). "Esa porción de cartas servirán, Señora, para dar a V. M. la molestia de quemarlas después de leídas, por si sirve de algo su contenido. (…) Como no tengo que responder a nadie, puede V. M. hacer quemar esas cartas después de leídas" (→ 331). En la posdata de su carta a la Reina, fecha 20 de mayo, escribe Godoy: "Incluyo esas cartas para que V. M. las haga quemar, pues a mí no me sirven tampoco, menos la de Buonaparte, que hace relación al expediente".

Hecha esta importante salvedad, el primer rasgo a destacar en la correspondencia de los Reyes y Godoy es su carácter, efectivamente, secreto, reservado. El 4 de junio le dice la Reina: "El Rey está contentísimo contigo, no sabiendo cómo darte pruebas de ello, y me encarga te lo escriba, así como el que no quiere escribas de tu letra *más de lo secreto y reservado*, pues quiere no te fatigues tanto, que puedes enfermar, que te necesitamos muy mucho…" El día 9 escribe Carlos IV: "Y no dejes de escribirme como siempre, cada dos días, pero *no más que lo*

muy preciso de tu puño, y lo demás de otra letra, pues lo que quiero es saber que estás bueno, y que te tengo para todo lo que necesite". Junto a las cartas de su puño y letra, Godoy enviaba al Rey memoriales, cartas de terceros, relaciones, planos, estadillos del ejército, etc.

Lo segundo a destacar es que, para decepción de los maliciosos, Godoy no se cartea con la Reina a espaldas del Rey. Godoy escribe *siempre* a la pareja real, a los Reyes, aunque éstos se dirijan a él por lo general en cartas separadas. A veces (13, 17 de junio…) los dos escriben en el mismo papel. Pero cuando escribe Mª Luisa sola, no deja de hablar en nombre de los dos: "Lo deseamos mucho *el Rey y yo* (…) Estamos tan alborotados *el Rey y yo* (…) Tu carta de hoy *nos* ha enternecido…" Godoy, por su parte, escribe también por separado a los Reyes. Varían los contenidos y el tono según el destinatario. Pero en ningún caso se trata de cartas cerradas, exclusivas para uno u otro. "La carta del Rey N.S. dará conocimiento a V. M. de lo que escribo en ésta, por no duplicar relaciones" (A la Reina, desde Trujillo, 9 de mayo). "Señora: sin susto ni cuidado vea V. M. la que escribo al Rey" (19 de mayo). O bien: "V. M. se enterará por la carta que escribo a S. M. la Reina de cuanto ocurre hasta el día en el ejercicio de mi cargo…" (15 de mayo).

El tercer rasgo a destacar es que se trata de una correspondencia diaria, obviamente para mantenerse informados y al tanto de cuanto pasaba. El hecho de que no se interrumpiera en el transcurso de los años siguientes, a pesar de verse y entrevistarse a menudo, es revelador de una imperiosa necesidad de contacto e íntima comunicación entre los tres. Ya hemos visto cómo el Rey le pide a Godoy que no deje de escribirle cada dos días. La respuesta a las misivas de Godoy era a veces inmediata. "Ayer, como nos dimos tanta prisa *por no detener el correo con la respuesta* de que no queremos la isla que nos quieren encajar los tales portugueses, y sí Olivencia…" (6 de junio). En las cartas de los Reyes consta siempre una anotación marginal en la que Godoy, espíritu metódico, deja puntualmente constancia con su pronunciada cursiva del lugar, día y hora de su respuesta. Por ejemplo: "Respuesta el 9 desde la calzada de Oropesa". "Respuesta el 28 a las dos y media de la tarde". El carácter coloquial del epistolario es patente cuando en la noche del seis de mayo, cansado de su viaje y rendido por el sueño, Godoy escribe a la Reina: "Guardo esta carta para mañana. Seguiré *mi triste conversación* con V. M. (…)". Y el día 12: "Concluido lo más urgente de mi trabajo, continuo. *Voy a hablar un rato* con V. M. Me hallo escribiendo sobre la mesa negra…etc.". Con independencia de lo que el Rey le diga, lo importante para Godoy es recibir carta de sus protectores. "No me escriba V. M. tan largo, ni el Rey tampoco. Dos letras bastan para animarme y esto desea el más fiel…" (9 de mayo).

Otra particularidad. A pesar de su carácter íntimo, los tres mantenían un escrupuloso control de la correspondencia que cruzaban. "Tenga V. M.la bondad de conservar mis cartas hasta fin de campaña". (Godoy a la Reina, desde Casarrubias, el 4 de mayo). El 27 de mayo escribe la Reina: "No entiendo lo que me dices de que no guardas la correspondencia [del Rey], siendo precisa. Espero sea equivocación, *y que la guardes, así como la mía* [que es] preciso. *Nosotros guardamos la tuya con todo cuidado*". El 6 de mayo le dice la Reina: "Te devolvemos tus respuestas *por si no te has quedado tú con copias*…"

Y es que, a pesar de su naturaleza reservada, algunas de esas cartas no dejaban de tener una utilización oficial, un uso periodístico. Sobre todo las de Godoy, quien no daba, podríamos decir, puntada sin hilo. "Despacho este correo con el paquete de noticias que V. M. verá, y a prevención he hecho copias de buena letra porque, sin alterar en nada, puedan extenderse en la *Gazeta*". El 10 de junio, al Rey: "Incluyo esa relación que convendría se publique, pues de este modo se convencerá la ignorancia viendo cuál ha sido el resultado de las operaciones contra Campo Maior". La publicación, precisamente, en la *Gazeta de Madrid* de la famosa carta donde contaba la hazaña de los valientes que arrancaron las pernadas de naranjo de los fosos de Elvas fue lo que dio pie al mote burlesco con que se bautizó la guerra de Portugal, consagrado después por la historiografía. Una jugarreta de la ya entonces poderosa opinión pública, que tanto tuvo que ver con la caída de Godoy.

II.1.5.2 Contenidos

Una vez señalados estos rasgos externos, podemos decir que la primera impresión que causa a los rijosos la lectura de las cartas de los Reyes a Godoy (y viceversa) es de chasco. Quien espere encontrar en ellas la más leve sombra o alusión a celosos secretos de alcoba puede ahorrarse su no fácil lectura. Muchos de los temas que en ellos se abordan son vulgares, ramplones: los tópicos de la meteorología, con sus nublados y chaparrones, la salud propia y la de la familia, el colmillo que un día le arrancan a Francisco Antonio, chismorreos de la Corte, la crónica de sociedad, la crónica taurina –mortal cogida del famoso Pepe Hillo incluida– o una relajada pero infructuosa jornada de pesca en el Tajo, junto a la venta de Almaraz. Todo espontáneo, en tono de plática, sin formalismos. Con una deliciosa naturalidad. "Así está la Casa del duque de la Roca, o por mejor decir colmenar, pues hará un cuarto de hora que hablando a un secretario mío sobre un expediente, y teniendo las manos sobre mis muslos, me sentí una fuer-

te picada en la yema de un dedo. Miré y encontré una abeja. Me quité su rejoncillo y a fe a fe que me ha dolido" (12 de mayo). El lector sin prejuicios *toca* la humanidad de Carlos, Mª Luisa y Manuel, la "Trinidad en la tierra". Se les siente hablar a la distancia de dos y más siglos.

"Salí de Talavera a las nueve menos cuarto y llegué a la Calzada a las doce y media. El camino intransitable y sin cesar de llover. Son ya tres días que tenemos truenos. (…) Este pueblo es miserable. He visto dos iglesias que hay, pero metiéndome hasta media pierna, pues las calles están intransitables y mortificado por más de cien muchachos y mujeres que voceaban por detrás y por todas partes. No me han dejado escribir sus voces hasta la noche. Ahora mismo estoy oyendo un baile de pandereta y castañuelas. Lloran los chiquillos porque sus madres no les dan de mamar, de suerte que parece un infierno" (6 de mayo). "Amigo Manuel: (…) Mucho me acuerdo de la mesa negra, y de tu retrato en Badajoz. Pero siento la picadura de la abeja y el borrachón que cada quince días venía a chillar viva Carlos IV y María Luisa, viva el Príncipe de la Paz. ¿Si habrá parecido? Con aquel vozarrón será muy regular fuese general la alegría. Pero mayor será la de todos, y del Rey y mía particularmente, cuando vuelvas a nuestro lado, muy persuadidos de tu espíritu militar, pues siempre ha sido así, pues con él te queremos a nuestro lado, haciéndonos mucha falta, y sí creemos muy de corazón el que sin nosotros no puedes tener satisfacción completa, ni estar contento. Lo mismo nos sucede. Te envío una carta de tu mujer, pues la escribí tus días. Todos estamos buenos, llenos de tempestades. Hoy hace día hermoso. El Rey ha empezado hoy a tomar sueros por unos quince días, por tener escozor a los ojos" (Desde Aranjuez, 14 de mayo)[9].

Pero junto a esos temas secundarios, anecdóticos, a veces de sabroso colorismo, pero los más de un soso intrascendente, lo que esas cartas evidencian enseguida para el investigador es la gran intimidad que desde luego existía entre los tres. Los Reyes, la Reina especialmente, no se recata en contarle a Godoy tanto sus dolencias físicas como espirituales, pues ambas van unidas. La partida de Godoy a Badajoz a principios de mayo provocó en ella una crisis no superada hasta mediados de junio, gracias a la perspectiva de un próximo reencuentro en tierras extremeñas.

Así se desahoga Mª Luisa en su carta del 16 de mayo, tras soportar 15 días de ausencia: "Estoy que no se lo que por mí pasa (…) hallándome muy desazonada

[9] Publicada íntegra por IZQUIERDO HERNÁNDEZ, 1963; pp. 76-79.

días hace, con ardores y dolores en el bajo vientre, en el pecho, y a ratos una desazón con un caimiento y pesadez que me da un sueño fuerte, y me pongo amarilla como una cera; dicen de los nervios, y hoy he empezado a tomar la tintura o infusión de la quinina. Lo cierto es que tengo una profunda melancolía y sin aprensión te digo, Manuel, que siento en mí una cosa que nunca he tenido". Dos días después: "…Pero deliro, Manuel, estoy loca, y no muy buena. No tengo ganas de comer, ni sueño, y molesta. No se qué tengo. Lo atribuyo *a la agitación de espíritu*, pues os contemplo allí ya, y nosotros estamos solos". A veces da la impresión de que la propia Mª Luisa no quiere agobiar a Godoy con la narración de sus penas y habla de ellas con irónico distanciamiento: "Todos estamos buenos, a Dios gracias. Francisco Antonio monísimo, como siempre. Mis malecillos así se están. No tengo ganas de comer y ando a ratos muy rara y desazonada". Por la carta del 9 de junio constatamos que la cosa no había mejorado. "Mis deseos de verte se aumentan, pues no estoy nada buena. Un amargor de boca continuo, a un punto que me desencaja todo el semblante poniéndome amarilla como un azafrán, dolor en la boca del estómago, las caderas y matriz me duelen y incomodan mucho. La tristeza es fuerte, con una pesadez y debilidad general. Las piernas se me hinchan. Dicen necesito hacer ejercicio a pie y a caballo. Aún no se qué padezco (…) con aprensión, pues tengo lo que nunca he sentido, y si no se corta esto, creo habrá para poco tiempo. (…) En la letra ya conocerás mi mal pulso".

Ni qué decir tiene que en las cartas de Godoy se trasluce su preocupación por el estado de salud de la Reina, a quien dispensa la recomendación tan al uso en la época: "…y para aconsejar a V. M. *que mude de aires* si la indisposición sigue. Mi consuelo sería recibir a VV. MM. presentándoles este ejército. Pero ¿y la estación? ¿Y el calor? No me atrevo, Señora, a prometerme esta dicha" (18 de mayo). El 11 de junio trata de ahuyentar las melancolías y aprensiones de la Reina dándole ánimos con una retórica amenaza: "Mi cuidado es extremo y o V. M. me dice que está buena o yo me encajo allá. Determine V. M".

Por el cuadro clínico que la propia Reina nos describe, el diagnóstico no resulta difícil. Próxima a cumplir los 50 años, después de 11 abortos, 13 embarazos completos y 14 hijos –siete de ellos muertos antes de cumplir los 5 años…– a Mª Luisa de Parma le coincidían las crisis propias de la menopausia ("siento en mí una cosa que nunca he tenido…") con la "agitación de espíritu" provocada por la ausencia de Manuel, agravado todo por el tiempo revuelto, por los días nublados y lluviosos, más propios de invierno que de primavera. La carta del 13 de junio parece confirmar este diagnóstico: "…Pero ya estoy buena, a Dios gracias. Sólo la garganta algo me escuece, *a más de tener mi novedad bastante bien*, después de

algunos meses que no lograba este alivio, con lo que me hallo en mí ahora, y con ganas de comer. Nos vemos el jueves 18, como sabes…" ¡No se asombre el lector! Ésta no es la única ocasión en que la Reina hace a Manuel –16 años más joven que ella– partícipe de su menstruación. Y es que en la España de la época, tal y como ha debido recordar Seco Serrano, se hablaba con total naturalidad de ciertas cosas que, después, la gazmoñería del romanticismo convirtió en tabú.

Las cartas de Godoy a los Reyes confirman que la relación entre ellos iba desde luego mucho más allá de la política y se basaba en una intimidad y confianza plenas, propia de alguien que pertenecía al estricto círculo familiar por su matrimonio –otra gracia real– con María Teresa de Borbón. La carta del 3 de mayo acaba con esta recomendación a la Reina: "Quedan a su abrigo madre e hija" –o sea, su mujer legítima y Carlota, nacida en noviembre del año anterior. En la del 18 de mayo les da recuerdos a los dos infantes cuya paternidad la maledicencia popular atribuía a Godoy: "Tantas, tantas y tantas cosas a las preciosas criaturitas que se acuerdan de mí". En la carta del 30 de mayo sorprendemos una filial y pintoresca petición: "Si V. M. no manda que me traigan de tiempo en tiempo un botecito de manteca y el elixir para la boca perderé el pelo y dientes que me quedan. Hágalo V. M., por Dios".

Tan unido se sentía Godoy a los Reyes que, cuando parte hacia la frontera extremeña, subraya en su carta que dejarlos era lo mismo que separar el alma del cuerpo. Podrá parecer un cumplido exagerado y algo cursi. Pero lo cierto es que su existencia dependía por completo de los Reyes. La preocupación de Godoy por la salud de sus protectores no era gratuita. "No es posible, Señora, vivir tan separado de VV. MM.. Las noticias diarias de su salud me hacen falta para alimentar mi espíritu. Pero tiempo vendrá en que la suerte me deje gozar este bien" (4 de mayo).

Si María Luisa de Parma se retrata de cuerpo entero en estas misivas que comentamos, no menos se radiografía en ellas el amigo Manuel, hombre cuya indudable laboriosidad estaba a la altura sólo de su vanidosa autosuficiencia. Aunque Goya nos lo pinta reclinado en actitud indolente, leyendo –¿otra alusión malévola del aragonés, o voluntad de sus patronos?– una de las cartas de la Reina, lo cierto es que Godoy desplegó durante la *Guerra de las Naranjas* y todo el tiempo que se mantuvo en el Poder una asombrosa actividad. Recién bajado de nuevo a la arena política, necesita demostrar su valía. Saavedra, Urquijo, son un mal recuerdo. Él es el hombre imprescindible. Le vemos con hambre de acción. Goya le pinta cargado de hombros y con algunos kilos de más, descansando, con una pose poco viril, casi femenina. Pero quien lee esos textos íntimos nota su empuje, su fuerza, su entusiasmo juvenil por resolver cuantos obstáculos

le pongan por delante. No es como Caraffa o Castelar, que plantean a cada paso un millón de dificultades con estrecho espíritu de cuerpo. "Caraffa fue el que presenció lo de Juromenha. Pero éste y Castelar me representaron millones de obstáculos horas antes de atacar, a que respondí según era debido. Temían una derrota por haber leído la del año de tantos que cita Campomanes" (28 de mayo). Su voluntad firme –voluntarismo, más bien– su decisión de triunfar sobre los desmoralizados portugueses, le hacen pasar por encima de las carencias del ejército, que no oculta a los Reyes. Pero al tiempo que alerta sobre ellas e insta a que se les ponga remedio en cuanto acabe la guerra, les infunde tranquilidad: "Ello es, Señora, que vamos bien".

De todo entendía y a todo atendía aquel supermán. Incluso a través de la posta y los malos caminos. Desde Miajadas, en la carta del 10 de mayo, prodiga consejos a los Reyes acerca del establecimiento de jesuitas y el Tratado sobre Parma. *Item* más: "Me llega el correo con esta carta de Buonaparte, que incluyo, y la copia de mi respuesta. También recibo la nota de lo que el Papa ha hecho. Ratifico mi opinión y no me daría por entendido a la tal carta del Santo Padre hasta mejor ocasión. Acabo, Señora, pues ya estoy rendido". En esa misma carta confiesa a la Reina: "Estoy estrechado de trabajo, pero no me hace falta ningún Secretario de Estado". En la del 1 de junio leemos: "V. M. ve todo lo que escribo y podrá inferir que no tendré un momento desocupado, aunque no hiciese mis precisas revistas a los campos, ni despachase la multitud de cosas propias de mi empleo. Pero hará cuanto pueda, y hasta donde alcance, el más leal vasallo de V. M". Los oficios del Embajador de Portugal nos confirman lo que Godoy dice de sí mismo: "Con la llegada de los Reyes Católicos a esta ciudad las ocupaciones del Príncipe de la Paz han sido tantas y tan multiplicadas, que apenas he tenido ocasión de encontrarlo algunos instantes en la Corte" (→ CD, 67). Absorbente y metomentodo, Godoy sufre el estrés del Poder y lamenta tanto la incompetencia ajena como no disfrutar el don de la ubicuidad. "Lancáster debe haber llegado en cumplimiento de mis órdenes a aquel puerto, pero no tengo seguridad de que no haya cometido otra torpeza. No es posible detallar más las cosas que como lo hago. Pero por desgracia no lo saben ejecutar" (2 de junio, al Rey). Y a la Reina: "Concluyo, Señora, porque no tengo qué añadir, ni mis ojos me permiten más. Se me pone una nube que me quita la vista, de suerte que cada hora se me hacen dos. (…) Estas negociaciones no me permiten estar en todos los puntos, y por eso se yerra algo más. Sin embargo, es disculpable".

Las cartas de Godoy a los Reyes, escritas al final de una agotadora jornada, acusan su cansancio. La carta del 20 de mayo acaba así: "Basta, Señora, pues sin

dormir y trabajando todo el día no puedo ya más". Y en la del 21: "La pluma me mata, pues recae este trabajo sobre el de todo el día". El 7 de junio: "Me acosté a las dos y estaba escribiendo ya a las seis". El resultado de aquellas agotadoras jornadas no se hizo esperar: "Estoy con fluxión formal a la vista. No ha pasado día con menos de ocho horas de escribir, de suerte que ya resultó lo que en consecuencia debía esperar. Los ojos se me pegan como a los niños. Esta mañana no podía abrirlos" (10 de junio). En las últimas cartas, antes de reunirse con los Reyes en Mérida, es patente su cansancio y hastío.

Junto a este rasgo positivo de su personalidad, el extremeño se nos muestra en sus cartas como un fatuo, siempre seguro y muy pagado de sí mismo, engreído, vanidoso. No olvidemos que escribe desde Badajoz, su ciudad natal, que "juega en casa" –podríamos decir– ante sus padres, parientes, amigos y convecinos. El 12 de mayo le da cuenta al Rey de las múltiples providencias tomadas al llegar a la ciudad, disposiciones, revistas, bandos, etc. "Las músicas y campanas no me dejan escribir. Esto parece, Señor, una gloria, y solo siento que V. M. se prive de ella. Pero al final de la campaña ha de ver lo menos 20.000 hombres a las inmediaciones de Madrid. El genio de V. M. es para esto, y no me separo más de mis banderas. Ningún premio iguala al que V. M. me da en éste de guerra, pues que le sirva con la espada otra época, igual a la que tuve el honor y fortuna de hacerlo con la pluma". Hay mucho de infantil en la vivencia que Godoy tiene de la guerra, de la que habla a la Reina excitando su imaginación cual si de un juego de muchachos se tratase. "Los soldados ocupan de continuo mi calle y apenas me ven hacen exclamaciones. Todos piden que los lleve a buscar al enemigo. Esto encanta, Señora. Aseguro a V. M. que sin la pena de estar separado de VV. MM. nada igualaría mi satisfacción" (18 de mayo). Camino de la frontera, duda: "Mi trabajera es enorme y se prueba en parte por lo que ven VV MM mismas. No se si alcanzaré a hacer el milagro. Ello es que andamos como un sastre con poca tela para hacer un grande vestido" (9 de mayo). En el momento más crítico a Godoy le falla el contratista de las mulas. Si fuera éste el único problema, "…tal cual pudiéramos contentarnos con emprender menos. Pero como todos los resortes se asemejan, veré el resultado cuál será. Mas en fin, V. M. descanse y déjeme obrar, que con el auxilio de Dios se remediará todo" (15 de mayo, → CD, 10). Más adelante, el inevitable triunfalismo impregna los partes de guerra que envía desde el cuartel general de Badajoz. Al Rey, el 7 de junio: "Si hoy no hacen la paz, V. M. me perdonará, pero hasta llegar a Lisboa no doy noticias de mi existencia". Y el día 8, a la Reina: "V. M. dispensará que en cambio de letras le envíe obras. Tengo la fortuna de no haber pasado día sin avisar conquista, victoria o satisfacciones".

¿Repara el lector cómo al mismo tiempo que Godoy se da a valer les regala el oído a los Reyes, cómo sabe inspirarle con sus palabras confianza e infundirle ánimo sin ocultarle problemas y dificultades, tal vez exagerándolos un poco…? Es la clave psicológica que explica cómo, sudando la camisa sin dejar por ello de desplegar encantos, Godoy se hizo dueño de la voluntad de los Reyes. François Piétri notó este curioso dualismo en la personalidad del Godoy de 1801 al señalar: "Su capacidad de trabajo, realmente increíble, y su constante preocupación por la cosa pública, corrían parejas (y esto era quizá el lado más raro de su extraña y atrayente personalidad) con un sentimentalismo casi infantil, un constante deseo de agradar, una bondad sonriente, expansiva. (…) Estos dos aspectos de su carácter, que separados habrían hecho de él el mas cejijunto de los hombres de Estado o el más inútil de los *buenos chicos*, se juntaban para componer un ejemplar humano excepcional" (PIÉTRI, 1947; 224).

Además de revelarnos en primera instancia la gran intimidad que ligaba los vértices del singular triángulo, lo que de más precioso se plasma en esa correspondencia son los sentimientos de los monarcas hacia Manuel: la tristeza que les embarga al verse separados de él; la ansiedad por volver a reunirse; el temor, casi obsesivo, por su salud; la dependencia hacia su persona; la impagable deuda de gratitud que sienten contraída con él, pareja siempre a los fervorosos elogios que le tributan. En fin, la amistad leal, el sincero cariño que le profesan, y que los Reyes prolongan en su mujer e hija, haciéndolo extensivo incluso a Pepita Tudó y prole.

Carta del 14 de mayo de 1801. Escribe la Reina: "Amigo Manuel: me falta la paciencia y no puedo dejar de adelantar estos renglones para decirte estamos esperando *con vivas ansias* carta tuya, pues se nos hace tarde el no tenerlas. Yo estoy en brasas y en el aire, pues contemplo no hay ya día seguro. Dios te asista y dé acierto, que así lo pedimos para que cuanto antes vuelvas lleno de laureles y los celebremos aquí todos. (…) *Aquí sólo Reina la tristeza*, la inacción, la suspensión, mirando si llegan los correos, y pensando continuamente cuándo será la hora de nuestra gloria. Pero ¡ay! del riesgo me estremezco, Manuel, y no vivo. Así me dan esta sequedad y aspereza de garganta con un calor que me ardo. [El Rey] calla y no tiene menos impaciencia y *ansía los correos y noticias*, sólo que sabe disimular, lo que yo no puedo, y así, Manuel, por Dios, que nos menudees más los correos, pues *estamos aquí como alma en pena*"[10]. En la carta del 1 de junio leemos: "Ay, Manuel, qué será? Nos veremos? Lo deseamos mucho el Rey

[10] Publicada íntegra por IZQUIERDO HERNÁNDEZ, 1963; pp. 78-80.

y yo, y todo se arreglará al momento. Estamos tan alborotados el Rey y yo que por mi parte no como (…) Estoy resfriada y la garganta no buena, pero *todo me curaré con ir allá* y tener el gusto nos veamos".

Los desvelos por la salud de Manuel y recomendaciones para que se cuide están presentes en casi todas las cartas. Como arrepintiéndose de haberle pedido que escriba a menudo, le dicen en la del 23: "…y tú *no te fatigues*, por Dios, Manuel, ni en escribir más de lo preciso, ni en acalorarte ni exponerte, pues no hay robustez que resista tanta fatiga, y sobre todo sin dormir". En la del 27: "…*no te sofoques* ni fatigues tanto. Así te lo mandamos el Rey y yo. *No enfermes*. Y si el mucho escribir, a más de las otras ocupaciones y fatigas, te puede quitar algún descanso, hazlo más de tarde en tarde, a no ocurrir cosa particular. Aunque tenemos mucho gusto en tener de tus noticias, le tenemos mayor en que *estés bueno y no enfermes*, pues tiemblo ahora con los calores que van empezando". Ya hablamos de la asombrosa capacidad de trabajo del robusto Godoy, de sus agotadoras jornadas con el sable por la mañana y la pluma por la noche. Para que al atlante de la Monarquía no se le caiga el pelo, María Luisa tiene el detalle maternal de enviarle el viático solicitado. Posdata a la carta del 1 de junio: "Van los botes de manteca y los de elixir, y tendré cuidado vayan allá, pues considero lo mucho que lo necesitarás, pues tus fatigas son muchas. Por Dios, *que te cuides*".

Los temores egoístas por la salud de Manuel acusan la situación de fuerte dependencia en que se situaban los monarcas con respecto al extremeño, expuesta sin rebozo en múltiples pasajes de tenor parecido a los que ofrecemos. Así, escribe Carlos IV el día 21: "Harás bien en no levantarle el sitio [a Campo Mayor]. *Tú cuídate*, por Dios, y *no expongas más de lo necesario*, que en un General no está bien exponerse como un granadero, pues en perdiéndose la cabeza se pierde todo, *y nosotros el único amigo que tenemos*". El mismo Rey, cuatro días más tarde: "Cuídate, Manuel, y cuidado con lo que te he dicho ya repetidas veces, que *no te expongas* demasiado, pues perdería yo a un verdadero amigo, *que no tengo otro de quien fiarme*". La Reina, el 6 de junio: "Vive seguro, Manuel, que lo estamos de ti, y que *esperamos nos saques y redimas* de esas continuas ofensas y vejaciones que hacen y han estado haciendo los ingleses por medio de los portugueses, y que nos has de dar una paz gloriosa y pronta (…) pues *te necesitamos mucho* y a nuestro lado". El Rey, en su carta del 20 de junio: "Estoy seguro de que nadie sacará el partido que tú de ellos [los franceses] pues los entiendes como nadie. (…) Como *el único amigo que tengo* y que siempre me ha servido tan bien sacándome con tanto acierto de tantos enredos".

Los desvelos y fatigas del Príncipe de la Paz son premiados por los Reyes con vivas y continuas protestas de gratitud. El Rey, desde Trujillo, 24 de junio: "Amigo Manuel: nunca he dudado de tu agradecimiento a nuestro cariño y hartas pruebas nos estás dando (…) en los singulares servicios que nos estás haciendo todos los días. *El nuestro no es ni será jamás menor*, pues de lo contrario sería proceder muy suciamente". Unos días más tarde: "No debes de tener quejas ni disgustos por la confianza que he puesto en ti. Cada vez me alegro más de haberlo hecho y *te doy infinitas gracias* por cuanto haces". María Luisa, desde Aranjuez, el 23 de mayo: "No tenemos voces el Rey y yo para *darte gracias* por cuanto por nosotros haces. Ya nos has dado dos plazas en dos días. No hay como darte a conocer *nuestro agradecimiento* mas que el ser tus mayores, únicos y constantes amigos, quedando esta memoria por toda la posteridad".

Por su parte, en las las cartas de Godoy a los Reyes abundan parecidas protestas de gratitud, unidas en su caso a la de lealtad inquebrantable. "Mi deseo, Señor, no es otro que *el de servir* a V. M. para cumplir en lo posible la *gran deuda* en que me ponen *sus honras*" (21 de mayo). No otra cosa pretendía el Rey haciendo llover sobre él honores y distinciones que blindarlo ante sus enemigos y asegurarse un servidor, más que fiel, incondicional. Despedida a la carta del 26 de mayo: "Aquí está Manuel deseando ocasiones de probar a VV. MM. su *lealtad y gratitud*". Y en otra de la misma fecha, al Rey: "V. M. me honra más de lo que puedo merecer, pues todos los servicios que le rinda son *deudas de mi gratitud*". Teniendo en cuenta el carácter reservado de esta correspondencia, no podemos poner en duda la autenticidad de los sentimientos que Godoy, de manera espontánea y reiterada, plasma en ella. Al Rey, 22 de junio: "Mis voces no alcanzan a expresar *la gratitud* que me inspiran los sentimientos del alma en que tengo grabadas *las honras* que V.M: me dispensa. Dios me permita ocasiones capaces a mis deseos y me de siempre a desempeñar *mis deudas* a tanto como V. M. me favorece". Godoy es a menudo grandilocuente, enfático, pedante. Las sensiblerías formaban parte del estilo de su siglo. "Las bondades de V. M. renuevan mis lágrimas" (5 de mayo). Claro que hay retórica en éstas y otras efusiones. Pero lo importante para la crítica es distinguir que *no son sólo* retórica.

Estos sentimientos recíprocos, que hemos procurado ilustrar con citas textuales, podrían resumirse en uno solo que los comprende a todos: amistad. "La amistad de mis Reyes, con que desde el principio me ví honrado hasta su muerte, no pendió nunca de partidos ni de influencias extranjeras" –escribe no sin orgullo Godoy en sus *Memorias*, deslindando lo político de lo personal (T.º I, p. 317). La palabra "amigo", significativamente, es la que encabeza y la que más se

repite en esas cartas. Amistad y cariño sincero a su persona, prolongado a su familia. Carta del 4 de mayo desde Aranjuez, recién partido Manuel hacia la frontera portuguesa: "Tu carta de hoy nos ha enternecido al leerla al Rey y a mí, pues (…) tu corazón y tu amor y fidelidad a nosotros. Cree te correspondemos con la misma *sencilla y afecta amistad*, pues te tenemos por *el único amigo leal* e *invariable* y te aseguramos el Rey y yo que *siempre cuidaremos de ti, de tu familia* (…) Cuando Dios nos llame a juicio, haremos que nuestros hijos y nietos sigan como nosotros". Y la del Rey, el mismo día: "Cree que nosotros no sentimos menos tu partida, y bien puedes estar asegurado de nuestro cariño, *y que tu familia siempre queda a mi cuidado*, pues me toca bien de cerca y ser cosa tuya". El 6 de junio, Luisa: "Cree cuidaremos siempre de tu mujer e hija y de cuantas tuvieses…"

II.1.6 Conclusión

La conclusión que se desprende de este universo epistolar es obvia y al mismo tiempo extraña, desconcertante. Ni adúltera lasciva, ni imbécil cornudo, ni valido omnipotente gracias a sus dotes amatorias. Resulta que Godoy y los Reyes fueron nada más –o nada menos, según se mire…– que amigos. Tal y como ha recordado Teófanes Egido, "en la Historia Moderna de España, más aún en la del siglo XVIII, las relaciones del Rey con sus Ministros no se cifraban en la amistad, sólo en la confianza desconfiada y movediza" (→ 254). Pero es eso, y nada más que eso, lo que nos revela la correspondencia privada.

> *La carta, Señor, la singular muestra de su magnánimo pecho que he recibido hoy, arrastra mi avaricia de llorar por ocasiones de servirle. No es, no, mi ambición personal, es la de aquella parte oculta que domina nuestras obras la que me impulsa al grado del desasosiego, ínterin no pague con pruebas a V. M. la gran deuda que me impone su confianza. (…) V. M. sea indulgente con quien no puede menos de ser su verdadero amigo, título sagrado que también cabe entre el soberano y el vasallo, aunque por desgracia sea poco conocido. V. M. fía y descuida en mí. ¡Ah, Señor, qué carga tan enorme! Pero qué placer si doy fin a mi vida en obsequio de un Rey que tanto me distingue… (Godoy al Rey, 16 de agosto de 1801. En: LEMA, 1912; 238).*

La novedad y la rareza de aquella amistad en las altas esferas ni pudo ser comprendida entonces ni lo ha sido después. Una amistad no desinteresada ni limpia, ni pura, como el lector sagaz habrá podido constatar, ya que descansaba por completo en el interés recíproco, en el humano mecanismo del *quid pro quo*. La dependencia y la generosidad real, junto a la gratitud y ambición de Manuel, formaban un círculo vicioso que se retroalimentaba a sí mismo. Godoy fue para los Reyes antes que nada un instrumento de su política y, además, su amigo. Por ese orden. Son realidades que se solapan, pero que es necesario distinguir para no caer en los mismos errores que Fugier y tantos otros. Fuera del poder, Godoy seguirá siendo amigo de los Reyes. En sus *Memorias* nos recuerda que si volvió de nuevo al mando a finales de 1800 no fue por voluntad propia (en realidad lo estaba deseando…), sino accediendo a instancias del Rey, quien le habló así:

- "Tú nos sacaste con honor de la guerra con la Francia. Haz otro tanto ahora. Si el rogártelo no es bastante, me obligarás a que te lo ordene. *¿No me lo debes todo como me has dicho tantas veces? ¿No tendré yo el derecho de exigirte que sacrifiques tu amor propio y que me sirvas?*" (→ p. 551).

El caso es que la amistad entre ellos se cimentaba en un vínculo indisoluble de agradecimiento mutuo. Tan es así, que a veces los papeles se invierten y no sabemos ya quién está en deuda con quién, si el leal vasallo con sus Reyes o los Reyes con su leal vasallo.

> *Amigo Manuel: millones de gracias por habernos enviado las cartas. (…) Él y yo agradecidísimos a cuanto te debemos, pues no hay día ni ocasión ni momento en que no dejes de acreditárnoslo, por tu desvelo, amor, actividad, trabajo incansable, lo que nos obliga a corresponder cual te mereces, cual es justo y debido, y para que quede a la posteridad una prueba de que no somos pérfidos ni desagradecidos, a más de la obligación que tenemos en ejecutarlo así (San Lorenzo, noviembre de 1800. En: PEREYRA; 1935; 377).*

No eran estas palabras vanas, puesto que idéntico sentimiento de gratitud se plasma, teñido ahora por la culpa, en las últimas voluntades de la Reina:

> *Instituimos y nombramos nuestro heredero universal de todo lo que pueda pertenecernos en el momento de nuestra muerte, con acción y derecho de toda especie, sin ninguna excepción, a*

> *D. Manuel Godoy, Príncipe de la Paz, a quien, en descargo de nuestra conciencia, debemos esta indemnización, por las muchas y grandes pérdidas que ha sufrido, obedeciendo nuestras órdenes y las del Rey, mi augusto esposo, aquí presente, y porque, cuando lo pidió, le impedimos hacer dejación de los empleos y cargos que tenía en el Reino, y que se retirara a pasar su vida tranquila alejado de las revoluciones políticas (En: PÉREZ DE GUZMÁN, 1909; 330).*

En un mundo como el de la Corte, donde las relaciones personales estaban invariablemente viciadas por el cálculo, el interés y la hipocresía, cuando no por la traición, Carlos IV y Mª Luisa, seres humanos además de Reyes, encontraron en Manuel alguien en quien podían descansar. Alguien de quien podían fiarse plenamente porque todo se lo debía a ellos. Alguien "sin solapa" con quien podían tener el supremo descanso de la sinceridad en medio de la Babilonia de pícaros de las Altas Esferas.

En su reciente biografía sobre Carlos IV, al profesor Teófanes Egido no le ha quedado más remedio que concluir:

> *En el complejo de factores que debieron intervenir en el logro de tanto poder y en su ejercicio prolongado, así como en la fidelidad durante la desgracia, tuvo peso específico un factor que no había estado presente en anteriores reinados ni en las relaciones de los monarcas con sus Ministros: el de la amistad personal. Quien haya analizado la única fuente documental fiable, la correspondencia tan asidua entre los tres amigos, se convence de ello, así como de que esta amistad se desborda hasta la intimidad y la confianza plena desde que Godoy comience a tener prestancia en la Corte (EGIDO, 2001; 67 y 70).*

Emilio La Parra, por su parte, el más autorizado biógrafo de Godoy, ha demostrado que el papel político que desempeñó, además de sufrir fluctuaciones, carecía de antecedentes. No fue ni Ministro confidente, ni valido, ni *favorito* –como le nombra siempre Fugier–. Simplemente, un amigo de verdad –en la fortuna y en la desgracia–, un hombre de la Casa. Alguien por encima de la etiqueta de la Corte que compartía las intimidades de la familia real porque formaba parte de ella gracias a su matrimonio con una Borbón (LA PARRA, 2004). Godoy a la

Reina, desde Talavera, el 6 de mayo: "Mi cama está puesta en el paraje que ocupó la de V. M. y me parece *veo aquí a toda la familia* como en el viaje. Estas memorias hacen menos tolerable la distancia...". ¡Qué punta no le hubiera sacado el libidinoso Villaurrutia a este fragmento!

Tan grande ha sido el peso de la leyenda rosa y verde sobre la vida de Godoy, que en 1965 Seco Serrano no se atrevió todavía a absolver a la Reina de una pasión culpable por el joven guardia de Corps de 1788. Aunque añadiendo a renglón seguido:

> *Posiblemente esta caída de María Luisa, este tardío extravío surgido en los límites de la juventud, no se extendió más que a los primeros años de la privanza de Godoy. Después, el primitivo fuego de aquel amor otoñal fue dando paso al tibio e inalterable sentimiento, a la sencilla y afecta amistad que se refleja en su correspondencia diaria. (…) Hay, a nuestro entender, un fondo de verdad en el rumor público que rodeó desde el principio sus relaciones con Godoy. Esta culpable debilidad de Mª Luisa, a tono, al fin y al cabo, con la desmoralización general de una sociedad decadente, pudo ser la puerta falsa, el fácil camino que deparase a Manuel su fortuna política (Estudio preliminar a las Memorias, T.º I; XL-XLII).*

Resulta significativo que el mismo autor que nos brinda una explicación en términos puramente políticos del ascenso de Godoy incurra en la llamativa contradicción de admitir al mismo tiempo el origen vidrioso de su encumbramiento. "Su ambición aprovechará para trepar más aprisa los escalones del Poder un camino resbaladizo que le abría, fácil, la debilidad de la Reina. Fue su suerte y fue, al mismo tiempo, su desdicha. Ni sus contemporáneos, ni la posteridad, habrían de perdonárselo nunca" (→ XLIV). No compartimos esta conjetura ecléctica. Si el mismo Seco nos demuestra en su encomiable estudio las razones políticas de la mala prensa de la Reina y lo infundado de la larga lista de amantes que se le atribuyeron ¿por qué iba a ser Godoy la excepción en la virtud de una Reina absorbida por la maternidad? La atracción sexual, tan desigual en este caso, es pasajera e inestable, incapaz de servir de base a vínculos fuertes y resistentes como los que anudan la dependencia mutua y la gratitud obligada. Lo que revela esa correspondencia diaria que Seco bien conoce él mismo lo ha dicho. Más que los transportes ardorosos de una amante, lo que hay allí son las tiernas solicitudes de una madre.

A esa misma conclusión hemos llegado nosotros. Más que de amistad, el lector convendrá en calificar con nosotros aquellas relaciones de paterno-materno filiales. Y no sólo por los botes de manteca y el elixir que la "augusta ramera" envía al "apuesto garzón", por usar los términos denigratorios de un Madol o un Villaurrutia… "Me veo feliz por todas partes, querido de Vs.Ms., *únicos amigos míos y mis verdaderos Padres*. Yo no soy más que una creatura suya…" –escribe Godoy el 22 de noviembre de 1800, apeado de la primera Secretaría de Estado y comentando con emoción su reciente paternidad (PEREYRA, 1935; 373). Y le responden los Reyes el 23: "Bien conocemos de cuánto gozo y consuelo te será el ver a esas dos almas inocentes de tu mujer y tu chiquilla en sus faldas, de lo que nos alegramos muchísimo, como tan interesado el Rey y yo en tus felicidades y a las que contribuiremos siempre gustosos, *pues dices la pura verdad, de que somos tus únicos amigos y Padres, y cree siempre lo seremos*". (*Idem*; 376). Padres desvalidos, a pesar de Reyes, recelosos siempre de que *golillas* o *aragoneses* los engañaran o utilizaran en el interior, inseguros ante el tormentoso panorama exterior, sin un Borbón al otro lado de los Pirineos, y por tanto eternamente agradecidos a quien tenía de sobra lo que a ellos precisamente les faltaba: seguridad, confianza en sí mismos, autoestima. ¿Sustituyó de alguna manera la figura de la Reina un posible vacío afectivo de Godoy con su madre? ¿Fue Godoy para Mª Luisa el hijo ideal que no tuvo en el esquivo y zafio Fernando? No se rebusque en otro sitio. Estas son las sencillas claves psicológicas que explican la realidad de lo que varias generaciones de historiadores han considerado burdamente como el más escabroso *menage à trois* de la Historia de España.

Todo encaja perfectamente en las relaciones de esos tres seres humanos cuando, haciendo a un lado el chisme de un adulterio inverosímil, los sorprendemos en la desnuda intimidad de su correspondencia privada. Más que esos tomos de bien cosidos papeles, quienes demuestran la verdad de nuestra interpretación son los hechos en sí mismos. Tan firme y auténtica era la unión de aquellas tres almas que resistió la más dura de las pruebas: el destronamiento de Aranjuez, la ignominia de Bayona, el cautiverio y un largo exilio (Compiegne, Marsella, Roma…) lleno de penurias y humillaciones sin cuento. Es difícil encontrar en la Historia una lealtad que haya sido puesta tan a prueba como aquella. Godoy, que probó el acíbar de ver cómo el pusilánime de Carlos IV le flaqueaba en sus últimos días bajo las presiones de Fernando VII, se mantuvo sin embargo fiel a sus Reyes-padres hasta la muerte. Incluso más allá de ella, pues cumpliendo la promesa hecha no cogió la pluma para defenderse hasta que no murió "aquel Prín-

cipe a quien Dios haya perdonado". Con razón ha señalado en nuestros días Enrique Rúspoli como rasgo más notable en la personalidad del extremeño la lealtad, hija de la gratitud.

Todo lo dicho no significa ni mucho menos que debamos canonizar a Godoy y a sus protectores. (En el supuesto de que la Historia consista en una especie de juicio final para mandar unos al cielo y otros al infierno…) Nuestro propósito fue comprender su conducta pública y privada, íntimamente unidas, indisociables la una de la otra. Nuestra conclusión es que los tres fueron *humanos, demasiado humanos* para el juego político. Parafraseando a Talleyrand, podríamos decir que cometieron algo peor que un pecado: un error.

El Poder, máxime en una monarquía absoluta, es siempre un ejercicio de soledad. Carlos IV no era hombre con el carácter idóneo para hacer frente a un Napoleón. Espíritu débil, cobarde, buscó además de su mujer un báculo donde apoyarse para no sentirse solo. Y lo hizo despreciando el qué dirán, violando la norma suprema de que la mujer del César no sólo debe ser honrada sino, sobre todo, parecerlo. Más aún. Fascinados por la juventud, la autosuficiencia y el encanto personal de Manuel, seducidos por él, como demuestra su correspondencia íntima, poniéndose al mundo por montera y cada vez más aislados, cometieron el error supremo de marginar al heredero del trono de su cerrado núcleo de poder. La consecuencia fue que la oposición a Godoy, antemural del trono, se polarizó en torno a la figura del heredero, con lo cual acabaron perdiendo ambas cosas de un solo golpe. Cuando Godoy se cae del caballo en el camino de La Granja (septiembre de 1788) el Príncipe de Asturias contaba apenas con cuatro años de edad. Carta escrita en San Lorenzo el 14 de octubre de 1800:

> *Esta noche le hablaremos a Fernando y le haremos sentir lo que debe apreciarte y estimarte. Ya te pondré luego en posdata su resultado. Pero ¡ay! y cuánta razón tienes en cuanto dices. Harto siento ver no es como su Padre ni como yo. Gracias a Dios, estamos todos buenos y con frío y nubes (PEREYRA,1935; 357).*

En el fondo, el error y pecado de Godoy fue el mismo que el de sus protectores: el hombre, una y otra vez, comprometió al político. Hizo y tuvo muchas cosas buenas y una mala. Pero ésa anuló a todas las demás y es la que ha prevalecido. Sabiendo que no había nadie por encima del Rey, también él se puso al mundo por montera, despreciando la opinión pública de una España que por su idiosincrasia no podía asimilar ni su fulgurante ascenso, ni sus inmensas riquezas,

ni su escandalosa vida privada. Aunque entre él y la Reina no hubo nada, el efecto político fue el mismo: le faltó legitimidad moral para ejercer el poder. La misma mano que lo encumbró egoístamente provocó su caída. Es verdad que cuantas veces quiso bajarse del carro no se lo permitió el Rey. Le perdió aquella impagable deuda de gratitud que tenía la misma forma de su insaciable sed de mando, aunque lógicamente él tuviera escrúpulos en reconocerla y la sublimara ("No es, no, mi ambición personal…"). Le perdió su juventud, su vanidad, el sentimiento de su propia valía. La convicción burguesa de que el timón de la nave del Estado no tenía por qué estar, necesariamente, en manos de aquella rancia, orgullosa y degenerada nobleza española que con tanto desprecio le trataba.

Fue consciente de que su destino le había puesto en lo más alto, sobre el volcán cuyo estallido pondría un día fin a *la aventura del poder*.

II.2 LA GUERRA DE LAS NARANJAS Y LOS TRATADOS DE BADAJOZ

II.2.2 Positiva aportación de Fugier. Observaciones críticas.

Fugier nos presenta la guerra contra Portugal de 1801 como un asunto secundario al que Napoleón sólo puede volver los ojos una vez que las victorias de Marengo y Hohenlinden sobre Austria abren las negociaciones para la Paz de Lunéville. Desde hacía tres años Portugal era "una rutina bajo eternas amenazas…" (→ p. 187). Él decide poner fin a esa situación alejando de París al incómodo Luciano para que no le dé más dolores de cabeza y enviándolo a Madrid como Embajador. La guerra contra Portugal, en cuyo trono se sienta una hija de Carlos IV, será el precio a pagar por el señalado favor de haber creado antes un reino en Italia para otra de sus hijas. Favor más que satisfecho con la cesión de todo un imperio en América, La Luisiana. Así pues, la suerte de Florencia y los pantanosos desiertos de La Florida se correspondían extrañamente. Pero no será este vínculo transatlántico el que privilegie Fugier en su análisis de la *Guerra de las Naranjas*, sino el mediterráneo, el eje Lisboa-El Cairo.

Hasta los niños de la escuela saben (o sabían…) que en 1808 Napoleón introdujo sus tropas en España con la excusa de que se dirigían a ocupar Portugal. Lo que ya no es tan sabido es que *también* la guerra de 1801 fue una operación con doble fondo, planeada para socorrer Egipto. Esta es la novedosa y principal aportación que hace Fugier a la historiografía de la *Guerra de las Naranjas*. Egipto era en aquella coyuntura el fiel de la balanza en las negociaciones de paz con Inglaterra, auténtica obsesión en la mente de quien había abandonado allí a su ejér-

cito –dicen– "para salvar a Francia". Fugier nos cuenta con detalle las presiones ejercidas sobre Mazarredo para obligarle a salir de Brest con el señuelo de quiméricas expediciones a Brasil e Irlanda. Pero el objetivo encubierto era Egipto. Como el marino español se resiste a subalternizar los intereses españoles (levantar el bloqueo a El Ferrol, Cádiz y Cartagena, reconquistar Menorca…) lo intenta con Gravina. El mismo Fugier reconoce que la testarudez de Mazarredo evitó un Trafalgar anticipado (→ p. 152). Pues bien: lo que no se consiguió directamente por mar, con Urquijo, se intentó conseguir *indirectamente* por tierra, con Godoy. La guerra contra Portugal fue una pantalla para intentar *in extremis* el envío de refuerzos al ejército de Egipto. Lo que nos explica Fugier es que en esa operación hubo dos tiempos, a cada uno de los cuales correspondió una política diferente, que él denomina de aplazamientos y de presas.

Durante el primer trimestre de 1801 la situación en el Mediterráneo era favorable a Francia. Egipto seguía en sus manos y Ganteaume se había hecho a la mar con 5.000 hombres. La ocupación del Norte de Portugal hubiera desequilibrado la balanza. Por ese lado, pues, había que ralentizar los preparativos. También la situación en el continente aconsejaba calma. El beligerante Pitt había dado paso al pacifista Addington, el Zar había hecho sus aperturas y un ataque de la Liga de los neutrales contra Inglaterra parecía inevitable. Napoleón siguió los consejos de Talleyrand: ganar tiempo y evitar ruido por el lado portugués.

Pero ese panorama internacional cambia radicalmente durante el segundo trimestre de 1801, tanto en el Mediterráneo como en el continente. La derrota de Menou en Canope y el fracaso de Ganteaume implicaban el abandono de Egipto. En el norte, Nelson había bombardeado Copenhague. Al zar Pablo I lo habían asesinado y la Liga de los Neutrales se había disuelto. La política de aplazamientos da paso a la política de presas. La ocupación del tercio Norte de Portugal, antes baza secundaria, pasa ahora a ser principal. Con la visita de Araújo a L'Orient, a Napoleón se le ofrece la oportunidad preciosa de cerrar él mismo el negocio portugués, aunque sea a costa de puentear a su hermano. Pero el avezado Araújo no se doblega. Habrá de tronar el cañón en la frontera extremeño-alentejana y serán por tanto Godoy y Luciano quienes cierren la negociación. Las nuevas órdenes del Primer Cónsul no es que lleguen tarde: es que son abiertamente desobedecidas por quien fue enviado a Madrid para garantizarlas. Godoy neutraliza al avaricioso y díscolo hermano con la inestimable ayuda de los diamantes portugueses. La operación se salda con una crisis en las relaciones franco-españolas y un inmenso chasco para la política francesa, que se indemniza a costa del aliado español (la Trinidad) pagando una traición con otra. La *Guerra de las Naranjas*, al final, se limi-

tó a un pulso. No influyó decisivamente en las negociaciones de la paz general. El Tratado de Madrid (29 de septiembre) que estipulaba el cierre de los puertos portugueses a la marina inglesa, vino casi a coincidir con la firma de los preliminares de Londres (1 de octubre), donde se estipulaba su apertura. Pero no por ello dejó de tener sus consecuencias territoriales y políticas, aparte del interés historiográfico de caracterizar en un momento determinado las relaciones entre los dos hombres fuertes de París y Madrid. En sus conclusiones, Fugier nos habla de *los sentimientos* de Godoy hacia Napoleón: rencor y miedo, pero sin que ninguno de ellos fuera decisivo todavía para moverle a favor o en contra. También de las dos nuevas *ideas* que Napoleón adquiere sobre España tras la experiencia: que para tratar con Lisboa había que pasar antes por Madrid y que Godoy, el amo de España, no era de fiar.

En la *Guerre des Oranges* Fugier otorga muy poco peso a la guerra en sí, poco más de quince líneas, dando toda la importancia a los antecedentes y a las consecuencias. Frente a lo militar, privilegia lo político. Con Fugier, la *Guerra de las Naranjas* deja de ser un conflicto peninsular, luso-español. Su mirada, amplia, abarca toda Europa. Él inscribe el acontecimiento en un contexto internacional: las expectativas de una necesaria tregua en el largo duelo franco-británico, desencadenado tras la invasión de Bélgica. Lo que da sentido a la efímera campaña es la necesidad de proveerse de presas que ceder en la inmediata negociación. Fugier enriquece sobremanera nuestros conocimientos apoyándose en unas fuentes muy amplias y situándose en la perspectiva de París, centro neurálgico del sistema bipolar que regía por entonces las relaciones internacionales.

Representando su obra un avance más que notable con respecto a todo lo que se había escrito anteriormente, e incluso con respecto a lo que por ignorarle se sigue escribiendo hoy día, nos permitimos sin embargo realizar sobre ella tres observaciones críticas:

1º) Vio los acontecimientos a través de la falsa imagen del protagonista y de los Reyes elaborada por el marqués de Lema en sus *Antecedentes*;
2º) Esa triple y falsa imagen de Godoy como militar, como hombre y como político, heredada de Lema, le impidió comprender cabalmente la orientación que dieron a su política internacional Carlos IV y el Regente portugués;
3º) Olvidó responderse a una pregunta fundamental. Además del corrimiento hacia el sur de la frontera francesa en la Guayana y la pérdida de la Trinidad, ¿tuvo alguna proyección la peninsular *Guerre des Oranges* en los dominios americanos de Portugal y España?

Los puntos débiles que detectamos en Fugier podrían concretarse en tres conceptos: subjetivismo, idealismo, eurocentrismo.

Dedicaremos las páginas que siguen a analizarlos con detalle.

II.2.2 La negativa influencia de Lema

Al marqués de Lema debemos reconocerle el mérito de haber sido el único historiador español que dedicó una monografía (393 págs.) a la guerra con Portugal. El año de 1801 es para Lema un temblor premonitorio de 1808, el Dos de mayo en cifra. "Todo el asunto de Portugal explica cuanto aconteció en España en sus relaciones con Napoleón" (; 117). Otro mérito de Lema fue sumergirse, según vimos, en el Archivo Reservado de Fernando VII. A las fuentes francesas accedió sólo de manera indirecta y sin sacarles el debido jugo: no reparó en que la campaña de Portugal fue una tapadera para socorrer Egipto. Y de las portuguesas se olvidó por completo, pese a su pomposa declaración inicial: "Inútil es decir que cuantas obras impresas, de alguna importancia e interés, se han ocupado de este período, han sido tenidas en cuenta" (; 7). ¡Ah, si Lema hubiese leído en el T.º XIII de BIKER (1878) la instructiva correspondencia de Luis Pinto de Sousa con el Príncipe Regente, que tanta luz arroja sobre la conducta de Godoy! La ausencia de la perspectiva portuguesa en su obra, que la nuestra pretende paliar, invalida por completo pasajes enteros de los *Antecedentes*…Un tercer mérito: le dio audiencia al acusado cotejando *Memorias* y correspondencia íntima, ejercicio de crítica que Fugier consideró inútil. "Es forzoso, sin embargo, oírle, porque de este modo deduciremos con mayor claridad la línea de conducta política que debió seguirse, la conveniente para España, la que desgraciadamente no se siguió" (; 124).

Ese tono de constante reproche a Godoy impregna desde la primera a la última página los *Antecedentes*, ejemplo acabado de lo que podríamos llamar toreo de salón a toro pasado, para mayor ventaja. Más fácil que pisar la arena es hablar desde luego desde la barrera. ¿Quién no acierta en 1912 con *lo que se debería* haber hecho en 1801? Es absurdo pretender escribir la historia en condicional. Estratega de café, Lema es más censor que narrador. En vez de contar o explicar, acusa, juzga, condena de manera inapelable, sin rebozo. En el fondo, Fugier comparte sus mismas ideas. Pero está muy lejos de él en las formas, en temperamento, en método, en concepción historiográfica. Lema no presta atención a la estrategia, a la economía, a las mentalidades. Inmerso por completo en las fuentes españolas, y delante de algunas francesas de segunda mano, le falta visión de

conjunto. Se pierde en el piélago de los documentos, en la espuma inútil y equívoca de las palabras, utilizadas las más veces en la correspondencia diplomática para ocultar y mentir. Su oratoria encendida de tribuno fatiga al lector con capítulos largos en demasía. En ellos, hablando muchas veces entre líneas, pretende establecer una cierta complicidad con el lector. La concepción de la Historia en Lema como Tribunal de Justicia es plenamente decimonónica. "Hagámosla nosotros dentro de los medios humanos que poseemos, dispuestos siempre a abrir el proceso en cuanto asomen noticias, indicios siquiera, de que les juzgamos con error" (; 7). A pesar de estas protestas de ecuanimidad, lo cierto es que sus *Antecedentes* no pasan de ser una larga y animosa requisitoria contra Godoy, llena de acritud. Algunas cualidades positivas le reconoce: inteligencia natural, entereza, carácter amable, laboriosidad. Pero las negativas pesan más: ambicioso, fatuo, absorbente, centralizador, sin luces ni experiencia, voluble, falso mecenas, etc. Hasta el estilo le reprocha: mal formado, pomposo, lleno de sentencias vacías, con un léxico extraño. La verdad es que Lema no consiguió articular la dimensión privada de Godoy con la pública, ni explicarse sus bandazos y cambios de rumbo. Tras dedicarle casi 400 páginas, acaba reconociendo que su conducta es un enigma.

Lema, y detrás de él Fugier y tantos otros, denuncia que la guerrita contra Portugal fue una operación concebida por Godoy para justificar con una victoria fácil los ascensos militares que había obtenido. Y subraya con sorna la circunstancia curiosa "…de que la primera vez que veía una guerra fuese asumiendo su dirección" (; 139). Ya vimos en II.1.1 los sarcasmos que Fugier, bajo la influencia de Lema, dedica al extremeño émulo de César: *veni, vidi, vinci*. El marqués imperialista, despreciando las múltiples carencias del ejército español, le reprocha a Godoy no haber llevado a cabo la conquista efectiva de todo Portugal cuando la tenía casi en la mano (; 140). Fugier hablará "de las maniobras con que convenció a los Reyes para firmar la paz *en condiciones tan desfavorables*" (→ p. 214). En su habitual tono de burla, Lema nos cuenta cómo el *Miles Gloriosus* de Badajoz, tras la victoria sobre Portugal, mantiene su Estado Mayor y se entrega a planes ambiciosos para reestructurar el Ejército. "Lleno súbitamente una vez más de ardor guerrero –dice Fugier– el favorito emprendió la reforma del Ejército, en particular la del arma de artillería. Para rematar su gloria militar, había solicitado y obtenido por su victoria un sable…" (→ p. 237). Godoy no solicitó nada por su victoria. El Rey le ofreció hacerle duque de Olivenza y, como rechazara ese honor, le regaló entonces el sable con diamantes engastados cuya leyenda mandó grabar Cevallos: *Lusitanorum inclyto debellatori Emmanueli Godoy* (→ p. 568).

Además de engreído con ínfulas castrenses, ambicioso y corrupto. Lema comienza por sentar la venalidad de Luciano. Que había ido a España a lucrarse era un secreto a voces en París. Sus amigos le habían oido decir que su ausencia sería corta, que no regresaría con menos de seis millones de libras. Azara informó de todo ello a Godoy positivamente. ¿Cuánto había ganado José en Lunéville? ¡No iba a ser él menos! ¿Y Talleyrand? ¡Qué gran negocio personal, el de la paz, para los Embajadores de la temible República Francesa! Especialmente si pertenecían al clan familiar del Primer Cónsul.

Una vez establecida la venalidad de Luciano, Lema la hace extensiva a Godoy. ¿Pruebas? El buen entendimiento que había entre ellos, la cordial franqueza de sus relaciones. Para evitar que Talleyrand y Azara pudieran robarles aquella negociación que se prometía tan jugosa, ambos se ponen de acuerdo y deciden mantener a oscuras *a los de París*. ¡Qué temores no les asaltan cuando tienen noticia de que Araújo, impulsado por el viento de la intriga, surca el océano para intentar negociar en L'Orient, directamente, la paz franco-portuguesa! La tesis de Lema es clara: Luciano hizo a Godoy su cómplice. Ambos se conchabaron para lucrarse rebajando las condiciones fijadas en el Convenio del 29 de enero. Allí se establecía la conquista de Portugal. ¿Por qué no la ejecutaron? ¡Ajá…! Para Lema, no creer en la venalidad de Godoy es caer en el panegírico, de tan obvia que le resulta. Como prueba de la misma aduce el relato de las proposiciones deshonestas que le hizo su colega (→ CD, 33). En realidad, ese famoso diálogo no demuestra más que la venalidad del francés, confirmada en los propios artículos secretos del Tratado de Badajoz luso-francés y en diversos pasajes de la correspondencia de Pinto de Sousa con el Regente.

¿Se puede esperar políticamente algo bueno de un material humano y moral tan malo? Las ironías contra el militar y la sentencia inapelable contra el granuja prevaricador se tornan acerbas críticas contra el político, manipulador omnipotente de un monarca sin criterio ni voluntad. Carlos IV fue un muñeco en manos de Manuel, un buen hombre que amaba la paz cinegética y a su primogénita sobre todo. Las cartas afligidas de Carlota oscurecían su corto entendimiento y los escasos vislumbres de estadista que tenía. "Honrado y bondadoso, sin sagacidad para penetrar en la médula de las situaciones, dispuesto a ir donde le llevasen, recto, terco a veces, débil muchas, siempre bien intencionado, un buen corazón, una muy mediana capacidad…" (; 153). Para Lema no es Godoy quien está a las órdenes del Rey, sino los Reyes quienes caminan dócilmente por donde el favorito quiera llevarles. En mayo son partidarios de una guerra sin cuartel. En junio se contentan con Olivenza y garantizan al Regente sus posesiones. Así era

Carlos IV: veleta, glosador perezoso de un Ministro con omnímoda libertad de acción. Y puesto que le tenía del todo entregada su voluntad, si Portugal no se conquistó fue porque Godoy no quiso.

No haber cumplido el sueño de "la gran unidad ibérica" es reproche recurrente en Lema. Cuando menos, haber retenido lo que de manera efectiva ocupaban nuestras tropas: el Alentejo. La verdad es que este historiador-halcón del siglo XX convierte en una cándida paloma al pobre *Algarbiorum Dux* del XIX que soñó con fagocitarse un día medio Portugal. Lema se rasga las vestiduras porque se tallara en Italia una soberanía para un joven epiléptico a costa de la nación española, sacrificando los intereses del país a los del trono. La política exterior de Godoy no estuvo en función del interés nacional, sino de las ambiciones dinásticas de Mª Luisa (reino de Etruria) y del paternalismo de Carlos IV (Portugal). El dictamen de Lema es concluyente: "La historia detenida e imparcial tiene que prestar especialísima atención a este simulacro de campaña portuguesa, por constituir, con la aceptación del trono de Etruria, dos gravísimos errores que la posteridad ha de cargar en justicia en la cuenta del entonces árbitro del Gobierno de España" (; 129). La contradicción es obvia. Si la política exterior se hizo conforme a los intereses dinásticos en lugar de a los nacionales, no es posible que los Reyes estuviesen a las órdenes de Godoy. Más bien sería al contrario: que en lugar de amo todopoderoso se limitara a ser mero brazo ejecutor de la voluntad real, tanto en la cuestión italiana (Mª Luisa) como en la portuguesa (Carlota). Lo que no se puede es reprocharle una cosa y *también* la otra.

Para D. Salvador, el interés nacional de España en 1801 hubiera exigido secundar sin reservas la política de presas del Primer Cónsul. Partiendo de la base de que existía una total identidad de intereses entre España y Francia, deberíamos habernos uncido lealmente al carro de quien tiraba en aquel momento de las negociaciones con Inglaterra, en lugar de engañarle y hacerle cosquillas. ¡Teníamos que haber ocupado las tres provincias septentrionales de Portugal, necesarias como rehenes para poder recuperar Trinidad y Menorca! La culpa de la pérdida de la Trinidad la tuvo Godoy, traidor a España por haber desobedecido las positivas órdenes de Napoleón. Los Tratados de Badajoz fueron una "triste, deplorable burla, cuyas consecuencias habríamos de tocar, ya por sus efectos naturales, ya por los esfuerzos que el burlador hubo de hacer para volver a la gracia del poderoso burlado" (; 129).

Y es que la política exterior de Godoy –continúa Lema– fue un vivir al día, sin una línea a largo o por lo menos a medio plazo. En diciembre los recelos contra Luciano manifiestan su francofobia. En enero son ya íntimos amigos que estre-

chan la alianza franco-española con el convenio del día 29. Entre ellos no media la etiqueta. Su confianza es total. En junio sobreviene la burla y la ruptura. Durante el verano, la crisis: el órdago del 27 de junio, las amenazas del 26 de julio, el amago de ruptura, la improductiva apertura hacia Inglaterra vía Portugal. ¡Lástima quedase en una rabieta, en una sospecha de felonía, lo que pudo ser un giro en la orientación de nuestra política exterior! Con el otoño, bajan las temperaturas. La angina de pecho de Carlos IV y las amenazas de exoneración que parten de París le hacen agachar las orejas al otrora farruco y bravucón valido. Recula. Ahora prodiga explicaciones como antes guapezas y exigencias. Se humilla incluso, con tal de desarrugar el ceño al corso. En resumen: Godoy es un hombre sin rumbo dando bandazos de un lado a otro, un improvisador con cintura zarandeado por las olas. A esta imagen acuñada por Lema en sus *Antecedentes* de un Godoy "náufrago y no piloto" –para decirlo con palabras de Jesús Pabón–, ¡cuánto debe el juicio que André Fugier emitió en su *Napoléon et l'Espagne* sobre la política exterior del *favorito*!

André Fugier vió la *Guerre des Oranges* y los tratados que la cerraron a través de una lente sucia, a través de la imagen negativa de Godoy elaborada por el marqués de Lema. Si lo que deseaba el galán advenedizo recién regresado al poder era adquirir laureles militares a bajo coste, está claro que la guerra contra Portugal fue pura comedia. Si el afán de lucro era el móvil de los dos compadres, está claro que lo de Badajoz fue una colusión tenebrosa en la que se renunció a la conquista de Portugal prescrita por Napoleón a cambio de saquitos de diamantes para llenar sus bolsillos. Si el árbitro absoluto de los destinos de España que tenía secuestrada la voluntad del Rey carecía de aguja de marear, se comprende que sus continuos bandazos entre Francia e Inglaterra acabaran en el descalabro de Amiens, en la pérdida de la Trinidad.

Fugier importó de Lema esos tres errores tópicos, aunque su estilo y manera de exponerlos distan mucho del de su influyente predecesor. El francés, siempre discreto, no cae en los apasionados reproches y exabruptos del español. Irónico, frío, distante, escribe con una aparente, engañosa objetividad. De ahí que la revisión crítica de Fugier equivalga para nosotros a una refutación de esos tres errores. O lo que es lo mismo: a una revalorización militar, moral y política del Príncipe de la Paz.

II.2.3 Revalorización (militar, moral y política) de Godoy

II.2.3.1 El soldado

De entrada, cuesta resistirse a la ironía cuando uno se aproxima a la *Guerra de las Naranjas* para analizarla desde el punto de vista militar. El mote deriva del primer parte de guerra enviado a Madrid, publicado en *La Gazeta* (→ CD, 13). En él se daba cuenta de que unos valentones, bajo fuego enemigo, habían arrancado unas pernadas de naranjo de los fosos de Elvas, que Godoy envió a la Reina como bizarro trofeo. Sus enemigos utilizaron esta anécdota para teñir de despectiva comicidad toda la campaña. Con tal fortuna usaron el arma del ridículo, que la expresión cristalizó en la historiografía, consolidando así una imagen ridícula de la guerra y alejando a los investigadores de su estudio serio.

Aunque la primera obligación del historiador profesional debería ser utilizar una terminología neutra, expurgando el lenguaje que usa de valoraciones, a la hora de titular el capítulo primero de su *Napoléon et l'Espagne* Fugier se rindió a la denominación jocosa, que nosotros hemos respetado. Todo cuanto sucedía de importante en aquellos años formaba parte del duelo franco-británico. Fugier nos demuestra que la excéntrica campaña de Portugal representó para las tropas francesas en primera instancia un intento frustrado de socorrer Malta y Egipto, y en segunda instancia una maniobra, también fracasada, para doblegar a Inglaterra ocupando el tercio norte del país. Para la Corte de Lisboa, abandonada por la de Londres en el momento más crítico, fue la confirmación de su soledad. Sin un ejército respetable, la independencia nacional no existía. Lección prólogo de las invasiones de 1807 (Junot), 1809 (Soult) y 1810 (Massena). Las valiosas contribuciones que en los últimos años ha hecho al tema el profesor portugués Antonio VENTURA hacen dispensable en este campo cualquier aportación por nuestra parte. Gracias a sus investigaciones en archivos portugueses y españoles, plasmadas en diferentes monografías sobre los episodios más destacados de la guerra, sabemos que ésta existió realmente, que no fue pura comedia, que tuvo sus prisioneros, sus heridos, y hasta sus muertos. Los libros del profesor António Ventura nos dan una visión detallada y bifocal de las operaciones desde los puntos de vista de ambos contendientes. En España, sin embargo, el interés por la perspectiva militar de la *Guerra de las Naranjas* es reciente (TORRES GALLEGO, 2001; CALVO MATURANA, 2006; HERRERO FERNÁNDEZ-QUESADA, 2006). Como contrapunto crítico a las ironías de Lema y Fugier, nos limitaremos aquí a objetivar el papel que en ella desempeñó el Godoy soldado.

Lo primero, reconocer que la victoria española se debió a la apatía portuguesa. Fugier dice que Godoy condujo las cosas con celeridad. "Más exactamente: que los portugueses habían hecho la guerra sin excesiva convicción" (→ p. 206). Hay un pellizco de ironía en la frase. Cuando uno piensa que al frente del ejército portugués se hallaba un anciano gotoso de 82 años que usaba botas de terciopelo… Con un ejército de verdad enfrente, que tomándose en serio la amenaza de guerra, se hubiera preparado, ofrecido resistencia, e incluso anticipado pasando a la ofensiva en Galicia, Godoy se habría visto en una situación apurada (VICENTE, 2000; pp. 145-159). Pero la guerra no se ganó *sólo* gracias a la debilidad portuguesa. Al triunfo español, y de manera determinante, contribuyó la osadía, el voluntarismo entusiasta, la juventud de Godoy. Desde el primer momento su postura no fue la de un profesional o técnico de la milicia, sino la que le dictaba su instinto político. Puesto que Portugal no estaba preparado para la defensa, poco importaba que España no estuviese preparada para el ataque. En función de esto último todos los generales, empezando por el Príncipe de Castelfranco, se habían negado a exponer su buen nombre poniéndose al frente de la operación, con miedo a un desastre seguro. Todos, salvo Godoy. Estimando necesario el concurso de las tropas francesas como elemento de presión, evitó sin embargo que a él, un novato, le tutelase un curtido profesional, Gouvion Saint-Cyr, tal y como pretendió Napoleón. Una vez más su instinto político, su orgullo si se quiere, le impulsó en la dirección correcta: anticiparse al francés y obrar en solitario, ser independiente en la guerra para poder serlo después en la paz.

Gracias al tesón, capacidad de trabajo y despliegue de energía personal de que hizo gala, Godoy pudo saltar por encima de cuantos obstáculos se le presentaron en la primavera de 1801: las muchas carencias del ejército, empezando por la falta de dinero, el mal estado de nuestras plazas fronterizas, la lentitud de movimientos de las tropas motivada por dificultades logísticas de todo orden, la falta de artillería de sitio y mulas para mover la disponible, la resistencia pasiva, en fin, que le ofrecieron sus propios generales, como el duque del Infantado –alma del motín de Aranjuez– o el marqués de Castelar –su custodio en la cárcel de Villaviciosa de Odón…–. A la rancia nobleza que tenía su asiento en el ejército le resultaba insufrible tener que recibir órdenes de un flamante fajín azul. De ahí que le representaran mil dificultades para todo. "Aquí es, Señor, donde se ven las cosas con claridad" –se quejaba al Rey–.

Luchando contra reloj, porque los calores se le echaban encima y le hubieran obligado a suspender las operaciones, ello es que Godoy ganó su guerrita. Podía haber salido malparado de la aventura. Podía haberla perdido. En las dos últimas

campañas terrestres –Rosellón, las Beiras– el ejército había sido derrotado. La guerra contra Portugal de 1762, también motejada como *Fantástica*, estaba fresca en la memoria de los contemporáneos. Godoy, en sus *Memorias*, se complace especialmente en comparar sus resultados con la de 1801, oportunamente resumidos por Rúspoli:

> *La contienda fue desastrosa. Las tropas españolas, mandadas sucesivamente por el marqués de Sarriá y el conde de Aranda, se internaron hasta Almeida y sufrieron más reveses que triunfos. Por mar, los ingleses tomaron La Habana y las islas Filipinas. Precisamente para recuperarlas se tuvo que entregar la Florida a Inglaterra, por la paz de 10 de febrero de 1763. Se devolvieron a Portugal las plazas conquistadas y no se logró ninguno de los objetivos (RÚSPOLI, 2004; 278).*

En 1801, al menos, se añadió la humilde presea de Olivenza a la Real Corona y, gracias a la rapidez con que se firmó la paz, se evitó la intervención de la armada británica, ahorrando pérdidas como las de 40 años antes. Donde fracasó, pues, la gran profesionalidad del conde de Aranda, resulta que venció la presuntuosa bisoñez de un humilde guardia de Corps hijo del país de las bellotas. Y no se crea que el paralelismo de 1801 con la *Guerra Fantástica* de 1762 es sólo un recurso dialéctico utilizado a posteriori por Godoy en sus *Memorias*. En la correspondencia con los Reyes aflora de continuo, en párrafos teñidos de inevitable triunfalismo.

Pero desde el punto de vista militar el aspecto más positivo para España de la campaña de Alentejo no fue la victoria en sí misma, sino el haber servido de revulsivo para iniciar la necesaria reforma del ejército. Esa reforma de la cual se burla Lema y, tras él, Fugier. En los últimos años, la historiografía no ha dejado de subrayar el impulso decisivo que dio Godoy a la modernización del ejército heredado de Carlos III. La Guerra del Rosellón había demostrado *ya* la necesidad de superar la disfunción entre praxis y teoría (Ordenanzas de 1768). La primer etapa de su gobierno estuvo marcada por un rearme de carácter ofensivo al que pusieron fin el Ministro de Hacienda, Saavedra, y el propio Rey. La guerra de 1801 será aprovechada para retomar aquella ininterrumpida línea. España no podía quedarse de brazos cruzados ante los cambios que había introducido en el arma de artillería el victorioso general Bonaparte. Se ha matizado que la de Godoy no fue una vocación propiamente militar, sino guerrera. "En Godoy rebrota siempre

el guerrero primitivo; nunca acaba por nacer el militar moderno" (ALONSO BAQUER, 1972; 58). El caso es que su belicismo instintivo le confirmó que la mejor escuela para la guerra… era la guerra misma.

La campaña de Alentejo fue para nuestro ejército un examen del que salió con muy baja nota. En su correspondencia con los Reyes se multiplican los avisos para acometer la impostergable reforma una vez firmada la paz. Como éste, con fecha 25 de mayo: "Ellos [los portugueses] están persuadidos y sumisos. V. M. satisfecho, habiendo sido fruto de sus Armas el triunfo que jamás logró la España. *Déjeme, pues, que haga lo que conviene* a V. M. y es conforme a las órdenes que me ha dado. Pero *acuérdese V. M. que la tropa no lo es sino por entusiasmo y que ahora lo tiene por mí*; que el dinero faltará muy pronto, y que ninguno de los artículos esenciales a la conservación de las tropas está en proporción con las necesidades. Esto es, Señor, para que V.M., *renovando el estado de su Monarquía*, pueda arreglar sus miras con respecto a esta negociación, y que haciéndolo así *deje obrar a su mejor vasallo*".

En efecto: el Estado Mayor creado para la campaña de Portugal no se disolvió a su término. El cargo de Generalísimo, no metabolizado aún por los capitanes generales, se mantuvo. Y descansando en su *alter ego* Tomás de Morla, Godoy logró sacar adelante en 1802 los *Reglamentos Constitucionales para una nueva organización, división y gobierno del Exército*. Una reforma que, afectando de lleno a las guardias walonas y de Corps, protegidas de Mª Luisa, fue a la postre frenada y paralizada por la misma mano que bordó su flamante fajín azul.

II.2.3.2 El hombre

Antes que un retrato completo de la fisonomía moral de Godoy, nos interesa establecer aquí la diferencia entre su conducta y la de Luciano en junio de 1801. Queremos demostrar positivamente que no hubo por su parte dejación de obligaciones políticas a cambio de lucro personal. Una vez más, para comprender al político debemos adentrarnos antes en el hombre y exculparlo de los falsos cargos que han pesado sobre él.

La ambición de Godoy, su resorte íntimo, no fue ni el bello sexo ni el dinero, sino el poder. Para alejar de él la tentación de venderse, para asegurarse su lealtad y fidelizarlo, dicho con verbo de nuestros días, los Reyes le formaron un patrimonio inmenso. Él no tuvo necesidad de luchar con otros para obtener cargos, honores, rentas: le llovían encima, sin pedirlas. La de los Reyes fue una generosidad desmedida, pero egoísta. Lo que pretendían con ella era atarlo en corto,

dejarlo tan obligado a sus personas que la traición resultara imposible, pues en tal caso todo lo perdería. Así de sencillo. La falta de ambición y previsión de Godoy en materia económica se demuestra por las privaciones que sufrió durante su largo exilio y por su muerte, ocurrida en medio de la mayor estrechez. La lógica, pues, nos dice que Godoy no tenía necesidad alguna de vender su paz a los portugueses a cambio de unos cuantos millones. Pero es que la documentación conservada, y publicada a finales del siglo XIX en Portugal, demuestra junto a la venalidad de Luciano la total inocencia de Godoy al respecto.

Un hombre enriquecido y ennoblecido por el Rey para ejercer como su *alter ego* no podía moverse en política a impulsos de una ambición de lucro personal, como era el caso de Luciano. Godoy, que conocía su punto débil, le atacó por su flaco para hacerlo cómplice de la paz rápida que interesaba a España. También a Luciano le interesaba, aunque por razones diferentes. Al principio, se esfuerza por disimular sus apetencias. Pero no tardará en enseñarle el plumero al viejo Pinto, que sabe por experiencia cuán sensibles son al soborno los Embajadores de la República: "Sobre la segunda condición, aumentar en dos millones más la cuantía ya concedida de 18, presentó iguales dificultades aceptarla. Pero después de muchos esfuerzos se avino a ello, *diciéndome que no pretendía compensación personal alguna, pues esa correspondía al Primer Cónsul deducirla de la suma ofrecida*. Aceptó también que la mitad fuera en diamantes" (→ CD, 30).

Unos días más tarde Luciano –donde hay confianza…– quiere *pringar* también a Godoy en el trato y se abre a él. Son las proposiciones deshonestas que participa a la Reina en su famosa relación, aducida por Lema como prueba del contubernio entre los dos compadres (→ CD, 33). Poco después, en su carta del 5 de junio, Godoy informa a los Reyes: "Por fin se resolvió a pedir los 20 millones, persuadido por mí a no exigir los cinco que me prometía como en compensación o equivalente a las utilidades que él se procuraba". ¿Qué no son fiables estos dos testimonios acusatorios, por venir de quien vienen? La correspondencia de Pinto de Sousa con el Regente los corrobora. En su capital oficio nº 12 del 9 de junio, publicado en 1878 por Biker pero ignorado por Lema, no sólo se nos cuenta con pelos y señales el ardid ideado por Godoy para burlar las órdenes del correo expreso antedatando los tratados. En él se plasma también la pudorosa resistencia de Luciano y, en el antepenúltimo párrafo, el gaje o propina del Embajador francés: cinco millones, mitad en dinero y mitad en diamantes (→ CD, 41). Si Godoy también hubiera sido *untado* por el oro portugués ¿no habría dejado el hecho su huella en este mismo párrafo o en algún otro oficio de Pinto de Sousa al Príncipe Regente? Hay más. Gracias a la posdata de su oficio

nº 22 sabemos positivamente incluso el valor del "regalo de estilo" que recibió Godoy de Portugal (→ p. 508). Por si restara todavía alguna duda acerca del respectivo proceder de los dos Embajadores en las negociaciones de Badajoz: en el tratado de España con Portugal no hay artículos secretos. Sí los hay, en cambio, en el de Francia, tanto en junio (→ CD, 39) como en septiembre (→ CD, 81).

La honradez de Godoy como persona, fundamental para juzgar su política, no es el único rasgo que moralmente caracteriza la campaña contra Portugal de 1801. Mientras Napoleón era dueño completo de sus actos, sin nadie por encima, Godoy servía a las órdenes de un Rey cuya política tuvo siempre límites morales. Nunca sabremos lo que hubiera podido hacer como Ministro de un monarca sin tantos escrúpulos de conciencia. La guerra de 1801 contra Portugal, debido a los imperativos dinásticos que fue necesario preservar, a su carácter familiar, de suegro a yerno, fue hecha no sin repugnancia por parte española. De ahí su talante cortés, caballeresco, liberal, y esa apariencia de pantomima que tanto ha contribuido a engañar a los historiadores. Cuando pensamos lo que fue la primera campaña de Italia, el saqueo de Roma o la carnicería de Marengo, comprendemos cuán ridícula fue la *Guerra de las Naranjas* al lado de lo que acostumbraban a practicar las tropas francesas. Equilibrio difícil, el que Godoy se vio obligado a cumplir, dando cañonazos contra Campo Mayor y reprimiendo al mismo tiempo con severidad los intentos de pillaje de los suyos, ordenando que se respetaran las propiedades de los paisanos y el palacio ducal de Vila Viçosa, colaborando con las autoridades locales, contentándose en la paz con la cesión del "imperceptible" territorio de Olivenza" –el adjetivo es de PIZARRO– o haciendo que las tropas que prolongaron la ocupación en el verano de 1801 acabasen ayudando fraternalmente a los alentejanos "en la recolección de sus granos y demás labores" (→ CD, 57). Algo de caso se le hizo al venerable duque de Lafões cuando, en su tantas veces citada conversación con el general Solano, le recordaba que Portugal y España eran apenas bestias de carga de Inglaterra y Portugal. "Agitemos y toquemos pues nuestras campanillas pero, por amor de Dios, no nos hagamos ningún daño…"

Manuel Godoy, revolucionario *avant la lettre* en cuestiones de moral sexual, se nos revela en otros terrenos un hombre todavía plenamente del siglo XVIII por su formación juvenil en el seminario diocesano de Badajoz, por su ideario político monárquico, por su concepto profundamente español del honor y su escala de valores. El contraste es violento cuando lo situamos al lado de Napoleón, lector aprovechado de Maquiavelo, hombre sin palabra ni moral "cuya lealtad y buena fe no era un artículo probado en los antecedentes de su vida" –escribe en

sus *Memorias*–. No es que Godoy fuera un idealista ingenuo que crea puede imponerse la razón sin el auxilio de la fuerza. Explicándole a la Reina su rechazo a las insidiosas propuestas de Lafões, emite el 15 de mayo esta sentencia en su característico estilo: "Cuando la espada no está vencida, es pequeño el influjo de la política. Todos saben lo que les conviene y muy rara vez es vencido el interés por la persuasión". Pero desde luego no es un revolucionario a quien baste un poder legitimado sólo por la fuerza. Comentando la retirada de las tropas francesas en diciembre de 1801, escribe en sus *Memorias*: "No se mostró enojado Bonaparte. Respetó al monarca augusto de la España y le dio las gracias. El soberbio guerrero no había perdido enteramente *la moral y el pudor de la política*".

Esa amoralidad francesa, hija de la Revolución que él se vio abocado a combatir, no dejó en ningún momento de desconcertar al hidalgo extremeño. Carta al Rey del 17 de junio, en plena crisis: "¡Vengan todos los trabajos del mundo, vengan guerras…! Pero nada con esos diablos que *sin principios de religión y honestidad*, créame, *no reconocen sino el influjo del capricho y poder*, prevaliéndose del que les dan la multitud de bandidos que abrazan su servicio". En la famosa nota a Luciano del 27 de junio, escrita en el agitado insomnio de Talavera, el hombre que es Godoy se deja arrastrar por el apasionamiento y arrastra al político, dejando traslucir el abismo moral que separa al español, aunque ilustrado, de los hombres allende los Pirineos. Sus invocaciones a la balanza de la Justicia y a "los hechos memorables de nuestros antiguos" son patéticas en el siglo que despunta. De la pluma y la fría inteligencia política de un Pitt, un Talleyrand o un Metternich, nunca se hubieran escapado tales suspiros. Ellos nunca hubieran podido ufanarse con caballeresca generosidad de tenerlo todo en la mano y, sin embargo, devolverlo: "El Rey, mi amo, abandona sus conquistas, manda retirar sus tropas, sin más fruto de una guerra tan costosa que el de cuatro pueblecillos y una plaza regular o mediana, que la Naturaleza demarcó para propiedad de España; *abandonando S. M. la cuestión sobre límites de América, en que debe considerarse como parte más interesada, y despreciando toda idea de engrandecimiento*" (→ CD, 66). Con razón se ha dicho que la esencia del conflicto de 1801 fue el antagonismo entre Política y Moral. Lo que triunfó en Badajoz, precisamente, no fue el principio estratégico de privar a Inglaterra de una extensa línea de apoyo en el continente, sino el principio de solidaridad monárquica mantenido por Carlos IV desde 1788 (SECO SERRANO, 1988; 621).

No sin cierto rubor, reconozcamos que el escaso interés tradicionalmente mostrado por la historiografía en la *Guerra de las Naranjas* alguna relación guarda con el talante moral y fraternal que la marcó, con su bajo número de bajas.

"La única gloria que busqué en ella –nos dice en sus *Memorias* el Príncipe de la Paz– fue librar a mi patria de la aparcería de una conquista. Gloria empero mal estimada de los que cuentan sólo su grandor y sus quilates por la sangre derramada y el estrago de los pueblos" (→ p. 560). ¿Deben ser los miles de muertos el termómetro de la gloria, o más bien el saber ahorrarlos? ¿En cuántos millones de cadáveres cimentó Napoleón su gloria? Los nombres de los reclutas franceses que cayeron abrasados en los arenales de Egipto o congelados en las estepas rusas no han pasado desde luego a esa Historia que cuestionaba Bertol Brecht en su célebre poema *Preguntas de un obrero ante un libro*.

Orillando un debate propio más bien de la Filosofía de la Historia, concluiremos diciendo que la demostrada honradez personal de Godoy en junio de 1801 no constituyó un rasgo aislado de su carácter. Fue, por el contrario, un reflejo más de la fisonomía moral del político y del hombre, cuyas trapacerías fueron fruto de su pasión por la bibliofilia y las bellas artes, la pintura especialmente (ROSE-DE VIEJO, 1983). En tiempos de muy volubles lealtades, Manuel Godoy fue un hombre íntegro, hombre de un solo juramento que demostró con sus actos ser lo que tantas veces protestó con sus palabras: un fiel vasallo, el mejor y único amigo de los Reyes.

II.2.3.4 El político

Descartado que la *Guerra de las Naranjas* estuvo motivada por un afán individual de gloria militar barata, descartado que la de Badajoz fue una paz acelerada y engrasada por el cohecho, no nos queda más remedio que explicar la conducta de Godoy en términos puramente políticos. Sus razones podrán parecer acertadas o erróneas. En cualquier caso, se tratará siempre de razones políticas, no personales. En las páginas que siguen haremos una crítica a la valoración que hizo Fugier de la posición política de Godoy en el interior y en el exterior. Tan estrechamente unidas se encuentran ambas, que resulta imposible analizarlas por separado.

Cegado por los prejuicios que la lectura de Lema inculcó en su espíritu contra el Godoy-hombre, André Fugier no llegó nunca a percibir claramente los móviles del Godoy-político. Al no comprender la causa verdadera de su elevación al poder, es lógico que tampoco comprendiera cabalmente ni su alejamiento temporal ni su regreso, de los cuales nos hace un relato confuso y poco convincente.

Si en marzo del 98 había dejado ya de ser dueño del corazón de Mª Luisa, víscera resorte de su prodigioso encumbramiento, si debía la poltrona a los favores dispensados en la alcoba regia, si perdiendo ésta perdía también aquella, si la Reina

tenía nuevo favorito (Urquijo) y nuevo amante (Mallo) ¿cómo es –se pregunta el perplejo lector– que Godoy siguió viviendo en Aranjuez, cerca de la Corte, en lugar de seguir los pasos de sus predecesores, o sea, el destierro, la cárcel? ¿Cómo es que *los Reyes* –no sólo la Reina– cenaban con él el día de su cumpleaños? ¿Cómo es que su correspondencia *con los Reyes* no se interrumpió –aunque eso sí, se volvió amarga y desengañada? ¿Cómo es que, a partir del verano de 1799, las honras vuelven a llover sobre él y sobre sus cuñados, Luis de Borbón arzobispo, Miguel de la Grúa capitán general? ¿Cómo es que la Reina, su reconciliada amante, se encariña con el fruto del vientre de María Teresa –quien, por cierto, no ha dejado de compartir techo con *la* Tudó? ¡Demasiadas contradicciones! Fugier hace violencia a los hechos para que le encajen en el molde angosto de una explicación que mezcla una clave verdadera (la política) con otra falsa (la sexual). A la postre, el bien documentado historiador no logró ir más allá de lo que se maliciaron los coetáneos del *favorito*. Señal de que las fuentes en Historia, por abundantes que sean, no tienen la última palabra si falta lo principal: juicio para interpretarlas.

Francia, no la manida concupiscencia de la Reina lasciva con el rijoso favorito, es quien lo explica todo. La situación en el exterior determinó la situación en el interior. Fugier no comprendió el papel desempeñado por Godoy como cortafuegos de la monarquía durante su primera etapa de gobierno. En aras del interés de Estado le sacrificaron en el 98, cuando la presión francesa se hizo insostenible. Pero sin que por ello se aflojara el lazo, hasta hace bien poco inconcebible para la historiografía, de su amistad personal con los Reyes. A medida que Brumario aleja el espectro de la Revolución y la coyuntura parece que vuelve a ser favorable, su regreso a la arena está servido. Por ambición, que no sea. Al animal político que roe las entrañas de Godoy le subleva la inacción forzosa. Aprovechará el regreso para escalar un peldaño más en el favor real. Fugier, que acierta calificando a Cevallos de testaferro, se equivoca sin embargo al afirmar que "Godoy se erigió en dueño absoluto tanto de la política interior del reino como de los asuntos exteriores" (→ p. 129). La supuesta ofensiva contra Urquijo, las gestiones del intrigante Carency en París, sobran para explicar su vuelta a finales de 1800, resultado del evidente desgaste del vizcaino y, sobre todo, de la voluntad real ante el nuevo escenario que el Consulado dibuja en Francia. Insistimos: lo que pasó al otro lado de los Pirineos explica su fulgurante ascenso, su desgaste y retiro provisional, su regreso y –¡marzo también!– su caída definitiva en 1808.

Hoy sabemos que "el dueño absoluto" de la política interior y exterior de España estuvo en realidad atado de pies y manos, viéndose obligado a caminar constantemente en el filo de la navaja, con muy escasa libertad de acción. Sin un

partido en que apoyarse, su único respaldo era la fuente misma de su poder, es decir, los Reyes. No tenía pues más remedio que plegarse a sus deseos y órdenes. Ni era libre de acometer las ambiciosas reformas que hubiera deseado en el interior, ni menos aún de imponer en política exterior un criterio de Estado opuesto a los intereses dinásticos de Carlos IV y Mª Luisa. El juicio de Fugier sobre el trueque Parma-Luisiana, ajustado por Urquijo y mejorado por Godoy, es tajantemente reprobatorio: "Hipnotizados por estrechas consideraciones familiares y dinásticas, los Borbones españoles acababan de desprenderse de un imperio en América a cambio de una provincia en Italia. Como en los tiempos de Alberoni, acababan de orientar su política hacia una región en la que no tenían margen alguno de maniobra. Acababan de implantar en aquella Italia sometida por las armas francesas una rama de su familia sin más papel que el de servir de rehén a Bonaparte, etc…" (→ p. 160).

Es fácil esta crítica, que contrapone el interés de familia (Italia) al interés estratégico y nacional (América). Otros, después de Fugier, han incurrido también en ella, beneficiándose de la amplia perspectiva temporal que no gozaron los que tuvieron que tomar una decisión. No es sólo que las razones para la cesión de la Luisiana, expuestas por Urquijo a Hervás, fueran atendibles y pesaran también lo suyo (→ p. 157). Es que la oposición entre el trono y el país es falsa, anacrónica, pues en el Antiguo Régimen ambos eran una misma cosa. La nación era patrimonio del Rey, una propiedad sujeta a la fortuna de las herencias y a las bodas de conveniencia. La familia real era el primer negocio de estado en la Monarquía del Antiguo Régimen. Godoy no pudo evadirse de las coordenadas políticas de su tiempo, previas al Artº I de la Constitución de Cádiz. Era lógico que, tras la decapitación de Luis XVI, Carlos IV aspirase a consolidar su papel de jefe de la Casa de Borbón reforzando los intereses italianos en detrimento de los americanos. Formaba parte de la tradición diplomática española considerar América como una masa territorial de reserva con la cual rescatar las pérdidas en Europa. Para recuperar Figueras se cedió en Basilea la mitad de Santo Domingo. Para poner un pie en Florencia se cedieron los pantanos inhóspitos del Misissipi. Y para recobrar un apeadero en el Mediterráneo (Menorca) se cedió otro en el Atlántico (la Trinidad).

Como es lógico, la posición política de Godoy en el interior tiene poco peso en *La Guerre des Oranges*. Lo que domina en ese primer capítulo de la vasta y ambiciosa tesis doctoral de Fugier es la política exterior, Italia, las relaciones bajo cuerda con Inglaterra y, especialmente, las relaciones con Francia y Portugal, que pasamos a analizar en capítulos separados.

II.2.3.4.1 Relaciones con Francia

Por su propia experiencia de gobierno, y por lo observado con Urquijo, Godoy sabía que en Francia no se podía confiar "… ni pensar jamás en que los franceses sean amigos más que de su interés" (→ CD, 40). El aliado formal es en realidad un enemigo solapado muy capaz de entenderse directamente con Inglaterra, como habían demostrado las negociaciones de Lille en octubre de 1796. Contra Francia *también* había que prevenirse y luchar. Su recelo y desconfianza es total, como lo demuestran las múltiples prevenciones del Convenio del 29/01. No pudiendo evitar la entrada de las tropas francesas, las utiliza para amagar con ellas a los portugueses, traicionados también por su "fiel" aliada. Pero las mantiene al margen. Se anticipa en el ataque. Evita la invasión conjunta de Portugal en verano y en otoño las presiona, humilla y acosa para que crucen cuanto antes los Pirineos. "Ni la guerra, ni las incomodidades precisas en ella, ni los calores, ni las negociaciones, me incomodan como *estos diablos de aliados*. *Con ellos no podemos hacer nada*…" (A la Reina, 13/06). El Rey pone el dedo en la llaga cuando escribe: "Te compadezco infinitamente de verte metido con esos malévolos y falsos amigos *que no se puede uno fiar y al mismo tiempo no nos podemos desprender de ellos*" (20/06). La soledad de Godoy en el exterior, como en el interior, es absoluta. Los Reyes descansan en él. Pero él no tiene en quién descansar. Hipocresía es la palabra que mejor podría definir la alianza de España y Francia en 1801: "Bien dices que no nos debemos fiar de los franceses, pues ellos no van más que a su interés, y que conviene que nuestros amigos vuelvan a su casa cuanto antes. *Lo malo es* que *no podemos menos de disimular y pasar por amigos*" (→ CD, 43).

La política española de recelo ante Francia se constata fácilmente analizando las relaciones de Godoy con los Bonaparte. En su relación con el hermano pequeño Fugier se complace en subrayar los bandazos del *favorito* en menos de un año. De la aguda desconfianza (diciembre de 1800) pasa a la estrecha amistad (enero / junio). De la crisis de francofobia (julio / agosto), a la reconciliación epistolar (septiembre).

La desconfianza inicial está muy bien documentada en las últimas cartas confidenciales que publicó PEREYRA: "En fin, Señora, *el francés siempre es francés*, y en el día no se guarda palabra cuando las cosas varían" (4/XII; 388). Pero una vez que Godoy consigue el poder, esa actitud cambia bruscamente. "Las perspectivas eran aún más lisonjeras para quien había conseguido unirse en *estrecha amistad* con el hombre que de nuevo, más que los Reyes, era el dueño de la

monarquía" (→ p. 164). Pasando por encima del hierático Cevallos, ambos inician una rápida y fructífera negociación que cuaja en el Convenio del 29/01 para la invasión de Portugal. La sintonía entre ellos es perfecta. Guerra ya, y paz rápida. Algunos cañonazos primero, para que no se les pueda acusar de comediantes, y enseguida a negociar. Godoy aleja al brazo militar, al cuñado Leclerc, y atrae al brazo político, al hermano rebelde, para utilizarlo como pararrayos. La franca camaradería que Reina entre ellos propicia que el francés descubra sus ambiciones y le incite a hacer lo propio (→ CD, 33). Más aún: ambos se juramentan para guardar el secreto sobre la forma en que han decidido esquivar las órdenes tajantes del Primer Cónsul. Falsifican la fecha no del tratado único que cabría esperar de su alianza, sino de dos protocolos independientes unidos por una retórica invocación preliminar. ¿Cabe mayor prueba de confianza mutua que el cohecho? Temeroso de perder sus millones, Luciano se deja comprometer en el sutil engaño cronológico ideado por Godoy. Y en ese preciso momento se convierte en un cadáver moral y político. Además de su reputación personal, arruina también su prestigio, su capacidad de influencia. Consumada la trampa, la sintonía de los meses anteriores se rompe. Godoy se arranca la careta. Una firme resolución (él no tiene nada que ocultar a su Amo) sustituye a la política de atenciones ejecutada para neutralizarlo. "Francia intentaba engañarnos. La inconsecuencia de su gobierno está en paralelo con la del Embajador. La cabeza de éste es infeliz y ya por poco quiere desentenderse de nuestros tratados y firmar su paz sin esperar la de España. Su correo salió ayer noche, *pero en el tratado va sujeto*, como V. M. verá en sus artículos. (…) La franqueza que yo tengo con este Embajador *me hace descubrir su fondo*" (→ CD, 40).

La crisis estalla el día 10 con una violenta discusión de la que nos informan por separado Pinto de Sousa (→ CD, 45) y Godoy (→ CD, 41). Sigue la nota áspera del 27 de junio. Incapaz de reprimirse, le inflige a Luciano el alfilerazo de decirle que Carlos IV ratifica su tratado "…quedándole el sentimiento de ver que un hermano del Primer Cónsul no ha sido instrumento suficiente a guardar la inviolabilidad de las palabras empeñadas en actos tan solemnes" (→ CD, 66). Complemento de esta nota es la del 26 de julio, en la que cínicamente marca distancias: "Mi comisión expiró y ya no me toca entrar en materia política, debiendo V. E. dirigirse en adelante al primer Secretario de Estado…" (→ CD, 79). Cuando Luciano le pide ayuda en septiembre para presionar al Embajador portugués, Godoy lógicamente no mueve un dedo. El Tratado de Madrid y los preliminares de paz de Londres despejan al díscolo hermano el camino de regreso a París, diamantes incluidos. Y así llegamos a la última etapa en sus relaciones:

reconciliación epistolar con pintorescos nombres en clave. En una confusa correspondencia, publicada por J. BERTE-LANGEREAU (1953), Luciano comenta con su amigo los progresos logrados para ganar la estima de Bonaparte. También un descabellado plan para suceder al duque Fernando en Parma y las posibles cláusulas de un irrealizable tratado de comercio. Después de tantos vaivenes, el asombrado lector no puede por menos que preguntarse: ¿cómo iba a interponer sus buenos oficios en favor de Godoy alguien que estaba en tan malas relaciones con el Primer Cónsul? No sólo hay que saber leer entre líneas, sino a veces prescindir por completo de ellas. La historia diplomática está llena de vanas palabrerías que algunos investigadores han convertido después en ríos de tinta.

La versión que nos da Fugier de las relaciones Godoy-Luciano afianza en el lector la idea de alguien sin brújula que se bandeó arbitrariamente de un extremo a otro. Antes de retomar el poder, lo pinta ante los Reyes como un enemigo. De nuevo en el poder, aquel "espíritu retorcido" se muestra de golpe dispuesto "a cultivar su amistad" (→ p. 171). Fugier no reparó en la estudiada hipocresía con que Godoy y la real pareja se ganaron la voluntad de Luciano. Le dieron confianza, le permitieron romper la barrera de la etiqueta, lo enredaron en sutiles hilos de seda abrumándolo con atenciones y regalos. Pero fue con el propósito de neutralizarlo y restarle capacidad de influencia. Napoleón, y eso que estaba lejos, vio el peligro. Sus consejos –influid en la Corte, no os dejéis influir por ella– llegaron tarde. "¿Será posible que con vuestro carácter y vuestro conocimiento del corazón humano os hayáis dejado engatusar por zalamerías?" (→ CD, 59). Fugier se quedó en la superficie de aquella "amistad", chocante para los usos diplomáticos de la época. No comprendió su objetivo oculto. Y menos aún el motivo verdadero de la crisis que sobreviene tras la firma del 8 de junio: "Y es que el favorito *había experimentado una singular evolución* tras la época en que, por agradar a Bonaparte, aceptaba el principio de la guerra contra Portugal" (→ p. 219). Fugier nos habla de la súbita francofobia de Godoy como de quien coge unas tercianas. De nuevo la imagen recurrente del veleta zascandil, el falso estereotipo del estafador ambicioso, le impide ver, le tapa al político astuto. ¿Por qué urdió la argucia de antedatar los tratados? ¡Para garantizarse también él su corretaje! No lo dice de manera explícita, deja la sugerencia en el aire. Pero este prejuicio, herencia asumida de Lema, le exime de tener que buscar razones políticas a la treta.

Godoy no fue el cómplice de Luciano, sino su burlador. Hay gran diferencia entre un concepto y otro, por mucho que Fugier ponga los dos compadres al mismo nivel, como niños pillados en plena travesura. Sólo que adoptando ante la ira consular, el francés una actitud inteligente, de falsa obediencia, y el espa-

ñol de torpe desafío y orgullosa firmeza (→ pp. 216-221). Incapaz de analizar en clave política el audaz expediente ideado por el Príncipe de la Paz, Fugier sólo ve dos compinches donde hubo un burlador neto y dos burlados. Y como no puede pasar sin justificar la conducta altanera del favorito durante la crisis veraniega, apelará entonces a razones personales de orgullo herido: rechazo del Cónsul a su proyecto de boda, inquina contra Azara, el retrato guarnecido que no se envió, las palabras injuriosas del 9 de abril, etc. André Fugier es incapaz de ver que, detrás de un proceder en apariencia errático, hubo siempre una misma línea directriz marcada por el recelo ante Francia. ¿Qué hace quien teme que le engañen? Procura engañar él antes. En el momento en que conseguimos hacer a un lado el tópico sobre la venalidad del hombre, el político surge ante nuestros ojos sin necesidad de traer a colación razones personales para que su conducta resulte coherente.

> *La Francia quería en sustancia que un general francés viniese a mandarnos, que nuestro ejército fuese auxiliar suyo, que las conquistas quedasen para recompensa a cambio de las cesiones que deberá hacer la Inglaterra a la paz general, y que nuestro honor se acabase con nuestras fuerzas, dejándonos sin ejército ni marina; que no nos quejásemos de la violación de los tratados y, en fin, que recibiésemos con alegría y contento sus órdenes y arbitrariedades. Usted ve que mientras España tenga Reyes justos y vasallos leales no es posible que tales humillaciones se sufran*[11].

* * * * * * * * * *

Napoleón envió a su hermano a Madrid como *garantía* de que sus planes serían cumplidos. Pero ¡ay…! que no sólo la política de los Borbones tenía servidumbres de familia. Explotando hábilmente su juventud y su ambición, desplegando sus encantos como seductor, Godoy, perro viejo, consiguió invertir por completo la situación y servirse de él. Sabía que si lograba engañar al recadero éste no podría ser desautorizado públicamente por su mandador. Lo convertiría, pues, en su escudo. Dos al precio de uno. Cuando el texto de *los tratados* llegó a sus manos montó en cólera, sin dar crédito a la traición. ¡Diablo de Luciano,

[11] Carta al embajador Azara escrita en Badajoz el 5 de julio de 1801, tomada de LEMA, 1912; 220.

une autre…! Y eso que ignoraba *todas* las circunstancias en que aquello se había llevado a cabo. Haciendo morder de lleno al bisoño Embajador el anzuelo con la carnaza que Pinto le brindaba gratis, Godoy logró torcer y desbaratar por completo la política napoleónica de presas.

Una vez seducido, burlado y maniatado quien debía haber sido garante de aquella política (enero/junio) es la vez de plantarle cara, de amagar incluso, al Primer Cónsul (julio/septiembre). Fugier, al enjuiciar las relaciones del extremeño con el corso, incurre al igual que Lema en el ingenuo y tan extendido error de ser profeta del pasado. Nos dibuja un Godoy de caricatura que lleva su osadía irresponsable al extremo de gallearle al mismísimo Napoleón para, al final, acabar de rodillas y medio desplumado impetrando su amistad. Fieles a la comprensión imaginativa que E. Carr exigía al historiador, debemos viajar hacia atrás en el tiempo, meternos en la piel del personaje e ignorar el futuro, viendo las cosas como debió verlas el protagonista. ¿Quién era a los ojos de Godoy, en aquel verano de 1801, el Primer Cónsul de Francia?

Desde luego, todavía no el amo de Europa. Todavía no el Emperador todopoderoso vencedor en Jena de la Cuarta Coalición, a quien resultara peor desafiar que obedecer. Por entonces, Napoleón *sólo* era un general legendario: las Pirámides, el gran San Bernardo, Montebello, Marengo… Cansado de poner su espada al servicio de otros, decidió sumarse al golpe de Brumario en su propio beneficio, saliendo bien parado de él gracias a la inestimable colaboración de quien lo preparó con todo detalle y lo salvó *in extremis*: el presidente de la Cámara, Luciano. Era el hombre fuerte que había logrado unificar en sus riendas las fuerzas dispersas de la Revolución. Pero su poder, lejos de consolidado, estaba envuelto en una atmósfera de desconfianza por su dudosa duración. El 24 de diciembre de 1800 la "máquina infernal" había fallado su objetivo. Tras el asesinato del Zar, el 23 de marzo de 1801, nadie dudaba quién sería el próximo. Era un presentimiento generalizado. La situación de Europa, que reposaba sobre la suerte de quien se había adueñado del destino de Francia, podía cambiar de un momento a otro. El soldado valentón tenía miedo a un segundo y esta vez más certero golpe. Refugiado en la Malmaison, protegido por un rígido protocolo, se mostraba vulnerable, cobarde. Los ingleses, un complot de los realistas, sus propios compañeros de armas, un fanático…¡Quién sabe dónde, cuándo!

Tantas cosas habían cambiado en tan pocos años que la mejor política era la de ver, esperar y resistir. La Revolución parecía encauzada. Pero nadie jugaba al largo, ni siquiera al medio plazo. Godoy tampoco lo hizo. El Primer Cónsul era el interlocutor obligado, el aliado inevitable, el dueño de Italia. Pero la España

del Generalísimo no estaba dispuesta a dejarse satelizar sin más por la Francia consular. Tenía sus propios intereses que defender, sus propias bazas que jugar. Si el poder de Napoleón era inseguro, Godoy en cambio gozaba del apoyo sin fisuras de los Reyes. Por eso se atreve a tratarle de igual a igual, a desafiarle incluso. Si nos fijamos, la conducta de Godoy en tierra es la misma que la de Mazarredo en el mar: negarse a secundar los planes absurdos con los que Francia pretende encubrir sus propios objetivos. En vez de uncirse sin más al carro del vencedor de Marengo y ocupar Portugal esperando en premio la devolución de Menorca y Trinidad, en el verano de 1801 Godoy optó por preservar la independencia y la libertad de acción de España e imponer su punto de vista sobre la pacificación del continente. "Realizado el fin que Su Majestad Católica se propuso y consideraba necesario para *el bien general de la Europa*…" (→ CD, 38) Universalmente acusado de haber vendido España a Napoleón a cambio de una soberanía propia en los Algarves, ¿no resulta contradictorio que le reprochemos *también* haber desobedecido los dictados de París, haber puesto Portugal a resguardo de una invasión con una guerra relámpago y una paz artera? ¿Se puede exigir juego limpio con quien intentaba el engaño?

Los Tratados de Badajoz son lo más opuesto que se pueda imaginar a las directrices consulares para la pacificación de Europa. La firmeza de Godoy en mantener su paz separada obligó a Napoleón a ir reculando gradualmente hasta que, por último, no le quedó más remedio que desistir de sus planes. Fue la segunda parte del triunfo español sobre la política francesa. Si consideramos por un lado las perentorias órdenes de invasión que salieron de París durante el mes de junio, y por otro las cláusulas del Tratado de Madrid del mes de septiembre, nos daremos cuenta de la enorme distancia que media entre unas y otras. El 15 de junio, fresca aún la tinta del desaguisado diplomático de Luciano, le dice a Talleyrand que si el Tratado de Badajoz no se rompe ya mismo "habrá que esperar a ver prolongarse aún durante tres campañas la guerra de Portugal (…) Deseo que se refuercen las tropas francesas con 12.000 españoles, los cuales invadirán Oporto (…) El Primer Cónsul no desistirá jamás de la declaración hecha en L'Orient a M. de Araújo (…) en tanto se dan las órdenes a las tropas francesas para disponerse a continuar sus ataques contra Portugal…" (→ CD, 49). En la nota que dirige a Hawkesbury el 16 de junio, efectivamente, Otto declara que el Primer Cónsul no está dispuesto a desistir de lo declarado a Araújo en L'orient (→ CD, 50). Reprimiendo la ira que le revienta por las costuras, le dice a su hermano el día 17: "Me agradaría mucho que el primer acto de la campaña fuera posesionarse, sacando contribuciones y víveres, de las tres provincias que debe-

mos ocupar" (→ CD, 54). Cumpliendo mansamente órdenes, Luciano se ve en el triste papel de dirigir vacuas amenazas a Portugal, a sabiendas de que 15.000 franceses no bastaban para respaldar las bravatas de su hermano. El 4 de julio, asustado, Pinto de Sousa escribe todavía al Regente pidiendo que no se duerman en Lisboa, que apremien los preparativos. Ya no se trata de conquistar y saquear Oporto, base de un activo comercio inglés, sino de guardar la línea del Duero: "Me atrevo a asegurar esto a V.A.R. por haber visto con mis ojos los despachos. Sé que su sistema es poner el río Duero por medio en esta primera campaña y fortificarse en esta posición para continuar sus proyectos" (→ CD, 70). El 10 de julio la rebaja es más considerable aún. La guerra cede paso a las negociaciones. Ese día le escribe a Talleyrand: "Decidle al Embajador de la República en Madrid que no me opongo a que se reinicien las negociaciones (…) Expondréis en vuestro despacho todo aquello que nos permita ganar tiempo, impedir las medidas precipitadas, comenzar las negociaciones (…) Si Portugal accediera a entregarle a España la provincia de Alentejo hasta la paz con Inglaterra, ello podría ser un término medio..." (→ CD, 74)

Pero ante lo irreversible de la situación y la firmeza española, consciente de que la destitución de Luciano en aquel momento sería dar una campanada y ponerse en ridículo ante toda Europa, consciente de que su cuñado solo no podría poner en práctica su política de fuerza sin fuerzas, el General se ve obligado a desistir de ella siguiendo los consejos del político, Talleyrand. Puesto que no podía poner en su platillo de la balanza las tres provincias portuguesas, consentiría en perder la Trinidad. A una traición, otra. Fue así como se llegó a los preliminares del 1 de octubre en Londres: gracias a que se dejaron de ocupar las tres provincias portuguesas, gracias a la pérdida de la Trinidad. La "desobediencia" de Godoy al Primer Cónsul garantizó como por carambola que se alcanzase el equilibrio que hizo posible la paz en Europa y el mundo. Como muy bien dijo el propio Napoleón a Luciano: "En un sistema político todo se relaciona" (→ CD, 59). Aunque estamos todavía lejos del Dos de Mayo, el verano de 1801 representa el primer antecedente del mismo. Fue la primera de las cuatro decepciones que llevaron a Napoleón a intervenir directamente en la península: la diplomática. Las tres restantes, que Fugier estudia en los capítulos siguientes de su tesis, fueron la financiera (el tratado de subsidios, 1803), la marítima (Trafalgar, 1805) y la política (octubre de 1806, proclama del Escorial).

También la política de presas de 1801, con la cual Napoleón piensa que puede obligar a Inglaterra a la paz, constituye un antecedente de los decretos de bloqueo continental de 1807. A principios de 1801, Holanda, Bélgica, España,

Toscana, Liguria y, por último, Nápoles, habían cerrado sus puertos a Inglaterra. ¡Sólo faltaba Portugal! El 22 de junio Napoleón todavía defiende esta línea política cuando apostilla a Luciano: "Todo el sistema actual depende de la conquista de dos o tres provincias portuguesas (…) La cuestión se resume en esto. Si ocupamos las tres provincias, tendremos antes de septiembre una paz honorable con Inglaterra. Si estuviéramos obligados a respetar el Tratado de Badajoz, tendríamos guerra para varios años" (→ CD, 59). *Lo* de Badajoz fue un duro golpe para el sistema de compensaciones. Aquella paz apresurada frustró los lucros de una serie ininterrumpida de victorias justo en el tramo final, en el momento más decisivo. Él se había propuesto poner al pastel de la paz la guinda de la ocupación de Porto, y resulta que aquellos dos bribones se la repartían a medias. "Cuando no se tiene que superar más que un esfuerzo tan pequeño para conseguir la paz del mundo, merece que la Corte de España y los representantes de Francia lo hagan" (→ CD, 59). El "pequeño esfuerzo" era nada menos que la conquista de todo el Norte de Portugal en pleno verano…

Napoleón no previó la zancadilla española. No imaginó que lo que le había salido bien en otras partes pudiera fallarle en aquella ocasión. Vemos ya cómo la cuestión portuguesa, al igual que en 1808, fue también en 1801 la piedra en la que tropezaron sus ambiciosos planes. La política napoleónica de presas fracasó en la península en primera instancia por la incompetencia del encargado de garantizarla y la astucia del favorito en neutralizarlo. La ocupación de Portugal planteaba la mediación, geográficamente obligatoria, de España. Pero España, con intereses dinásticos que salvaguardar y su propio concepto del equilibrio europeo, no se mostró dispuesta a ser mera correa de transmisión de los intereses franceses. Godoy rehusó el papel poco honroso de peón de brega y optó por lo más difícil: preservar la libertad de acción de Carlos IV, evitar convertir a España en pasillo o cuartel de las tropas francesas. De todas maneras, aquella política estaba igualmente condenada al fracaso por el hecho de que Inglaterra estaba dispuesta a indemnizarse de posibles pérdidas a costa de su propio aliado, Portugal.

El imperio portugués, tanto a Oriente como a Occidente, ofrecía muchas posibilidades. Mientras Inglaterra tuviera donde cobrarse, la política de presas no es que fuera inútil como medio de presión, es que objetivamente le daba ventajas. Así se lo hizo saber el Embajador de Portugal en Madrid a Godoy a principios de 1801 (→ CD, 1). D. Diogo de Carvalho sabía de lo que hablaba, puesto que en previsión de lo que pudiera ocurrir Goa había sido ocupada en 1799. Este mismo argumento lo expone a Cevallos en la entrevista que celebra con él el 16 de enero: "Finalmente le representé que los ingleses, en cuanto viesen Portugal

atacado por los españoles, podrían pasar a la América portuguesa con una fuerte escuadra y ocupar, a título de protección, nuestros principales puertos en aquel continente, etc…" (→ CD, 2).

Echamos en falta en la narración de Fugier un hecho decisivo y de enorme trascendencia política durante la crisis del verano de 1801: la ocupación preventiva de la isla de Madeira por los ingleses en los primeros días de julio, mencionado sólo de pasada y desde luego insuficientemente valorado (→ p. 216). El pacifista Addington, sustituto del belicoso Pitt, fue quien la ordenó. Una escuadra francesa había salido de Tolón rumbo a Gibraltar. En el caso de ocupar las Canarias y Madeira, dominarían la entrada del Mediterráneo e interceptarían las comunicaciones con la América del Sur. Inglaterra no podía correr ese riesgo. La ocupación de Madeira fue una indemnización por anticipado en respuesta al cierre formal de los puertos estipulado en el artículo primero de los Tratados de Badajoz. Por Fugier sabemos que la ofensiva contra Portugal en el primer trimestre de 1801 no pasó de una baza secundaria que convenía no jugar mientras Egipto estuviese en sus manos. Si Ganteaume hubiera podido desembarcar sus 5.000 hombres, si Menou no hubiera sido derrotado en Canope, la ocupación de Portugal prevista en el Convenio del 29/01 o bien no se hubiera ejecutado o, de ejecutarse, hubiera redundado en un inmenso fiasco. Las tropas españolas, en tal caso, se habrían quedado solas viendo cómo sus "auxiliares" embarcaban en El Ferrol o Cádiz rumbo a Egipto, con todo el armamento a bordo que nos detalla Fugier. España habría sido burlada. El marqués de Lema, entonces, le habría censurado a Godoy no haber sabido preservar la independencia española y haber caído en una burda trampa por su bisoñez y juvenil imprevisión, etc. sacrificando a nuestros hombres en una costosa e inútil aventura militar de signo imperialista al servicio de terceros. Pero supongamos aun que, obediente al dictado de París, Godoy se hubiese prestado a la ocupación efectiva de las provincias portuguesas prevista en el Convenio del 29/01. ¿Hubiera servido ello realmente de garantía para la restitución de Trinidad, Menorca y Malta?

Nuestra respuesta es no. Inglaterra habría equilibrado la balanza a su favor indemnizándose a costa de las posesiones portuguesas, tal y como advirtió Talleyrand en sus tres informes a primeros de 1801 (→ p. 195). Cuantas más presas intentara obtener Francia, más presas obtendría Inglaterra. Si *en previsión* de que franceses y españoles ocuparan Porto, Bowen y Clinton ocuparon Madeira, ¡lo que no habría hecho la *Royal Navy* de haber ejecutado Godoy los planes de Napoleón! Es una ingenuidad pensar que ocupando España el Norte de Portugal habría recuperado después la Trinidad en Amiens. La efectiva ocupación de

Madeira nos ofrece un indicio seguro de lo que Inglaterra podría haber hecho a mayor escala. Sin abrir mano de la Trinidad, favorable apeadero para atacar indistintamente el Caribe o la América Meridional, habría buscado desde luego nuevas presas, nuevas compensaciones con las cuales equilibrar la balanza a su favor en un juego sin fin. Lord Hawkesbury no dejó de advertírselo a Otto: "Si el Primer Cónsul invade los estados de Portugal en Europa, Inglaterra invadirá los estados ultramarinos de Portugal, tomará las Azores, el Brasil, y conseguirá prendas que en sus manos valdrán mucho más que el continente portugués en las manos de Francia"[12].

Godoy, por su parte, hizo parecida advertencia al propio Napoleón, según recoge en sus *Memorias*:

> *Que el ocupar el Portugal, por un motivo sólo de política, para tener equivalencia con qué obligar a la Inglaterra a hacer restituciones, aún sin detenerse a ver si esto era justo, sería un medio harto ilusorio, si a su vez la Inglaterra, para hacer correr el fiel de la balanza a favor suyo, se apoderase del Brasil o de las islas portuguesas, como ya empezaba a verse en la invasión que acababa de hacer de la isla de la Madera. Los ingleses la habían ocupado de resultas y por desquite de nuestra invasión del Portugal. Los papeles ingleses dejaban ver que, a medida de los progresos que harían en Portugal las armas combinadas, el Ministerio inglés haría tomar en rehenes las mejores posesiones portuguesas de Ultramar (→ p. 564).*

Lo mismo dijo en L'Orient el futuro conde da Barca a Decrès:

– La caída de Portugal no hará más que enriquecer a Inglaterra.

Podemos admitir que Napoleón fue un genio de la guerra. Pero como político, desde luego, dejó mucho que desear. La política de presas con la que en 1801 quiso estrechar a Inglaterra a la paz hubiera fracasado *incluso* sin el inestimable concurso de Luciano y Godoy. Lo demuestra el fracaso de la política de bloqueo continental decretada en Berlín, que condujo directamente a "la úlcera española", principio del fin del efímero imperio.

12 THIERS, *Histoire du Consulat*, T.º XI; 317. En: *DOMINAÇÃO ingleza em Portugal*, 1883; 131.

Sabemos cuál fue el resultado de la política de independencia con la que Godoy lo engañó en 1801: una conquista ridícula en Europa (Olivenza, 450 Km^2) y una pérdida considerable en América (la Trinidad, 4.828 Km^2). Pero nada garantiza que, siguiendo la política de dependencia y lealtad enfáticamente preconizada por Lema, las cosas hubieran ido mejor. Sin proponérselo, Godoy contribuyó al equilibrio europeo propiciando el sacrificio de la Trinidad. Porque los preliminares de Londres, y el propio Tratado de Amiens, no se basaron al final ni en el principio francés (*statu quo ante bellum*) ni en el principio inglés (*uti posidetis*…), sino en algo intermedio y precario: Malta y Egipto a sus antiguos dueños, y de lo demás yo te reconozco tus conquistas y tú las mías. En otras palabras: los peces gordos se entendieron entre ellos a costa de comerse a los pequeños. Algo ineluctable en un sistema bipolar de relaciones internacionales.

II.2.3.4.2 Relaciones con Portugal

Si la palabra que define lo que fue la política de Godoy con Francia en 1801 es burla, la que define a su vez lo que fue su política con Portugal es protección. Incapaz de calar la política francesa de Godoy por los prejuicios contra el personaje que le inoculó el marqués de Lema, André Fugier no acertó tampoco a penetrar el sentido de su política portuguesa.

Fugier acierta al decir que Portugal enfrentó a España y Francia, abriendo un complicado frente de tensiones y poniendo a prueba su alianza. Pero falla al interpretar lo que él denomina el belicismo antiportugués de Godoy como una señal de obediencia que rinde ante el Primer Cónsul para ganarse su amistad y conseguir un apoyo exterior frente a las tempestades interiores. "Había pasado ya el tiempo en que el Príncipe de la Paz era el campeón de la causa portuguesa, hasta el punto de sacrificar a ella la amistad con la República. Tres años lejos del poder le habían vuelto más prudente. Su repentina intimidad con Luciano, tan distinta a la postiza francofobia de que hizo gala mientras Urquijo estuvo en el poder, mostraba a las claras que estaba dispuesto a ganarse la amistad de Bonaparte a cualquier precio" (→ p. 190).

Al menos, Fugier reconoce que una de las causas de su cese en marzo del 98 fue la protección dispensada al incómodo vecino atlántico. Es verdad que vuelve con la lección aprendida, más sabio, más prudente. Pero sin renunciar a seguir protegiendo a Portugal. No hay cambio en la conducta de Godoy, sino continuidad bajo otras formas. En vez de la mediación diplomática, la guerra (y la paz…) relámpago. Lo postizo no fue su francofobia, sino la intimidad con Luciano.

Fugier se contradice. ¿Quién puede pretender granjearse la amistad de alguien forjando una traición? Extraño modo de buscar el apoyo del Primer Cónsul concitar su ira, asestarle un tratado doble en el que Francia y España llegaban al extremo de garantizar solidariamente sus posesiones al Príncipe Regente. Con razón le espetó Napoleón al cabeza hueca de Luciano que ni teniendo en su poder las tres provincias portuguesas podría firmar *aquello*.

En 1801 el flamante Generalísimo todavía no necesitaba el apoyo de Francia para apuntalar su recién conquistada y sólida posición de poder en el interior. Le ocurre a Fugier lo que a otros muchos historiadores: proyectan el Godoy más tópico y estándar, el de 1807, hacia atrás, hacia 1801, estableciendo así paralelismos y falsas afinidades entre ambos momentos. A más de uno, el Tratado de Fontainebleau le ha impedido ver el de Badajoz. Fugier se precipita adelantando el reloj en este punto. E incurre en una nueva contradicción al escribir: "Fue así como, aceptando hacer la guerra contra Portugal para agradar a Bonaparte, el Príncipe de la Paz protegió a Portugal bajo cuerda para no disgustar a los Reyes" (→ p. 196). O una cosa, o la otra. Las dos juntas no casan. Los pagos bajo cuerda vía Hervás para que Talleyrand suavizara las condiciones del Convenio del 29/01, y así quedaran a salvo los afectos paternales de Carlos IV hacia Carlota y su marido, se excluyen con la tesis de que la *Guerre des Oranges* fue hecha para bailarle el agua al Primer Cónsul. Además de las contradicciones señaladas, en la exposición que hace Fugier de la política portuguesa de Godoy hay sobre todo silencios, vacíos y lagunas. ¿Por qué concibió dos tratados, en vez de uno solo? ¿Por qué alteró su fecha? ¿Cuál fue la verdadera causa de la *singular evolución* que experimenta "tras la época en que, por agradar a Bonaparte, aceptaba el principio de la guerra contra Portugal"? (→ p. 196). Después de superar un primer acceso de francofobia contra Luciano en diciembre de 1800 ¿por qué la recaída de junio?

Para el imaginario colectivo portugués Godoy ha sido y sigue siendo, además de un erotómano oportunista, una auténtica bestia negra. El responsable del intento de desmembración territorial pactado en Fontainebleau lo es también de la efectiva amputación de un pedazo del suelo patrio: Olivenza. La *Guerra de las Naranjas* "é descrita quase sempre como invasão española sob o comando de um governante carente de glória que aproveita as previsíveis facilidades que se lhe opunham para, assim, justificar o seu contestado prestigio" (VICENTE, 2001; 1138). Para otro historiador portugués estudioso de la época, el aspirante a Rey de los Algarves es un mito que personaliza la rivalidad que existió entre las dos naciones peninsulares en ese período convulso (VENTURA, 2003). Frente a esa imagen demonizada y burdamente simplificadora, el propio Antó-

nio Ventura ha recordado que Portugal marcó el destino político de Godoy en tres momentos claves de su carrera, y que en cada uno de esos momentos su actitud fue distinta. No se puede confundir al Secretario de Estado de 1796-98 con el Generalísimo de 1801, y a éste con el Gran Almirante de 1807. A esta importante precisión cronológica añadiríamos nosotros los factores, contradictorios entre sí, que marcaron su política portuguesa: intereses estratégicos de España, salvaguardia de los vínculos dinásticos y, el más decisivo de todos, la presión francesa.

Hoy parece claro que durante su primera etapa de gobierno Godoy procuró evitar "uma intervenção francesa em Portugal, e foi essa uma das razões que contribuiram para a sua queda" (VENTURA, 2003; 579). Lo que ya no parece tan claro es que en 1801 el agresor por excelencia de la integridad territorial lusa siguiera jugando el papel de escudo protector, como creemos poder demostrar.

Con el general Bonaparte ocupando la primera magistratura de Francia, la guerra contra Portugal era sencillamente ineludible. En el contexto de una Europa pacificada casi por completo por las armas de la Revolución, y dado el historial más bien humillante para Francia de sus relaciones con Portugal después de Basilea, a España no le quedaba más remedio que hacer frente al reto. Las alternativas eran tres: *laissez faire, laissez passer* –nunca mejor dicho–; actuar de común acuerdo con ellos; actuar en solitario. El conde de Évora Monte optó por una solución intermedia entre la segunda y la tercera alternativa. La guerra se hizo formalmente al amparo del Convenio del 29/01. Pero, en realidad, las tropas francesas no llegaron a intervenir. O sea: de las diferentes opciones sobre la mesa, eligió la menos mala para Portugal. Más que golpear a Portugal, la voluntad de Carlos IV en 1801 ejecutada por Godoy fue evitar que Francia lo hiciera por su cuenta, introduciendo en el reino el fermento revolucionario de sus tropas. Por paradójico que resulte, la manera más eficaz que tuvo Godoy en 1801 para seguir protegiendo a Portugal fue atacando España primero y en solitario. La Francia consular lo quería martillo pilón de su política. Agotado el recurso a la mediación diplomática que le había permitido actuar como escudo protector desde Basilea hasta su cese, en 1801 actuó como colchón amortiguador del zarpazo francés.

Dicho esto, añadimos a renglón seguido que esta política de protección, de amparo, naturalmente, no estuvo inspirada en un sentimiento caballeresco de altruismo desinteresado. Ni siquiera en el deseo exclusivo de salvaguardar los vínculos dinásticos. Sí que estuvo inspirada, en cambio, en el interés nacional de España y de Europa, por ese orden, según lo definió Godoy. El primero exigía una guerra corta, una paz rápida y la salida inmediata de las tropas francesas, para evi-

tar el contagio revolucionario. El segundo, estrechar a Inglaterra a la paz cerrándole los puertos de la fachada atlántica. ¡Atención! No decimos que en 1801 Godoy fuera el ángel custodio de Portugal. Lo que decimos es que, defendiendo egoístamente el interés de su país, de la Casa de Borbón y de Europa, defendió también, objetivamente, a la Casa de Braganza y a Portugal por un módico precio: Olivenza. Hizo lo que hizo pensando *sólo* en España. Ello no debe impedirnos reconocer que su política benefició *también* a Portugal y a toda Europa.

En la política portuguesa de Godoy durante el *intermezzo* de 1801, entre Basilea y Fonteainebleau, apreciamos a su vez dos momentos claramente diferenciados: antes y después del hito que marca el 8 de junio. En una primera fase (enero-junio), Portugal representa el papel de enemigo convencional. Pero tras la firma de los tratados y la crisis subsiguiente, pasa a ponerse al lado de España frente a Francia, a jugar un papel de intermediario con Inglaterra y casi, casi, de aliado virtual.

Tal vez quien mejor define el primer momento de la política portuguesa de Godoy es el propio embajador en Madrid, D. Diogo de Carvalho. Después de su desalentadora entrevista con el Príncipe, tras haber recibido previamente calabazas de Cevallos, escribe en su oficio del 17 de enero a Pinto de Sousa estas palabras que lo dicen todo:

> *Me respondió que mis razones y argumentos eran muy atendibles y concluyentes. Pero que España, viéndose obligada por el Gobierno de Francia bien a permitir el paso de un ejército francés para atacar Portugal, o bien a declararnos la guerra y hacerla con las propias fuerzas, escogía este partido como el menor de los dos males (→ CD, 2).*

En el transcurso de las mismas negociaciones de Badajoz podemos observar ya la función amortiguadora que desempeñó Godoy frente a las apetencias francesas. Su testimonio al respecto (→ CD, 25) lo confirma la correspondencia de Pinto con el Regente. "Sin embargo, después de muchos debates *y de la eficaz interposición del Príncipe de la Paz*, tuvo a bien moderarse y aguardar" (→ CD, 30). Pero es a partir de la fecha decisiva del 8 de junio cuando, una vez que Luciano ha dado su firma, Godoy deberá sacar pecho a lo hecho y, defendiendo el tratado de España, abortar la invasión de Portugal. Pinto de Sousa nos lo retrata en una situación apuradísima, literalmente entallado entre los compromisos adquiridos con Portugal en virtud de un tratado cuya tinta aún está fresca y los

compromisos adquiridos con Francia en virtud del Convenio del 29/01. El día 16 intercambia con Pinto las ratificaciones. Pero no se atreve a publicar la paz al día siguiente, con el *Te Deum* y las salvas de artillería de costumbre. "En fin, Señor, la situación es la más crítica" (→ CD, 61).

La consecuencia de la política de firmeza de Godoy ante Francia es que Portugal queda a salvo, aunque en precario. Las tropas españolas, contra lo estipulado en el artículo VII, no evacuarán sus puestos: así los franceses no se podrían subrogar en la ocupación. Y por muy neutral que España quiera permanecer, no podrá evitar el paso de más tropas francesas por su territorio. Pinto de Sousa se pone en lo peor, no se fía de que Godoy sea capaz de resistir la presión del Primer Cónsul. De ahí sus dramáticos avisos a Lisboa para que el ejército se prepare.

Por fortuna, el Príncipe de la Paz hizo honor a su título y aguantó el envite. No sólo no basculó hacia el lado francés, impidiendo así que Leclerc atacara con sus solas fuerzas, sino que amenazó con la ruptura de la alianza en un gesto de estéril gallardía. Para darle mayor credibilidad, inicia una apertura o flirteo con Inglaterra utilizando como intermediario al enemigo de la víspera. Los buenos oficios de Pinto dan sus frutos. Tan es así, que el Embajador inglés en Lisboa llega a pedir plenos poderes pensando en la firma de un eventual tratado secreto. Godoy se detiene al llegar a la encrucijada decisiva. El copiador de Luis Pinto demuestra que *también* en 1801 Godoy actuó como escudo de Portugal frente a las amenazas de Francia. Justo lo contrario de lo que afirma Fugier: en vez de pretender consolidarse con ello en el puesto, se lo jugó. Vendrá nuevo Embajador a la Corte de Madrid –avisa en su oficio del 7 de julio– "…y traerá instrucciones fulminantes para hacer cambiar la resolución del Rey Católico *y alejar al Príncipe de la Paz del trato de los negocios*…" (→ CD, 71). Los últimos párrafos de este mismo oficio no pueden ser más elocuentes respecto al clima de auténtica complicidad que se estableció entre el viejo Pinto y su joven interlocutor. Enemigos convencionales hasta el 8 de junio, al mes siguiente se hablaban ya con una fraternal complicidad. "Que solicitásemos la ayuda de Gran Bretaña (…) *Que esto me lo decía confidencialmente y como amigo, pero que no lo podía hacer como Ministro*…" ¿Puede haber algo más asombroso que una guerra iniciada para apartar a Portugal de su alianza con Inglaterra acabara con Godoy aconsejando amistosamente al enemigo de la víspera "…que no durmiésemos, y que nos preparásemos con el mayor vigor para resistir…"? La confianza del Embajador portugués con Godoy raya en lo cómico cuando éste, 13 de julio, llega al extremo de pedirle que le haga las veces de recadero junto a Luciano. Que, por favor, le avise del momento en que Francia piense renovar las hostili-

dades. Él, con la fatiga acumulada, los calores y sus deseos de retirarse a Lisboa, había olvidado aquella "prevención esencial" (→ CD, 77).

Esta fue, paciente lector, la bestia negra que en 1801 mostró sus deseos de fagocitarse a Portugal, plasmados seis años después en el monstruoso reparto secreto de Fontainebleau.

II.2.4. Las intuiciones de Fugier

Setenta años después de su publicación, la obra de Fugier no ha sido superada ni ha perdido actualidad por sus hondos cimientos documentales, por su ambiciosa amplitud de miras y por la narración tan pormenorizada que en ella se nos hace de los hechos. Pero su interpretación no acaba de convencernos. Siempre discreto, Fugier se diluye, se esconde detrás de lo que nos cuenta. No vocea sus conclusiones con aspavientos al estilo del marqués de Lema, sino que las va transmitiendo poco a poco, entre líneas, de manera sutil, como una lluvia fina que fuera empapando y seduciendo insensiblemente al lector. Parece que dejara hablar sólo a los hechos y, sin embargo, identificamos su voz en sordina, sus juicios de valor, sus contradicciones. Hoy sabemos que la Historia es sólo la miel diversa que fabrican los historiadores. La exuberancia narrativa de Fugier, su engañosa objetividad, no significa que renunciara a la síntesis en aras del análisis. Lo que podríamos llamar su timidez interpretativa es consecuencia de que la mayor parte de su esfuerzo intelectual lo consumió en documentar y exponer ordenadamente los hechos. La síntesis, además, no formaba parte de la tradición historiográfica metódica en la que él se educó. El principal problema de Fugier fue que entre los datos y las conclusiones se interpuso el filtro distorsionado y distorsionador de una imagen de Godoy cargada de tópicos.

De unas premisas correctas, de un pasado que describe con lujo de detalles, André Fugier no logró extraer las conclusiones pertinentes. Su visión negativa del hombre le impidió valorar la labor positiva del político. De ahí esa sensación ambivalente, mezcla de aceptación y de rechazo, que nos provoca la lectura de su obra. Hay en la *Guerre des Oranges* claridad junto a molestos ruidos de fondo, aciertos notables al lado de contradicciones obvias. Los prejuicios le hicieron quedarse a medias, en el umbral, a un paso de los resultados correctos. Detrás de donde él vio sólo golpes de columpio y una política en zigzag, sabemos que hubo la firme voluntad de un hombre en libertad condicionada, como todo político. Desde luego que tuvo sus defectos y cometió errores, lúcidamente señalados por su mejor biógrafo: no marcó con claridad a sus subordinados la línea a

seguir, no fue al grano de los asuntos atacándolos por derecho y con pragmatismo, pensó que podría jugar el papel de árbitro en una contienda a muerte, intentó hurtarse a la tutela de Francia articulando una inviable tercera fuerza internacional de países neutrales, etc. (LA PARRA, 2002; 316). Pero acertó en lo fundamental. Hoy no consideramos ya su asombrosa cintura política como un defecto, sino como una virtud marcada por un estado de necesidad. El Príncipe de la Paz no fue un veleta ambicioso, sino alguien que supo tomar todas las curvas para preservar el bien mayor, la línea recta de la independencia y la integridad territorial de España. O cuando menos, de la metrópoli. Gracias a la plasticidad de su política pudo mantenerse tanto tiempo al servicio de Carlos IV, la Corona mejor parada en la convulsa Europa napoleónica. En total soledad interior y exterior, víctima de su propia ambición de mando, se avino a jugar el ingrato papel de pararrayos para que sus benefactores y todo lo que representaban quedaran a salvo. Detrás de él, el diluvio.

Uno observa su política oscilante y parece, en efecto, que le empujaran de un lado y otro, que lo zarandease el vendaval. Pero en tiempos de crisis sólo los fuertes pueden permitirse el lujo de no dar volantazos. "El político, cuando no tiene fuerza para forjar el destino, debe mantenerse al pairo y aprovecharse de las circunstancias que puedan beneficiarle" (IZQUIERDO HERNÁNDEZ, 1963; 77). A él no le quedaba más remedio que ser flexible si quería mantenerse. De ahí su doble juego, su política en pequeño, siempre en el corto plazo, sus apoyos recalcitrantes, sus tibiezas y alianzas inseguras. Ni entregado a Francia ni aislado por completo de Inglaterra, con la que había que mantener siempre abierto el contacto a través de Portugal. Cabe a un portugués, el profesor António Pedro Vicente, el mérito de haber formulado con total claridad lo que Fugier sólo llegó a intuir:

> *Seguia pois uma política de agrado a gregos e troianos ou, mais simplesmente, de defesa da integridade das suas fronteiras terrestres que, entre a França e a colónia inglesa no continente, convinha preservar no contexto do turbilhão europeu. (...) A leitura atenta das* Memórias *demonstra cabalmente o que se afirma: os altos e baixos da tempestade napoleónica iam moldando a atitude do Príncipe da Paz. A adesão de Godoy ao sistema continental subordinou-se sempre ao oscilar dos éxitos de Bonaparte. Naturalmente assim é se se tiver em conta a posição secundária de Espanha no contexto europeu (VICENTE, 2001; 1.152).*

Es la misma tesis que leemos en la última y más autorizada biografía del *favorito*: "Como España carecía de lo fundamental, la fuerza, y necesitaba perentoriamente la paz, pues el estado interior del reino y el mantenimiento de sus colonias no permitían nuevas aventuras guerreras, *no tenía otra salida que ajustarse en la medida de lo posible y con la máxima habilidad a los deseos de Bonaparte*" (LA PARRA, 2002; 314).

Así de simple. Sin la fuerza, sin un ejército respetable, no puede haber autonomía política, y por lo tanto hay que bandearse, poner una vela a Dios y otra al diablo, bailar en la cuerda floja. Durante todo el siglo XVIII el ejército español estuvo desatendido por diversas razones. Tras las campañas de Italia (hasta 1748) no hubo apetencias continentales que saciar. Los Pirineos estaban seguros por el Pacto de Familia y la frontera portuguesa, aunque extensa, no resultaba peligrosa (*Guerra Fantástica*, 1762). Toda la estrategia española se basaba en la Armada, responsable de mantener abiertas las líneas de comunicación con América, sostén de la metrópoli. Así que cuando, aupado por el fracaso de sus predecesores, Godoy llega al poder, los desastres del Rosellón le abocan a la encrucijada de Basilea y, enseguida, a San Ildefonso. Las opciones eran tres: neutralidad armada, alianza con Inglaterra, alianza con Francia.

La primera era la guerra a dos manos. Ni Godoy, ni nadie, hubiera podido tener simultáneamente una Real Armada capaz de enfrentarse en solitario a la *Royal Navy* y unos Reales Ejércitos capaces de conjurar el peligro de la *Grand Armée*. Descartada la neutralidad, había que elegir. Pero no entre un bien y un mal, sino entre dos males. La opción de Godoy, refrendada por el Consejo de Estado en pleno, fue *contra Natura* desde el punto de vista ideológico, pero correcta desde el punto de vista estratégico. Inglaterra, que había perdido sus colonias americanas, buscaba un desquite en el inmenso imperio ultramarino español. A Inglaterra España no le interesaba como aliada, sino como enemiga. Francia, borbónica o revolucionaria, era la única potencia capaz de contrapesar el poderío británico y garantizar la integridad de nuestras colonias americanas. Pero además, dueña de Italia, era la única que podía ayudar a mantener los intereses dinásticos españoles en la zona. Godoy, por su parte, tenía buenas razones personales para optar por Francia. La conspiración de Malaspina había demostrado la existencia en la Corte de un partido en su contra que mantenía vínculos con Inglaterra. París representaba para él una garantía de su permanencia en el poder contra los enemigos internos (LA PARRA, 1996). Ya que no podía vencerla, pues, el interés de España era mantener su paz con Francia a través de una alianza, pero evitando al mismo tiempo que ésta se convirtiera en vasallaje. Esa

fue en todo momento la doble lucha del Príncipe de la Paz, continuador tanto de la política exterior de Carlos III como de los movimientos pendulares ante la Revolución representados sucesivamente por Floridablanca (oposición) y Aranda (acercamiento). Sin ejército capaz, sin una armada operativa, sin fuerzas suficientes para hacerse respetar, Godoy siguió la única política posible para España. Del mal, el menos. No tenía escapatoria. Su independencia sería castigada como rebeldía (la Trinidad) y su obediencia servil sería *premiada* con la invasión (Fontainebleau). Cualquier otro en su lugar, como se demostró en el paréntesis Saavedra-Urquijo, hubiera hecho en líneas generales lo mismo que él hizo.

También Portugal, potencia de segundo orden, hubo de luchar contra la Francia revolucionaria y, al mismo tiempo, contra su "fiel aliada" Inglaterra. En la *Guerre des Oranges* Fugier nos cuenta las presiones francesas sobre Hervás o Mazarredo para obtener dinero y barcos, las broncas del Primer Cónsul con el viejo Azara. Pero también los malos tratos que Inglaterra inflige al indolente Portugal en el momento más crítico, cuando retira las escasas tropas estacionadas en Lisboa o le niega socorros pecuniarios. También Portugal era un país sin fuerza, sin un ejército que pudiera hacer valer sus intereses internacionales. Aunque la Marina portuguesa había adquirido una valiosa experiencia junto a la *Royal Navy*, las tropas de tierra habían estado tradicionalmente bajo el mando de extranjeros a sueldo, como el conde de Lippe, Goltz o La Rosière. La corrupción entre los oficiales era tan generalizada como la indisciplina entre los soldados. Del valor que al militar se le supone –con las honrosas excepciones de Elvas y Campo Mayor– ni hablamos. A estos males enquistados en la milicia había que sumar aún una dañina politización entre partidarios de Inglaterra y masones, partidarios de Francia. Un voluntarismo enérgico y entusiasta, como el que desplegó Godoy, tal vez hubiera suplido carencias, elevado la moral de combate, despertado los bríos nacionales. Pero la octogenaria prudencia del duque de Lafões lo único que provocó fue la mofa y el escarnio popular (VENTURA, 1994). Contra la doctrina formulada por el marqués de Pombal en el siglo XVIII (la capital es lo importante, no la periferia), la *Guerra de las Naranjas* fue el aviso de que era necesaria una nueva concepción estratégica que diera prioridad a la defensa de las fronteras contra las invasiones provenientes del Este.

André Fugier, que no comprendió ni a Carlos IV, ni a su política, ni al ejecutor de la misma, tampoco comprendió al Príncipe Regente de Portugal. En ambos casos se dejó engañar por las opiniones que tuvieron de ellos sus contemporáneos, engañados a su vez por las apariencias, como el propio Fugier. Más que un retrato, lo que Fugier nos hace del futuro D. João VI es una caricatura. No le ve un solo

rasgo positivo ni como militar, ni como hombre, ni como político (→ p. 197), calificando erróneamente su política de "fe ciega" en la ayuda inglesa (→ p. 159). Si así era, ¿por qué se permite el gesto altivo de no recibir al imprudente Mr. Frere? Aunque pareciera tonto como su suegro, lo cierto es que el Príncipe D. João siguió también la mejor y la única política posible para su país: del mal, el menos. Así se ha reconocido en los últimos años. Los brasileños, con Oliveira Lima a la cabeza, han sido pioneros en hacer a un lado las duras e infundadas críticas de que fue objeto su figura por parte de la historiografía liberal (LIMA, 1908).

La política del Príncipe Regente aparece descrita en la declaración de guerra del 18 de febrero de 1800: "Pero la Corte de Portugal, siempre sorda a mi voz, solo ha procurado *ganar tiempo haciendo vanas promesas*, enviando una y más veces plenipotenciarios sin poderes, o con facultades limitadas, retardando sus contestaciones y usando de *todos los subterfugios mezquinos que dicta una política falaz y versátil*" (→ CD, 5). Así fue, en efecto. Cuando la fuerza falta, no queda más remedio que recurrir a la maña, a las armas de la astucia y la diplomacia. Pinto de Sousa salvó todo lo que Lafões perdió con la sola excepción de Olivenza, y aun ésta fue *sub spe rati*. La política del Príncipe Regente, como la practicada por Godoy, fue también oscilante. Una política de apaciguamiento, de medias tintas, de compromisos continuos y difíciles equilibrios. Siempre que lo exigieron las circunstancias cambió el tiro de los caballos de su carroza, y sin *favorito* alguno que le hiciera las veces de cochero. Él solo llevó en todo momento las riendas. Ante la difícil encrucijada de seguir una política continental basada en el factor dinástico, plasmada en la alianza con España, o seguir una política de inspiración atlántica, basada en el factor geográfico-estratégico y plasmada en la alianza con Inglaterra, Portugal lo tuvo claro. Sus intereses vitales estaban en Brasil. La neutralidad, como demostraba el bombardeo de Copenhague por Nelson, era imposible. Rechazó pues la alianza con Francia y se decantó por Inglaterra. Pero esa decantación, al igual que la de España, no fue incondicional, sin fisuras. Estuvo llena de matices, de resistencias y pequeñas obstrucciones, de duplicidades. La consigna era ganar tiempo a toda costa, dar largas, esperar, ver, mantenerse en el filo de la navaja, entre el yunque y el martillo. Llevar las cosas al límite. Y la verdad es que lo consiguió, obligando a Godoy en 1801 a ponerse en armas y a a Junot a *visitar* finalmente Lisboa en 1807. La solución adoptada en aquel trance supremo –¡agua por medio!– fue la misma que quiso poner en práctica Godoy y frustró el motín de Aranjuez en marzo de 1808. Una prueba de que, en el fondo, la política de las dos Monarquías peninsulares en aquel conturbado período fue la misma, aunque los desenlaces fueran diferentes.

Es curioso que, a pesar de sus prejuicios y contradicciones, Fugier llegara a rozar en algún momento esta misma tesis. Cuando en las primeras páginas de *Napoléon et l'Espagne* dibuja su retrato de Godoy, nos dice que la marrullería, el disimulo, la astucia, fueron los rasgos dominantes de su carácter. Envidiado y atacado por todos, se defendió a través de *petites habilités*, de trucos y frases enmarañadas. A enredar no había quien le ganase. Nadie como él para arrastrar y hacer languidecer un asunto, fatigar a un interlocutor, ganar tiempo. Y en este punto Fugier nos sorprende con un penetrante atisbo: "On peut se demander si, étant donné des circonstances, ce n´étaient pas là des qualités fort utiles pour le premier ministre d'une puissance de second plan". Sin darse cuenta, nuestro autor acaba de tocar la clave que explica esa política en apariencia errática. Más adelante, en I.5.3, hablando de la política confusa e incierta del Príncipe Regente, a Fugier se le vuelve a escapar este otro relámpago que todo lo ilumina un instante: "La faiblesse militaire du royaume excusait dàilleurs un peu de telles incertitudes" (→ p. 197).

¡Lástima que André Fugier no profundizara en esas intuiciones como escapadas de su pluma! "¿Quién habla de victorias? Sobrevivir es todo…" El pensamiento es de Rilke. Pero podría haber sido la divisa del versátil Manuel Godoy, o del vacilante Príncipe Regente de Portugal.

II.2.5 Proyección americana de la Guerra de las Naranjas

Vimos ya cómo en el prólogo de su *Napoléon et l'Espagne* Fugier se mostraba consciente de que la narración de los acontecimientos desbordaba el marco español y francés. "Los asuntos de la Corte de Madrid afectan a América, a Italia, a Portugal. Y cuando se les estudia en sus relaciones con los de Napoleón, Londres, San Petesburgo y Berlín, se entremezclan sin cesar. Las búsquedas que exigía la presente obra debían, pues, ser conducidas con amplitud de miras" (→ p. X).

Nadie puede regatearle a Fugier el mérito de haber descubierto en esa maleta que es la *Guerre des Oranges* el doble fondo de una operación encubierta para socorrer Malta y Egipto. Pero con la vista puesta en el Mediterráneo, descuidó el Atlántico. En el capítulo que hemos traducido se nos habla de América en diversos pasajes. Del vínculo entre el Ducado de Parma y La Luisiana. Del vínculo entre Olivenza y la isla de la Trinidad, sancionado en Amiens. De cómo España se sirvió de la Armada portuguesa para transportar 19 millones de pesos, burlando así a la *Royal Navy*, y cómo Portugal aprovechó esta valiosa prenda en sus manos para evitar la guerra en 1800 (→ p. 188). Fugier nos habla de los

sabios consejos de Talleyrand a Napoleón: si descargaba el golpe contra Portugal, los ingleses podrían resarcirse ocupando Brasil (→ p. 195). De cómo la frontera entre la Guayana francesa y Brasil se corrió hacia la boca del Amazonas en junio (→ p. 214) y más aún en septiembre (→ p. 229). Y de cómo en el Tratado de Madrid Portugal cedió a Francia territorios del Norte de Brasil… ¡que pertenecían a España! (→ p. 231). Pero Fugier, que apenas roza estos temas, pasó lo que se dice de puntillas sobre la ocupación inglesa de la isla de Madeira (→ p. 216). Y sobre todo no se hizo la pregunta fundamental, que ha debido esperar dos siglos para ser formulada.

Además de la alteración *de jure* de las fronteras entre Francia y Portugal en la cuenca del Amazonas ¿hubo alguna alteración *de facto* en la cuenca del Plata, zona de fricción por excelencia entre Portugal y España? ¿Qué repercusión tuvo en América lo que pasó en Europa? Y si algo pasó ¿tuvo alguna repercusión en Europa lo que pasó en América? Este es el triple fondo que nosotros hemos descubierto al estudiar la breve y menospreciada campaña de 1801 en la frontera extremeño-alentejana.

Sorprende en verdad que un hombre que tuvo tanto roce con Argentina y su historia, como atestigua su bibliografía a partir de 1948 (→ p. 63) no dedicara ningún artículo a los acontecimientos que, muy sumariamente, pasamos a exponer.

El 15 de junio de 1801, una semana después de la firma de los Tratados de Badajoz, llegó a las costas del Brasil la declaración de guerra de España a Portugal con fecha 27 de febrero (→ CD, 5). Seis meses después Portugal había ocupado un área de aproximadamente 90.000 Km^2, la extensión de Andalucía. Dicho en otras palabras: gracias a la *Guerra de las Naranjas* el Portugal metropolitano se duplicó en su ya inmensa colonia americana, recuperando las fronteras del Tratado de Madrid de 1750 (→ III.4, n°s 8-9-10).

En el Tratado de Madrid de 1750 Portugal cedió a España el preciado enclave de Colonia de Sacramento, en la embocadura del Plata, a cambio de los llamados Siete Pueblos de Misiones, situados al otro lado del río, en la margen oriental del Uruguay. Pero la resistencia armada de guaraníes y jesuitas impidió que se hiciera efectiva la permuta de ambos territorios. Más tarde, y en un contexto político ya muy diferente, el Tratado de Madrid fue expresamente anulado y sustituido por el de San Ildefonso de 1777, resultado de la campaña victoriosa de D. Pedro Cevallos en el Brasil Meridional (→ III.4.8). En San Ildefonso, España impuso a Portugal no sólo la cesión de Sacramento, el Gibraltar portugués, sino también de los Siete Pueblos de Misiones. San Ildefonso entierra el inviable meridiano de Tordesillas y *delimita* sobre el papel las fronteras de la

América portuguesa y española apelando al principio de las fronteras naturales: lagos, ríos, cumbres de las montañas… Pero en la práctica, esas fronteras nunca llegaron a ser *demarcadas*. Aparte de las dificultades técnicas que imponía la exuberante naturaleza americana, por la táctica portuguesa de ganar tiempo discutiendo cada palmo de tierra y cada afluente. De manera que, cuando se abre el nuevo siglo, en 1800, España no había conseguido elevar San Ildefonso al rango de tratado definitivo y Portugal aguardaba la menor ocasión para revocarlo. Esa ocasión la brindó la *blitzkrieg* de 1801, a la que puso fin pasados quince días la paz también relámpago de Badajoz. El Artº X del Tratado de Portugal y España renovaba *implícitamente* el provisional de San Ildefonso (→ CD, 38). Pero no preveía, *explícitamente*, la reposición del *statu quo ante bellum* en el caso de que éste fuese alterado en América. Tan concentrado estaba Godoy en burlar al aliado francés, una vez derrotado el enemigo portugués, que lo infravaloró y, olvidándose de él, no advirtió el peligro que podría venirle por aquel lado. Aunque mucho nos tememos que ninguna cláusula precautoria, por solemne que fuera, hubiera evitado los acontecimientos.

Cuatro fueron los escenarios de la *Guerra de las Naranjas* en su proyección platina (→ III.4.9). En el Norte, los españoles llevaron la iniciativa intentando reconquistar el fuerte de Nova Coimbra. En el Sur, el fuerte de Cerro Largo fue conquistado por los portugueses, arrasado y, finalmente, reconquistado por tropas de Buenos Aires. En lo que podríamos llamar área central hubo dos teatros de operaciones: las Misiones Orientales y el fuerte de Santa Tecla-Batoví. Mientras que de las operaciones militares del Norte y Sur no se derivaron alteraciones significativas de las fronteras establecidas en San Ildefonso, las anexiones portuguesas en el área central fueron inmensas. Lo más asombroso de todo. No fueron nutridas y bien pertrechadas fuerzas regulares las que llevaron a cabo aquella proeza, sino un puñado de milicianos y contrabandistas que, a medida que avanzaban, iban poniendo de su lado a los guaraníes. Con razón un historiador brasileño ha calificado aquella prodigiosa campaña como "a última epopeia bandeirante" (CALMON, 1940; 187). A finales de noviembre se alcanzó un equilibrio de fuerzas sobre el terreno que impedía el avance de cualquiera de los contendientes. En enero de 1802, cuando los últimos hombres de Leclerc habían cruzado los Pirineos, el marqués de Sobremonte accedía al alto el fuego solicitado por el comandante portugués.

La noticia de estos descalabros no llegó a Madrid hasta el verano de 1802. Además de exonerar de su cargo al octogenario virrey de Buenos Aires D. Joaquín del Pino, y abrir consejo de guerra a diversos oficiales sospechosos de con-

nivencia con los portugueses, Godoy, lógicamente, reclamó por la vía diplomática la devolución inmediata de los territorios ocupados. ¡Sus módicas conquistas del año anterior las había devuelto todas! Lisboa respondió diciendo que las órdenes para la devolución de los Siete Pueblos serían cursadas cuando… España devolviera la aldea de Villarreal junto al Guadiana, dependiente de la vecina fortaleza de Juromenha hasta el 6 de junio.

El Artº III del Tratado de Badajoz estipulaba la restitución de Juromenha a S. A. Real, además de Campo Mayor, Arronches, Portalegre, etc…. España conservaría "en calidad de conquista, para unirla perpetuamente a sus dominios y vasallos, la plaza de Olivenza, su territorio y pueblos desde el Guadiana, *de suerte que este río sea el límite de sus respectivos reinos*." El territorio de la plaza de Juromenha cabalgaba, por así decirlo, el curso del Guadiana. Una minúscula parte del término, el correspondiente a la aldea de Villarreal, se encontraba enclavado en la margen izquierda del río (→ III.4, nº 11 y 12). Aferrándose a esta particular circunstancia y a la letra del Artº III como a clavo ardiendo, Portugal recusó a España la soberanía sobre aquel minúsculo pedazo de tierra. Treinta Km^2 contra noventa mil. Una jugada maestra como no se conoce en los anales de la diplomacia internacional. *Suaviter in modo, fortiter in re*.

Tras dos largos años de reclamaciones españolas neutralizadas hábilmente por las falsas promesas y contrademandas portuguesas, Godoy acabó arrojando la toalla de la vía diplomática. En febrero de 1804 puso en marcha una operación rescate proyectada un año antes por Félix de Azara, el gran naturalista hermano del Embajador. Estos planes de reconquista coincidieron con un nuevo y espectacular corrimiento hacia el sur de las fronteras de hecho pactadas por Sobremonte en enero de 1802. Los portugueses, establecidos en el Norte en la línea del río Ibicuí, ocuparon una ancha faja de terreno descendiendo hasta el río Quaraí, a resultas de un choque fortuito entre dos partidas de caballería ligera que patrullaban la zona (→ III.4.9). La crisis cerealista de 1804, y sobre todo la derrota de Trafalgar al año siguiente, retrasaron el envío a la Banda Oriental del Uruguay de los 4.000 hombres encargados de restablecer los límites de San Ildefonso (SECO SERRANO, 1988; 688). En octubre de 1806 se trabajaba activamente en los preparativos de la expedición. Godoy, siempre versátil, negociaba en secreto con Portugal para atraerlo al seno de la Cuarta Coalición. Pero una vez más le falló Europa… La resonante victoria de Lena cogió con el paso cambiado al autor de la famosa proclama de El Escorial y le arrojó, definitivamente, en brazos de Napoleón. De ahí al tratado de reparto de Fontainebleau no hay más que un paso. La suerte de Portugal estaba echada y, con ella, también la de España.

Habrá una segunda edición de la *Guerra de las Naranjas*. Pero esta vez con todas las garantías para Francia. Sin posible burla.

II.2.6 Conclusiones

El "gran proyecto portugués" de Godoy es el eje central, la línea de flotación de *Napoléon et l'Espagne*. Nosotros defendemos que la política portuguesa de Godoy, con su desenlace en la invasión conjunta de 1807, es inseparable de las secuelas de la invasión de 1801, inadvertidas por Lema, Fugier y la historiografía peninsular en su conjunto. Estamos diciendo que todos cuantos han estudiado hasta la fecha la *Guerra de las Naranjas* se han dejado ese cabo suelto. Estamos diciendo que hay un hilo, hasta ahora invisible para los historiadores, que une los Tratados de Badajoz y de Fontainebleau, alfa y omega del segundo mandato de Godoy. La ocupación portuguesa de las Misiones Orientales en 1801 y el posterior descenso a la línea del Quaraí en 1804 constituyen la cara oculta, la materia oscura de una guerra supuestamente insignificante y victoriosa para España, pero cuyos efectos gravitatorios advertimos en "el gran proyecto portugués" de Godoy.

No se trata sólo de que, tal y como ha señalado Seco Serrano, "en el desenlace, frustrante para Francia, del Tratado de Badajoz, esté el origen del futuro Tratado de Fontainebleau" (LA PARRA, 2002; 18). A esta interpretación del Tratado de reparto de Portugal como venganza y trampa francesa debemos añadir, si no poner en primer lugar, los motivos americanos de Godoy.

Carlos IV renunció a aprovecharse de las circunstancias para terminar "la discusión de los límites de América de un modo favorable a su engrandecimiento", tal y como preveía el convenio del 29/01 (→ CD, 4). Ya hemos visto que en su nota a Luciano del 27/06 Godoy no puede por menos que recordar este extremo, como prueba de su generosidad: "Abandonando S. M. la cuestión de límites de América (…) *y despreciando toda idea de engrandecimiento*" (→ CD, 66). En el artº IX del Tratado de Badajoz S. M. Católica garantiza al Príncipe Regente de Portugal la conservación íntegra de sus estados, sin la menor excepción o reserva. No creemos que en la Historia Universal se haya registrado nunca el caso de un país expoliado en más de 90.000 Km^2 que garantice, todavía encima, los dominios de su expoliador. Mientras en Aranjuez o Madrid Godoy debió morderse los puños de rabia, seguro que en Queluz una fina sonrisa se dibujó en los labios del "inepto" Príncipe Regente cuando le llegaron noticias de lo felices que habían sido sus armas al otro lado del Atlántico. Ese Atlántico que, mirando al Mediterráneo, Fugier olvidó interrogar.

La *Guerre des Oranges* es el primer capítulo de *Napoléon et l'Espagne*. El lapsus cometido en ese primer capítulo se arrastra a los capítulos siguientes y parcialmente los invalida. Al ignorar las ocupaciones portuguesas en la Banda Oriental y la reclamación del territorio de Juromenha situado a la izquierda del Guadiana como recurso diplomático para ganar tiempo, Fugier no acertó a comprender el sentido de las entrevistas de Godoy con Frere y Beurnonville en abril de 1803, vísperas de la ruptura de la Paz de Amiens (T.º I; pp. 199 y ss.). El error de Fugier, como hemos demostrado en otro lugar, (LIMPO PÍRIZ, 2004) ha arrastrado a dos generaciones de historiadores españoles, desde CORONA BARATECH (1955; 134) a SCHOP SOLER (1971; 101) pasando por su maestro SECO SERRANO (1988; 643). De ahí que postulemos la necesidad de acometer una revisión crítica integral de *Napoléon et l'Espagne* a la luz del eslabón perdido de la *Guerra de las Naranjas*. No sólo para evaluar con más justicia la política portuguesa de Godoy, sino también el papel que efectivamente le cupo en la conservación de la integridad territorial de España…y de sus Indias.

La *Guerra de las Naranjas* confirma plenamente la intuición de Lema: 1801 como aviso o temblor que precedió al seísmo de 1808, como antecedente a pequeña escala de la lucha entre las dos hegemonías que por entonces polarizaban las relaciones internacionales: la continental francesa contra la marítima inglesa. El año de 1801 prefigura, anticipa aspectos de 1808. En ambos casos, sólo cuando el centro de Europa había sido pacificado (Marengo-Lunéville; Jena-Tilsit) es cuando Napoleón puede volver sus ojos hacia la península para ejecutar su política de presas o de bloqueo. En ambos casos diseña operaciones-tapadera. Portugal es primero cortina de humo para socorrer Egipto. Después, excusa para apoderarse de España. Otro notable paralelismo: en ambos casos le fallan sus hermanos. Al díscolo Luciano hubo de disculparlo volviendo la vista hacia otro lado. Al sumiso José, después de Bailén, hubo de socorrerlo en persona. Nadie lo ha dicho hasta ahora. Pero 1801 vino a confirmar en Portugal un pensamiento estratégico que venía del siglo XVIII, si no de más atrás, y que fue finalmente ejecutado en 1807, con la retirada de la Corte a Brasil: las ganancias en América compensaban las pérdidas en Europa. Si la conquista de Olivenza había reportado *otro* Portugal a Portugal en Brasil, la conquista de la metrópoli podría reportar la totalidad del imperio español en América.

Las conclusiones que extrae Fugier de la *Guerra de las Naranjas* son *los sentimientos* recíprocos de Godoy-Napoleón (rencor, miedo, desconfianza…) y *las ideas* que éste último confirma o adquiere sobre España. No decimos que estas conclusiones no sean correctas. Pero sí que nos parecen insuficientes, y que

pecan de subjetivismo, idealismo y eurocentrismo. Fugier personaliza en exceso las relaciones franco-españolas. En vez de situarse en el terreno de la psicología y hablar sólo de las ideas y sentimientos de los mascarones de proa –factores necesarios a tener en cuenta–, creemos que la historia diplomática debe poner el acento en lo internacional antes que en lo bilateral, y en lo material antes que en lo ideal. A la hora de hacer balance del acontecimiento, lo que debemos es cuestionarnos acerca de ese elemento esencial que define el ser de todo Estado: el territorio. ¿Cuáles fueron los saldos territoriales de las cuatro potencias implicadas en la *Guerra de las Naranjas* a escala mundial, es decir, teniendo en cuenta el espacio no sólo de las metrópolis, sino también de sus respectivas colonias?

Francia hubo de renunciar a la ocupación de las provincias septentrionales portuguesas, pero se acercó a la boca del Amazonas llevando la frontera de la Guayana del Oiapoque al río Carapanatuba (→ III.4.7). Podríamos decir que cargó las costas de su fracaso a España, cediendo a los ingleses la Trinidad. Inglaterra sancionó en Amiens esta conquista y, preventivamente, ocupó Madeira. Ganó a costa del enemigo y del fiel aliado. En cuanto a Portugal, perdió Olivenza y los 60.000 Km^2 de la Guayana, además de un montón de millones, más los muertos, heridos y daños provocados por la guerra. Pero las ganancias obtenidas en el Brasil meridional compensaron con creces las pérdidas sufridas en Europa. España fue la que salió peor parada del conflicto. La suya fue una victoria pírrica. Ganó Olivenza en la península (450 Km^2), pero en América perdió por partida doble: la Trinidad (4.828 Km^2) y las Misiones Orientales (90.000 Km^2).

Sólo desde una concepción internacionalista y materialista de la Historia Diplomática, teniendo en cuenta los saldos territoriales de la *Guerra de las Naranjas* en la vertiente atlántica, sus proyecciones en el Amazonas, al Norte, y en el Plata, al Sur, podremos hacer una valoración completa de la misma. Combinando la dimensión peninsular del conflicto con la americana, las conclusiones a las que llegamos le dan por completo la vuelta a la cuestión y la dejan, dicho sea coloquialmente, patas arriba. Simplificando mucho, podríamos decir que el engañador por excelencia que pretendía socorrer Egipto amagando contra Portugal fue engañado en la persona de su propio hermano. El ogro de Portugal, por su parte, hizo las veces de ángel de la guardia. Y sobre todo: el joven burlador de Napoleón fue a su vez burlado por un pobre viejo "que apenas veía y casi no podía andar".

En resumen: el 6 de junio de 1801 supone en la carrera política del Príncipe de la Paz al mismo tiempo un notable triunfo, ante Francia, y un formidable revés, ante Portugal. El país a quien la historiografía da como vencedor de la con-

tienda la perdió. El país que durante dos siglos se ha tenido como víctima de la misma fue su auténtico ganador. Aunque, al final, la independencia del Brasil le obligara a abandonar tan pingüe ganancia…

III
APÉNDICES

Fuente: Biblioteca Nacional. Madrid.

D. Wenceslao Ramírez, marqués de Villaurrutia

III.1

BALANCE HISTORIOGRÁFICO

III.1.1 Un glosador de Fugier: François Piétri

Nuestra revisión crítica de la *Guerre des Oranges* quedaría incompleta si, después de señalar la influencia que ejerció la monografía del marqués de Lema sobre Fugier, no señalaremos también la influencia que a su vez ejerció Fugier sobre François Piétri, autor de lo que podríamos considerar la segunda monografía en importancia sobre la guerra con Portugal de 1801. Aunque, en este caso, más que de influencia cabría hablar de paternidad.

Un caballero en El Escorial fue traducida directamente del manuscrito francés por el hispanista Santiago Magariños y publicada en 1947 por Espasa Calpe. Ya en 1942 Editorial Juventud le había publicado a Piétri en traducción de Carlos del Corral su biografía *Luciano Bonaparte: el hombre que no quiso ser Rey*. Había visto la luz en París cuatro años antes, recibiendo el premio Thiers de la Academia Francesa. François Piétri, por la relevancia que le dio haber sido Ministro, tuvo pues mucha más fortuna editorial que nuestro desamparado Fugier[1].

[1] Antes de 1947 Piétri tenía en su haber casi una docena de libros publicados sobre muy diversos temas históricos y económicos: *L'Antagonisme du Nord et du Sud de l'Italie* (1904), *Finances et monnaies coloniales* (1924), *La Querelle du Franc* (1928), *Le Financier* (1931), *Justice et injustice fiscale* (1933), *La Réforme de l'Etat au XVIIIe siècle* (1935, tr. al esp. en 1944), *Veillons au salut de l'Empire…* (1937), *Lucien Bonaparte* (1939) y *La France et la mer* (1940).

Cuando Piétri publica su *caballero de El Escorial*, André Fugier tiene 51 años y está en el ecuador de su carrera académica. Le faltan 17 años para jubilarse, hace 17 años que vio la luz la tesis doctoral en la que cimentó su prestigio y en ese mismo año, 1947, acababa de publicar otro monumento de erudición, *Napoléon et l'Italie*, tardíamente vertido al italiano por Ciampini en 1970. En *El caballero de El Escorial* todas las fuentes documentales son de segunda mano. Las cartas sobre Luciano de sus secretarios Sapey y Campi dirigidas al bisabuelo de Piétri, utilizadas en el libro anterior, apenas se las cita en éste. Sus dos fuentes básicas son Lema (1912) y Fugier (1930). ¡Lástima que nunca llegara a consultar los documentos publicados por el portugués Biker en 1878!

Quien primero haya leído los *Antecedentes* de Lema y *La Guerre des Oranges* de Fugier y después a Piétri, se da cuenta de todo lo que éste les debe. Piétri es casi pura glosa de Fugier. En algunos párrafos, incluso, roza el plagio. Los hechos seleccionados, la manera de presentarlos y agruparlos, son de Fugier. Aunque escriba con materiales de prestado, Piétri sin embargo es original por su estilo ameno, siempre elegante, incisivo y sugerente. Las páginas cargadas de prolijas referencias bibliográficas y documentales de André Fugier, un tanto indigestas, se vuelven aquí ligeras y gustosas. Piétri sabe ir directamente al grano, prescindiendo de los acontecimientos secundarios que fatigan al lector de Fugier. No se enreda con un exceso de nombres, fechas, hechos. Le da a su libro el ritmo de una novela y esa cualidad, junto a su título misterioso, explica por qué se tradujo al español antes incluso de ser publicado en francés. Los dos "ladrillos" del erudito Fugier, mientras tanto, han permanecido olvidados, o como generoso almacén del que extraer sin fatiga buen género. El libro de Piétri carece, pues, de aparato crítico. El lector no puede verificar por sí mismo en las fuentes ninguna de las afirmaciones que en él se vierten. Aunque por ello decepcione al investigador, es lo suficientemente atractivo como para cautivar al público en general. Su estilo ágil y su tesis principal, tan distinta de la de Lema y Fugier, le salvan de ser *pastiche* de las dos fuentes bibliográficas donde bebe.

Le cavalier de L'Escorial, naturalmente, fue concebido como continuación de su anterior biografía, meritoria por el análisis psicológico e histórico de las relaciones entre Napoleón y Luciano. En ella dedica un capítulo a la Embajada en Madrid de 1801 plagado de errores e inexactitudes. Hasta seis, en once líneas, le hemos cogido (→ 140). Alguien debió reprocharle a Piétri que atribuyera allí a Luciano la estratagema de antedatar los Tratados de Badajoz. O que apenas hablara de Godoy, salvo para calumniarle. Luciano lo hizo tan bien en Badajoz, según Piétri, que su obstinación acabó por imponerse tres meses más tarde en

Madrid. "Intervino en todo esto de tal modo que, por fin, es el Primer Cónsul quien cede…" (*sic*). Menos mal que siete años después de su laureada biografía Piétri profundizó en la etapa española del Príncipe de Canino. Pero su esfuerzo, más que a investigar el tema, se encaminó a completar la rehabilitación política y moral de su héroe.

Luciano Bonaparte era figura muy maltratada por la historiografía napoleónica. Pero a él, compatriota, le resultaba simpática por su republicanismo insobornable y su rebelde individualismo. Es curioso. En España, la única monografía publicada en dos siglos sobre la guerra con Portugal de 1801 obedeció justamente a un impulso de signo contrario. En fin, que por mucho que Piétri niegue que su libro sea una rehabilitación tardía de Luciano, al final acaba reconociendo su carácter de homenaje debido. ¿Problema? Se acerca a los hechos de 1801 con una visión ya cristalizada en su anterior libro tanto del protagonista como del antagonista. Luciano encarnaría la voluntad de conciliación. Napoleón, la voluntad de poder. Al enfocar los hechos casi exclusivamente bajo la luz de esa dialéctica, por otra parte real, Piétri los distorsiona y se deja arrastrar por una conclusión falsa. Pero al menos en este su segundo libro demuestra tener un concepto más ecuánime de Godoy.

Mientras Lema nos pinta un retrato del extremeño todo en negro, el de Piétri tiene claroscuros. Por un lado incurre en el tópico de rigor: "Sino que la Reina, en cuyas gracias íntimas le había suplantado por un guardia de Corps llamado Manuel Mallo, acababa de desembarazarse de su favorito provisional y no ocultaba que…" (→ 86). Piétri también le atribuye a Godoy una gestión de gobierno orientada a su lucro personal. Dice que el Regente portugués le atacó por su flaco concediéndole, con el título de conde de Évora Monte, tres millones en oro y diamantes para que desistiera en 1797 de la invasión de Portugal (; 42). Y comentando la famosa relación o cuento en la que Godoy desvela a los Reyes las proposiciones deshonestas de Luciano (→ CD, 33), concluye arrojando el cieno de la venalidad sobre el español y… ¡exonerando al francés!

Pero junto a estos lastres morales, sugeridos a veces entre líneas, otras formulados explícitamente, Piétri también esboza un gesto de escepticismo contraponiendo las calumnias sobre los amoríos de la Reina a la prudente opinión de un Bourgoing. En otro pasaje reconoce que lo que se constata en la correspondencia íntima de Godoy y Mª Luisa es "un lenguaje *más bien maternal* que político" (; 225). A diferencia de Lema y Fugier, Piétri concede un crédito parcial a las *Memorias* del desterrado: "Es un lugar común en la historia de esta época el no admitir jamás por principio la sinceridad de ciertos hombres. Sin embargo…"

(; 129). En el retrato que traza de "la extraordinaria figura de Godoy" nos lo presenta como seductor irresistible y trabajador incansable. Su bondad sonriente y constante deseo de agradar, dice, iban unidas a una increíble capacidad de trabajo y a una sincera preocupación por la cosa pública (; 225). Hay en el ecléctico Pietri no ya un distanciamiento crítico con respecto a Godoy, sino una cierta indulgencia o simpatía, ausente por completo en las requisitorias del irascible Lema. Y sobre todo una comprensión de las razones y la política de Godoy. Por muy difamada que haya sido en 1801 la pareja Godoy-Luciano, Piétri sostiene que ambos vieron claro y a lo lejos.

La figura de Godoy experimenta una notable evolución en la trinidad bibliográfica Lema-Fugier-Piétri. Lema es el fiscal severo que guarda para el de la Paz sólo reproches y censuras de todo orden. Fugier hace las veces de juez imparcial, sin dejar por ello de condenar al acusado desde su frío e irónico distanciamiento crítico. Y Piétri, el abogado defensor de su compatriota corso, llega a serlo también de Godoy en lo político, aunque para exonerar a su cliente en lo moral tenga que tachar al otro de comisionista. Puestos a rehabilitar al francés, digamos que algo le cupo en suerte al español.

Piétri, en primer lugar, reconoce que el poder del Príncipe de la Paz no era omnímodo, sino limitado por la voluntad real, de la que fue mero ejecutor. Si España no ocupó Portugal ella sola, prescindiendo del apoyo francés y en su debido momento, no fue porque le faltasen ganas a Godoy. "Error tan profundo fue debido a la excesiva bondad de Carlos IV, a su cariño paternal y a su miopía política. (…) La resistencia no había dejado de dimanar de la Corona y obedecer a un complejo sentimental" (; 129-131). En segundo lugar, si una vez iniciadas las hostilidades Godoy se apresura a firmar la paz, es porque tiene miedo a que Francia lo engañe. A una burla, otra. El viraje de Godoy obedece a la desconfianza de que Francia intentara sacar provecho propio de la invasión de Portugal realizada por España, no a la prisa por cobrar la supuesta propina. Bien pensado, dice Piétri, "y a la luz de lo que pronto habría de ser la política napoleónica, puede asegurarse que no se había equivocado del todo (…) Al tratarse de ocupar tres provincias portuguesas para permitir a Napoleón reconciliarse con los ingleses, Godoy temió, no sin motivo, verse convertido de la noche a la mañana en el que debía pagar los vidrios rotos de la operación" (; 240, 275). En tercer lugar, Piétri reconoce que Carlos IV hubiera podido reencarnar a Felipe II anexionándose Portugal, siempre y cuando España, y sólo España, hubiese rentabilizado *en exclusiva* la operación. La misma tesis, pues, de las *Memorias*.

En este su segundo libro Piétri admite ya el protagonismo absoluto de Godoy en la firma de los Tratados de Badajoz. Insiste en que la paz atropellada junto al Guadiana "no fue obra de una colusión tenebrosa entre Godoy y Bonaparte, sino que fue imaginada, tramada y sugerida por Godoy a espaldas de Luciano…" (; 237). Al saber que Napoleón había iniciado negociaciones de paz con Inglaterra se siente burlado, peón de brega en el duelo atlántico-continental. De ahí su reacción ante la negativa del Primer Cónsul a ratificarlos. Su primer impulso fue continuar la conquista, "el sueño secreto al que obedecerá mañana". Pero en su ánimo acaba pesando más la idea fija de librarse de los franceses. Mejor aún: de impedirles que realicen por sí solos la conquista de Portugal, reafirmándose en el tratado luso-español. Su Majestad Católica no ha de volver sobre sus pasos anulando hoy lo que ratificó ayer. ¿Por qué ha de rentabilizar Francia frente a Inglaterra las conquistas de España? A esta actitud de firmeza y orgullo sigue la vehemente nota del 27 de junio, que Piétri justifica y comprende. "Haberse lanzado a la zaga de Francia, incluso a una guerra casi fraticida, con el designio de combatir el poderío británico, y encontrarse de pronto con la sensación de haber servido de instrumento o moneda fingida, tenía que resultar insoportable y humillante" (; 265). ¿Por qué en agosto de 1801 Godoy tensa la cuerda hasta llegar al borde de la ruptura de relaciones? ¿Por qué su apertura en falso hacia Inglaterra, vía Portugal? A todas estas preguntas oscuras –dice Piétri– "responde Lema con una dialéctica demasiado hostil al favorito, inculpándole, como otros autores, de ligereza, incomprensión, orgullo y xenofobia. Como esta opinión, aunque generalizada, nos parece insuficiente, preferimos atenernos a la que está corroborada, en todo caso, por la exacta coincidencia de las fechas. Es decir, la brusca inquietud experimentada por Godoy al saber que Napoleón trataba de gestionar la paz con Inglaterra sin advertírselo a su aliado. Esta tesis, que hemos sentado al principio de este capítulo, nos parece la menos frágil, por ser la más razonable" (; 274).

En resumen: Piétri no aporta nuevos hechos ni nuevas fuentes a la narración de Lema y Fugier, pero sí una interpretación diferente de los mismos, más comprensiva o favorable al tándem Godoy-Luciano. La interpretación clásica formulada por Lema con acritud, y de manera más discreta por Fugier, era la del contubernio interesado entre los dos compadres. Mientras el primero habría venido a España sólo a enriquecerse, el segundo habría dejado de ocupar Portugal por idéntico motivo. "De estos dos apetitos gemelos habría nacido una camaradería dudosa, fundada únicamente en la venalidad y el lucro" (→ 101). Por eso ante la misión de Araújo a L'Orient, ambos compinches se conciertan para que Talleyrand y Azara no les birlen aquella paz que se prometen lucrativa trasladando la

negociación de Badajoz a París. Piétri sustituye esa interpretación personalista, trufada de reproches político-morales, por otra más objetiva, planteada en términos puramente estratégicos. La alianza con Francia tenía para España un sentido defensivo contra Inglaterra. Pero Francia se vio abocada a darle un cuño cada vez más ofensivo, localizándose fatalmente este antagonismo en suelo portugués, encrucijada peligrosa de intereses contrapuestos. Esta es la clave en la crisis de la alianza franco-española durante el verano caliente de 1801, y no el carácter o los apetitos innobles de sus protagonistas. Por mucho que éstos también jugaran su papel.

* * * * * * * * *

Lo malo es que, junto a una apreciación más benévola de la figura y la política de Godoy, junto a una explicación de los hechos despojada de juicios de valor, Piétri introduce en su análisis una serie de distorsiones llevado por su afán de rehabilitar la memoria de Luciano Bonaparte.

La primera de ellas, sobrevalorar la "política amistosa" del Primer Cónsul hacia España en 1801, obviamente distinta a la del Emperador en 1808. Si Napoleón envía a su hermano a Madrid, es nada menos que para restaurar el Pacto de Familia, amenazado por el Directorio de Fructidor. Tan a pecho se toma éste su misión, que proyecta incluso la boda de la infanta Mª Isabel con el marido de Josefina… Reflejo de esta política conciliadora sería el Convenio de Madrid del 29 de enero.

> *Lo que se deducía de este texto con la mayor claridad era el dominio de España en la operación proyectada. Ella es quien declara la guerra, quien la hace, quien conquista, quien ocupa, quien decide la paz, quien trata de ésta… La política del Primer Cónsul, servida por Luciano, que se atendrá a ella obstinadamente a renglón seguido, y desaconsejará siempre lo que estamos tentados de llamar la intervención directa, estriba en no jugar en tal asunto, respecto a España, más que el papel de aliado o segundón (; 118).*

Esa política amistosa desarrollada hábilmente por Luciano durante seis meses, según Piétri, cambia bruscamente al día siguiente del ataque a Portugal.

> *Desde que roza esa especie de profesionalismo de la guerra (…) la diplomacia de Napoleón pierde pie, cambia de método y de camino, y se ve arrastrada, a pesar suyo, a una política de exigencia y de fuerza. (…) No es Luciano el que ha cambiado de táctica, sino su hermano que, al estampido del cañón, ha visto bruscamente en la Corte española a la sierva de su ambición, y no a la asociada de sus propósitos (; 9).*

Hilando fino demás, Pietri defiende que en las negociaciones de Badajoz Luciano no transgredió en ningún momento las instrucciones del Primer Cónsul, sino que "las interpretó de manera inteligente, adoptando otros medios para conseguir el mismo fin" (; 8). Más adelante, en el verano, en una tercera fase, de la inicial "política amistosa" no quedaría ya nada. Está claro que Napoleón no va a respetar la alianza con España en pie de igualdad, sino que va a presionar cada vez más, llevándola del abuso al engaño. La cesión de la Trinidad a los ingleses lo demostraría. El Dos de mayo de 1808 sería la confirmación de una línea iniciada en el otoño de 1801, cuando sugiere al sucesor de Luciano que amenace osadamente a la Reina y al Príncipe con el famoso "todo acabará en un trueno".

Conociendo el valor que Napoleón otorgaba a los tratados y su carácter, para nosotros sería pecar de ingenuos postular que alguna vez tuvo hacia España una "política amistosa", reservándose el papel de segundón. Mucho nos tememos que Pietri juzga el fondo engañado por las formas, por el texto del Convenio de Madrid, por los modales y apariencias. Napoleón actuó siempre según su carácter imperioso e impaciente, usando bien la fuerza o el engaño para conseguir sus fines. Que escondiera las garras por conveniencia no significa que pensara restaurar en serio y con sinceridad el espíritu solidario del Pacto de Familia. El mismo Piétri se contradice al reconocer la ignorancia absoluta que padecía Napoleón de la mentalidad castellana, lo cual le movía a "considerar *España como un peón de su inmenso ajedrez*" (; 252). Cuando Portugal se niega a seguir el sistema francés, Piétri reconoce que "resultó inevitable la aparición de un antagonismo entre el espíritu de conquista*, que era el procedimiento instintivo de Napoleón*, y el de los arreglos dinásticos, que continuaba siendo la política tradicional de la Corte de Madrid" (; 264). La política de Napoleón con respecto a España fue, en todo momento, la de uncirla a su carro, subordinando los objetivos españoles a los franceses tanto en las operaciones marítimas, con Mazarredo, como en las terrestres, con Godoy. Más que un aliado leal a quien respetar en sus intereses, Napoleón vio en España un vasallo a quien se podía sacrificar.

(Tardó ocho años en decidirse a ello). Los proyectos de expedición contra Brasil o la Trinidad no pasaron de papel mojado, carnaza para que nuestros barcos se movieran y rompieran el bloqueo. Los intereses de Francia no estaban en el Atlántico, sino en el Mediterráneo.

No es cierto que el estampido del cañón provocase bruscamente el cambio de una inicial política conciliadora por una posterior política de fuerza. En este punto se nota que Piétri no asimiló bien las enseñanzas de Fugier, cuyo hallazgo fundamental escamotea: la expedición contra Portugal fue una tapadera destinada a socorrer Egipto. No hubo primero una mano abierta, tendida, y después un puño cerrado, amenazante. Lo único que hubo fue, como bien demostró Fugier, que la situación internacional cambió. Y al cambiar, la política vacilante de aplazamientos dio paso a la exigente política de presas. Al perderse Egipto se activó lo que hasta entonces se había estado retardando: la ocupación del Norte de Portugal. Luciano no es que "interpretara de manera inteligente las instrucciones de Napoleón", como pretende hacernos creer Piétri, sino que las desobedeció de manera abierta, actuando justo en sentido contrario a lo que prescribían. Siempre en la estela de Fugier, Piétri habla de "las vacilaciones" de Napoleón en el primer trimestre de 1801 (; 122-123; 215-216). Nos cuenta que Talleyrand, *untado* por Hervás, aconsejó no descargar el golpe contra Portugal. Pero de esa política de aplazamientos no extrae la conclusión pertinente: que las tropas españolas estaban siendo utilizadas en un simulacro de guerra para beneficio exclusivo de Francia.

Piétri es más que generoso atribuyéndole a los hermanos Bonaparte, especialmente a Luciano, una "política española" de la que curiosamente el Embajador no habla para nada en sus *Memorias*. Piétri, que necesita explicarse tan extraño silencio, riza el rizo de la vindicación argumentando que "no se dio cuenta de la exactitud de sus propias perspectivas" (; 8). Luciano y Godoy, según Piétri, "fueron los últimos defensores de la juiciosa concepción occidental y latina que Luis XIV y sus sucesores se habían formado del sistema europeo, la Revolución, inteligentemente, había continuado, Napoleón había exaltado y deseado realizar y que, en fin de cuentas, no se derrumbó por la falta de quienes realizaron un esfuerzo tan laudable por fijarla" (; 344). La política española de Luciano –¿pero le está permitido a un Embajador tener política propia…?– descansaría en la idea de que "nada debía hacerse en materia de operaciones militares o anexiones territoriales sin la plena conformidad de España" (; 251). Dicho en otras palabras: Francia no debía ir por delante, sino por detrás de lo que determinara Godoy. Con estas elevadas razones políticas Piétri intenta ennoblecer la punible desobe-

diencia de Luciano a las órdenes tajantes del Primer Cónsul: "Godoy y Pinto de Sousa, al alimón, asedian a Luciano. Éste se debate dramáticamente entre la segura desaprobación de su furibundo hermano y la firme convicción personal de que nada debe hacerse en materia de anexiones territoriales en contra del criterio del aliado español. Lo mejor, de momento, es firmar. O mucho mejor: *haber firmado*. Hallazgo tan ingenioso se debe a Godoy, etc…" (; 251). Es tal su afán de exculpar a Luciano, que Piétri llega a presentarnos su firma el 8 de junio como ¡un sacrificio personal en aras de la preservación de la alianza franco-española! "El procedimiento empleado tenía, por lo menos, la ventaja de librar a España y no arrastrarla, con riesgo de una ruptura irremediable, en los propósitos crecientes de Napoleón. Digamos más bien que una crisis entre ambos hermanos era mejor que una crisis entre los dos países" (*Ibidem*).

No se le puede negar a Piétri –político experimentado, al fin y al cabo– habilidad para idealizar tan flagrante delito. Si Luciano no firmaba, perdía sus cinco millones de comisión. Era dilatar demasiado un negocio que urgía cerrar. Tenía que volver cuanto antes a París, a postularse como Presidente de la Cisalpina, igual que antes se había postulado como sucesor del Primer Cónsul. Con el pájaro en la mano, no se lo podía dejar escapar por instrucciones de última hora. Godoy le allanó el camino. Quien hizo tan buen papel como actor en la decisiva jornada de Saint-Cloud, ¿no iba a ser capaz en Badajoz de fingir una honrosa resistencia? La interpretación de Lema (colusión entre dos compadres) está equivocada, desde luego. Pero también la de Piétri, que ve sublimes razones políticas donde sólo hay prisa por cobrar y un acto de rebeldía política cometido al amparo de la sangre, al amparo que le daba su condición de hermano.

Piétri nungunea a Godoy escribiendo que Luciano, por prudencia, separó el protocolo francés del español en Badajoz (; 248), cuando sabemos que la estratagema fue exclusiva responsabilidad de Godoy. Y vuelve a ningunearlo cuando presenta la firma del tratado de Madrid luso-francés como un triunfo de la supuesta política española de Luciano.

> *Los furores del Primer Cónsul, la sospecha recaída sobre el negociador, las amenazas y las injurias recíprocas, los cinco meses de tensión, la guerra a las puertas de los Pirineos, todo esto no había acaecido sino para volver, en fin de cuentas, al primitivo punto de vista de Luciano: no hacer nada en Portugal más allá de lo que hiciera España y salvaguardar, ante todo, una alianza indispensable (; 285).*

¿Nada tuvo que ver la firmeza, la temeraria audacia que despliega Godoy durante el verano de 1801, en el desenlace del tratado de Madrid? La realidad fue mucho más prosaica de lo que Piétri nos quiere hacer ver. Napoleón humilló a su díscolo hermano negándole la dimisión y le obligó a tragarse su orgullo haciéndole negociar y firmar un segundo tratado en el que se subsanaban errores de tan hondo calado como los artículos III y VIII del de Badajoz. "Pequeños detalles…", dice Piétri, siempre indulgente… La conducta rabiosa de Luciano tras la firma del Tratado de Madrid nos demuestra el tenso duelo personal que provocó entre los dos hermanos la firme actitud de Godoy. Lo que no se debe hacer es barnizar con loables razones políticas de interés general un vulgar apetito personal. No podemos darle a la conducta de Luciano, a posteriori, la intencionalidad y trascendencia que Piétri ve en ella, considerándole poco menos que un sacrificado apóstol de la amistad franco-española:

> *¿No tiene uno derecho a observar que si Luciano, a despecho de sus innegables defectos, hubiera prolongado por algunos años su misión en Madrid y hubiese aportado otra vez el espíritu de razonada y valerosa resistencia que supo oponer a su hermano en el asunto del tratado de Badajoz, se hubiera conjurado, probablemente, la terrible crisis de los acontecimientos de 1808? (; 286).*

Piétri ve a los hermanos Bonaparte en el trance de 1801 a través de los paradigmas psicológicos que elaboró para contar el 18 de Brumario. Fuerza, pasión, improvisación (espíritu militar), frente a inteligencia, respeto a las formas, prudencia y largueza de miras (espíritu político-diplomático). No sin hacer violencia a la analogía, Piétri nos presenta a Luciano como una especie de sensato y razonable Sancho Panza tratando de desviar al loco de su amo, sin éxito, "de los funestos impulsos de la cólera y el orgullo" (; 14). ¡Ah, si Napoleón le hubiera hecho caso a su Embajador –viene a decirnos– no hubiéramos tenido un Dos de mayo! La oposición, real por lo demás, entre los dos arquetipos que encarnan el puño cerrado y la mano tendida, conduce a Piétri a un planteamiento equívoco. Es cierto que la Embajada de 1801 nos permite asistir a un desacuerdo profundo, que se acentúa más cada día, entre los dos hermanos. Pero es falso, según vimos, que la discordia naciera *al día siguiente* del ataque a Portugal, dividiendo "a un Primer Cónsul que olfatea de repente los laureles de la conquista y a un Embajador que se atiene a la rama de olivo que colocaron en sus manos" (; 9).

Piétri ve siempre al caballero de Saint-Cloud en el caballero de El Escorial, sin admitir que "aquel muchacho de 26 años" jugó esta vez un papel menos heróico, más ramplón.

Luciano, orgulloso y resentido como estaba contra el Júpiter tonante de la Malmaison, vino a España a lo que vino: a sacar su correspondiente tajada de la paz portuguesa, como José la había sacado de la austriaca. A cualquier otro Embajador le hubiera costado su destitución fulminante, si no un consejo de guerra, contravenir órdenes tan positivas como las que recibió el 8 de junio. En cambio, él… Sabía, como lo supo también Godoy y Talleyrand, que el Gran Hermano sólo podría desautorizarle a costa de ponerse él mismo en ridículo ante toda Europa. A la sombra de un Poder del cual él había sido el principal muñidor, era menester darse prisa, aprovechar las ocasiones para hacer fortuna. ¡La cabeza del jefe de familia estaba expuesta a mil azares! Todos los alambicados cómputos de Piétri, toda su dialéctica envolvente y sutil, no logran convencer al lector de la inocencia de su defendido.

Probablemente, las imputaciones contra Luciano de los memorialistas de la época sean exageradas. La distinción que establece Piétri entre regalos de estilo y concusión propiamente dicha resulta pertinente. Ambicioso, sí, pero no venal: es su tesis. El hecho indesmentible es que Luciano firmó en Badajoz un tratado contrario a sus instrucciones. ¿Por fidelidad a la rama de olivo que colocaron en sus manos? ¡Emocionante! Quién puede creérselo después de conocer al personaje, incluso a través de la favorable biografía del mismo Piétri… De mentira administrativa califica su siempre piadoso compatriota aquella clara "alteración en provecho propio de cláusulas políticas". O sea: la concusión propiamente dicha, el tráfico ilícito de servicio. Pero con tal de lavar la imagen de Luciano, Piétri no duda en ensuciar la de Godoy y cuestionar (→ CD, 33) su claro testimonio acusatorio.

> *Más aceptable nos parece la suposición de que el astuto favorito, que por su parte debía haber sentado antes los jalones y discutido su propio corretaje, aprovechara la ocasión de representar un papel de incorruptible; se apresurara a advertir a los soberanos, ingeniándoselas para provocar su indignación… contra el francés; enredara como por casualidad las cifras; confundiera renta con capital; se envolviera en la toga de la dignidad ofendida y, en el fondo, se burlara de todos y de todo… (; 321).*

Después de haber demostrado la inocencia del burlador (→ II.2.3.2) no necesitamos insistir más sobre ella. La posdata del oficio que Pinto de Sousa envía al Regente el 26 de junio (→ CD, 65) demuestra que lo recibido por Godoy de Portugal nunca sobrepasó el acostumbrado regalo de estilo. Son apenas dos líneas. Pero valen casi por doscientas páginas de Piétri…

III.1.2 Olivenza y Godoy: entre el tabú y el mito

Llevar la revisión crítica de la *Guerre des Oranges* más allá de las monografías de Lema y de Piétri sería, queriendo agotar el tema, agotar al amable lector. Un balance historiográfico completo, un repaso sistemático a todo lo que se ha publicado sobre la guerra con Portugal de 1801 antes y después del *Napoléon et l'Espagne* de Fugier, rastreando influencias recibidas y provocadas, no solo sería un libro paralelo y distinto al que nos propusimos hacer, sino sobre todo una falta de misericordia con quien ha tenido la paciencia de acompañarnos hasta aquí. Así pues, deponiendo la amenaza de exhaustividad, nos limitaremos a una apretada síntesis, que se dice, de la evolución experimentada por el tema en la historiografía portuguesa y española, comentando sólo sus principales hitos.

En realidad han tenido que pasar más de dos siglos para que alguien se volcara monográficamente en la *Guerra de las Naranjas* (VENTURA, 2004; AMARAL, 2004). La auténtica motivación de Lema fue el Dos de Mayo; la de Fugier, las relaciones entre Napoleón y España; la de Piétri, el honor ultrajado de Luciano. La última guerra sostenida entre Portugal y España ha sido un asunto absolutamente menor, incapaz de despertar el interés de ningún historiador a nivel nacional, regional o local. Si nos ha dado pereza de investigar hasta el Dos de Mayo de 1808, qué podemos esperar del discreto 6 de junio de 1801… Excepciones: los artículos de Pérez de Guzmán en *La Época* (1900) y los proyectos frustrados de Carlos Pereyra y Jesús Rincón. Pese al regalo de la jugosa almendra americana que encierra en su interior, la guerra de 1801 ha sido menospreciada por la historiografía durante doscientos años. Entre otras razones, debido al veto político que ha pesado sobre ella a uno y otro lado de la Raya.

Cuando en 1863 el coronel portugués Claudio de Chaby pretendió dedicar a la campaña de 1801 el vol. II de sus *Excerptos históricos* (CHABY, 1863), el Gobierno se lo impidió invocando "motivos poderosos e muito attendíveis" (CARVALHO, 1891; 67). En 1924 no se le pudo prohibir al arqueólogo Matos Sequeira y al periodista Rocha Junior que publicasen su *Olivença*. Pero lo hicieron sin poder consultar antes el Archivo del Ministerio de Negocios Extranjeros.

> *Um dos autores dêste livro requereu, em Novembro de 1923, ao Ministério dos Negócios Estrangeiros, que lhe fôsse facultada a consulta do processo da questão de Olivença.(...) O nosso requerimento não foi indiferido, mas pouco menos. Impunha-se-nos uma condição quási proíbitiva, qual era a de mencionar exactamente os documentos que desejavamos vêr, como se nós tivessemos o dom de adivinhar. (...) O argumento invocado para tal exigência foi, segundo julgámos entender, que o processo de Olivença ainda não podia saír do domínio privado, por se tratar duma questão pendente. A explicação lisongeou tanto o nosso sentimento patriótico, que até desistimos da consulta... (SEQUEIRA, 1924; 214).*

¡Pas de documents, pas d'histoire! Algo parecido, según confesión propia, le ocurrió unos años después a Jesús Rincón en los archivos de Madrid.

> *La complicación nace de no haber visto documentos que nos permitan fijar la actitud española frente a la demanda portuguesa. Conocemos los repetidos alegatos de los anexionistas lusitanos en defensa de sus opiniones, pero ignoramos los que España haya opuesto en justificación de las suyas. (…) ¿Cuál fue la respuesta de España? La ignoramos y, con nosotros, los autores portugueses que se han ocupado en esta materia, porque, por lo visto, unos y otros hemos tropezado con grandes obstáculos para estudiar la copiosa documentación que indudablemente existe en los archivos de los centros oficiales. Nos falta, por consiguiente, un factor de primer orden para formar juicio cabal de este suceso (RINCÓN GIMÉNEZ, 1927; 11).*

Pero más que el silencio oficial políticamente impuesto, sobre la historiografía de la *Guerra de las Naranjas* ha pesado un silencio voluntariamente asumido, interiorizado. Razones objetivas y subjetivas explican esa llamativa laguna en Portugal, un país donde lo que más se ha cultivado, precisamente, ha sido la historia político-militar y diplomática. Por un lado, el papel modesto jugado en 1801 por el ejército portugués que comandó el octogenario Lafões. Por otro, la tendencia a relegar instintivamente al olvido los acontecimientos poco gloriosos de la historia nacional (VENTURA, 1995). La historiografía portuguesa, dominada

por el nacionalismo durante más de medio siglo, privilegió las victorias sobre las derrotas, las páginas heroicas y brillantes sobre las grises y oscuras. Ourique, Aljubarrota, mejor que Arronches y Flor da Rosa. La formación de la nacionalidad, los Descubrimientos, la Restauración, fueron los temas-estrella de un largo período, hasta que en los años 60 las nuevas tendencias dejaron sentir su influjo (MENDES, 1996).

En España, por su parte, la *Guerra de las Naranjas* devino tabú al estar doblemente ligada a la conquista ridícula de un Casanova ambicioso y pervertido y al incumplimiento de un cierto *compromiso* internacional. También las *promesas* fallidas procuran relegarse al olvido. No ya una estatua, ni siquiera una mala plaza, calleja o centro escolar lleva el nombre de Godoy en la ciudad que él hizo española. El complejo de culpa se manifiesta en un *mejor no meneallo*, en una actitud tímida de silencio prudente. ¿Para qué investigar, para qué hurgar en la herida? Hasta existen coartadas que, sublimando el tabú, lo hacen más llevadero. Hora es ya –dice un historiador local– "de dejar de interpretar la historia de Olivenza en el sentido de mera confrontación entre los dos países peninsulares para reconocer el permanente intercambio económico y cultural que ha habido entre ambos" (VALLECILLO TEODORO, 1999; 15). Lo malo de no querer resucitar un problema es que se le mantiene artificialmente con vida. Y como el que calla otorga, al final el aquiescente silencio español ha servido para que del otro lado las voces suban de tono.

Es paradójico que, además del silencio por razones psicológicas y políticas, además del veto externo e interno, un intenso ruido haya jalonado también la historiografía de la *Guerra de las Naranjas* y los Tratados de Badajoz, tanto en Portugal como en España. Monografías serias, profesionales, ninguna en dos siglos. Pero en cambio han corrido ríos de tinta gracias al griterío victimista del lado de allá, y del lado de acá, gracias a la saña española contra el árbol caído cuya leyenda, todavía, ayuda a vender libros.

En Portugal, la *Guerra de las Naranjas* es inseparable de la reclamación de Olivenza. Lo demuestran los títulos de las dos únicas monografías disponibles, atrás citadas (VENTURA y AMARAL, 2004). En todas sus guerras con Castilla a lo largo de seis siglos, Portugal nunca perdió la más mínima parcela de territorio metropolitano. Salvo Olivenza, en 1801. Esa amputación, insignificante en kilómetros cuadrados, provocó sin embargo un cierto trauma que todavía perdura en la conciencia de la nación, en su imaginario colectivo. Olivenza es una cuestión viva, presente en los medios de comunicación y hasta en el Parlamento, objeto de debate, banderín de enganche para nacionalistas convictos. Es muy

difícil darle un tratamiento propiamente histórico a una cuestión de actualidad. La Historia, por definición, se ocupa de estudiar el pasado irreversible, de diseccionar cadáveres, no de insuflar vida a la bella durmiente de una injusticia con besos apasionados. En Portugal, para el caso que nos ocupa, la Historia es utilizada como instrumento de agitación para crear y avivar falsos recuerdos con fines políticos. A la Historia se la exalta (o se la degrada, según se mire) asignándole la elevada misión moral de alzar su voz contra expolios y usurpaciones (SERRÃO, 1982, Vol. VI; 328). Al estar tan íntimamente asociada la *Guerra de las Naranjas* con la pérdida y posterior reclamación de Olivenza, ha faltado en Portugal la primera condición necesaria para cualquier estudio histórico digno de tal nombre: distanciamiento, objetividad.

Los fundadores del irredentismo portugués, sin formación suficiente ni en Historia ni en Derecho, forjaron un doble mito histórico y jurídico basado en la supuesta anulación del Tratado de Badajoz de 1801 por otros títulos: Tratado de Fontaineblau, manifiesto del 1 de mayo de 1808 del Príncipe Regente, Tratado de París de 1814, acta final del Congreso de Viena de 1815… Este doble mito tuvo su primera formulación doctrinal en 1863, cuando el arqueólogo Estácio da Veiga publicó su folleto *Gibraltar e Olivença*, luego profusamente reeditado (VEIGA, 1863). Tras un paréntesis de olvido, el *ave fénix* irredentista alzó su vuelo en alas del falso paralelismo con Alsacia-Lorena gracias a la pluma del periodista Rocha Junior (SEQUEIRA, 1924 y RODRIGUES, 2001). Nos resistimos a citar aquí el conjunto de la vasta bibliografía generada por el irredentismo, de la que nos ocupamos hace años (LIMPO PIRIZ, 1989). Baste decir que la ingente publicística del irredentismo fue trasvasada sin pasar por filtro crítico alguno al conjunto de la historiografía nacional. La reclamación de Olivenza, así, ha contaminado totalmente en Portugal la narración e interpretación de la *Guerra de las Naranjas* y los Tratados de Badajoz. Lo que se lee en los manuales, cronologías, enciclopedias y demás obras de referencia para uso de especialistas o del público en general no difiere gran cosa de lo que se lee en la propaganda, folletos, manifiestos y páginas web del *Grupo Amigos de Olivença*. Apenas un par de ejemplos.

El artículo "Olivença" de la *Gran Enciclopedia Portuguesa e Brasileira* no fue redactado por ningún ecuánime historiador profesional, sino por Rocha Junior, el periodista coautor de la biblia del irredentismo (SEQUEIRA, 1924). Ambos autores, desde una óptica liberal y republicana muy de moda en la época, fustigaron sin misericordia al Príncipe Regente y a su ministro Pinto de Sousa. Lo más suave que dicen de la *Guerra de las Naranjas* es que fue un simulacro para justificar los

altos talentos militares de su promotor. "Estava satisfeita a ambição do miserável Manuel Godoy, o ridículo Príncipe de la Paz que ascendera à categoria de Grande de Espanha únicamente por ser o escandaloso amante, público e notório, da real esposa de Carlos IV" (→ 177). En cuanto al único historiador profesional que se ocupó en los años treinta del tema, José Mª de Queiroz Velloso, fue también presidente del *Grupo Amigos de Olivença*. He aquí un pequeño botón que muestra el tono aséptico en que se expresaba: "Assim perdemos, na linha arraiana, uma praça tão íntimamente ligada à nossa história (…) para satisfacer a vaidade de Godoy, favorito duma rainha impúdica e poderoso valido dum monarca semi-imbécil, desmembrava-se de Portugal um território que sempre nos pertencera" (VELLOSO, 1932; 87).

Es comprensible, y hasta cierto punto disculpable, que en Portugal los dolorosos sentimientos provocados por la pérdida de Olivenza hayan generado un largo duelo, caldeando más de una cabeza y haciendo derrapar más de una pluma. Pero ¿qué decir del ahínco dos veces secular puesto en España para denigrar a Godoy, cuya caída se festeja y conmemora desde hace años en Aranjuez como "triunfo del pueblo" sobre la tiranía? ¿Cabe mayor alarde de rencor póstumo y de ignorancia histórica? La infamia, la basura, los disparates publicados en nuestro país sobre la guerra de 1801 y su promotor, no le tienen ninguna envidia a los que corren impresos en Portugal. El psicoanálisis, una vez más, nos brinda una explicación. Y es que atacándole a él individualmente nosotros nos liberamos colectivamente de "aquella injustificada campaña que llevó la agresión a un pueblo hermano" (DÍAZ Y PÉREZ, 1884. T.º I; 337). Atacando a Godoy, nuestra conciencia se siente aliviada, descargada. El chivo expiatorio de todos los pecados de su época lo sigue siendo de ese remordimiento nacional que es la anexión de Olivenza. Los más duros e injustos con él, naturalmente, sus propios paisanos. Estas perlas pertenecen al mentado D. Nicolás:

> *Parece, por todo esto, que la guerra con Portugal era realmente una farsa, en la que nos hacían tomar un importante papel los políticos del imperio francés (…). Veinticinco mil franceses nos ayudan a cometer tal iniquidad (…). Para él habría de ser el reino de los Algarves, caso de que el triunfo coronase la aventura; pero como el tratado de Amiens suspende la ejecución del proyecto, el Príncipe de la Paz recibe el Ducado de la Albufera (…). Y mientras Carlos IV y sus cortesanos cazaban en los montes de Talavera, Mérida y Montijo, Mª Luisa pasaba los días con Godoy*

> *en Badajoz, gozando del impúdico amor que le guardaba (…). Sin comprender que lo que hacía era servir de comparsa en la comedia que Napoleón I hacía representar a España para el logro de su política ambiciosa (IDEM, Ibidem; 336-338).*

Y esta otra a Vicente Barrantes, quien todavía se ufana de imparcial:

> *En los tiempos de Godoy está la raíz de cierta mala opinión en que a los hijos de Extremadura se tiene. Vanidoso e ignorante, nada hizo por noble manera, como nada alcanzó en buena ley (…). Ningún recuerdo consagró a su triste país: ni un solo puente, ni un solo camino, ni una institución benéfica lleva su nombre en Extremadura (…). La Historia de España le condena. ¿Deberá absolverle la de su provincia? (BARRANTES, 1875, T.º I; 261).*

Textos antiguos, se nos dirá, de un apasionamiento no decantado por el paso de los años. Pero no: la *Guerra de las Naranjas* se ha resistido a la objetivación que impone el transcurrir del tiempo. La imagen del *Miles Gloriosus* de 1801 que nos legó Pérez Galdós en sus *Episodios Nacionales* (1873) no difiere mucho de la que nos transmite en pleno siglo XXI biógrafo tan poco sospechoso de animadversión contra Carlos IV como Teófanes Egido: "Guerra retórica y escenográfica más que otra cosa, a pesar de que Godoy quisiera explotarla para asentar su prestigio sobre gloriosas hazañas bélicas (…). La escenografía estuvo presente en el desarrollo de la guerra, si es que aquellas evoluciones militares lo fueron…" (EGIDO, 2001; 172-173). La misma tesis manida que reitera la Enciclopedia Universal Multimedia *Encarta*, en la cual aprenden nuestros jóvenes estudiantes que la *Guerra de las Naranjas* fue "una pantomima egotista de Godoy, cuyo nombre ridículo le viene del hecho de que enviara a la Reina, su amante, un ramo de naranjas del Palacio de Elvas". Insatisfecho Napoleón con el tratado que le puso fin, negoció otro. ¡El de Fontainebleau! La traca de disparates que encierra esta *herramienta didáctica* en su artículo "BADAJOZ, Paz de" culmina con la afirmación de que el tratado luso-español se mantuvo vigente hasta 1815, cuando el Congreso de Viena devolvió Olivenza a Portugal. Algo muy parecido leemos también ya no en pantalla, sino sobre papel, en una obra de referencia básica para nuestra cultura como es la *Gran Enciclopedia de España* dirigida por Guillermo Fatás Cabezas (artículo "OLIVENZA, Batalla de", T.º XV; 6.998).

Cuando uno recopila lo que se ha escrito en Portugal y España sobre la *Guerra de las Naranjas* y los Tratados de Badajoz lo que sale es una antología del resentimiento y la quimera.

II.1.3 De la condena a la revisión crítica

Además de silencios freudianos, además de ruido a ambos lados de la Raya, también algunas nueces cosecha la historiografía peninsular, al menos en el terreno de la heurística. La aportación portuguesa en el último cuarto del siglo XIX (SORIANO, 1866; BIKER, 1878) fue la más importante. ¡Lástima que la difusión de aquellas vetustas obras se viera poco favorecida por su escasa tirada y sus muchos volúmenes, de difícil manejo! Del lado español debemos reseñar la publicación de las *Memorias* de Godoy en 1836, reeditadas por Seco Serrano en 1965, y poco más.

Los documentos publicados en Portugal constituían base suficiente para una interpretación objetiva de los hechos. Pero el sentimiento de agravio se impuso allí a la verdad de las fuentes. Aquí, sencillamente, tanto defensores como detractores de Godoy las ignoraron. En este sentido, Fugier no fue una excepción. La fuerza de los prejuicios contra el mal llamado favorito se impuso a la verdad expuesta en sus *Memorias*. De hecho, si ordenamos cronológicamente lo publicado sobre la guerra y la paz de 1801, verificaremos que va íntimamente ligado a las fluctuaciones que sufre la imagen de Godoy en la historiografía. La valoración positiva o negativa que se hace del acontecimiento acompaña a la valoración que se hace de su protagonista.

Por eso la historiografía de la *Guerra de las Naranjas* oscila de manera permanente entre la condena y la vindicación, entre la saña denigratoria, siempre editorialmente rentable, y el revisionismo crítico. En ella apreciamos tres momentos o etapas. La primera abarcaría un siglo, desde la primera edición de las *Memorias* (1836) hasta el *Napoléon et l'Espagne* de Fugier. La segunda, tras el paréntesis impuesto por la Guerra Civil, correspondería a la revisión llevada a cabo en los años 60. Y la tercera, de rehabilitación definitiva, se situaría en torno al año 2001, coincidiendo con el bicentenario de los Tratados de Badajoz y el 150 aniversario de su muerte.

* * * * * *

No hay duda de que la publicación de las *Memorias* en español provocó una primera reacción favorable a Godoy. Si no hacia el político, al menos hacia el hombre caído en desgracia, de quien se apiadan un Larra, un Alcalá Galiano, un Blanco White. Pioneros de una aproximación imparcial a su figura serán José de la PEÑA Y AGUAYO (1839), José Mª QUADRADO (1843), Antonio FERRER DEL RÍO (1845) y Manuel OVILO Y OTERO (1845). Este glosador de las *Memorias* fue el primero en conceptuar la guerra y la paz de 1801 como un triple éxito sobre Portugal, sobre Inglaterra y sobre la astucia del Primer Cónsul. "La mejor página, a nuestra vista, de la vida del D. Manuel Godoy fue esta guerra de Portugal, donde ninguna parte tuvo el acaso (…) sino tan solamente la lealtad y el sabio plan con que fue llevada aquella empresa" (; 166). En la obra del historiador por excelencia del XIX español, D. Modesto LAFUENTE (1892), continuada por Juan Valera, se subraya lo esencial: la independencia con que actuó Godoy frente a Napoleón en 1801. Fugier es muy severo con esa *Historia de España* que marcó el pensamiento de toda una generación: "Prejuiciosa, sin espíritu crítico, documentación muy débil, llena de errores" (; XXXVI). Después de este primer momento de benevolencia, la corriente condenatoria cobrará fuerza enseguida cristalizando en dos textos clave: GÓMEZ DE ARTECHE (1892) y Andrés MURIEL (1893).

Además de numerario de la Real Academia de la Historia, Gómez de Arteche sobre todo fue general. Su condición militar le permitió valorar tanto la energía desplegada en la campaña por Godoy como su resultado.

> *Hay que hacerle justicia en esa parte; aquella, por más que se la haya tratado de ridiculizar, fue llevada con grande energía y produjo un resultado completamente nuevo en la historia de nuestras diferencias con Portugal, un jirón, al cabo, que España no había hasta entonces logrado arrancar del regio manto de sus señores (; 294).*

Llevado de ese mismo afán justiciero, tan propio de la historiografía decimonónica, Gómez de Arteche escribe sin complejo ni pudor alguno que la cláusula que más honor hace al Tratado de Badajoz, y por consiguiente a su negociador, fue la anexión de Olivenza.

> *Basta ella sola para desnudar la guerra de 1801 del manto del ridículo con que se la ha querido cubrir por los detractores de Godoy y por los que sólo en los resultados de gran bulto encuentran la gloria y el verdadero fruto de los acontecimientos militares o políticos (…). Fue necesario que llegasen momentos tan angustiosos como los del primer año del presente siglo para que privado Portugal del auxilio, pocas veces negádole, de la Gran Bretaña en la ocasión precisamente en que se sacrificaba por ella, cediese en lo que más podía lastimarle, en la pérdida de un pedazo, siquier pequeño, del suelo patrio. Pero, por lo mismo, tal sacrificio constituye una gloria indisputable para Godoy, a quien no hemos de negársela nosotros por duros y hasta inexorables que nos hayamos mostrado con sus ambiciosos y ruines procedimientos para obtener los favores de que fue objeto (; 306-307).*

Que el benévolo lector nos perdone la inclusión de este pequeño desahogo del orgullo nacional español, dada la extrema rareza de tales gemas en nuestra historiografía.

Las páginas que Gómez de Arteche dedica a la *Guerra de las Naranjas* son esencialmente contradictorias, como las de Fugier y tantos otros. La narración objetiva de los hechos, y hasta los elogios al proceder político de Godoy, no pueden pasar sin el obligado contrapunto del prejuicio, la burla y el juicio final condenatorio. Ante ese cuadro supuestamente imparcial, con argumentos a favor y en contra, el desorientado lector realmente no sabe a qué carta quedarse. Gómez de Arreche, que no acusa al extremeño de comisionista, valora positivamente la guerra desde el punto de vista político. Receloso de lo que pudiera hacer Napoleón, comprende que la clave de la victoria consistía en anticiparse a sus movimientos y precipitar un desenlace rápido, evitar que los franceses tomaran parte y la permanencia de sus tropas en Portugal. La entrevista de Araújo y Decrés en L'Orient demuestra la intromisión napoleónica en un asunto en principio de la exclusiva competencia de España. Si Godoy y Luciano no resultaron puenteados entonces, fue gracias a la firmeza del portugués. Por tanto, todas las precauciones tomadas para evitar las ingerencias del Primer Cónsul "… serían pocas, y el Príncipe de la Paz *prestó un gran servicio* con apresurar tanto los armamentos e invadir el Portugal con la celeridad y la energía con que lo hizo" (→ 298). Además de ensalzar la patriótica anexión de Olivenza, Gómez de Arte-

che encarece el Artº IX, auténtica puñalada en la política de presas de la que el Cónsul hizo fallido garante al novato de su hermano. Pero al final, tras la tormenta veraniega que culmina en la cesión de la Trinidad el 1 de octubre, Arteche acaba censurando a Godoy por el triste resultado de sus pujos de independencia. Tras la burla, el justo castigo: "Al autor de *tal desacierto* habría de causarle pena y rudo enojo un convenio celebrado, además, sin su intervención y hasta sin su conocimiento (…). Serían para *el torpe gobernante* de nuestra patria un torcedor más cruel aún y bochornoso, etc…" (; 326).

Todo el capítulo V del *Reinado de Carlos IV* de Gómez de Arteche oscila entre el reconocimiento a Godoy, forzado por los hechos, y la burla, la condena, forzada por los prejuicios, en un vaivén muy característico que se repetirá en los años 50 del siglo XX.

> *Ya tenemos, pues, al Guardia de Corps, que no había hecho un solo día de servicio fuera de las reales habitaciones, dirigiendo una guerra internacional, y con el firme y, en verdad, hábil y patriótico propósito de impedir que tomaran parte en ella sus aliados los franceses (…). Y sin embargo, aquellas tropas, en las que se contarían tantos de los héroes del Rosellón y el Bidasoa que nunca podrían olvidar las eminentes cualidades de Ricardos y Caro, iban a vencer también ahora, regidos por quien, no en el duro tráfago de la guerra, sino en las aulas de la Corte y en las lides de amor, había debido aprender su nuevo oficio (; 293-298).*

Muriel, el historiador más próximo a los hechos, dedica unas escasas doce páginas a la *Guerra de las Naranjas* y Tratados de Badajoz. Censura a Carlos IV por no haber ocupado Portugal –reproche que Lema convertirá en *leitmotiv*– anteponiendo los afectos paternales a los intereses de su pueblo. "El amor de padre impuso silencio a las obligaciones de Rey" (; 234). Se burla, cómo no, de la inexperiencia militar de Godoy, aunque tampoco le acusa de cohecho. Al referir la crisis veraniega dice que salió por un momento de su habitual sumisión a los franceses y admite que jugó el papel de pararrayos de la Corona. A su espíritu de independencia, el abate Muriel le llama veleidades. En él vemos la misma falta de conclusiones firmes, lagunas, contradicciones y prejuicios que en el resto de los detractores de Godoy. Aunque al lado de un Lema, un Madol o un Carlos Rojas, este su contemporáneo casi podría pasar por partidario.

En la obra del introductor por excelencia del positivismo en España, Rafael ALTAMIRA (1914) encontramos sobre la "insignificante aunque victoriosa" guerra de 1801 un cuadro inconexo con numerosas lagunas que deja suspenso el ánimo del lector, afeado además por errores cronológicos y de bulto. De los Marqueses de Lema y Villaurrutia ya lo hemos dicho todo. André Fugier, que tanto se dejó influir por el primero, representaría la formulación irónica de la corriente incriminatoria contra Godoy, despojada ya de la saña cainita que reservan los españoles para los suyos. En esta altura sus únicos abogados defensores fueron un monárquico a ultranza, D. Juan PÉREZ DE GUZMÁN (1900), y otro militar, el teniente coronel Cándido PARDO GONZÁLEZ (1911).

Pérez de Guzmán, en su dispersa obra periodística, no hace sino retomar la tesis de Ovilo y Otero, a su vez basada en las *Memorias*:

> *En aquella campaña honró Godoy las armas de su patria con una conquista, salvó los afectos paternales con la celeridad de una paz impuesta con condiciones poco onerosas dadas las exigencias que desde París se formulaban desde dos años antes, y haciendo cómplice de sus actos, con su firma, al hermano de Bonaparte, burló a Napoleón. Esto no lo hizo en Europa ningún otro estadista de su tiempo*[2].

De Pardo González dice Fugier: "Muy apologético. Sin valor histórico". Pero es sólo entre los apologistas de Godoy donde encontramos una actitud comprensiva hacia su política: "No contemplándose bastante fuerte para desatar de punto el estrecho vínculo de San Ildefonso, se esforzó en neutralizar las pretensiones del activo Cónsul con el fin de que no degenerara un tratado de alianza en una sociedad leonina" (; 72). Pardo González insiste en que Godoy evitó la ocupación indefinida del norte de Portugal por las tropas francesas, prestando así un gran servicio a España por la celeridad con que cerró tanto la guerra como la paz. El artículo IX echaba por tierra lo más esencial de la estrategia del Primer Cónsul. De ahí su cólera y amenazas. Si España no cayó antes en el fondo del abismo a que le arrastraba la alianza con Francia, concluye Pardo González, fue gracias a Godoy.

[2] "El canónigo Escoiquiz y el Príncipe de la Paz". En: *La Época,* 12/09/1900. Tomado de SECO SERRANO, 1978; 140.

No hemos detectado influencia de Fugier en los historiadores españoles que escribieron en la década de los treinta. Jesús Rincón, profesor de francés, oliventino consorte y uno de los fundadores del Centro de Estudios Extremeños, intentó en vano "allegar materiales" en los archivos para, pisando terreno firme, hacer frente a la espinosa reclamación portuguesa de Olivenza. Pero sus resultados (RINCÓN, 1927) no fueron más allá de lo poco encontrado en *La Gazeta*. Otro proyecto documental que no pudo ser en esos mismos años fue el del mexicano Carlos Pereyra, quien pensó prolongar sus *Cartas confidenciales* al año 1801. En cambio, hemos detectado una leve influencia de Fugier entre algunos historiadores portugueses de esa misma época.

No todos los que escribieron en Portugal sobre la *Guerra das Laranjas* en la década de los treinta, por fortuna, fueron nacionalistas inflamados, militantes del irredentismo. Entre los diplomáticos de carrera historiadores, además de a Teixeira de SAMPAYO, nos encontramos con Eduardo BRAZÃO, autor que desde luego leyó a Fugier. Su narración de los hechos es correcta. Sus conclusiones, sin embargo, son insuficientes. No explica por qué fueron dobles los Tratados de Badajoz; ni la causa de la súbita francofobia veraniega de Godoy; ni el motivo de que Napoleón desistiera finalmente de ocupar el Norte de Portugal, como tampoco aclara la razón de que la pérdida de la Trinidad en Amiens fuera "una represalia".

Lo mismo le ocurre a M. Lopes de ALMEIDA, uno de los colaboradores de la emblemática *História de Portugal* de Barcelos, quien sin duda también leyó a Fugier. Entre continuos juicios descalificatorios contra Godoy y las consabidas burlas de su espíritu militar, reconoce que durante su primer mandato fue el escudo protector de Portugal. Al final, sin embargo, acaba diciendo que en 1801 llegó ¡con la lección anterior bien aprendida! ¿Por qué se alteró la fecha de los tratados? ¿Por qué Napoleón se negó a ratificarlos? Son preguntas que Almeida deja sin respuesta, ofuscado en todo momento por la imagen omnipresente del Godoy de 1807. Hay también en esa conocida y profusamente ilustrada *História de Portugal* vagas alusiones a la proyección americana de la guerra que demuestran calla lo que sabe.

* * * * * *

Tras la ruptura que impuso la Guerra Civil en la necesaria continuidad de la investigación histórica, se iniciarán en España dos líneas independientes que van a converger a mediados de los sesenta en la revisión crítica de Godoy. La primera, a nivel nacional, está marcada por una serie de títulos en los que el

retrato en negro de Lema da paso a las luces y sombras de Piétri. En esa misma línea de ambigüedad, donde los tópicos pierden fuerza sin llegar a desaparecer, escriben TAXONERA (1946), mesurado continuador de Pérez de Guzmán, el moralista GONZÁLEZ RUIZ (1955) y especialmente CORONA BARATECH (1955 y 1957).

El eclecticismo es la nota dominante en este autor. Por un lado nos presenta a Godoy como trabajador infatigable y absorbente, con jornadas de catorce horas diarias. Subraya su talante abierto y el impulso inequívoco que dio a las iniciativas de la Ilustración, junto su fidelidad inquebrantable a los Reyes. Contrapone el criterio burgués del mérito personal al de casta, privilegio y nobleza heredada. "Generoso en ambiciones para sí y en dádivas para otros", dice Corona. Fueran o no verdad las calumnias que arrojaron sobre él, lo cierto es que minaron su credibilidad y prestigio ante el pueblo. Pero después de esto, que podríamos considerar un balance objetivo, Carlos Corona incurre en los tópicos de rigor al hablar de la *Guerra de las Naranjas* "de la que Godoy alardeó en sus partes y en su correspondencia, como si sus victorias fueran las de Alejandro Magno, Aníbal, Julio César o Napoleón" (1957; 306). Peor que las consabidas burlas del *Miles Gloriosus* extremeño es la interpretación que hace de la Paz de Badajoz, ejemplo de cómo el erróneo juicio moral sobre el hombre distorsiona por completo la valoración del político.

> *Godoy inició y atravesó las dos etapas de su gobierno impulsando iniciativas, enfervorecido muchas veces por sinceros y nobles propósitos para levantar a la Monarquía, y aun en la política exterior procurando salvaguardar la independencia nacional y la libertad de decisión frente a la presión inglesa para apartarle de Francia, y a la de Napoleón para combatir a la secular enemiga, Inglaterra; pero ésta, que podía ser una línea de conducta invariable, varió constantemente a merced de pequeñas intrigas, de caprichos, de temores repentinos, de pequeñas seducciones, de oportunidades para su ambición, hasta el punto de dejarse comprometer y abandonar graves negocios de Estado por soluciones que no se libran de la sospecha de soborno; la rápida conclusión de la Guerra de las Naranjas con Portugal y la inocua paz de Badajoz, negociada en contubernio con Luciano Bonaparte, induce a creerlo con cierta base (; 282).*

Obra claramente reivindicatoria será la del Dr. IZQUIERDO HERNÁNDEZ (1963), discípulo de Marañón, donde encontramos una visión sencilla, pero clara y coherente, de la guerra y la paz de 1801, en consonancia con su total escepticismo sobre los amoríos de Godoy y la Reina. Unos años antes el alemán Hans Roger MADOL (1953) había llegado a insinuar incluso ¡relaciones íntimas con el propio Rey! De CHASTENET (1963), un Fugier de tercera mano pasado por Piétri, ni merece la pena que hablemos.

A esa mala literatura pseudohistórica, basada en la chismografía y la infamia para asegurar éxitos editoriales, pone fin Carlos SECO SERRANO (1965) reeditando en la prestigiosa Biblioteca de Autores Españoles de Rivadeneira las *Memorias*, precedidas de un estudio inicial publicado después en Espasa Calpe como libro independiente (1978). Seco Serrano es algo más que la antítesis de Madol. De la mano de Carlos Seco, Godoy, objeto incesante de interés en cualquier época, motivo de una bibliografía siempre viva y en constante evolución, vuelve a hablarnos desde el Más Allá:

> *Lo que no vieron, o lo vieron sin examen los abuelos, lo verán mejor sus nietos (…). La Historia no se escribe imparcialmente hasta pasados muchos años, cuando ya han muerto las pasiones que anublaban la verdad de los sucesos. Este importante plazo, si aún no ha llegado, va llegando (…). Tarde es, por cierto, pero verdad y razón nunca envejecen, y yo confío desvanecer errores que el pasar de los años y mi silencio han radicado en mi amada patria contra un hijo que no la ha agraviado (En RÚSPOLI; 2004; 9 y 412).*

Aunque el eclecticismo sigue siendo una de las características del análisis de Seco, aunque la leyenda rosa subsiste en su libro como hipótesis, resistiéndose a ser enterrada, no hay duda de que marcó un antes y un después y ejerció una positiva y perdurable influencia en los años siguientes. Para Seco Serrano, la guerra con Portugal de 1801 fue la obra maestra de Godoy. Retomando la interpretación de Ovilo y Otero, escribe: "Con habilidad y rapidez, supo burlar en esta ocasión a Bonaparte y servir los contradictorios intereses familiares de María Luisa. Y, sin embargo, esta habilidad suya puso ya definitivamente sobre aviso al futuro Emperador" (; LXXIV). Seco, en quien resulta evidente la huella de Fugier, se distancia de Piétri con respecto a la honorabilidad de Luciano y, sobre todo, de Lema. ¿Cómo es posible que se le reproche a Godoy su servilismo ante el

Emperador en 1807 y, al mismo tiempo, su independencia ante el Primer Cónsul en 1801? Seco Serrano pone el dedo en la llaga al afirmar que en esta fecha el Príncipe de la Paz se debatía ya entre las mallas del Pacto de San Ildefonso, obra personalísima suya.

La segunda línea que converge mediados los sesenta con la revisión crítica de Godoy realizada a nivel nacional partió de Badajoz y giró en torno a la *Revista de Estudios Extremeños*, continuadora de la fundada en 1927 por Jesús Rincón. Entre 1945 y 1963 publicó una serie de artículos vindicando al paisano que culminarán en un monográfico conmemorativo del segundo centenario de su nacimiento (1967)[3]. Godoy sale de esas páginas con una imagen notoriamente mejorada como adalid de la Ilustración. Pero –significativo…– ningún autor le hinca el diente a la guerra con Portugal. Exaltar una conquista no dejaba de ser, todavía, una falta de delicadeza con el pueblo hermano. Sobre todo porque la herida bien mostraba no haber cauterizado.

Teniendo en cuenta la falta de relaciones de todo tipo entre Portugal y España en esos años, los avances producidos del lado de acá del telón de corcho en los sesenta no se dejaron sentir del lado de allá hasta los ochenta. Para entonces, la Revolución del 25 de abril había dejado atrás el nacionalismo imperante en la historiografía durante la etapa salazarista. Los literatos y *amateurs* de la generación anterior pierden terreno y aparecen obras de profesionales con una perspectiva internacional del conflicto. En su *História Diplomática de Portugal*, por ejemplo, el conservador Pedro Soares Martínez, influido desde luego por Seco Serrano, se resiste a suscribir sin más la leyenda del oscuro encumbramiento de Godoy, cuya política oscilante reconoce no fue para Portugal "tão desfavorável como, por vezes, se tem julgado" (MARTÍNEZ, 1985; 279). Jorge Borges de MACEDO, por su parte, habla de los Tratados de Badajoz como de una rápida y peligrosa finta a los propósitos del Primer Cónsul. Según este autor, la invasión francesa de Portugal fue concebida en 1798, *obstruida en 1801* y, finalmente, ejecutada en 1807. ¡Todo un avance!

III.1.4 La rehabilitación definitiva

Pero cuando de verdad se registra un avance notable y una ruptura con los tópicos del irredentismo luso es en los años noventa y en torno a la fecha del

[3] Todos sus artículos reseñados y comentados por MELÓN JIMÉNEZ, 2003.

bicentenario de la guerra. Los autores más representativos de los nuevos planteamientos son António VENTURA y António P. VICENTE. No por casualidad, ambos se sienten en deuda con Fugier, a quien han leido y citan. António Ventura, frecuentador asiduo de los archivos madrileños, ha dedicado una monografía a cada uno de los episodios más destacados de la campaña (Arronches, Flor da Rosa y cerco de Campo Maior) confrontando siempre la visión de vencedores y vencidos. Ha editado, además de los *Diarios de Operaciones* de las tropas españolas, dos libros de síntesis, cartografía y artículos acompañados de edición de fuentes en revistas especializadas. Ventura no ve la *Guerra de las Naranjas* como un conflicto bilateral luso-español. Insiste siempre en la necesidad de inscribirlo "num conflito em larga escala que convulsionou e provocou profundas transformações *no velho continente*" (1995; 206).

António Pedro Vicente, por su parte, trabajó durante años en los *Archives Nationales* de París. Investigador atento de las relaciones luso-españolas durante el siglo XX y especialista en el período napoleónico, ha reivindicado en todos sus trabajos el uso de las *Memorias* de Godoy, a las que califica de esclarecedoras (VICENTE, 2000; 172). Despersonaliza el antagonismo peninsular, define y comprende la política oscilante de Godoy y, frente al tópico de las tres invasiones francesas (Junot, Soult, Massena) defiende que la primera de ellas fue la de Saint-Cyr, abortada por el Príncipe de la Paz (2006; 6). Entre su abundante obra dispersa sobre el tema podríamos destacar el pequeño artículo "Olivença: início da expansão napoleónica na Península", en el cual hace tres afirmaciones importantes. La primera, que Olivenza "debe ser estudada à luz das relações internacionais que se estabeleceram entre as grandes potências continentais e a Inglaterra, tendo em vista a definição das suas áreas de interesse, na Europa e *nas colónias*". (El conflicto, pues, ya no se circunscribe al viejo continente). La segunda, que la invasión de Portugal no fue resultado de una supuesta ambición española, sino exclusivamente de la política francesa. Sólo las circunstancias internas y externas de aquella política habían retrasado lo inevitable. Y la tarcera, que la invasión de 1801 no tuvo más consecuencias que la pérdida de Olivenza gracias, paradójicamente, al invasor, a Godoy, que siguió jugando un papel protector en 1801, al igual que durante su primer mandato.

António Ventura en los aspectos militares y António P. Vicente en los políticos han hecho progresar nuestros conocimientos sobre la *Guerra de las Naranjas* en la última década. Otras dos aportaciones de valía que no podemos dejar de reseñar aquí han sido la de Paulo Miguel RODRIGUES (1999) sobre la ocupación de Madeira y la edición de los documentos que recopiló Teixeira de Sampaio en

1920 para sustentar una eventual reclamación de Olivenza en la Conferencia de Versalles, ejemplarmente realizada por M. Rodrigues (SAMPAYO, 2001).

En España, los últimos quince años han representado un avance y un salto cualitativo sin precedentes en la historiografía sobre Godoy gracias a la feliz conjunción de diversos esfuerzos llevados a cabo a nivel local, regional y nacional.

A nivel local, la etapa inaugurada por los Ayuntamientos Democráticos permitió la creación en Olivenza de la Biblioteca y el Archivo Histórico Municipal. Desde ambos centros se ha impulsado una triple labor de recopilación bibliográfica-documental, catalogación e investigación, plasmada luego en una serie de obras que marcan el fin definitivo del falso complejo de culpa español sobre la posesión de Olivenza (LIMPO PÍRIZ, 1989, 2005; TORRES GALLEGO, 2001, 2003; FERNÁNDEZ LIESA, 2005).

A nivel regional, la autonomía extremeña ha propiciado el rescate y la revisión crítica de la figura de Godoy, impulsada desde la Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura, la Universidad y la Diputación Provincial de Badajoz. El resultado, un nuevo monográfico de la *Revista de Estudios Extremeños* dedicado a Godoy (2001), las actas de las Jornadas llevadas a cabo en Castuera sobre *Manuel Godoy y la Ilustración* (2001), el libro colectivo sobre su imagen (ROSE-DE VIEJO, 2001), y sobre todo los dos volúmenes con las actas del congreso internacional *Manuel Godoy y su tiempo*, celebrado también en el 2001, pero publicadas por la Editora Regional en 2003. Aunque con retraso, el Ayuntamiento de Badajoz se ha sumado también a esta corriente rehabilitadora publicando en 2006 el estudio del cronista oficial de la ciudad, Alberto GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, *Badajoz y Godoy*. En diversos pasajes de ese libro, situado en las antípodas de lo escrito por Díaz y Pérez o Barrantes, se señala sin complejos de ningún tipo la importancia que tuvo para Badajoz capital, para la provincia, para el conjunto de España, la anexión de Olivenza. La presente traducción y puesta al día de la *Guerre des Oranges* de André Fugier debe considerarse como un esfuerzo más dentro de esta misma línea.

A nivel nacional, el punto de partida lo marcará una vez más SECO SERRANO con su estudio sobre "La política exterior de Carlos IV", publicado dentro de la *Historia de España* de Menéndez Pidal (1988). Consciente de que ninguna monografía sobre el período 1800-1808 ha superado a *Napoléon et l'Espagne*, en ese texto es notoria la influencia de Fugier, a quien se cita de continuo. En 2001 Arlanza Ediciones publica la biografía sobre Carlos IV de Teófanes EGIDO. El libro es una réplica a la leyenda negra, que mantienen viva GONZÁLEZ SANTOS (1985) y, especialmente Carlos ROJAS (1992 y 1997), el Villaurrutia de nues-

tro tiempo. ¡Lástima que sus virtudes como historiador no estén a la altura de sus indudables méritos literarios!

Pero el autor decisivo en la rehabilitación póstuma de Godoy es sin duda alguna el alicantino Emilio LA PARRA LÓPEZ. Continuador del esfuerzo revisionista de su maestro Carlos Seco, ha sido alma y engarce de lo realizado a nivel local, regional, nacional e internacional. De su pluma han salido en los últimos años las páginas más lúcidas y serenas sobre el personaje, recordándonos con sencilla contundencia casi lo obvio. Que Godoy no fue un reaccionario, como los clérigos y nobles que urdieron en su contra el motín de Aranjuez. Ni un revolucionario, como los franceses más avanzados de su época. Tampoco un liberal, al estilo de los diputados que acudieron a Cádiz. Godoy fue hombre de un tiempo en transición, en la bisagra de dos siglos, entre el Antiguo Régimen y el Liberalismo. Fue un político ilustrado que quiso garantizar con reformas la pervivencia de la institución monárquica, a la cual sirvió con lealtad sin desmayo en medio de un muy difícil panorama internacional. También un joven ambicioso y vanidoso, cualidades propias de sus pocos años, muy pagado de si mismo. Rodeado de aduladores, contrajo el mareo inherente a su tránsito por las altas esferas, creyéndose merecedor de todas las honras que los Reyes hicieron llover sobre su persona. Las 500 páginas de *Manuel Godoy: la aventura del poder* (2002) han sido saludadas con toda justicia por Carlos Seco como "el libro definitivo" sobre el Príncipe de la Paz. Aunque La Parra no se emplea a fondo en desmentir el mito erótico, zanjado con un discreto "hora es ya de abandonar viejos prejuicios" (;78 y 2003; 446), Seco Serrano abandona en el prólogo su eclecticismo de 1965, rechazando ahora de plano el infundio. España, dice, nunca perdona un encumbramiento desmesurado ni un enriquecimiento envidiable. A uno y otro se le han de buscar siempre oscuras razones. Aunque tarde, se viene a reconocer que sin limpiar esa mancha, sin aclarar ese equívoco, no se puede juzgar ni comprender todo lo demás. Justo el planteamiento que hemos pretendido desarrollar en nuestra revisión crítica de Fugier.

A Emilio La Parra debemos las diez mejores páginas de la historiografía española sobre la *Guerra de las Naranjas* y los Tratados de Badajoz. En ellas se toma en cuenta el testimonio aportado por el protagonista en sus *Memorias*. La influencia de Seco Serrano, de Fugier, de Piétri, resulta evidente. La Parra es el autor que con más provecho ha leído y asimilado la rica información que contiene *Napoléon et l'Espagne*, algo lógico teniendo en cuenta sus vínculos fecundos con las universidades e historiadores del país vecino. En su biografía de Godoy, a lo que otros despachan en diez líneas por considerarlo "una guerrita sin importancia" se

le dedica un subcapítulo. ¿Qué es lo que encontramos en él? Desde luego, no el acostumbrado batiburrillo ecléctico, donde bailan mezclados sin ton ni son todos los tópicos al uso. La Parra ofrece ideas claras y conclusiones firmes, tanto en el aspecto militar y moral como en la significación política, exterior e interior, de la guerra y la paz.

La mal llamada *Guerra de las Naranjas* no fue desde luego una carnicería, pero tampoco un paseo militar. Requirió un esfuerzo logístico notable por parte de Godoy, quien necesitaba una victoria que justificara su nombramiento como Generalísimo, el cargo que no aceptaron ni Cuesta, ni Urrutia, ni Sangro. Hay que reconocer que, en el mismo escenario donde fracasó Aranda (1762), él triunfó, y que en Política lo que cuenta siempre son los resultados, no las intenciones. Tampoco fue una mascarada urdida para su lucro personal. Los millones de portugueses no determinaron su rápido final. Fue el agresor de Portugal, sí, el que rebañó a la herencia de Don Dinis el minúsculo pellizco de Olivenza. Pero fue también su protector, su *padrino*, el cómplice de Pinto de Sousa ante las amenazas del francés, que buscaba saquear Oporto. Pese a la pérdida de la Trinidad, la operación se cerró con un saldo positivo para la política exterior española, al haber logrado preservar en tan difícil coyuntura la independencia nacional. La Parra objetiviza lo que tantos otros, lamentablemente, han personalizado. Insiste en la tesis de Piétri: mientras que Napoleón quiso darle un sentido ofensivo a la alianza de San Ildefonso, utilizándola para atacar a Inglaterra en Portugal, para España tuvo un sentido defensivo, destinado a garantizar la integridad de su imperio ultramarino. Y concluye con el siguiente dictamen, determinista: "Es inútil achacar a la política seguida por Godoy la responsabilidad de lo sucedido, pues ningún otro, cualquier que fuera, hubiera dispuesto de margen para actuar de distinta forma" (; 315).

Por considerar la guerrita portuguesa pura escenografía, son pocos los que han reparado además en su significación política interna. Animal político como era, con un asombroso instinto de poder, Godoy aprovechó el éxito que tuvo fuera para explotarlo dentro. De ahí que la *Guerra de las Naranjas* marque un hito fundamental en su trayectoria. Se la jugaba en su debut. Pero una vez demostrada su capacidad militar con la victoriosa Paz de Badajoz, utilizó de inmediato el prestigio obtenido para afianzar su autoridad. En la correspondencia con los Reyes no escatima el incienso a su persona y obras. Una vez nombrado Generalísimo, "no costó mucho al Príncipe de la Paz conservar de forma estable el mando supremo de los ejércitos españoles para, desde ahí, imponer su influencia en todos los demás asuntos y proceder a la regeneración de la monar-

quía" (LA PARRA, 2001; 68). El lucro de la *Guerra de las Naranjas* no fueron, pues, los millones que torpemente le atribuyen Lema y Piétri, ni el sable con diamantes engastados cuya leyenda mandó grabar Cevallos, sino la Real Cédula del 6 de agosto encargándole la reforma general del ejército. A ella siguió el Real Decreto del 4 de octubre que le nombraba Generalísimo. Gracias a la guerra con Portugal Godoy pudo preservar y afianzar la privilegiada situación política de su segunda etapa de gobierno. Por debajo del Rey, naturalmente. Pero por encima de todos los Ministros.

La aventura del poder de Emilio La Parra ocupa una posición central en el conjunto de la bibliografía rehabilitadora producida en los últimos quince años. En un curioso movimiento pendular y recurrente, que mucho nos recuerda los artículos periodísticos de Pérez de Guzmán a principios del XIX, se ha publicado en 2004 el exhaustivo trabajo de José BELMONTE DÍAZ *Godoy: historia documentada de un expolio*. Más allá de este libro tardío, compasivo, basado en fuentes inéditas propiedad del autor, contamos ya incluso con formulaciones literarias, cuasi novelescas, pero de signo totalmente opuesto a las de la leyenda negra, rosa y verde. Las tintas en que han mojado su pluma los detractores de Godoy. Aunque en estas obras el uso de las fuentes sea un tanto libre, y en ocasiones raye la manipulación, al menos hoy podemos oponer al retrato que de la reina Mª Luisa nos hizo Villaurrutia el que nos ofrece GÜELL (2004). Y la condena irremisible a los infiernos de Carlos Rojas en su *Proceso a Godoy* encuentra su justa réplica en *La Lealtad de un gobernante ilustrado* de RÚSPOLI (2004), de donde el de la Paz sale casi levitando.

III.1.5 Una nueva vía de investigación

Gracias a la nueva imagen de Godoy forjada por dos generaciones de historiadores en Portugal y España, podemos decir que nuestros conocimientos sobre la *Guerra de las Naranjas* y los Tratados de Badajoz han experimentado un gran avance en los últimos años del siglo XX y primeros del siglo XXI. Ese avance, en parte, se ha debido también a la tardía y minoritaria influencia ejercida por el texto de Fugier, *malgré lui*. A pesar de que Lema le inoculó una imagen distorsionada de Godoy como soldado, como hombre y como político, a pesar de su idealismo y de su eurocentrismo, a pesar de sus lagunas y errores de interpretación, la *Guerre des Oranges* sigue siendo para nosotros un texto imprescindible, el más completo por su riqueza narrativa y su amplia base documental. Transcurridos casi ochenta años desde su publicación, *todavía* puede leerse con prove-

cho. Por eso hemos considerado necesario darlo a conocer en español, aprovechando su traducción para ponerlo al día y enriquecerlo con las aportaciones realizadas por todos los que han hecho camino detrás del discreto profesor de Lyon. También con testimonios escogidos de los protagonistas, sin excluir al principal de todos.

Aunque nos guste saludarlos como tales, la Historia no puede admitir "libros definitivos" sobre nada, pues en tal caso dejaría de ser ciencia para convertirse en dogma. Queda todavía mucho por hacer para que los avances obtenidos en la investigación sobre Godoy en los últimos años puedan ser ampliamente compartidos por el conjunto de la historiografía y acaben filtrándose a las obras de referencia de consulta general, *Enciclopedia Encarta* incluida. Queda todavía mucho por hacer para que el trasvase de conocimientos entre Universidad y Sociedad se haga efectivo y desaparezca tanto el anacrónico irredentismo portugués del lado de allá como las deplorables escenificaciones del motín del lado de acá. Y queda, sobre todo, una nueva vía de investigación por explorar, una nueva senda por recorrer. Dos siglos después, para nuestra vergüenza, tenemos pendiente todavía *el descubrimiento de América*.

La proyección americana de la *Guerra de las Naranjas* no es asunto menor que pueda despacharse en una nota a pie de página. Fugier dio un gran paso adelante al considerar la campaña de 1801 como un asunto europeo y no sólo peninsular. Ahora es preciso dar un nuevo paso adelante y estudiarla no como un acontecimiento europeo, que tuvo su principio a orillas del Guadiana un 20 de mayo y su final a orillas del Támesis un 1 de octubre, sino como un complejo proceso histórico desarrollado en paralelo a ambas orillas del Atlántico. Los acontecimientos europeos influyeron en América, y viceversa. Por tanto, no podemos estudiar aisladamente unos de otros. La pérdida de Olivenza en 1801 y su posterior reclamación en el Congreso de Viena (1815) fueron respectivamente el detonante y la pantalla para consumar el descenso de las fronteras de Portugal en Brasil hasta el Río de la Plata. Con quien debemos relacionar la cuestión de Olivenza no es ni con Gibraltar ni con Alsacia-Lorena, sino con los Siete Pueblos de Misiones Orientales, con ese imán de la expansiva frontera portuguesa en la América meridional que fue Colonia de Sacramento, el Gibraltar portugués (→ III.4.7 y 9).

El triple fondo de la "insignificante aunque victoriosa" guerrita de 1801 no sólo nos permite darle por completo la vuelta a la cuestión de Olivenza en su aspecto político, jurídico y moral. Nos obliga, sobre todo, a reconsiderar la política de Godoy hacia Portugal en el período que va de Amiens (1802) a Fontai-

nebleau (1807), el período clave en las relaciones entre *Napoléon et l'Espagne*. Y nos permite afirmar que la confianza depositada por Carlos IV en Godoy no estuvo sujeta a la preservación por su parte de la integridad territorial del imperio, sino que fue incluso más allá de ella. Carlos IV siguió confiando en Godoy *a pesar de* la amputación de 90.000 y más Km^2 en la Banda Oriental del Uruguay. Esa amputación fue perpetrada en dos tiempos (1801 y 1804), no por la secular rival, Inglaterra, sino por su propio yerno. Aquel Príncipe a quien él protegió paternalmente de la invasión francesa en 1798 y 1801, considerado todavía un inepto.

Lo más interesante de lo publicado en los últimos años sobre la *Guerra de las Naranjas* tiene que ver precisamente con su proyección americana. CAMARGO (1999, 2004), CURADO (2001), VICENTE (2001, 2006) y AMARAL (2004), del lado luso-brasileño, y del lado español MAEDER (1992), SANZ LÓPEZ (1993, 2004), LIMPO PÍRIZ (2001, 2003, 2004) y los autores reunidos en torno al nº 4 de la revista *Encuentros* (2004), aportan en conjunto un sesgo completamente nuevo a la campaña de 1801 por sus consecuencias, hasta ahora inadvertidas. La *Guerra de las Naranjas* ha sido como un enorme iceberg oculto durante doscientos años a los radares un tanto maltrechos de la historiografía, incapaces de detectar otra cosa que no fuera la minúscula punta de una anécdota.

¿Éxito o fracaso? Hasta la fecha, unos se han inclinado por lo primero, otros por lo segundo. Nosotros decimos: ni una cosa ni la otra. Las dos al mismo tiempo. Éxito notable en Europa y fracaso rotundo en América.

La *Guerra de las Naranjas* es una moneda con dos caras. Una vez que, de la mano de André Fugier, hemos dado a conocer en este libro su dimensión peninsular y europea, prometemos dar a luz en breve plazo una segunda monografía, en avanzado estado de gestación, sobre su dimensión americana.

Fuente: Rojas, 1997

Estampa representando las negociaciones previas entre Luciano Bonaparte y Godoy para la invasión de Portugal.

III.2

COLECCIÓN DOCUMENTAL

III.2.1 Presentación

Cuando a finales de los años cincuenta Manuel González Ramírez compiló las obras completas del gran historiador mexicano Carlos Pereyra, cometió el inexplicable error de considerar un inédito el texto de presentación de sus *Cartas confidenciales de la reina Mª Luisa y de D. Manuel Godoy*.

> *Entre los papeles de Carlos Pereyra que revisamos para formar sus Obras Completas, tuvimos que consultar un legajo con el título «Godoy». Al revisarlo, fueron halladas buen número de fichas bibliográficas y documentales que seguramente iban a servir al autor para formar el volumen, y con él, iniciar una serie histórica, cuyo contenido el señor Pereyra se encargó de darnos a conocer en estos términos:* Los archivos secretos de la Historia *–colección dirigida por Carlos Pereyra (…). Otras publicaciones–. La serie continuará con las cartas de Godoy, las de María Luisa y las de otros personajes, para dar a conocer aspectos interesantes e ignorados de ciertos acontecimientos. Así, en el próximo tomo, se verá la Guerra de las Naranjas desde tres atalayas, una española, otra portuguesa y otra francesa. Para ello tenemos, aparte de nuestra documentación, la que nos ha proporcionado el eminente escritor portugués D. Fidelino de Figueire-*

do, quien además nos envió desde Lisboa una introducción histórica maravillosamente sugestiva, titulada Ciencia y espionaje, *que se refiere a la estancia de Cornide en Portugal*[1].

La Guerra Civil española por un lado, y su muerte a los 71 años en 1942, por otro, impidieron a Carlos Pereyra publicar el segundo tomo de su proyectada serie. Dice el fallido compilador de sus obras completas: "En suma, en el legajo Godoy, sólo hay el andamiaje, el anuncio de la construcción que se iba a levantar más adelante. Mas para nosotros ha sido impresionante inferir cómo trabajaba Carlos Pereyra" (PEREYRA, 1960. T.º II; 1.336-1.349).

Mucho nos hubiera gustado localizar y gatear por los andamios de Carlos Pereyra antes de dar a luz este libro, heredero de su proyecto. También nosotros hemos querido ver y presentar la *Guerra de las Naranjas* desde tres atalayas. La francesa sería el texto de Fugier, el más próximo a los *Archives Nationales*. La española sería la correspondencia privada de Godoy con los Reyes. Y la portuguesa, los oficios de Luis Pinto de Sousa al Príncipe Regente. Como las dos primeras atalayas ya han sido analizadas, sólo nos resta presentar al lector esta última fuente.

El 27 de febrero de 1939 el librero anticuario Arnaldo Henriques de Oliveira sacó a pública subasta en el palacio Farrobo de Lisboa la biblioteca del erudito de Póvoa de Varzim Dr. António Martinho Fiúza da Silva. Uno de los códices que fueron subastados aquel día llevaba el siguiente título: *Negociação de Badajoz Ano de 1801*[2]. El códice fue adjudicado en 700 escudos al Dr. Rafael Salinas Calado, directivo de la *Casa do Alentejo*. Esta institución daba cobijo por entonces a las incipientes actividades de la *Sociedade pro-Olivença*, núcleo del futuro grupo irredentista *Amigos de Olivença*[3].

1 Cfr. FIGUEIREDO, 1930 y PALMA-FERREIRA, 1982.

2 Título completo: "*Negociação de Badajoz. Ano de 1801. Contendo toda a correspondencia de Luiz Pinto de Souza com Sua Alteza o Príncipe Regente, e bem assim o Tratado de paz imposto pelos espanhóis em que se perdeu a praça de Olivença e o seu território. Contém além disso toda a correspondência com o duque de Lafões e o Tratado de paz com a França, negociada por Luciano Bonaparte, em nome de Napoleão I, Cónsul da República Franceza...*" Y más aún –añadimos nosotros–: once oficios enviados al Príncipe de la Paz y diversas notas intercambiadas entre los plenipotenciarios durante las negociaciones.

3 La Casa do Alentejo en Lisboa ha sido objeto de una reciente y muy completa monografía por parte de VIEIRA, 2005. Cfr. especialmente las págs. 214-220.

Las minutas y copias de todos esos documentos, hallados póstumamente entre los papeles personales de Luis Pinto y transcritos en el citado libro por una mano anónima, constituyen un *corpus* de notabilísimo interés para conocer al detalle los entresijos e interioridades de la paz de Badajoz. *Algunos* de esos documentos fueron publicados por SORIANO y BIKER en el último cuarto del siglo XIX. Pero otros, tal vez los más reveladores, han permanecido inéditos hasta la fecha. El libro copiador del viejo Pinto es nuestro mejor testigo a favor de Godoy. Es la fuente indirecta, y por tanto libre de toda sospecha, que mejor ilumina su conducta. Los oficios del Ministro-Embajador al Príncipe Regente autentifican la correspondencia de Godoy con los Reyes, como el lector mismo podrá comprobar confrontando los documentos salidos de la pluma de uno y otro. Pinto de Sousa, por involuntario, es el cronista fidedigno de lo que Fugier consideró una *paix blanche*, digno colofón a una guerra de mentirijilla. Por eso le hemos otorgado un lugar preferencial en este apéndice, sirviéndonos de una fotocopia de la *Negociação de Badajoz* (NB)[4].

Se ha convertido en un lugar común de la historiografía propugnar el alumbramiento de *nuevas* fuentes para avanzar en el conocimiento de un tema dando por supuesto que *las viejas* estaban agotadas. Rendimos siempre culto a lo inédito. Sin embargo, de los 86 documentos de esta colección, tan sólo 32 son inéditos. Los 54 restantes fueron publicados en el último cuarto de siglo (SORIANO, BIKER, LECESTRE…) en obras hoy de difícil acceso, incluso en bibliotecas especializadas. De ahí que sean en gran parte poco manejadas, incluso entre profesionales de la investigación. Estamos diciendo que en Historia no sólo es posible renovar por completo un tema apoyándose en yacimientos documentales inéditos, sino también en bibliografía, en fuentes de segunda mano. ¡Lástima que el marqués de Lema, asiduo del archivo secreto de Fernando VII, se dejara por leer a Biker y a otros autores portugueses! En España, debido a nuestro atraso secular, no publicamos a su debido tiempo las grandes colecciones documentales de historia diplomática que vieron la luz en Alemania, Francia, Inglaterra y Portugal.

Somos conscientes del anacronismo historiográfico que representa, en el siglo XXI, una colección documental anexa a un estudio de historia diplomática de la época napoleónica. No se estila. *Ya sé que no se estila*. Que son otras las modas, las corrientes. Pero habrá que hacer en el 2007, aunque sea a contracorriente, lo

[4] La facilitó al Archivo Histórico Municipal de Olivenza en 1988 el entonces presidente de la *Casa do Alentejo* Dr. Vítor Paquete. Dejamos aquí constancia de nuestro agradecimiento y sentido recuerdo.

que no se hizo en 1901. En esa fecha, el Ayuntamiento de Olivenza no disponía ni siquiera de una copia del Tratado de Badajoz en su archivo. Había sido saqueado cuando se proclamó *la Gloriosa* Revolución de 1868. El conocimiento histórico no puede atrochar ni quemar etapas, salvando de una sola zancada el atraso de todo un siglo. El simple transcurrir del tiempo no resuelve cuestiones como la de Olivenza, aunque en determinados períodos el *ave vénix* parezca que ha muerto. El paso de los años enturbia los problemas y los encona cada vez más, convirtiendo la pequeña bola de nieve de una cuestión puramente histórica, del pasado, en un ficticio problema político del presente, en una interferencia que la diplomacia se ve obligada a sortear.

Naturalmente, los documentos aquí seleccionados ilustran sólo los aspectos de la *Guerra de las Naranjas* que a nosotros nos ha interesado destacar. Teniendo en cuenta que la vertiente militar ha sido ya documentada por la sistemática labor investigadora del profesor António VENTURA en los últimos años, hemos privilegiado la vertiente política. Esta colección ilustra las negociaciones de Badajoz, la crisis franco-española que siguió a la firma de los tratados, las relaciones de Godoy con los Reyes. Es un contrapunto que permite evaluar la sinceridad del Príncipe de la Paz en sus *Memorias*. Siempre que pudimos, confrontamos primero los documentos publicados con sus respectivos originales, para verificar que no han sufrido ninguna mutilación. Después los hemos traducido todos al español.

Hemos querido completar con esta colección nuestra revisión crítica de Fugier para respaldarla documentalmente y despertar el sentido crítico del lector. El contacto directo con las fuentes es esencial si queremos llegar a una comprensión inteligente del pasado. Mejor que dar el problema por resuelto, preferimos hacer partícipe al lector de nuestra solución, otorgándole la posibilidad de poder contemplar el mismo acontecimiento desde los diversos ángulos en que lo vieron sus protagonistas. Facultando el acceso a los documentos que separadamente se cruzaron entre ellos, unos mismos ojos pueden leer hoy lo que hace dos siglos leyeron ojos diferentes. No deja de ser un privilegio. La Historia, por definición, es fisgoneo indiscreto, confrontación crítica. Pretendemos que a nuestro esforzado y paciente lector, pensando con su propia cabeza, le queden al final las cosas claras. Pero también dejarlo con esa sensación de incertidumbre y confusión, inherente al término de todo trabajo histórico, sensación extraña a quien resuelve ecuaciones demostrables.

Pecando de prolijos, con la inclusión de estos textos complementarios, opcionales, prescindibles tal vez, hemos querido también acercar el lector a la época. La correspondencia pública y privada de los protagonistas no da cuenta sólo de

sus pensamientos y actos, sino también de la mentalidad imperante en aquellos principios de siglo. De los hábitos diplomáticos, del ambiente en que se desarrollaron las negociaciones y el ritmo que imponían a las mismas las comunicaciones del momento, sin telégrafo ni teléfono, con aquellos correos expresos que debían cubrir a veces a uña de caballo grandes distancias por malos caminos, y que en su trayecto podían partirse un brazo… Gracias a los documentos aquí seleccionados –el estilo es el hombre– sorprendemos a Godoy en su intimidad epistolar con los Reyes, palpamos directamente la fatuidad del personaje, sus previsiones, temores y esperanzas. Apreciamos la ira desbordada del Primer Cónsul cuando reprende al cabeza hueca de su hermano con palabras duras, cortantes, en cartas que brotan de su pluma como un torrente impetuoso de autoridad burlada. Y de leer tantos de sus oficios, acaba por resultarnos familiar el siempre mesurado Luis Pinto de Sousa, en cuya persona podría decirse encarna lo mejor de la tradición diplomática portuguesa del Antiguo Régimen. Dúctil y correoso al mismo tiempo, le vemos disputar el terreno palmo a palmo, ceder luego de una resistencia obstinada, retirarse en orden. Flemático, nunca pierde las formas ni los nervios. Entre los dos jóvenes advenedizos, él es el veterano, un hueso duro de roer con su dialéctica envolvente, dos veces sabio, por viejo y por diablo. Alguien capaz de hacerse bajo cuerda con las instrucciones del contrincante, pero desconfiando al mismo tiempo de que fueran "una astucia francesa". Luis Pinto de Sousa Coutinho es el personaje a quien damos más voz en esta Colección. Su pluma, de manera involuntaria pero efectiva, redime a Godoy de los muchos cargos que injustamente le ha imputado la historiografía.

La transcripción de los documentos no es paleográfica. Desarrollamos las abreviaturas, actualizamos la ortografía, modificamos la puntuación, siempre con el objetivo de hacerlos más inteligibles. Los presentamos por riguroso orden cronológico en los tres bloques en que dividimos el texto de Fugier: los preliminares, la guerra y la paz. Los elementos de la descripción son comunes: número correlativo inicial, en negrita; fecha (año, mes, día) y lugar; resumen, en cursiva; transcripción o traducción; indicación de fuente(s); inédito o publicado por… Las referencias bibliográficas no son completas, sólo orientativas. Todo lo que figura entre corchetes […], al igual que en la Iª Parte, nos corresponde. Cuando lo hemos juzgado imprescindible hemos puesto algunas, muy pocas, notas.

El texto base para la edición de las *Memorias* de Godoy ha sido el establecido por Carlos Seco Serrano (Madrid: Atlas, 1965. Biblioteca Autores Españoles, T.º 88, IIª Parte, caps. V y VI, pp. 315-336). Subdividimos esos dos capítulos en fragmentos unitarios más pequeños, a los cuales dimos título, para hacerlos

menos indigestos. Las extensas notas a pie de página de Godoy las integramos en el discurso principal. Por supuesto, modificamos la puntuación, acortando frases y abriendo párrafos. Sustituimos los arcaísmos y corregimos cuantas erratas pudimos advertir. Al tratarse de una edición no crítica, de ninguna de nuestras múltiples y pequeñas alteraciones hemos dejado constancia en notas, para no hacer aún más gravosa una lectura que deseamos amena.

LOS PRELIMINARES

CD, 1
1801, enero, 11. Madrid.

El embajador de Portugal en Madrid, D. Diogo de Carvalho e Sampaio, a Luis Pinto de Sousa Coutinho, informando de su entrevista con Godoy y confirmando los preparativos de la guerra contra Portugal.

Ilm.º Excm.º Sr.:

Anteayer despaché a V.ª Exc.ª un correo con las importantes noticias que habían aquí llegado de París. Hoy me veo obligado a despachar otro con las novedades sobre Portugal.

El Príncipe de la Paz ha sido nombrado Generalísimo de los Ejércitos de España contra Portugal; el Príncipe de Sangro, General en Jefe del Ejército de Extremadura[5]. Dicen que han sido nombrados también otros generales para esta expedición. Todo el día de ayer no se hablaba en Madrid de otra cosa, suponiéndose generalmente nuestra guerra como infalible. No pudiendo alcanzar el origen de este rumor, fui esta mañana a entrevistarme con este Ministro de Estado, que no me negó nada de lo referido, diciéndome sin embargo que de oficio aún no me podía dar estas noticias.

Yo le respondí que las suponía muy fundadas, visto que S. Exc.ª no me las negaba positivamente, y que no podía dispensarme de participarlas a mi Corte sin la menor pérdida de tiempo, enviando con ellas un extraordinario. Como no dispongo aquí de ningún portugués, le pedí me diera un correo de este Gabinete que partiese inmediatamente. Me dijo que si, y me dio en mano la orden para la *Carreira*[6], lo que más me confirmó en la verdad de mencionadas noticias, de las cuales nadie duda, porque tanto el Príncipe de la Paz como Sangro han hablado públicamente de sus nombramientos.

Además de esto se trabaja intensamente en la organización del Ejército español, en el acopio de provisiones y municiones correspondientes para la proyectada expedición, y ya se cursaron las órdenes para que marchen a Badajoz algunos escuadrones de Guardias de Corps, de lo cual habló ayer el Rey sin la menor reserva.

5 Pablo Sangro y de Merode, Príncipe de Castelfranco (Nápoles, 1740-Madrid, 1815). Llegó a España siguiendo a Carlos III. Tomó parte en la Guerra contra la Convención. Virrey de Navarra y Embajador en Viena, hasta 1808. Declarándose a favor de la independencia española, no tardó en reconocer al rey José, aceptando un empleo en su corte. Cuando regresó Fernando VII se apresuró a ofrecerle sus servicios.

6 La Carrera, el trayecto habitual que realizaban los correos.

En las conferencias que tuve con este Ministro de Estado procuré persuadirlo de la injusticia de esta guerra, probándole al mismo tiempo que podía procurar a los ingleses las mayores ventajas, en detrimento de España. Le dije que España se exponía con esta ruptura a verse inundada de ejércitos franceses, que so pretexto de auxiliarla acabarían por perderla, y que así se debían ponderar maduramente estas cosas antes de pasar a alguna deliberación decisiva de la cual no se pudiera retroceder.

Las respuestas que me dio fueron lacónicas y agitadas, no abrigando la menor esperanza de que se cambie aquí de opinión. Bonaparte, embajador de Francia, que ha tenido repetidas y largas conferencias con el Príncipe de la Paz, se ufana de que le costó, pero que finalmente empujó a España a declararnos la guerra. El Príncipe de la Paz lo trata con mucha distinción. Estos soberanos lo distinguen también con mucha particularidad. Toda la Corte hace lo mismo, y los cuerpos militares miran para él como para un ídolo, tal vez por ser hermano de Bonaparte, Primer Cónsul.

(…)

Dios Guarde a V.ª Exc.ª, Madrid, 11 de enero de 1801.

[Fuente: ANTT, MNE, c. 647. Inédito. Tr. del portugués].

CD, 2

1801, enero, 17. Madrid.

El embajador de Portugal en Madrid, D. Diogo de Carvalho, a Luis Pinto de Sousa, informando de sus entrevistas con Cevallos y Godoy y de los preparativos bélicos contra Portugal.

Ilm.º y Excm.º Sr.:

Anteayer 15 de los corrientes, a las dos de la tarde, llegó a esta Villa el correo Francisco José da Cunha, que me entregó el despacho de V.ª Exc.ª con fecha 10 y los demás papeles que le acompañan.

De acuerdo con las órdenes de S. A. Real pedí luego una conferencia a este Ministro de Estado, la cual tuvo lugar ayer a las ocho de la noche. En ella ocurrió lo que sigue.

Le expuse todo lo que se indica en el referido despacho de V.ª Exc.ª y después le representé con la mayor energía los pésimos resultados que podían seguirse a la guerra de España contra Portugal.

Le hice ver que la conquista de ese Reino no era tan fácil como aquí parecía, porque Portugal con sus aliados podía oponer a los Ejércitos de España una fuerza más que suficiente para impedir sus progresos.

Le hice la observación de que, en el caso de dirigirse las armas españolas contra Lisboa y llegar a avecinarse en la capital, los ingleses no dejarían de bloquear ese puerto, impidiendo la entrada de los víveres que por él se reciben, lo que provocaría una falta general, o una positiva hambruna, que no podría dejar de ser fatal tanto a los portugueses como al ejército español, el cual, por tierra, no podría aprovisionarse, encontrándose tan distante de las provincias de Castilla y Andalucía, de donde sólo podría obtener las necesarias subsistencias.

Finalmente le representé que los ingleses, en cuanto viesen Portugal atacado por los españoles, podrían pasar a la América portuguesa con una fuerte escuadra y ocupar, a título de protección, nuestros principales puertos en aquel continente; y pudiendo así establecer un comercio directo con el Brasil, tendrían en primera mano las riquezas que España y Francia pretenden, que vienen a buscar a Lisboa; y que en estos términos les vendría a ser la guerra de España contra Portugal más útil que dañina, como había sucedido con la guerra actual de la Revolución, que había dado a Gran Bretaña las mayores ventajas comerciales, lo que nunca habría logrado en tiempos pacíficos y tranquilos.

Después de perorar durante cinco cuartos de hora a favor de nuestra causa valiéndome de estas instrucciones y de otros mil argumentos que podían favorecerla, me respondió sucintamente este Ministro de Estado en la siguiente forma.

Sr. Embajador, me dijo, todas esas razones son conocidas del Rey mi Amo. Su Majestad entra con la mayor violencia en la presente guerra. Pero nuestras relaciones con la República Francesa nos obligan a hacerla, si Portugal no concluye su paz con dicha República en la forma que últimamente le fue propuesta por aquel Gobierno. Es inútil que disputemos más sobre el asunto, pues todo se reduce a este único punto o dificultad, que sólo el Gabinete de Lisboa puede allanar, tomando el sabio partido que exigen las actuales y críticas circunstancias en que nos encontramos.

Viendo que no concluía nada con el Ministro de Estado, me despedí y pasé a casa del Príncipe de la Paz, por ser público que el Rey le había dado poderes ilimitados para concluir nuestra paz o para hacernos la guerra, hasta la completa conquista de ese Reino.

Le expuse, clara y distintamente, todo lo que acababa de ocurrir con el Ministro de Estado, y le dije que esperaba que S. Exc.ª haría presente al Rey mis pacíficas y atendibles razones, permitiendo negociar la paz con la conveniente madurez y prudencia, no siendo justo ni conveniente que se atropellase la negociación en curso vía Gran Bretaña, y debiéndose también esperar el último éxito del Congreso de Lunéville, y que sólo en el caso de disolverse éste podrían tener lugar las instancias de esta Corte.

Me respondió que mis razones y argumentos eran muy atendibles y concluyentes. Pero que España, viéndose obligada por el Gobierno de Francia bien a permitir el paso de un ejército francés para atacar Portugal, o bien a declararnos la guerra y hacerla con las

propias fuerzas, escogía este partido como el menor de los dos males. Que el Rey le había dado poderes absolutos e ilimitados para hacer la paz o la guerra de Portugal; que el Gabinete de Lisboa podría escoger aún lo que más le conviniera; y que mucho estimaría si abrazase el partido de la paz, que aunque menos ventajosa, la juzgaba siempre preferible a la guerra más útil y feliz.

Aquí tiene V.ª Exc.ª el resultado de mis entrevistas sobre su mencionado despacho, el cual, conforme a las órdenes de S. A. Real el Príncipe Regente Nuestro Señor, pongo en conocimiento de V.ª Exc.ª enviando el referido correo con la mayor diligencia. Debo prevenir a V.ª Exc.ª que el compañero de este Correo quedó enfermo en Elvas, de manera que no tengo aquí ninguno por quien pueda escribir en el caso de que ocurra alguna novedad que exija secreto y rapidez.

Me sirvo de esta ocasión para dar parte a V.ª Exc.ª de que todas las fuerzas de esta Monarquía están en movimiento contra Portugal, y que se trabaja con la mayor actividad en todas las disposiciones militares relativas a la proyectada invasión, presidiendo todo el Príncipe de la Paz, como Generalísimo, cuyo nombramiento constará a V.ª Exc.ª por el Decreto adjunto.

Dios Guarde a V.ª Exc.ª Madrid, 17 de enero de 1801, a las 5 de la tarde.

[Fuente: ANTT, MNE, c. 647. Inédito. Tr. del portugués. Rep. parcialmente por VENTURA, 2003].

CD, 3
1801, enero, 22. Madrid.

El embajador de Portugal en Madrid, D. Diogo de Carvalho, a Luis Pinto de Sousa, informando de la entrevista celebrada con Godoy y Luciano Bonaparte y de la marcha de los ejércitos franceses sobre las fronteras de España.

Ilm.º y Excm.º Sr.:

En la entrevista que celebré con el Príncipe de la Paz el 16 de los corrientes (…) quedamos de acuerdo en que él me comunicaría cualquier noticia que viniera de Francia relativa a nuestras negociaciones, y que podría buscarle para este fin en cuanto supiera la llegada de algún extraordinario de París.

Ayer por la mañana me dijeron que en la noche anterior había llegado un extraordinario al Embajador de Francia con noticias muy importantes sobre las cosas de Portugal.

Sin perder tiempo me fui en busca del Príncipe de la Paz, quien me dijo nada sabía de lo contenido en los despachos de referido correo, porque el Embajador de Francia todavía no le había procurado ni participado cosa alguna por escrito.

En ese momento anunció un criado al Embajador de Francia, a quien el Príncipe mandó entrar. Yo me quise despedir, para permitir que conferenciasen con libertad. Pero el Príncipe de la Paz me retuvo diciendo:

- El Sr. Embajador de Francia, naturalmente, vendrá a comunicarme alguna cosa relativa a los negocios de Portugal. Como la franqueza y buena fe deben ser el alma de las negociaciones, trataremos entre los tres de lo que pueda ocurrir, y sin la menor sombra de reserva.

El Embajador de Francia le respondió que, efectivamente, venía a darle parte de haber recibido un correo de París, y a comunicarle las noticias que le traía. Y como eran principalmente relativas a los negocios de Portugal, ninguna duda podía haber en que yo me encontrase presente. Sacó luego del bolsillo un despacho de Talleyrand con fecha 13 del actual donde le decía lo siguiente.

Ayer se decretó el paso de 25.000 hombres del Ejército de Dijon para las fronteras de España, donde deben dirigirse a marchas forzadas comandados por el General Bernadotte, lo cual comunicará Vd. al Gabinete de Madrid para que sepa que este Ejército continuará sucesivamente su marcha contra Portugal, si la Corte de Lisboa no concluye con prontitud su paz con Francia, en la forma que se le ha propuesto.

El Príncipe de la Paz respondió al Embajador de Francia quedaba enterado de la marcha de referido ejército para las fronteras de España, y que a finales del presente mes partía hacia Badajoz, para lo cual había recibido ya las últimas órdenes del Rey su Amo. Volviéndose hacia mí, me dijo:

- La Corte de Lisboa podrá, a la vista de lo expuesto, tomar el partido que mejor le parezca, en la seguridad de que cualquier retraso que tenga la mínima sombra de tardanza maliciosa se tendrá como respuesta negativa, y dará lugar a una infalible ruptura de hostilidades.

Habiendo hablado así el Príncipe de la Paz, le respondí en estos términos.

Es constante a la Corte de España que la de Portugal negociaba últimamente su paz con la República Francesa juntamente con Gran Bretaña, teniendo ya nombrado a un plenipotenciario para ir al Congreso de Lunéville con el negociador inglés. Si referido Congreso no se celebra, como generalmente se supone, es sin embargo indispensable que Portugal se entienda con Gran Bretaña, sobre el nulo efecto de esta negociación, a fin de poder dar a la Corte de Madrid la respuesta que le ha sido pedida, y sobre la cual insiste con tanta eficacia.

Además de esto dije que desde el 9 de los corrientes había expedido tres extraordinarios a mi Corte, informándola de todo lo que ocurre sobre Portugal, y que hoy expedía otro para darle parte de la marcha del ejército de Dijon para estas fronteras, y de la próxima partida del Príncipe de la Paz para Badajoz.

En vista de lo cual, parecía justo esperar que Portugal recibiera las competentes respuestas de Inglaterra sobre la negociación pendiente, esperándose también que lleguen a Lisboa todos mis correos, y que se me responda a los diferentes despachos de que eran portadores; que sólo después de esto es que se podría dar alguna forma regular a esta negociación, debiéndose mientras tanto suspender cualquier procedimiento hostil como imprudente e intempestivo.

A esto me respondieron ambos que la marcha de los ejércitos españoles y franceses que se habían puesto en movimiento contra Portugal causaban grandes gastos, y que no se podía suspender sin aumentar éstos inútilmente; que tanto el Gabinete de Madrid como el Gobierno de Francia habían decretado la guerra de Portugal si la Corte de Lisboa no se prestaba a hacer su paz con la República Francesa en los términos que le habían sido ofrecidos; y que de no venir en el menor plazo posible, el *ultimatum*, que se nos ha pedido, no se haría esperar más y se romperían inmediatamente las hostilidades.

He aquí el resultado de esta famosa entrevista de casi dos horas de duración, siendo más que probable, tanto de lo que queda expuesto como del resto de lo que allí pasó, y de lo que me he podido enterar por fuera, que nuestra guerra es inevitable si no hacemos sin la menor pérdida de tiempo la paz como nos ha sido propuesta. El plazo que podrán darnos no se extenderá a un mes, y yo no respondo de más de 15 días. Si pasado este breve plazo queremos negociar la paz, será con condiciones mucho más duras, pues me consta que ya se intentó separarnos por completo de Gran Bretaña, obligándonos a hacer una alianza ofensiva y defensiva con Francia. Esto se puede desviar, pero no sé si se podrá evitar en caso de no tomar, con tiempo, alguna sabia deliberación que nos saque de tanta perplejidad.

No teniendo aqui correo alguno portugués, pedí uno de los más diligentes de este Gabinete, a fin de que esta relación pueda subir a las Reales Manos del Príncipe Regente Nuestro Señor con la rapidez conveniente a su Real Servicio.

Dios Guarde a V.ª Exc.ª, Madrid, 22 de enero de 1801.

[Fuente: ANTT, MNE, c. 647. Inédito. Tr. del portugués. Rep., parcialmente, por VENTURA, 2003].

CD, 4
1801, enero, 29. Madrid.

Tratado de alianza entre el rey de España Carlos IV y la República Francesa para invadir Portugal y obligarle a romper sus relaciones con Inglaterra, seguido de la ratificación del Primer Cónsul Napoleón Bonaparte.

Desde que felizmente concluí la guerra contra la Francia, han sido repetidas y eficaces mis diligencias para procurar una paz honrosa a la Reina Fidelísima, considerando que el estado de sus dominios pudiera necesitar de una tranquila administracion. No menos solicité del Rey de Inglaterra igual partido, considerando que las causas que motivaron las hostilidades contra la Francia no existían ya, y que probadas las fuerzas de unas y otras potencias excedían los daños contra nuestros vasallos a más de lo que permitía en mi juicio la razón y virtud cristiana. Pero no contenta con rehusar mis ofrecimientos la Inglaterra, sé que se ocupaba y ocupa de presentar ideas de acrecentamiento al Portugal, obligándole a negarse al tratado que tuvo al concluir con la Francia el año de 97.

Desde entonces varié de sistema, y quise persuadir con el halago y la amenaza, pero tampoco he logrado el fin propuesto. Antes bien, la Inglaterra entonces, y el Portugal ahora, han causado enormes daños a mis vasallos, interceptando su comercio y haciendo uso de las presas para el socorro y auxilio de la Inglaterra que contra mis dominios dirige sus fuerzas. En tal estado, considero que la tolerancia de mi parte sería un mal para mis vasallos, y me decido a tomar el partido único que resta a la satisfaccion de mi decoro y seguridad de mis pueblos.

La guerra es el término de las dudas, y quiero probar este partido si la Reina Fidelísima no se persuade con mi última prueba de sinceridad y amistad. No es mi ánimo el de engrandecerme, bien que rota la paz una vez, seré constante hasta destruir la causa de ruidosas contiendas que mis predecesores han tenido necesidad de sufrir, y no me retiraré del combate sin que esta provincia vuelva a la posesión del trono que ocupo. Pero como por una parte mis fuerzas serán insuficientes en el día para abreviar la empresa, y por otra mi alianza con la Francia me da facilidad para verificarla, he determinado ponerme antes de todo de acuerdo con el Primer Cónsul, para que por sí y en nombre de la Francia me ayude, puesto que el resultado de esta guerra será en beneficio de la humanidad y utilidad de la causa común.

A este fin le he comunicado los artículos siguientes, que firmados por nuestros plenipotenciarios respectivos, a saber, por mi parte D. Pedro Cevallos Guerra, mi Primer Secretario de Estado, y por la del Gobierno francés el ciudadano Luciano Bonaparte, embajador de la República cerca de mi persona, después de cambiados sus plenos poderes respectivos, y ratificados por nosotros, estrecharán si es posible los tratados que nos unen en el día.

ARTÍCULO I

Su Majestad Católica hará sus explicaciones a la Reina Fidelísima por ultimatum de sus pacíficas ideas, y no conviniendo en hacer la paz con la Francia, se dará por declarada la guerra con Su Majestad, fijando el término de quince dias para su resolución.

ARTÍCULO II

Si Su Majestad Fidelísima quiere hacer la paz con la Francia, quedará obligada:

1º) A abandonar enteramente la alianza de la Inglaterra;

2º) A abrir por consecuencia todos los puertos a los buques de la España y de la Francia, y cerrarlos a los de Inglaterra;

3º) A entregar a Su Majestad Católica una o varias de sus provincias que compongan el cuarto de la poblacion de sus estados de Europa, para que sirvan de garantía a la restitución de Trinidad, de Mahón y de Malta;

4º) A indemnizar además los súbditos de Su Majestad Católica de los daños sufridos por ellos, y a fijar definitivamente sus límites con la España;

5º) En fin, a indemnizar a la Francia conforme a las demandas que se indicarán por su plenipotenciario al tiempo de las negociaciones.

ARTÍCULO III

Pero en el caso de no hacerse la paz, el Primer Cónsul dará a Su Majestad Católica quince mil hombres de infantería con sus trenes de campaña y cuerpo facultativo, bien armados, equipados y mantenidos de todo por la Francia, que repondrá sus faltas lo más pronto posible, según fueren ocurriendo las necesidades.

ARTÍCULO IV

Y como este número de tropas no es el que correspondería habiéndose de llevar a efecto el tratado de alianza, el Primer Cónsul lo aumentará para cumplirlo siempre que la necesidad lo exija. No creyéndolo preciso ahora, y considerando Su Majestad Católica la dificultad que la guerra contra el Emperador presenta á la República, se conviene, sin alterar los tratados, a tomar este auxilio de su aliada.

ARTÍCULO V

En el caso que la conquista de Portugal se verifique, será de cuenta de Su Majestad Católica el cumplimiento del tratado que ahora se propone por la Francia a la Reina Fidelísima. Y para satisfacerlo en todas sus partes, se convendrá el Primer Cónsul o en esperar dos años, cuyo plazo aún no será suficiente para que Su Majestad Católica pueda utilizar de aquel reino que como provincia se une a las de sus dominios estas sumas, y tendrá tal vez que suplirlas aumentando los productos de la dicha con los que

ahora percibe de sus reinos, ó en que se trate amigablemente de los medios de cumplir estas condiciones.

ARTÍCULO VI

Y si la conquista no tuviere efecto en su totalidad, y sólo se hiciese la de un territorio, cual convenga para satisfacción de los agravios recibidos, entonces Su Majestad Católica no pagará nada a la Francia, ni ésta reclamará gastos de campaña, puesto que como auxiliar y aliada debe la República mantener sus tropas.

ARTÍCULO VII

En el mismo modo será considerado el auxilio si, habiéndose roto las hostilidades, viniese Su Majestad Fidelísima en hacer la paz. Entonces el Primer Cónsul procurará por otro medio o en otros países reintegrar a Su Majestad Católica de los gastos causados, puesto que una tal empresa refluye sobre las negociaciones generales, y por este medio se aumenta la fuerza de la Francia.

ARTÍCULO VIII

Luego que las tropas francesas entren en España, obrarán con arreglo a los planes que el general español comandante de todo el ejército haya formado; y los generales franceses no alterarán sus ideas, suponiendo que la prudencia, talento y conocimientos del Primer Cónsul no destinará sino personas que siguiendo las costumbres de los pueblos por donde transiten se hagan amar, conservando así la paz. Pero si por algún incidente (que Dios no quiera) llegase a suceder algún disgusto con uno o más individuos de las columnas francesas, el comandante de ella lo hará retirarse a Francia apenas el general español le diga que así conviene, sin necesidad de discusiones y alegatos, puesto que la buena armonía forma la base de la felicidad a que recíprocamente aspiramos.

ARTÍCULO IX

Y si Su Majestad Católica considerase no ser necesario el auxilio de las tropas francesas, sea que estén empezadas las hostilidades, o que se de fin a ellas ya por la conquista hecha o por la paz ajustada, el Primer Cónsul conviene en que sin esperar sus órdenes se restituyan a Francia inmediatamente que Su Majestad Católica lo disponga y se avise a los generales.

ARTÍCULO X

Como la guerra de que se trata es de tanto o más interés a la Francia que a la España, pues en ella se ha de ajustar la paz de la primera, y por ella se alterará la balanza política en gran manera a favor de la Francia, no se esperará el tiempo convenido en el tratado de alianza para el apronto de las tropas, sino que en el momento se pondrán en marcha, puesto que el término que se ha de dar al Portugal será sólo de quince dias.

ARTÍCULO XI

El canje de las ratificaciones del presente tratado se hará en el término de un mes, contado desde el día en que se firme.

Hecho en Madrid, a 29 de enero de 1801.

Pedro Cevallos —- Luciano Bonaparte

RATIFICACIÓN DEL PRIMER CÓNSUL

El Primer Cónsul de la República Francesa ha reconocido en las disposiciones de Su Majestad Católica, expresadas en el preámbulo de los preliminares arriba convenidos entre los Ministros de las dos potencias, el deseo de llegar prontamente a una paz general haciendo que la Inglaterra pierda el último aliado que la queda en el continente.

El objeto de ambas potencias será el procurarse un equivalente de las adquisiciones que en la presente guerra ha hecho la marina inglesa. En consecuencia, el Primer Cónsul cree que las fuerzas combinadas de España y Francia deben emplearse en obligar a Portugal a que ponga en manos del Rey de España hasta la época de la paz con Inglaterra una parte del reino de Portugal, como garantía de la restitución a España de Mahón y Trinidad, y de la isla de Malta, para disponer de ella a la paz general conforme a los arreglos hechos ya sobre este punto.

El Primer Cónsul desea que en el tratado que deba concluirse con el Portugal no se omitan los intereses de España. Este motivo de no atenerse ya a las estipulaciones del tratado concluido y no ratificado entre Portugal y la República el año 5, se fortifica aún por la conducta de la Corte de Portugal desde aquella época, por el concurso constante de su marina con la marina inglesa en los cruceros y expediciones de la Inglaterra en las costas de España, y por la injuria, en fin, que se ha obstinado en hacer de las ofertas de la Francia y de la mediacion del Rey de España.

En virtud de todas estas consideraciones, accediendo el Primer Cónsul a la demanda hecha por Su Majestad Católica, aprueba las disposiciones contenidas en los preinsertos artículos y hace marchar en el momento veinte mil hombres a Bayona y a Burdeos a disposición de Su Majestad Católica.

Y si antes que los ejércitos combinados hayan penetrado en Portugal Su Majestad Fidelísima abandona, a ejemplo del Emperador y demás potencias continentales, la alianza de Inglaterra, el Primer Cónsul pedirá se le imponga como condición de su paz con las dos potencias que entregue a Su Majestad Católica una o más provincias que formen la cuarta parte de la población de sus estados, para que sirva de garantía a la restitución de Trinidad, Mahón y Malta.

Se exijirá también del Portugal que abra sus puertos a los buques españoles y franceses, y los cierre a los de Inglaterra.

En fin, ha creido el Primer Cónsul que Su Majestad Católica tiene el derecho de aprovecharse de las circunstancias para terminar, a ejemplo de todos los grandes estados de la Europa, las discusiones de límites con el Portugal de un modo favorable a su engrandecimiento.

Bonaparte.

[Pub. por CANTILLO, 1843, pp. 694-696; CASTRO, 1857, T.º IV, pp. 521–526, en portugués; SORIANO, 1867, Iª. Época, T.º II, pp. 313–318, en portugués; BIKER, 1878, T.º XIII, pp. 188-201, en francés y español; SORIANO, 1879, Iª. Época, T.º III, pp. 431-425, sólo en francés; LA FUENTE, 1889, T.º XV, pp. 384-385, sólo el articulado, sin la ratificación de Bonaparte, en español y GÓMEZ DE ARTECHE, 1892, T.º II; pp. 505-507].

CD, 5
1801, febrero, 28. Aranjuez.

Real Cédula en que conforme al Real Decreto inserto se declara la guerra a Portugal.

Don Carlos, por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de León, etc... a los del mi Consejo, Presidente y Oidores de las mis Audiencias y Chancillerías, Alcaldes, Alguaciles de la mi Casa y Corte, y a los Corregidores, Asistentes, Gobernadores, Alcaldes mayores y ordinarios, así de Realengo, como de Señorío, Abadengo y Órdenes, y a todas las demás personas de qualquier estado, calidad y condicion que sean de las Ciudades, Villas y Lugares de estos mis Reynos y Señoríos:

SABED

que con fecha de veinte y siete de este mes he dirigido al mi Consejo el Real Decreto siguiente:

"Cuando felizmente hice la paz con la República Francesa, fue uno de mis primeros cuidados facilitar a las demás Potencias este beneficio, teniendo presentes con particularidad aquellas con cuyos Príncipes me hallaba enlazado por vínculos de sangre; y la República se ofreció a admitir mis buenos oficios por los unos, y mi mediacion para éstos.

Desde aquella época han sido repetidas y vivas mis diligencias para procurar al Portugal una paz ventajosa consiguiente al lugar que en dicho tratado tuvo en mi memoria, y a la necesidad en que le consideraba de una administracion tranquila. En esto, además del fin saludable que me proponía directamente en utilidad del Portugal, llevaba por objeto aislar a la Inglaterra, separarla de esta Corte, que por su situacion marítima la importaba mucho, y obligarla de este modo, si era posible, a la paz deseada por toda Europa, que ella sola turba con obstinacion.

Mis persuasiones eficaces y reiteradas habían al parecer vencido la repugnancia que siempre mostró el Gabinete Portugués, dominado por el de Londres, a un acomodo con la República. Y su Plenipotenciario en Paris firmó en el año de 1797 un tratado tan ventajoso cual no podría prometérselo en la situacion respectiva de las dos Potencias. Pero la Inglaterra, viendo que le arrebataban de las manos un instrumento tan útil a sus miras ambiciosas, redobló sus esfuerzos, y abusando de la credulidad de aquel Gabinete con ideas de acrecentamientos quiméricos, le hizo tomar la extraña resolución de negarse a ratificarlo, frustrando así mis esperanzas, y faltándose a sí misma, y a lo que debía a mi alta intervención.

Desde entonces la conducta de aquel Gobierno tomó un carácter más decisivo, y no contento con prestar a mi enemiga la Inglaterra todos los medios que han estado en su poder para hostilizarme, y a la República Francesa mi aliada, ha llegado su delirio a perjudicar directamente a mis vasallos, y ofender mi dignidad con una resistencia pertinaz a mis saludables consejos.

Así ha visto toda Europa con escándalo ser sus puertos el abrigo seguro de las escuadras enemigas, y unos ventajosos apostaderos desde donde sus corsarios ejercían con fruto sus hostilidades contra mis naves, y las de mi aliada la República. Se han visto los buques portugueses mezclados con los de los enemigos formar parte de sus escuadras, facilitarles los víveres y los transportes, y obrar con ellos en todas sus operaciones de la guerra que me hacían. Se han visto sus tripulaciones de guerra y su oficialidad de mar insultar a los franceses dentro del mismo puerto de Cartagena, y autorizarlo la Corte de Portugal, negándose a dar una satisfaccion conveniente, y en El Ferrol cometer iguales excesos con-

tra mis vasallos. Los puertos del Portugal son el mercado público de las presas españolas y francesas hechas en sus mismas costas, y a la vista de sus fuertes por los corsarios enemigos, al paso que su Almirantazgo condena las presas que mis vasallos hacen en alta mar, y llevan a dichos puertos para su venta. Mis buques no han hallado en ellos sino una mezquina acogida. En el río Guadiana ha cometido la soldadesca portuguesa los mayores excesos contra mis pacíficos vasallos, hiriéndolos y haciéndoles fuego como se haría en plena guerra, sin que el Gobierno Portugués haya dado señal alguna de su desaprobacion. En una palabra, el Portugal, con el exterior de la amistad, se puede decir que ha obrado hostilmente contra mis Reinos en Europa e Indias, y la evidencia de su conducta excusa el referir los hechos infinitos que podrían citarse en apoyo de esta verdad.

¿Y cuál ha sido la mía en medio de tantos agravios? La República Francesa, justamente irritada contra el Portugal, intentaba tomar una debida satisfaccion. Sus armas, victoriosas en todas partes, hubieran en mil ocasiones sembrado la desolación en sus provincias si mi fraternal interés por la Reina Fidelísima y sus augustos hijos no hubiese logrado hasta ahora que la República mi aliada suspendiese el golpe. Y los Franceses se han detenido siempre en la barrera de mi mediacion. Mi amor paternal por aquellos Príncipes, haciéndome olvidar a cada agravio los anteriores, me inspiraba la idea de aprovecharme de los sucesos favorables de las armas francesas para persuadir la paz con dulzura, representar con viveza a la Corte de Portugal los peligros a que se exponía, y emplear en toda la efusión de mi corazón el lenguaje interesante de la ternura paternal y de la amistad más sincera para conseguirlo.

La obstinacion del Portugal me obligó después á tomar un estilo mas sostenido. Y procuré con amonestaciones fundadas, con amenazas de mi enojo y con intimaciones respetables, volverla a sus verdaderas obligaciones. Pero la Corte de Portugal, siempre sorda a mi voz, sólo ha procurado ganar tiempo haciendo vanas promesas, enviando una y más veces plenipotenciarios sin poderes, o con facultades limitadas; retardando sus contestaciones, y usando de todos los subterfugios mezquinos que dicta una política falaz y versátil. La ceguedad del Príncipe Regente ha llegado al punto de nombrar su aliado al Rey de la Gran Bretaña en una carta dirigida a mi Persona, olvidando lo que debía a la santidad de sus vínculos conmigo, y a mi respeto; y llamando alianza lo que en realidad no es sino un abuso indecoroso del ascendiente que la Inglaterra ha tomado sobre él.

En este estado, apurados todos los medios de suavidad, satisfechos enteramente los deberes de la sangre y de mi afecto por los Príncipes del Portugal, convencido de la inutilidad de mis esfuerzos, y viendo que el Príncipe Regente sacrificaba el sagrado de su Real palabra dada en varias ocasiones acerca de la paz, y comprometía mis promesas consiguientes con respecto a la Francia por complacer a mi enemiga la Inglaterra, he creido que una tolerancia más prolongada de mi parte sería en perjuicio de lo que debo a la felici-

dad de mis pueblos y vasallos ofendidos en sus propiedades por un injusto agresor, un olvido de la dignidad de mi decoro desatendida por un hijo que ha querido romper los vínculos respetables que le unían a mi Persona, una falta de correspondencia a mi fiel aliada la República Francesa, que por complacerme suspendía su venganza a tantos agravios; y en fin, una contradiccion a los principios de la sana política que dirige mis operaciones como Soberano.

Sin embargo, antes de resolverme a usar del doloroso recurso de la guerra, quise renovar por la última vez mis proposiciones a la Reina Fidelísima, y mandé a mi embajador duque de Frías que, recorriendo todas las épocas de esta dilatada negociacion, la hiciese ver lo irrespetuoso e injusto de su conducta, el abismo que la amenazaba, y el medio único de evitarlo por un tratado que aún todavia se prestaba a hacer la Francia por respetos a mi mediacion. La Corte de Portugal ha respondido en los mismos términos que siempre, y ha enviado un negociador sin poderes ni facultades suficientes, al mismo tiempo que se niega a mis últimas proposiciones.

Importando tanto a la tranquilidad de la Europa reducir a este Gobierno a ajustar su paz con la Francia, y proporcionar a mis amados vasallos las indemnizaciones a que tienen tan fundado derecho, he mandado a mi Embajador salir de Lisboa, y dado los pasaportes para el mismo fin al de Portugal en mi Corte, resolviéndome, aunque con sentimiento, a atacar a esta Potencia reunidas mis fuerzas con las de mi aliada la República, cuya causa se ha hecho una misma con la mía por el comprometimiento de mi mediacion desatendida, por el interés comun, y en satisfaccion de mis agravios propios.

A este efecto declaro la guerra a la Reina Fidelísima, sus Reinos y súbditos, y quiero que se comunique esta determinacion en todos mis Dominios, para que se tomen todas las providencias oportunas para la defensa de mis Estados y amados vasallos, y para la ofensa del enemigo.

Tendráse entendido en el Consejo para su cumplimiento en la parte que le toca. En Aranjuez, a 27 de febrero de 1801. A D. Gregorio de la Cuesta.

Publicado el precedente Real Decreto en el mi Consejo en el pleno de este día, acordó su cumplimiento, y para ello expedir esta mi Cédula. Por la cual os mando a todos, y a cada uno de vos en vuestros lugares, distritos y jurisdicciones, que luego que la recibáis, veáis mi Real deliberación contenida en el Decreto que va inserto, y la guardéis, cumpláis y ejecutéis, y hagáis guardar, cumplir y ejecutar en todo y por todo como en ella se contiene, dando las órdenes y providencias correspondientes, a fin de que conste a todos mis vasallos, y que se corte toda comucicacion, trato o comercio entre ellos y los de la Reina Fedelísima de Portugal, sus posesiones y habitantes; que así es mi voluntad. Y que al traslado impreso de esta mi Cédula, firmado de D. Bartolomé Muñoz de Torres, mi Secretario, Escribano de Cámara más antiguo y de Gobierno del mi Consejo, se le dé la misma fe y crédito que a su original.

Dada en Aranjuez a 28 de febrero de 1801.

[Fuente: original impreso que conserva el AHMO, CC, leg. 23. El Real Decreto lo publica también GODOY en sus *Memorias*, T.º I, pp. 439-440, BIKER, 1878, T.º XIII, pp. 202-206 y SORIANO, 1879, Iª Época, T.º III, pp. 425-428. Sobre la génesis de este documento, véase el testimonio de su autor, D. José García de León y Pizarro, → CD, 71-A].

CD, 6
1801, mayo, 3. Aranjuez.

Carta confidencial de la reina Mª Luisa a Godoy tras su partida a la frontera de Extremadura.

Amigo Manuel:

Con mucho sentimiento te hemos visto marchar y muy bien conocimos el tuyo al despedirte, que por más que hicimos y te llamamos no quisiste volver. Hasta Francisco Antonio lo conoció. Dios te dé salud, amigo Manuel, acierto, y te libre de malas voluntades, enfermedades y desgracias que traen consigo una guerra que sin medios, ni gentes, ni artillería, vas a emprender, y con unas gentes traidoras a más de enemigos.

Cree que nuestras oraciones son para eso, y que te traiga acá cubierto de gloria como se merece tu talento, tu honor, tu honradez y tu ley y amistad a nosotros como en todo lo has acreditado, y a lo que te viviremos siempre el Rey y yo agradecidos y fieles amigos, haciendo que aún después de nuestros días lo sepan conocer y agradecer nuestros hijos y nietos. Pero cree ahora, en esta ausencia, nos vas a hacer una grandísima falta. Cree deseamos tu vuelta pronta y feliz, encargándote muy mucho te cuides, no expongas tu vida, pues así debe hacer todo general que manda, por el trastorno que trae una desgracia, y mucho mayor que ninguna fuera la tuya, y para nosotros particularmente.

Escribe a menudo dándonos noticia de tu salud, de donde estás, y en fín, de todo, y para que sepamos de tí, que es lo que deseamos tus invariables amigos el Rey y

Luisa

Mil expresiones a tu mujer y un besito de nuestra ahijadita. El reloj lo cuidaré, no lo separaré de mí.

[Fuente: AGP. Papeles Reservados de Fdeº VII, Año 1801, T.º 94, fol. 25. Inédita. Parcialmente pub. por IZQUIERDO HERNÁNDEZ, 1963].

CD, 7
1801, mayo, 6/7. Talavera de la Reina, Calzada de Oropesa.

Carta confidencial de Manuel Godoy a la reina Mª Luisa dándole cuenta de su viaje.

Señora:

Voy siguiendo mis jornadas trabajando sin cesar y atormentándome cada vez más la privación de VV. MM. Todos los pueblos se deshacen en demostraciones de júbilo y me acompañan sin dejarme en el paseo que suelo hacer a los contornos. Hoy querían tener novillos, pero dije que la tarde no lo permitía y, en efecto, ha tronado y llovido furiosamente. Llegué aquí a la una, habiendo salido de Santa Olaya a las nueve menos minutos. Muzquiz está a recibirme a la entrada del pueblo y luego ha comido conmigo. Mi cama está puesta en el paraje que ocupó la de V. M. y me parece veo aquí a toda la familia como en el viaje[7].

Estas memorias hacen menos tolerable la distancia, pero ella es de necesidad y conveniente para quitar de una vez los escollos de la confianza con quienes no la merecen. Escribo al Rey N. S. como ve V. M. y sin que se molesten VV. MM. Basta que me devuelvan los oficios de los generales luego que se hayan enterado. Hoy no despacho correo y guardo esta carta para mañana. Seguiré mi triste conversación con V. M.

Talavera de la Reina.

Vuelvo la hoja, Señora, y empiezo por agradecer a V. M. tantas y tantas honras. Escribiré a la chica para que no se confunda tanto con la carta de V. M. y sigo mi historia.

Salí de Talavera a las nueve menos cuarto y llegué a la Calzada a las doce y media. El camino, intransitable y sin cesar de llover. Son ya tres días que tenemos truenos y ayer dije que la tempestad pasaba el sitio, como en efecto así fue. Este pueblo es miserable. He visto dos iglesias que hay, pero metiéndome hasta media pierna, pues las calles están intransitables y mortificado por más de cien muchachos y mujeres que voceaban por detrás y por todas partes. No me han dejado escribir sus voces hasta la noche y ahora mismo estoy oyendo un baile de pandereta y castañuelas. Lloran los chiquillos porque sus madres no les dan de mamar, de suerte que parece un infierno.

Al pasar la venta de Pedro Venegas estaban unos contrabandistas con sus cargas en tierra y muy descansados. Me saludaron mucho con sus sombreros y monteras, de suerte

7 Godoy está aludiendo aquí al realizado por los Reyes a Badajoz en enero de 1796, camino de Sevilla, para agradecer ante la tumba de San Fernando la recuperación del Príncipe de Asturias. Para un estudio de las relaciones entre Godoy y Badajoz, GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, 2006.

que parecen criados en la Corte. Esto es cuanto ha ocurrido, Señora, y voy a seguir mi tarea, pues no tengo más secretarios que el solo copia y otro que viene de mi contaduría, para despachar los negocios de ella, de suerte que yo me lo hago todo.

Quedo, Señora, a los pies de V. M. y pide por la conservación de su preciosa vida su leal vasallo:

Manuel

[Fuente: AHN, Estado, Leg. 2821. Inédita].

CD, 8
1801, mayo, 12. Badajoz.

Carta confidencial de Manuel Godoy a Carlos IV informando de su llegada a Badajoz y primeras disposiciones tomadas.

Señor:

Llegué a esta plaza a la una y media y vi con el mayor contento la división que estaba sobre el camino. Desfilaron después por mi casa, que es la que ocupaba el Obispo, cerca del campo de San Francisco. Hablé a los oficiales y generales y me entré a dar disposición para obrar. He visitado los cuarteles y mandado mudar utensilios a las milicias de esta provincia, pues hace ocho meses que la sirven de suerte que ni paja les queda en los jergones. Revisté el parque de artillería y mandé distribuir las piezas que corresponden a las divisiones, que igualmente dispuse para que ocupasen los puntos de avenida a la plaza. Reconocí la fortificación, que por imperfecta no admite remedio, pero se han procurado cubrir los puntos esenciales.

He despachado un trompeta con las cartas cuyo borrador y copia dirijo a V. M., pareciéndome debía usar esta atención en virtud de la oferta del duque de Lafões y para evitar que otro día se quejen de sorpresa, puesto que los tales portugueses han querido vendernos la fineza de haber prohibido las hostilidades, como V. M. habrá visto en los oficios del marqués de San Simón. He extendido un bando y una exhortación que mando imprimir y remitiré después a V. M. Solo falta, Señor, que el de las mulas cumpla la contrata, pues absolutamente ha parecido y me veo precisado a retardar la habilitación de divisiones, aunque la artillería está pronta. Pero sin embargo he mandado hacer escalas, no para el uso preciso de ellas, sino para intimidar, y espero que dentro de seis días sea V. M. dueño de lo que le ofrecí, asegurándole que a ochenta mil hombres ingleses y portugueses no los temo con el ejército de mi cargo.

El calor es fuertísimo, pero hasta hoy no lo he sentido y me servirá de regla para aprovechar estos quince días. Ayer mandé desde Mérida a Escalante que pase los batallones de su división a Tuy, así como vayan entrando las tropas francesas. Pero ni en Ciudad Rodrigo ni en Galicia hay víveres suficientes, si V. M. no manda se pasen al punto. Paja y cebada para la caballería francesa tampoco la hay, y no sé si habiendo de quedarse solos querrán separar esta tropa para que me la traiga sobre los bordes de esta provincia.

En fin, Señor, por el estado adjunto se enterará V. M. de la posición del ejército hasta que empiece a cerrar sus costados para entrar en Portugal, pero será al momento de recibir la respuesta de Lafões. Las músicas y campanas no me dejan escribir. Esto parece, Señor, una gloria, y sólo siento que V. M. se prive de ella. Pero al final de la campaña ha de ver lo menos veinte mil hombres a las inmediaciones de Madrid. El genio de V. M. es para esto y yo no me separo más de las banderas. Ningún premio iguala al que V. M. me da en este de guerra, pues que le sirva con la espada otra época igual a la que tuve el honor y fortuna de hacerlo con la pluma.

Dios me conserve la preciosa vida de V. M. como le ruega su más leal vasallo

Manuel

Los víveres y mulas, Señor, y ríase V. M. de sus enemigos.

[Fuente: AHN, Estado, Leg. 2821. Inédita].

CD, 9
[1801, mayo, 13. Puerto de L'Orient].

Proposiciones hechas por el Gobierno francés al enviado de Portugal Antonio de Araújo de Azevedo para la firma de un acuerdo de paz.

1ª) Que se haga un embargo a todos los barcos ingleses y una prohibición general para su entrada en cualquiera de los puertos de Portugal, hasta la paz general.

2ª) Que las tropas francesas y españolas tomen posesión, hasta ese momento, de las provincias de Entre-Duero y Miño, Tras os Montes y la Beira.

3ª) Que los barcos portugueses que bloquearon Malta y Egipto deben ser entregados a la Marina francesa.

4ª) Que Portugal debe pagar a Francia 20 millones en concepto de indemnizaciones de guerra.

5ª) Que la Corte de Portugal debe suscribir estas cláusulas como preliminares de cualquier negociación para la pacificación definitiva.

[Fuente: NB, f. 86. Pub. por BIKER, 1878, T.º XIII, pp. 308-309, francés y portugués].

CD, 10
1801, mayo, 15. Cuartel General en Badajoz.

Carta confidencial de Manuel Godoy a Carlos IV dándole parte del retraso que causa el mal tiempo a los movimientos del ejército y demás problemas.

Señor:

V. M. se enterará por la carta que escribo a S. M. la Reina de cuanto ocurre hasta el día en el ejército de mi cargo. El tiempo nos es contrario, pues desde las dos de la tarde está lloviendo sin cesar. El movimiento del ejército debe hacerse mañana por la noche, es decir, la noche del 16, y para que en la mañana del 17 esté formada la línea pasado Yelves. Las tiendas de campaña son tan infelices que es peor tenerlas en tiempo lluvioso. El sol y agua las pasan como si no fuesen tejidas. Las tropas aún no están reunidas y mi pena es mayor conociendo las dificultades que hallarían en los tránsitos, por las acémilas.

Ahora que son las cuatro de la tarde acabo de deshacer la contrata de mulas. El contratante no ha parecido, pero sí un dependiente suyo. Los cargos que le he hecho le han obligado a admitir la pena en que ha incurrido. Tiene apenas presentada una cuarta parte de lo estipulado en la contrata. Ésta finalizó el nueve, y me ha parecido justo romperla, pues además de ser gravosa a V. M. no era posible que se cumpliese. He mandado que las mulas existentes se tengan como en rehenes y por supuesto propias de V. M., que las mantengan y se sirvan de ellas, quedando a cargo del Ministerio de Hacienda el cumplimiento de las demás penas que se obligó el contratante. Hecho pues un beneficio tan claro, nos queda en pie la falta de un auxilio indispensable en la guerra, pues sin él no hay artillería.

Si este fuese solo, tal cual pudiéramos contentarnos con emprender menos. Pero como todos los resortes se semejan, veré el resultado cuál será. Mas en fín, V. M. descanse y déjeme obrar, que con el auxilio de Dios se remediará todo. Incluyo esa nota que he mandado extender al Intendente y ruego a Dios guarde la preciosa vida de V. M. como le ruega su más leal vasallo

Manuel

Sigue el agua de tal modo que todo se perdería obligando a hacer el movimiento acordado. Son las seis y media y acabo de despachar órdenes condicionales para que si mañana 16 el día es claro emprendan la marcha las tropas de Alburquerque y las de Valverde, pero si no, que se detengan. De lo contrario se mojarían las municiones, pues ni para

cubrirlas tenemos. Los torrentes toman agua y hacen imposible los tránsitos. Un día será pues el atraso y en eso llegará la respuesta de Lafões.

Acabo de saber que en Olivenza tienen un regimiento y cuatro compañías de caballos. No nos vendrían mal, pero los buscaremos.

[Fuente: AHN, Estado, Leg. 2821. Inédita].

CD, 11
1801, mayo, 17. Queluz.

Oficio nº 1 de Luis Pinto de Sousa al Príncipe Regente solicitando autorización para acceder a la exigencia española de que Portugal cierre sus puertos a la escuadra inglesa.

Señor:

Luis Pinto de Sousa, habiendo reflexionado sobre las instrucciones que se le dieron a Antonio de Araújo de Azevedo, las cuales deben servirle también de regla para su gobierno en todo aquello que sea común y aplicable a la honrosa comisión que V. A. Real tuvo a bien encomendarle, piensa que toda la dificultad de la negociación consiste en la cláusula de cerrar los puertos a la marina mercante británica, cláusula en la cual el Príncipe de la Paz ciertamente insistirá con el mayor empeño.

Como en las presentes circunstancias no hay paliativos que proponer, ni razones evasivas a las cuales podamos recurrir, desea saber para su tranquilidad y seguridad si, después de agotados todos los medios que las sobredichas instrucciones le facultan, y aquellos otros que eficazmente le sugiera la importancia misma del negocio, se debe o no estipular dicho artículo, cuando vea que la negociación se rompe y que la guerra va a estallar.

Esta es la principal instrucción que Luis Pinto de Sousa humildemente suplica a V. A. Real, bastando para no fatigarle que V. A. se digne escribir en este papel *Si* o *No*, autorizando con su real firma las órdenes que prescriba.

Palacio de Queluz, 17 de mayo de 1801.

Con el más profundo respeto se postra a los Reales pies de V. A. Real

Luis Pinto de Sousa

Sí-Príncipe

[Fuente: NB, f. 2. Pub. por BIKER, 1878, T.º XIII, p. 213. Tr. del port].

CD, 12
1801, mayo, 19. Aranjuez.

Nota de Luciano Bonaparte a Pedro Cevallos, informando que Antonio de Araújo de Azevedo no ha sido recibido para negociar en el puerto de L'Orient.

Aranjuez, 30 Floreal, año 9 de la República Francesa, una e indivisible.

A S. Exc.ª el Sr. Cevallos, Primer Secretario de Estado de S. M. Católica

Señor:

Tengo el honor de informar a V. E. que acabo de recibir por un correo la noticia de que el Sr. Araújo llegó al puerto de L'Orient el 9 de mayo. El contraalmirante, comandante de la rada, lo participó seguidamente al Primer Cónsul, quien le mandó declarase al Sr. Araújo que no se le podía recibir; que su Corte no podía tratar en otra parte que en España, y que toda tentativa para remover el lugar de la negociación sería inútil. El contraalmirante le notificó además que el Primer Cónsul no se desviaría nunca de las bases propuestas por el Rey de España; que Portugal debía dejar de ser una provincia inglesa, y dar compensaciones para la Paz general, asi como indemnizaciones por los gastos de guerra.

El Primer Cónsul me encarga manifestar a SS. MM. que en cualquier lugar a donde Portugal dirija sus reclamaciones, ninguna intervención tendrá éxito. Para desengañar al Sr. Araújo de las ilusiones que han motivado su viaje a Francia, el Ministro de relaciones exteriores no ha comunicado nada con él, habiéndosele intimado las intenciones del Primer Cónsul únicamente por medio del contraalmirante Decrès, comandante en L'Orient.

Ruego a V. E. tenga a bien comunicar esta noticia al Príncipe de la Paz, a fin de disipar todas sus inquietudes. Yo saldré para Badajoz el lunes a las tres de la madrugada a dormir en Talavera de la Reina aquel día, el martes en Trujillo, y en Badajoz el miércoles.

Tengo el honor de repetir a V. E. la expresión de mi más alta consideración.

Luciano Bonaparte

Aviso también a V. E. que han salido nuevamente de Burdeos 2.400 hombres de tropa y que el General de brigada du Moulin, que no se portaba debidamente en el territorio de S. M., ha recibido orden de dejar su columna y marchar en posta a Cádiz. Este escarmiento, solicitado por mí, será suficiente para los que quieran imitarlo.

[Fuente: Madrid, AGP, Papeles Reservados de Fdº VII, Año 1801, T.º 94, fols. 59-60. Inédito. Tr. del francés].

CD, 13
1801, mayo, 20. Cuartel general en Badajoz.

Carta confidencial de Manuel Godoy a Carlos IV comunicando la toma de Olivenza y el ataque a Elvas, en cuyos jardines se han cogido dos ramos de naranjas que ofrece a la Reina.

Señor:

El correo que me traía las cartas de V. M. fechadas el 18 vino a encontrarme al campo en donde estaba situando las tropas para que tomasen su rancho y descansasen. A las tres estaban ya sobre las armas y en posición frente de Yelves[8], hasta ponerse el sol. V. M. es dueño de Olivenza y tiene encerrados en Yelves a los portugueses. Solos cien hombres han perseguido hasta el rastrillo de la ciudad a más de dos mil y éstos protegidos por el fuego de la plaza y los olivares que cubren toda la falda desde el término del glacis, como V. M. ha visto. Tomamos cuarenta yeguas y ciento y tantas vacas. Las tropas, que atacaron al momento de oir mi voz luego que llegué a la vanguardia, me han regalado de los jardines de Yelves dos ramos de naranjas que yo presento a S. M. la Reina [→ nota CD, 18], sintiendo no enviar las llaves de la plaza. Pero sin tren y un sitio no es posible tomarla, ni tampoco debe solicitarse, pues no ocupa situación importante al curso de las demás expediciones.

Juromeña se tomará también, y Campo Mayor será de V. M. pasado mañana, pues esta posición importa teniendo la de Olivenza. Las tropas están llenas de ardor y mucho más con el bando y exhortación que las he de pasar, cuyos ejemplares incluyo para que V. M. diga si merecen su aprobación.

He dejado extendida la línea desde un reducto que hay a tiro de fusil desde los olivares de Yelves hasta el Caya, precisándome a esta localidad la falta de agua en otros puntos. Pienso hacer la guerra con utilidad y economía, manteniendo un cuerpo fuerte en el centro y destacando otros varios para exigir y saquear, cuidando de aprovechar yo cualesquiera intentona del enemigo apoderándome de sus plazas.

V. M. verá por las cartas adjuntas las proposiciones que me han sido hechas y mi respuesta. Una y otra, con las anteriores, deberían publicarse, así como la relación de lo que se ha hecho hoy. Pero aún no hemos tenido tiempo de individualizarla.

8 Nombre por el que era designada en la época la vecina plaza fuerte de Elvas.

Al llegar a la Raya esta mañana me presentaron un oficial portugués con ese pliego de Lafões. Respondí de palabra que, pues se me ofrecía otra carta, iba a recibirla más cerca. Allí me faltaron mis caballos, pues venía ya de Campo Mayor, y monté el de un soldado de mi guardia, de suerte que con uniforme de gala y aquel equipaje se hacía el objeto más recomendable al soldado.

Son otra multitud de cosas en que pudiera extenderme, pero tengo muchísimo que hacer, Señor, y V. M. es indulgente. Incluyo también ese papel del Intendente para probar con él nuestro estado y la necesidad de órdenes nada usadas en estos Reinos. Pero nada hay, y es preciso que nada falte.

Muchos días de gloria deseo, Señor, a las Armas de V. M., y piensa dárselos su más leal vasallo

Manuel

Ni una mala hora hay para haber puesto mi mesa, y por eso me he venido con secretaría y todo a este pueblo.

[Fuente: AHN, Estado, Leg. 2821. El primer párrafo, publicado en la *Gazeta Estraordinaria* correspondiente al domingo 24 de mayo de 1801, nº 42, p. 503].

CD, 14
1801, mayo, 20. Olivenza.

Capitulación de Olivenza, ajustada por su gobernador, Mariscal de Campo Julio César Augusto de Chermont, y el marqués de Castelar.

Proposiciones

1.- La guarnición saldrá libre, con todos los honores militares.

2.- Se entregará a las tropas españolas la puerta de San Francisco, al tiempo que las tropas portuguesas saldrán por la del Calvario.

3.- Se dará a las tropas el número de carros y bagajes necesarios para el transporte de sus efectos.

4.- El Gobernador, Estado Mayor y todas las demás personas que se hallan al servicio de mi Soberano saldrán de la plaza para lo interior del Reino de Portugal de la misma suerte que la tropa.

5.- Todos los habitantes serán mantenidos en todos sus derechos y privilegios y todos los que quisieren salir de la plaza podrán hacerlo libremente, vender y servirse de sus bienes.

6.- La fortificación de la plaza de Olivenza quedará intacta y en el mismo estado en que se halla.

7.- Quedarán ilesas todas las leyes, órdenes y papeles públicos pertenecientes al Real servicio de mi Soberano, haciendo que se conserven en el mismo estado que actualmente se hallan.

Olivenza 20 de mayo de 1801.- Julio César Augusto de Chermont, Mariscal de Campo, Gobernador de Olivenza.

Contestación

1.- La guarnición saldrá con honores militares, pero prisionera de guerra.

2.- Se entregará ahora mismo la puerta de San Francisco y saldrán por ella las tropas portuguesas prisioneras de guerra.

3.- Se conceden los bagajes y carros hasta el Guadiana, franqueándose las barcas de dicho río.

4.- Quedarán prisioneros de guerra bajo de su palabra de honor. Pero no podrán tomar las armas durante esta guerra.

5.- Todos los habitantes serán mantenidos en todos sus derechos y privilegios, y todos los que quisieren salir de la plaza podrán hacerlo libremente, vender y servirse de sus bienes.

6.- Queda a disposición de Su Majestad Católica.

7.- Concedido, pero no otros efectos.

Se nombrarán comisarios y oficiales de una y otra parte para reconocimiento de fortificaciones, minas y almacenes.- Junto de Olivenza, a las nueve de la mañana del día 20 de mayo de 1801.-

General Castelar.

Confirmada por mí y por toda la oficialidad de la Gobernación. Olivenza, 20 de mayo de 1801. Julio César Augusto de Chermont, Mariscal de Campo, Gobernador de Olivenza.

Es copia de la original. Olivenza, 20 de mayo de 1801.- El marqués de Coupigni, primer ayudante general adicto a la tercera división.

[Fuente: *Gazeta Extraordinaria de Madrid*, 3/06/1801, nº 47; pp. 547 y 548. Pub. por RINCÓN GIMÉNEZ, 1927, pp. 15-16. Detalles sobre la toma de Olivenza, comentando la respectiva cartografía, en TORRES GALLEGO, 2001].

CD, 15
1801, mayo, 21. Badajoz.

Carta confidencial de Manuel Godoy a Carlos IV noticiando los progresos y planes del ejército y solicitando órdenes para conducirse en las negociaciones con Portugal.

Señor:

Juromeña se ha rendido a las armas de V. M. y con esta presa se quita el depósito de contrabandistas que protegía el Táliga[9]; Guadiana es el límite natural, pues Olivenza y la demarcación antigua es solo una ribera sin agua en el verano. Este rincón es fertilísimo. Los habitantes de Alconchel, Cheles, Valverde, Barcarrota y, en fín, todos estos pueblos, quedan exentos de la opresión del enemigo, Badajoz cubierto por esta parte y otras muchísimas consecuencias que el tiempo hará conocer[10].

Campo Mayor se ha rebelado conociendo nuestra falta de artillería, pero mañana se le hará entender la razón. No estoy tan satisfecho de Lancaster como de Castelar. He mandado entrar en Badajoz el cuerpo de guardias, pues sin tiendas, munición y con pocos víveres no podrá conservarse en la línea. Ayer noche, que fue preciso se quedara, ha experimentado las consecuencias que sin pruebas sabía yo. Se han soltado algunos caballos y el de la marquesa de Palacios le ha puesto una mano en el pecho, de suerte que ha echado sangre por la boca tres veces. Luego que tome a Campo Mayor marcharé a tomar la espalda de Yelves y a batir un campo de veinte regimientos que dicen se halla en Estremoz. Para esto llevaré los guardias, pues si no quedaría su opinión comprometida y los haré lucir, según me inclina el afecto al cuerpo.

Pinto me ha escrito lo que V. M. verá y mi respuesta va adjunta. Mañana temprano se la enviaré. No creo que haya más que hacer ni me persuado que en otros tiempos se haya hecho tanto con tan poco, ni con mucho. Convendría que la Francia sepa el modo de conducirse los generales de V. M. y el tono en que responden a los negocios políticos. Mi deseo, Señor, no es otro que el de servir a V. M. para cumplir en lo posible la gran deuda en que me ponen sus honras.

Dios conserve la preciosa vida de V. M. como le ruega su más leal vasallo

Manuel

9 Se refiere a la rivera de Táliga (→ III.4.11).
10 Párrafo publicado en la Gazeta Extraordinaria del domingo 24 de mayo, nº 42.

He arreglado el punto de subsistencias con derivación de los mismos cuerpos, de modo que en los de Hacienda no haya falta. Los he amonestado y casi casi depuesto de sus empleos hasta que el Intendente, con lloros, y Morla, con súplicas, me han reducido a volverlos a sus empleos, pero advertidos.

Luego que esté hecho el inventario de efectos aprehendidos, lo remitiré a V. M. La tropa ha cogido mucho ganado, de suerte que tendrá buenos días de rancho. Se lo haré dar con arreglo, para que no enfermen.

No sé si los artículos capitales del tratado que propongo al Portugal serían conformes a lo que V. M. quiere puntualmente, y deseo me dé sus órdenes para no errar. Campo Mayor pudiera resistir quince días, aún en el caso de ataque formal, pero confío en que mañana será de V. M.

Señor:

En este instante recibo las cartas de V. M. fechadas el 19, y pues que merezco la aprobación de V. M. en todo lo hecho y le comunico cosas más agradables, besa sus pies nuevamente su más leal vasallo

Manuel

Los carabineros han llegado, pero en muy baja fuerza.

[Fuente: AHN, Estado, Leg. 2821. Inédita].

CD, 16
1801, mayo, 22. Estremoz.

Oficio nº 2 de Luis Pinto de Sousa al Príncipe Regente participándole las inadmisibles exigencias españolas, rendición de Olivenza y Juromenha y comprometida situación de Estremoz.

Señor:

Tengo el honor de participar a V. A. Real que ayer por la tarde, 21 del corriente, llegué a Estremoz, donde esperaba encontrar respuesta del Príncipe de la Paz a la carta que le anticipé por expreso desde Montemor, anunciándole mi jornada, sin prestar atención a cuanto el mismo Príncipe había escrito al Duque Mayodormo-Mayor con fecha 17 de mayo; requiriéndole en consecuencia los pasaportes y salvoconductos necesarios para pasar a Badajoz.

Esperé en vano respuesta hasta esta mañana, y ni siquiera de Elvas me vino aviso alguno por el correo que había expedido. Creí por tanto necesario esperar aquí hasta recibir respuesta, escribiendo una segunda carta al Príncipe de la Paz, participándole mi llegada

y pidiéndole los pasaportes necesarios para ir al encuentro de S. Exc.ª donde quiera que se hallase. Tomé esta decisión por no querer arriesgarme a ser hecho prisionero por alguna partida enemiga, pues las noticias que aquí corrían cuando llegué, y las que continuaron hasta hoy, eran que la plaza de Elvas se encontraba sitiada e interrumpida la seguridad del tránsito. Sin embargo no era verdad, porque hoy llegó un correo y varias familias que salieron de allí. Ahora, a las nueve de la noche, llegó el correo que había expedido de Montemor, con la respuesta del Príncipe de la Paz que tengo el honor de poner en presencia de V. A. Real. Por ella verá V. A. que están desenmascaradas las pretensiones de España. Como son de tal naturaleza que debo tenerlas por inadmisibles, espero responder mañana a dicho Príncipe que, no encontrándome de ningún modo autorizado a admitirlas, como nuevas e imprevistas, voy a suplicar a V. A. Real sus reales órdenes, a fin de poder responderle.

Debo participar a V. A. Real que Olivenza se rindió sin defensa alguna; que Juromenha consta por carta de D. Francisco de Noronha igualmente se entregó; y aunque aquí corrían ayer iguales noticias, estaban envueltas en tales contradicciones que no merecen gran crédito. Se dice que Campo Mayor se encuentra atacado por un cuerpo de diez mil hombres. Pero aquí se ignora absolutamente todo lo referente a aquella plaza, por más indagaciones que he hecho, pues no hay nadie más que el Gobernador, sin un solo oficial del ejército. Elvas está sitiada, pero no del todo.

Permaneceré aquí esperando las últimas órdenes de V. A. Real. Aunque corra algún riesgo después de la toma de Juromenha, procuraré sin embargo los medios de salvarme, si las circunstancias así lo pidieran, lo que solamente ocurrirá en última instancia, toda vez que la plaza no tiene defensa alguna. Sentiré mucho sin embargo que ocurra alguna invasión, porque el almacén tiene 4.000 armas, uniformes, muchas tiendas de campaña y algunas otras municiones de guerra, lo que causaría un gran perjucio en las presentes circunstancias. Pero la desgracia es tal que ni hay bestias ni carros para poder llevar esto a sitio seguro.

Dios guarde a V. A. Real como sus fieles vasallos desean y tanto necesitan. Estremoz, 22 de mayo de 1801, a las diez de la noche.

Luis Pinto de Sousa

P.S. Juromenha se rindió efectivamente el día 20 a las ocho de la noche, tirando sólo cuatro tiros. Es lo que en este instante me asegura un oficial de aquella guarnición recién llegado.

[Fuente: NB, f. 2-4. Pub. por BIKER, 1878, T.º XIII, pp. 214-215. Tr. del port].

CD, 17
1801, mayo, 22. Cuartel general de Badajoz.

Carta de Godoy a Carlos IV dándole cuenta de las operaciones del Ejército contra Portugal en su primer día de campaña.

Señor:

Los atrasos del Real Erario, la escasa cosecha del año anterior y varias circunstancias particulares que V. M. no ignora han sido causa de que, aunque cuando llegué a esta ciudad estaba ya por la mayor parte reunido el ejército, compuesto de una vanguardia de tropas ligeras y cuatro divisiones, se careciese más o menos de muchos artículos necesarios ó muy conducentes para su movilidad y energía en toda empresa, y aún para su subsistencia. Sin embargo, conceptuando que lo más perjudicial para este mismo ejército, y más contrario al cumplimiento de las órdenes de V. M. era la inacción en este poco tiempo en que las tropas no estaban expuestas a los vehementes calores del estío en este clima y en que los sembrados del enemigo proporcionaban abundantes y buenos forrages a la caballería, me resolví desde luego a superar obstáculos que se suelen creer invencibles para poner el ejército en acción.

Embargos generales en esta provincia produjeron los indispensables medios de transporte, y el día 20 fue señalado para entrar en Portugal, como lo verifiqué con todo el ejército. Al Teniente General marqués de Castelar, jefe de la tercera división, confié la empresa de embestir a Olivenza, y al Mariscal de Campo D. Juan Carrafa, con una sección de la misma división, la de apoderarse de Jurumeña. Al Teniente General don Ignacio Lancáster, jefe de la segunda, lo destiné con ella a amenazar Campo Mayor, y posesionarse de sus inmediaciones, para divertir al enemigo y hacer algunas presas, mientras yo, con la vanguardia y primera y cuarta divisiones al mando de sus jefes el marqués de la Solana, D. Diego de Godoy y D. Francisco Javier de Negrete, me dirigí a reconocer a Yelves y tomar posición cerca de él para sujetar su guarnición, encerrarla y conocer su fuerza y resolución, dando tiempo de que Castelar y Lancáster obrasen con sus divisiones.

Situé la vanguardia delante de Yelves, no hallando hasta este punto más enemigos que algunas avanzadas que a la noticia de nuestra marcha se retiraban en silencio. Pero habiendo notado que en unos olivares espesos que rodean a la plaza por esta parte había algunos puestos de infantería y caballería que defendían su reconocimiento, dí orden al marqués de la Solana para que sus tropas penetrasen en el bosque, lo aclarasen y reconociesen. El regimiento de cazadores de la Corona, con algunas partidas de caballería de Borbón y María Luisa, fue destinado a esta empresa, y para que los sostuviesen, los batallones de Gerona y Barbastro, con otras partidas de los mismos regimientos de Caballería.

El Coronel de la Corona D. Joaquin Black dispuso sus tropas en escalones para que se sostuviesen mutuamente con oportunidad y acierto. Lo espeso del olivar, el terminarse en una cuesta pendiente al fin de las esplanadas de la plaza y Castillo de Santa Lucía, varias cercas y casas que lo cortan, todo hacía esperar que este ataque sería algo sangriento y complicado. Los enemigos rompieron el fuego fuera de alcance y se retiraban a medida que nuestras tropas se acercaban. Se empezó a reconocer y asegurar el bosque por varias partidas de la Corona, Barbastro y de caballería y sólo se destinó la compañía de tiradores y un corto número de gastadores a perseguir a los enemigos; lo que ejecutaron con tal ardor que, sin embargo de que éstos sacaron uno o dos cañones a la cresta del bosque, e hicieron fuego con la artillería de la plaza, llegaron hasta el camino cubierto de ella, haciendo encerrar a los enemigos, que huían en tropel.

Como nada podía intentar contra una plaza considerable bien artillada y con numerosa guarnición en medio del día, después de mandar al Ayudante general D. José de Urbina para que intimase al Gobernador, que respondió con honor, dí orden para que se retirasen las tropas avanzadas, en cuyo movimiento dudé que los enemigos nos cargasen en fuerza, porque el local y la plaza y castillos les daban proporción para ello. Con esta idea di providencias para sostener vigorosamente la retirada, pero los enemigos cargaron con poco esfuerzo, y las mismas partidas situadas para el ataque los contuvieron.

Nuestra pérdida en esta acción fue de un soldado muerto y dos heridos del regimiento de la Corona, un caballo herido de Borbón, y dos soldados muertos de María Luisa, cuyos caballos recogió el subteniente D. Joaquín Villalobos a costa de dos bayonetazos, matando al que se los dio, por cuya razón le conferí el grado de Teniente. El citado Black mostró en esta ocasión que su crédito de buen militar no es infundado.

Retiradas las tropas que habían hecho este reconocimiento del bosque y alrededores de la plaza, las mandé situar entre Yelves y Campo Mayor, casi a tiro de aquélla sus avanzadas para cortar la comunicación y aprovecharse de las aguas del riachuelo Cayuela. A las divisiones primera y cuarta las hice hacer movimientos análogos, para sostenerse mutuamente y proporcionarse agua. El General Lancáster encerró también por su parte a los enemigos en la plaza de Campo Mayor, tomándoles algunos prisioneros y considerable número de reses vacunas y caballares. Formó sus tropas sobre la plaza, la intimó por el Mariscal de Campo duque del Infantado, que no pudo doblegar a su Gobernador a la entrega, por más que lo amenazó. Tampoco produjeron efecto algunas granadas de a 6 que se arrojaron a la plaza. Lancáster, en virtud de las órdenes que tenía, se replegó hacia el Caya al anochecer.

El marqués de Castelar, con media división, amaneció sobre Olivenza, plaza fuerte, extendida con nueve baluartes que defienden su recinto en el mejor estado, aunque no en el mismo sus obras accesorias, e intimó a su Gobernador con fuerza, amenazándole de

un asalto. Las pocas tropas que tenía, no proporcionadas a la extensión de la plaza, le obligaron a rendirse, entregando la plaza y territorio de ella a esta parte del Guadiana. Su guarnición dejó las armas con promesa de no volver a servir. Incluyo la capitulación y relaciones de armas y efectos de Olivenza, ciudad rica por el contrabando nuestro y por su aceite y ganado, que he dejado a sus vecinos con tal que estén pacíficos y nos sean fieles.

Carrafa, con la otra parte de la tercera división, embistió a Jurumeña, plaza reducida e irregular que, situada sobre un escarpe del Guadiana, protege la comunicación en barcas con Olivenza. Se apoderó de los dos arrabales y amenazó al Gobernador con una próxima escalada, haciendo traer para ello escaleras de los cortijos. El Gobernador cedió y capituló como el de Olivenza, dejándonos cañones, municiones, fusiles, efectos de parque, algunos víveres y una plaza en el mejor estado, utilísima para asegurar a Olivenza evitando el paso del río. Incluyo también la capitulación y relaciones de existencias.

En consecuencia, Señor, el movimiento de este día ha impuesto respeto y confusión a los enemigos, ha dado a V. M. dos plazas de consideración por su localidad y fuerzas, ha establecido la caballería y bagages del ejército a expensas del enemigo en sus pingües sementeras y, finalmente, cubriendo las comunicaciones de Yelves, Estremoz, Portalegre y Campo de la Espada con Campo Mayor, ha asegurado el cerco y ataque de esta plaza, que he fiado a la cuarta división al mando del General Negrete.

El ardor e impaciencia de todos los jefes y tropa por venir a las manos con el enemigo es imponderable, asegura el éxito de cuanto se emprenda y los acredita dignos de manejar las armas de V. M. y del glorioso nombre de españoles.

Cuartel General de Badajoz, 22 de mayo de 1801

Manuel de Godoy.

[Fuente: *Gazeta Extraordinaria* del martes, 2 de junio de 1801, nº 46, pp. 541-546. Pub. por RINCÓN GIMÉNEZ, 1927, pp. 12-14. Tal vez sea ésta una de las pocas cartas que no fueron escritas por Godoy de su puño y letra].

CD, 18

1801, mayo, 22. Aranjuez.

Carta confidencial de la reina Mª Luisa a Manuel Godoy agradeciendo la toma de Olivenza.

Amigo Manuel:

Gracias por habernos dado a Olivenza y gracias por las naranjas tomadas a la vista. Pero cuidado, Manuel, pues me parece que te vas olvidando de nuestros encargos, que

son no te expongas tanto. Cuidado por Dios, Manuel. Cree que estamos aquí muy impacientes y cuidadosos, y yo no paro ni vivo, deseando saber cómo ha sido esta rendición y toma de esa plaza. ¿Quién es el oficial atrevido? ¿Tu ahijado? ¿Qué nos dices? Y tú, ¿qué has hecho? Pues te conozco, no habrás parado. […] muy buen efecto de andar tú montado con tu vestido de gala en el caballo de un soldado. Mucho me hubiera alegrado haberlo visto. Ten cuidado no sean caballos resabiados o malos.

Ya no sosiego hasta saber se ha entregado Campo Mayor por esos cobardes canallas. Dales su merecido, que te aseguro que iremos allá a verte y ver nuestro ejército. Avísanos, Manuel, para lo veamos el Rey y yo. Ahora va Cevallos a enseñarle a Luciano las cartas portuguesas y tu respuesta, que está muy buena. Luego subirá un momento con Cevallos y luego cerraremos el pliego.

Tus bandos están muy buenos, así como tu carta a Luciano.

Millones de gracias más por todo cuanto haces por nosotros, y por la ley, amor y amistad que nos tienes, y que en todo nos das pruebas. Siempre lo hemos creido y creido, así como agradecidos, te correspondemos como verdaderos amigos que te somos y seremos:

Luisa

He dado alguna naranja a María Josefa y los chicos, y quedan para mí por ser las primeras dádivas que me envías y has hecho de los enemigos. Antonio, con tercianas[11].

[Fuente: Madrid, AGP, Papeles reservados de Fdº VII, Año 1801, T.º 94, fols. 62-62 vº. Inédita].

11 En la posdata de la carta de la Reina fecha 23/05 leemos: "Las naranjas, muy buenas". Es pues completamente falso el episodio de la entrega del ramo de naranjas por Godoy a la Reina durante la revista pasada a las tropas en Badajoz, episodio imaginado por Alcalá Galiano, transmitido por GALDÓS en sus *Episodios Nacionales* y propalado, incluso, por los historiadores que en nuestros días vindican el nombre de Godoy. "En tanto el Príncipe de la Paz se creía un conquistador lleno de gloria, y deseoso de dar a aquella campaña ciertos colores de caballería, presentó la Reina al ejército en unas como andas hechas de ramas y flores, siguiendo el Rey a corto trecho y dio en público a la primera como trofeo de su victoria un ramo de naranjas cogido en el territorio portugués conquistado. Tan indigno y ridículo espectáculo en que una señora de tan alta esfera y de cerca de cincuenta años de edad así se presentaba al público haciendo gala de sus flaquezas; y un privado de poco seso ostentaba neciamente su poder ridiculizándose a sí y consigo propio a su ejército por celebrar tan pobres hazañas; y un Rey y esposo asistía a tal espectáculo con muestras de verle satisfecho, llenaron de indignación y desprecio los ánimos de quienes veían o sabían miserias consideradas como afrenta del trono español y de la nación misma. Entre ésta fue llamada Guerra de las Naranjas la de que se va ahora tratando, contribuyendo tanto como otra cosa alguna al general descontento". ALCALÁ GALIANO, Antonio.- *Memorias de un anciano*. En: GÓMEZ DE ARTECHE, 1892. T.º II, p. 307. Que la historiografía haya reducido la guerra con Portugal de 1801 a una anécdota y ni siquiera ésta sea verídica, pudiendo ser documentalmente desmentida, ilustra bien la capacidad y la fuerza de los prejuicios no ya para distorsionar hechos, sino para inventarlos.

CD, 19
1801, mayo, 22. Aranjuez.

Carta confidencial del rey Carlos IV a Manuel Godoy felicitándole por la toma de Olivenza y aprobando todas sus disposiciones.

Amigo Manuel:

No te puedo explicar el gusto con que he recibido tu carta, la que me envió la Reina al campo, con todos los demás papeles. Te doy mil enhorabuenas por haberte estrenado tan bien en tu primera campaña, lo que yo ya sabía que había de suceder. Estoy esperando los detalles de la función y tomada de Olivenza. Creo que en todo piensas lo mismo que yo, pues el correo pasado te escribí que si podías no te detuvieras en el sitio de Yelves, y así me lo escribes tú antes de haber visto mi carta. Darás las gracias en mi nombre a las tropas por la bizarría con que se portan.

He visto las cartas de Lafões y tu respuesta está muy buena. Las cartas portuguesas tienen solapa, como tú bien has conocido. También he visto la de Bonaparte, que también está buena, y tu respuesta mejor. Las providencias que has hecho tomar al Intendente son muy buenas y precisas. Tus impresos que me remites están muy buenos y el Bando no demasiado fuerte.Tu arenga al ejército excelente.

No me dilato más por despachar el Correo esta noche y te devuelvo todos tus papeles. Te vuelvo a repetir mil gracias por la lealtad y amor con que nos sirves y te sacrificas por nosotros, y que no te lo puedo pagar si no es siendo cada vez más, si puede ser, tu verdadero amigo

Carlos.

[Fuente: *Idem*, fol. 63. Inédita].

CD, 20
1801, mayo, 24. Queluz.

Decreto del Príncipe Regente de Portugal declarando la guerra al Rey Católico.

Habiendo el Rey Católico, por el Manifiesto publicado en Madrid el 27 de febrero próximo pasado, declarado la guerra a esta Corona, y hecho ver en el mismo por las fantásticas y supuestas razones que alegaba la injusticia de una tal declaración; persuadido de que aquel Soberano, reconociendo la citada injusticia, no procedería a la ruptura de hostilidades, y convendría en la paz, que muchas veces le propuse, aún a costa de algu-

nos sacrificios, queriendo con ellos ahorrar la sangre de vasallos tan fieles, y que siempre y en toda ocasión han mostrado tanto amor a su Soberano, aplacé hasta ahora anunciar sobredicha Declaración.

Pero constándome haber entrado tropas españolas en este reino, haciendo una guerra ofensiva y tan contraria a la buena fe y promesas del Rey Católico, ordeno se haga notorio a todos mis vasallos, para tener a los violadores de la independiente soberanía de esta Corona e invasores de estos reinos por agresores y enemigos declarados y públicos, para que de aquí en adelante, en natural defensa y necesaria réplica, los traten como tales en todo y por todo; y para que contra ellos, sus personas y bienes, usen los militares y aquellos que para tal estuviesen facultados por Mí de todos los medios de hecho, que en este caso están autorizados por todos los Derechos.

Y para que así los mismos militares, como todas y cualesquier otras personas de cualquier calidad y condición que sean, se aparten enteramente de toda comunicación de dichos enemigos, sin tener con ellos correspondencia o comunicación alguna, bajo las penas establecidas por Derecho contra los rebeldes y traidores, Soy servido que todos los vasallos de la Monarquía española que se encuentren en esta Corte y Reinos de Portugal y del Algarve sean obligados a salir de ellos en el preciso término de quince días continuos y contados desde la publicación de éste, bajo conminación de ser tratados como enemigos, y sus bienes confiscados, hallándose dentro de los mismos reinos tras expirar referido plazo.

Que todos los bienes que en dichos reinos se encontraren de los vasallos de aquella Corona, o vengan a ellos, sean puestos en depósito y represalia, y que por todos los puertos, secos y mojados, cese toda comunicación y comercio con la sobredicha Monarquía y sus vasallos, quedando al mismo tiempo prohibido, bajo pena de contrabando, la entrada, venta y uso de todos los frutos, géneros y manufacturas de las tierras y fábricas de la misma Monarquía y sus dominios.

La Mesa del Desembargo de Palacio así lo tenga entendido y haga ejecutar, mandando fijar éste por edictos y enviarlo a todas las comarcas, para que llegue a noticia de todos. Por la Intendencia General de Policía he dado las órdenes necesarias para que se expidan pasaportes a todos los sobredichos que en este Reino hubiesen entrado de buena fe, e incluso después de la declaración de guerra, porque ni siquiera en este caso quiero dejar de protegerlos para salir de él.

Palacio de Queluz, 24 de mayo de 1801.

Con la rúbrica del Príncipe Regente Nuestro Señor.

[Original impreso que conserva el AHMO, CC, Leg. 23. Tr. del port.].

CD, 21
1801, mayo, 28. Badajoz.

Oficio nº 6 de Luis Pinto de Sousa al Príncipe Regente informando con minuciosidad de las exigencias que le presentaron Luciano Bonaparte y Godoy en la primera conferencia tripartita, y alegaciones con que fueron rechazadas.

Señor:

Ayer por la tarde llegué a Elvas y encontré allí una carta del Príncipe de la Paz, anunciándome la venida de Luciano Bonaparte a Badajoz en la mañana de aquel día, y convidándome a pasar a esta ciudad, a fin de ponernos juntos de acuerdo sobre los negocios de la paz. Salí pues de Elvas a las doce y media y fui escoltado hasta aquí por un capitán de caballería española, que me esperaba en la guardia avanzada, bajo escolta de veinticuatro caballos. En Badajoz fui recibido con todos los honores militares, y fui luego saludado por uno de los Ayudantes de Campo del mismo Príncipe de la Paz, que vivía enfrente de mí.

Fui a agradecerle esta atención a su casa. Me recibió con mucha urbanidad en un gabinete donde estaba Luciano Bonaparte y me dijo que era justo no perdiésemos tiempo en tratar de nuestra paz, para lo cual el sobredicho Luciano había venido expresamente de Madrid por la posta en dos días y medio.

Yo me quise zafar de la prisa diciéndole que aún no había sacado mis papeles, que sería mejor tratar del asunto al día siguiente. Sin embargo, fuertemente instado por ambos que no había tiempo que perder, les dije que estaba dispuesto a oírlos y a responder a sus proposiciones, en la medida en que lo permitieran mis instrucciones.

El Príncipe de la Paz dijo pues a Luciano Bonaparte que podía empezar, añadiendo que había recibido últimamente una carta del duque de Lafões en la cual accedía al cierre de los puertos a todos los navíos ingleses, proponía una alianza defensiva con Francia y España y la suma ya ofrecida, mitad en dinero y mitad en diamantes. Pero que no me podía enseñar dicha carta, por haberla enviado ya al Rey Católico.

Yo le dije que no tenía noticia alguna de ella, aunque no podía dudar del aserto de S. Exc.ª Sin embargo, aprovechando la ocasión sobre la clausura de los puertos, agoté cuantas razones se podían presentar para demostrar lo impolítico de semejante pretensión, el perjuicio que recibiría Portugal sin utilidad alguna para España, y la imposibilidad a que nos veríamos reducidos al tener que pagar los millones requeridos cesando enteramente nuestro comercio, con el riesgo de una guerra con Gran Bretaña, exponiendo en tal caso nuestras colonias a una conquista de la cual ni España ni Francia nos podría librar, por falta de fuerzas marítimas, y todo lo demás que tuve el honor de exponer a V. A. Real por escrito.

Entonces entró Luciano Bonaparte en el tema de su conferencia diciendo que esta condición ya estaba concedida. Que no era momento de discurrir sobre ella, siendo el principal objetivo de Francia quitarle a Gran Bretaña todos los medios de comercio, sin lo cual no seguiríamos adelante. Más aún, se acordó nuevamente excluir también los paquebotes ingleses, a lo que me opuse con vehemencia. Al Príncipe de la Paz le pareció razonado mi discurso y dijo, no sé si con maquiavelismo o sin él, que Bonaparte debía ceder en ese punto, en lo cual estuvimos de acuerdo.

Entonces me dijo que para resumir la entrevista me daría por escrito las restantes proposiciones, para que yo las contestase.

1ª) Clausura absoluta de los puertos a los ingleses, sin restricción o excepción alguna, salvo los paquebotes.

2ª) Treinta millones de libras tornesas, mitad en dinero, mitad en diamantes.

3ª) Que Francia y España garantizarían las posesiones de V. A. Real.

4ª) Cesión a la República Francesa del fuerte Macapá y de la orilla izquierda del Amazonas hasta dicho fuerte.

5ª) Que Portugal cedería a Francia cuatro navíos de línea y cuatro fragatas de guerra.

6ª) Entrada de los paños y demás lanificios franceses en Portugal.

Combatí con la mayor vehemencia la novedad de semejantes proposiciones, declarando que eran opuestas a cuantas hasta la fecha se habían remitido a mi Corte. Analizándolas, debía decirle por lo que respecta a la segunda que Portugal no podía dar más dinero del que había ofrecido, y que todo lo demás era imposible. En cuanto a la 4ª y 5ª proposición no las podía aceptar, ni transmitir a mi Corte, y que si él, Bonaparte, no desistía de ellas, era inútil seguir hablando. Por lo que hace a la 5ª le observé era lo mismo que obligarnos a declarar la guerra a Gran Bretaña, lo que no pretendíamos hacer careciendo de causa o motivo. A esto atajó el Príncipe de la Paz que esta proposición le parecía dura, y que él, Bonaparte, debía desistir de ella si para tal tuviese poderes. Aquí se agitó mucho el Embajador de Francia, diciendo que S. Exc.ª había visto las órdenes que había recibido del Primer Cónsul, tanto sobre la referida proposición 5ª como sobre la 4ª, y que él no podía estipular cosa alguna en contrario sin riesgo de ser desaprobado. Yo volví a decirle que, cualesquiera que fuesen sus órdenes, no podía admitir tales proposiciones, y menos aún transmitirlas a mi Corte, y que por tanto hiciese sobre la materia S. Exc.ª las reflexiones que le parecieran.

En cuanto a la proposición nº 6 sobre los lanificios, le dije que no teniendo instrucciones sobre semejante punto las solicitaría de mi Corte. Aunque la referida introducción era tan ventajosa para Francia, y tan nociva para Portugal, que sólo esa condición sería suficiente para compensar todo lo demás que pretendía Francia.

Consideré mi deber proceder de esta manera para ganar tiempo y poder continuar mis conferencias, aunque sinceramente deba decir a V. A. Real que no espero alcanzar de ellas provecho alguno. Si las proposiciones de Bonaparte son excesivas, las del Príncipe de la Paz llegan a ser extravagantes e indecorosas. A saber:

1ª) Que no haya depósitos de productos prohibidos en la Raya a menos de diez leguas de distancia.

2ª) Cesión de las plazas de Campo Mayor, Elvas, Juromenha, Olivenza, y todo el territorio de la margen izquierda del río Guadiana, quedando éste como límite a los dos reinos, además de las plazas sobredichas y su territorio para servir de barrera a España.

3ª) Satisfacción y resarcimiento de perjucios que reclamen los vasallos de Su Majestad Católica.

4ª) Las partidas que no están satisfechas, y que quedaron adeudas de la guerra contra Francia, se saldarán puntualmente.

5ª) Regulación de los límites de América, como anexo al Tratado con Francia.

Respondí sobre el primer punto que ignoraba y no podía comprender lo que S. Exc.ª pretendía sobre depósitos de contrabandos, toda vez que el Gobierno no los toleraba, y que aún menos los podía evitar, por mas diligencias que para ello hacía. Por tanto no sabía lo que habría de estipularse en semejante materia, pues palabras no podían evitar contrabandos.

En cuanto a la segunda proposición, claramente le dije que no la tratásemos, pues no la expondría a mi Corte sin que desde luego se rompiesen las negociaciones. Por tanto, rogaba a S. Exc.ª reflexionara con mayor sosiego en la materia. A esto me contestó que era una condición decidida por Su Majestad Católica, y que sin ella no podía adelantar cosa alguna, siendo su determinación hacer demolir Elvas apenas la hubiese conquistado, así como Campo Mayor. Yo volví a instarle que volviera a pensar en este asunto porque, desde luego, las conferencias se romperían, por no encontrarme autorizado a aceptar proposiciones ignominiosas. Y que si la suerte de la guerra podía decidir el destino de las Monarquías, éstas no se cedían por un golpe de pluma, ni era yo instrumento adecuado para sacrificar los intereses de mi Príncipe y de mi Patria. Que veía por lo tanto que S. Exc.ª no quería la paz cuando la proponía, porque de quererla ciertamente no me propondría condiciones inadmisibles.

Con esto nos despedimos, sin que hubiese tiempo de tratar sobre las últimas proposiciones, que fácilmente se ajustarían.

Es todo cuanto tengo el honor de participar a V. A. Real para darle una verdadera idea del estado de las cosas, y para que V. A. Real sea servido darme con la mayor rapidez sus

órdenes sobre lo que debo obrar en el futuro, mientras yo vaya entreteniendo con paliativos esta tan desagradable negociación, de la cual no puedo augurar éxito, aunque haya de hacer los mayores esfuerzos por el bien del servicio de V. A. Real. Las cosas están muy adelantadas, los enemigos no cederán fácilmente de sus pretensiones y es preciso agotar todos los recursos para oponer una resistencia vehemente a los designios de dichos enemigos.

La sagrada persona de V. A. Real guarde Dios los años que sus fieles vasallos le desean, y que tanto necesitamos. Badajoz, 28 de mayo de 1801.

A los pies de Vuestra Alteza se postra con el más sumiso rendimiento su más fiel vasallo y criado

Luis Pinto de Sousa

P.S. Me dijo Bonaparte que Araújo no fue admitido, ni desembarcó, enviándose toda la negociación a la Corte de España. Antes me preguntó si había llegado ya a Lisboa.

[Fuente: NB, f. 6-10. Pub. por BIKER, 1878, T.º XIII, pp. 219-223. Tr. del port.].

CD, 22
1801, mayo, 29. Queluz.

Carta del Príncipe Regente a Luis Pinto de Sousa, accediendo a la clausura de los puertos a los navíos mercantes ingleses y recabando noticias sobre lo ajustado en París por Antonio de Araújo de Azevedo.

Luis Pinto:

He demorado la respuesta a su carta fecha 22 de los corrientes porque las nuevas proposiciones eran inadmisibles y me resultaron tan extrañas que decidí no contestarlas. Creo que el Príncipe de la Paz, reflexionando sobre ellas, se arrepintió de haberlas escrito, y por eso mismo quiere nuevamente admitir la negociación bajo las antiguas bases. Mucho estimo que esto suceda, porque siempre deseé la paz, y ahora espero que se concluya, porque es natural que accedan a las condiciones que propuse para firmar el artículo de cerrar los puertos a los navíos mercantes ingleses.

Luis Pinto sabe lo perjudicial y arriesgado que nos resulta este sacrificio, y que accedo a él obligado por la conservación de mis vasallos y por la condescendencia que siempre procuré tener con el Rey Católico. Como es natural que para que se produzca alguna entrevista entre el Duque y el Príncipe de la Paz se ajuste un armisticio, ello dará tiempo a Luis Pinto de informarme de la situación. Así, le recomiendo procure saber con certeza si Araújo está en París, y si abrió negociación. Si se ajusta un Tratado de Paz, como espe-

ro, debe ponerse por cautela la condición de que, en el caso de que Araújo haya cerrado en París una paz que me resulte más ventajosa, sea aquel Tratado el que prevalezca.

De esto mismo que escribo envío una copia al Duque, para que obren de común acuerdo, y no haya impedimentos ni demoras en la conclusión de la paz que tanto deseo.

Palacio de Queluz, 29 de mayo de 1801

[Pub. por BIKER, 1878, T.º XIII, p. 224. Tr. del port.].

CD, 23
1801, mayo, 29. Badajoz.

Nota de Luciano Bonaparte a Luis Pinto de Sousa con seis propuestas para la firma de la paz, y su contestación.

1ª) Clausura de los puertos a los ingleses, sin restricción ni excepción.

Respuesta

Puesto que se me asegura que esta proposición ha sido ya admitida por el Sr. duque de Lafões, quien está provisto de plenos poderes, no tengo nada que objetar, salvo que sean excluidos del conjunto los paquebotes con la correspondencia política.

2ª) Treinta millones de libras, mitad en dinero, mitad en piedras preciosas.

Respuesta

A Portugal le es imposible ir más allá de la suma de 20 millones. Es lo máximo. Es preciso por tanto acordar los plazos de los pagos y los sitios donde deben ser hechos.

3ª) Francia y España garantizan las posesiones de Su Majestad Fidelísima.

Respuesta

Admitido.

4ª) Cesión a Francia del fuerte de Macapá y la costa del Amazonas, hasta el fuerte.

Respuesta

La Corte de Portugal está dispuesta a adoptar como base del tratado la alternativa propuesta por Francia, bien en los términos ajustados por el Tratado de Utrech, bien según la estipulación hecha en el tratado del 10 de agosto de 1797, declarando que las cabeceras de los ríos que desaguan en el Amazonas y en el río Negro servirán de límites a los dos estados. El resto es absolutamente inadmisible.

5ª) Serán cedidos a Francia cuatro navíos de guerra y cuatro fragatas.

Respuesta

Absolutamente rechazada. No me atrevo incluso a proponerla a mi Corte para no romper una negociación que se desea concluir.

6ª) Entrada de los lanificios franceses en Portugal.

Respuesta

Esta proposición es absolutamente nueva, y de tal importancia para los intereses de Francia, que debería ahorrar a Portugal cualquier otro sacrificio en caso de ser admitida. No teniendo el Sr. Pinto instrucción alguna de su Corte al respecto, se le dará la oportuna comunicación, y esperará sus órdenes.

Badajoz, 29 de mayo de 1801.

[Fuente: NB, f. 73 vº-75. Pub. por BIKER, 1878, T.º XIII, pp. 232-235. Tr. del fr.].

CD, 24
1801, mayo, 29. Badajoz.

Nota de Manuel Godoy a Luis Pinto de Sousa con cinco propuestas para la firma de la paz. Contestación que a las mismas dio el Embajador portugués.

1ª) Que no haya almacenes de productos prohibidos en la raya, ni a menos de diez leguas tierra adentro.

Respuesta

La Corte de Portugal ignora que haya semejantes depósitos porque no autoriza contrabandos, los cuales desearía prevenir cuidadosamente. Por eso evitará cualquier depósito, en el caso de que los haya, excepto los de tabaco y jabón que pertenecen a la Real Hacienda y no pueden dejar de ser distribuidos en los lugares competentes, aunque sea a menos de diez leguas.

2ª) Cesión de Campo Mayor, Elvas, Juromenha y toda la margen izquierda del Guadiana.

Respuesta

Este artículo es absolutamente inadmisible. El Príncipe mi amo está resuelto a no ceder ni un solo palmo de tierra de sus dominios.

3ª) Satisfacción y resarcimiento de los perjuicios que reclamen los vasallos de Su Majestad.

Respuesta

Mi Corte no se negará a toda justa satisfacción, siempre que sea debidamente probada.

4ª) Las partidas que no están satisfechas y quedaron en deuda de resultas de la guerra con Francia se satisfarán en el acto.

Respuesta

Concedido en la forma que se pide, deducidos los errores existentes en la cuenta que se remitió desde España.

5ª) Arreglo de límites en América, como parte unida al Tratado con Francia.

Respuesta

Admitido en la forma propuesta, por así convenir también a mi Corte.

Badajoz, 29 de mayo de 1801.

[Fuente: NB, f. 73-73 vº. Pub. por BIKER, 1878, T.º XIII, pp. 229-230].

CD, 25
1801, mayo, 29. Cuartel General en Badajoz.

Carta confidencial de Manuel Godoy a Carlos IV informándole de la primera conferencia mantenida con el negociador portugués D. Luis Pinto de Sousa.

Señor:

Llegó por fin nuestro D. Luis Pinto y duró la conferencia desde las cuatro hasta las seis y media. Su sorpresa fue grande cuando oyó las demandas del Embajador de Francia, y en verdad que tenía razón: cuatro navíos, cuatro fragatas, treinta millones de libras y cuarenta leguas de territorio, con la navegación del Río de las Amazonas y el castillo que guarda su embocadura. Estas son las condiciones, después de admitidas la de cerrar los puertos a los navíos de guerra y comercio con la franquicia, además de introducir los efectos franceses o de las fábricas suyas en Portugal, al modo que la Inglaterra.

Mi petición fue Campo Mayor, Yelves, Jurumeña y todo el territorio desde Guadiana, satisfacción de daños, reintegro de perjuicios ocasionados por los portugueses, internación de depósitos. V. M. verá que a tales disparates no es posible que nadie acceda, mas sin embargo el buen Pinto llevó nuestros papeles a casa y despachó un correo.

Quedé yo en conversación con el de Francia y después de grandes debates lo reduje a 25 millones, nada de navíos, disminución de lo que pide en América y, en fin, a condiciones que, aunque fuertes, no son tan disparatadas. Él me preguntó qué pediría yo y le dije que sólo la parte de Olivenza, pues como enclavada en España es un objeto de riqueza a los portugueses y de gabela a los españoles, que teniendo necesidad de comunicarse de pueblo a pueblo en los bordes de aquella rivera, están sujetos a una contribución que les exige Portugal. Esta razón, además de las infinitas que tenemos por causa del contrabando, obligaba a que V. M. no volviese el país. Que además tal vez pediría la otra parte de Serpa-Moura, para que nuestra línea se igualase dando salida por Ayamonte.

Esto le pareció muchísimo (y en verdad con razón), pues Portugal se surte de granos en sola esta parte y la de Olivenza, pero subsisto en la demanda: internación de depósi-

tos, pago de la deuda resulta de la guerra de Francia y arreglo de límites en América, cuando se haya de fijar lo que obtenga la Francia.

En este estado, Señor, nos hallamos. Pinto me ha expresado sus profundos sentimientos, declara el exceso reprobable de su Corte en no seguir con dignidad la correspondencia y dice que a él nada le comunican, pues estas cosas van por secretaría particular. Entre tanto, Señor, si V. M. queda con lo de Olivenza y retira su ejército victorioso, nada le queda apetecer. En 62 se pagaron por España los daños causados en la guerra, nada se ganó. Pues ahora se conquista y el ejército se ha mantenido en el país enemigo sin gastos, pues hasta el papel para cartuchos nos falta. El daño ocasionado en los campos de Portugal no se repararía con 20 millones, y Dios sabe a esta hora lo que habrán hecho los de Arronches. En Campo Mayor no queda edificio, de suerte que las Armas de V. M. han castigado la osadía de un enemigo imprudente, han conquistado, se han mantenido sin aumentarle gastos, han obligado a la Inglaterra estrechándola a la Paz, han cerrado los puertos de la aliada de aquella potencia (cosa sin ejemplar) y se conservan en fuerza, con la ventaja de poderse reformar ahora los abusos, que sin estos datos no eran conocidos. En fin, Señor, yo corresponderé a V. M. y no tendré motivos de queja ni disgusto por la confianza con que me ha honrado.

En este instante me llega el correo con las cartas de V. M. fechadas el 27 y quedo enterado de todo para satisfacer completamente cuanto V. M. me manda. Voy a despachar el correo y los repetiré según ocurran motivos.

Dios conserve la preciosa vida de V. M. como le ruega su más leal vasallo

Manuel

[Fuente: AHN, Estado, Leg. 2821. Inédita].

CD, 26
1801, mayo, 30. Cuartel General en Badajoz.

Carta confidencial de Manuel Godoy a Carlos IV informando del curso de la negociación y estado del ejército.

Señor:

Respondo este correo con el paquete de noticias que V. M. verá, y a prevención he hecho copia de buena letra porque sin alterar en nada puedan extenderse en la *Gazeta*. Pongo ese párrafo en la de hoy para estimular el celo de los vasallos de V. M. y dar ese apoyo a las especulaciones del Ministerio de Hacienda.

El tiempo, Señor, es precioso, y no debe despreciarse, como tampoco lo haré yo si consigo firmar la paz dejando a V. M. el territorio de Olivenza y la parte de la Serpa-Moura, que equivale a una provincia y es efectivamente el terreno más pingüe de Portugal. Esta fue mi última proposición ayer, a que no convino Pinto, rogando y apelando a la piedad de VV. MM., a la indulgencia de unos padres amorosos. V. M. creerá cuál fue mi vehemencia para estrecharle entonces y hacerle conocer las omisiones de Portugal y su mala fe. Pero, en consecuencia, vino a declarar que en tratando de ceder un palmo de terreno preferirían perderlo todo.

El Embajador de Francia estrechaba en que hiciese la cesión del terreno tomando por compensación una cantidad de dinero. Pero yo dije que estas generosidades eran propias de los soberanos y que, firmado el tratado, quedaba la acción del ruego para con sus padres a los hijos. En fín, quedé en que conservando Olivenza y su territorio (que es demasiado para lo poco que cuesta) me contentaría con cuarenta millones de reales, cantidad que hasta ahora habría gastado el ejército. Una tal condición, con la esencial de cerrar los puertos, hacen Señor ventajosísima la paz.

Olivenza es la plaza fuerte que tendremos entonces, pues su situación es la que conviene. Jurumeña nada vale, y Badajoz no debe considerarse de posible defensa. El tiempo nos estrecha. Los franceses harán estragos y nosotros carecemos de todo. Basta decir que por no haber balas ni cureñas no he podido aumentar los fuegos a Campo Mayor, cuya necesidad es ya excesiva, pues la ciudad y su guarnición está empanada, sin poder recibir socorros ni salir de sus muros. Doce mil hombres hacen todo lo que aquí se ve y ya formamos una línea respetable.

Tomaré a Portalegre y exigiré contribuciones en todas partes, embestiré a Estremoz cuando menos lo piensen y haré lo mismo. Destaco una porción de tropas para apoderarme de todo el territorio de la Serpa apoyándome en Jurumeña. La expedición de los Algarves debe realizarse también, de suerte que desde la costa de Andalucía hasta Castilla llevarán la victoria las Armas de V. M., y si duraran los medios no me detendría en ir a Lisboa. Pero temo a los franceses, y temo al calor. Basta pues que V. M. conozca de lo que es capaz su ejército y gradúe si en el Rosellón se hizo lo que fue dable. ¡Ojalá y yo hubiera ido cuando lo pedí a V. M.! Pero ya estamos fuera de eso.

Mi celo y gratitud son conocidos de V. M. Haré, pues, lo que quepa en fuerzas humanas y sólo le ruego conserve su preciosa vida como implora en especial su más leal vasallo

Manuel

Mando ya acampar los Guardias de Corps, pues quito a Zaragoza de la primera división para reforzar la cuarta. V. M. se reirá cuando le refiera algunas cosas de esta juven-

tud, pero por Dios, que al fin de la campaña reforme V. M. la mitad de guardias walonas y toda su oficialidad. No sólo es inútil, sino perjudicial.

A la vuelta acaba de presentárseme Pinto con carta de Lafões en que niega toda cesión de terreno y propone cláusulas enteramente contrarias a lo pedido. Seguiremos, pues, adelante. Me pedía la suspensión de hostilidades y la he negado, a menos que el tratado venga hecho.

[Fuente: AHN, Estado, Leg. 2821. Inédita].

CD, 27
1801, mayo, 31. Badajoz.

Oficio nº 8 de Luis Pinto de Sousa al Príncipe Regente informando de las discusiones habidas con Luciano Bonaparte y Godoy, avisando de los movimientos de las columnas francesas y solicitando órdenes para proseguir la negociación.

Señor:

Hoy día 31, a las tres de la tarde, tuve el honor de recibir la carta de V. A. Real fechada el 29 y reexpido este correo respondiendo a ella.

Vuestra Alteza habrá visto por mi carta escrita en Badajoz el 28 los términos a que se había reducido mi primera conferencia, así como por la copia de la carta y demás papeles anexos a la mía del 29, que puse a los pies de V. A., sobre cuyos resultados suplicaba una rápida y decisiva respuesta.

Después de eso ha habido grandes debates, aunque con poco fruto hasta ahora. De todo tendré la honra de informar a V. A. Real con más pormenor por el primer correo expreso que de aquí salga. Pero no debo demorar éste para decir a V. A. que Luciano Bonaparte sí admite como base el Tratado de 1797, pero no por lo que respecta a las adiciones y nuevas propuestas que le quiere añadir a su arbitrio, las cuales lo alteran por completo. Pide veinticinco millones de libras, y ni él, ni la Corte de España, están por las modificaciones que fueron propuestas por el duque de Lafões al Príncipe de la Paz en su carta del 22 de mayo.

En primer lugar me presentó una carta del Cónsul su hermano fecha 26 Floreal [15 de mayo] en la cual le decía expresamente que no le dio pasaportes a Antonio de Araújo, y que lo mandó retirar. Por tanto, tenía la positiva seguridad de que a estas horas podría estar ya en Lisboa, y que por eso no habría podido tener lugar ningún tratado que hubiese concluido en París, cuando había salido de Francia sin negociar. Pero que ocurriendo lo contrario, accedería a la propuesta que se le hacía de estar por él, a fin de que no resultara ilusorio el crédito y decoro de las dos Potencias.

Por lo que respecta a los artículos establecidos en la carta del duque de Lafões de 22 de mayo, debía responder, en cuanto al primero: Que siendo la clausura de los puertos a los navíos ingleses uno de los puntos capitales del Tratado propuesto, no podía semejante artículo ser secreto a título alguno; en cuanto al segundo artículo, Francia y España garantizarían a Portugal sus posesiones, tanto en el continente como fuera de él; en cuanto al tercer artículo expuesto en dicha carta, lo rechazaba absolutamente; y en cuanto al cuarto, pretendía absolutamente la cuantía de 15 millones de libras en dinero, cualquiera que fuese la suma en que nos ajustásemos.

Rechazó absolutamente los parágrafos 5º y 6º de las modificaciones propuestas por el duque de Lafões, y admitió finalmente el 7º. En la misma opinión se afirma el Príncipe de la Paz, el cual me mostró igualmente una carta de Su Majestad Católica en la cual le decía, en respuesta a dichas proposiciones, que no las admitiera, porque parecían solamente calculadas para ganar tiempo.

Por aquí verá V. A. Real que ambos Ministros están de acuerdo en no admitir las bases de la negociación si no es con las alteraciones propuestas, y que no acceden a las condiciones que le fueron ofrecidas por el duque de Lafões para firmar el artículo del cierre de los puertos a los navíos mercantes ingleses.

He hecho los mayores esfuerzos humanamente posibles para obtener del Príncipe de la Paz un armisticio, incluso de pocos días, a fin de poder concluir con tranquilidad esta importante negociación, y para que pueda celebrarse alguna entrevista entre el Duque y dicho Príncipe. Pero todo ha sido inútil. Sólo conseguí que Bonaparte hiciera suspender la entrada de la columna francesa, que ya se encuentra en Ciudad Rodrigo, en el territorio de Portugal, lo que en efecto conseguí, mientras no se concluya la negociación.

Otra segunda columna francesa se encuentra ya en Salamanca, según dicen constantemente todos los oficiales generales españoles que han llegado aquí procedentes de Ciudad Rodrigo.

Una tercera columna ha entrado ya en España en la misma dirección de las dos primeras, pero no sé con seguridad su destino, ni el punto verdadero donde se dirige.

Una cuarta columna ha venido desde Perpignan hasta Cataluña, y se encuentra en plena marcha. Aquí se dice, salvando la posible exageración, que estos cuatro cuerpos alcanzan los 30.000 hombres.

Este es el estado de cosas del cual puedo informar a V. A. Real, sin omitir decirle que en Arronches hubo un choque entre nuestras tropas y las españolas de cuyo éxito creo a V. A. informado. Aquí llegaron hoy tres oficiales nuestros prisioneros de los regimientos 1º y 2º de Olivenza, y una porción de soldados, cuyo número exacto ignoro. También vinieron algunos desertores de los Leales Emigrantes, pero no se de dónde desertaron para poder informar a V. A.

Los franceses afirman aquí que Egipto está ya evacuado por los ingleses, pero no sé el crédito que merecen estas noticias. El Príncipe de la Paz me dijo esta tarde que había dado orden a sus tropas para que se apoderasen de Portalegre, lo que había hecho con suma violencia, porque podría sobrevenir un saqueo en aquella ciudad, el cual no podrá reprimirse fácilmente, pudiendo sufrir la fábrica de paños allí establecida una destrucción total.

Dígnese pues V. A. Real transmitirme sus reales órdenes, como le he suplicado, a la mayor brevedad posible.

La sagrada persona de V. A. guarde Dios, etc.

Luis Pinto de Sousa

P.S. Tengo indicios casi seguros de que el Príncipe de la Paz pretende salir de aquí pasado mañana, creo que para las inmediaciones de Portalegre, donde tal vez pueda encontrase con el Mariscal General.

[Fuente: NB, f. 11-13. Pub. por BIKER, 1878, T.º XIII, pp. 236-239. Tr. del port.].

CD, 28
1801, junio, 2

Carta del Príncipe Regente a Luis Pinto de Sousa, autorizando sin condiciones la clausura de los puertos a los navíos británicos.

Luis Pinto:

Después de haber despachado por la noche a Francisco Carlos, recibí esta mañana su carta del 31 de mayo a las 10 de la noche. Y como sospecho que Luis Pinto quedase con algún escrúpulo sobre la cláusula de cerrar los puertos con las condiciones que el Duque proponía en su carta, quiero sin pérdida de tiempo declarar que puede aceptar esta condición sin restricción alguna, tal y como le fue propuesta por los negociadores.

Por lo que hace al resto de las condiciones, a más de lo que ya dije, si Luis Pinto viera que la negociación se rompe, puede tener alguna condescendencia que no sea exorbitante ni de cesión territorial.

2 de junio de 1801, a las 2 de la tarde

(Con la firma de S. A. Real)

[Pub. por BIKER, 1878, T.º XIII, p. 243. Tr. del port.].

CD, 29
1801, junio, 2. Badajoz.

Oficio nº 9 de Luis Pinto de Sousa al Príncipe Regente informando de las conferencias tenidas en Badajoz con Luciano Bonaparte y Godoy los días 28 y 29 de mayo.

Señor:

Ceñido a las instrucciones que V. A. Real se sirvió dar a António de Araújo de Azevedo con fecha 11 de abril del presente año, y que me fueron comunicadas, procuré eludir en mi primera conferencia del día 28 de mayo cuanto me fue posible la proposición de cerrar los puertos de Portugal a los navíos mercantes británicos. Expuse en la misma conferencia las muchas razones que varias veces hice presentes a V. A. Real para refutar y desistir de semejante pretensión, pero todo fue inútil. Se me dijo que era una condición *sine qua non*, y que se hallaba ya admitida por el duque de Lafões.

Argumenté entonces que, puesto que así era, no podía dejar de requerir lo que me prescribían mis instrucciones. A saber: que se garantizase la seguridad del comercio y Estado de la Corona de Portugal con el concurso de fuerzas marítimas de Francia y España para la defensa de dicho reino y sus colonias, y que no se obligara a V. A. Real a proporcionar a Francia suma alguna en dinero a título de indemnización, pues privado de todo comercio, le faltarían los medios de satisfacer semejante estipulación.

A esto se respondió que era imposible a Francia y a España socorrernos con fuerzas marítimas en la situación actual, porque no las había, mendigando aquella primera potencia por todas partes las que podía descubrir y encontrar. Mucho menos podía desistir de la suma de treinta millones de libras que requería, porque le era indispensable para completar sus armamentos marítimos, que debía oponer a Gran Bretaña para forzarla a la paz general. Este era el único fin por el que se pretendía la clausura de los puertos, y por lo que ahora se pretendía la citada suma.

Repliqué a todo esto que no veía ventaja sólida alguna en semejante medida cuando Gran Bretaña se encontraba a punto de reconciliarse con todas las potencias del Norte; cuando señoreaba los mares y dominaría el Mediterráneo con los puertos de Gibraltar, Menorca y Malta; y finalmente cuando podía hacer el comercio que quisiera sirviéndose de todos los navíos neutrales.

A esto respondió Bonaparte que, aún cuando mis razones le pareciesen muy buenas, tales eran sin embargo las irrevocables órdenes del Primer Cónsul sobre la clausura de los puertos a los ingleses, pura y simplemente, sin la menor excepción. Y que no le correspondía a él descubrir los motivos, para lo cual me proporcionó en efecto una carta del Primer Cónsul, en la cual se le ordenaba rigurosamente dicha cláusula, consecuencia de sus

órdenes. Y que, por lo que respecta a la imposibilidad tan fuertemente alegada por mi parte para satisfacer la suma pecuniaria, no podía comprender cómo un reino tan rico como Portugal dejase de tener para ello los medios necesarios, cuando el reino de Nápoles y otras partes de Italia mucho más pobres y pequeñas habían encontrado recursos para satisfacer iguales cantidades.

Volví a replicar al Embajador de Francia diciéndole que, cuando le expuse la imposibilidad de poder Portugal satisfacer a la República la suma pedida una vez que se cerrasen los puertos a los ingleses, por el estancamiento total de su comercio, fue en la inteligencia de que no se trataba de otra cosa que no fuera la suma estipulada en el Tratado del 10 de agosto de 1797. Pero que ahora veía con la mayor admiración que, contra todo lo que se había prometido por parte del Príncipe de la Paz a mi Corte sobre la aceptación de referido Tratado por parte de Francia, se alterasen ahora absolutamente sus términos, contra todos los principios de buena fe que se debía guardar, pidiéndose la exorbitante suma de treinta millones que S. Exc.ª había propuesto, para lo cual mostré las cartas del mismo Príncipe, que se encontraba presente, pidiéndole sobre ellas la debida explicación, para testimoniar la verdad.

El Príncipe de la Paz respondió que, cuando propuso el Tratado de 1797 por parte de Francia, fue como una de las bases de la negociación. Pero no dijo que este Tratado no tuviera alteraciones, como en efecto tenía y era notorio a la vista de las nuevas condiciones. Y que eso mismo me había ratificado en su carta del 21 de mayo, diciendo que Francia pediría el cumplimiento del Tratado anterior con alguna pequeña adición, que era la que ahora se me proponía, y lo demás que se me debía proponer.

Rechacé con vehemencia este argumento diciendo a dicho Príncipe que mi Corte me mandó negociar bajo la buena fe de sus cartas. Que todas las alteraciones al Tratado de 1797 declaradas por S. Exc.ª se reducían a la condición del cierre de los puertos, y que lo demás era no sólo nuevo, sino insólito. Que lo que ahora se pedía no era una pequeña adición, que yo venía dispuesto a oír y discutir, puesto que nada se había dicho de ella en la citada carta, sino una condición exorbitante, la cual no podía admitir de manera ninguna por falta de poderes, como no existía la posibilidad de que se pudiera cumplir.

El Embajador de Francia me replicó con mal genio que él había propuesto al Príncipe de la Paz el Tratado de 1797 sólo como base, mas no para excluir nuevas condiciones. Y que mucho se admiraba de mi repulsa, cuando no debía ignorar que a Francia se le había ofrecido ya la suma de 18 millones de libras, que fue rechazada. Por tanto, concluía que en el momento en que una columna de tropas francesas se encontraba ya en Ciudad Rodrigo, estando las otras en camino, no era tiempo ni de cambios ni de artificios, por lo que me proponía como *ultimatum* las condiciones que me daba por escrito, de cuya aceptación o rechazo dependía sin duda la paz o la guerra. Con esto concluimos la primera

entrevista, diciéndole yo al Embajador de Francia que meditaría sobre sus proposiciones, y que las respondería en la medida en que me lo permitiesen mis instrucciones.

Debo añadir que en esta entrevista se me propuso asimismo por parte del Embajador de Francia no sólo que se cerraran los puertos a los paquebotes con la correspondencia de Inglaterra, sino también la cesión de la fortaleza de Sagres y todos los alrededores del cabo San Vicente, para poder oponer de parte española, durante la guerra, un punto de apoyo contra la fortaleza de Gibraltar. No obstante, declarando yo que si él, Embajador, no desistía de ambas proposiciones daríamos la negociación por acabada y me retiraría sin demora, tuvo a bien luego de vivísimos debates desistir de una y otra proposición.

Después del Embajador de Francia, el Príncipe de la Paz discutió sus intereses en esta primera entrevista, proponiéndome de viva voz los cinco puntos que van descritos en la minuta nº 2 [→ CD, 24]. En cuanto al primero, le repliqué que Portugal ignoraba que existieran los almacenes de contrabando a los que S. Ex.ª aludía, y que si le constasen, no los consentiría. Sin embargo, al consistir una parte de las rentas de la Corona en los ramos de tabaco, jabón, naipes, aceite de ballena y *pau Brazil*, era imposible que dejara de haber almacenes de estos géneros en los reales estancos, cualquiera que fuese la distancia de la Raya de España, al objeto de distribuirlos a los pueblos circunvecinos, colocándose en los sitios competentes. Me pareció que el Príncipe de la Paz no daba gran importancia a este artículo, y por eso pasamos adelante. En cuanto al segundo, no sólo lo rechacé absolutamente, sino que le dije que ni siquiera lo propondría a mi Corte, por no romper desde luego toda negociación. En cuanto al tercero, respondía que mi Corte no se negaría a cualquier justa satisfacción que fuese debidamente probada. Y por lo que tocaba al cuarto, lo concedía en la forma pedida, una vez deducido cualquier error existente en la cuenta que se remitiera desde España. Finalmente, que no había ninguna duda en estipular el quinto artículo, por así convenir también a mi Corte.

El Príncipe de la Paz me entregó entonces por escrito dichas proposiciones, pidiéndome que respondiese a ellas de la misma manera en la próxima entrevista. Prometí hacerlo y con esto terminamos.

En la segunda entrevista del día 29 de mayo porfié todavía sobre la clausura de nuestros puertos a los navíos de guerra y mercantes ingleses. Sin embargo, consciente de que todo era inútil, pasé a pedir que al menos fueran exceptuados aquellos casos relativos al derecho de gentes, y que tuvieran asilo en nuestros puertos todos los navíos que por tempestad, reparaciones, faltas de agua, o acosados de algún enemigo, procurasen refugio en ellos. Y que esa declaración se estipulase en el mismo artículo del Tratado, a fin de hacerle presente de algún modo a Gran Bretaña los deseos que teníamos de conservar con ella una cierta neutralidad, porque lo demás era un puro estado de guerra.

Respondió el Embajador de Francia que él no intentaba privarnos de las facultades que nos daba el derecho de gentes en los referidos casos, toda vez que pretendíamos conservarnos neutrales. Y que el Ministro que fuese a Portugal representando a Francia tendría orden de cerrar los ojos sobre el particular, siempre que no hubiera abuso manifiesto. Pero que le era absolutamente imposible admitir estipulación alguna expresa en el Tratado, ni siquiera en artículo secreto. Por más instancias que hice al respecto, todas fueron vanas e inútiles, manteniéndose el Embajador firme en lo que había dicho antes, sin la menor modificación.

Entonces me dijo Luciano Bonaparte si las proposiciones que me había hecho el día anterior serían o no admitidas, y cuál era la respuesta que a ellas le daba. Respondí que, habiendo meditado sobre las mismas, debía decirle, en cuanto a la primera, que una vez que la clausura de los puertos estaba admitida por el duque de Lafões bajo las reservas y cláusulas que constaban en su carta del 22 de mayo, dirigida al Príncipe de la Paz, nada más tenía que decir al respecto. Sobre este punto hubo grandes debates. Ya referí a V. A. Real en mi carta del 31 de mayo todo lo que pasó al respecto [→ CD, 27].

En cuanto al segundo punto, el artículo del dinero, rechacé sin dudar la suma pedida como absolutamente inadmisible, diciendo al Embajador de Francia que la suma alegada de los 18 millones ya ofrecidos lo fue sólo condicionalmente, a fin de eximirnos del cierre de los puertos. Y que si Francia quería desistir de ella, en tal caso propondría a mi Corte el cumplimiento de su palabra, ya que él, Embajador, se había apartado de la suya pidiéndonos más dinero del que se había estipulado en los artículos secretos del Tratado del 10 de agosto de 1797.

Bonaparte me replicó lo mismo que me había dicho otras veces, alegando que aquel Tratado había sido admitido como base, lo que no excluía nuevas condiciones. Que la del dinero pedido era absolutamente indispensable, sin la menor desistencia en el cierre de los puertos, y que lo debíamos aceptar. Yo me negué a todo, diciendo que carecía absolutamente de órdenes de V. A. Real para admitir una suma tal, en la que era imposible que mi Corte pudiese jamás estar de acuerdo, por muchos que fueran sus deseos para concluir la paz.

En cuanto al tercer punto, lo admití de inmediato. El cuarto lo rechacé de plano, proponiendo en su lugar dos alternativas: o el Tratado de Utrecht, o la estipulación de los límites según el Tratado del 10 de agosto de 1797, con las declaraciones que me fueron prescritas.

Pasando al quinto punto de las proposiciones de Bonaparte, francamente lo rechacé, y le dije que no lo propondría a mi Corte por no romper, desde luego, una negociación que deseaba concluir para el bien de la humanidad.

Y finalmente, en lo referido al sexto punto, admisión de los lanificios franceses en Portugal, tan nuevo para mí como importante para la República, carecía absolutamente de

instrucciones y órdenes de mi Corte, siendo de tal naturaleza que bastaría por sí solo para ahorrar a Portugal todos los demás sacrificios que Francia le pedía.

Antes de concluir esta exposición, debo decir a V. A. Real que requerí igualmente que el artículo de la clausura de los puertos fuera secreto, por las razones expuestas en mis instrucciones. Pero recibí una negativa absoluta. Se me dijo que aquel artículo era capital, que formaba la parte más esencial del Tratado, y que por tanto no podía dejar de ser público y notorio, como lo fue el de Nápoles. A esto opuse la gran diferencia que había entre uno y otro reino, los riesgos que corría nuestro comercio de América, la ocupación de Goa por las tropas inglesas y el peligro de hacernos notar por el bloqueo de nuestros puertos. Pero todo fue infructuoso e inútil.

Requerí igualmente al Embajador de Francia y al Príncipe de la Paz una absoluta suspensión de armas mientras discutíamos la paz. El primero accedió a enviar de inmediato un expreso a Ciudad Rodrigo para suspender la entrada de las tropas francesas en Portugal, diciéndome que arriesgaría mucho la paz si no se adoptase inmediatamente esa providencia. Sin embargo, el Príncipe de la Paz no quiso admitir de manera ninguna semejante medida, diciéndome que no podía hacerlo sin faltar a sus instrucciones. Y que sólo cuando estuviesen allanadas todas las dificultades, y hubiésemos firmado el Tratado, podría expedir sus órdenes para el fin indicado.

Después de oírme, el Embajador de Francia me pidió tiempo para escribir y para entregarme una segunda nota que yo debía considerar como un *ultimatum*. Proseguí pues mi entrevista con el Príncipe de la Paz y dije a este Ministro que, tomando en consideración la nota que S. Exc.ª me había dado, debía responderle del mismo modo que ya lo había hecho verbalmente en la anterior entrevista, dándole mi respuesta por escrito, y declarándole que mis instrucciones me prohibían de modo absoluto la cesión de un único palmo de tierra, y que a ello debíamos amoldarnos.

El Príncipe me respondió con la conquista que habían hecho las armas españolas, y con la cesión del cabo de San Vicente, al que su Corte renunciaba. Después de largos debates, acabó por desistir de las pretensiones sobre todas las plazas de la margen derecha del Guadiana, reservándose sólo los territorios de la margen izquierda de este río, el cual serviría de límite a las dos Coronas.

Dije a S. Exc.ª lo inútiles que eran semejantes pretensiones: que ya me había pronunciado al respecto, y que nada más tenía que decir, sino romper la negociación, caso de insistir en ese punto. Alegó el Príncipe de la Paz la poca importancia de la cesión, a lo que contesté como debía. Y después de fortísimos debates vino a reducirse a la plaza de Olivenza con su territorio, diciendo que era un nido de contrabandistas, que no se podían evitar de otra manera, viéndome sin embargo inalterable en ese punto, en el cual mostró el más vivo empeño. Yo le dije que el perjuicio del contrabando era recíproco para los

dos reinos, porque sus compatriotas excedían mucho a los portugueses en ese arte, y que no era aquella razón para autorizar semejantes pretensiones por parte de España.

Finalmente, que yo había hecho partícipe a S. Exc.ª del tenor de mis instrucciones, que no me podía apartar de ellas ni un solo punto, y que toda contestación era inútil. A esto replicó que después de haberse puesto España en armas y haber hecho algunas conquistas, era necesaria alguna compensación para poder ceder con dignidad. Y que no podía hacerlo por menos de diez millones de libras, si acaso esta proposición pudiera ser aceptada por su Corte, de lo que mucho dudaba, pero que expediría luego un correo. Yo le dije que igualmente ignoraba si mi Corte la aceptaría, en el caso de que le fuera propuesta, porque el oro no nacía como el trigo, y Portugal no tenía con qué satisfacer tan grandes tesoros como los que se le pedían. Me pidió no obstante que la propusiera, para ver si abreviábamos por algún lado, pues no podía demorarse mucho en esta ciudad y era preciso aflojar el nudo de las dificultades con la mayor rapidez posible. Yo le prometí hacerlo y esperar respuesta, aunque sin ninguna esperanza de éxito.

En el ínterin me presentó Luciano Bonaparte la segunda nota, que tengo el honor de llevar a la Real presencia de V. A. Real y que ahora repito. Le dije que difería muy poco de la primera a la cual ya había respondido, pero que no obstante la transmitiría a mi Corte y esperaría órdenes, pues no me encontraba de manera ninguna autorizado a admitir semejantes proposiciones.

Es todo lo que me corresponde participar a V. A. Real sobre el resultado de las dos primeras entrevistas, que fueron por así decirlo capitales, no produciendo las demás cosa alguna digna de atención, por más gestiones que he hecho, limitándose los dos plenipotenciarios a decir que nada pueden variar, ni modificar, mientras no reciban respuesta de la Corte de Lisboa, amenazando siempre que, de no estar conforme a lo que se pide, las condiciones serán infinitamente más duras, y la guerra continuará desde luego con el último rigor.

Remito a V. A. Real la relación de los prisioneros que aquí llegaron de Arronches, los cuales el Príncipe de la Paz me entregó para que pasaran a Portugal, bajo su palabra de honor de no servir en esta guerra mientras no sean cambiados. Es indispensable que se mande aquí un comisario portugués para atender a los restantes que vengan, y para ajustar su canje cuando se ofrezca la ocasión.

Remito igualmente los artículos secretos que el Primer Cónsul mandó a su hermano, los cuales pude adquirir de buena fuente. No puedo, sin embargo, dar fe de su autenticidad, porque bien puede ser una astucia francesa.

De nuestro ejército nada sé, aunque por aquí se dice que pasó el Tajo.

Del ejército español cuento lo que oigo. Se me asegura que debe encontrarse ya en Portalegre. Campo Mayor resiste, pero creo que apretaron el cerco desde anteayer por la tarde.

La sagrada persona de V. A. Real guarde Dios,… etc

Luis Pinto de Sousa

P.S. El Príncipe de la Paz me dijo que, si se hiciera la paz, los Reyes Católicos querían venir a Badajoz para ver a V. A. Real. Está muy impaciente por recibir respuesta de V. A. a sus últimas proposiciones. Amenaza con retirarse enseguida y romper la negociación en caso de que tarde.

[Fuentes: ANTT, MNE, c. 647 y NB, f. 13-21. Pub. por BIKER, 1878, T.º XIII, pp. 244-253. Tr. del port.].

CD, 30
1801, junio, 3. Badajoz.

Oficio nº 10 de Luis Pinto de Sousa al Príncipe Regente solicitando una rápida respuesta a las intimaciones que le han hecho Luciano Bonaparte y Godoy para la firma de la paz.

Señor:

Tuve el honor de recibir la carta de V. A. Real con fecha 1 de los corrientes a las nueve de la mañana de hoy. No fatigaré sin embargo a V. A. con detalles de todo lo que pasó en las anteriores entrevistas, las que habían precedido a mi carta de ayer, por no venir esto ahora al caso. Únicamente me corresponde responder a V. A. sobre el tema de su carta.

Sabía perfectamente cuán indecoroso e imposible era hacer todos los sacrificios que se pretendían de la Corona de V. A. Real. Con esta convicción fui a tratar esta mañana con el Príncipe de la Paz y el Embajador de Francia sobre la materia propuesta, manifestándole las órdenes que había recibido. Entrando en materia sobre la primera proposición, relativa a la clausura de los puertos, les dije que V. A. Real me ratificaba todo cuanto el Mariscal General había escrito sobre el particular al Príncipe de la Paz, toda vez que aquella aceptación había sido condicional y restringida, conforme a las diferentes excepciones que propuso el Duque.

Luciano Bonaparte me interrumpió diciendo que la negociación se había terminado, pues no admitía ninguna de ellas, insistiendo absolutamente en el cierre puro y simple de los puertos.

Procuré moderarlo diciéndole que S. Exc.ª bien sabía que yo debía ejecutar mis órdenes, de la misma manera que él cumplía las suyas, y que no estaba en mi mano otra cosa. No obstante, como su resolución era tan terminante y perentoria, le rogaba el plazo de 60 horas para poder avisar a mi Corte. Me dijo que no podía hacerlo, porque había expedi-

do un correo a París al Primer Cónsul. Sin embargo, después de muchos debates y de la eficaz interposición del Príncipe de la Paz, tuvo a bien moderarse y aguardar la respuesta que le había propuesto.

Sobre la segunda condición, aumentar en dos millones más la cuantía ya concedida de dieciocho, presentó iguales dificultades aceptarla. Pero después de muchos esfuerzos se avino a ella, diciéndome que no pretendía compensación personal alguna, pues esa correspondía al Primer Cónsul deducirla de la suma ofrecida. Aceptó también que la mitad de la suma fuera en diamantes.

En cuanto a la tercera proposición sobre los límites de la Guayana, me respondió decisivamente que el río Araguary debía ser el límite, perteneciendo enteramente su curso a Francia, desde su cabecera hasta su desembocadura en el océano.

Que esta condición era tan inviolable como la del cierre de los puertos, según las órdenes que le había manifestado el Primer Cónsul. Que no estaba en su mano infringirlas, y que de su admisión o rechazo dependía absolutamente la paz o la guerra. Le pregunté entonces si esta proposición podía ser modificada por algún otro equivalente que pudiera proponer mi Corte, a lo que me respondió decisivamente que ningún equivalente del mundo podría desobligarle de ejecutar las órdenes que tenía, y que no tratásemos de semejante cosa, debiendo terminar nuestra entrevista, a las buenas o a las malas, en el sobredicho plazo de 60 horas. En cuanto al cuarto punto, sobre la introducción de los lanificios, la concedí según la había pedido, de conformidad con las órdenes de V. A. Real.

Pasando ahora a la negociación con el Príncipe de la Paz, debo decir a V. A. Real que este Ministro me presentó una carta del Rey Católico, recibida pocas horas antes, en la cual le decía que él no pretendía millones de Portugal, como él, Príncipe, le propusiera, sino que requería imperiosamente la plaza y territorio de Olivenza, como compensación por gastos de guerra, y como satisfacción que le era debida.

Yo dije entonces al Príncipe de la Paz que, excediendo esta cláusula el poder de mis facultades, y juzgándola por completo inadmisible, sólo me quedaba pedir a mi Corte una respuesta en el plazo anteriormente establecido.

Debo finalmente decir a V. A. Real que de la respuesta que de ahí venga depende por completo o la paz o la guerra, y que estos hombres sólo la esperan en última instancia bien para firmar el Tratado, bien para romper la negociación, sin perder ni un instante.

Así lo debo participar a V. A. Real, para que se digne determinar lo que juzgue más conveniente al bien de su servicio.

La Sagrada persona de V. A. Real guarde Dios, etc.

Badajoz, 3 de junio de 1801.

A los reales pies de V. A. Real se postra con el más sumiso rendimiento su más fiel vasallo y criado

Luis Pinto de Sousa

[Fuentes: ANTT, MNE, c. 647 y NB, f. 21 vº-23, Pub. por BIKER, 1878, T.º XIII, pp. 254-256. y SORIANO, 1879, T.º III, pp. 482-483 (extracto). Tr. del port.].

CD, 31
1801, junio, 3. Badajoz.

Oficio nº 11 de Luis Pinto de Sousa al Príncipe Regente solicitando ofrecer a Godoy la isla del Príncipe, rechazada por Luciano Bonaparte, a cambio de la conservación de Olivenza.

Señor:

En la carta que por esta misma vía tengo el honor de escribir a V. A. Real le será presente la razón por la cual no me expliqué con Luciano Bonaparte acerca del equivalente propuesto por V. A. Real sobre la isla del Príncipe. Este hombre me habló de tal manera que me quitó toda posibilidad de proponerle equivalente alguno, aún cuando lo ofrecí sin explicarme. Si parece conveniente a V. A. Real, lo ofreceré al Príncipe de la Paz, a ver si así desiste de la maldita ocurrencia de Olivenza. Mas aguardo para ello orden expresa de V. A. Real, pues S. M. Católica no quiere dinero. Solamente quiere conservar aquella conquista como satisfacción, dice, de su dignidad. Si hubiese tiempo sería bueno que V. A. le escribiera. Pero me temo que ya no hay tiempo para eso.

Ahora mismo por el correo Cardoso acabo de recibir el honor de la carta de V. A. Real fecha 2 del corriente. Pondré en ejecución sus órdenes según me parezca oportuno, en tanto me llega la respuesta sobre los puntos controvertidos.

La sagrada persona de V. A. Real guarde Dios… etc

Luis Pinto de Sousa

[Fuente: NB, f. 23 vº-24. Pub. por BIKER, 1878, T.º XIII, p. 257].

CD, 32
1801, junio, 3. Cuartel general en Badajoz.

Carta confidencial de Manuel Godoy a Carlos IV notificándole el ultimatum presentado a Portugal que exige la cesión de Olivenza, con noticias en posdata sobre la toma de Castelo de Vide.

Señor:

Ahora me levanto de la mesa y despacho este correo por su importancia. He creído rotas las negociaciones, y efectivamente lo serían si dentro de tres días no firman el tratado. Es ya impertinencia la de estos portugueses. Pero Luciano y yo de acuerdo hemos propuesto el *ultimatum*.

Aún estaban en dudas sobre cerrar los puertos y querían empezar nuevos contratos. La carta de Lafões y mi respuesta demuestran bien las ideas respectivas. Pero aún es más gracioso que convenidos casi con la Francia se resisten a darnos Olivenza. Pinto me ha dicho que la vanidad, más que otra cosa, los hace obrar de este modo. Yo me dilaté en este punto probándoles la falencia de sus cálculos en la opinión que tienen de la España, y que esta potencia por si sola puede destruirlos. Él convino en mis verdades pero, viéndose estrechado con término preciso, y que por *ultimatum* le pedía Olivenza, me propuso para equivalente la isla del Príncipe, en África, situada en el ecuador o línea equinnocial, añadiendo que era más de lo que yo pedía, pues en esta posesión tendríamos facilidad para sacar los negros necesarios a nuestra América. Le repetí lo dicho, añadiendo que la condescendencia en no pedirles más se fundaba en la prontitud de la negociación, pues si el tratado se retarda, no accederé a la proposición.

Me citó las resultas del año de 62 y leyó una carta en que se detallaban las plazas recompuestas por la España. En verdad, Señor, que la diferencia es enorme. Pero tampoco sé los motivos que ocurrieron para tal degradación de parte de la España. Estamos pues en este punto y va a despachar su correo. V. M. podrá decirme si quiere la isla propuesta, pues yo persisto entre tanto en la cesión de Olivenza y he mandado establecer almacenes para internarme luego que llegue la respuesta, si no es favorable.

He reñido con Morla por las dificultades que pone en todo y el modo como se maneja, pues aunque no estamos abundantes, tampoco nos hallamos en el caso de retrasar las empresas. He dado las órdenes positivas al Intendente y voy a aprovechar estos ocho días para despachar luego todas las acémilas y caballerías, pues como son de embargos en los pueblos, el daño sería trascendental, quedándose los infelices sin recoger sus mieses. Aquí no hay quien trabaje en los campos, pues todos están ocupados en el ejército. La cosecha sería abundantísima, pero esta contra nos hará padecer si la paz no se abrevia. Las milicias hacen falta en los pueblos y mientras no se les dé su licencia no socorrerían la necesidad. Los calores empiezan y V. M. conoce todo.

Vamos felizmente entre tanto, y si no hacen la paz casi casi no me importa. Dios conserve la preciosa vida de V. M. como le ruega su más leal vasallo

Manuel

Se ha tomado Castelo de Vide y encontrado en esta plaza innumerables efectos y almacenes. Su población pasa de diez mil habitantes. No tenían tropa, pero en sustancia ha sido completa la sorpresa, de suerte que con paseos militares va a dar fin la campaña del Alentejo. A esta operación debe seguirse la de Marvão, si es que no faltan al cumplimiento de las instrucciones que llevan. Ahora mismo voy a reforzar estas posiciones, por si el duque de Lafões se hace un cuerpo respetable frente de Abrantes, aunque con paisanaje. Ello es, Señor, que desde que estoy aquí no se ha perdido momento ni día sin conquista. Ojalá y siga, pues entonces no sé si habíamos de contentarnos con Olivenza, aunque en realidad es más de lo que parece.

[Fuente: AHN, Estado, Leg. 2821. Inédita].

CD, 33
[1801, junio, 3. Badajoz][12].

Nota que acompaña una carta de Godoy a los Reyes informando de los pagos secretos convenidos por Luciano Bonaparte en las negociaciones para la firma de los Tratados de Badajoz.

Esta relación, Señora, supone lo que un cuento, y para noticia de VV. MM. solamente. Luciano tiene orden de pedir quince millones de libras para su gobierno y pidió treinta de nuevas a primeras. Advirtiéndole yo la enormidad de esta condición, bajó a veinticinco y me dijo quince para el Gobierno y diez para nosotros.

Al pronto no hice aprecio de su expresión, pero habiéndomelo repetido, le dije: pues, amigo, si el Gobierno recibe quince solamente, usted debe contentarse con cinco y pedir los veinte. Entonces me añadió. ¿Y usted? Es necesario aprovechar tales ocasiones, pues no se presentan todos los días.

VV. MM. se persuadirán del rubor y enfado con que le respondí, teniendo necesidad de cautelarme al mismo tiempo para impedir otra ejecutoria de las que presenta en tales actos. Pero insistiendo en convencerle, diciéndole que pida sólo las suyas y abreviásemos el tratado, no hay forma. Le he hecho reflexiones negándole la posibilidad de que haga en secreto tal convenio, pero nada basta a persuadirle, y sólo me dice en su idioma: Usted no tiene sino dos millones de renta. Yo tengo cuatro, hechos en un solo año de ministerio, y hasta que junte doce es preciso aprovechar los medios.

12 Papel sin fecha, pero escrito desde luego en los primeros días de junio, como anexo a las cartas del lunes día 1 o, más probablemente, a la del miércoles día 3.

En este estado no sé cómo manifestarme cuando llegue el caso, ni sé el medio de eludir sus ideas. Yo pensaba desembarazarme de esto hablando a Pinto, si es que el tratado se hace, pues suponiéndole entonces al Embajador un convenio entre los dos, vendría a verificarse que el Portugal no lo pagaba ni yo incurría en tal degradación. Pues aunque esté recibido[13] en Europa (por desgracia), no todos los contratantes son como Manuel.

Este diablo hace ya sus cuentas de pedrería y dinero, de suerte que exceptuadas las condiciones *sine qua non* que le hayan mandado observar, no habría dificultad en alterar todas las otras mediando el dinero. La cosa, por desgracia y fortuna, no tiene efecto aún. Pero si llega el caso, será terrible. Dice que a su hermano José le valió el tratado de Lunéville cuatro millones de libras y otras muchas cosas.

[Fuente: AHN, Estado, Leg. 2821. Publicada por PÉREZ DE CASTRO, 1814; 16-17; BARRANTES, 1875, T.º I; pp. 252-253 y LEMA, 1912; pp. 184-186].

CD, 34
1801, junio, 5. Badajoz

Oficio nº 6 de Luis Pinto de Sousa al Mariscal General duque de Lafões, avisando de la previsible ruptura de negociaciones y entrada en las Beiras de la columna francesa de Ciudad Rodrigo.

Ilm.º y Excm.º Sr.:

Aunque tuve ya el honor de responder la carta de V.ª Exc.ª que me trajo este oficial, no debo retrasarlo más por pedirlo así el Príncipe de la Paz. Aprovecho esta ocasión para informar a V.ª Exc.ª que nuestros enemigos se muestran tenaces y obstinados en sus proposiciones, no queriendo el Príncipe de la Paz firmar el tratado sin la cesión de Olivenza y su territorio, lo cual no puedo ni debo consentir, y que Luciano Bonaparte se muestra firme en el límite del rio Araguary en América Meridional.

De todo he dado parte a S. A. Real el Príncipe Regente Nuestro Señor, para que se determine y mande sus órdenes, pues esta gente nos da de plazo hasta pasado mañana para negociar. Como no veo ya posibilidad de poder concluirlas, supuestas las referidas condiciones, debo augurar el fracaso de la misma negociación. Lo que participo a V. Sr.ª para que le sea constante, para que pueda tomar las medidas que le parezcan adecuadas y convenientes, en la inteligencia de que la columna francesa que se encuentra en Ciudad Rodrigo podrá entrar inmediatamente en la Beira, nada más se rompa la negociación.

13 Aunque esté aceptado…

Aquí dicen que entró un socorro en Campo Maior de 400 hombres; que Castelo de Vide se encuentra ocupado, y que allí encontraron los españoles un millón de cartuchos. Finalmente, que la misma columna con otra que se le mandó reunir, y que harán en total la suma de 18.000 hombres, irá luego a atacar el campo portugués, reunido en Gavião.

Es todo cuanto me cumple participar a V.ª Exc.ª, a quien Dios Guarde muchos años.

[Fuente: NB, f, 57. Tr. del port. Inédito].

CD, 35
1801, junio, 5. [Queluz?]

Carta del Príncipe Regente a Luis Pinto de Sousa dándole instrucciones sobre los límites de la Guayana y la cesión de la plaza de Olivenza.

Luis Pinto:

Recibí su carta del 3 de los corrientes y reparé que Luis Pinto, pese al rechazo general que hizo el Embajador de Francia de toda compensación para desistir del río Araguary, no hizo uso de la instrucción que le mandé al respecto. Luis Pinto sabe bien que la navegación de dicho río no sólo me sería muy perjudicial, sino también lo vendría a ser para las posesiones españolas, y sería incluso indecoroso a S. M. Católica el consentirlo contra la garantía estipulada. Así le ordeno que proponga esa otra equivalente compensación, si así lo entendiera necesario, y en el caso de que ninguna sea aceptada, consienta en dicho río por límite, quedando su navegación prohibida para ambas naciones. En última instancia, que quede común para ambas.

La cesión de Olivenza no será una gran pérdida. El mal estado de defensa en que estaba la plaza demuestra que no la consideraba de gran importancia. Pero será un título escandaloso, que haciendo recordar la guerra que el Rey Católico hace a sus hijos, hará se conserve la enemistad entre las dos naciones, que mucho deseo ver extinguida.

Haga Luis Pinto estas razonadas reflexiones al Príncipe de la Paz y dígale de mi parte que, si a él le parece que yo escriba a S. M. Católica, lo haré inmediatamente, persuadido de que Su Majestad, reflexionando que he consentido en el sacrificio de cerrar los puertos a los ingleses atendiendo nada más que al cariño y filial respeto que le tengo, le merezco por estos motivos ceder, y hacer ceder a Francia, de cualquier otra pretensión.

(Con la rúbrica de S. A. Real).

5 de junio de 1801, a las 11 de la noche.

[Pub. por BIKER, 1878, T.º XIII, p. 258. Tr. del port.].

CD, 36
1801, junio, 7. Badajoz.

Nota de Luis Pinto de Sousa a los plenipotenciarios de España y Francia solicitando tiempo para recibir instrucciones de su Corte sobre la cesión de Olivenza. Con un anexo en el que se narra cómo se fraguó el acuerdo para la firma del Tratado de Paz al día siguiente.

El plenipotenciario abajo firmante, no encontrándose de ninguna manera autorizado a admitir la cesión de la plaza de Olivenza y su territorio, pide nuevamente la prórroga de tiempo, requerida ya eficazmente, para poder avisar a su Corte y recibir de ella órdenes definitivas sobre el particular.

Badajoz, 7 de junio de 1801.

Mas viendo que pasadas tres horas nada se le respondía, fue Luis Pinto de Sousa en persona nuevamente a solicitar dicha respuesta. Los plenipotenciarios le dijeron entonces que el plazo había expirado, y que no podían concederle ni una hora más; que ambos partían para sus destinos, y que él podría hacer lo mismo, si así le pareciese conveniente.

Entonces, después de vivísimos debates, y de ver que no admitían de ninguna manera la facultad de enviar un correo a Lisboa, a fin de esperar resolución, consintió Luis Pinto en la referida cesión *sub spe rati*, quedando de acuerdo en que al día siguiente se firmara una declaración, en la que así lo requería, firmada por él y por el sobredicho Príncipe de la Paz.

"El plenipotenciario abajo firmante declara que consiente sólo por el bien de la paz en firmar el artículo 3º de cesión de la plaza de Olivenza y su territorio, para lo cual no se hallaba expresamente autorizado, salvando la ratificación de Su Alteza Real el Príncipe Regente su amo, o su absoluto rechazo.

En fe de lo cual firmamos la presente declaración, hecha en Badajoz, 8 de junio de 1801.

Luis Pinto de Sousa

En obsequio personal de la razón del Sr. Pinto la firmo.

El Príncipe de la Paz".

[Fuentes: ANTT, MNE, c. 647 y NB, f. 75. Pub. por BIKER, 1878, T.º XIII, p. 63. Tr. del port.].

CD, 37
1801, junio, 8. Badajoz.

Oficio de Luis Pinto de Sousa al Príncipe Regente explicando las circunstancias que lo indujeron a la firma del Tratado de Badajoz.

Señor:

Tuve el honor de recibir la carta de V. A. Real con fecha 5 del corriente, la cual me entregaron aquí a las once de la mañana de ayer. Acerca del reparo que V. A. tuvo a bien hacer en su carta, debo responder respetuosamente que, puesto que no me expliqué en la primera entrevista de aquel día sobre la compensación que V. A. Real me ordenó proponer para obtener la cesión del río Araguary al Embajador de Francia, éste la rechazó frontalmente, mostrándome una carta del Primer Cónsul en la cual le prescribía de manera absoluta aquel límite.

No perdí sin embargo el ánimo. Dos horas después, en la entrevista del mismo día, volví a plantear la cuestión. De manera explícita, le propuse en compensación la isla del Príncipe, siempre que los límites quedasen regulados por el extremo del Cabo Norte.

A nada de esto quiso asentir el Embajador de Francia, por más que me esforcé en exponerle las ventajas. Positivamente me dijo que era inútil perdiésemos más tiempo buscando equivalentes.

Anteayer, no obstante, después de muchos debates, le dije que consentía en el referido río Araguary por límite, quedando su navegación prohibida para ambas naciones. Me respondió que le era imposible convenir en semejante cláusula porque dicho río comunicaba con el interior de las posesiones francesas, a las cuales su navegación resultaba útil. Viendo que de ninguna manera lo persuadía, me resolví en última instancia a que fuese común a ambas naciones.

Esta propuesta suscitó todavía una gran oposición, pero después de inmensos esfuerzos por mi parte la conseguí finalmente.

Llegamos después al punto de la cesión de la plaza de Olivenza, en la cual el Príncipe de la Paz insistió sin la menor variación. Le ofrecí su valor en dinero compensado en efectos, lo cual rechazó absolutamente en virtud de las órdenes de su Corte. Le ofrecí, por fin, la misma isla del Príncipe, que reservaba para el último aprieto, representándole la suma ventaja que España conseguía con aquella adqusición. Pero todo fue inútil, mostrándome en el mismo momento una segunda carta de S. M. Católica en la cual le prohibía expresamente desistir de la cesión de Olivenza, y no admitir sobre ese punto compensación de ninguna clase. Entonces dí casi por deshecha la negociación. El Príncipe de la Paz dio luego órdenes de que preparasen sus equipajes para marchar hacia Portalegre.

El Embajador de Francia hizo otro tanto para salir al día siguiente hacia Madrid. Yo hice lo mismo a fin de retirarme a Lisboa.

Así pasó la tarde del día 6 de junio cuando por la noche llegó la noticia de la toma de Campo Mayor y se enviaron órdenes para la entrada de las tropas francesas en la Beira, lo que me obligó a renovar nuevamente la negociación y a concluir el día 7 los tratados que mañana tendré el honor de expedir a V. A. Real a través del oficial mayor Manuel José Sarmento, tal y como pude conseguir en tan críticas circunstancias.

Ayer llegó de París un expreso a este Embajador de Francia, y hoy otro. Si el tratado no hubiese estado ya firmado, nada se podría haber concluido, según las nuevas condiciones que se le dieron a António de Araújo en L'Orient, con la orden de que las tuviese presentes en cualquier negociación que se intentara, en la firme resolución de no desistir de ellas sin ceder un solo punto, las cuales tengo el honor de adjuntar a V. A. Real [→ CD, 9].

Aquí llegaron los prisioneros del choque de Flor da Rosa, entre ellos el Coronel D. José Carcome y el Teniente Coronel conde de Leautaud.

La sagrada persona de V. A. Real guarde Dios… etc

Luis Pinto de Sousa

P.S. El Príncipe de la Paz me aseguró hoy que el Rey Católico intentaba venir a Badajoz para ver a su ejército, lo que participo a V. A. Real para su debida inteligencia.

[Fuente: ANTT, MNE, c. 647. Falta en NB, donde sin embargo aparece citado en el oficio nº 12 de fecha 9 de junio: "*Ayer* tuve el honor de informar…" etc. Pub., en extracto, por SORIANO, 1879, T.º III, pp. 483-485. Tr. del port.].

CD, 38
1801, junio, 8.[14] Badajoz.

Tratado de paz y amistad entre el Príncipe Regente de Portugal y Carlos IV de España, con las plenipotencias de ambos signatarios, ratificación de los respectivos soberanos y acta de su canje.

[14] Para respetar el orden cronológico de esta colección, y el amable lector pueda situar la firma de los Tratados de Badajoz dentro de la secuencia de los hechos, hemos optado por asignarles a ambos la fecha *real* en que se firmaron, la del lunes 8 de junio, en lugar de la fecha *oficial* con la que se hicieron públicos y han pasado a la Historia, la del sábado día 6.

Realizado el fin que Su Majestad Católica se propuso y consideraba necesario para el bien general de la Europa cuando declaró la guerra a Portugal, y combinadas mutuamente las Potencias beligerantes con la expresada Real Majestad, determinaron establecer y renovar los vínculos de amistad y buena correspondencia por medio de un Tratado de Paz.

Habiéndose concordado entre sí los Plenipotenciarios de las tres Potencias beligerantes, convinieron en formar dos Tratados, sin que en la parte esencial sean más que uno sólo, pues que la garantía es recíproca, y ésta no será válida en ninguno de los dos si se verifica infracción en cualquiera de los artículos que en ellos se expresan.

A fin, pues, de conseguir este tan importante objeto, Su Majestad Católica el Rey de España, y Su Alteza Real el Príncipe Regente de Portugal y de los Algarbes, dieron y concedieron sus plenos poderes para entrar en negociación, conviene a saber:

Su Majestad Católica el Rey de España, al Excelentísimo Señor Don Manuel de Godoy, Álvarez de Faria, Ríos, Sánchez y Zarzosa; Príncipe de la Paz; duque de la Alcudia; Señor del Soto de Roma y del Estado de Albalá; conde de Évora Monte; Grande de España de primera clase; Regidor perpetuo de la Villa de Madrid y de las Ciudades de Santiago, Cádiz, Málaga, y Écija, y Veinticuatro de la de Sevilla; Caballero de la insigne Orden del Toyson de Oro; Gran Cruz de la Real distinguida Española de Carlos III, Comendador de Valencia del Ventoso, Rivera y Aceuchal en la de Santiago; Caballero Gran-Cruz de la Real Orden de Christo, y de la de San Juan; Consejero de Estado; Gentilhombre de Cámara con ejercicio; Generalísimo y Capitán General de los Ejércitos de Su Majestad Católica, y Coronel General de las Tropas Suizas &c;

Y Su Alteza Real el Príncipe Regente de Portugal y de los Algarbes, al Excelentísimo Señor Luis Pinto de Sousa Coutinho, de su Consejo de Estado; Gran Cruz de la Orden de Aviz; Caballero de la Insigne Orden del Toyson de Oro; Comendador y Alcayde mayor de la Villa del Canno; Señor de Ferreiros y Tendaes; Ministro y Secretario de Estado de los Negocios del Reino, y Teniente General de sus Ejércitos.

Los cuales, después de haberse comunicado sus plenos poderes, y de haberlos juzgado expedidos en buena y debida forma, concluyeron y firmaron los artículos siguientes, regulados por las órdenes e intenciones de sus Soberanos.

ARTÍCULO I

Habrá paz, amistad y buena correspondencia entre Su Majestad Católica el Rey de España y Su Alteza Real el Príncipe Regente de Portugal y de los Algarbes, así por mar como por tierra, en toda la extensión de sus Reinos y Dominios. Todas las presas que se hicieren por mar después de la ratificación del presente Tratado serán restituidas de buena fe, con todas las mercaderías y efectos, o su respectivo valor.

ARTÍCULO II

Su Alteza Real cerrará los puertos de todos sus Dominios a los navíos en general de la Gran Bretaña.

ARTÍCULO III

Su Majestad Católica restituirá a Su Alteza Real las plazas y poblaciones de Jurumeña, Arronches, Portalegre, Casteldevide, Barbacena, Campo Mayor y Ouguela, con todos sus territorios hasta ahora conquistados por sus armas, o que llegaren a conquistarse. Toda la artillería, escopetas y cualesquiera otras municiones de guerra que se hallasen en las sobredichas plazas, ciudades, villas y lugares, serán igualmente restituidas según el estado en que estaban al tiempo en que fueron rendidas. Y Su Majestad Católica conservará en calidad de conquista, para unirlo perpetuamente a sus dominios y vasallos, la plaza de Olivenza, su territorio y pueblos desde el Guadiana; de suerte que este río sea el límite de los respectivos Reinos en aquella parte que únicamente toca al sobredicho territorio de Olivenza.

ARTÍCULO IV

Su Alteza Real el Príncipe Regente de Portugal y de los Algarbes no consentirá que haya en las fronteras de sus Reynos depósitos de efectos prohibidos y de contrabando que puedan perjudicar al comercio e intereses de la Corona de España, a excepción de aquellos que pertenecieren exclusivamente a las rentas Reales de la Corona Portuguesa, y que fueren necesarios para el consumo del territorio respectivo en que se hallaren depositados. Y si en este u otro artículo hubiere infraccion, se dará por nulo el Tratado que ahora se establece entre las tres Potencias, comprehendida la mutua garantía, según se expresa en los artículos del presente.

ARTÍCULO V

Su Alteza Real satisfará sin dilación y reintegrará a los vasallos de Su Majestad Católica todos los daños y perjuicios que justamente reclamaren, y que les hayan sido causados por embarcaciones de la Gran Bretaña, o por súbditos de la Corte de Portugal, durante la guerra con aquella o esta Potencia. Del mismo modo se darán las satisfacciones justas por parte de Su Majestad Católica a Su Alteza Real sobre todas las presas hechas ilegalmente por los españoles antes de la guerra actual, con infracción del territorio o debajo del tiro de cañón de las fortalezas de los dominios portugueses.

ARTÍCULO VI

Dentro del término de tres meses, contados desde la ratificación del presente Tratado, reintegrará Su Alteza Real al erario de Su Majestad Católica los gastos que sus tropas dejáron de satisfacer al tiempo de retirarse de la guerra de Francia, y que fueron causados en ella, según las cuentas presentadas por el Embajador de Su Majestad Católica, o que se presentaren ahora de nuevo, salvos no obstante todos los yerros que puedan encontrarse en las sobredichas cuentas.

ARTÍCULO VII

Luego que se firme el presente Tratado cesarán recíprocamente las hostilidades en el preciso espacio de veinte horas, sin que después de este término se puedan exigir contribuciones de los pueblos conquistados, ni algunos otros recursos más de aquellos que se acostumbran conceder a las tropas amigas en tiempo de paz. Luego que el mismo Tratado sea ratificado, las tropas Españolas evacuarán el territorio portugués en el preciso plazo de seis dias, comenzando a ponerse en marcha veinticuatro horas después de la notificacion que les fuere hecha, sin que cometan en su tránsito violencia u opresion alguna a los pueblos, pagando todo aquello que necesiten a los precios corrientes del país.

ARTÍCULO VIII

Todos los prisioneros que se hubieren hecho así por mar como por tierra serán desde luego puestos en libertad, y restituidos mutuamente dentro del término de quince días después de la ratificación del presente Tratado, pagando asimismo las deudas que hubieren contraido durante el tiempo de su detención.

Los enfermos y heridos continuarán siendo asistidos en los hospitales respectivos, y serán igualmente restituidos luego que se hallen en estado de poder hacer su marcha.

ARTÍCULO IX

Su Majestad Católica se obliga a garantir a Su Alteza Real el Príncipe Regente de Portugal la conservacion íntegra de sus Estados y Dominios sin la menor excepcion o reserva.

ARTÍCULO X

Las dos Altas Partes Contratantes se obligan a renovar desde luego los Tratados de alianza defensiva que existían entre las dos Monarquías, con aquellas cláusulas y modificaciones que no obstante exigen los vínculos que actualmente unen la Monarquía Española a la República Francesa. En el mismo Tratado se regularán los socorros que mutuamente deberán prestarse, luego que la urgencia así lo requiera.

ARTÍCULO XI

El presente Tratado será ratificado en el preciso término de diez días después de firmado, o antes si fuese posible.

En fe de lo cual nosotros, los infrascritos Ministros Plenipotenciarios, en virtud de los plenos poderes con que para ello nos autorizaron nuestros augustos Amos, firmamos de nuestro puño el presente Tratado, y lo hicimos sellar con el sello de nuestras armas.

Hecho en la Ciudad de Badajoz, en seis de junio de mil ochocientos y uno.

= (L. S.) El Príncipe de la Paz. = (L. S.) Luis Pinto de Sousa.

PLENIPOTENCIA DE S. M. CATÓLICA

DON CARLOS por la gracia de Dios Rey de Castilla, de León, de Aragón, de las dos Sicilias, de Jerusalén, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Córcega, de Murcia, de Jaén, de los Algarbes, de Algeciras, de Gibraltar, de las Islas de Canaria, de las Indias Orientales y Occidentales, Islas y Tierra firme del Mar Océano; Archiduque de Austria; duque de Borgoña, de Brabante y de Milán; conde de Abspurg, de Flandes, Tirol y Barcelona; Señor de Vizcaya y de Molina &c.

Por cuanto he creido conveniente que el Generalísimo, a cuyos talentos militares he confiado el mando del ejército destinado a debelar a Portugal, si no accede a la paz que le propone por mi medio la República Francesa, reúna todas las facultades necesarias para oir y admitir cualquiera proposición de parte de aquella Corte relativas al importante asunto de la Paz, pues en él concurren también todas las prendas políticas de prudencia, ciencia de estado, experiencia y amor por mi Real servicio que puedo desear para su desempeño, y Yo tengo depositada en él toda mi confianza;

Por tanto he venido en autorizar con mi más ámplio poder a Don Manuel de Godoy y Álvarez de Faria, Ríos, Sánchez, Zarzosa; Príncipe de la Paz; duque de la Alcudia; Señor

del Soto de Roma, y del Estado de Albalá; Grande de España de primera clase; mi Generalísimo de las tropas destinadas contra Portugal; Regidor perpetuo de la Villa de Madrid, y de las Ciudades de Santiago, Cádiz, Málaga, y Écija, y Veinticuatro de Sevilla; Caballero de la Insigne Orden del Toyson de Oro; Gran-Cruz de la Real y distinguida Española de Carlos III; Comendador de Valencia del Ventoso, Rivera, y Aceuchal en la de Santiago; Caballero Gran-Cruz de la Real Orden de Christo, y de la Religion de San Juan; Consejero de Estado; Gentilhombre de Cámara con ejercicio; Capitán General de mis Reales Ejércitos; Coronel General de las tropas Suizas, para que pueda oir y admitir cualesquiera proposiciones, tratar, concluir y firmar cualesquiera pactos, convenios o Tratados que puedan proponérsele por la persona o personas debidamente autorizadas por el Gobierno portugués relativas al importante objeto de la Paz.

En fe de lo cual he hecho expedir la presente, firmada de nuestra mano, sellada con nuestro sello secreto, y refrendada por el infrascrito Consejero, y Primer Secretario de Estado y del Despacho Universal.

En Palacio, a trece de enero de mil ochocientos y uno.

= YO EL REY- = (L. S.) = Pedro Cevallos.

PLENIPOTENCIA DEL PRÍNCIPE REGENTE DE PORTUGAL
(Traducida del portugués)

DON JUAN, por la gracia de Dios Príncipe Regente de Portugal y de los Algarbes, de aquende y de allende del mar en África, de Guinea, y de la Conquista, Navegación y Comercio de Etiopía, Arabia, Persia, y de la India &c.

Hago saber a los que esta mi Carta Patente vieren que, deseando Yo para bien de la humanidad en general, y de mis Reinos y súbditos en particular, evitar las calamidades de una guerra que por desgracia se ha suscitado entre Mí, mis Estados y vasallos, y el Rey Católico, mi muy caro y estimado tío y suegro, sus Estados y vasallos; asi como entre Mí, mis Estados y vasallos y el Gobierno de la República Francesa, contra los notorios principios de mis intenciones pacíficas, y queriendo muy sinceramente restaurar y restablecer la antigua amistad y buena correspondencia que felizmente subsistía entre Mí y su dicha Majestad, y el expresado Gobierno de la República Francesa, he resuelto, para facilitar un negocio de tanta importancia, nombrar persona en quien concurran las circunstancias necesarias para emprender, proseguir, concluir y firmar, hasta el punto de la ratificacion, un tan delicado como importante asunto.

Y teniendo entera confianza en la probidad, luces y larga experiencia de Luis Pinto de Sousa Coutinho, de mi Consejo de Estado, Caballero de la Insigne Orden del Toyson

de Oro, Gran-Cruz de San Benito de Avís, Comendador y Alcayde Mayor de la Villa de Canno, Señor de Ferreiros y Tendaes, Teniente General de mis Ejércitos, y mi Ministro y Secretario de Estado de los Negocios del Reino, que también sirve en los Negocios Extranjeros: y esperando de su persona que en todo lo que se le encargue procederá siempre con el celo, inteligencia y acierto que le son propios, y que constantemente tiene manifestados en las incumbencias de mi Real servicio; por todos los expresados respectos, he tenido por bien de concederle los plenos poderes que fuesen necesarios para negociar, estipular, convenir y firmar hasta el punto de ratificacion cualquier Tratado que se haya de concluir entre Mí y los Ministros nombrados por parte del Rey Católico, mi muy caro y estimado tío y suegro, y del Primer Cónsul de la República Francesa: y tendré por bueno, firme, y valedero todo cuanto se ajustare, concluyere y firmare entre él y los referidos Plenipotenciarios, que pueda ser concerniente a los intereses de esta Corona.

En fe de lo cual mandé expedirle esta Carta Patente firmada por Mí, sellada con el sello pendiente de mis armas, y refrendada por mi Ministro, Consejero y Secretario de Estado de los Negocios y Dominios Ultramarinos, abajo firmado.

Dado en el Palacio de Queluz, en diez y seis de mayo año del nacimiento de nuestro Señor Jesuchristo mil ochocientos y uno.

= EL PRINCIPE. = (L. S.) = Rodrigo de Souza Coutinho.

RATIFICACIÓN DE S. M. CATÓLICA

DON CARLOS, por la gracia de Dios Rey de Castilla, de León, de Aragón, de las dos Sicilias, de Jerusalén, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Córcega, de Murcia, de Jaén, de los Algarbes, de Algeciras, de Gibraltar, de las Islas de Canaria, de las Indias Orientales y Occidentales, Islas y Tierra firme del Mar Océano; Archiduque de Austria; duque de Borgoña, de Brabante, y de Milán; conde de Abspurg, de Flandes, Tirol y Barcelona; Señor de Vizcaya y de Molina, &c.

Por cuanto entre Nos y el Príncipe Regente de Portugal se concluyó y firmó el dia seis de junio de este año por medio de Plenipotenciarios, que autorizamos suficientemente por ambas partes, un Tratado de Paz y Amistad que comprehende once Artículos en la forma y tenor siguientes.

(Aquí el Tratado)

Por tanto, habiendo visto y examinado los referidos once artículos, he venido en aprobar y ratificar cuanto contienen, como en virtud de la presente los apruebo y ratifico, todo en la mejor y más amplia forma que puedo, prometiendo en fe y palabra de Rey cumplirlo y observarlo, y hacer que se cumpla y observe enteramente, como si Yo mismo los hubiere firmado.

En fe de lo cual mandé despachar la presente firmada de mi mano, sellada con mi sello, y refrendada por el infrascrito mi Consejero y Primer Secretario de Estado y del Despacho.

Dada en Aranjuez, a once de junio de mil ochocientos y uno.

= YO EL REY. = (L. S.) = Pedro Cevallos.

RATIFICACIÓN DEL PRÍNCIPE REGENTE DE PORTUGAL
(Traducida del portugués)

DON JUAN, por la gracia de Dios Príncipe Regente de Portugal y de los Algarbes, de aquende y de allende del mar en África, de Guinea, y de la Conquista, Navegación, y Comercio de Etiopía, Arabia, Persia, y de la India &c.

Hago saber a todos los que la presente Carta de confirmación, aprobación y ratificación vieren que en seis de junio del presente año se concluyó y firmó en Badajoz un Tratado de Paz y de Amistad entre Mí y el muy Alto y Poderoso Príncipe Don Carlos IV, Rey Católico de España, mi buen hermano, tío y suegro, siendo Plenipotenciarios para este efecto, de mi parte, Luis Pinto de Sousa Coutinho, de mi Consejo de Estado; Gran-Cruz de la Orden de Avís, Caballero de la Insigne Orden del Toyson de Oro, Comendador y Alcayde Mayor de la Villa de Canno, Señor de Ferreiros y Tendaes, Ministro y Secretario de Estado de los Negocios del Reino, Teniente General de mis Ejércitos; y de parte del Rey Católico, Don Manuel de Godoy, Álvarez de Faria, Ríos, Sánchez y Zarzosa; Príncipe de la Paz; duque de la Alcudia; Señor del Soto de Roma y del Estado de Albalá; y conde de Évora Monte; Grande de España de primera clase; Regidor perpetuo de la Villa de Madrid y de las Ciudades de Santiago, Cádiz, Málaga y Écija, y Veinticuatro de la de Sevilla; Caballero del Insigne Orden del Toyson de Oro; Gran Cruz de la Real distinguida Española de Carlos III; Comendador de Valencia del Ventoso, Rivera y Aceuchal en la de Santiago; Caballero Gran-Cruz de la Real Orden de Christo y de la Religion de San Juan; Consejero de Estado; Gentilhombre de Cámara con ejercicio; Generalísimo y Capitán General de sus Ejércitos, y Coronel General de las tropas Suizas &c:

del cual Tratado el tenor es el siguiente.

(Aquí el Tratado)

Y teniendo presente el mismo Tratado, cuyo tenor queda arriba inserto, y bien visto, considerado, y examinado por Mí todo lo que en él se contiene, lo apruebo y ratifico y confirmo, así en el todo como en cada una de sus cláusulas y estipulaciones; y por la presente lo doy por firme, y válido para siempre, prometiendo bajo de fe y palabra Real observarlo y cumplirlo inviolablemente, y hacerlo cumplir y observar, sin permitir que se practique cosa alguna en contrario por ninguna manera que ser pueda. Y en testimonio y para firmeza de lo sobredicho, aprobé la presente Carta firmada por Mí, sellada con el sello grande de mis armas, y refrendada por mi Consejero, Ministro y Secretario de Estado abajo firmante.

Dado en el Palacio de Queluz, a catorce de junio del año del nacimiento de nuestro Señor Jesuchristo de mil ochocientos y uno.

= EL PRÍNCIPE. = (L. S.) = Vizconde de Anadia.

CAMBIO DE LAS RATIFICACIONES

Nos, Don Manuel de Godoy, Príncipe de la Paz; Consejero de Estado de su Majestad Católica; Generalísimo de sus Reales Ejércitos &c: y Luis Pinto de Sousa Coutinho, Consejero de Estado de su Majestad Fidelísima; Ministro y Secretario de Estado de los Negocios del Reyno de Portugal &c.

Certificamos que las Letras de Ratificación del Tratado de Paz y Amistad entre las Cortes de España y Portugal, firmado en seis del presente mes de junio, acompañadas de todas sus solemnidades, y debidamente cotejadas la una con la otra, y con los ejemplares originales de dicho Tratado, han sido canjeadas por Nos en este día.

En fe de lo cual hemos firmado el presente Acto, por duplicado, sellándole con nuestros sellos respectivos.

En la ciudad de Badajoz, a diez y seis de junio de mil ochocientos uno.

= (L. S.) El Príncipe de la Paz. = (L. S.) Luis Pinto de Sousa.

[Fuente: *Colección de los tratados de paz, alianza, comercio, etc., ajustados por la Corona de España con las potencias extranjeras desde el reinado del Señor D. Felipe V hasta el presente*. Madrid: Imprenta Real, 1801. T.º III, pp. 453-462. Pub. por: CASTRO, 1857, T.º IV, pp. 128-132; SORIANO, 1879, Iª Epoca, T.º III, pp. 465-468; RINCÓN GIMÉNEZ, 1927 y RODRÍGUEZ AMAYA, 1953, pp. 28-38].

CD, 39
1801, junio, 8. Badajoz.

Tratado de paz entre el Príncipe Regente de Portugal y la República Francesa, no ratificado por el Primer Cónsul, seguido de las cláusulas secretas.

Su Alteza Real el Príncipe Regente de Portugal y los Algarbes y el Primer Cónsul de la República Francesa, en nombre del pueblo francés, queriendo hacer la paz por mediación de Su Majestad Católica, dieron sus plenos poderes para este fin, a saber: Su Alteza Real, a S. Exc.ª el Sr. Luis Pinto de Sousa Coutinho, Consejero de Estado, Gran Cruz de la Orden de Avis, Caballero de la Orden del Toisón de Oro, Comendador y Alcalde Mayor de Villa del Caño, Señor de Ferreiros y Tendaes, Ministro y Secretario de Estado de los Negocios del Reino y Teniente General de sus Ejércitos; y el Primer Cónsul al ciudadano Luciano Bonaparte: los cuales plenipotenciarios, después del respectivo cambio de sus plenos poderes, convinieron en los artículos siguientes:

ARTÍCULO I

Habrá paz, amistad y buena inteligencia entre la Monarquía Portuguesa y el Pueblo Francés; todas las hostilidades cesarán tras el cambio de ratificaciones del presente Tratado; todas las presas que hubieren sido hechas después de ese momento, en cualquier parte del mundo que sea, serán restituidas recíprocamente sin la menor disminución; los prisioneros de guerra se entregarán de una y otra parte, salvo el pago de las deudas por ellos contraidas; y las relaciones políticas entre las dos Potencias serán restablecidas en el mismo pie que antes de la guerra.

ARTÍCULO II

Todos los puertos y ensenadas de Portugal, tanto en Europa como en las restantes partes del mundo, serán cerrados inmediatamente, y así permanecerán hasta la paz entre Francia e Inglaterra, a todos los navíos ingleses así mercantes como de guerra, y serán abiertos a todos los navíos de guerra y mercantes de la República y sus aliados.

ARTÍCULO III

El Pueblo Francés garantiza plenamente en la paz general la conservación de todas las posesiones portuguesas sin la menor excepción.

ARTÍCULO IV

Los límites entre las dos Guayanas serán determinados en adelante por el río Araguary, que desagua en el océano por debajo del Cabo Norte, próximo de Isla Nueva e Isla Penitencia, a un grado y un tercio aproximadamente de latitud septentrional. Dichos límites seguirán el río Araguary desde su embocadura más alejada del Cabo Norte hasta su naciente, y después una línea recta tirada desde dicha naciente hasta el río Branco en dirección Oeste [→ III.4.7].

ARTÍCULO V

En consecuencia, la margen septentrional del rio Araguary desde su última embocadura hasta su naciente, asi como las tierras que se encuentran al norte de la línea de la línea de límites arriba fijada, pertenecerán en plena soberanía al Pueblo Francés. La margen meridional de dicho río, partiendo de la misma embocadura, y todas las tierras al sur de referida línea de límites, pertenecerán a Su Alteza Real. La navegación del río en todo su curso será común a las dos naciones.

ARTÍCULO VI

Se procederá sin pérdida de tiempo a un Tratado de Alianza defensiva entre las dos Potencias, en el cual se regularán los socorros que habrán de proporcionarse recíprocamente.

ARTÍCULO VII

Las relaciones comerciales entre Francia y Portugal serán fijadas por un Tratado de Comercio. Mientras tanto se acuerda:

1º) Que las relaciones comerciales serán inmediatamente restablecidas entre Francia y Portugal, y que los ciudadanos o súbditos de una y otra potencia gozarán respectivamente de todos los derechos, inmunidades y prerrogativas de que gozan los de las naciones más favorecidas.

2º) Que los géneros y mercancías procedentes de su suelo y manufacturas serán recíprocamente admitidos, sin que puedan ser sujetos a cualquier prohibición, ni a otros derechos que no graven al mismo tiempo los géneros y mercancías análogas, importadas por otras naciones.

3º) Que los paños franceses podrán ser introducidos en Portugal inmediatamente y bajo el pie de mercancía más favorecida.

4º) Que finalmente todas las estipulaciones relativas al comercio, insertas en los Tratados precedentes y no contrarias al actual, serán ejecutadas provisionalmente hasta la conclusión de un tratado de comercio definitivo.

ARTÍCULO VIII

El Pueblo Francés garantiza plenamente la ejecución del Tratado de Paz concluido en este día entre Su Alteza Real y Su Majestad Católica, por mediación de S. Exc.ª el Sr. Luis Pinto de Sousa Coutinho, Consejero de Estado, etc., y S. Exc.ª el Príncipe de la Paz, Generalísimo de los Ejércitos combinados; toda infracción de aquel tratado será considerada por el Primer Cónsul como una infracción del tratado actual.

ARTÍCULO IX

Las ratificaciones del presente Tratado de Paz serán cambiadas en Badajoz o Madrid en el plazo máximo de 25 días.

Hecho y firmado en Badajoz entre nos, Ministros Plenipotenciarios de Portugal y Francia, a 17 Prairial del año IX de la República (6 de junio de 1801).

Luis Pinto de Sousa Luciano Bonaparte

Cláusulas secretas ajustadas entre los plenipotenciarios de Su Alteza Real el Príncipe Regente de Portugal y de los Algarves y del Primer Cónsul de la República Francesa, como suplemento al Tratado de Paz entre las dos Potencias, ajustado en este día.

ARTÍCULO I

Su Alteza Real el Príncipe Regente de Portugal y los Algarves se obliga a pagar a la República Francesa la suma de quince millones de libras tornesas, mitad en dinero y mitad en piedras preciosas.

ARTÍCULO II

Estos pagos serán hechos en Madrid en el plazo de quince meses después del cambio de ratificaciones del presente tratado, a razón de un millón por mes.

ARTÍCULO III

En el caso de que el Sr. Araújo haya concluido en París un Tratado, o que haya sido sólo recibido, y admitida su negociación, los Tratados de paz de este día con Francia y España, y las cláusulas secretas sobredichas, serán declaradas nulas y sin ningún efecto.

ARTÍCULO IV

En el caso de que, a pesar de los tratados de paz de este día, Portugal evite una ruptura con Inglaterra, el servicio de paquebotes de correspondencia entre estos dos estados podrá continuar en el mismo pie actual, sin poder no obstante aumentarse de ninguna manera, ni emplearse en otro objeto que no sea la correspondencia.

ARTÍCULO V

Por el contrario, en el caso de una guerra entre Portugal e Inglaterra, Portugal será tratado en la exportación de cereales de Francia como la nación más favorecida.

Hecho y firmado en Badajoz entre nos, Ministros Plenipotenciarios de Portugal y Francia, a 6 de junio de 1801 (17 *Prairial* del año IX de la República)[15].

[Pub. por CASTRO, 1857, T.º IV, pp. 135-143. Tr. del port.].

CD, 40
1801, junio, 8. Cuartel General en Badajoz.

Carta confidencial de Manuel Godoy a Carlos IV comentando la firma de los Tratados de Badajoz y encareciendo las defensas de Campo Mayor.

[15] Este tratado, junto con el que le sustituyó firmado en Madrid el 29 de septiembre del mismo año, (→ CD, 82) fue declarado nulo de manera unilateral en el manifiesto hecho público por el Príncipe Regente en Rio de Janeiro el 1 de mayo de 1808. Un análisis de su posible efecto sobre la juridicidad del Tratado de Badajoz luso-español en LIMPO PÍRIZ, 1989, pp. 17-18 y, sobre todo, FERNÁNDEZ LIESA, 2005, pp. 169-175 cap. VIII especialmente, pp. 306-310.

Señor:

Absorto y lleno de placer dirijo a V. M. el tratado de paz que por fin concluímos anoche a la vuelta de Campo Mayor. Yo se que en el tiempo, modo y circunstancias que se ha hecho esta obra no habrá, Señor, muchos ejemplares en la Historia. El Ejército queda íntegro, el enemigo subyugado, el fin de la guerra verificado, el temor de los auxiliares desvanecido y toda Europa logra el beneficio único que la interesa.

Esta paz supone más de lo que aparece. La Francia intentaba engañarnos. Sus ideas no eran de engrandecer la España, sino de sacrificar sus fuerzas en hacer conquistas que luego hubiere de ceder. La inconsecuencia de su Gobierno está en paralelo con la del Embajador. La cabeza de éste es infeliz y ya por poco quiere desentenderse de nuestros tratados y firmar su paz sin esperar la de España. Su correo salió ayer noche, pero en el tratado va sujeto, como V. M. verá en sus artículos.

Las discusiones de Pinto conmigo han durado más y el pobre hombre se considera perdido, dudando aún de la admisión del tratado. Pero él lo firmó y creo que de ésta no escapa. Está el pobre viejo que no ve ni puede andar.

Cuando tenga la honra de hablar a VV. MM. les instruiré por menor de las cosas pasadas durante la negociación, pero baste decirles que en nada de Francia pueden confiar, ni pensar jamás en que los franceses sean amigos más que de su interés. La franqueza que yo tengo con este Embajador me hace descubrir su fondo. Lo conozco y me atrevo a decir que, aún sin las grandes utilidades que nos resultan por el tratado, debíamos hacer la paz y echar las tropas francesas del Reino. Calcule V. M. estas ventajas, mire el estado de sus pueblos, oiga sus lloros y forme consecuencias de lo que puede esperarse mañana.

En fin, si viene la ratificación la dirigiré inmediatamente a V. M. Entre tanto, espero la suya para canjearla aquí. Mi presencia será hasta que tenga V. M. la bondad de mandarme qué he de hacer. Los calores son ya insoportables, lo mismo de noche que de día. No quisiera que el ejército sufriese lo que a Dios gracias aún no ha padecido, según lo decía ayer a S. M. la Reina.

Enviaré a V. M. el plano de Campo Mayor y verá por sus ingenieros aquí son inútiles. La plaza, a excepción de la de San Fernando, es mejor que todas las de España. Está recompuesta desde el año de 92 a 96, y tiene suplemento de casamatas por medio de bóvedas que cubren las troneras. Los más de los fuegos son dobles, altos y bajos. Tiene cuatro baluartes y cinco medios. Sus flancos, perfectamente guarnecidos. En fín, Señor, es plaza de primer orden, y no puede volarse sin hacer uso de ellos. V. M. sabe lo que cuesta esto y que ya no hay tiempo. La artillería fatal, y para los fosos unos presentes de a tres que he mandado traer para que los luzca el Príncipe y sus hermanos en memoria de esta conquista, primera de tal plaza.

Incluyo dos papeles con mi informe y ésta será respuesta a la carta que acabo de recibir de S. M. fecha el 6.

Cuartel General en Badajoz, 8 de junio de 1801.

[Fuente: AHN, Estado, Leg. 2821. Parcialmente pub. por LEMA,1912, pp. 191-192 y SECO SERRANO, 1965; LXXV y 1978; 139, con errores, por tomarla a su vez de PÉREZ DE GUZMÁN, 1900].

CD, 41
1801, junio, 9. Badajoz.

Oficio nº 12 de Luis Pinto de Sousa al Príncipe Regente revelando las particulares circunstancias en que se firmaron los tratados de paz concluidos en Badajoz con los plenipotenciarios de Francia y España.

Señor:

Ayer tuve el honor de informar a V. A. Real de cómo había concluido un tratado de paz y amistad con Luciano Bonaparte, plenipotenciario de la República Francesa, y otro con el Príncipe de la Paz, plenipotenciario de S. M. Católica. Ambos tengo hoy el honor de enviar y poner en presencia de V. A. Real, anunciándole al mismo tiempo que, en cuanto se concluyeron ayer, se expidieron de inmediato órdenes al ejército español para suspender las hostilidades en toda la línea fronteriza, a la espera de la ratificación de V. A. Real, circunstancia de la cual informé igualmente ayer mismo al duque Mariscal General.

Dicho tratado sólo fue definitivamente ajustado en la noche del día siete de los corrientes y firmado el ocho. Lleva, sin embargo, la antedata del día seis por las razones que voy a exponer a V. A. Real. Luciano Bonaparte había dicho que esperaba de un momento a otro un expreso de París con órdenes definitivas, las cuales podrían ser contrarias a lo que se pretendía ajustar. En tales circunstancias no podría concluir nada sin ser desaprobado por completo, y por consiguiente el Tratado quedaría sin efecto.

A esto sugirió el Príncipe de la Paz el recurso de que, aunque tal ocurriera, sería fácil el remedio, poniéndosele fecha anterior y diciendo al Primer Cónsul que, cuando se recibieron sus órdenes, ya el Tratado estaba concluido y firmado. El plenipotenciario francés vaciló y resistió mucho tiempo. No obstante, después de muchas contestaciones subidas de tono, vino a conformarse con el expediente propuesto, pidiendo sin embargo sobre él el más inviolable secreto, para no comprometerse. Felizmente, el expreso que se esperaba tuvo que detenerse en Mérida, por haberse dislocado un brazo en las proximidades de aquella ciudad, de manera que llegó aquí sólo el día 7 a las tres de la tarde.

Cuando Luciano Bonaparte recibió sus cartas, nos encontrábamos conferenciando en casa del Príncipe de la Paz. Las abrió delante de nosotros y, dándoles lectura, dijo que lo que recelaba acababa de confirmarse, y que tanto él, Príncipe, como yo, podíamos ver sus despachos.

Efectivamente, leí un oficio de Mr. Talleyrand a dicho Embajador en el cual, de parte del Primer Cónsul, le daba la orden de no apartarse de ningún modo en cualquier negociación de las instrucciones que le habían sido expedidas; de persistir sobre la ocupación del cabo San Vicente, y sobre todo lo demás que manifesté a V. A. Real cuando le remití la minuta de los artículos secretos del Tratado con Francia, adjunta a mi oficio fecha 2 de los corrientes, al cual me remito [→ CD, 29].

Luciano Bonaparte dijo sin embargo que su palabra era inviolable en lo que había prometido –siempre y cuando nos pusiéramos de acuerdo sobre las últimas condiciones– aunque se expusiera a ser desaprobado, como infaliblemente suponía. Continuamos pues nuestra conferencia con toda la energía imaginable hasta las once y media de la noche. Viendo las circunstancias en que se encontraban las cosas, reflexionando que la negociación se rompía sin remedio, que la guerra continuaba con el mayor vigor y sin ningún asomo de éxito por nuestra parte, especialmente tras la conquista de Campo Mayor, cuya noticia había llegado aquella noche; viendo finalmente que el paso del Tajo podía ser practicable, y la sagrada persona de V. A. Real muy expuesta; que las tropas portuguesas se encontraban desanimadas, según confesión de todos los oficiales prisioneros, mal asistidas de provisiones y transportes; que la provincia de Alentejo sería completamente devastada, y su cosecha sería inútil para el aprovisionamiento de la capital, expuesta así a una hambruna casi inevitable; y viendo en conclusión, con gran dolor, el mal espíritu de los pueblos de Alentejo y su indiferencia por cualquier dominio; que los reclutamientos del ejército disminuían, que las rentas Reales iban a experimentar una disminución considerable y que las condiciones que después nos ofrecieran serían las más exorbitantes y crecerían diariamente en proporción a nuestras pérdidas, convine, luego de los más vivos debates, en las condiciones que constarán a V. A. Real a la vista de dichos tratados, tomando sobre mí en tan crítica y ardua coyuntura ceder la plaza y territorio de Olivenza sin expresa orden de V. A. Real, aunque podría justificarme de algún modo el estilo en que fue concebida la última carta de V. A. Real, con fecha 5 de los corrientes [→ CD, 35].

El Tratado con España va firmado pues con la condición de que V. A. Real ratifique particularmente la cesión de Olivenza, según acredita la declaración inserta firmada por mí y por el Príncipe de la Paz. A V. A. Real toca sólo decidir si le conviene o no cederla, ratificando dicho tratado, o rechazando la ratificación, a la vista de las razones arriba expuestas y la ruptura absoluta de la negociación aquel día. Yo juzgué deber obrar lo que me dictó mi celo por el servicio de V. A. Real, a la vista de circunstancias tan urgentes como extraordinarias.

Debo observar que en los artículos secretos del Tratado con Francia se estipulan solamente quince millones de libras, que son únicamente los que corresponden al Gobierno. Los cinco que faltan para completar la suma de los veinte que fueron ajustados son para este Embajador y otras personas del Gobierno, los cuales deberán ser satisfechos en Badajoz o en Madrid, nada más llegue la ratificación de Francia, mitad en dinero y mitad en diamantes, no habiendo sin embargo dificultad en esperar uno o dos meses por dichas piedras, caso de que Lisboa no disponga del total, como presumo. Pero más allá de dicho plazo será preciso pagar lo que falte, en dinero o en letras.

Olvidaba decir que en el día de ayer llegó un nuevo expreso a Luciano Bonaparte, como ya avisé a V. A. Real, con la copia de la respuesta que el Primer Cónsul había mandado dar a Antonio de Araújo, recomendándole que insistiera absolutamente sobre las mismas bases, pues que Araújo iba a desembarcar en La Coruña para de allí pasar derecho a Madrid.

Confesaré ingenuamente a V. A. Real que no pude obtener mejores condiciones, por mas diligencias que para eso hice, y que me consideraré feliz si mis desvelos mereciesen su benigna aprobación. Satisfecho con el dictamen de mi conciencia, por el bien de su servicio me someteré a todo cuanto sea de su Real agrado.

La sagrada persona de V. A. Real guarde Dios… etc.

Badajoz, 9 de junio de 1801

Luis Pinto de Sousa

P.S. El Príncipe de la Paz volvió a repetirme que S. M. Católica vendría aquí infaliblemente. Luciano Bonaparte, con el mayor secreto, me dijo que la presencia de V. A. Real podría tal vez resolver al Rey de España a restituir la plaza de Olivenza, una vez que el Tratado fuese ratificado, lo cual me cuesta creer.

[Fuente: ANTT, MNE, c. 647 y NB, fols. 24-27. Pub. por BIKER, 1878, T.º XIII, pp. 259-262 y SORIANO, 1879, Iª Época, T.º III, pp. 485-489. Tr. del port.].

CD, 42

1801, junio, 10. Aranjuez.

Carta confidencial de la reina Mª Luisa a Manuel Godoy, agradeciéndole la firma del Tratado de Badajoz.

Amigo Manuel:

¡Qué día de gloria y consuelo nos has dado con la paz que nos envías! Bien necesitas descansar de tantas fatigas y malos ratos que has tenido y tienes. No te puedo explicar, amigo Manuel, el gusto que me ha dado tu carta quedándonos con Olivenza, pues ese bocado no lo soltamos. Por eso no conviene vaya el Príncipe a vernos, pues serán solamente plegarias y la vuelta de Olivenza, que no hemos de dar. Ve tú de componerlo para que no venga. A Pinto no hay inconveniente en que lo veamos.

El Rey ya te dice cuándo marchamos. ¡Qué gusto tendré en verte al frente de esas valientes tropas conducidas por su Generalísimo, a darte muchas y muchas gracias, las que ahora te damos por escrito, dando a conocer nuestro justo agradecimiento!

Mucho sacan los franceses. Pero nosotros hemos sacado lo que nos conviene, y es una paz muy gloriosa. Ya te debemos dos, amigo Manuel. La primera con la pluma, y ésta con las armas. ¡Con cuánta justicia te podrás llamar el Príncipe de las Paces!

Ya no veo la hora en que nos veamos y que empecemos a arreglar esta casa, tan falta de ello. Ahora cuídate mucho por siempre. No enfermes.

Yo estoy hoy menos mal que ayer, pero creo tener el resfriado, de modo que me duele mucho el cuerpo y más que todo la cabeza.

Esa franqueza que usan los franceses es muy singular, pero esa roncha dudo te la quites de encima. (…) Adiós, Manuel. Cuídate y no dudes nunca de la amistad y agradecimiento de tus constantes amigos el Rey y Luisa

[Fuente: AGP, Papeles Reservados de Fdº VII, Año 1801, T.º 94, f. 115. Inédita].

CD, 43
1801, junio, 10. Aranjuez.

Carta confidencial de Carlos IV a Manuel Godoy agradeciéndole la paz de Badajoz.

Amigo querido Manuel:

Gracias, gracias repetidas por la paz tan ventajosa que acabas de firmar con Pinto. Ahí te va la ratificación. Nosotros, de mañana en ocho, nos pondremos en camino, pues no puedo dejar de saludar esas valientes tropas que tan bien me sirven, y darte nuevas pruebas de mi cariño al frente de ellas. Mira si puedes hacer de manera que el Príncipe del Brasil no venga ahí, pues sería seguramente para que le devolviésemos Olivenza y nosotros no lo queremos absolutamente hacer.

La expresión que has omitido en la plenipotencia está muy bien omitida, pues no era de caso, como tú dices muy bien. Los memoriales que me diriges serán despachados según lo piden. Mucho me alegraré ver el plan de Campo Mayor, pues no dudo será una plaza de primer orden.

Bien dices que dices que no nos debemos fiar de los franceses, pues ellos no van más que a su interés, y que conviene que nuestros amigos vuelvan a su casa cuanto antes. Lo malo es que no podemos menos de disimular y pasar por amigos.

Adiós, Manuel. Yo acabo volviendo a dar gracias por haber hecho una paz tan ventajosa y teniendo al Ejército intacto, pues solo tú, que eres mi verdadero amigo, podías haberlo hecho. Quedo siendo siempre el mismo:

Carlos

[Fuente: *Idem*, f. 116. Inédita].

LA PAZ

CD, 44
1801, junio, 10. Cuartel general en Badajoz.

Cartas confidenciales de Godoy a Carlos IV encareciendo la importancia de Olivenza y reseñando una conversación con Luciano Bonaparte en la que éste le expresó sus temores sobre la paz recién firmada.

Señor:

Para decir a V. M. que he recibido su carta con que me honra, fecha el siete, y no hacer la mía tan molesta, incluyo esa relación que convendría se publique, pues de este modo se convencerá la ignorancia viendo cuál ha sido el resultado de las operaciones contra Campo Mayor.

Incluyo también ese oficio que me ha pasado el Maestro de Guerra, pues siendo dos los grados sólo me dirige un despacho, para si V. M. tiene a bien mandarle no retrase el otro.

La adquisición de Olivenza y su territorio sería, Señor, la presa de tres campañas, y aún diré el resultado de la conquista en caso de hacerse. No es creíble, Señor, la utilidad e importancia de ese rincón. El terreno es el mejor de todo este contorno, y el contrabando queda cortado. Vale más, Señor (y V. M. lo verá) que la provincia entre ríos,[16] por

[16] Se refiere a la región entre Duero y Miño.

la diferencia local y usos que V. M. hará de su nueva colonia. Luego al punto es necesario que vengan maestros de primeras letras y algunos eclesiásticos de ciencia y conciencia, que los portugueses se vayan, esto es, los frailes, o se interpolen, que mi gobierno recto y amable empiece a hacerles conocer la dulzura de su soberano y en fin, Señor, que todo sea español. Esto se necesita y V. M. habrá asegurado la vida de más de dos mil hombres y cien familias que se perdían todos los años por causa del contrabando en aquel rincón[17].

Dios dé a V. M. salud y satisfacciones para hacer tantos bienes como le desea su más leal vasallo

Manuel

Señor:

Aunque conozco las grandes ventajas de esta paz y espero la ratificación de V. M., pienso no comunicarla hasta que lleguen las de Francia y Portugal, pues me alegraría hubiere dificultades en alguna de ellas. Si este ejército pudiese obrar por sí con el aumento de [20.000] hombres tendría la decisiva opinión de la conquista y con mi cabeza respondía de ella. Pero estos diablos de franceses todo lo enredan y no hay instante en que no me lleguen quejas de su osada conducta. Puedo asegurar a V. M. que Yelves sería de V. M. antes de diez días y la conquista de Portugal antes de los treinta. Pero habría de ser obrando solos, y temo; conténtese V. M. con lo que adquiere, que es muchísimo. Créalo V. M. y demos gracias al Señor si salimos de franceses.

Tengo una tienda del Príncipe del Brasil tomada en Villaviciosa. Pero estas prendas se devuelven según costumbre, y así lo haré.

No tiene número el armamento que hemos aprendido, pero tampoco hay noticia de abandono igual entre los generales. Nada encargué con más eficacia al romper la guerra

17 El 17 de septiembre de 1817 el Intendente de Extremadura señala en un informe elevado al Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda que, en el caso de que se devolviera Olivenza a Portugal, "sería, como lo fue antes, un coto adonde fácilmente se acogerían, como se acogían antes, los contrabandistas, ladrones y malhechores de esta Provincia, a quienes la inmediación de Olivenza facilitaba un abrigo para ponerse a cubierto de sus desórdenes, y un incentivo que les provocaba a ellos. (…) La facilidad de hacer este comercio no trabajoso y lucrativo provocaba a él, y era ocasión de desmoralizarse los hombres y de que los brazos que habían de ocuparse en la agricultura y tareas penosas del campo, se dedicasen a estos ejercicios prohibidos tan fáciles y lucrativos como perjudicales a las familas, a la agricultura, artes útiles y población. (…) Dedicados al contrabando hombres que sin estas ocupaciones se habrían aplicado a la agricultura y oficios honestos, perseguidos siempre, y tarde o temprano aprehendidos, eran destinados a los presidios, quedando las familias perdidas y entregadas a la mendicidad, a la prostitución y a los crímenes" (AHN, Estado, Leg. 5444, nº 3. Pub. por IBÁÑEZ-MARTÍN MELLADO, 2004; pp. 158-172. → III.4. nº 13 y 14).

que el orden en el despojo de los enemigos, pero nada he logrado, y sin una ordenanza seria será siempre lo mismo. No hablo de víveres, pues en este ramo es increíble lo cogido. En Crato tenían almacenes para más de un año, aunque juntasen ochenta mil hombres. Los más se les han tomado, pero Solano y Lancaster se dan al abandono y de nada cuidan.

Señor:

Aunque en la carta adjunta me expliqué bastante con respecto a las ideas de los franceses, debo referir a V. M. la conversación que acabo de tener con Luciano, por si en consecuencia de ella quieren VV. MM. suspender su viaje. Yo iría a referirla si no temiese el tiempo para hacer el viaje a caballo, pero en sustancia la cosa es así.

Díjele: aunque la ratificación del tratado que yo he hecho debe llegar antes de diez días, veo que las tropas no podrán retirarse de sus puestos hasta que llegue también la de Francia. Aquí resulta un embarazo y dobles perjuicios. Embarazo, porque el tratado no es cumplido exactamente. Y perjuicios, porque ustedes nos han cortado el paso en las ventajas y nos causan daños irreparables haciéndonos sufrir el rigor de la estación.

Respondió que todo era verdad. Que él temía viniese su ratificación condicionalmente, esto es, que la paz se haría si el Portugal da tantos navíos y deja tal y tal provincia para compensación. Y que de no acordarlo, tendríamos que seguir la guerra, temiéndose que a estas proposiciones se añadiera la de que los portugueses declarasen la guerra a los ingleses. Es imposible, Señor, que refiera cuanto sobre el particular le observé. Pero él vino a convenir en que tales cosas estaban fuera del orden y eran enteramente contrarias a nuestro tratado preliminar. Añadí que ofreciéndosenos por el dicho tratado la conservación de la conquista, mal podrían disponer después de verificada ésta para indemnizar a la Inglaterra de las cesiones que a la paz general debe hacer a la España Holanda […].

Me respondió: pero yo temo que Talleyrand haya hecho olvidar al Cónsul sus obligaciones, y que por esto se me den órdenes contrarias a lo que yo he ajustado. Por eso he recordado yo en mi despacho el citado preliminar, de suerte que si el Cónsul se conviene a cumplirlo, en este caso seguiremos la guerra. Pero si no, marcharé yo a exponer la falsedad de sus palabras, y hasta haría dejación de mi empleo. Todo eso está bien, le repuse. Pero Vd. me da ideas de mala fe en la Francia, y descubre que la España no puede fiar nada de su aliada. Me temo, dijo él, que nos burlen, y mi pena en este caso será extrema.

Es demasiado, Señor, lo que hablamos, y no es posible referirlo, resultando sólo que estos hombres van a conducirnos a un precipicio, y que si no se atajan estos males, empezará de nuevo la guerra. Después de todo le añadí que, pues la España había cumplido sus pactos enteramente, y que los tratados se alteraban por el capricho de la Francia, ella era sola la que debía hacer la guerra, retirándose la España contenta con el tratado que acababa de hacer. No hubo respuesta sobre esto y volvimos al principio.

Las enfermedades empiezan ya en Portalegre. Pienso dividir las tropas mientras dura esto en los lugares de las inmediaciones. Haré marchar a Pinto luego que llegue la ratificación de su carta si veo que las cosas no se disponen bien. En fin, Señor, aquí estoy abrumado de calor y fatigas, tratando con dos entes, el uno todo a la antigua, y el otro sin semejante, pues cabeza igual no la hay.

La resolución de VV. MM. a esta carta puede sacarme de dudas sobre su venida y método que deba observar. Pido a V. M. que reflexionándolo todo, determine como más convenga a su salud y tranquilidad, dejándome a mí sobre los demás enredos el ejido de reflexiones que admite la razón contra estos entes.

A los pies de V. M.

Manuel.

[Fuente: AHN, Estado, Leg. 2821. Inéditas].

CD, 45
1801, junio, 11. Badajoz.

Oficio nº 14 de Luis Pinto de Sousa al Príncipe Regente informando de las desavenencias surgidas entre Godoy y Luciano Bonaparte, arrepentido de su accesión al Tratado de Badajoz.

Señor:

Ayer por la noche, en casa del Príncipe de la Paz, me enteré por casualidad que entre él y el Embajador de Francia hubo una discusión muy viva, cuyo tema se ignoraba.

Después de presentarle una instancia del Gobernador y Cámara de Vila Viçosa, en la que exponían la indigencia en que se encontraba aquella villa, sobre todo de provisiones, y la imposibilidad absoluta en que estaban de poder contribuir con ellos caso las tropas españolas allí se demorasen, en la forma que será constante a V. A. Real por las cartas del Gobernador y Corregidor de la comarca, que adjunto, obtuve del Generalísimo que se expedirían las órdenes según el tenor de la respuesta que me dio por escrito, y que igualmente tengo el honor de llevar a presencia de V. A. Real, añadiendo que se tuvo todo el cuidado con el Palacio de V. A. Real, y la tapada, según la reclamación que yo le había hecho, prevenido de que aquella villa y sus vecinas podrían ser ocupadas por las tropas españolas, como así sucedió.

Acto seguido, llevándome a su despacho, sacó una carta que acababa de escribir a la Reina de España, en la cual le refería en sustancia: que había tenido una reñida disputa aquella tarde con el Embajador de Francia porque estos hombres, siempre inconstantes e indomables, ya no querían por la noche lo que habían querido por la mañana; que dicho

Embajador se quejaba ahora de que hubiese consentido en el tratado sin un armisticio de 10 días en tanto no se ratificaba, cuando podían seguir las operaciones y no dar tiempo a los portugueses a fortificarse, caso de que no lo ratificasen; a lo que respondió que así lo había prometido, con conocimiento de él, Embajador, desde el principio de la negociación; y que no pretendía sepultar sus tropas en la margen del Tajo con semejantes calores, encontrándose dueño de las montañas y alturas que le aseguraban la conservación de la provincia de Alentejo en caso de repulsa.

Que le argumentó igualmente haber estipulado un plazo tan corto en el tratado para la retirada de las tropas españolas de los dominios de Portugal, una vez que dicho tratado fuera ratificado por las Cortes de Lisboa y Madrid, sin esperar saber primeramente si acaso el Primer Cónsul ratificaba o no el tratado concluido con Francia. Que él, Embajador, estaba seguro de que su hermano no lo ratificaría, faltando las cláusulas de la entrega de los navíos portugueses que se reclamaban y el secuestro de todos los barcos ingleses; que en tal caso el Príncipe de la Paz perdería todo el fruto de la campaña, habiendo ya retirado sus tropas, cuando se supiera que el Primer Cónsul no lo había ratificado. Que él, de su parte, cumpliría con la obligación de retirarse, una vez que se había expuesto a firmar dicho tratado, pero que los intereses de Francia no sufrirían por ello menos, una vez que las tropas españolas hubieran ya evacuado en ese tiempo Portugal.

A esto le respondió él, Príncipe de la Paz: que su tratado era muy ventajoso como para recelar semejante acontecimiento, pero que si así ocurriera él había cumplido, por su parte, lo que debía a los intereses de su Rey, y que Francia podría en ese caso hacer por sí la guerra a Portugal; a lo que replicó dicho Embajador: que Francia no había garantizado el tratado concluido entre Portugal y España, y que por tanto su Corte quedaba siempre obligada a proseguir la guerra como hasta la fecha, en virtud de su Tratado de Alianza; que él, Príncipe, le significó que uno y otro tratado de paz con Portugal fueron ajustados y concluidos de común acuerdo entre ellos, plenipotenciarios; y que por tanto no le parecía en tal caso tan estricta aquella obligación.

Aquí tiene V. A. Real en síntesis lo que contenía la carta del Príncipe de la Paz a la Reina Católica; y aunque a mí me parezca que el Primer Cónsul no dejará de ratificar un tratado por el cual se le conceden tantas ventajas, con todo debo prevenir inmediatamente a V. A. Real de este incidente, para que el Ejército pueda tener tiempo de prevenirse y fortificarse a la espera o resultado de la respuesta de Francia, y ver si el Primer Cónsul ratifica o no el sobredicho tratado.

La Sagrada persona de V. A. Real guarde Dios… etc.

Luis Pinto de Sousa

[Fuente: ANTT, MNE, c. 647 y NB, fols. 27 vº-29. Inédito. Tr. del port.].

CD, 46
1801, junio, 12. Badajoz.

Oficio nº 15 de Luis Pinto de Sousa al Príncipe Regente encareciéndole la adopción de medidas defensivas ante la eventualidad de que Francia no ratifique el Tratado de Badajoz.

Señor:

El conde de Lautaud, teniente coronel del Regimiento de Caballería de Moura que fue hecho prisionero en el choque de Flor da Rosa, tendrá el honor de entregar a V. A. Real esta carta, al no tener aquí ningún correo por quien pueda enviarla. Al pasar primero por Vila Viçosa la entrega se retrasará un poco.

Las dudas y recelos sobre la ratificación del Tratado de Paz celebrado con Francia crecen cada día más, tras la llegada del General Leclerc a esta ciudad. El Embajador de Francia le ha pedido al Príncipe de la Paz que no se cambie la ratificación del de España sin que se conozca primero la suerte que ha corrido el de Francia. Pero el Príncipe, hasta ahora, ha resistido todas estas reclamaciones.

En la situación en que se encontraban las cosas, habrá reconocido V. A. Real que no había otra alternativa para mí que no fuese la firma o la ruptura. Por eso me resolví a hacerlo *sub spe rati*, para ganar al menos los diez días de armisticio estipulados y dar tiempo al ejército portugués a reconocerse y fortificarse, en el caso de que V. A. Real no juzgara conveniente ratificar dicho tratado a su arbitrio.

Tal fue la idea que me propuse seguir. En la incertidumbre en que se encuentran las cosas sobre la ratificación, debo suplicar a V. A. Real que no se pierda ni un solo momento en reforzar el Ejército con todas las tropas de la Beira y Tras os Montes, pues el plan de campaña era ciertamente pasar el Tajo y marchar derechos a Lisboa. Como los españoles conocen bien las dificultades que ofrecen las márgenes del Zézere, su intento era pasarlo delante de Santarém. Por tanto, creo necesario que las barcas cañoneras a ser posible remonten el Tajo y se emplacen en el mismo sitio, para impedir el paso y destruir el puente que se pretenda establecer.

Remito a V. A. Real una relación de las municiones de guerra gastadas en el sitio de Campo Mayor, asi como también algunos ejemplares de un bando que hizo publicar el Príncipe de la Paz.

La sagrada persona de V. A. Real guarde Dios… etc.

Luis Pinto de Sousa

P.S. En Valencia de Alcántara se encuentran ya 4.000 franceses.

[Fuente: ANTT, MNE, c. 647 y NB, f. 29 vº-30 vº. Inédito. Tr. del port.].

CD, 47
1801, junio, 12. Badajoz.

Oficio nº 8 de Luis Pinto de Sousa al duque de Lafões, participándole los temores de Luciano Bonaparte a que el Primer Cónsul no ratifique su tratado e informando de los movimientos de la columna francesa.

Ilm.º y Excm.º Sr.:

Aprovecho esta ocasión para participar a V. E. que el Embajador de Francia teme mucho que el Primer Cónsul, su hermano, no ratifique el Tratado que concluyó conmigo en esta ciudad. Estos temores han aumentado tras la llegada del General Leclerc a Badajoz. Así lo comunico a V. E. para que, ante tal incertidumbre, se tomen todas las providencias y cautelas que nuestra seguridad requiere, sin dejar de participarle al mismo tiempo que un cuerpo de 4.000 franceses marchó de Ciudad Rodrigo para Valencia de Alcántara, donde actualmente se encuentra.

Los españoles hacen muchos elogios a la defensa que los portugueses hicieron en Flor de Rosa, lo que no puedo dejar de participar a V. E. en abono de quien los comandó.

Dios Guarde a V. E. muchos años. Badajoz, 12 de junio de 1801.

Luis Pinto de Sousa

[Fuente: NB, f. 58-58 vº. Inédito. Tr. del port.].

CD, 48
1801, junio, 15. Badajoz.

Oficio nº 17 de Luis Pinto de Sousa al Principe Regente dando su pésame por la muerte del heredero, anunciando la visita de Carlos IV a Badajoz y alertando sobre las reticencias francesas a la firma del tratado de paz.

Señor:

Lleno de dolor y consternación me postro hoy a los pies de V. A. Real llorando la pérdida de nuestro adorado Príncipe, augusto hijo de V. A. y esperanza de la monarquía portuguesa. Quiera el cielo que tan pronto quiso llevarlo de este mundo dar a V. A. Real aquella resignación tan propia de sus virtudes y su natural magnanimidad.

Acabo de recibir por el correo Francisco Carlos la carta de V. A. Real para S. M. Católica, la cual entregué inmediatamente al Príncipe de la Paz, que estaba a punto de despachar un correo a Madrid con mucha prisa, anunciándole la misma noticia. Vuel-

vo, por tanto, a mandar al mismo Francisco Carlos con esta mi carta para asegurar a V. A. Real su envío.

El Rey Católico persiste en su proyecto de venir a Badajoz. Sale de Madrid el día 17 o 18, y cuenta con llegar el 27 de los corrientes. Creo que en la misma fecha llegará aquí la ratificación de Francia, caso sufra las dificultades que ya he ponderado a V. A. Real, de la cual recelo más cada día, según los síntomas que observo en la parte francesa y la inquietud del Príncipe de la Paz. Por eso, vuelvo a repetir a S. A. Real que toda cautela es poca. Esta gente contaba ya con la conquista de Portugal y cualquier pretexto les puede servir para hurtarse a lo prometido.

El Príncipe de la Paz me pasó un oficio que tengo el honor de llevar a la Real presencia de V.A. Yo le respondí que no tenía noticia alguna del negocio, pero que lo comunicaría a mi Corte, esperando recibir al respecto las órdenes que me fueran comunicadas.

La Sagrada persona de V. A. Real guarde Dios… etc.

Luis Pinto de Sousa

[Fuentes: ANTT, MNE, c. 647 y f. 31-31 vº. Inédito. Tr. del port.].

CD, 49
1801, junio, 15. París.

Carta del Primer Cónsul al Ministro de Asuntos Exteriores, para que desautorice a Luciano por la firma del Tratado de Badajoz. Proyecto de nota que el ciudadano Otto debe presentar a la Corte de Londres.

Al ciudadano Talleyrand, Ministro de Relaciones Exteriores

Llega el ciudadano Baciocchi[18]. Probablemente haya pasado por vuestra casa. De cualquier manera, os mando la copia del magnífico tratado que nos ha hecho nuestro Embajador. Os ruego le hagáis saber que este tratado es contrario a sus instrucciones, contrario al Convenio suscrito con España, contrario a los intereses de la República y hecho todo a la medida de Inglaterra. Debe declarar en el acto a España que el tratado no ha sido ratificado, ni es susceptible de serlo. Si las tres provincias portuguesas no son inme-

18 Félix Pascual Baciocchi, compatriota y marido de Elisa Bonaparte. Capitán de infantería retirado y mediocre violinista.

diatamente ocupadas por las tropas españolas y francesas, yo no puedo responder de ninguna manera sobre la restitución de las colonias españolas.

Que este Tratado es un golpe imprevisto que el Primer Cónsul encara como uno de los más duros reveses de su Magistratura.

Que si el Tratado no se rompe ya mismo, habrá que esperar a ver prolongarse aún durante tres campañas la guerra de Portugal. La compensación de las tres provincias es el único medio de obtener la restitución de la Trinidad y acelerar la obra tan esencial e importante de la paz general.

El Tratado de paz no debe ser considerado más que como una especie de protocolo, pues lleva implícito que las hostilidades no cesarán hasta que no haya sido ratificado.

Que el General Leclerc debe ya mismo ponerse al frente de 15.000 hombres, y que otros 10.000, que están en la frontera de Francia, entrarán en cuanto España lo solicite.

Que deseo se refuercen las tropas francesas con 12.000 españoles, los cuales invadirán Oporto y todas las provincias que se deben ocupar.

En fin, que es absurdo pretender que seamos nosotros quienes garanticemos a Portugal la restitución de sus colonias: que ello deshonra por completo a este Gabinete, y que por el honor de este Gobierno hubiera preferido antes perder una provincia entera que ratificar este tratado.

Que mi nombre no está acostumbrado a asociarse más que a cosas útiles para la nación y honorables para el pueblo francés. (…)

Haced un proyecto de nota que el ciudadano Otto presentará a la Corte de Londres con el presente tratado, a título de protocolo. El objetivo de esta nota será:

Hacer saber a Lord Hawkesbury que la provincia del Alentejo ha sido conquistada por los españoles;

Que la Reina de Portugal ha enviado a M. Pinto, y que se ha firmado una especie de tratado entre el Embajador francés y M. Pinto; que las instrucciones han salido ya y este tratado ha sido considerado nulo, toda vez que el Primer Cónsul no desistirá jamás de la declaración hecha en L' Orient a M. d'Araújo de jamás hacer la paz con Portugal sin haber ocupado antes tres provincias que puedan servir de compensación para las colonias de los aliados; que en tanto se dan órdenes a las tropas francesas para disponerse a continuar sus ataques contra Portugal, el Primer Cónsul debería ante la impotencia y debilidad del Gobierno portugués suspender las hostilidades hasta que la Corte de Londres haya respondido a las últimas proposiciones, a saber: si estaba dispuesta a admitir en las negociaciones el *statu quo ante bellum* para Portugal como equivalente al *statu quo ante bellum* de América[19].

[19] Otto, efectivamente, escribió en este sentido a Lord Hawkesbury, (→ CD, 50). El Gobierno inglés había propuesto como base del futuro convenio el principio del *uti possidetis*, es decir, la simple

Que el Gobierno británico debería ver, en la franqueza de este paso, el deseo de velar por una potencia débil, pero que ha jugado en la presente guerra el papel de provincia de Inglaterra, y evitar acontecimientos que podrían llevar a la exasperación a las dos naciones.

Bonaparte.

[Fuente: *Corr.*, 5604. Tr. del fr.].

CD, 50
1801, junio, 16. [Londres?].

Nota del negociador francés Mr. Otto a Lord Hawkesbury, informando de las cláusulas del Tratado de Badajoz y de la decisión del Primer Cónsul de no ratificarlo.

Continuando activamente la guerra contra Portugal, y conquistada por los españoles la provincia de Alentejo, el Príncipe Regente se apresuró a enviar al Sr. Pinto con plenos poderes para tratar la paz. Se abrió la negociación en Badajoz entre el Embajador de la República y el enviado portugués, de lo que resultó una especie de Tratado, cuyas estipulaciones principales son: que todos los puertos y ensenadas de Portugal, tanto en Europa como en las otras partes del mundo, se cerrarán a los navíos ingleses de guerra y de comercio, y quedarán abiertos para los de Francia y sus aliados hasta la conclusión de la paz entre Francia e Inglaterra; que en adelante se determinarán los límites entre las dos Guayanas por el río Araguary, cuya navegación será común en todo su curso a los dos países; que se fijarán por un tratado de comercio las relaciones comerciales entre los dos estados; mientras tanto, los géneros y mercancías procedentes del territorio y de las fábricas de cada uno de los dos países serán recíprocamente admitidos, sin poder quedar sujetos a ninguna prohibición ni derecho que no pese igualmente sobre las mercancías y géneros análogos importados por otras naciones; que los paños franceses podrán ser inmedia-

---

retención por ambas partes de las respectivas conquistas. Pero el Gobierno francés lo rechazó, alegando que redundaría en perjuicio de sus aliadas, España y Holanda, que habían perdido respectivamente Trinidad y Ceilán. El acuerdo sobre la base del *statu quo ante bellum* que propuso Napoleón no fue posible porque ambas partes trataron de interpretar este principio en el sentido más favorable a sus respectivos intereses. Napoleón insiste sobre esta base negociadora en sus cartas a Luciano del 17 y 22 de junio (→ CD 45 y 59). La base de acuerdo a la que finalmente se llegó en Londres el 1 de octubre, formalizada después en Amiens, fue como es sabido la compensación recíproca. Francia reconoció la mayor parte de las conquistas realizadas por Inglaterra, y viceversa, mientras que Malta y Egipto fueron devueltas a sus primitivos poseedores. En otras palabras: las dos superpotencias se indemnizaron de sus respectivas pérdidas a costa de sus aliados.

tamente introducidos en Portugal en las mismas condiciones que las mercancías más favorecidas. Este tratado comprende además la estipulación de una indemnización a favor del Gobierno francés.

Pero cualquiera que sean las ventajas que resulten de este acuerdo, el abajo firmante tiene órdenes de hacer saber a S. Exc.ª Milord Hawkesbury que el instrumento firmado por los respectivos plenipotenciarios no será ratificado por el Primer Cónsul, que no lo considera más que un protocolo de conferencias, antes proyecto que texto de Tratado definitivo, toda vez que el Primer Cónsul está resuelto a no desistir de la declaración hecha en L'Orient al Sr. Araújo, de que no se concluiría la paz con la Corte de Lisboa sin que los aliados ocupen tres provincias de Portugal que puedan servirle de compensación para sus colonias por ocasión de la paz general.

El abajo firmante debe añadir que el Primer Cónsul, a pesar de las órdenes a los ejércitos franceses para que se dispongan a continuar los ataques contra Portugal, consideró que en las circunstancias presentes debía, atendiendo a las sumisiones del Gobierno portugués, entregar la suerte de este país a las manos del Gabinete Británico, el mismo que está llamado a decidirla con la respuesta que dé a las últimas proposiciones que recibió, a saber: si quería admitir el *statu quo ante bellum* para Portugal como equivalente del *statu quo ante bellum* para América.

No es posible que el Gobierno británico deje de ver en la franqueza de este paso el deseo de ahorrar dificultades a una nación sin fuerza, que en esta guerra sólo ha representado el papel de provincia inglesa, ni que deje de evitar todo aquello que, exacerbando a los dos Gabinetes, perjudique las negociaciones en curso y dé a la humanidad nuevos motivos de llanto.

[Fuentes: ANTT, MNE, c. 647 y NB, f. 87-88 vº. Pub. por BIKER, 1878, T.º XIII, pp. 291-295 y 420-423. Tr. del port.].

CD, 51
1801, junio, 16. Badajoz.

Oficio nº 18 de Luis Pinto de Sousa al Príncipe Regente anunciándole que Godoy se ha decidido al cambio de las ratificaciones del Tratado de Badajoz, sin esperar la ratificación del Primer Cónsul.

Señor:

Tengo el honor de participar a V. A. Real que en la tarde del 16 de los corrientes cambié las ratificaciones del Tratado de paz y amistad celebrado en nombre de V. A. Real y de S. M. Católica, no sin grande repugnancia del plenipotenciario francés, que insistía siempre en aguardar la ratificación del Primer Cónsul, antes de que ésta se efectuara.

El Príncipe de la Paz deliberó sin embargo hacer susodicho cambio sin la espera requerida, alegando que no podía dejar de efectuarla sin faltar a lo prometido en las estipulaciones del mismo Tratado. Sin embargo, queriendo que se publicase la paz el día 17, que se cantase el *Te Deum* y se dieran las salvas de costumbre, el Embajador de Francia se opuso a ello con fuerza, declarando que podría apostar cien contra uno a que el Primer Cónsul no ratificaría por su parte el Tratado que se había celebrado, y que protestaría contra cualquier acto que se anticipara a ello, lo que en efecto hizo suspender la resolución del Príncipe de la Paz.

Refiero esto a V. A. Real para que le sean constantes los escollos que aún existen, y para que ahí no se ejecute demostración pública alguna mientras no se vea el éxito que tiene la ratificación de Francia. Antes bien, vuelvo a recomendar muy vivamente a V. A. Real que no se aflojen de ninguna manera los preparativos militares, y que se aprovechen todos los momentos que nos quedan para prepararnos a la defensa, porque no puedo resultar fiador de lo que ocurra.

Las razones en que me baso consisten en haber entre Francia y España un tratado preliminar, que motivó la declaración de guerra, en el cual se estipuló, entre otras cosas, que las tres provincias del norte de Portugal y el cabo de San Vicente quedarían en depósito en las manos de las dos potencias beligerantes, hasta que Gran Bretaña restituyera a España las islas de Trinidad y de Menorca y la fortaleza de Gibraltar [→ CD, 4].

Expido pues a V. A. Real, con el Tratado, a Feliciano de Moraes, oficial de la Secretaría de Estado. Él le dirá de palabra el resto de lo que aquí sucede y lo que finalmente se precisa.

La sagrada persona de V. A. Real guarde Dios… etc

Luis Pinto de Sousa

[Fuentes: ANTT, MNE, c. 647 y NB, f. 32 a 33. Pub. por BIKER, 1878, T.º XIII, pp. 266-267. Tr. del port.].

CD, 52
1801, junio, 17. Badajoz.

Oficio nº 7 de Luis Pinto de Sousa al Príncipe de la Paz instándole al cumplimiento de las cláusulas del Tratado de Badajoz.

Excm.º Sr. Muy Sr. Mío:

Como consecuencia de las condiciones estipuladas en el artículo VII del Tratado del día 6 de junio del presente año, ayer definitivamente ratificado, tengo el honor de dirigirme a V.ª Exc.ª para requerirle su pronta y exacta ejecución, a saber: que las tropas de S. M. Católica evacúen el territorio de Portugal en el preciso plazo de seis días, empezando a ponerse en marcha veinticuatro horas después de la notificación que le sea hecha, en la cual espero no habrá la menor demora de parte de V.ª Exc.ª, confiando como debo en su notoria probidad y buena fe, conformándose las mismas tropas españolas en su tránsito a todo lo demás estipulado en referido artículo.

Igualmente debo requerir de V.ª Exc.ª el exacto cumplimiento del artículo VIII, en lo que respecta a la liberación de prisioneros, y solicitar al mismo tiempo que V.ª Exc.ª avise desde luego al Mariscal General duque de Lafões para que nombre por parte del Príncipe Regente mi Amo los comisarios que deberán asistir a la entrega de las plazas y demás poblaciones comprendidas en la estipulación del artículo 3º, según la forma y tenor del mismo artículo del Tratado.

No puedo dispensarme de requerir de esta forma a V.ª Exc.ª en cumplimiento de mi obligación, confiando bien de la equidad de V.ª Exc.ª que no habrá la menor duda en cumplirse exactamente todo aquello que se encuentra ajustado y convenido entre las dos Cortes.

Renuevo en esta ocasión a V.ª Exc.ª las fieles promesas de mi obediencia y respeto para todo aquello que pueda ser de su servicio y agrado.

Dios guarde a V.ª Exc.ª muchos años. Badajoz, 17 de junio de 1801

[Fuentes: ANTT, MNE, c. 647 y NB, f. 67 vº-68. Inédito. Tr. del port.].

CD, 53
1801, junio, 17. Cuartel General en Badajoz.

Carta confidencial de Manuel Godoy a Carlos IV advirtiendo al Rey de la mala fe de los franceses.

Señor:

Llegó por fin la ratificación y las hemos canjeado, sirviéndome este acto para probar hasta el punto que llega la maldad del francés. Los ataques sobre si el Cónsul podía o no violar los derechos de V. M., establecida la base esencial que motivó la guerra, esto es, la exclusión de los ingleses de todos los puertos de Portugal, duraron largo tiempo. Pero como su razón no es otra que la del capricho y arbitrariedad, convino desde luego en que si los tratados se observaban, no podía el Cónsul demandar al Portugal las condiciones que

se había propuesto. Mas a vuelta de esto él ha dicho a Pinto, creyendo que yo no lo oía, que V. M. había ratificado con toda formalidad un tratado en que se obligaba a conservar el cabo de San Vicente, y hasta la cuarta parte de población del Portugal; que el Cónsul no había pensado en llevar a efecto tal convenio y por consiguiente se había contentado con hacer la proposición, quedando firmado entre los plenipotenciarios el tratado sin darle la forma de tal, omitiendo las ratificaciones.

Yo, sin apreciar esta charlatanería y dándome por desentendido, me puse a explicar el sentido del tratado. Y aún añadí cuáles eran las sugestiones con que habían intentado conducirnos a la guerra, añadiendo que V. M. no la había hecho si no fuese para obligar a los ingleses a la paz general quitándole el abrigo de los puertos. Repetí lo anterior y la cosa quedó así dispuesta para renovar las conferencias y apoyar las justas causas de no entrar en una nueva guerra sin nuevos motivos, nuevas condiciones y mayores seguridades. Le hice ver el tiempo que había perdido y los daños que la inacción del ejército ocasionaba. En fin, Señor, no es posible referirlo todo por la pluma. Lo haré de palabra, pero no quiero omitir este antecedente para confirmar a V. M. mis constantes opiniones.

¡Vengan todos los trabajos del mundo, vengan guerras…! Pero nada con esos diablos que sin principios de religión y honestidad, créame, no reconocen sino el influjo del capricho y poder, prevaliéndose del que les dan la multitud de bandidos que abrazan su servicio. Está, pues, ratificada la paz, y se espera la de Francia. Si ésta se verifica, nada nos queda que hacer. Pero si no, tendremos que apelar a hacer plazo ordinario pasando al menos la mala estación y renovando los tratados para emprender otra. Malos son, Señor, y más de lo que pueda explicarse.

Suspendo el retiro de las tropas, aunque con motivo de recibir a VV. MM. quito del gran riesgo las que no podrán ponerse a cubierto en las divisiones. Omito la Salve y *Te Deum*, que era consiguiente al recibo del tratado, y voy consolidando las cosas del modo menos chocante, para que tampoco crean pueden darnos la ley.

Ahora recibo el correo con cartas de V. M. su fecha el 15. Nada tengo que añadir, pues todo sigue en el mismo modo. Este hombre malvado ha despachado hoy otro correo con pretexto de ser sobre cosas militares de Le Clerc, pero yo no creo nada de esto, y sí en su mala fe.

Pinto me pasó el oficio que incluyo, con la minuta de respuesta que acabo de darle conforme enteramente a razón y al estado en que nos vemos. Va también otra carta de […] para que vean VV. M.M. cuál es la osadía de estos malvados. En fin, Señor, yo no sosiego hasta verlos fuera de España. Le Clerc ha convenido conmigo en que su cuñado es loco y las demandas del Cónsul injustas, pero que cree como yo de muy difícil compostura. Vienen otros seis mil hombres. Nuestro trabajo y la desconfianza debe crecer con los refuerzos. Estemos ojo alerta y

Dios conserve a V. M. como importa y le ruega su más leal vasallo

Manuel

[Fuente: AHN, Estado, Leg. 2821. Inédita].

CD, 54
1801, junio, 17. París.

Carta del Primer Cónsul al Embajador en Madrid, reprobando en términos muy duros la firma del Tratado de Badajoz.

Al ciudadano Luciano Bonaparte, embajador en Madrid

Recibo vuestro correo del 8 de junio. No os he dicho lo que pienso de vuestro tratado de paz porque no me gusta decir cosas desagradables. José, que se encontraba conmigo cuando lo recibí, os dirá la penosa sensación que me causó. Vais muy demasiado deprisa en negociaciones. En un asunto como éste, quince días de discusión no son nada.

Esas cartas, explicando vuestro tratado, prueban justamente que no deberíais haberlo suscrito. Pues si Inglaterra había permitido a Portugal hacer la paz, con la condición de que no brindaría objeto alguno de compensación, nuestra política debía ser justo la contraria. Os lo había dicho a menudo en mis cartas: hoy por hoy, Portugal sólo nos interesa si puede darnos prendas para la paz general.

Por lo demás, nada de lo que os ha dicho M. Pinto ocurrirá. Como no queremos introducir guarnición en Lisboa y alrededores, la Regencia accederá a lo que le pidamos. La suerte de los Borbones de Francia, del Rey de Cerdeña, del Estatúder[20], es un ejemplo patente de los peligros de la emigración.

Inglaterra no hará la guerra a Portugal, pues esa guerra nos obligaría a tomar Lisboa. Ella se sentirá muy feliz de que no nos apoderemos más que de algunas provincias, que podrá restituir devolviendo algunas islas de América. Desde hace un siglo, Portugal en verdad no es más que una provincia inglesa, y el puerto de Lisboa, bajo influencia de Inglaterra, está del todo a favor de esta potencia.

Un artículo de vuestro tratado que me ha parecido inconcebible es el que estipula que nosotros garantizaremos las posesiones portuguesas en las restantes partes del mundo. Es justamente invertir la cuestión: nosotros queremos compensaciones en el cara a cara con Inglaterra, y vos se las dais a esta potencia, que podría apoderarse de algunas posesiones portuguesas.

20 Magistrado supremo de la República Bátava (Holanda).

Vos queréis que se garantice el Tratado de España, y ni siquiera enviáis ese tratado...

Portugal había accedido hace tiempo a entregar 16 millones al Directorio, M. d'Araújo accedía a dar 20, y esos 20 se reducen a 16, puesto que hemos hecho ya cuatro en gastos. Estipulando que serán abonados en Madrid, hacéis perder a causa del cambio casi un millón. En fin, fijando el pago por quinceavas partes mensuales, volvéis del todo inútil este recurso para el Tesoro Público. Quince millones pagados en un mes, parte en letras a dos o tres plazos, pueden sernos de alguna ayuda para nuestros armamentos marítimos. Pero pagables en quince meses no solamente no nos resultan de ninguna utilidad, sino que evidencian una parsimonia contraria a nuestro crédito.

Este tratado carece además del estilo y formas diplomáticas. Va contra el uso decir que las hostilidades no cesarán hasta que se intercambien las ratificaciones. Va contra el uso poner en un tratado definitivo que, si alguna cosa ha sido estipulada en otra parte, el tratado será nulo. Si ello es así, lo más seguro entonces es esperar las novedades. Debéis pensar que no pasarían más de tres días sin que supiérais el resultado de las negociaciones con M. de Araújo.

En fin, va contra el funcionamiento y es contrario a la importancia de los asuntos diplomáticos firmar un tratado definitivo sin haber presentado el proyecto a su gobierno, a menos que los diferentes artículos hayan sido sucesivamente discutidos en los protocolos, y sucesivamente aprobados por el Gobierno. Y bien: el tratado con Portugal pedía por lo menos de diez a doce días de protocolo.

La redacción es a menudo defectuosa. No citaré más que un pasaje que me ha sorprendido. No hace falta poner en oposición "la monarquía portuguesa" y "el pueblo francés". Lo que se acostumbra decir es "entre las dos naciones, entre los dos Estados".

Sabéis que, en virtud del Convenio suscrito con España, la cuarta parte de Portugal debe quedar en poder de las dos naciones, para servir de compensación a las islas de América y la Trinidad.

Por lo demás, podéis comunicar lo siguiente a la Corte de España.

Las negociaciones con Inglaterra marchan con cierta actividad. Los ingleses parece que no quieren renunciar a Malta, Ceylan, los Estados del Sultán Tippoo y la Trinidad. Les propuse el *statu quo ante bellum* para el Mediterráneo y América, con la misma condición para Portugal y algunas compensaciones en la India. En ese punto nos encontrábamos. Vuestro tratado con Portugal vuelve todo eso ilusorio.

Por lo que respecta a la guerra, me encuentro demasiado lejos para poder prescribir definitivamente el plan. Pero tengo una gran confianza en el general Saint-Cyr. Me agradaría mucho que el primer acto de la campaña fuera posesionarse, sacando contribuciones y víveres, de las tres provincias que debemos ocupar. Es probable que los enemigos no permitan que su ejército se divida para defender toda la margen derecha del Monde-

go y que concentren sus fuerzas en la Estremadura[21]. Pequeñas divisiones bastarían para adueñarse de las tres provincias, desde el momento en que el Ejército tendrá su izquierda en el Tajo y su derecha en la Estremadura. Dueños de esta posición, y convencida de que no queréis Lisboa, la Regencia hará lo que queráis. Debéis decir una y mil veces al plenipotenciario portugués que no se hace la guerra a Portugal, sino que se le trata como a una provincia inglesa.

M. Pinto ha tenido la imprudencia de sostener que no bloquearon Alejandría tres barcos y dos fragatas portuguesas, cuando parlamentamos con ellos.

Estoy convencido por todas vuestras cartas que estáis muy lejos de sentir toda la fuerza, la obstinación incluso, que es preciso poner en una negociación. Tened la seguridad de que vuestro tratado, cuando llegue a Inglaterra, revelará a esa Corte y a M. Pinto vuestra inexperiencia en los negocios, lo que es perdonable. Pero en ese caso uno debe rodearse de consejos y tener menos seguridad en concluirlos. Os convenceréis cuánto valor concedo a la buena redacción de un tratado. Mientras tanto, os diré que incluso si las tres provincias hubieran sido concedidas, hay artículos, como por ejemplo el que nos obliga garantizar a Portugal sus posesiones, que me hubiesen impedido ratificarlo.

[Fuentes: LECESTRE, 1897, nº 46, pp. 29-31. Tr. del fr. Parcialmente pub. por LEMA, 1912; 209-210].

CD, 55
1801, junio, 18. Badajoz.

Nota de Luciano Bonaparte a Manuel Godoy instándole a que las tropas españolas en Portugal no abandonen sus posiciones hasta que el Tratado de Badajoz no sea ratificado por el Primer Cónsul.

Señor Príncipe:

Por el Tratado de Paz entre España y Portugal, las tropas de S. M. Católica deben retirarse en los seis días siguientes a la ratificación.

Por los tratados entre Francia y S. M. Católica, las decisiones sobre la paz o la guerra sólo pueden tomarse de común acuerdo.

21 La antigua región de la Estremadura portuguesa a la que se refiere aquí Napoleón, y que no debemos confundir con la Extremadura española, reunía los distritos de Santarém, Leiría y Lisboa, incluyendo Setúbal.

Las tropas de S. M. Católica, por tanto, no deben retirarse antes de la ratificación del Primer Cónsul.

En el caso, no obstante, en que debido a las disposiciones que se adopten por la llegada de la Corte a Badajoz, haga falta retirar algunos cuerpos avanzados del Ejército de V. E., esta retirada no podrá tener lugar más que ocupando las tropas francesas las posiciones abandonadas por las tropas españolas.

Declaro a V. E. que esta medida es indispensable. Debo exigirla en nombre del Primer Cónsul, cuyas últimas órdenes me hacen presumir que el Tratado de Badajoz no será ratificado.

Las tropas francesas aguardan por consiguiente las órdenes de V. E., esperando que el Ejército de S. M. no debe abandonar ninguna posición, a menos que se violen los tratados que unen las dos naciones.

Aprovecho esta ocasión para renovarle la expresión de la estima que tengo por V. E.

Luciano Bonaparte

[Fuentes: ANTT, MNE, c. 647 y AGP, Papeles Reservados de Fdº VII, Año 1801, T.º 94, fol. 155. Tr. del fr. Inédito].

AD, 56
1801, junio, 18. Badajoz.

Oficio nº 19 de Luis Pinto de Sousa al Príncipe Regente, informando del incidente ocurrido al canjear las ratificaciones del Tratado de Badajoz.

Señor:

En el acto de canje de la ratificación del tratado concluido con España presencié las muchas objecciones que el Embajador de Francia opuso a ello, basándose en la duda de la ratificación del Primer Cónsul. Yo contesté con las razones expuestas en el preámbulo del mismo tratado, alegando que ambos no eran esencialmente más que uno sólo, y efectivamente se decidió el canje. Observé, sin embargo, el gran embarazo que afectó al Príncipe de la Paz. Para prevenir las consecuencias que podrían resultar, le pasé al día siguiente el oficio que tengo el honor de llevar a presencia de V. A. Real bajo el nº 1, al cual me contestó con otro cuyo original tengo igualmente el honor de incluir a V. A. Real bajo el nº 2.

Hoy tengo intención de responderle con una moderada pero firme protesta, para completa justificación de nuestra causa. Suponiendo que el Príncipe de la Paz reconozca la razón en que se funda, es tal la dependencia que le causa la entrada de 30.000 franceses en la península que no sabe lo qué hacer sin recurrir a paliativos, toda vez que exis-

te entre Francia y España un tratado provisional, que ocasionó la guerra, y que obliga a esta última potencia a la mayor condescendencia.

Doy parte de todo al Mariscal General duque de Lafões para que se entere de esto mismo, como podrá comprobar V. A. Real por la copia nº 3, y para que tome sus cautelas y prevenga, caso llegue de Francia la respuesta definitiva, que se espera a finales del corriente mes, sobre la suerte que haya podido correr la ratificación de su tratado.

Me pareció debía dar parte a V. A. Real de este incidente, suplicándole al mismo tiempo sus órdenes soberanas.

La sagrada persona de V. A. Real etc.

Luis Pinto de Sousa

[Fuentes: ANTT, MNE, c. 647 y NB, f. 33-33 vº. Inédito. Tr. del port.].

CD, 57
1801, junio, 19. Badajoz.

Nota del Príncipe de la Paz al embajador de Portugal Luis Pinto de Sousa, respondiendo a su demanda de retirada de las tropas españolas y amenazando con volver a romper las hostilidades.

Muy Sr. Mío:

Después de lo que dije a V. E. en respuesta a la memoria que me pasó exigiendo el retiro de las tropas y de lo que V. E. ha observado por sí en las diferentes conversaciones que hemos tenido con el Sr. Embajador de Francia, no me queda que decir, en contestación al papel que con fecha de 19 acabo de recibir, otra cosa que ínterin no se canjeen las ratificaciones de Francia no puedo tomar sobre mí las consecuencias que de verificar el abandono de toda la línea resultarían a la España y su aliada; añadiendo que la obstinación de V. E. en mortificarme con demandas infundadas y sin principios no pueden menos de probar una mala fe a que no da lugar la conducta de las tropas después de recibir mis órdenes e instrucciones, pues en nada dañan al país y, muy al contrario, sé que sus naturales viven muy contentos, y no lo están menos del trabajo que estos prestan para la recolección de sus granos y demás labores.

Las protestas de V. E. me son del todo infundadas, y preferiré la ruptura del Tratado a su repetición. La España y la Francia están unidas en la negociación. El Rey mi amo presta sus más eficaces oficios para calmar el enojo de su aliado y reducir sus demandas a términos menos fuertes.

Si estos oficios, si la lealtad de mis obras, no satisfacen a V. E., decídase en el momento y volvemos a romper las hostilidades, pero en el supuesto de no haber de consultar a su Corte, pues ínterin recibe su respuesta debe ya haber llegado la ratificación de la Francia; además de no considerar en […] la necesidad de nuevas instrucciones, pues sin ellas se […] a hacer protestas.

La respuesta de V. E. hoy mismo reglará mi conducta, y desde luego me determino a restringir la arbitrariedad del despacho de correos que hasta aquí, aún en caso de guerra, ha estado usando.

Repito a V. E. mis deseos de servirle y de que Dios guarde su vida muchos años. Badajoz, 19 de junio de 1801.

[Fuente: AGP, Papeles Reservados de Fdº VII, Año 1801, T.º 94, f. 158. Inédito].

CD, 58
1801, junio, 20. Badajoz.

Oficio nº 20 de Luis Pinto de Sousa al Príncipe Regente expresando sus temores de que el Primer Cónsul no ratifique el Tratado de Badajoz.

Señor:

Llevo a presencia de V. A. Real con el nº 1 las nuevas instancias que hice al Príncipe de la Paz para mandar retirar las tropas españolas de los dominios de Portugal, en ejecución de los artículos del último tratado. Bajo el nº 2 encontrará V. A. Real igualmente la respuesta original de dicho Príncipe a mi oficio del día 19, y bajo el nº 3 el nuevo requerimiento del Embajador de Francia a que se refiere la misma respuesta.

Debo asegurar a V. A. Real la gran perplejidad en que se encuentra el Príncipe de la Paz en tales circunstancias. Verbalmente me dijo que no podía dejar de esperar por la ratificación del Primer Cónsul, que debe llegar aquí el 26 o 30 de los corrientes, en el caso que se verifique. Pero que, entre tanto, no consentiría que las tropas francesas ocupasen los puestos que hasta ahora pertenecían a las tropas españolas.

No sé, sin embargo, lo qué ocurrirá, porque la sujeción a los franceses es extraordinaria. El general Le Clerc, que se encontraba aquí y dirige la vanguardia del Ejército, salió ayer por la posta en dirección a Alcántara, lo que me hace abrigar grandes sospechas.

Si las circunstancias fueran tales que el Primer Cónsul no ratifique el tratado, nada más tengo que hacer aquí, y por tanto saldré inmediatamente para Lisboa caso no recibir de V. A. Real órdenes en contra.

Pongo en su Real presencia la carta que aquí recibí para V. A. de su almojarife de Vila Viçosa, como también el estandarte de la Orden de Malta que me entregó en secreto el vicario general de Crato, cuyos habitantes procuré aliviar cuanto me fue posible de las crueles imposiciones que les estaban preparadas.

La sagrada persona de V. A. Real guarde Dios… etc.

Luis Pinto de Sousa

[Fuentes: ANTT, MNE, c. 647 y NB, f. 34-34 vº. Inédito. Tr. del port.].

CD, 59
1801, junio, 22. París.

Carta del Primer Cónsul al Embajador en Madrid, censurándole ásperamente por las cláusulas de los Tratados de Badajoz.

Al ciudadano Luciano Bonaparte, embajador en Madrid

Recibo vuestra carta del 13 de junio. Asuntos de cierta importancia no son un juego de niños.

Las últimas cartas del Ministro de Relaciones Exteriores, las mías, os habrán hecho saber que todo el sistema actual depende de la conquista de dos o tres provincias portuguesas. ¿Será posible que con vuestro carácter y vuestro conocimiento del corazón humano os hayáis dejado engatusar por zalamerías de Corte y que no tengáis medios para que España entienda sus verdaderos intereses?

En dos palabras, la cuestión se resume en esto. Si ocupamos las tres provincias, tendremos antes de septiembre una paz honorable con Inglaterra. Si estuviéramos obligados a respetar el Tratado de Badajoz, tendríamos guerra para varios años. Debido a que en un sistema político todo se relaciona, un Ministro debe ir siempre con gran precaución y jamás decidir precipitadamente.

¿Cómo es posible que hayáis pensado que yo habría enviado, después del Tratado de Lunéville, 15.000 hombres a Portugal para hacer la paz en las mismas condiciones, e incluso menos ventajosas, que las que había obtenido el Directorio seis meses antes del Tratado de Campo-Formio, cuando aún nos encontrábamos en guerra contra Austria?

Ya he hecho declarar en Inglaterra, por lo que a Portugal respecta, que jamás me apartaré del *ultimatum* que se le propuso a M. de Araújo, y que era preciso que el *statu quo ante bellum*, para Portugal, equivaliese para España a la restitución de la Trinidad, para Francia a la restitución de Martinica y Tobago, y para la República Batava a la de Curação y otras pequeñas islas de América (→ CD, 50).

El Ministro inglés, en la conversación que siguió al envío de la nota, declaró que ello le parecía razonable.

Influid en la Corte donde os encontráis y no dejaros influir por ella.

Haced vuestra declaración a M. Pinto; hacedla a la Corte de España. Que las tropas hagan el resto. Cuando no se tiene que superar más que un esfuerzo tan pequeño para conseguir la paz del mundo, merece que la Corte de España y los representantes de Francia lo hagan.

En lo que os atañe personalmente, es preciso que permanezcáis en España.

Felix Desportes no hace más que irse de la lengua en Madrid con todos los Embajadores, que escriben un montón de tonterías a sus Cortes que luego me caen a mí encima. Escribe también demasiado a los periodistas de Bayona[22].

[Pub. por LECESTRE, 1897, nº 47, pp. 32-33. Tr. del fr.].

AD, 60
1801, junio, 23. Badajoz.

Oficio nº 21 de Luis Pinto de Sousa al Príncipe Regente, sobre la visita de Carlos IV a Badajoz y llegada de Antonio de Araújo a La Coruña.

Señor:

Después de la última carta que tuve el honor de dirigir a V. A. Real con fecha 20 de los corrientes, no ha ocurrido aquí novedad alguna digna de mención. S. M. Católica se espera aquí siempre antes del 27 de los corrientes, y la respuesta de Francia del Primer Cónsul hasta el 26.

El Príncipe de la Paz, hablándome de la venida del Rey Católico, no me dijo sino que venía a visitar sus tropas. Yo me abstuve cuidadosamente de decirle una sola palabra sobre V. A. Real, por así parecerme conveniente. Sin embargo, hace dos días me preguntó si V. A. Real venía al Alentejo, a lo cual le respondí que no podía suponerlo de modo alguno, toda vez que la Princesa nuestra Señora se encontraba al término de su preñez, esperándose todos los días su buen suceso. No insistió más en la materia, ni yo tampoco le di ocasiones para ello.

22 Primer Secretario de la Embajada de Francia en Madrid. En 1800 había sustituido a Campi como secretario general del Ministerio del Interior. Luciano lo incluyó en su séquito no tanto por su experiencia administrativa como por haberse casado con una española que hacía las veces de ama de llaves de la Embajada (PIÉTRI, 1947; 92).

Las cartas de la Princesa nuestra Señora para Sus Majestades Católicas, que me entregó aquí el día 21 el último expreso que llegó de Lisboa, fueron luego dirigidas a su destino. Ahora tengo el honor de incluir a V. A. Real una del Rey Católico que ayer noche me dio el Príncipe de la Paz.

Finalmente, por la carta adjunta de Miguel Vieira de Abreu, verá V. A. Real que Antonio de Araújo de Azevedo había llegado a La Coruña el día 9 del corriente mes, mas como era probable que en aquel puerto se supiera ya de mi venida a Badajoz, es natural que aquel Ministro tomase la resolución de proseguir su viaje a Lisboa.

La sagrada persona de V. A. Real guarde Dios etc.

Luis Pinto de Sousa

[Fuentes: ANTT, MNE, c. 647 y NB, f. 34 vº-35. Tr. del port. Inédito].

CD, 61
1801, junio, 24. Cuartel general en Badajoz.

Carta confidencial de Manuel Godoy a Carlos IV avisando de la perfidia francesa y las dificultades que atraviesa la ciudad de Badajoz.

Señor:

Sin más objeto que el de manifestar a V. M. mi constante gratitud despacho este correo que será el último, pues el 26 me hallaré en Mérida.

Aún no tenemos novedad de Francia, pero este Embajador me ha dicho cosas de razón y manifestado francamente que si la guerra continúa no es con otro objeto que el de engañarnos haciendo presa de las provincias portuguesas para conservarlas, sean cuales fueren los artículos de tratados, convenciones o cualesquiera otra precaución que hayamos tenido. En fin, Señor, la situación es la más crítica y V. M. lo verá más al claro en oyéndome y oyendo al Embajador.

Son infinitas las dificultades que se ofrecen a cada paso con tantas tropas y variedad de clases. La ciudad está sobrecargada y no puede más. Los artículos necesarios faltan, así como los indispensables para variar campamentos. La caballería sin cebada, los cuerpos de privilegio empantanándolo todo. En fin, Señor, aburrido ya con estas cosas deseo acabarlas hasta su término[23]. Expondré a V. M. cuanto comprehende para su mejor servicio y

[23] Una reseña detallada de la situación y el ambiente que respiraba Badajoz aquellos días en GUERRA GUERRA, 1968.

bien enterado de todo elegirá lo que tenga por más útil sin enfadarse de oirme, tal cual mi ingenuidad y amor a su persona lo exige.

Dios conserve la preciosa vida de V. M. como le ruega su más leal vasallo

Manuel

[Fuente: AHN, Estado, Leg. 2821. Inédita].

CD, 62
1801, junio, 24. Badajoz.

Carta confidencial de Manuel Godoy a la reina Mª Luisa expresando sus deseos de una pronta reunión en Mérida.

Señora:

Mi humor es fatal y mi ansia de ofrecerme a los pies de V. M. insoportable. Voy corriendo, aunque abrasado de calor, a buscar mi consuelo y a hablar a V. M. de tanto, tanto, que no puedo escribir. ¿Es verdad? V. M. lo conoce, pues son materias de la mayor importancia y que solo se tratan de palabra. Estoy aburrido, rodeado de necios y pícaros que solo tienen miedo a mi justicia y rectitud, pero que no obran bien cuando les parece se me pueden escapar las cosas. En fin, Señora, allá estaré en Mérida, a la […] negra. Cuidado las abejas, pues hasta de noche me picaron. Así lo escribí a V. M. ¿Es verdad?

Dios me dé este consuelo. Crea V. M. que no tengo otro igual. Créalo de buena fe, aunque mi humor y carácter parezcan algunas veces contrarios, no lo es por cierto, pues conozco todo el fondo de V. M. y esta verdad hace la satisfacción de su vasallo

Manuel

[Fuente: AHN, Estado, Leg. 2821. Inédita].

CD, 63
1801, junio, 26. Badajoz.

Nota de Luciano Bonaparte a Luis Pinto de Sousa anunciándole la negativa del Primer Cónsul a ratificar el Tratado de Badajoz luso-francés.

El Ministro plenipotenciario de la República Francesa tiene el honor de comunicar la siguiente nota a S. Exc.ª el Sr. Pinto, Ministro Plenipotenciario de S. A. Real el Príncipe Regente del reino de Portugal y Algarves.

El Primer Cónsul de la República Francesa no ratifica el Tratado de Badajoz. Lo considera sólo como un protocolo de las conferencias. El Primer Cónsul está resuelto a no apartarse de la declaración hecha en L'Orient al Sr. Araújo, de que no se concluiría la paz con la Corte de Lisboa sin que los aliados ocupasen tres provincias de Portugal hasta el momento de la paz general, y sin que fuese entregada a Francia la escuadra portuguesa que bloqueó Malta y Alejandría.

Estas dos condiciones son absolutas.

El Ministro abajo firmante tiene orden de hacer esta positiva declaración a S. Exc.ª, a quien pide le responda si cree pueden reabrirse las negociaciones sobre esta nueva base o deben considerarse rotas.

El Ministro plenipotenciario de la República Francesa tiene el honor de presentar al Sr. Pinto el testimonio de toda su consideración.

Luciano Bonaparte

[Fuentes: ANTT, MNE, c. 647 y NB, f. 88 vº-89. Pub. por BIKER, 1878, T.º XIII, pp. 278-279 y SORIANO, 1879, T.º III, p. 489. Tr. del fr.].

CD, 64
1801, junio, 26. Badajoz.

Nota de Luis Pinto de Sousa a Luciano Bonaparte rechazando negociaciones sobre nuevas bases, para las que no se haya autorizado.

El Ministro plenipotenciario de S. A. Real de Portugal recibe con verdadero sentimiento la nota que S. Exc.ª el Ministro plenipotenciario de la República Francesa acaba de transmitirle de parte de su Gobierno. No había motivos para esperar que quedase expuesto a tal éxito un tratado fundado en bases que fueron propuestas a su Corte por mediación de España, amiga y aliada de la República, y concertadas de común acuerdo.

El Sr. Pinto se ve obligado, por tanto, a declarar al Sr. Ministro plenipotenciario de la República Francesa que no está autorizado para negociar sobre tales bases; y que juzga al Príncipe su Amo firmemente resuelto a sepultarse antes entre las ruinas de su trono que someterse nunca a semejantes condiciones.

Protesta nuevamente al Sr. Embajador de Francia que nunca estuvo en Egipto un solo barco portugués, como el Gobierno francés supone; y que solamente el amor a la paz le obliga a comunicar a su Corte la nota de S. Exc.ª, esperando al respecto órdenes ulteriores.

El Sr. Pinto tiene la honra de certificar al Sr. Embajador de Francia toda su consideración y estima.

El Caballero Pinto

[Fuentes: ANTT, MNE, c. 647 y NB, f. 89-89 vº. Pub. por BIKER, 1879, T.º XIII, pp. 280-281 y SORIANO, 1879, T.º III, p. 490. Tr. del port.].

CD, 65
1801, junio, 26. Badajoz.

Oficio nº 22 de Luis Pinto de Sousa al Príncipe Regente solicitando permiso para retirarse a Lisboa, ante la negativa de Napoleón a ratificar el Tratado de Badajoz luso-francés.

Señor:

Tuve el honor de recibir las cartas de V. A. Real con fecha 23 del corriente. Inmediatamente procedí a tratar el día 25 con el Príncipe de la Paz sobre la materia, pero me vi obligado a interrumpir las conversaciones por la partida del mismo Príncipe a Mérida, donde fue a esperar a Su Majestad Católica, que debe llegar aquí el día 28.

Ahora mismo acabo de recibir la carta adjunta del Embajador de Francia, Luciano Bonaparte, cuyo original llevo a presencia de V. A. Real. Por ella comprobará que el Primer Cónsul se negó a ratificar el Tratado que aquí ajusté con su hermano, insistiendo en las extravagantes proposiciones que había hecho a Antonio de Araújo de Azevedo, cuyo viaje fue más perjudicial que útil al buen servicio de V. A. Real.

Yo le respondí en la forma expuesta en el papel adjunto. No quedándome aquí más que hacer en este desgraciado negocio que ejecutar las últimas órdenes de V. A. Real acerca de la Corte de España, y cumplir uno o dos días con mis obsequios a S. M. Católica, debo suplicar a V. A. Real permiso para retirarme a Lisboa, pareciéndome aquí inútil mi asistencia en semejantes circunstancias.

Dí parte de este acontecimiento al Mariscal General, asi como a los gobernadores de Elvas y Estremoz, también al General de la provincia, para prevenirlos con tiempo. Ahora sólo me resta transmitir a V. A. Real las cartas adjuntas que me entregaron aquí. Por lo que hace al Gobernador de Elvas, por ella verá V. A. Real que se encuentra sin dinero para pagar a los trabajadores y las soldadas, y que no tiene ninguna esperanza de ser socorrido a tiempo.

La Sagrada persona de V. A. Real guarde Dios… etc.

Luis Pinto de Sousa

P.S. Suplicaré a V. A. Real alguna respuesta al oficio del Príncipe de la Paz que envié adjunto a mi carta del día 15 de junio, relativo a una porción de tabaco que fue aprehendido. En cuanto a los regalos para este Ministro, sólo espera el retrato de V. A. Real guarnecido, cuyo valor es de doce hasta quince mil cruzados, según lo evaluado.

[Fuentes: ANTT. MNE, c. 647 y NB, f. 35 vº. Pub. por BIKER, 1878, T.º XIII, pp. 275-276. Tr. del port.].

CD, 66
1801, junio, 27. Talavera la Real.

Nota de Godoy a Luciano Bonaparte reafirmando la validez del Tratado de Badajoz luso-español[24].

Dos objetos mueven al hombre: su interés personal o el de sus semejantes. Este equilibrio se guarda exactamente por la Naturaleza como inherente a ella misma y sin el cual no existirían las sociedades. V. E. reparará que el principio de mi nota en respuesta a la suya del 26 de junio más parece un exordio inconexo que una prueba de mi razón a persuadirlo contra los principios o bases de su citada nota. En ella veo una clasificación de épocas que prueban distinción entre los proyectos, pero no consecuencia en las promesas. Noto parcialidades y aún observo alguna indirecta queja sobre cosas que mi carácter no consiente. Precavo, en fin, que el Ministerio de Francia no está de acuerdo con mis principios y preveo fatales consecuencias si el Primer Cónsul, bien instruido por V. E., no corta los daños que serán necesarios. He aquí por dónde debemos observar los intereses de los mortales y distinguir los que son personales de los que son públicos, evitando que una quimera de opinión entre dos personas pase al exceso de interesar al pueblo. Yo sé bien que la España y la Francia no deben desunirse. Yo sé que sus respectivos individuos no pueden quererse ofender. Pero sé cuánto influye en el ánimo de la muchedumbre la

24 "Su ánimo estaba demasiado intranquilo, y con esa necesidad, casi física, que se impone en determinados momentos de desahogar nuestro pecho, aunque sea con el mudo papel, Godoy renunció en aquella madrugada al sueño y, tomando la pluma, escribió la minuta de su nota de 27 de junio, concebida, bien se advierte, cuando, ofuscada la mente, hállase en la propia fatiga corporal la energía ficticia de las violentas e impremeditadas resoluciones. Esta nota y la de un mes más tarde (26 de julio) constituyen una piedra miliaria en la historia de España de los primeros años del siglo XIX, como lo son igualmente las cambiadas en 1803 con motivo del tratado de subsidios y, por último, en 1806, la desdichada proclama de 6 de octubre. Con ocasión de aquellas aparecen los primeros relámpagos: lejana aún la tormenta, revélase ya con temeroso aparato en 1803, y la célebre proclama de 1806 entenebrece por completo el horizonte. Después no hay sino los desastres de 1808" (LEMA, 1912; 212).

opinión de un magistrado. V. E. me entiende y ve que mi explicación guarda el orden de las observaciones y conformidad con los resultados. Paso, pues, a contestar a la nota.

V. E. me dice que la ratificación del tratado firmado en Badajoz no ha tenido efecto en París y me demuestra las causas, y añade condiciones que se exigirán de nuevo. Pregunta qué hará S. M. C. y me instruye de una nota pasada al ministerio británico en consecuencia de la negativa.

Nada más repugnante para mí que cuestionar sobre materias tratadas ya y sobre hechos que prueban inconsecuencia. V. E. sabe que las persuasiones, las repetidas seguridades de V. E., el convencimiento de exigirlo así la causa pública, fueron únicamente los motivos que impulsaron al Rey mi amo a declarar la guerra a sus hijos, prefiriendo S. M. la salud de su pueblo a la tranquilidad de su espíritu. Que para esto hicimos un tratado que sustancialmente fue el obstáculo que opuso S. M. a la guerra cuando el directorio de Francia trató de ella por los años de 96 y 97. Que sin embargo de establecerse en dicho tratado varias condiciones ventajosas a S. M., nunca su ánimo las ha considerado como obstáculo a la paz, y que la esencial base era de estrechar a la Inglaterra a la paz general, cerrándola los puertos de aquel reino. Éste es el punto esencial y éste el que ha resistido el Portugal.

Vine, pues, al Ejército y tomé nueve plazas, otros tantos castillos y, en sustancia, toda la provincia del Alentejo sin que las tropas auxiliares me hayan ayudado ni hecho otra cosa que llegar a su primer destino. Determínase el Srm.º Príncipe Regente a la paz y firmamos un tratado en que no sólo se acuerda la condición demandada, sino también otras muy ventajosas a la Francia, como constan en los dos tratados, público y secreto. El Rey mi amo se conviene a él abandonando sus conquistas y manda retirar sus tropas, sin más fruto de una guerra tan costosa que el de cuatro pueblecillos[25] y una plaza regular o mediana, que la Naturaleza demarcó para propiedad de España, abandonando S. M. la cuestión sobre límites de América, en que debe considerarse como parte más interesada, y despreciando toda idea de engrandecimiento.

En este estado llega el correo de V. E. y parece que todo debe anularse, a menos que el Portugal deje en rehenes tres provincias para comprar la paz a la Inglaterra. Tal es el *ultimatum* que V. E. ha recibido. Esta demanda no se halla en la balanza de la Justicia ni menos en la escala de hechos memorables de nuestros antiguos, pues jamás abatieron al más endeble para engrandecerse ellos. La Inglaterra tiene poder y fuerzas, pero a la Francia no le faltan. Hágale, pues, la guerra directamente y deje en sosiego al más débil que no puede intervenir en la desavenencia. Conténtese con haberle coartado la libertad que le dan el derecho, la razón y la Naturaleza.

25 San Jorge de Alor, Santo Domingo de Guzmán, Táliga y San Benito de la Contienda, entonces aldeas dependientes de Olivenza.

En consecuencia, la determinación del Rey mi amo es conforme en todo a sus principios: ratifica su tratado, da por no existentes los preliminares que, según V. E. me dice, no quiere observar la Francia, quedándole el sentimiento de ver que un hermano del Primer Cónsul no ha sido instrumento suficiente a guardar la inviolabilidad de las palabras empeñadas con actos solemnes por Su Majestad y el Primer Cónsul.

Pero como de este ejemplar pueden temerse otros en casos iguales, me manda S. M. preguntar a V. E. si el tratado de Toscana tendrá efecto, así como la convención marítima; si el de alianza hecho con el Directorio y en que se ofreció a S. M. por la Francia la garantía de todas sus posesiones tendrá entero cumplimiento, pues como la declaración de guerra a la Inglaterra fue consecuencia de aquel tratado y por igual causa lo fue la pérdida de la isla de Trinidad y Mahón, no puede serle indiferente saber que la Francia trate de hacer la paz con aquella potencia sin su noticia y que entre estas dudas deje a S. M. privado de los medios, no sólo de reconquistar sus posesiones, sino también de defender las que son atacadas, especialmente cuando S. M. debe esperar la devolución de las citadas islas, si quisiera hacer la paz por sí, separándose de las obligaciones que le imponen los tratados.

Espero, Señor Embajador, una respuesta categórica sobre los nuestros en general, sobre lo que resulte de Portugal y sobre el regreso de la escuadra de Brest a España para los usos que S. M., como dueño de ella, tuviese por conveniente.

V. E. ve cuán justas y sencillas son las demandas, conoce a fondo el carácter de S. M., sabe cuál ha estado sujeta la España durante los tres años de las alteraciones de Francia y comprenderá cuán importante y necesario es que ahora, establecido un Gobierno permanente, se procure ventajas por sí sola y con el apoyo de su amiga y aliada.

Deseo complacer a V. E. y que Dios guarde su vida muchos años.

Talavera la Real, a 27 de junio de 1801.

[Fuentes: AGP, Papeles Reservados de Fdº VII, T.º CI, f. 91 a 93 y ANTT, MNE, c. 647. Pub. por LEMA, 1912, pp. 213-215. Extractos en: NB, f. 90-91 y BIKER, 1878, T.º XIII, pp. 294-296].

CD, 67

1801, julio, 1. Badajoz.

Oficio nº 23 de Luis Pinto de Sousa al Príncipe Regente informando de una entrevista con Godoy en la cual le hizo patente su firmeza ante Francia y su decisión de sustentar el tratado de paz con Portugal.

Señor:

Después de la última carta que tuve el honor de dirigir a V. A. Real con fecha 26 de junio no recibí hasta hoy la menor noticia de Lisboa. Me faltan por consiguiente sus órdenes, que esperaba con la mayor impaciencia.

Con la llegada de los Reyes Católicos a esta ciudad, la cual efectivamente se verificó el día 28, las ocupaciones del Príncipe de la Paz han sido tantas y tan multiplicadas, que apenas he tenido ocasión de encontrarlo algunos instantes en la Corte. Por este motivo me resolví en el día de ayer a escribirle en la forma que V. A. Real podrá comprobar viendo el papel nº 1. No obteniendo respuesta hasta la noche, pasé a su casa para solicitarla, lo que conseguí en la forma que paso a exponer.

El Príncipe me dijo entonces que los Reyes sus amos se encontraban muy afligidos con la resolución tomada en París por el Primer Cónsul, y mucho más con la comunicación que el Ministerio francés debía haber hecho al Gabinete de Londres por vía de Mr. Otto, su agente en aquella Corte. Pidiéndole yo la copia de aquella comunicación, me respondió el Príncipe que sentía mucho no poder hacerlo, por haber dado su palabra al respecto. No obstante, pude alcanzar por otra vía dicho papel, el cual encontrará V. A. Real anotado bajo la rúbrica letra A.

Continuando su respuesta sobre el primer punto de las preguntas que le había hecho, me dijo que había escrito con energía al Embajador de Francia en la forma resumida que llevo a presencia de V. A. Real bajo la letra B. Que después de eso le había contestado nuevamente todavía con más fuerza, y que por tanto no perdía la esperanza de que el Primer Cónsul hubiese de cambiar de opinión sobre la materia, ratificando el Tratado que se había ajustado y concluido en Badajoz. Finalmente, preguntándole yo cuál había sido la respuesta dada por dicho Embajador a las notas de S. Exc.ª, el Príncipe me presentó el original que tengo el honor de llevar por copia a Real presencia de V. A. bajo la letra C.

Sobre el segundo punto de las preguntas, el Príncipe de la Paz me respondió que su Corte estaba firme en sustentar el Tratado hecho con Portugal, y que si los franceses quisieran continuar la guerra, se encontrarían solos para mantenerla.

Sobre el tercer punto me dijo francamente que todo cuanto podía hacer España en tales circunstancias era conservase neutral, porque los compromisos que tenía con Francia no le permitían otra cosa.

Finalmente, sobre el cuarto punto, evadió darme una respuesta diciendo que era preciso esperar primero la decisión de Francia, tanto por lo que tocaba a la cuestión propuesta como sobre el modo de ejecutar las condiciones del último tratado, pues si los españoles evacuasen los puestos que ocupan, los franceses pretenderían sustituirles y de aquí nacerían mil quimeras y problemas que serían de la mayor consecuencia. A pesar de

que insistí con fuerza en la la restitución de las plazas, no me fue posible obtener nada mientras no llegase primeramente la última respuesta de Francia.

Este es en suma el verdadero estado a que se encuentran reducidas las cosas. Al alto discernimiento de V. A. Real dejo las ponderaciones que de él se deben deducir, advirtiendo solamente que si los franceses continúan la guerra, su primer intento es apoderarse de la ciudad de Porto. No obstante, todas las fuerzas que de momento tienen en las fronteras de España no exceden, en mi opinión, de 15.000 hombres.

La Sagrada persona de V. A. Real guarde Dios… etc.

Luis Pinto de Sousa

[Fuentes: ANTT, MNE, c. 647 y NB, f. 36 vº-39. Parcialmente pub. por BIKER, 1878, T.º XIII, pp. 289-290. Tr. del port.].

CD, 68
1801, julio, 3. [Queluz?]

Carta del Príncipe Regente a Luis Pinto de Sousa alabando la firmeza de Godoy ante las presiones de Francia y anunciando, a pesar de las circunstancias, la publicación de la paz.

Luis Pinto:

Tan extraña e indecente me pareció la nota del Embajador de Francia como justa y decorosa la respuesta que dio el Príncipe de la Paz. No era posible que el Rey Católico, después de ratificar el Tratado, dejase de mantener su Real palabra, ni era propio del carácter del Príncipe de la Paz dejar de luchar por lo que ajustó y firmó en nombre de el Rey su Amo.

Quedo asegurado de que España depondrá las armas, y por lo menos quedará neutral. Mas pide la neutralidad que no deje pasar más franceses por su territorio, y que si quieren continuar la guerra contra Portugal no sea pasando por los dominios del Rey de España.

Yo ratifico todo cuanto le escribí, de que Luis Pinto no debía dar un paso en esta negociación sin la intervención del Ministro de España. Mas para que Francia se persuadiera de la justa y firme resolución del Rey Católico, y también para que no se produzcan altercados y hostilidades en las fronteras, me parecía muy útil que se publicase la paz que se encuentra ratificada entre las dos naciones, pudiendo alegarse como motivo de este retraso esperar la venida del Rey a Badajoz.

(Con la rúbrica del Príncipe Real)

[Pub. por BIKER, 1878. T.º XIII, p. 297. Tr. del port.].

CD, 69
1801, julio, 4. Badajoz.

Oficio nº 25 de Luis Pinto de Sousa al Príncipe Regente notificando la firmeza de España ante la negativa de Napoleón a ratificar el Tratado de Badajoz luso-español.

Señor:

Tuve el honor de recibir en la tarde del día dos de los corrientes la carta de V. A. Real escrita el día uno. En respuesta, debo asegurar a V. A. que la misma admiración que le causó la resolución tomada por el Primer Cónsul de no ratificar el Tratado que su hermano ajustó en Badajoz sorprendió y consternó igualmente a la Corte de España, que ciertamente no esperaba tal repulsa. Luciano Bonaparte, que la temía después de la respuesta dada a Antonio de Araújo de Azevedo, se ufanaba sin embargo de que el negocio podría tener remedio, una vez que S. M. Católica no rechazó ratificarlo, siendo la parte principal en este negocio. El mismo Embajador reconoció la dureza de las proposiciones de su Gobierno y no se admiró de la firmeza de mi respuesta, que transmitió sin retraso al Primer Cónsul acompañándola, según me dijo, de muchas reflexiones moderadas.

Debo sin embargo asegurar a V. A. Real que el método que se dignó insinuarme en su citada carta fue el mismo que seguí al pie de la letra. Antes de que el Príncipe de la Paz saliera para Mérida, le comuniqué la respuesta que intentaba dar al Embajador de Francia, la cual aprobó enteramente. No fue posible, sin embargo, tratar juntos este negocio con el Embajador de Francia a causa de la marcha del Príncipe, y por la molestia que sufrió ese día el mismo Embajador.

Después de eso hemos hablado algunas veces juntos. No sólo el Príncipe de la Paz ha sustentado la injusticia de las proposiciones de Francia, sino incluso el citado Embajador, como ya dije a V. A., ha reconocido su dureza.

S. M. Católica está por tanto resuelto a sustentar el Tratado que ratificó con Portugal, según dijo ayer mismo en la Corte al Embajador de Francia, y resuelto a escribir de su propio puño y letra al Primer Cónsul para exponerle que, siendo él el principal agente en esta guerra, y obrando Francia sólo como auxiliar, no podía esperar que, habiéndose ajustado la paz conforme a las bases propuestas y convenidas, dejase el Gobierno francés de ratificar ahora un tratado en el que las dos potencias debían reconocer su verdadero interés. Esto mismo me aseguró el Príncipe de la Paz, protestándome que su Corte no omitiría diligencia alguna para convencer al Primer Cónsul de la obligación que tenía de ratificar el mismo tratado que España aprobara, y que su Embajador había concluido de común acuerdo con él.

Es todo cuanto me corresponde decir a V. A. Real en respuesta a su carta del día 1 de julio. Habiendo empleado en esta negociación las mayores y más eficaces diligencias, sólo

me queda disculparme por no haber participado con más antelación a V. Alteza la llegada del Rey de España a esta ciudad, a pesar de haberla anunciado con antelación por mi oficio de 26 de junio. Deseando no hacer estéril mi correspondencia, esperé por eso hasta primeros del corriente para poder tener el honor de informar a V. A. Real, como hice, de todo cuanto pudiese haber ocurrido de importancia.

Finalmente, debo asegurar a V. A. que mi respuesta al Príncipe de la Paz con fecha dos de julio sobre el incidente de Marvão, del que me dio quejas, le satisfizo enteramente. Hasta hoy no me ha vuelto a hablar más del asunto.

La sagrada persona de V. A. Real guarde Dios… etc.

Luis Pinto de Sousa

P.S. Sus Majestades Católicas cuentan salir de aquí el 9 del corriente, según órdenes que hoy se expidieron para su itinerario.

[Fuentes: ANTT, MNE, c. 647 y NB, f. 40-41. Pub. por BIKER, 1878, T.º XIII, pp. 289-300. Tr. del port.].

CD, 70
1801, julio, 4. Badajoz.

Oficio nº 26 de Luis Pinto de Sousa al Príncipe Regente poniendo en duda la neutralidad española en el caso de que Francia ejecute sus planes militares contra Portugal.

Señor:

Juzgando conveniente que V. A. Real sea cabalmente instruido de todo cuanto aquí ocurra, me resolví a mandar a su Real presencia al oficial mayor Manuel José Sarmento, para que pueda tener el honor de informar de viva voz a V. A. con todo detalle, aprovechándose para mayor diligencia de las colleras que llevaron aquí los coches del servicio de sus Majestades Católicas, y que fueron entregadas al Príncipe de la Paz según su reclamación. Como veo que esta escabrosa negociación se va dilatando cada vez más, y que mi salud se resiente, he de merecer de la piedad de V. A. Real el favor de permitir que me retire a Lisboa así que ello pueda ser compatible con los intereses de su Real servicio.

Debo decir al mismo tiempo a V. A. Real que, aunque no tenga razón alguna para dudar de la buena fe de la Corte de España en sustentar aquello que ha prometido, con todo observo su gran embarazo en el caso de que el Primer Cónsul persista en la resolución de no querer ratificar el tratado concluido, lo que es más que probable teniendo en cuenta la comunicación que hizo de este negocio al Gabinete británico y el sistema de

compensaciones que ha adoptado para obligar a este Gobierno a concluir una paz que pueda serle más ventajosa.

La Corte de Madrid persiste en sustentar su tratado y en no tomar más directamente parte alguna en la guerra. Espera, sin embargo, la última decisión de Francia, antes de resolverse a evacuar el territorio portugués, que ocupa, y a proceder a la entrega de las plazas, según su obligación. Rogándole yo mucho al Príncipe de la Paz para que esto verdaderamente se efectuase, me respondió que la buena política pedía que se esperase primero la última decisión de Francia, pero que con independencia de ella S. M. Católica cumpliría desde luego sus obligaciones con Portugal. Que los guardias partirían inmediatamente para Madrid y el resto de la tropa pasaría sin demora a acuartelarse en acantonamientos.

Le pregunté cuál era la resolución de la Corte de España en el caso de que el Primer Cónsul persistiera en continuar la guerra. Me respondió que era la de observar una exacta neutralidad, sin que pudiera no obstante evitar la entrada de las tropas francesas por territorio español, de acuerdo con los convenios en vigor. Y observándole yo que semejante neutralidad era nominal, y de ninguna manera compatible con las obligaciones de la paz, me dijo que era todo cuanto podía ser compatible con la crítica situación en que se encontraba España, y todo cuanto ella podía prometer a favor de Portugal.

Séame lícito, no obstante, defender mi opinión sobre el resultado de este intrincado negocio. A pesar de las buenas intenciones de la Corte de España, dudo mucho de su firmeza cuando reciba del Primer Cónsul una respuesta enteramente negativa. La persistencia de retener las plazas y demás puestos que ocupa en Portugal son indicios desfavorables de los cuales no puedo dejar de extraer funestas consecuencias.

Luciano Bonaparte da por infalible que el Cónsul su hermano no cederá a las instancias de la Corte de España después de la comunicación que hizo al Gabinete de Londres. Más aún cuando por el tratado preliminar concluido con esta Corte la ocupación de las provincias de Portugal estaba expresamente estipulada en él, cláusula que sólo se modificó a resultas de una comunicación verbal.

Por tanto da por seguro, según los oficios que recibió ayer de París, que la firme intención del Primer Cónsul es continuar la guerra con vigor, cualquiera que sea el sistema de la Corte de España, y ocupar en este caso las provincias del Norte de Portugal, para tener un equivalente que proponer a Gran Bretaña. Su principal proyecto es apoderarse de Porto, toda vez que S. M. Católica no quiera guardarla en depósito, y saquear por completo aquella ciudad, por ser uno de los almacenes esenciales del comercio inglés.

Me atrevo a asegurar esto a V. A. Real por haber visto con mis ojos los despachos. Sé que su sistema es poner el río Duero por medio en esta primera campaña y fortificarse en esta posición para continuar sus proyectos.

Es verdad que el mismo Embajador confiesa no tener por ahora fuerzas para esta empresa, porque apenas cuentan con los 18.000 hombres que hasta ahora han entrado en España. Pero estas tropas deberán tomar desde luego posiciones que le faciliten la invasión, mientras no le llegan los refuerzos que esperan de Francia, para formar un ejército de 40.000 hombres, los cuales no le podrán llegar antes de dos meses y medio.

Participo todo esto a V. A. Real como cosa cierta y para su debida inteligencia, a fin de que se tomen las providencias y cautelas que el caso requiere. Y sobre todo para que se recurra sin pérdida de tiempo a Gran Bretaña, para que nos socorra con tropas, a fin de que podamos resistir a un plan tan destructivo y funesto para los intereses de una y otra Monarquía.

La Sagrada persona de V. A. Real guarde Dios etc.

Luis Pinto de Sousa

[Fuentes: ANTT, MNE, c. 647 y NB, f. 41 vº-43 vº. Inédito. Tr. del port.].

CD, 71
1801, julio, 7. Badajoz.

Oficio nº 29 de Luis Pinto de Sousa al Príncipe Regente anunciándole la retirada de los Reyes de Badajoz y exponiendo la contradictoria política de España, comprometida a la paz con Portugal y a la guerra con Francia.

Señor:

Creo que ésta será tal vez la última carta tocante a negocios públicos que tengo el honor de llevar desde esta ciudad a la Real presencia de V.A., porque sus Majestades Católicas salen de aquí el día 9, el Príncipe de la Paz los seguirá de cerca, y el Embajador de Francia se dispone también a salir un día después de los Reyes Católicos. Yo tengo intención de ir a dormir a Elvas el jueves próximo, una vez que todos estos señores se ausentan sin esperar la última respuesta del Primer Cónsul, la cual no podría llegar aquí antes del 17 del corriente.

El Príncipe de la Paz se marcha sin intención alguna de volver al ejército, a pesar de que Francia persista en no ratificar el Tratado. Ha expedido las órdenes necesarias para que las tropas entren en cuarteles de acantonamiento en territorio español, según me aseguró ayer por la noche, con las modificaciones que luego expondré. Ya se han expedido órdenes al Consejo de Castilla para la publicación de la paz por parte de España. De manera que no hay ningún impedimento para que Portugal haga lo mismo, en la forma de costumbre, precediendo las órdenes de V. A. Real.

Luciano Bonaparte va disgustado y ha pedido su dimisión para retirarse a Francia, de manera que si el Primer Cónsul no se resuelve a ratificar el Tratado (y él asegura que no lo hará…), vendrá nuevo Embajador a la Corte de Madrid, y traerá instrucciones fulminantes para hacer cambiar la resolución del Rey Católico y alejar al Príncipe de la Paz del trato de los negocios. Esto sin embargo llevará su tiempo. Y aunque aconteciera el raro fenómeno de que convenzan a S. M. C. de que cambie de opinión, es preciso que sea en virtud de nuevo Convenio entre los dos Gobiernos y que este Monarca nos declare nuevamente la guerra, no obstante el Tratado últimamente concluido, lo que calculo no se podrá realizar antes de tres meses.

Por consiguiente, juzgo de la mayor importancia que V. A. Real se decida sin pérdida de tiempo a nombrar y enviar desde luego un Ministro acreditado a la Corte de Madrid, no sólo para concluir lo que aún falta para la ejecución del último tratado, sino también para vigilar cuidadosamente lo que allí ocurra, en la seguridad de que el momento es el más crítico, y necesita de un Ministro vigilante, que pueda oponerse con energía a cualquier maquinación. Debo asegurar a V. A. Real que esta Corte no tiene ninguna duda en admitir Ministros de segunda orden, hasta por motivos de economía, según ya han declarado, y esto mismo conviene a los propios intereses de V. A. Real.

En la entrevista que tuve ayer por la noche con el Príncipe de la Paz me dijo este Ministro de Estado que S. M. Católica se encontraba firme en defender el último tratado de paz, y que sin esperar la última respuesta de Francia deliberaba mandar publicarlo, y hacer acantonar desde luego sus tropas. Pero representándole yo eficazmente que, en tal caso, era indispensable que se evacuasen las plazas aún ocupadas y los demás puestos que conservaban los españoles en Portugal, según las estipulaciones expresas de los artículos del mismo Tratado, dicho Príncipe me declaró que de momento no podía hacerlo sin perjudicar los propios intereses de la Corona de Portugal, porque los franceses insistían tenazmente en ocupar las mismas plazas y posiciones, apenas las tropas españolas las dejaran, lo que él no podía consentir; y que mientras no se desenliara este gran enredo en que se encontraban España y Francia, no podía dejar de guardarlas en depósito a favor de Portugal, empeñando su palabra de que todo se restituiría de buena fe, una vez que estas dificultades se aplanaran, en lo cual trabajaba con el mayor ahínco.

Respondí que ni mi Corte ni yo podíamos dudar de la buena fe de S. Exc.ª, pero que el público vería un ejemplo tal vez único en la Historia de un tratado concluido y sin tener ejecución en el mismo momento en que se publicaba. Que yo no podía dejar de protestar por su íntegro cumplimiento y que, en caso contrario, aconsejaría a mi Corte que por su parte no ejecutara lo que había prometido, como era la condición de cerrar los puertos a los navíos ingleses.

El Príncipe de la Paz me respondió que tenía razón, que el Rey su Amo no podía pretender un sacrificio tal de nuestra parte mientras todo lo demás estuviese pendiente; mas que me tranquilizase, y que del mismo modo tranquilizase a mi Corte, en la seguridad de que todo se ejecutaría de buena fe, una vez que le llegara la respuesta que esperaba de Francia.

Le pregunté entonces lo que haría su Corte en el caso de que los franceses enviasen más tropas para hacernos la guerra. Me respondió que el Rey su Amo estaba dispuesto a no admitirlas, a pesar de lo que me había dicho en otra ocasión, y que resistiría a ello con la mayor energía, mientras no viese que España se exponía a una guerra segura con Francia, y que jamás España nos atacaría después de la paz que había celebrado. Pero me recomendaba siempre que no durmiésemos, y que nos preparásemos con el mayor vigor para resistir a cualquier acontecimiento. Que solicitásemos la ayuda de Gran Bretaña en cualquier caso para resistir a cualquier invasión de los franceses. Que esto me lo decía confidencialmente y como amigo, pero que no lo podía hacer como Ministro.

Aquí tiene V. A. Real el cuadro de la vacilante y contradictoria política de esta Corte, debiendo asegurar a V.A. que ella misma se encuentra tan embarazada como nosotros, y sin encontrar el hilo que pueda sacarla del laberinto en que se halla confundida.

Pongo en presencia de V. A. Real la carta adjunta, que me escriben de Madrid, con la relación de las tropas francesas que se esperan. El último aumento de 5.000 hombres ha llegado ya a Salamanca y Ciudad Rodrigo.

La Sagrada persona de V. A. Real guarde Dios… etc.

Luis Pinto de Sousa

[Fuentes: ANTT, MNE, c. 647 y NB, f. 45 vº-48. Pub. por BIKER, 1878, T.º XIII, pp. 301-304. Tr. del port.].

CD, 72
1801, julio, 8.

La visita de los Reyes a Badajoz y Olivenza, según la Gazeta Extraordinaria de Madrid *del miércoles 8 de julio de 1801.*

Habiendo SS. MM. el Rey y Reina nuestros Señores llegado el 27 del pasado a Talavera la Real, tres leguas distantes, para transferirse el día siguiente a este cuartel general del ejército de operaciones, después de haber su Generalísimo dado las correspondientes órdenes para que las tropas campadas en estas inmediaciones saliesen a recibir y saludar a SS. MM., pasó el día siguiente al expresado pueblo, acompañado de todo el Esta-

do mayor del ejército, que tuvo el honor de besar las Reales manos y comer en la mesa de estado; volviéndose después a encontrar las tropas que estaban formadas en batalla a la derecha del camino real en una espaciosa y abierta llanura en número de treinta escuadrones, veinticuatro batallones de línea, siete de tropas ligeras y cinco brigadas de artillería interpolada con la infantería. El todo cogía una extensión de cinco cuartos de legua. A las seis y media llegaron SS. MM. a la cabeza de la línea, que tenían los Guardias de Corps. El Rey montó a caballo, y la Reina nuestra Señora siguió en coche por todo el frente de la caballería y parte de la infantería hasta llegar a una tienda situada en una altura para mejor descubrir desde ella toda la línea. Luego que SS. MM. la ocuparon, saludaron las tropas a SS. MM. con tres descargas alternadas de artillería y fusilería y aclamaciones de viva el Rey, viva la Reina. Terminada la salva, hizo servir el Generalísimo algunos helados a SS. MM., que continuaron del mismo modo recorriendo la línea entre continuos vivas de las tropas.

Mientras SS. MM. pasaban por el frente de la infantería, toda la caballería pasó por detrás para formarse en el intervalo que había hasta esta ciudad entre olivares y huertas.

La plaza saludó con tres descargas de toda su artillería. Sus torres y calles estaban muy bien iluminadas. Un hermoso arco triunfal estaba junto a palacio, y la carrera guarnecida de tropas y de innumerable pueblo de la ciudad y sus inmediaciones que saludaban a SS. MM.

No se puede expresar el júbilo y viva alegría y gozo de todo el ejército al ver a sus augustos Soberanos, y conocer su amor a las tropas en la dignación de venir a verlas en esta estación incómoda: así sus aplausos fueron los más sinceros y cordiales. SS. MM. quedaron muy satisfechos del buen estado de las tropas, como ya lo estaban de su celo, valor y lealtad.

A las cinco y media de la tarde del día siguiente pasaron SS. MM. al campo de Santa Engracia, donde las mismas tropas estaban formadas en batalla, y divididas en vanguardia, primera y segunda líneas al frente de sus respectivos campamentos. Al costado derecho de las líneas salieron a recibir a SS. MM. el Generalísimo con los generales de la Plana Mayor y agregados a ella, Estado Mayor y sus edecanes. El Rey descendió del coche, y tomó un caballo. A la Reina nuestra Señora, que no gustaba de correr las líneas en coche, se le presentó un carro triunfal graciosamente adornado, que desde luego aceptó y ocupó S. M. Las tropas inmediatas se avanzaron con aclamaciones a conducir el carro, y S. M. accedió a darles esta complacencia, prueba de su confianza. Así continuaron SS. MM. recorriendo las líneas y revistando sus tropas entre continuas aclamaciones y vivas, mudándose los conductores del carro a cada batallón.

Es inexplicable el júbilo, la cordialidad y energía de las aclamaciones y aplausos con que el ejército celebró en esta ocasión a sus benéficos y amables Soberanos.

Recorridas así las líneas, se situaron SS. MM. frente de una gran tienda: todas las tropas que habían formado desfilaron en el mejor orden por delante de SS. MM., quienes se retiraron muy satisfechos a esta plaza después de las diez de la noche.

El día 1º del corriente fueron SS. MM. a ver y tomar posesión de sus nuevos dominios de la plaza de Olivenza y su territorio, seguidos, además de su comitiva ordinaria, del Generalísimo y Estado mayor del ejército. Fuera de la plaza estaban formados los regimientos de dragones de Sagunto y el de caballería de Borbón, y en ella un batallón de Suizos de Reding, el Regimiento de Infantería del Príncipe y dos compañías de granaderos de Guardias Españolas y Walonas. Las calles de la ciudad estaban bien iluminadas, y todo el vecindario recibió a SS. MM. con mucho aplauso y júbilo, manifestando satisfacción en ser sus vasallos. La plaza a la entrada de sus Soberanos los saludó con tres descargas de su artillería. El día siguiente a las cinco de la mañana recorrió el Rey Nuestro Señor, acompañado del Generalísimo y Estado Mayor, todo el recinto de la plaza, arsenal, y aún subió al castillo, quedando muy satisfecho de la buena disposición y estado de las obras, de la situación de la plaza, y aún de la población.

A las once y media pasaron SS. MM. a la iglesia mayor de la ciudad a dar gracias al Todopoderoso, en donde fue cumplimentado y recibido de toda la Clerecía.

Antes de tomar el coche SS. MM. para retirarse a esta ciudad la tarde del 2, admitieron a besar las manos al Estado Eclesiástico, cabildo secular y personas distinguidas de la ciudad.

Las tropas estaban formadas con el mismo orden que el día anterior para despedir a SS. MM., a quienes saludó la plaza con otras tres descargas de toda su artillería.

[Fuente: *Gazeta Extraordinaria de Madrid*, Miércoles 8 de julio de 1801. Nº 65, págs. 711-714].

Como contrapunto a este texto de carácter oficial, hemos creído oportuno ofrecer al paciente lector el testimonio de dos testigos presenciales de los hechos.

Con mal disimulado resentimiento, y errando hasta en las fechas, D. José García de León y Pizarro adopta en sus Memorias *un tono de cáustica ironía, muy propio de los contemporáneos de Godoy cuando se referían a su persona o a sus obras, en un texto con llamativas contradicciones. Si la guerra se hizo por dar gusto a Bonaparte ¿cómo es que los Tratados de Badajoz se concluyeron contra su mente y orden? Si tan extraordinario era el talento de Luciano ¿cómo es que Napoleón se avino a ratificar el Tratado de Madrid por no desairarlo? ¡La venalidad de ambos negociadores lo explica todo!*

El prior João de Deus Magalhaes Mexia, en su Livro de Curiosidades*, nos dejó una pequeña pero deliciosa crónica de la villa recién anexionada que, por un día, se convirtió en Corte. Para no quitarle al texto su sabor, lo hemos mantenido en su lengua original.*

CD, 72-A

"Por este tiempo, la intriga de la Francia iba apoderándose de nosotros exclusivamente. Portugal se había negado a ratificar un tratado hecho por sus plenipotenciarios[26]. La España se halló injerida como mediadora. Entonces las dos Cortes, preparando el tratado de Fontainebleau, o división de Portugal, le declararon la guerra. La Secretaría estaba desprevenida, porque Cevallos mismo sólo sabía la suma de los negocios al momento último de ser necesarias su firma y las fórmulas de cancillería.

Una noche encarga de pronto se extienda la declaración de guerra. Porlier, que tenía el negociado, estaba ausente y nadie sabía ni conocía antecedente alguno. La urgencia era grande, pues Cevallos pedía cualquiera redacción de esta especie, o la extensión de un convenio, o unas instrucciones, etc., con brevísimo plazo, y como si pidiera la orden más corta y más sencilla. Con las ideas generales que yo podía tener de este asunto, y más aún por lo que conocía del verdadero giro de los negocios de aquel tiempo, hice a toda prisa el manifiesto que, aprobado por los Reyes, se elevó a decreto y se publicó. Así se manejaban los negocios.

Declarada la guerra, se formaron mil convenios sobre marchas, provisiones, planes, operaciones, designación de territorio para las operaciones de cada ejército, porque no llegaron a incorporarse. Para esto Luciano acordaba los puntos principales con Godoy y luego venía a Cevallos a formalizar el acto. Cevallos se atolondraba, me llamaba y quedaban arreglados los borradores en la presencia inmóvil del señor D. Pedro. Alguna vez por la prisa se firmaba el convenio sin estar más que en una lengua y había que acomodar la traducción al espacio material del papel en la otra columna. Tal ligereza e informalidad de nuestra parte no puede creerse sino viéndola, y estoy en la persuasión de haber mitigado, y algunas veces estorbado del todo, esos desórdenes. Pero en esta ocasión pude admirar profundamente el talento extraordinario, el uso eminente de negocios, la soltura y la facilidad de Luciano. Muchas veces de pie en la mesa del Ministro, que estaba absorto, de cualquier modo redactaba y escribía, con la velocidad del rayo, un convenio sobre cualquiera de los objetos indicados, distribuidos en veinte o treinta artículos, que analizaban la cuestión completamente y con un orden admirable. La actividad, la disposición general para todo hombre, su talento y sus variados conocimientos, merecen un recuerdo muy especial.

En esta ocasión se propuso el viaje de los Reyes a Badajoz. El segundo viaje de la Corte fue en 1800, con motivo de la guerra que por dar gusto a Bonaparte se hizo a Portugal, con el plan de repartírselo: iba un ejército francés y otro español. Éste se componía de

26 [El tratado del 10 de agosto de 1797, negociado por Araújo de Azevedo].

veinte y dos mil hombres, la suma y flor del ejército español. Era, en efecto, una tropa hermosa. El Príncipe de la Paz era general en jefe. Y como hubo una media escaramuza en que se gastó pólvora, cuando menos, y se tomó a Olivenza, y en el territorio portugués se cogió un racimo de naranjas muy hermoso, quiso el general en jefe dar un buen día a su soberano con una gacetilla extraordinaria como suya, y al mismo tiempo, de acuerdo con la Reina, determinaron al Rey a ir con la Corte a tomar posesión de Olivenza, a revistar el hermoso ejército y reconocer el teatro de las hazañas del favorito. Esto era en ocasión de estar hecha la paz, pues los portugueses, que en todas sus luchas con España han tenido la fortuna de eludir su natural y merecido peligro, negociando y encontrando un Gabinete venal o débil, en esta ocasión en que su ruina era inevitable acudieron a sus medios acostumbrados. Sobornando la codicia de Luciano Bonaparte, embajador de Francia, y al Príncipe de la Paz, concluyeron el tratado con la simple cesión del imperceptible territorio de Olivenza, contra la mente y orden de Napoleón, el cual, aunque lo sintió mucho, ratificó el tratado, no queriendo desairar a su hermano.

Aunque tan lacónico el decreto publicando la paz, merece recordarse, pues era difícil coordinar ni decir algo al público que tuviese sentido común. Romanillos lo concibió, y no dejó en aquellas breves líneas de manifestar la delicadeza de su talento si se tienen presentes las circunstancias.

El viaje se hizo en julio, dirigiéndose para la abrasada Extremadura, y se dio la orden de que los oficiales de las Secretarías no fuesen de frac, como la primera vez. Era curioso ver por los caminos los cortesanos, muy vestidos de bolsa, espadín y media de seda; en fin, de toda etiqueta: pero irremediablemente desgreñados, sudados, sucios y rotos.

En el viaje anterior, que se emprendió en 4 de enero, tenían las Secretarías que viajar de noche. En éste, que era en el rigor del verano, se viajaba en la fuerza del sol y del polvo. Referiré sólo dos rasgos que manifiestan el juicio con que se dirigían todas estas expediciones.

Acampado el ejército a la orilla del río Guadiana, y fatigado con ejercicios inútiles en las horas de mayor calor, se vio atacado de tercianas pútridas y disentería, que lo mermó considerablemente, sufriendo así mayor estrago que el que hubiera padecido a manos del enemigo después de conquistado todo el reino de Portugal.

El día que habían de ver los Reyes al ejército, se dispuso de modo que, anochecieндo, al acabarse el paseo en carro triunfal tirado por los primeros granaderos de cada batallón, por la línea de batalla, se colocó el carro en la pendiente de una colina, y empezó a desfilar la tropa cuesta arriba a las nueve y media de la noche. En términos, que todos los que estábamos haciendo la Corte a sus majestades con el sombrero quitado sobre nuestra buena fe, ni nos veíamos unos a otros, ni mucho menos vimos la tropa, pudiendo sólo asegurar que la oíamos desfilar. A tal punto, que para que no tropezasen las columnas con

el timón del carro triunfal donde estaban los Reyes, se puso a su extremo el marqués de Mos, que decía a cada momento:

- Muchachos, más a la derecha –y al mismo tiempo preguntaba qué cuerpo era el que desfilaba, y se lo decía a los Reyes. Nunca se vió el sentido del oído más honrado, y el de la vista más ocioso en cosa suya.

Después de las once de la noche volvió la Corte a Badajoz, a distancia de una media legua, con muchos hachones y pasando por un puentecito muy peligroso, quedando todos muy satisfechos y con mucho que contar. Yo fui a esta expedición ya de oficial mayor, con Onís, Romanillo y no se qué otro".

[Fuente: PIZARRO, 1953; págs. 91-93].

CD, 72-B

"No dia 1º de Julho, depois das sete horas da tarde, chegou a Olivença S. M.C. Carlos IV e sua augusta Esposa, o Príncipe da Paz, o duque d' Osuna e outros muitos fidalgos da maior grandeza de Espanha. SS. MM. foram alojar-se nas casas de Marçal, o Príncipe nas de Tristão, e os mais pelas casas deste povo. Nessa noite houve luminárias geraes e repiques.

No dia 2, às 5 de manhã, ja el Rei andava vendo as obras da fortificação e castello. Junto ao meio dia veio a Stª María, onde estava todo o clero para receber SS. MM. e se lhes fizeram as ceremonias do costume e logo que se conclui este acto, foi para o Assento a jantar, onde estava a meza real adornada con toda a profussão e magnificencia. No mesmo dia pelas 6 horas da tarde se foram SS..MM. dando-se-lhes a salva do costume, e repicando-se todos os sinos, o que à entrada se tinha feito.

Os espanhoes que n'estes dias vieram a Olivença foram infinitos; os coches e seges, innumeráveis; as galeras e carros com os preparos, incalculáveis; emfim, estava a vila feita uma verdadeira Côrte, e tudo era um desassocego, principalmente o terreiro e rúas próximas. As ocharias[27] eram no Assento, baixos de Fernando de Cabreira, e pateo de D. José de Lavre. A meza real era na Casa da Cevada, no Assento, e a d'Estado na casa dos Reparos. Todo o clero e vereadores beijaram a mão a SS. MM. antes de meterem no coche".

[Fuente: *Livro de Curiosidades* / João de Deus Magalhães Mexia. Copia ms. propiedad de la Biblioteca Municipal de Elvas, realizada a finales del s. XIX por Vitorino d'Almada].

27 Ocharias. Presumiblemente, los sitios sonde se vendía la carne del ganado abatido para alimentar tan numerosa concurrencia. Nos ha sido imposible documentar el término.

CD, 73
1801, julio, 8. Balneario de Bourbon l'Archambault.

Carta de Talleyrand al Primer Cónsul, recomendándole se ceda la isla de la Trinidad a Inglaterra como pago a la traición española en los Tratados de Badajoz.

General:

Acabo de leer muy detenidamente las cartas relativas a España y creo que en caso de controversia siempre estará la razón de nuestra parte, aunque no sea más que recurriendo a la letra de los tres o cuatro tratados que con dicha potencia hemos hecho este año. Pero esto no sería más que un alegato, y lo que conviene saber es si ha llegado el momento de adoptar un plan definitivo de conducta con este triste aliado.

Para ello voy a partir de los datos siguientes. España, valiéndome de una expresión suya, ha hecho *con hipocresía* la guerra contra Portugal, y ahora quiere hacer la paz definitivamente. El Príncipe de la Paz, según nos dice y creo sin dificultad alguna, anda en ajustes con Inglaterra. El Directorio creía era un hombre vendido a esta potencia. El Rey y la Reina dependen del Príncipe. No era más que favorito, y vedle ya convertido para ellos en hombre de Estado y gran guerrero. Luciano se encuentra en una situación embarazosa de que sin remedio es preciso sacarle. El Príncipe emplea con bastante habilidad en sus notas esta frase: *El Rey se ha decidido a hacer la guerra a sus hijos*, palabra que influirá algo en la opinión. La ruptura con España es una amenaza que nada vale teniendo como tenemos sus buques en Brest, y hallándose como se hallan nuestras tropas en el centro del reino. Creo que esta es nuestra situación con respecto a España. ¿Qué debemos hacer, pues?

Advierto ahora, sin embargo, que no estoy acostumbrado a pensar solo desde hace dos años. Cuando no os veo, anda mi imaginación a ciegas, y así probablemente escribiré cosas muy pobres. Pero yo no tengo la culpa, pues faltándome vos, me falta hasta la facultad de discurrir.

Me parece que España, que siempre que se ha tratado de hacer la paz ha embarazado la marcha del gabinete de Versalles con sus desmedidas pretensiones, nos ha facilitado el camino en la actualidad, trazándonos la conducta que debemos observar. Por consiguiente, podemos hacer con Inglaterra lo que ella con Portugal, pues sacrificar los intereses de su aliado es poner a nuestra disposición la isla de la Trinidad en las estipulaciones con Inglaterra. Si adoptáis esta opinión, será preciso apresurar algún tanto las estipulaciones y entretener a la diplomacia, o por mejor decir los sofismas de la corte de Madrid, sin salir de los límites de una discusión pacífica, dando amistosas explicaciones, tranquilizando al Gobierno español acerca de la suerte del Rey de Toscana, hablando únicamen-

te de lo que interesa sostener la alianza, etc., etc. En una palabra, perder tiempo en Madrid, y precipitar las cosas en Londres.

Mudar de Embajador en estas circunstancias sería dar un escándalo, y es preciso evitarlo, si es que adoptáis el sistema de contemporización que propongo. ¿Por qué no permitís a Luciano que vaya a Cádiz a ver los arsenales y que recorra los puertos? Durante su viaje proseguirían su curso los asuntos pendientes con Inglaterra, no dejaríais que esta nación estipulase a favor de Portugal, y volvería a Madrid para tratar definitivamente de nuestra paz con la Corte de Lisboa.

Mucho temo, mi general, no os huela mi opinión al agua mineral en que me estoy bañando. Pero dentro de diecisiete días valdré más, renovándoos entre tanto la seguridad de mi cariño y respeto.

Carlos Mauricio de Talleyrand

[Fuentes: THIERS, 1846. T.º III; pp. 166-168 y LAFUENTE, 1889. T.º XV, pp. 391-392].

CD, 74
1801, julio, 9. Elvas.

Oficio nº 30 de Luis Pinto de Sousa al Príncipe Regente dándole parte de su última entrevista con el Príncipe de la Paz sobre el incumplimiento de las cláusulas del Tratado de Badajoz.

Señor:

Antes de partir de Badajoz me pareció conveniente aclarar algunos puntos con el Príncipe de la Paz y tuve con él una larga entrevista. En ella le expuse de nuevo la inconsecuencia que había en dejar de cumplirse a su debido tiempo las condiciones del último tratado de paz, en el mismo momento en que la Corte de España la había mandado publicar y participar de oficio a todo el cuerpo diplomático en Madrid.

Le hice ver cuán extraña parecería a toda Europa, y particularmente a mi Corte, semejante medida, y las justas sospechas que debía inducir, viéndose infringido un tratado en el mismo instante en que se acababa de concluir. Finalmente, le pedí una explicación categórica sobre lo que debía decir a V. A. Real, puesto que no me atrevía a marcharme sin esa aclaración, o sin que se expidiesen las órdenes para la inmediata ejecución de referido tratado.

El Príncipe de la Paz me respondió que S. M. Católica no tenía duda alguna en ejecutarlo, una vez que llegase respuesta de Francia a la participación que se le había hecho, la cual no podría tardar muchos días, y que todo se cumpliría entonces con la debida

buena fe. Pero contestándole yo que aquella respuesta era contingente, y que tal vez no fuese favorable, por las noticias que tenía, me aseguró que fuese ella como fuese, el Rey su Amo había tomado su resolución, y no tardaría un instante en cumplir lo que debía, según las estipulaciones del último tratado. Y que esto mismo podía yo asegurar a mi Corte.

Pasé a examinar igualmente lo que S. M. Católica pretendía hacer, en el caso de que los franceses nos atacasen, a lo que me respondió que conservar la más exacta neutralidad. Y replicándole yo que esta neutralidad era incompatible con el libre tránsito de las tropas francesas por territorio de España, me dijo igualmente que su Corte resistiría a ello con el mayor vigor, agotando todos los recursos que estuvieran en su poder, para que una medida semejante no se llegase a realizar, porque ese era igualmente el interés de la Monarquía española.

Por último, pidiéndole yo que me dijera si España auxiliaría a los franceses en el caso de que nos atacaran, me respondió positivamente que no. Pero haciéndole notar que los tratados existentes entre Francia y España manifestaban lo contrario, me dijo que dichos tratados así lo pedían en la guerra que acababa de terminar, pero una vez que había acabado esa obligación ya no existía.

Es todo cuanto debo participar a V. A. Real para su debida inteligencia, sin omitir que sobre nombramiento de Embajadores o Ministros aquí todavía existen dudas, las cuales expondré de viva voz a V. A. Real, antes que desde Lisboa se efectúe.

La sagrada persona de V. A. Real guarde Dios… etc.

Luis Pinto de Sousa

[Fuentes: ANTT, MNE, c. 647 y NB, f. 48-49 vº. Pub. por BIKER, 1878, T.º XIII, pp. 310-311. Tr. del port.].

CD, 75
1801, julio, 10. París.

Carta del Primer Cónsul al Ministro de Asuntos Exteriores, con instrucciones para el embajador en España Luciano Bonaparte.

Al ciudadano Talleyrand:

Decidle al Embajador de la República en Madrid, ciudadano Ministro, que debe regresar a la Corte y mostrar el carácter necesario en estas circunstancias. Él hará saber:

Que he leído la nota del general Príncipe de la Paz. Es tan ridícula que no merece una respuesta seria. Pero que si este Príncipe, comprado por Inglaterra, hace tomar a los Reyes

medidas contrarias al honor y a los intereses de la República, habrá sonado la última hora de la monarquía española.

Que mi intención es que las tropas francesas permanezcan en España hasta el momento en que se haga la paz con Portugal; que el menor movimiento de las tropas españolas encaminado a acercarse a las nuestras será contemplado como una declaración de guerra; que sé muy bien que 15.000 franceses en España no podrían hacer frente a una traición por parte de los españoles.

Que, sin embargo, deseo hacer lo posible para conciliar los intereses de la República con la conducta y las inclinaciones de S. M. Católica. Que, pase lo que pase, no accederé jamás a los artículos III y VI.

Que no me opongo a que se reinicien las negociaciones y a que se mantenga un protocolo diario de negociaciones.

El Embajador debe dedicarse a que tanto los Reyes como el Príncipe de la Paz comprendan bien que las palabras y las notas, incluso injuriosas, cuando se tiene la amistad que nosotros tenemos, pueden ser consideradas como querellas de familia, pero que la menor acción o el más pequeño alboroto será irremediable.

En cuanto al Rey de Etruria, se le ha ofrecido un Ministro, ya que no tiene ninguno junto a él y, para gobernar a los hombres, es preciso tener algún conocimiento. Que no obstante, puesto que ha pensado encontrar en Parma hombres capaces de ayudarle, no insistí más. Que juzgué debía hacerle este ofrecimiento porque la Corte de España no le había facilitado a nadie entendido en los negocios.

Por lo que respecta a las tropas francesas en Toscana, habría que dejarlas durante dos o tres meses, hasta que el Rey de Etruria haya organizado él mismo sus tropas.

Estaría bien que enviáseis directamente una nota al Ministro de Asuntos Exteriores en España para quejaros en mi nombre de los malos tratos que sufre el Embajador francés, y de las declaraciones injuriosas que se ha permitido contra la nación francesa el general español Príncipe de la Paz, en una nota que ha escrito al Embajador. Cuento lo suficiente con las consideraciones que el Rey de España sabe que son debidas entre Gobiernos como para esperar que pondrá fin a estas inconveniencias; que los asuntos de Estado se pueden tratar sin pasión. Por lo demás, mi deseo de hacer cosas a favor de la Casa real española será muy mal pagado si el Rey consiente que el oro corruptor de Inglaterra pueda llegar a desunir nuestras dos grandes naciones, cuando estamos a punto de tocar puerto después de tantas angustias y fatigas. Las consecuencias de esta desunión serán terribles y funestas para los dos.

Que, en este momento, habría servido para acelerar considerablemente la paz con Inglaterra haber tenido menos prisa en hacerla con Portugal, etc.

Conocéis el Gabinete de Madrid. Expondréis en vuestro despacho todo aquello que nos permita ganar tiempo, impedir las medidas precipitadas, comenzar las negociaciones y al mismo tiempo imponernos representando la gravedad de las circunstancias y las consecuencias de un mal paso.

Haced notar al Embajador que, si Portugal accediera a entregarle a España la provincia de Alentejo hasta la paz con Inglaterra, ello podría ser un término medio, pues en su virtud España estaría ejecutando literalmente el tratado preliminar.

No deseo otra cosa que no sean quince millones en quince meses. Enviad el correo que os expido directamente a Madrid.

Bonaparte

[Fuente: *Corr*., 5630. Tomado de: http://www.arqnet.pt/exercito/cor_nap. Tr. del fr.].

CD, 76
1801, julio, 11. Estremoz.

Oficio nº 31 de Luis Pinto de Sousa al Príncipe Regente, participándole su salida de Badajoz y encareciéndole no descuide los aprestos militares con que hacer frente a una previsible invasión francesa.

Señor:

Tengo el honor de participar a V. A. Real que en el día 9 del corriente a las cinco de la tarde salí de Badajoz, como ya avisé a V. A. Real, viniendo a dormir a Elvas. Allí me detuve hasta la tarde del día 10 para informarme de algunas cosas. Esta mañana llegué a Estremoz, donde también quedo el día de hoy, haciendo cuenta con salir de aquí mañana de madrugada. No obstante, como desde Badajoz me remitieran la carta adjunta de Miguel Vieira de Abreu, que considero importante, no quiero dejar de llevarla a la Real presencia de V.A. con más rapidez por medio de este correo, asi como la *Gazeta de Madrid*, de que habla referida carta, y los restantes papeles de Francia que me remitieron.

Por último, pediré rendidamente a V. A. Real que no afloje de manera ninguna los preparativos militares, antes al contrario, se tomen las medidas más vigorosas para resistir a cualquier invasión de los franceses. Me atrevo a suplicarle que no anule al General Goltz, que podrá servirle con utilidad en las Beiras o en cualquiera de las otras provincias del Norte. V. A. Real conoce admirablemente que el número de buenos generales no nos sobra, y que es preciso que se conozca primero el país en el cual se deba obrar, y no en el momento de la acción.

Ruego humildemente a V. A. Real quiera disculpar este efecto de mi celo por su Real servicio, pidiendo a Dios guarde la persona… etc.

Luis Pinto de Sousa

[Fuentes: ANTT, MNE, c. 647 y NB, f. 49 vº-50. Inédito. Tr. del port.].

CD, 77
1801, julio, 13. Montemor o Novo.

Oficio nº 12 de Luis Pinto de Sousa al Príncipe de la Paz, solicitando que Portugal sea avisado con un plazo de ocho días en el caso de que Francia decida renovar las hostilidades.

Muy Señor Mío:

No puedo dispensarme de buscar de camino a V.ª Exc.ª para decirle que, teniendo grandes dudas después de todo lo que ha pasado de que pueda venir la ratificación del tratado hecho con Francia, y reflexionando que al no quedar ajustado tiempo exacto de armisticio puede Portugal ser atacado por los franceses por sorpresa, incluso antes de saberse la decisión, quiero merecer de V.ª Ex.ª el favor de requerir de mi parte al Embajador de Francia para que convenga en que no se renovarán las hostilidades entre Portugal y Francia sin que primero preceda aviso entre los generales del momento en que deben empezar, señalándose al menos el preciso término de ocho días después de la comunicación. Lo que con insistencia suplico a V.ª Exc.ª, sirviendo de ejemplo todo cuanto en la presente guerra se ha practicado en Alemania en todos los armisticios.

Habiéndome acordado en el camino de esta prevención esencial, no puedo dispensarme de suplicar a V.ª Ex.ª la haga en mi nombre y me mande la respuesta sobre este asunto, a fin de no ser censurado por este olvido.

Repito con esta ocasión a V.ª Ex.ª las constantes aseveraciones de mi veneración y profundo respeto. Dios guarde a V.ª Ex.ª muchos años.

Luis Pinto de Sousa

[Fuentes: ANTT, MNE, c. 647 y NB, f. 71-72. Inédito. Tr. del port.].

CD, 78
1801, julio, 20. Queluz.

Edicto del Príncipe Regente de Portugal anunciando la firma y ratificación del Tratado de Badajoz entre las coronas de Portugal y España.

Habiendo puesto fin la Misericordia Divina a la efusión de sangre humana, haciendo suceder a los trabajos de la Guerra la suavidad de la Paz, consumó su incomprensible Providencia esta gran obra por medio de un Tratado de Paz y de Amistad, firmado en la ciudad de Badajoz el seis de junio de este presente año entre mi Corona de una parte, y la de España de otra, siguiéndose a la referida firma las ratificaciones formales, últimamente cambiadas en la misma ciudad de Badajoz, de manera auténtica, el día 16 del referido mes de junio.

Y porque por el sobredicho Tratado de Paz y sus ratificaciones se encuentra establecida una sincera y constante amistad entre Mí y el serenísimo y potentísimo príncipe Don Carlos IV, rey católico de España, nuestros herederos, sucesores, reinos, estados, provincias, tierras y vasallos, de cualquier calidad y condición que sean, sin excepción de lugares o personas, lo anuncio así a la Mesa del Desembargo de Palacio, y a través de ella a todos mis reinos, para que desde el día de la publicación de éste en adelante, después de haber dado gracias a Dios Nuestro Señor por un tan precioso beneficio, todas las personas de dichos reinos, de cualquier estado, profesión y condición que sean, no sólo se abstengan de todo acto de hostilidad, y de todo cuanto pueda parecer animosidad contra las personas, bienes y efectos de la sobredicha Corona de España y sus vasallos, antes bien, renueven y cultiven con ellos una abierta comunicación, y una sincera amistad y recíproca correspondencia, evitando con cuidado todo lo que pueda alterar en el futuro la unión que acaba de establecerse, bajo pena de que habiendo quien practique lo contrario, incurrirá en las sanciones establecidas contra los perturbadores del sosiego público.

La misma Mesa del Desembargo de Palacio así lo tenga entendido y haga ejecutar, mandando fijar éste por edicto, el cual será enviado a las comarcas, para que llegue a noticia de todos, y para que se observe lo ordenado en él, no obstante cualesquiera otras órdenes, antecedentes o disposiciones en contrario.

Palacio de Queluz, veinte de julio de mil ochocientos uno.

Con la rúbrica del Príncipe Regente

[Fuente: Original impreso que conserva el AHMO, IIª Serie, leg. 24. Tr. del port.].

CD, 79
1801, julio, 26. Madrid.

Nota del Príncipe de la Paz al Embajador de Francia reafirmando el Tratado de Badajoz y amenazando con la ruptura de la alianza.

Señor Embajador:

Recibo la nota de V. E. fecha del 6 Thermidor [24 de julio], que dice V. E. ser respuesta a la que yo le dirigí el 9 Messidor, y aunque en ella no entra en materia, según lo exigían los artículos de la mía, voy a explicar cuanto el Rey mi amo me manda con relación a estos negocios, según lo hará por su Embajador en París separadamente.

El objeto de la guerra a Portugal fue el de procurarnos la paz con la Inglaterra cerrándola los puertos de esta potencia, pero no el de indemnizarnos con sus provincias las pérdidas que hubiésemos tenido en la guerra con la Gran Bretaña.

S. M. me nombró para mandar las tropas y V. E. sabe cuál ha sido el resultado y que unas condiciones no adquiridas en negociación fueron conseguidas por el ejercicio de las armas. Hicimos, pues, los tratados según lo pactado en nuestros preliminares, y me retiré dejando acantonado el ejército. Mi comisión expiró y ya no me toca entrar en materia política. Pero debiendo V. E. dirigirse en adelante al primer secretario de Estado, puedo responder a ésta sobre los puntos siguientes:

S. M. C. mirará como una violación de su territorio la entrada de tropas francesas que excedan del número de quince mil hombres, según lo pactado, y por consecuencia del mismo tratado quiere que estos quince mil hombres regresen a sus destinos con la mayor prontitud, pues está satisfecho el objeto de la guerra.

Los excesos de estas tropas, no pudiéndose contener, según acreditan las quejas de los magistrados y justicias de los pueblos remitidas a V. E. y a su Gobierno, hacen temer a S. M. unas consecuencias que su paternal amor a sus vasallos debe evitar, y por esto interesa a su sosiego lo demandado.

Faltando además los artículos de subsistencias, no puede disponer alojamientos en aquella provincia a su ejército, que debe retirarse de los puntos hasta aquí ocupados, ni facilitarlos tampoco a las tropas auxiliares. Pero el último suceso de la marina, habiendo perdido S. M. dos de los mejores navíos de su escuadra[28], hacen más imperiosa la necesidad de emplear la de Brest para guardar sus Américas y proteger al comercio que se ha destruido rápidamente por falta de convoyes.

Su alianza con la Francia la ha separado del trato con las demás potencias de Europa, pues estando todas en guerra o mala inteligencia con la República, no era posible adelantase S. M. C. proposiciones que no pareciesen sospechosas. La guerra con Inglaterra

[28] Godoy se está refiriendo al combate naval que libraron en la bahía de Algeciras la noche del 12 de julio el contraalmirante Linois y el almirante inglés Saumarez. En el transcurso del combate un navío español incendiado se metió entre otros dos de su misma nacionalidad, que rompieron el fuego contra él tomándole por un buque inglés. El resultado de este trágico error fue que dos navíos españoles de tres puentes se destruyeron el uno al otro.

destruye sus Américas, y la de Rusia invalida sus expediciones al levante. Exige, pues, este estado de cosas que S. M. vuelva a abrir sus correspondencias antes que los daños sean mayores.

Sin pérdida de tiempo transmito a la Corte de Lisboa la proposición que V. E. le hace sobre su tratado, y deseando un feliz éxito en todo, concluye asegurando a V. E. su sincero afecto

El Príncipe de la Paz

[Fuente: AGP, Papeles Reservados de Fdº VII, T.º CI. Pub. por MURIEL, 1959, T.º II; 239-240 y LEMA, 1912; pp. 231-232].

CD, 80
[1801, agosto, 6] París.

El embajador de España, Nicolás de Azara, informa al Secretario de Estado de la entrevista celebrada con el Primer Cónsul en La Malmaison. (Extracto).

(…)

- ¿Es posible, amigo Azara, me dijo el Cónsul, que sus amos de Ud. estén tan cansados de reinar que quieran exponer su trono, provocando una guerra cuyas resultas pueden ser las más funestas?

- No quieren ciertamente –repliqué yo– antes al contrario, no aspiran sino a provocar la paz y felicidad de sus reinos. Este cuidado tan sólo es el que les ocupa día y noche.

- ¿Pues cómo no he de tener yo por una declaración de guerra la nota que el Ministro español ha presentado a mi Embajador en Madrid, en la que se me atribuye una violación de territorio, se me notifica el retiro de la escuadra de Brest y se me amenaza de hacer la paz con el enemigo común?

- Tengo copia de dicha nota –dije yo– y no la interpreto tan criminalmente como Ud. La idea de mi Ministerio es hacer ver demostrativamente el estado infeliz a que se ve reducida la Monarquía por su fidelidad en cumplir lo prometido y la imposibilidad en que está de continuar si no toma las medidas que apunta, y si no se remedian los gravámenes que el ejército francés causa en España.

- Sobre este último punto creo haber satisfecho plenamente –dijo el Cónsul– en las notas que Talleyrand ha entregado de mi orden, y particularmente en la última que he querido leer yo mismo y aprobarla, y no me parece que deja la menor duda sobre mis disposiciones, las más cordiales por la España, y los deseos que tengo de vivir en la más estrecha amistad con el Rey, pues conozco que la naturaleza y el interés deben mantener

eternamente unidos dos naciones que por su situación tienen que sostenerse mutuamente. Cuando una ruina universal amenaza a la familia de los Borbones con un total exterminio, me he declarado yo el amigo de la rama principal que queda de ella y he trabajado para mantenerla y extender su dominación, procurándole un nuevo trono; y en esta precisa circunstancia me amenaza con una declaración de guerra.

A todo satisfice yo con cuantas razones y protestas podía sugerirme mi celo y el conocimiento de las cosas. Continuó el Cónsul repitiéndome de modo más tranquilo y amistoso las razones que cree tener para no haber ratificado el tratado de Badajoz, y que no obstante el agravio que piensa haberle sido hecho en precipitar nuestra ratificación, está dispuesto a concluir su paz, bajo la mediación del Rey, con las condiciones que me propuso. Que ha dado las órdenes a su hermano al intento, y que si se llega a firmar el tratado, inmediatamente retirará el ejército de España.

Me dijo, finalmente, que el general Leclerc le escribía haber recibido un oficio del Príncipe de la Paz proponiéndole que dividiese su ejército para tener más proporción de alimentarle y alojarle, lo cual, en máxima de guerra, era lo mismo que exponerse a ser batido y pasado a cuchillo con más facilidad. Yo mostré todo el horror de semejante sospecha y la infamia que en sólo pensarlo se hacía al honor y lealtad española. Volvió el Cónsul a protestar en el modo más expresivo que deseaba vivir en muy estrecha amistad con nosotros, para lo cual sacrificaría cuantos enredos y chismes pudiesen nacer. Pero que no disimulará nunca y romperá con España siempre que ésta trate con Inglaterra.

Encargóme mucho que lo escribiese yo así, pues era resolución irrevocable. Me dijo, además, que la amenaza de retirar la escuadra de Brest le parecía absurda militarmente, porque no se halla en estado de emprender tal retiro, y que aunque lo estuviera, nunca podría ejecutarlo a la vista de una escuadra enemiga, tan superior en fuerzas, que impediría salir del puerto hasta el menor barco. Pero si contamos sacar la escuadra de Brest, asegurados por algún tratado con el inglés, no era él tan imbécil que nos lo hubiera de permitir.

[Pub. por GÓMEZ DE ARTECHE, 1892; pp. 508-509].

CD, 81
1801, agosto, 15. París.

Borradores de notas que el Primer Cónsul pasa al Ministro de Asuntos Exteriores, Talleyrand.

[Para el embajador español, Azara].

El abajo firmante tiene orden de hacer saber al caballero Azara, embajador de S. M. Católica en París, el pesar que provocan en el Primer Cónsul los malos tratos que se le han dispensado a las tropas francesas en España.

Estas tropas fueron enviadas a España según petición de S. M. Católica para obligar a Portugal a concluir con la República una paz conveniente, y hoy parece esforzarse en colmar de disgusto a los oficiales franceses y provocarles todas las molestias posibles. Comisionados españoles recorren los campos para recoger atestados y excitar el descontento de los pueblos contra el ejército francés. Incluso se ha llegado a proponer al general Leclerc que disperse sus tropas por varias provincias, propuesta injuriosa para unas banderas que no han tenido nunca miedo a ningún insulto.

Se ha proyectado enviar 5.000 españoles de élite a Ciudad Rodrigo cuando al mismo tiempo se decía que los almacenes de esta plaza no podían abastecer al ejército francés.

En fin, en este momento pasan aquí cosas que el Primer Cónsul no se explica y que, sobre todo, no concuerdan con la última nota enviada por V.ª Exc.ª.

El Primer Cónsul desea vivamente que S. Exc.ª Mr. Azara transmita, con la precisión y la energía conveniente, la fuerza de los sentimientos que produce en el Primer Cónsul la conducta inamistosa de España hacia Francia, y la poca consideración que muestra.

Por su parte, el general Leclerc adopta todas las medidas para que la disciplina sea severamente observada, y para que se castigue a los soldados que se aparten de las reglas del más estricto orden.

Bonaparte

[Para Luciano]

Haced saber a Luciano la indignación que me produce la conducta extravagante e insolente del Príncipe de la Paz, y sobre todo lo que me escribe el general Leclerc acerca de todas las intrigas que ese miserable se permite contra nuestras tropas. Es necesario que denuncie al Rey y a la Reina las molestias que los oficiales del Príncipe de la Paz hacen sufrir a nuestras tropas. Que tengo paciencia, pero que estoy ya harto de ese tono de menosprecio y desconsideración que Madrid ha adoptado. Y que si se continúa poniendo a la República en la necesidad de soportar la vergüenza de los ultrajes que se la hacen públicamente o vengarlos por las armas, podrían verse cosas inesperadas.

Bonaparte

[Fuente: *Corr.*, 5690 y 5691, según AMARAL.
En: http://www.arqnet.pt/exercito/cor_nap. Tr. del fr.].

CD, 82
1801, septiembre, 12. San Ildefonso.

El Primer Secretario de Estado, D. Pedro Cevallos, al Ministro de Asuntos Exteriores de Portugal, D. João de Almeida, protestando por el desembarco de una división inglesa en la isla de Madeira.

Muy Sr. Mío:

El Rey mi Amo me manda decir a V. E. que, según noticias recibidas del Capitán General de las Islas Canarias, una División inglesa ha aportado a la isla de la Madera, en donde la ha abrigado su Gobernador, permitiendo que las tropas inglesas alternen con las naturales portuguesas en las guardias y defensa de la isla.

Esta conducta, además de ser contraria a lo previsto en el último Tratado en razón de cerrar los puertos a los ingleses, da que recelar a S. M. de algún intento hostil contra las Canarias, o de interceptar la comunicación de las colonias españolas con su metrópoli.

Por lo tanto, espera con justo motivo S. M. que el Príncipe Regente cumplirá religiosamente lo que ha prometido en el mencionado Tratado, impidiendo la entrada de buques ingleses en cualquiera de los puertos de sus dominios, y por consiguiente no consintiendo de manera alguna el abrigo que se ha dado y se continúa dando en Madera a la expresada División inglesa, pues de otra suerte no tan sólo quebrantaría S. A. Real cuanto tiene solemnemente ofrecido, sino que se constituiría responsable de todos los daños que por esta condescendencia resultasen a los intereses del Rey mi Amo y de sus vasallos.

Dios guarde a V. E. muchos años como deseo

Pedro Cevallos

[Fuente: ANTT, MNE, c. 647. Inédito][29].

CD, 83
1801, septiembre, 29. Madrid.

Tratado de paz, hecho por mediación de S. M. Católica, entre el Príncipe Regente de Portugal y la República Francesa.

[29] Para todo lo relacionado con la ocupación de Madeira, RODRIGUES, 1999; 145-168.

El Primer Cónsul de la República Francesa, en nombre del pueblo francés, y S. A. Real el Príncipe Regente del reino de Portugal y de los Algarbes, deseando igualmente restablecer las relaciones de comercio y amistad que subsistían entre los dos Estados antes de la presente guerra, resolvieron concluir un Tratado de paz por mediación de Su Majestad Católica. A este efecto nombraron por sus plenipotenciarios, a saber: el Primer Cónsul de la República Francesa, al ciudadano Luciano Bonaparte; y S. A. Real el Príncipe Regente del reino de Portugal, a S. Exc.ª el Sr. Cipriano Ribeyro Freyre, comendador de la Orden de Cristo, del Consejo de Estado de S. A. Real y su Ministro plenipotenciario cerca de S. M. Católica, los cuales, después del respectivo canje de sus plenipotencias, convinieron en los artículos siguientes:

ARTÍCULO I

Habrá desde ahora y para siempre paz, amistad y buena inteligencia entre la República Francesa y el Reino de Portugal. Desde el canje de las ratificaciones del presente tratado cesarán todas las hostilidades, así por mar como por tierra, en esta forma: en quince días, por lo que hace a la Europa y los mares que bañan sus costas y las de África de la parte de acá del Ecuador; cuarenta días después de dicho canje, por los países y mares de América y África más allá del Ecuador, y tres meses después, por los países y mares situados al oeste del cabo de Hornos y al este del cabo de Buena Esperanza. Todas las presas hechas desde cada una de estas épocas en los parajes respectivos se restituirán recíprocamente; se entregarán por ambas partes los prisioneros de guerra y las relaciones políticas entre las dos potencias se restablecerán en el pie en que estaban antes de la guerra.

ARTÍCULO II

Todos los puertos y radas de Portugal en Europa se cerrarán desde luego, y permanecerán cerrados hasta la paz entre Francia e Inglaterra para todos los navíos ingleses de guerra o de comercio; y los mismos puertos y radas quedarán francos para todos los buques armados o mercantes de la República francesa y de sus aliados. En cuanto a los puertos y radas de Portugal en las otras partes del mundo, obligará en ellos el presente artículo en los mismos plazos señalados arriba para el cese de hostilidades.

ARTÍCULO III

El Portugal se obliga a no suministrar en el curso de la presente guerra a los enemigos de la República Francesa y de sus aliados socorro alguno de tropas, víveres o dinero bajo

cualquier título que sea o con cualquier nombre que pueda ser; y todo acto, empeño o convenio anterior que fuese contrario al presente artículo queda revocado, y se considerará como nulo y no hecho.

ARTÍCULO IV

Los límites entre las dos Guayanas, francesa y portuguesa, se fijarán de aquí en adelante por el río Carapanatuba, que desagua en el de las Amazonas a un tercio, poco más o menos, de grado del Ecuador, latitud septentrional, más arriba del fuerte de Macapá. Estos límites seguirán la corriente del río hasta su nacimiento, desde donde se dirigirá hacia la gran cordillera que divide las aguas; y seguirán la variable dirección de dicha cordillera hasta el punto en que más se acerca al río Blanco, hacia el grado dos y un tercio norte del Ecuador. Se devolverán, respectivamente, los indios de las dos Guayanas que, en el decurso de la guerra, hubieren sido cogidos y llevados de sus poblados. Los ciudadanos y vasallos de las dos potencias que se hallaren comprendidos en la nueva demarcación de límites podrán, recíprocamente, retirarse a las posesiones de sus respectivos Estados. Tendrán también facultad de recoger sus bienes muebles e inmuebles [*sic*] durante el término de dos años, contados desde el canje de las ratificaciones del presente Tratado [→ III.4.7].

ARTÍCULO V

Entre las dos potencias se negociará un Tratado de comercio y navegación que fije definitivamente las relaciones mercantiles entre Francia y Portugal. Entre tanto se estipula: 1º) Que las comunicaciones se restablecerán inmediatamente después del canje de las ratificaciones, y que las agencias y comisarías de comercio recobrarán, por una y otra parte, los derechos, inmunidades y prerrogativas que disfrutaban antes de la guerra. 2º) Que los ciudadanos y vasallos de las dos potencias gozarán igual y respectivamente, en los Estados de una y otra, de todos los derechos de que gozan los de las naciones más favorecidas. 3º) Que los frutos y géneros procedentes del territorio o de las fábricas de cada uno de los dos Estados se admitirán recíprocamente sin restricción, y sin que puedan ser cargados con algún derecho con que no se cargare igualmente a los frutos y mercancías análogas introducidas por otras naciones. 4º) Que los paños de Francia podrán, desde luego, entrar en Portugal bajo el pie de las mercancías más favorecidas. 5º) Que, por lo demás, todas las estipulaciones relativas al comercio, insertas en los tratados anteriores y no contrarias al actual, se cumplirán interinamente y hasta la conclusión del tratado definitivo de comercio.

ARTÍCULO VI

Las ratificaciones del presente Tratado de paz se practicarán en Madrid, en el término de veinte días a más tardar.

Hecho doble, en Madrid, el 29 de septiembre de 1801.
Firmado: Luciano Bonaparte, Cipriano Ribeiro Freyre.

ARTÍCULO ADICIONAL

S. A. Real se obliga a pagar a la República Francesa la suma de veinte millones de libras tornesas, a título de indemnización por gastos de guerra.

El pago de los mismos se hará inmediatamente después del canje de ratificaciones, bien en dinero al contado, en joyas o en letras a diversos plazos, el más largo de los cuales no pasará de un año.

Hecho por duplicado en Madrid, entre nosotros, plenipotenciarios abajo firmantes, hoy 29 de septiembre de 1801.

[Pub. por CASTRO, 1857. T.º IV, pp. 144-151, en fr. y port., y SORIANO, 1879, T.º III, pp. 499-501, sólo en port. y sin el preámbulo. GODOY, *Memorias*, T.º I, pp. 442-443, sin el artº secreto].

CD, 84
1801, octubre, 1. Londres.

Artículo secreto adicional a los preliminares de paz entre la República Francesa y S. M. Británica comprometiéndose a respetar los términos del Tratado de Badajoz de 1801.

(…)

ARTÍCULO VI

Los territorios y posesiones de S. M. Fidelísima serán también mantenidos en su integridad.

Artículo secreto adicional

Queda entendido entre las Partes Contratantes que por el artículo VI, relativo a Portugal, no se pone obstáculo, ya sea a los ajustes que se hicieron entre las Cortes de Madrid y Lisboa para la rectificación de sus fronteras en Europa, ya sea a los que puedan haberse celebrado entre los Gobiernos de Francia y de Portugal para la demarcación de sus fronteras en la Guayana; bien entendido que esta demarcación no excederá a la que fue ajustada por el tratado firmado en Badajoz el 6 de junio último entre los Ministros de Francia y de Portugal, comunicado por el plenipotenciario francés en Londres en su nota del 18 del mismo mes.

En fe de lo cual nosotros abajo firmantes, plenipotenciarios del Primer Cónsul de la República Francesa y de Su Majestad Británica, en virtud de nuestros respectivos plenos poderes, firmamos los presentes artículos preliminares, haciendo poner en ellos nuestros sellos.

(…)

Hecho en Londres, a 9 Vendimiario, año X de la República Francesa (1 de octubre de 1801).

Otto Hawkesbury

[Pub. por BIKER, 1878, T.º XIII, p. 412].

CD, 85

1801, diciembre, 1. París.

Carta del Primer Cónsul al general Saint-Cyr, embajador en Madrid, justificando la cesión de la Trinidad a Inglaterra por la conducta del Príncipe de la Paz.

Al ciudadano Saint-Cyr, embajador en Madrid:

Por más que hago, ciudadano embajador, no puedo comprender la conducta del Gabinete de Madrid, y así os encargo especialmente que deis todos los pasos oportunos para que adopte una marcha regular y conveniente, lo cual es tan importante que he creído deber escribiros yo mismo.

Cuando S. M. tuvo a bien ratificar el Tratado de Badajoz, reinaba la unión más íntima entre Francia y España. Pero el Príncipe de la Paz pasó a nuestro embajador una nota, cuya copia he dispuesto se os envíe, en la que había injurias tan groseras, que ni quise ni debía hacer caso de ella. Pocos días después entregó a nuestro embajador en Madrid otra

nota, de que igualmente se os enviará copia, en la cual declaraba que S. M. C. iba a celebrar un tratado particular con Inglaterra, siendo entonces cuando conocí lo poco que podía contar con los esfuerzos de una potencia cuyo Ministro se expresaba con tan poco miramiento y mostraba una conducta tan poco cuerda.

Como conocía plenamente la voluntad del Rey, me hubiera dirigido a él para manifestarle lo mal que se está portando su Ministro, a no haberse interpuesto la enfermedad de S. M. Varias veces he prevenido a la Corte de España que con negarse a cumplir el convenio celebrado en Madrid, es decir, a ocupar la cuarta parte del territorio portugués, iba a perder la isla de la Trinidad, pero no ha hecho caso de estas observaciones. En las negociaciones entabladas en Londres, Francia defendió los intereses de España como pudiera haberlo hecho ella misma. Pero S. M. B. no quiso desistir del intento que abrigaba de poseer la Trinidad, y no pude oponerme a ello, con tanto mayor motivo cuanto que España amenazaba a Francia por medio de una nota oficial, con que trataría particularmente con Inglaterra, lo cual probaba que no podíamos contar con su cooperación y auxilios para proseguir la guerra.

El Congreso de Amiens está ya reunido y pronto se firmará la paz definitiva, sin que a todo esto haya publicado S. M. C. el tratado preliminar, ni dado a conocer los términos en que se proponía negociar con la Gran Bretaña. Sin embargo, por su propio decoro, mirando por los intereses de su corona, es una cosa esencial para ella que tome al instante un partido, porque si no se firmará la paz definitiva sin contar con ella para nada.

Según me han dicho, quiere el gabinete de Madrid no realizar la cesión de la Luisiana, pero debe tener entendido que Francia no ha faltado a ningún tratado celebrado con España, y que no permitirá que ninguna potencia le falte hasta tal punto. El Rey de Toscana se halla en posesión de sus Estados, y S. M. C. conoce demasiado lo que vale un empeño contraido, para que se niegue por más tiempo a ponernos en posesión de la Luisiana.

Deseo manifestéis a SS. MM. que estoy sumamente descontento de la conducta injusta e inconsecuente que está observando el Príncipe de la Paz. Durante el mes que acaba de transcurrir ha hecho ese Ministro cuanto le era dado hacer contra Francia, pasando notas insultantes y dando pasos aventurados, por lo cual podéis decir con osadía a la Reina y al Príncipe de la Paz que, si sigue en su sistema, al fin vendrá a estallar el rayo.

[Pub. por LAFUENTE, 1889. T.º XV, pp. 394-395].

CD, 86
1802, marzo, 27. Amiens.

Artículo VII del tratado definitivo de paz entre el Rey de España y las Repúblicas Francesa y Bátava, de una parte, y el Rey del Reino Unido de Gran Bretaña y de Irlanda, de la otra.

(…)

Artº 7º

Los territorios y posesiones de S. M. Fidelísima quedarán en su integridad, como estaban antes de la guerra. Sin embargo, los límites de las Guyanas francesa y portuguesa se fijan en el río Arawari, que entra en el Océano más arriba del Cabo Norte, cerca de la isla Nueva y de la isla de la Penitencia, como a un grado y tercio de latitud septentrional. Estos límites seguirán el río Arawari desde su embocadura más apartada del Cabo Norte hasta su origen, y luego por una línea recta tirada desde dicho origen hasta el río Blanco hacia el oeste.

En consecuencia, la orilla septentrional del río Arawari desde su última embocadura hasta su origen, y las tierras que se encuentran al norte de la línea de límites arriba fijados, pertenecerán en toda soberanía a la República Francesa.

La orilla meridional de dicho río, partiendo de la misma embocadura, y todas las tierras que están al sur de dicha línea de límites, pertenecerán a Su Majestad Fidelísima.

La navegación del río Arawari en todo su curso será común a las dos naciones.

Las disposiciones hechas entre las cortes de Madrid y de Lisboa para rectificar sus fronteras en Europa se ejecutarán, no obstante, según lo estipulado en el Tratado de Badajoz.

(…)

[Pub. por CANTILLO, 1843, p. 703 y BIKER, 1878, T.º XIII, pp. 432-453].

Fuente: Biblioteca Nacional, Madrid.

Godoy, con uniforme de capitán general, por Valdivieso. Parece como si en éste, uno de sus últimos retratos, hubiera puesto especial empeño en recordarnos el legado de una conquista que ultimó la definición territorial de la España Contemporánea. (Biblioteca Nacional. Madrid).

III.3

DE LA GUERRA DE PORTUGAL EN 1801

Manuel Godoy y Álvarez de Faria

III.3.1 Ocupación del Portugal

Mis antiguas previsiones sobre los grandes compromisos en que el Portugal debía ponernos con la Francia se cumplieron finalmente, como yo tenía anunciado a Carlos IV tantas veces. Después que se empeñó aquella guerra capital con que la Francia y la Inglaterra, disputándose el poder del mundo, arrastraban a la Europa entera en su querella, para España no había otro medio de sacudirse de ella y mantener su independencia entre una y otra sino sacrificar los miramientos de familia a su propia seguridad sometiendo el Portugal a la ley de su política, cerrando aquel portillo a la Inglaterra, y quitando a la Francia los motivos y pretextos de enredarnos en sus guerras sobre el suelo de la Península.

Hubo un tiempo en que la España pudiera haberlo hecho sin que la Francia se mezclase en esta empresa que a nosotros nos tocaba solamente. De parte de la Francia, mientras gobernó el Directorio, acosado por las guerras interiores y exteriores, la ocupación del Portugal por nuestras armas, lejos de causarle celos, se habría mirado entonces por aquel Gobierno con los mejores ojos, por el interés y la ventaja de tener a sus espaldas una nación amiga y poderosa que le daría seguridad al Occidente y Mediodía, favorecida a la redonda su navegación y su comercio. Nos sobraron los medios en aquella época para invadir el Portugal y añadirlo a la Corona, o conservarlo en prenda mientras durasen los peligros y trastornos de la Europa. Hecho así, la Inglaterra, sobre las privaciones y desastres que habría sufrido su comercio, habría perdido el puente que tenía en Portugal

para inquietarnos y comprometernos, mientras, quitada de esta suerte con la Francia toda ocasión de pretensiones y de encuentros para en adelante, y agrandadas nuestras fuerzas, la Monarquía española habría sido doblemente respetada a la otra parte de los Pirineos.

Si la conservación del Estado es y debe ser siempre la ley suprema y la primera entre todas las atenciones del Gobierno, la ocupación del Portugal, vecino peligroso que podía acarrearnos de mil modos nuestra ruina, y enemigo nuestro solapado, era una empresa justa que aconsejaba la política, aún sin mediar la circunstancia de haber sido en otro tiempo una provincia nuestra, doble motivo, sin disputa en tales circunstancias, para resucitar nuestro derecho y someterle nuevamente. Para desgracia nuestra, en la moral de Carlos IV no encontró cabida este sistema de política, y esperando allí donde tenía una hija que el Gabinete portugués se vendría a buenas con nosotros, llegó el día en que el remedio que estuvo en nuestras manos cerca de cuatro años vino una mano ajena a pretender cumplirlo, intentando hacer suya y agitar en su provecho una empresa que debía ser nuestra enteramente, sin que se mezclase en ella un extranjero.

Bonaparte, firmados ya en París por el conde Saint Julien los preliminares de la paz entre la República y el Austria, vio frustrada su esperanza y humillado su orgullo cuando el Gabinete de Viena, negándose a ratificarlos, exigió que la Inglaterra fuese admitida en el congreso donde debería tratarse de las paces. Mal que le pesase acceder a aquella pretensión, siendo su interés entonces afirmar su poder procurándole a la Francia una paz tan deseada, consintió en la admisión de la Inglaterra. Primero, porque el emperador de Alemania se encontraba ligado por el ajuste de subsidios a no tratar sin ella. Y segundo porque, admitida la Inglaterra, esperó obtener de ésta un armisticio durante el cual le sería dable socorrer a Malta y al Egipto. Pero el Gobierno inglés se negó a toda tregua que pudiese malograr la rendición de aquellos puntos. Despechado el Primer Cónsul, repasando en su mente los recursos con que podría estrechar a la Inglaterra, se acordó del Portugal y se propuso herirla en aquel lado que le era tan querido.

Sobrábanle motivos, por desgracia, para justificar aquella empresa. Sin necesidad de flechas largas, aún sin tener cuenta al Gabinete portugués de su conducta desleal cuando en 1797 se negó a ratificar el Tratado ventajoso que por la mediación de España consintió el Directorio[1], y aún sin hacerle cargo del cons-

[1] El Tratado fue tan favorable que el Gobierno portugués no quedó obligado a otra cosa que a observar una estricta neutralidad entre la Francia y la Inglaterra. Y el favor fue tal que, sin exigir del Portugal ninguna preferencia en favor del comercio de la Francia, le otorgó el Directorio que pudiese man-

tante abrigo que tenía en sus puertos la Marina inglesa para dañar a la de Francia, bastábale tan solo a Bonaparte traer a su memoria que en Abukir había visto la bandera lusitana, y que una escuadra portuguesa ayudaba entonces mismo a la Inglaterra para batir a Malta. En tales circunstancias, no ignorando por otra parte que el comercio español sufría también la deslealtad de aquel vecino ingrato; que la Marina inglesa, abrigada en sus puertos, se surtía allí y se amparaba para caer por todos lados sobre nuestras costas, para bloquear nuestros puertos y establecer cruceros a su salvo, se dirigió a la España proponiéndole un concierto para obligar al Portugal a separarse de la nación británica y a cerrarle sus puertos. Dado el caso que ni la persuasión ni la amenaza fuesen parte para reducir aquel Gobierno, proponía obligarlo sin más contemplación por la fuerza de las armas, hasta la extremidad, si se hacía necesario, de ocupar todos los puertos y una parte de aquel reino con las fuerzas combinadas españolas y francesas todo el tiempo que podría durar la guerra con la Gran Bretaña.

La pretensión de Bonaparte estaba concebida de tal modo que no podía negarse razonablemente. Circunspecto y medido en su demanda, renunciaba a vengarse de los portugueses si cedían, en fin, a las instancias de los dos Gabinetes. La guerra era lo último. Como aliados de la Francia, nos pedía nuestro concurso en una causa donde el interés era mayor de nuestra parte, mucho más vulnerable que la Francia por la vecindad de aquel reino vendido a la Inglaterra. Como lo pedía el decoro de nuestras armas en nuestra propia casa, nos proponía ser jefes de la empresa, quedando la Francia de auxiliar nuestra solamente. Todavía, si doblegando su interés la España a relaciones de familia prefería abstenerse de tomar parte con la Francia en aquella demanda, dejaba a nuestro arbitrio mantenernos neutrales y pedía el paso inofensivo, que en tales circunstancias entre amigos y aliados era de justicia concederse.

---

tener con la Inglaterra sus tratados y habitudes de comercio sin ningunas restricciones, visto que el consumo de sus vinos y otras especies suyas comerciales no podrían tener igual fortuna, en sus cambios con la Francia, a la que disfrutaba en Inglaterra. Igual desinterés le mostró el Directorio en la designación de nuevos límites en las Guayanas. Hecho así, la Inglaterra, que quería un aliado y no un neutral, puso el veto al Ministerio portugués. La España y la Francia sufrieron el desaire. Ésta quiso vengarlo, y Carlos IV paró el golpe todo el tiempo del Directorio. De esto tengo hablado largamente en la primera parte.

III.3.2 Llegada de Luciano. Separación de Urquijo

Había respeto hacia nosotros en el modo de la propuesta y había también astucia. Mas de aquel género de astucia que, rogando o proponiendo, deja intacto el honor de una potencia independiente. Pocas veces y con pocos Gobiernos usó Napoleón tantos cumplidos. Cuento esto por los que dicen que Bonaparte envió sus órdenes a nuestra corte para hacer aquella guerra. Monsieur Viennet ha escrito "que Luciano Bonaparte, al uso de la antigua Roma, fue a Madrid a intimarla de parte de su hermano"[2].

Escribo, por fortuna, entre contemporáneos. Nunca vio Madrid, en los días de la República francesa, un enviado de la Francia tan urbano y comedido como lo fue Luciano Bonaparte, ninguno más ajeno de palabras y acciones del orgullo republicano. En todo el largo curso del asunto de Portugal no desmintió un instante su modestia, su respeto a la justicia, su deseo de la paz y su propósito, que mostró desde un principio, de terminar aquel negocio a contento de la España, igual en todo su excelente secretario M. Felix Desportes[3]. Tal conducta era un motivo que hacía más difícil desechar la demanda de que venía encargado, y el enviarle Bonaparte, que conocía mejor que nadie las excelentes prendas y el carácter conciliador de aquel hermano suyo, fue una astucia más de su política.

[2] En el *Diccionario de la Conversación*, artículo "Badajoz", tomo 4.º, pág. 46. Después de referir la oposición que hizo España al Directorio sobre darle paso para invadir el Portugal, sigue así Mr. Viennet: "Pero una voluntad firme había sucedido en el Gobierno francés a la blanda exigencia de los cinco directores de la República. El vencedor de Marengo, fortificado por la victoria de Hohenlinden, no consintió sufrir más tiempo que el Portugal fuese una provincia de Inglaterra". (Hasta en las fechas se engaña aquí Mr. Viennet, puesto que la batalla de Hohenlinden fue ganada el 3 de diciembre, y un mes antes, en noviembre, Bonaparte había ya dirigido sus proposiciones al Gabinete de Madrid). Ni aún esperó Bonaparte –sigue Mr. Viennet–, a tener concluidas las negociaciones de Lunéville. En cuanto los progresos de Moreau le fueron conocidos (no se había aún denunciado el armisticio), hizo partir a su hermano Luciano para Madrid, y este Embajador, a la usanza de la antigua Roma, llevó allí las órdenes del Primer Cónsul". Muchos son los lugares todavía de este artículo de Mr. Viennet donde me veré obligado a hacer notar la ligereza, y lo que es más, la falta de crítica, de buena fe y de lógica, con que llevó en él su pluma el soberbio académico.

[3] [¿Por qué Godoy, en vez de airear los millones de Luciano y ufanarse de haberle engañado haciéndole firmar un documento con fecha falsa, le rinde estos elogios? En sus *Memorias*, se limita a defenderse. Son decepcionantes por los secretos que se llevó a la tumba. No airea debilidades ni trapos sucios –¡vaya si podría haberlo hecho!– ni ataca a terceros, salvo discretas pullas a Caballero y Cevallos. Pero una razón más prosaica explica su discreción o elegancia moral. Y es que el editor de las *Memorias*, Mr. Ladvocat, mantenía estrechas relaciones de dependencia con Luciano, por entonces (1836) residente en Londres. Tan es así que, antes de imprimirlas, envió algunos capítulos a Luciano para que éste les diera el *Nihil Obstat*. (OVILO, 1845; 198)].

Entre su comitiva hizo venir algunos sabios y literatos de la Francia que fraternizasen con los nuestros. Nuestra Academia de la Lengua oyó a M. Arnaud, pródigo de lisonjas al monarca español y al pueblo castellano. Artificios sin duda de la política francesa, pero prueba manifiesta de que el Primer Cónsul de la Francia no envió órdenes a España, como ha escrito Monsieur Viennet.

Don Mariano Luis Urquijo, que aún regentaba el Ministerio cuando llegó Luciano, dio principio a los oficios amigables con el Gabinete de Lisboa. Se juzgaba imposible que el Gobierno de Portugal, en presencia de los peligros que amagaban aquel reino, no cesase ya después de tanto tiempo de abusar de la paciencia de la España y de la Francia. Mas la Inglaterra dominaba siempre en sus consejos. Fiado en sus promesas, se negó a romper con ella, pretextando siempre el riesgo de que aquella potencia invadiese sus colonias y le tomase sus escuadras. La aflicción del Rey fue profunda, visto ya que la guerra era forzosa y que nada se hallaba preparado, el Ejército disminuido, nuestro Tesoro exhausto, el crédito arruinado, la tropa mal pagada, la caballería desmontada la más de ella, y el material de guerra olvidado enteramente y malparado en nuestros almacenes y arsenales. Tal era entonces el estado de la España a quien yo había dejado un Ejército brillante. Tal el descuido de las armas en un tiempo en que dejarlas de la mano equivalía a sufrir la ley de la Inglaterra o de la Francia. ¿De qué manera concurrir con esta última a una guerra donde el honor de la nación y la seguridad del reino exigía de rigor que la parte principal de aquella empresa fuese nuestra enteramente? Todos los generales se excusaban de tomar el mando del Ejército sin que el servicio de él se encontrase asegurado. Todos los inspectores de las diferentes armas, visto el estado en que se hallaban, pedían plazos dilatados para ordenarlas y ponerlas nuevamente bajo el pie de guerra y lucimiento que exigía la concurrencia con los Ejércitos franceses.

Sucedió, en tanto, la separación de Urquijo. No como ha escrito M. Viennet por mostrarse contrario a los designios de la Francia, para la cual no tuvo nunca un *no* en todo el tiempo que se halló a la cabeza del Gobierno. Ni porque hubiese entonces dos partidos en la corte que luchasen, uno por él y otro en favor mío. Menos todavía porque Luciano Bonaparte me apoyase con el Rey, porque a mi vez apoyase yo a la Francia. La amistad de mis Reyes con que desde un principio me vi honrado hasta su muerte no pendió nunca de partidos ni de influencias extranjeras. Esto no hay nadie que lo ignore. Lo que ha escrito Mr. Viennet lo ha escrito así por haber consultado solamente los chismes y rincones de la imprenta cotidiana. En su artículo de historia sobre la paz de Badajoz nada importaba la verdad, su objeto o su mandato era zaherirme solamente. Yo he

dicho ya en el capítulo anterior lo que de pocos fue ignorado en aquel tiempo sobre la desgracia del ministro Urquijo. Yo no quise entrar en lugar suyo, ni de nadie, para tomar las riendas del Gobierno, como el Rey deseaba. Yo no quería la herencia ni el sembrado de espinas que Saavedra y él habían dejado detrás de ellos. En medio de esto, Carlos IV, a quien no debía rehusar por ningún motivo mis consejos, me encargó buscar salida honrosa a campo ancho de entre las estrechuras en que se veía el Estado.

III.3.3 Dictámenes favorables a la guerra. Medios para hacerla

Había ya consultado muchas veces con sus mejores consejeros, tenía algunos pareceres por escrito, los encontraba unánimes. Convenían todos en afirmar que no había medio alguno de negar o evadir las propuestas del Primer Cónsul, y que la concurrencia de la España a aquella guerra era de esencia necesaria. Lo primero por nuestro honor, que no estaría bien puesto dejando al extranjero invadir solo el Portugal y dictar allí sus leyes a medida de su deseo sin contar con nosotros. Lo segundo por seguridad propia nuestra, visto que si la España rehusaba concurrir a aquella guerra, el número de tropas que arrojaría la Francia en la Península, por necesidad más crecido, más autorizado, y lo que sería peor, independiente de nosotros, nos pondría en contingencia con un hombre como el Primer Cónsul de la Francia, cuya lealtad y buena fe no era un artículo probado en los antecedentes de su vida. Lo tercero, en fin, porque siendo la España la primera y principal en la gestión de aquella guerra, y la Francia auxiliar nuestra solamente, el derecho al mando sería nuestro, se evitarían las demasías de las tropas extranjeras, y la política francesa se encontraría más obligada a proceder de acuerdo con la nuestra.

Uno de estos informes, el más grave y más fundado, y extendido por escrito, fue el del conde de Campomanes. Decía en él que nada hallaba nuevo ni mucho menos de extraño o de violento en las pretensiones de la Francia. Refería el caso idéntico que se ofreció en España cuando por el año de 1762 se unió a Carlos III con la Francia para obligar al Portugal a romper su unión con la Inglaterra. Juzgaba que era un medio de salud para la España someter de una vez el Portugal a la ley de su política, hacerle resolverse de una vez a correr igual suerte con nosotros en la conservación de sus colonias, procurarle ventajas comerciales con España y Francia, y obligarle a entrar en la alianza contra la Inglaterra, o conquistarle de una vez y hacerle nuestro como lo fue ya antes, si se hallaba incapaz de existir por sí mismo como nación independiente. Y que, provincia por pro-

vincia, si habían de ser de la Inglaterra o de la España, nuestra posición geográfica exigía que fuesen nuestras.

En cuanto a medios para emprender la guerra, todos los consejeros proponían un nuevo empréstito como pudiera negociarse lo más pronto y con menos gravamen del Erario. Campomanes añadía que podría tal vez hacerse con ventaja hipotecando los caudales detenidos en la América, a pagar allí a los prestamistas nacionales o extranjeros como pudiese convenirles; que mientras se adquirían estos medios y se ordenaban nuestras fuerzas, se debía retardar el rompimiento, proponiendo a la Francia un plazo más distante para emprender la guerra, y negociando en tanto con los portugueses, sin exasperarlos a tal punto que tomasen la delantera para armarse y defenderse.

En cuanto a mí, consultado por el Rey, desde un principio le había dicho que la guerra propuesta por la Francia no podía excusarse si los medios diplomáticos no alcanzaban para traer a la razón los portugueses. Visto luego que ninguna persuasión había alcanzado para hacer desistir aquel Gobierno de su amistad con la Inglaterra, mi dictamen fue no tan sólo hacer la guerra, sino precipitarla y emprenderla por nosotros sin esperar a los franceses, reuniendo nuestras fuerzas tal como se hallasen, y supliendo por el valor y la lealtad de los soldados españoles los medios que faltaban para entrar en campaña a toda prisa. Los motivos que yo ofrecía para obrar de este modo los diré brevemente.

Tanto como yo abundé otras veces en proponer al Rey nuestra necesidad de someter el Portugal y hacerle nuestro, o a lo menos de ocuparle hasta la paz marítima mientras pudimos realizar esta medida por nosotros solos sin que la Francia se mezclase en ella, otro tanto me parecía arriesgado acometer la misma empresa con la asistencia de la Francia. La ocupación de Portugal, emprendida con las fuerzas combinadas de las dos potencias, era asunto de pocos días, cierta enteramente la conquista de aquel reino. Mas la Francia proponía guardar los puertos del Portugal con sus armas y las nuestras. He aquí pues, si esto se hacía, obligada la España a tener abiertas sus fronteras a las tropas francesas, y a darles paso franco y rutas militares tanto tiempo como tardase la paz con la Inglaterra, sin poder preverse por entonces cuál sería esta época, ni la duración y el carácter que podría tomar aquella guerra, si más pronto o más tarde acudían los ingleses a vengar a sus aliados.

En el tiempo que una familia misma, unida estrechamente por los vínculos de la amistad y el parentesco, reinaba en Francia y en España, no habría habido que temer ninguna cosa de la parte de aquélla. Mas con el dictador que tenía a su cabeza no quedaba más garantía que su voluntad buena o mala, voluntad ambu-

lante que, a cuanto podía, a otro tanto se arrojaba casi siempre, y que jamás se contenía en un designio solo, cuando le ofrecía la fortuna los medios de extenderlos. De un solo ovillo nacían mil en sus proyectos colosales, sin que tuviese cuenta con los medios, por injustos y violentos que éstos fuesen, para llegar al fin de su política. Su carácter, probado ya en Malta y en Venecia, no se apartaba de mis ojos. Y aún suponiendo todavía que por aquella vez respetase su palabra y sus deberes de aliado, se sabía bien que Bonaparte no era de modo alguno escrupuloso en disfrutar a sus amigos, en cargarles sus tropas, en consumir sus medios y recursos, y en exigirles dado o de prestado, que era una cosa misma, la subsistencia de sus tropas. Cercana ya a verificarse la paz del continente, mas suspensa después e incierta la paz con Inglaterra, la ocupación del Portugal debía ofrecer un medio a Bonaparte para mantener a expensas de aquel reino, y a expensas también nuestras, una parte de su Ejército. En la Italia, en la Holanda, en la Suiza, en todas partes se veían ejemplos de estos.

- ¿Qué remedio –decía yo a Carlos IV– para evitar tantos peligros y gravámenes, sino anticipar nosotros la invasión proyectada y tentar de reducir el Portugal, antes que la asistencia de nuestro aliado pueda ser para nosotros una plaga y una ocasión de diferencias y disgustos? Todo pende de un punto: de llegar nosotros antes y obtener de mano nuestra el objeto principal de esta demanda. No preparado el Portugal a la defensa, poco importará que nosotros nos hallemos también mal dispuestos. Las tropas españolas saben hacer milagros. Con tres mil hombres solamente, casi desprevenidos para hacer la guerra cuando la hicimos a la Francia, invadimos el Rosellón y obtuvimos ventajas que más tarde no se hubieran conseguido. ¿Quién le estorba a España dar un golpe de mano que abrevie el compromiso en que ahora estamos? Los ingleses, ocupados y empeñados largamente en el Egipto, no podrían venir tan de lleno ni tan pronto a socorrer a sus amigos. Desprevenidos éstos para oponernos una grande resistencia, un esfuerzo arrojado de parte nuestra podría dar fin a las disputas y apartar de esta obra la intervención de los franceses.

- Tu pensamiento es excelente –me dijo Carlos IV–. Pero ¿a quién acudiremos por dinero, y dinero de pronto?

- A las santas iglesias –respondí al instante–. El clero, más que nadie, tiene que temer de las idas y venidas y de las mansiones largas de franceses en nuestro territorio. Con el frecuente trato podrían aclimatarse sus doctrinas. Los franceses no pagan diezmos. Sus ejemplos no le convienen. Se les podrá pedir a los cabildos que nos presten, a descontar sobre el noveno extraordinario que nos tiene el Papa concedido. Con la hipoteca en su mano para reintegrarse serán menos difí-

ciles. Su lealtad probada nos acudirá en este apuro, cuya pronta terminación les conviene a ellos no menos que al Estado.

- Mas si carecen de dinero para aprontarlo de contado –replicó Carlos IV– ¿qué nos servirá su lealtad por más que quieran esforzarla?

- Buscaremos –dije yo– quien les preste. La situación del clero es mejor que la nuestra: sus rentas y sus medios sobrepujan hoy día en más de una mitad los recursos de la Corona. Y estas rentas y sus propiedades le aseguran un crédito que por ahora no disfruta nuestra Hacienda. Para prestar hay grandes capitales en España que carecen de empleo. Lo que falta es la confianza en el Gobierno por los yerros que han sido cometidos. Pero estando el clero casi intacto, y respondiendo con sus rentas, sobrará dinero. Después de esto, si el clero no bastare, ofreceremos libramientos sobre América. Y en resumen, si al fin de todo, aunque la guerra se retarde, es preciso buscar medios para haber de hacerla, busquémoslos de pronto. Y aun así ahorraremos muchos gastos que traería el retardarla. Invadamos el Portugal sin perder la coyuntura del momento. Evitemos si es posible que los ingleses tengan tiempo de venir a socorrerle. Evitemos también, si nos es dable, que los franceses tengan tiempo de venir a ayudarnos y a mezclarse con nosotros. Seamos dueños en nuestra casa cuanto pueda estar de nuestra parte.

- Yo convendré contigo –dijo el Rey–. Pero tú no has querido ponerte nuevamente al frente del Gobierno. Los que deben obrar según tu pensamiento, ¿acertarán a ejecutarlo? ¿No podrá frustrar la intriga tus proyectos, no siendo tú quien mande? ¿Te querrás encargar de este negocio y hacerlo tuyo enteramente? Yo te daré mis facultades cuanto sean necesarias. Tú nos sacaste con honor de la guerra con la Francia. Haz otro tanto ahora. Si el rogártelo no es bastante, me obligarás a que te lo ordene. ¿No me lo debes todo como me has dicho tantas veces? ¿No tendré yo el derecho de exigirte que sacrifiques tu amor propio y que me sirvas?

III.3.4 Mis primeros pasos. Estado del ejército portugués

Y he aquí la mano del Destino que me cogió en sus redes sin ser dueño de evitarlas. Llámenla ambición, los que quisieren, la admisión de aquel encargo. Yo les diré y les probaré que no hubo en esto sino amor a mi patria y amor de Carlos IV. No, ambición no podía ser el encargarme de una empresa cuyo éxito feliz pendía de un dado, y en contra de la cual se amontonaban los azares para verme humillado si la suerte no venía en mi amparo. Yo le admití y cerré mis ojos a los

riesgos en que me empeñaba, riesgos que esquivaron otros más cuidadosos de sí mismos[4].

Mis primeros pasos mientras se empezó a avivar el armamento y a buscar caudales fueron dirigir al Gobierno portugués nuevas instancias en que se apuraron todos los recursos amistosos. Los portugueses no ignoraban nuestra escasez de medios, y creyendo más distante el golpe que el amago, mientras trataban a escondidas con el Gobierno inglés de socorros militares y subsidios, procuraban ganar tiempo con nosotros por medio de rodeos y de falsas negociaciones que rayaban ya en burla y en desdoro nuestro. Por el mes de febrero aún era tiempo de mediar con la Francia y contener la guerra. Carlos IV, de propia mano, le escribió a su hija y al Príncipe Regente, primero con ternura, después con amenazas. Todo inútil. Malogrados tantos oficios de la amistad y el parentesco, a 28 de febrero de 1801 se declaró la guerra a la Reina Fidelísima[5].

La corte portuguesa, perpleja un poco tiempo o más bien simulando turbación y embarazo mientras aparejaba su defensa, respondió a fin de abril con energía y bríos no esperados. Todo el reino fue llamado, como en los días antiguos, para alzarse en masa y organizar las ordenanzas. Los portugueses, por las leyes fundamentales del país, eran todos soldados hasta los sesenta años para defender el reino. Se distribuía el paisanaje en compañías de doscientos y cincuenta hombres. Todo paisano debía tener un chuzo, sin perjuicio de las demás armas que podría procurarse. Carecían pocos de arcabuces. Derramados en las asperezas, en las alturas, en las gargantas y en las sendas difíciles, hacían la guerra de partidas, causando mucho más estrago al enemigo que las tropas de línea.

4 Uno de los generales que rehusaron encargarse de esta guerra fue D. José Urrutia, sobre el cual debían fundarse muchas esperanzas. Resistió encargarse de ella por la convicción en que se hallaba de que faltaban medios para emprenderla con suceso. Muchos han dicho que el motivo de excusarse fue desdeñar hacer la guerra bajo mis órdenes. Díganlo así mis enemigos. Pero nadie ignoró entonces que los primeros generales a quienes el Rey se dirigió para organizar de nuevo nuestro Ejército y tomar el mando de las tropas en los mismos días de Urquijo fueron D. Gregorio de la Cuesta, amigo especial suyo, y después D. José Urrutia. Uno y otro presentaron sus excusas. El Príncicpe de Castelfranco rehusó igualmente. Mi admisión del mando fue después con mucho, casi a fines de enero de 1801.

5 Entre las falsedades introducidas en la obra póstuma del general Foy, sobre *La guerra de Napoleón en la Península*, una de ellas es decir que yo estorbé un arreglo pacífico entre Portugal y España. Por el interés de la paz, y mucho más por evitar el abrir nuestras fronteras a las tropas francesas, se perdieron dos meses en negociaciones nuevas que pudieron comprometernos, dando tiempo mientras tanto al Portugal para disponer su defensa y obtener auxilios de Inglaterra. Véase, entre los documentos justificativos, el manifiesto de guerra publicado en nuestra Corte. Allí se hace constar circunstanciadamente la multitud de oficios amistosos y de esfuerzos pacíficos que se practicaron en la Corte de Portugal, a pesar de las instancias belicosas de la Francia. [→ CD, 5].

En la Guerra de Aclamación, cuando sacudió el Portugal el yugo de la España, a esta milicia ciudadana debió el país sus grandes triunfos y su libertad en las veintisiete campañas que sostuvo. En la Guerra de Sucesión esta misma milicia fue la que en 1704 y 1705 hizo inútiles las conquistas de Felipe V, siéndole más fácil tomar las plazas que dominar el país abierto. Igual dificultad y resistencia hallaron en 1762 el marqués de Sarriá, el príncipe Beauvau, y el conde de Aranda. El único suceso[6] de importancia que lograron las armas combinadas españolas y francesas fue la toma de Almeida. La guerra de posiciones y de marchas y contramarchas que nos hizo el conde de Lippe, en que tuvimos mil quebrantos, fue sostenida principalmente por el paisanaje armado.

Se convocaron las milicias. Además de un subsidio de trescientas mil libras que había enviado la Inglaterra para aumentar los medios pecuniarios, se llevó a carros plata y oro a la Casa de la Moneda, parte de los palacios reales, se aumentó la paga a los soldados y se pertrechó el Ejército sin perdonar ningún dispendio. "Portugueses –decía el Príncipe del Brasil en su arrogante manifiesto–: se os quiere degradar obligándoos a entregar vuestros puertos y a dejar de ser dueños de vuestro comercio... Una nación que supo resistir a los romanos, conquistar el Asia, abrir caminos nuevos en los mares, sacudir el yugo de los españoles, recobrar su independencia y mantenerla a fuerza de combates, sabrá hacer rostro ahora a los peligros nuevos y renovar los grandes hechos de su Historia... Portugueses, ¡a las armas! Hagamos ver al enemigo que está arraigado en nuestras almas el valor de nuestros padres".

El Ejército portugués conservaba una parte de las tropas veteranas que nos acompañaron en nuestra guerra con la Francia. Cuando después el Gobierno portugués, hecha ya nuestra paz con la nación francesa y obtenido por nuestra mediación con la República el Tratado ventajoso de neutralidad que concluyó en París D. Antonio Araújo de Acevedo, se negó a ratificarlo, temerosa aquella Corte del enojo de la Francia y apegada siempre a la Inglaterra, se ocupó con tesón del aumento del Ejército. El ministro de Estado D. Luis Pinto consiguió restablecerlo y poner el Portugal bajo un pie respetable de defensa. Cuarenta mil hombres de todas armas –de Caballería unos seis mil, cuatro regimientos de Artillería, parte de ella de a caballo, y un cuerpo de Ingenieros– componían en 1801 la fuerza regular del ejército de línea, sin contar las milicias. De tropas extranjeras había entonces cuatro regimientos de emigrados franceses –Dillon, Castries, Mortemart y el *Loyal Emigrant*–; de ingleses no existía sino un destacamento de Dragones. El

6 [Aquí, y en otros puntos del texto, Godoy emplea la palabra *suceso* con el significado de "éxito"].

duque de Lafões fue encargado del mando del Ejército. Entre los demás jefes figuraban con especial reputación el general Frazen, que mandaba los cuerpos extranjeros, Juan Dordaz, Miguel Pereira Forjaz, Gómes Freire de Andrade, el marqués de Alorna, el conde de Goltz, Carlet de la Rosiére, Julio César Augusto de Cherrmont, Matías José Días Azedo y otros muchos oficiales que se distinguieron en los Pirineos. El Gabinete portugués instaba vivamente a la Inglaterra por la pronta venida de las tropas auxiliares que le había aquélla prometido. Pero los ingleses, dando entonces toda su atención a los negocios del Egipto, buscaron un camino para eludir por el momento el envío de aquel socorro, señalando por condición que un general inglés tomase el mando de las tropas nacionales y extranjeras. El honor portugués resistió aquel desdoro de sus armas. El Gabinete de Lisboa altercaba con el de Londres sobre aquella condición inadmisible cuando comenzó la guerra.

III.3.5 Triunfos de nuestras armas

Cuando el 26 de abril publicó su manifiesto el Príncipe Regente, nuestras tropas amenazaban ya el Portugal por tres puntos de su frontera: sobre el Miño, por la Galicia; sobre los Algarves, por la provincia de Sevilla; y sobre el Alentejo, por la Extremadura. La derecha del Tajo estaba reservada a los franceses, que aún no habían pasado el Bidasoa. Nuestras fuerzas, cuantas se pudieron reunir para la guerra sin desguarnecer las plazas ni perder de vista el campo de San Roque y el litoral de Cádiz, componían un total de sesenta mil combatientes, contando en este número las compañías de Granaderos y Cazadores de las milicias provinciales. El Ejército de Galicia reunía veinte mil hombres, pronto a obrar si lo exigían las circunstancias, pero inmóvil mientras su concurrencia no fuese necesaria, y encargado también de observar a los franceses a lo largo. El marqués de San Simón tenía el mando de estas tropas. En Ayamonte amenazaban diez mil hombres los Algarves bajo el mando de D. José Iturrigaray, ambos dos Ejércitos bajo mis órdenes. El de Extremadura, a mi mando inmediato, subía a treinta mil hombres.

Bonaparte, ansioso de dirigir aquella guerra a medida de su deseo, envió a Madrid al general Gouvion Saint Cyr en calidad de embajador extraordinario. Su misión ostensible era la de asistir al Gobierno con sus luces y su experiencia en la dirección de aquella guerra, e invigilar él mismo sobre las operaciones del general Leclerc, comandante de las tropas auxiliares. La intención del Primer Cónsul era buscar que el Rey, atendida la fama del general Saint Cyr altamente acreditado en las guerras de la República, le defiriese el mando superior de nues-

tras tropas. Pero anteviendo el Rey las pretensiones de esta especie directas o indirectas que podría tentar la Francia, no por mí, sino por honor de las armas españolas, por la seguridad del reino y para apartar hasta las apariencias de dominio que podrían tomar o afectar entre nosotros los generales extranjeros, me había nombrado ya Generalísimo. El general Saint Cyr, que a sus grandes merecimientos y a sus nobles prendas personales añadía la modestia, se ciñó a mostrar sus planes y a tener conferencias con nosotros. Por la parte de España se accedió a sus deseos de dejar a las tropas auxiliares la derecha del Tajo, encargándonos nosotros de la izquierda. El general Saint Cyr quiso más, y era que de nuestra parte no se moviese nada hasta la llegada del Ejército francés, y que se hiciese la invasión a un mismo tiempo por las armas combinadas.

- Pero la empresa es de la España –le repuse yo–, y la Francia en este caso es sólo auxiliar suya. Es honor nuestro abrir el campo. De otra suerte podrían decir los enemigos que las armas españolas se tenían por impotentes ellas mismas sin la asistencia de la Francia.

Mal que le pesase, el general Saint Cyr no podía hacer más que conformarse. Yo partí a Badajoz a principios de mayo. Los instantes se me hacían siglos.

Todo se hallaba listo menos la Artillería y el material de trenes de campaña, que llegaban a duras penas, tirada aquélla en parte hasta por bueyes. Los almacenes se llenaban. Caballos, mulas y jumentos, no importaba lo que fuese en siendo pronto, nos traían la abundancia y afluían de todas partes. El orden que se puso en la hacienda del Ejército aumentaba las subsistencias, la alegría y el espíritu de la tropa. Bien vestida ya, bien calzada y con dos pagas de adelanto, respondía de los sucesos del Ejército. Para todo había habido. Los cabildos eclesiásticos, cada cual como pudo, correspondieron dignamente, y el comercio adelantó las sumas que faltaban. El comercio español, que nunca desairó mis ruegos ni dudó de mis promesas y palabras, porque nunca se vio engañado cuando daba yo la cara. Y, ¿por qué no lo diré, o excusaré jactarme de esto, más que en lisonja mía en alabanza de los españoles todos, generosos y magníficos cuando son tratados sin fiereza con el decoro que ellos aman? Yo, que a nadie intimidaba, de quien nadie oyó una amenaza en ningún tiempo, y que jamás usé ni un amago de violencia, puertas y arcas las hallé de resto siempre para el servicio del Estado.

La primera mitad del mes se la llevó el arreglo de los cuerpos del Ejército. La vanguardia fue puesta al mando del marqués de la Solana. Las demás tropas se formaron en cuatro divisiones, mandadas la primera por D. Diego de Godoy, mi querido hermano; la segunda, por D. Ignacio Lancaster; la tercera, por el marqués de Castelar; la cuarta, por D. Javier Negrete. Con las tropas rezagadas que

llegaban de los puntos más distantes, se ordenaba una reserva. Yo no aguardé más tiempo; Dios delante, me di prisa a cumplir mis designios: dieciocho días bastaron para darles cima.

El 20 de mayo, señalado para la marcha, desembocó el Ejército en Portugal con solemne aparato y batió el campo ahuyentando a los enemigos, encerrando en Yelves y en Campo Mayor las guarniciones de estas plazas, y tomando a su anchura las posiciones convenientes para asediar entrambas fortalezas. Olivenza y Jurumenha, intimadas aquel día mismo, y dispuesto el asalto por las tropas de Castelar, prontas ya a realizarlo, capitularon una y otra. Jurumenha más tarde, a medianoche. Jurumenha estaba en buen estado. En Olivenza, reparados ya como se hallaban sus nueve baluartes, faltaba todavía igual reparo a sus obras accesorias. Quince días más tarde, las dos plazas podrían haber opuesto mucha resistencia.

La guarnición de Yelves se sostuvo con honor más de dos horas, protegida por el fuego de la plaza y de una batería bien servida y apuntada en la cresta del bosque. Nuestra artillería ligera consiguió desmontarla. Una parte de nuestras tropas destacadas de la vanguardia persiguió al enemigo hasta la plaza y le obligó a encerrarse. Nuestros tiradores entraron en los mismos jardines de los fosos. Intimado el gobernador, respondió como debía en una plaza de las principales de la Europa. El de Campo Mayor, plaza también de mucha fuerza, respondió de igual modo. A ésta le hice poner el cerco desde el día siguiente, destinada a este efecto la cuarta división, al mando de Negrete. Yelves quedó asediada enteramente. Santa Olalla, Barbacena, San Vicente y cuantos puntos le podían servir de apoyo o de correspondencia, fueron ocupados por la segunda división, al mando de Lancaster.

El duque de Lafões, sin moverse de su asiento, hizo replegar su división de la derecha, colocó detrás de Arronches su vanguardia, su Caballería en Alegrete, y el resto de sus tropas las mandó situarse en escalones hasta Portalegre. Yo esperaba una acción bien empeñada de su parte, y arriesgada para nosotros si las guarniciones de las plazas correspondían al movimiento que intentaba el duque. Campo Mayor era batida con esfuerzos, pero sin guardar las reglas de un sitio puesto en forma. Nuestras líneas no tenían casi más defensa que las armas. Era ya el 28. Noticioso yo de que el 30 era el día señalado para el ataque general de nuestras posiciones, resolví anticiparme y cargué el 29 sobre Arronches. La guarnición de aquella plaza, fuerte casi de dos mil hombres de tropas veteranas, fuese por estar mal segura de poder defenderla sin el auxilio de las tropas que debían mostrarse el 30, o creyendo más bien que el ataque general se comenzaba ya por

otros puntos, dejó la fortaleza para hacernos frente a campo raso, cierta de tener a poco trecho detrás de ella la vanguardia del Ejército. Llegó, en efecto, ésta y la caballería enemiga cubriendo sus dos alas. Nuestras tropas ligeras de vanguardia y algunos escuadrones de la división primera nos bastaron para ahuyentar a los que en grande fuerza habían de sostener a los de Arronches. La caballería enemiga, huyendo a toda brida desde el primer encuentro, desbarató los batallones que venía cubriendo. La fuga de éstos fue precipitada. La guarnición de Arronches, cortada de la plaza, retirándose de un punto a otro, y aguardando el socorro, nos hizo frente un poco tiempo, pero en vano. Unos trescientos hombres quedaron fuera de combate entre muertos y heridos. Otro número casi igual quedaron prisioneros. Los demás pudieron escaparse amparados de las malezas y con mejor conocimiento que nosotros de las sendas y los rodeos de aquel terreno. Arronches fue ocupada por nosotros.

El alcance le fue seguido al grueso del Ejército por la misma vanguardia, por la primera división y una media brigada de artilleros a caballo. La dispersión fue completa. El campo de la Espada, donde se hallaba el mayor número, y al cual venían a refugiarse los que huían de todas partes, quedó limpio de enemigos. Sobrevino una niebla, y fue tal la confusión que ellos mismos se hacían fuego los unos a los otros. Los pueblos de Asumar, Alegrete y Portalegre fueron ocupados por nosotros. El suelo estaba lleno de morrales y fusiles. La artillería, las municiones, los repuestos y las tiendas del cuartel general, con más la caja del Ejército, todo fue nuestro en pocas horas. Prisioneros hicimos pocos, porque huían desde lejos. El duque de Lafões se retiró a Gavião, donde logró reunir doce mil hombres. La deserción fue inmensa.

Nuestras tropas, de un triunfo en otro, no pararon hasta el 6 de junio. El día 2, amenazada de asalto, se rindió Casteldevide. El día 4 fuimos dueños de los principales almacenes del Ejército enemigo, tomados no de balde enteramente en Flor de Rosa. El marqués de Mora, con algunos escuadrones, cuatro piezas de artillería y hasta unos dos mil hombres de Infantería ligera, perseguía la retirada de los enemigos en dirección a Crato, donde éstos parecían reunirse y hacer alto. Llegado a Flor de Rosa, encontró un destacamento del Ejército enemigo que, apostado ventajosamente por detrás de las cercas, y dueño del camino real con una batería que dominaba el campo, se estaba dando prisa a evacuar los almacenes que tenía en aquella aldea. Cincuenta carros estaban ya cargados cuando embistieron nuestras tropas. Éstas corrieron a la bayoneta sobre la batería, se hicieron dueños de ella y, tomado el camino real, dispersaron al enemigo en los derrumbaderos y los bosques. Los que guardaron formación en la huida cayeron

prisioneros en Aldea da Mata, con el general que los mandaba y un gran número de oficiales. Los dragones ingleses que debían protegerlos escaparon a rienda suelta. La artillería, las municiones, el convoy, los almacenes y un cuantioso repuesto de pertrechos de guerra que quedaban en Flor de Rosa, todo quedó en poder nuestro.

Los fugitivos llevaron el temor y el desorden a las tropas que había en Crato. Éstas, creyéndonos encima, se desbandaron igualmente. El duque de Lafões retiró entonces sus cuarteles hasta Abrantes, y el ejército portugués, disminuido en más de una mitad, pasado el Tajo, se situó entre el río y aquella plaza.

Campomayor se rindió el 6. Aunque sin brecha abierta, casi todos los fuegos de la plaza estaban ya apagados, los parapetos que miraban a las baterías del ataque totalmente destruidos y un gran número de edificios arruinados. Falto todavía nuestro ejército de la artillería de batir necesaria para un sitio en toda regla, se prefirió establecer baterías de incomodidad, y éstas suplieron abundantemente para estrechar la plaza. Nuestros medios estuvieron reducidos a diez cañones de a veinticuatro, seis de a dieciséis, un mortero cónico de a diez pulgadas, otro de a doce, y dos obuses de a ocho. Nuestro fuego, en los dieciséis días que duró el sitio, fue de 5.076 balas de a veinticuatro, 3.266 de a dieciséis, 182 bombas de a nueve pulgadas, tiradas aquellas por el mortero de a diez por no haberlo de a nueve, 75 de a doce, y 1.217 granadas de a ocho y seis pulgadas. El fuego de los enemigos fue una mitad del nuestro. Sin la dispersión del Ejército, Campomayor hubiera resistido mayor número de días. La plaza de Oguela capituló en el mismo día.

No nos quedaba ya sino Yelves para dominar enteramente el Alentejo. La artillería de sitio acababa de llegarnos de Sevilla. Nuestra línea se extendía de derecha a izquierda, desde el río Sebal hasta el Guadiana, pasando por los puntos de Louva, Alpalhão, Golfete, Montecamino, Aldea da Mata, Seda, Ervedal, Vimieiro, San Gregorio, Évora, Provenza Mayor, Villaviciosa y río Perala.

III.3.6 Paz de Badajoz entre Portugal y España

En tal estado, pronto ya a pasar el Tajo nuestro Ejército, la paz nos fue pedida. El Gabinete portugués se avino a recibir las condiciones que, desde un principio, le había propuesto nuestra Corte. Autorizado yo plenamente por el Rey, y en perfecta conformidad con el embajador francés Luciano Bonaparte, que asistió a las conferencias, se acordó celebrar dos Tratados: uno entre las dos cortes de Portugal y España, otro entre el Portugal y la República Francesa sobre las mis-

mas bases esenciales que el de España, con recíproca garantía de las dos Cortes aliadas como si fuesen uno solo. Salvo luego los artículos especiales, que serían estipulados en cuanto a los intereses respectivos y las diferencias accesorias concernientes a España y Francia. Yo propuse este medio de tratar en unión con la Francia, pero en piezas separadas, pretextando la necesidad de fijar aparte cada una de las dos potencias los artículos que les concernían exclusivamente, evitando por este modo complicarlos. Al embajador francés le convino bien esta medida porque tenía orden de exigir indemnidades del Gobierno portugués por gastos de armamento y compensación de daños y agravios recibidos. Mi intención reservada fue que el Tratado de España, una vez hecho separadamente, no necesitase ser ratificado por parte de la Francia.

El artículo esencial y el fundamento de los Tratados fue la exclusión de los navíos y del comercio de Inglaterra, ofrecida y consentida sin ninguna excepción por el Príncipe Regente en todos sus dominios. Los artículos accesorios que propuso y exigió Luciano Bonaparte con respecto a la Francia fueron discutidos y arreglados en perfecta conformidad con el Ministro portugués, D. Luis Pinto de Sousa Coutinho, relativos éstos a una nueva demarcación del territorio en la Guayana y a la indicación de un Tratado de comercio que debería ajustarse entre las dos naciones. Junto a éstos, otro artículo especial concerniente a indemnizaciones.

Los especiales nuestros fueron relativos a la reunión perpetua de Olivenza y su distrito a la Corona de Castilla; a la restitución al Portugal de las plazas y poblaciones de Jurumeña, Arronches, Portalegre, Casteldevide, Barbacena, Campo Mayor y Oguela, con las demás ciudades, villas y lugares conquistados; a la obligación impuesta al Gobierno portugués de no permitir de modo alguno, a lo largo de sus fronteras con la España, depósitos de géneros de contrabando; al resarcimiento de los daños que, en connivencia con las armas inglesas, había causado el Portugal a los súbditos españoles; a la restitución recíproca de las presas ilegales que, de una y otra parte, hubiesen sido hechas; al reintegro a la España de los gastos causados por las tropas portuguesas durante la guerra de los Pirineos, que aún se hallaban sin pagar, y a la renovación de la alianza defensiva que antes de la guerra existía entre España y Portugal, clausulada nuevamente y puesta en armonía con los vínculos que unían a España y Francia.

Junto a estos artículos añadí otro, que es el noveno, concebido en estos términos: "Su Majestad Católica se obliga a garantir a Su Alteza Real el Príncipe Regente de Portugal la conservación íntegra de sus Estados y dominios sin la menor excepción o reserva". Este artículo, cuyo objeto parecía a primera vista dirigirse contra las invasiones que podría tentar la Inglaterra en los dominios por-

tugueses, lo concebí otro tanto en el designio de impedir que los franceses, por su parte, intentasen invadir el Portugal ellos solos dado el caso, como podía darse, que el Primer Cónsul, disintiendo de con nosotros, no aprobase el Tratado paralelo con el nuestro, que su hermano había ajustado.

De esta suerte, en la guerra y en la paz, desempeñé la confianza con que tuvo a bien honrarme Carlos IV. Dice el libro de M. Foy que esta guerra yo la había querido "porque tuve un antojo de gloria militar, y se me vino la ocasión de adquirirla a poca costa" (*Histoire de la guerre de la Péninsule sous Napoléon*, T.º II, p. 96). Si tal antojo hubiera yo tenido, y por antojo hubiera obrado, nada hubo que me estorbase seguir, pasar el Tajo y llegar a Lisboa antes que los franceses tocasen la frontera de aquel reino. Nada habría impedido que el marqués de San Simón, con más que triples fuerzas de las que tenía delante, hubiese penetrado y ocupado a Oporto. Mucho menos en los Algarves, en donde no había fuerzas suficientes para impedir que nuestro Ejército de Andalucía los hubiese invadido y que hubiese ocupado a Faro y a Tavira. Con tan sólo haber llamado los cuerpos ordinarios de milicias que aún quedaban en España, nos habrían sobrado fuerzas para mantener estas conquistas, junta después con esto la cooperación de los franceses que llegaban.

Pero, en vez de conquistar en pocos días un reino (gloria que hubiera yo buscado por el bien de España si la empresa hubiera sido de ella solamente), preferí otra más segura, aunque menos brillante de laureles y apariencias, que era librar mi patria de la aparcería de esta conquista con un hombre como Bonaparte, excusar a la España la permanencia indefinida de las tropas francesas en el suelo de la Península y ponerla a cubierto de los proyectos y caprichos que podían venir en tanto a la ambición inquieta y movediza de aquel hombre, para el cual el comercio y los trueques de pueblos y provincias eran la misma cosa que un juego de baraja. Tal fue la sola gloria que buscaba. Gloria sólo de mi lealtad, de mi conciencia, de mi amor a la patria sobre todas las demás cosas. Gloria empero mal estimada de los que cuentan sólo su grandeza y sus quilates por la sangre derramada y el estrago de los pueblos.

III.3.7 Cuestiones penosas acerca de esta paz con Bonaparte. Nuestra firmeza en sostenerla.

Empresa más difícil que conquistar el Portugal fue luego para mí sostener el Tratado que había hecho. Bonaparte creyó acudir en tiempo para impedir que Carlos IV lo ratificase, y se negó a aprobar el de Luciano. (Todos los que han escri-

to sobre aquel suceso han cometido un grave error al referir que Bonaparte se negó a ratificar el Tratado de la España. Nuestro Tratado, como dejo dicho, fue hecho aparte del de Francia. Bonaparte no tenía por tanto que ratificar sino el hecho por su hermano).

La orden vino al general Saint Cyr para disuadir al Rey y empeñarlo en la guerra nuevamente. Pero por pronto que llegase aquella orden, la ratificación de Carlos IV estaba dada. Todavía, para apartarlo del violento influjo que el general francés podía ejercer sobre su ánimo, intenté y logré que el Rey viniese a Badajoz a saludar sus tropas. Estando al lado suyo, no temí ya nada. El general Saint Cyr no tan sólo halló cerrados todos los caminos para doblar a Carlos IV, sino que se vio obligado a suspender la marcha de la división francesa y a detenerla en la frontera, pronta ya como estaba para invadir la Beira. "La razón de invadir el Portugal –le escribí yo– había cesado enteramente. Las tropas de la Francia venían como auxiliares de la España para hacer la guerra al Portugal, y esta guerra estaba acabada. Se acabó cuando el objeto de ella fue cumplido, sin que el Portugal se obstinase en mantener su empeño en favor de la Inglaterra. Los Príncipes del Portugal son los hijos del Rey y han obtenido su clemencia". Si el general Saint Cyr perdió toda esperanza de torcer nuestra política y realizar su encargo, lo dirá esta carta suya al general Berthier, Ministro de la Guerra. Su tenor textual es el siguiente:

"Ciudad Rodrigo, 11 de Mesidor, año IX de la República (30 de junio de 1801).

"Ciudadano Ministro:

He recibido la carta donde me anunciáis que el Gobierno no había ratificado el Tratado de paz celebrado con Portugal. Por las instrucciones que me enviáis, debo colegir que al escribirme ignorábais aún que el Rey de España se había dado una gran prisa en ratificar por su parte, *lo cual nos pone en un grande embarazo, persuadido como estoy de que sea muy difícil, e imposible tal vez, el hacerle volver atrás de este paso*. El Primer Cónsul verá con evidencia que las personas de quien está rodeado el Rey de España le dan consejos perniciosos, y que de ellas las más están vendidas a la Inglaterra. En consecuencia de esto, aguardo las nuevas instrucciones que requieren las circunstancias en que nos hallamos. *Creed que el Gobierno español podrá dejarse ir en este asunto hasta las medidas más extremadas*. Salud y respeto. - Gouvion St. Cyr".

Sin moverse más la división francesa de la raya de Portugal, el general Saint Cyr prosiguió sus oficios eficaces para hacer torcer el camino al Rey, pero siempre inútilmente. La irritación de Bonaparte llegó a lo sumo aquellos días. Al

Ministro portugués que partió para Francia con poderes amplios para negociar directamente con aquel Gobierno, Antonio de Araújo, le negó hasta la entrada y le obligó a volverse. El general St. Cyr renovó sus esfuerzos y presentó una nota cuyo contenido, hasta cierto punto moderado pero enérgico y obstinado, decía sustancialmente:

Que si bien la España podía hallarse satisfecha por el Gobierno portugués, la Francia por su parte no había castigado la multitud de agravios y ofensas que aquel pueblo le había hecho con bajeza y perfidia.

Que la Francia no podía fiar en Tratados consentidos por sólo la fuerza de las armas, y que hechos de este modo rompería aquel Gobierno tan pronto como se lo ordenase la Inglaterra.

Que adoptándose aquel Tratado, y quedando el Príncipe D. Juan en posesión pacífica de sus Estados, faltaría a la Francia y a la España uno de los medios más seguros con que se podía obligar a la paz al Gobierno británico.

Que la ocupación de una parte del Portugal, y aún mejor si se hiciera del reino todo entero, pondría en manos de la Francia y de la España prendas equivalentes a las adquisiciones que había hecho la nación inglesa en el curso de la guerra, incluida en ellas la isla de la Trinidad, arrancada a la España, cuya restitución debía pedirse.

Que si España, a pesar de su interés en adoptar esta política, prefería mantener el Tratado que había hecho, no por eso debería impedir que la Francia persistiese en su derecho de hacer la guerra en Portugal, y que España podría quedar neutral en tales circunstancias.

Que la cláusula de garantía que Su Majestad Católica había puesto en su Tratado a favor de los dominios portugueses no se podía entender comprensiva de aquel caso, en que la Francia tenía adquirido de antemano su derecho no tan sólo de hacer la guerra al Portugal, sino de proseguirla hasta lograr su objeto plenamente.

Que a esta razón poderosísima se añadía la circunstancia de que la intención del Gobierno francés no era conquistar y guardar las conquistas que se hiciesen en aquel reino, sino ocuparle solamente de por tiempo hasta la paz marítima, contrariar a la Inglaterra, minorar su comercio y quitarle por aquel medio todo influjo ulterior sobre el Gabinete de Lisboa.

Que sería mucho de dolerse que, por favorecer a un enemigo (pues que disimulado o manifiesto el Portugal lo sería siempre de la España), *se aflojasen o se rompiesen los lazos de amistad y concordia que tan dichosamente reinaban entre España y Francia*.

Que el Gobierno francés faltaría a su deber con respecto a la Francia si a un enemigo declarado de ésta, vendido siempre a los ingleses e incapaz de mantener su palabra por la absoluta dependencia en que se hallaba de ellos por espacio de un siglo, le dejase todavía por más tiempo los medios de dañarla.

Que ni en Francia ni en España era una cosa nueva trabajar de acuerdo por romper la alianza del Portugal y la Inglaterra, concebida desde un principio en odio y en perjuicio de las dos naciones[7].

Que en consecuencia de lo expuesto, contando el Gobierno de la Francia con la misma armonía y consecuencia de sentimientos e intereses que sobre este punto habían unido la política de los dos Gabinetes de Madrid y Versalles hacía ya medio siglo[8], y contando igualmente con el paso inocente que Su Majestad Católica le tenía concedido y era de justicia, se proponían los Cónsules doblar las fuerzas del Ejército de observación de la Gironda y ocupar el Portugal militarmente hasta las paces generales, ya en unión o ya sin ella, con las armas españolas; lo que así verificado, y obtenidas por este medio las restituciones justas que la Francia, juntamente con la España y la Holanda debía pedir a los ingleses, no tan solamente no sería tocado en modo alguno a la Corona portuguesa, sino que la Francia misma ofrecería a aquel reino su alianza y se uniría al Rey Católico para garantizar a la Reina Fidelísima y al Príncipe Regente sus estados, procurándole además toda suerte de concesiones y favores en sus relaciones comerciales.

Que esta triple alianza, junta con la de Holanda y con las varias accesiones que la Francia debía esperar de otras muchas potencias, sería un gaje seguro de la paz y de la libertad marítima.

Que la España en todo esto, atendida la extensión inmensa de sus dominios de Ultramar, sería la más aventajada, y que en pos o al igual de ella lo sería también el Portugal, a quien el vigor de un momento le volvería su independencia, y con ella la libertad de su industria y su comercio.

Muchos hallarán razonables los argumentos de esta nota. Pero venían de un hombre que no sabía jurar por las aguas de la Estigia. La respuesta la minuté yo mismo en Mérida, y fue dada sin tardanza. Comedida, más enérgica, cual pedía aquel empeño.

7 Es bien sabido que el Tratado de Alianza que unió para siempre las cortes de Lisboa y de Londres fue celebrado durante la guerra de Sucesión en 1703, y que éste fue un medio que adoptó el Portugal para fortalecerse, temiendo la preponderancia de la España si llegaba a reinar en ella la descendencia de Luis XIV.

8 La nota francesa se extendía en este lugar con profusión a recordar los antecedentes de la unión de España y Francia contra el Portugal en 1762, y de la guerra que le fue hecha por las dos cortes aliadas.

Decíase en ella, lo primero de todo, que la paz ajustada era un acto solemne en que la palabra real de Su Majestad Católica se hallaba contraida no por error, ni por sorpresa o arrebato, sino detenidamente y en perfecto acuerdo con el plenipotenciario de la Francia, del cual tanto menos se podía pensar que hubiese traspasado sus instrucciones y poderes en tratar conjuntamente con la España, cuando era más patente que aquel acto se ajustaba enteramente al objeto y condiciones que se habían convenido entre las dos potencias aliadas.

Que el concierto de Madrid fue obligar al Portugal, por la persuasión o por las armas, a cerrar sus puertos a Inglaterra y renunciar a su alianza, entendida la guerra de esta suerte que, *si el Portugal se obstinaba en resistir esta demanda*, se ocuparían sus puertos y una parte de sus provincias por las armas francesas y españolas, hasta la paz marítima.

Que si bien el Portugal se había negado en un principio a la adopción de las propuestas amistosas que le fueron hechas y apeló a las armas un instante, al primer amago que hizo España y a los primeros descalabros que sufrió su Ejército cedió a las justas pretensiones de la España y de la Francia, no debiendo llamarse ni entenderse ser obstinación las demostraciones belicosas de que había desistido en tiempo conveniente, puesto que las tropas auxiliares de la Francia aún se hallaban en camino, y que comenzada apenas a realizarse la amenaza, el Portugal había cedido enteramente.

Que habiendo obrado así, el carácter de aquel negocio era ya tal como si el Portugal hubiese consentido desde los principios a las proposiciones de los dos Gabinetes aliados.

Que en materia de ofensas hechas a la Francia, ésta se había mostrado generosa y pronta a perdonarlas y a no usar del recurso de las armas, con la sola condición de que el Gabinete portugués renunciase a su unión con la Inglaterra y la excluyese de sus puertos, lo que estaba ya logrado.

Que no era de pensar que el Portugal faltase a sus promesas después de los peligros que juzgó distantes y había visto tan de cerca.

Que su antigua amistad con la Inglaterra no era tal que estuviese dispuesto a sacrificar su honor al poderío británico, siendo visto que en medio de los riesgos con que se había hallado amenazado de parte de la España y de la Francia prefirió arrostrarlos por sí solo a poner sus Ejércitos bajo el mando de la Inglaterra y admitir socorros suyos con esta condición indecorosa.

Que el ocupar el Portugal, por un motivo sólo de política, para tener equivalencias con que obligar a la Inglaterra a hacer restituciones, aún sin detenerse a ver si esto era justo, sería un medio harto ilusorio, si a su vez la Inglaterra, para

hacer correr el fiel de la balanza en favor suyo, se apoderase del Brasil o de las islas portuguesas, como ya empezaba a verse en la invasión que acababa de hacer de la isla de la Madera[9].

Que Su Majestad Católica, ajustada ya, ratificada y hecha pública la paz de Badajoz, sufriría mucha mengua en su decoro y dignidad, ya rompiendo el Tratado sin ningún motivo justo, ya mirando con indiferencia que, acabado de garantizar sus dominios a la Corona portuguesa, fuesen invadidos por la Francia misma, por su propia aliada, con quien había contado y puéstose de acuerdo para hacer aquellas paces.

Que al Gobierno francés lo estimaba el Rey de España tan distante de pretender degradar su honor y su palabra en presencia de la Europa, como Su Majestad Católica lo estaba de querer que se aflojasen o rompiesen los estrechos vínculos de amistad que reinaban entre España y Francia.

Que aunque la intención del Gobierno francés no fuese otra que la de retener una porción del Portugal hasta la paz marítima y luchar con la Inglaterra, se debía echar de ver que el Gobierno británico, ansioso siempre de convertir la Península en teatro de la guerra, podía intentar acometer el Portugal con grandes fuerzas para luchar del mismo modo con la Francia y empeñar nuevas empresas contra ella en esta parte del continente, donde la extensión de sus costas le ofrecería ventajas grandes para evitar reveses y combatir con poco riesgo.

Que estos nuevos empeños alejarían la paz tan deseada.

Que otro tanto como Su Majestad Católica sabía atender a la guerra justísima que en unión con la Francia mantenía en los mares contra la Inglaterra, otro tanto estaba lejos de querer aventar luchas y pretensiones extremadas que complicasen nuevamente los negocios de la Europa.

Que la ocupación del Portugal por las tropas francesas y el abandono del Tratado daría muy mala idea en Inglaterra de la buena fe de la Francia y de la España, y podría hacer cambiar la opinión de aquel pueblo, tan pronunciado por las paces[10].

9 Los ingleses la habían ocupado de resultas y por desquite de nuestra invasión del Portugal. Los papeles ingleses dejaban ver que, a medida de los progresos que harían en Portugal las armas combinadas, el Ministerio inglés haría tomar en rehenes las mejores posesiones portuguesas de Ultramar.

10 Nadie ignoró hasta qué punto se hallaba el pueblo inglés en aquella época ansioso de las paces. Sabida fue la demostración de alegría y de entusiasmo que ofreció la población de Londres cuando, llegado allí el general Lauriston el 12 de octubre inmediato con los preliminares de la paz ratificados por el Gobierno francés, desenganchó la muchedumbre los caballos de su coche y le condujo a brazo hasta la casa del primer secretario de Estado Lord Hawkesbury. La ocupación del Portugal por los fran-

Que la paz marítima tan deseada no podría conquistarse sin cargar enteramente a la Inglaterra todo el odio de la guerra.

Que la cuestión del Portugal no merecía la pena de que la Francia hiciese pender de ella la amistad tan radicada que unía a las dos naciones.

Que en mantener lo hecho iba el honor de la Corona, mientras la Francia, en respetarlo, sin perder cosa alguna, probaría a todo el mundo: lo primero, su moderación en evitar la guerra cuando no es justa y necesaria; lo segundo, que su alianza no era mando, y que, en fin, Su Majestad Católica, sobre todas estas razones, tenía ansia de aliviar a sus vasallos del peso de la guerra y de evitarles las molestias que las tropas extranjeras, por más bien disciplinadas y más amigas que éstas fuesen, causaban siempre a las familias y a los pueblos con sus pasadas y sus tránsitos.

Que las malas cosechas de dos años consecutivos, los consumos y dispendios que la guerra había causado, y la penuria del comercio, cada vez más alcanzado por la obstrucción de los caudales de la América, dificultaban mucho los recursos para la subsistencia de las tropas, y le hacían desear al Rey de España y proponer resueltamente a la República Francesa, su buena amiga y aliada, que desistiese ya de sus enojos contra el Portugal. Justos en verdad, pero gravosos a la España bajo todo sentido prolongados que fuesen por más tiempo, perjudiciales a la paz comenzada a tratarse con la nación británica. Y lo que era más, incompatibles ya con el estado de las cosas, tal como en Badajoz se había zanjado con franqueza y con lealtad por las dos potencias aliadas.

III.3.8 Paz de Francia y Portugal. Impostura de los publicistas. Olivenza. Retirada de las tropas francesas.

Si esta respuesta fue atendida y respetada, y si el decoro de mi Rey a quien estaba yo sirviendo con poderes amplios y absolutos para aquel negocio fue mantenido y bien guardado, díganlo los resultados que se vieron. Nadie ignora que el Ejército francés que debía invadir la Alta Beira no puso pies en ella, ni se movió de sus cuarteles, ni se quemó un cebo tan siquiera contra los portugueses. Que aquel estado de inacción duró cerca de tres meses, tanto tiempo como

---

ceses, y las pérdidas inmensas que de resultas de ella habrían tenido una multitud de casas unidas por intereses con Portugal, habrían podido ser bastante para alterar los deseos generales de la paz a que se prestaba el Ministerio nuevo.

duraron las contestaciones entre España y Francia. Y que en fin, Bonaparte, reprimidos y abandonados sus deseos de guerra, autorizó a su hermano nuevamente para tratar las paces. Luciano Bonaparte estipuló las mismas cosas que en Badajoz había tratado, salvo un artículo secreto que encargó su hermano para hacer que los pobres portugueses le comprasen su quietud y su descanso [→ CD, 83]. Fuéronles exigidos cien millones de reales, que satisficieron al contado. Bonaparte, que se había propuesto mantener y divertir[11] una parte de sus tropas a costa del Portugal, y aún a la nuestra, no les perdonó las parias. Nuestra corte lo ignoró algún tiempo.

A propósito de esta contribución que exigió y cobró la Francia al Príncipe Regente, es digna de citarse la impostura que el *Diccionario de la Conversación* (artículo "Alcudia", sin nombre de autor) publicó entre otras muchas tan graves como absurdas, afirmando que la paz de Badajoz me valió *la mitad de treinta millones que se impusieron al Príncipe del Brasil*. Otra igual especie se permitieron los autores de la *Nueva Biografía de los Contemporáneos* –artículo "Godoy", sin nombre de autor– en la cual se ha contado que la campaña de Portugal había aumentado mis rentas hasta en calidad de cien mil pesos: miserable tejido de consejas y calumnias increíbles hasta por modo de contarse.

Agradezco a los unos y a los otros que sus mentiras sean tan grandes para que merezcan ocupar el juicio de aquellos que leyeren estos artículos libelos, ofrecidos como historia. Aún viven muchos de aquel tiempo, tanto en Portugal como en España. Alce la voz el que pudiere asegurar que me interesé ni en un dracma. Cuenten los de aquel tiempo cuál fue la disciplina del Ejército que yo mandaba, cuál mi galantería y mi desprendimiento, aún en aquellas cosas mismas que por el derecho de la guerra se aprovechan en todas partes a beneficio del Estado o del Ejército. Aún habrá, pienso yo, quien se acuerde que los dineros del Estado, de que había copia en Portalegre, los hice custodiar por el mariscal de campo D. Juan de Ordónez y los volví al ministro D. Luis Pinto. Del botín permitido de la guerra aproveché cuanto faltaba para completar o doblar el vestuario del Ejército; y al Hospicio de Madrid, donde era director D. Luis Puerta, envié algunos carros de bayetones y de lienzos. De la parte gloriosa fueron llevadas a Madrid once banderas portuguesas. Para el Príncipe de Asturias remití también seis barrefosos del calibre de a libra, como objeto curioso que podría agradarle y divertirle.

[11] [En el sentido militar del término: distraer de una cosa la atención de alguien atrayéndolo a otra].

Aún se me olvidan los dos ramos de naranjas que mandé para la Reina, acerca de los cuales se han lanzado tantos epigramas. Estos ramos se cortaron en los fosos de Yelves cuando el 20 de mayo fue encerrado el enemigo dentro de la plaza. Llovía el fuego de los flancos sobre los valientes que hicieron este alarde, y con los ramos trajeron además algunos prisioneros. Los nuestros no eran más de cinco, del ligero de Barbastro. Siento no acertar a acordarme de sus nombres. Quise yo que el Rey supiese la bizarría de sus soldados. Por hazañas de esta especie, en tiempos más antiguos, se dio a muchos la nobleza. Yo los hice sargentos.

En cuanto a premios para mí, los procuré apartar, satisfecho y contento de haber hecho alguna cosa que respondiese de algún modo a las multiplicadas gracias y favores con que desde un principio me vi honrado. Carlos IV quiso darme el territorio de Olivenza y erigírmelo en ducado. Yo rogué a Su Majestad y conseguí que desistiese de este intento. Admití dos banderas que, por su Real Decreto de 1.º de julio, mandó vincular en mi familia y añadirlas a los blasones de mis armas. Además de esto, tuve un sable que de su propia mano me puso Carlos IV, bella alhaja que yo tenía en grande estima y perdí en Aranjuez, en el despojo de mis bienes y secuestro que hizo de ellos a mano poderosa, sin más juicio ni sentencia, el rey Fernando VII[12]. Una sola no alcanzó a quitarme el odio acerbo de aquel Príncicpe, que Dios haya perdonado. Y fue la gloria y el contento que para siempre me ha quedado de haber puesto de mi mano una nueva presea a la riquísima Corona, sin mancilla y sin desmedro, cuál llegó a sus manos. La plaza de Olivenza, con su territorio y pueblos de aquende del Guadiana, fue una preciosa adquisición que aumentó una llave a la frontera y aumentó también el Real Tesoro, puesta en ella por aquel lado una barrera poderosa al contrabando[13].

12 D. Pedro Cevallos, que no hallaba fin entonces de imaginar discursos, frases y alabanzas con que encaramarme sobre las estrellas, dirigió la construcción de aquel sable, donde con brillantes engastados se leía el siguiente mote: *Lusitanorum inclyto debellatori Emmanueli Godoy*. No omitiré que este mote, del cual no supe nada antes de verle, fue parto del ingenio y de la oficiosa solicitud de aquel hombre que tan malamente me ha tratado.

13 [Nueve años después de la primera edición en francés de sus *Memorias*,y con 78 años, Godoy tiene bien presente la adquisición de Olivenza. Se enorgullece de ella en carta particular a su amigo el periodista Antonio Ferrer del Río, datada en París el 28 de marzo de 1845, de la cual extraemos el siguiente párrafo: "El famoso emperador acabó su carrera dejando a la Francia con menos territorio que el que había ganado Luis XIV. Más feliz que él, *no sólo conservé, mientras tuve el mando, la integridad de España en su suelo y en la inmensidad de sus dominios del continente americano*, de la Oceanía y del África, sino que todavía le dejé por memoria de mi amor la plaza y el distrito de Olivenza. Tres siglos y algo más había que nadie, nadie, le había añadido un palmo más de territorio". En: VÁLGOMA, 1968; p. 70. Acerca de los Siete Pueblos de Misiones no se encuentra la más mínima alusión en sus *Memorias*].

Terminada así la guerra en días contados, tan dichosamente para España sin ningún contratiempo, con tan pocos gastos como trajo, con tan poca sangre derramada, y obtenido además el doble triunfo de que hubiese renunciado Bonaparte a sus empeños y designios tan elevados como los tenía en su alma, aún faltaba sacudirnos de sus tropas, que estaban bien halladas sin que se acordase Bonaparte de llamarlas. Esto era costumbre: mantenerlas aquí y allí entre amigos y enemigos, mientras no necesitaba hacer destrozo y mortandad. Yo estimaba mucho a los valientes que vinieron a ayudarnos. Ellos lo merecían por su perfecta disciplina. Pero eran extranjeros y servían a Bonaparte más bien que a la República. Puse pies en pared porque se fuesen; Bonaparte se hacía el tonto en cuanto a pagar los gastos de sus tropas. Hallé en esto mi mejor recurso. Alegando nuestros atrasos y penurias, pedí la retirada de la división francesa. Fijé después un plazo en cuanto a surtir los suministros y suplir sus valores por cuenta de la España. Expirado este plazo, los mandé escasear y, por último, mostré semblante de hacerlos suspender del todo. Yo no habría podido nunca hambrear a aquellos bravos. Pero aunque le costase mucho a mi delicadeza mi patria era primero, y preferí por ella pasar plaza de mezquino.

Entre los documentos que podrán quedar todavía acerca de estas cosas que refiero citaré, solamente para los incrédulos, el informe o *rapport* que el Ministro de la Guerra presentó a los Cónsules en 16 de Brumario, año X de la República francesa (7 de noviembre de 1801). Decía a la letra de esta suerte:

"El general Rivaud, comandante de las tropas francesas en España, me expone en sus pliegos de 3 de este mes que experimenta las más grandes dificultades en los agentes del Gobierno español en orden a las subsistencias necesarias al Ejército. Las distribuciones faltan a la tropa con frecuencia y se niegan formalmente a hacerlas bajo el pretexto de que el Gobierno francés no ha satisfecho todavía las provisiones hechas hasta ahora. El mismo gobernador de Salamanca (lo era entonces el conde de la Vega de Sella) se autoriza para negarlas con una respuesta del Príncipe de la Paz, en que éste le dice que al Gobierno francés es a quien toca proveer los objetos necesarios para el mantenimiento de las tropas puestas a su disposición. Además de esto, el general Rivaud hace notar que los cuarteles están faltos de toda especie de fornituras, y que careciendo hasta de paja los soldados, se hallan peor que si estuvieran en vivaque. Este general pide con instancia que el Gobierno tome las medidas más prontas para asegurar las subsistencias, afirmando que el estado de apuro en que se encuentra es tal que, si se alargase por más tiempo, comprometería la existencia del soldado. En vista de esta exposición os ruego, ciudadanos Cónsules, que tengáis a

bien darme a conocer vuestras intenciones sobre las reclamaciones del general Rivaud".

La orden de partir se expidió, por último, en París a 1.º de Frimario, año primero de la República (21 de noviembre de 1801). Las tropas emprendieron su camino a principios de diciembre inmediato en pequeñas columnas sucesivas. El agasajo y la abundancia alegraron su retirada: todo les fue servido y prodigado, hasta su entrada en Francia. No se mostró enojado Bonaparte. Respetó al monarca augusto de la España y le dio las gracias. El soberbio guerrero no había perdido todavía enteramente la moral y el pudor de la política, ni en España había hallado por entonces quien le hiciese llamada para abrir los ojos a sus buenos y amados padres, haciéndoles felices al mismo tiempo que a la nación española y a sí mismo, como se vio más adelante.

III.3.9 Inconsecuencias de Mr. Viennet sobre el Tratado de Badajoz

Mis lectores me permitirán que me extienda aquí un momento con el insigne historiador del Tratado de Badajoz, Monsieur Viennet. Procuraré ser breve y pasaré por cima la revista de su artículo citado más arriba, donde se encuentran tantas insolencias y tantos yerros y bobadas como hay frases.

Dice Mr. Viennet que yo favorecí las propuestas de guerra que hizo Bonaparte contra el Portugal, llevando yo el designio de buscar un apoyo extranjero para afianzarme en el Poder. Pero dice, después, que deseché los planes venidos de la Francia para la gestión de aquella guerra, que lancé el Ejército español a la frontera sin aguardar las tropas auxiliares, que conquisté el Alentejo, que tomé a Yelves, que me acampé delante de Abrantes, y que en tal estado, pedida que hubo sido una suspensión de armas por el Príncipe Regente, tuve la presunción de querer reunir el doble título de conquistador y pacificador, sin consultar siquiera al terrible aliado que había dado yo a la España, y que mi orgullo osó desconocerlo. Pase cuanto a Yelves y cuanto a Abrantes, aunque no llegó el caso de tomar aquella plaza, ni de pasar el Tajo. Gracias a Mr. Viennet, que me añadió estos títulos de honra de su buena voluntad. Éstas son faltas solamente de su ignorancia de la historia que pretendió dar al público. Pase también en lo que dice del terrible aliado que había dado yo a la España, sin reflexionar Mr. Viennet que el aliado de la España fue la Francia, a cuya cabeza, pasados ya dos años de contraída esta alianza, se puso Bonaparte por la fuerza de la bayonetas. Mi objeto es sólo preguntarle dónde está su lógica cuando de una parte dice que busqué el apoyo del jefe de la Francia, y de otra afirma, a pocas líneas más, que

deseché sus planes, que obré sin consultarle, y que desconocí el poder del terrible aliado. Más necio que Mr. Viennet habría yo sido quebrando a Bonaparte sus proyectos y sus planes para encontrar en él mi apoyo.

Dice después Mr. Viennet que el Tratado que yo hice en Badajoz, ratificado en Lisboa en 6 de junio, no fue sancionado ni por la Francia ni por la Inglaterra. El Tratado se ajustó en Badajoz el 6 de junio, mal pudo ser ratificado el mismo día en Lisboa. Éstos son sólo pecadillos en cuanto a la exactitud del que escribe una historia sin saberla. Hay otra grande falta y un pecado más imperdonable para un miembro del Instituto de la Francia, cuando dice que no lo sancionaron ni la Inglaterra ni la Francia. Los Tratados no se sancionan, sino se ratifican. Después de esto, mi querido académico, ¿dónde está el buen sentido? ¿Bajo qué título o concepto debía ratificarse por la Inglaterra aquel Tratado que era todo en contra de ella? Mr. Viennet me ha llamado en su artículo ignorante. Justo es que yo le devuelva este cumplido con la prueba al canto. Y a la ley de historiador debiera haber leído tan siquiera aquel Tratado, y en su preámbulo habría visto que se ajustaron dos Tratados, como referí en su lugar: uno, por España; otro, por Francia. Vístolo así, habría reconocido que el Tratado español no debía ratificarse por la Francia.

Concluye, en fin, su artículo, y después de referir que el Gobierno portugués se preparaba a la defensa contra los franceses, dice a la letra lo que sigue: "El Primer Cónsul anunciaba al mismo tiempo una reserva de treinta mil hombres; pero todos estos armamentos fueron inútiles, porque el enviado portugués Ribeyro Freyre trataba al mismo tiempo en Madrid, con Luciano, que sin esperar las instrucciones de su hermano (*falso esto enteramente*), o herido tal vez de la superioridad de Gouvion Saint Cyr (*no hubo tal herida, ni este general dio motivo para ella*), precipitó el desenlace firmando atropelladamente un Tratado, en que sin mencionar el que se hizo en Badajoz, confirmó sus principales disposiciones (*debió decir renovó*) y marcó de esta suerte la *supremacía del Primer Cónsul sobre los dos soberanos de la Península, y sobre el favorito, cuyo orgullo se había atrevido a desconocerle*. Bonaparte ratificó, por último, el Tratado, pero disgustado de la ligereza de su hermano le retiró de la Embajada, y Gouvion Saint Cyr quedó solo en Madrid como procónsul de la Francia".

El lector podrá juzgar el talento y la habilidad que muestra aquí Mr. Viennet. Yo llamo sólo la atención de los que leen sobre su manera de razonar y formar ilaciones cuando pretende que, adoptadas por la Francia las principales condiciones del Tratado de Badajoz, fue marcada en esto la supremacía de Bonaparte. Si hubiese sido variándolas y adoptando en su lugar otras nuevas, se podría

quizás decir que intentó Luciano hacer valer la pretendida primacía de su hermano. Pero hacer lo mismo que yo hice, lejos de argüir tal imperio de la parte del Primer Cónsul, lo argüiría mejor del Rey de España.

Si a lo menos escribiendo historia hubiera consultado Mr. Viennet, como debía, aquel Tratado, habría leído en su preámbulo estas frases: "El Primer Cónsul de la República francesa, en nombre del pueblo francés, y Su Alteza Real el Príncipe Regente de Portugal, deseando igualmente restablecer las relaciones de comercio y amistad que subsistían entre los dos Estados antes de la presente guerra, resolvieron concluir un Tratado de paz, *por mediación de Su Majestad Católica*, y a este efecto nombraron por plenipotenciarios, a saber: el Primer Cónsul al ciudadano Luciano Bonaparte; y Su Alteza Real el Príncipe Regente del reino de Portugal a su excelencia el señor Cipriano Ribeyro Freyre… etc". He aquí, pues, a Bonaparte sujetando su voluntad a la mediación de Carlos IV.

Todo lo demás del artículo, desde la primera palabra, es un tejido espeso y ordinario de inexactitudes y de yerros, ni tan siquiera paliados. Mr. Viennet hizo un plagio a los autores de la obra intitulada *Victorias, conquistas, desastres, etc., de los franceses* (tomo XIV, desde la página 132 hasta la 144). Y peor que plagio todavía, porque al intentar trasladar la sustancia y los yerros de aquel libro copiando mal sus frases, desbarató el concepto de ellas, añadiendo solamente de su propio caletre necedades y absurdos.

Por poco dinero que le hubiesen dado los que le encomendaron el artículo "Badajoz" le pagaron bien caro, porque artículos de una estofa tan falsa y tan grosera desacreditan cualquier obra. Mucho más la de un *Diccionario de la Conversación*, donde todo debe ser exacto y bien pensado.

III.3.10 Observaciones sobre nuestra Guerra de Portugal. Diferencias con la campaña del 62. Voto de justicia que reclamo.

Antes de acabar este capítulo quiero yo responder alguna cosa a los que despreciaron esta guerra del Portugal por haber durado pocos días, porque no ofreció grandes batallas, porque costó muy poca sangre. ¡Ojalá todas las guerras, diría cualquier filósofo, pudieran terminarse como ésta! Pero el juez, imparcialmente, verá bien cuánto me expuse por amor sólo de mi patria en hacerme cargo de ella. Cuando se hallaba casi en cuadro nuestro Ejército; cuando el Erario estaba exhausto como nunca se había visto; cuando, por decirlo así, pendía de un naipe que los ingleses acudieran a sostener sus aliados; cuando el Príncipe Regente apellidó la tierra para alzarse como tantas veces se había alzado; cuando su Ejér-

cito de línea, sin contar las milicias, se acercaba a cuarenta mil soldados; cuando contaba aquel Gobierno con los mares, y juntaba recursos pecuniarios muy superiores a los nuestros; cuando otros generales de los más acreditados temieron acometer aquella empresa en el estado de impotencia que ofrecían los medios del Gobierno…

Toda mi suerte dependía de precipitar la guerra y no dar tiempo de pertrecharse al enemigo. Y esto entraba en mis cálculos de adelantarme a los franceses. Mas si el pueblo de Portugal se hubiese alzado o hubieran acudido los ingleses, ¡qué de esfuerzos superiores a los que estaban en mi mano habría necesitado! ¡Qué de riesgo no habría corrido! Y ¡qué afrentas no me habría causado una derrota en presencia de España, atenta a aquel arrojo, y a la vista de los franceses, a quien yo no había esperado! Me habrían llamado entonces presuntuoso, temerario y muchas cosas más, cuanto se habría querido. Mis contrarios me habrían silbado. Si favoreció la suerte aquel empeño, si logré ahogar la guerra, si causó terror al enemigo nuestro valeroso Ejército, y si acabé mi empresa felizmente, como lo había intentado y calculado, no por eso fue menos digno de tenerse en cuenta tan siquiera mi arrojo por la patria a los peligros a que me aventuraba y que pendían de acasos, muchos de ellos inminentes.

Ni en cuanto a ella misma, tal como fue emprendida, dirigida y acabada aquella guerra, merece ser tenida en poco, si se compara su buen éxito con los sucesos deplorables que otras veces habían tenido nuestras guerras con los portugueses. Sin hacer mención de los desastres que sufrió Felipe IV en la guerra de la Independencia, sostenida por el Portugal contra España en una larga serie de campañas sangrientas desde 1640 hasta 1668. Sin contar los reveses que en la Guerra de Sucesión sufrió Felipe V, cuando los portugueses llegaron a Madrid triunfantes. Por lo que es la justicia de la Historia, y en razón del desprecio con que muchos han mirado la campaña de 1801, me detendré tan sólo a compararla con la que fue hecha por el año de 62 en los días del rey Carlos III, y en la cuál mandaron sucesivamente el marqués de Sarriá y el gran conde de Aranda, tantas veces alabado en odio mío por algunos escritores. Estas dos guerras, emprendidas una y otra con un mismo objeto, y semejantes entre ellas por una multitud de circunstancias, fueron sin embargo muy distintas en cuanto al suceso de ellas, y merecen parangonarse. Concluiré ya con esto.

El objeto de aquella guerra, de la misma suerte que en 1801, fue obligar al Portugal a apartarse de la Inglaterra y a cerrarle sus puertos. Hízose aquella guerra por España, instada vivamente por el Gabinete de Versalles, acabado de celebrarse el Pacto de Familia, junto con la convención secreta que le fue añadida

contra la Inglaterra. Todo esto es semejante o, por mejor decir, idéntico. Hubo, empero, de aquel tiempo al nuestro una gran diferencia. Y fue que el Portugal había estado neutral e inofensivo enteramente con España y Francia. La guerra se fundó tan sólo entonces en lo que fue llamado bien común del continente de la Europa: quitar amigos a la Gran Bretaña, disminuir su comercio y obligarla en los mares a la ley común de las naciones. Pero en 1801 se añadía a este motivo que los portugueses, enemigos solapados de la España y enemigos descubiertos de la Francia, a entrambas dos potencias estaban siendo hostiles. Si en 1762 pudo ser mirada aquella guerra como justa, por tal debió tenerse mucho más la que fue emprendida en 1801. Y si aquella guerra, promovida por la Francia, no fue servicio ni obediencia de parte de la España, la de 1801, en que a más del interés común de quebrantar a la Inglaterra tenía España que vengar agravios propios suyos, menos pudo todavía ser sindicada de obediencia y sujeción a la política francesa.

Semejantes en su impulso y en su objeto estas dos guerras, fuéronlo también en la combinación de las fuerzas españolas y francesas para haber de hacerlas. Hubo empero la diferencia de que en 1801 se adelantó la España a hacerla y acabarla con sus solas fuerzas, sin que el Ejército francés llegase a tiempo de ayudarla, mientras que en el 62 pelearon siempre juntos con suceso vario españoles y franceses.

Es también de notar que ambas guerras se parecieron en lo poco que duraron: la primera, unos tres meses; la segunda, dieciocho días tan solamente. Y aún en esto la ventaja está de parte de la última, pues que acabar tan pronto fue por haber vencido al enemigo y obligádole a cerrar sus puertos a la nación británica, que en la otra no fue logrado ni se pudo.

He aquí otras diferencias todavía.

En 1762 el Portugal se hallaba enteramente desapercibido, olvidada la guerra y desusada hacia ya cuarenta años, descuidadas sus plazas, reducido el Ejército a diez mil portugueses y a otros diez mil ingleses e irlandeses que vinieron a auxiliarlos. En 1801, el Ejército de Portugal se hallaba en regla, recompuesto y organizado después de cuatro años, con generales y oficiales amaestrados y aguerridos en la guerra de los Pirineos, con algunos cuerpos extranjeros y con las milicias listas.

Por el año de 62 se hallaba nuestro Erario rico y lleno como nunca lo había estado, ni lo estuvo nunca en adelante. En 1801 nuestra Hacienda estaba exhausta, el crédito arruinado, las subsistencias por las nubes y los granos escaseando en todas partes por la mala cosecha del año precedente.

La guerra del 62 fue alternada de reveses y desgracias: cuarenta mil soldados españoles y doce mil franceses alcanzaron apenas a tomar Almeida y penetrar adentro algunas leguas, dando después al traste en las montañas, con muy poco honor de las armas españolas y francesas. La guerra en 1801 fue una marcha triunfal nuestra, sin ningún revés ni descalabro.

En la guerra de 62 faltó la disciplina en nuestro Ejército, se maltrató el país, se ejercieron violencias y rigores con el pueblo y se alzó el paisanaje. En 1801, la disciplina sin igual que observaron nuestras tropas y la moderación que fue guardada con los habitantes nos valió su amistad y no hubo guerra de paisanos[14].

En 62, juntamente con los contratiempos que sufrieron en Portugal nuestras armas, la Inglaterra nos asestó en los mares golpes descomunales, por la toma del galeón, por la conquista de la Habana, por los tesoros pecuniarios y las fuerzas navales de que se apoderó en aquella plaza, por la invasión y la conquista de las islas Filipinas, por su incursión, en fin, y sus rapiñas en la bahía de Honduras. En 1801 no tan sólo no sufrimos quiebra alguna en los dominios de las Indias, ni se atrevieron los ingleses a tocarlos, sino que en los mares fuimos dichosos como nunca, arrojándolos por aquel tiempo de las costas del mar Pacífico con ventajas señaladas, venciéndoles también en unión con los franceses en el combate de Algeciras (6 de julio de 1801), donde el almirante Saumarez perdió el *Aníbal* y tuvo tres navíos desarbolados.

En el 62 España y Francia, lejos de imponer al Portugal sus voluntades, recibieron la paz de la Inglaterra como ésta quiso proponerla, sacando airoso a su aliado. En 1801 el Portugal bajó la cabeza y nos pidió las paces bajo las condiciones que yo le impuse por España.

En 62, Almeida y algunos otros pueblos fronterizos conquistados a los portugueses fuimos obligados a volverlos. En 1801, dueños del Alentejo, les devolvimos lo que quisimos generosamente y nos guardamos Olivenza para siempre.

En fin, el rey Luis XV, pariente tan cercano del monarca español, reinaba en Francia cuando aquella guerra, sin tener España que guardarse de peligros de

14 [Abona este aserto de Godoy, entre otros posibles testimonios, un diario de la época cuyo original se conserva en la Biblioteca de la Universidad de Coimbra, al cual pertenece el siguiente fragmento: "Os naturaes de Olivença estão muito satisfeitos com os castellanos, pois todos os dias se lanção bandos para que se não roube, nem ofenda, algum Portugués, e isto com penas grandes. (...) quando se entregou Jerumenha houve seu saque no arrabalde e não foi pequeno. Mas não antrou nelle nem hum só Castelhano. Todos forão os nossos soldados portugueses que dentro da praça se achavão, que erão dois companhias de linha. E estes forão os ladrões que até furtárão cordoens de ouro de 5 e 6 moedas, que vieram vender por tres a Borba e Estremoz". En: PIMENTA, 1949; 41-42].

ambición o imperio de parte de aquel Príncicpe. En 1801 era un extraño, tan ambicioso como fuerte, el que mandaba en Francia, y este peligro más fue vencido y apartado.

Yo no pretendo gloria ni alabanza de estas cosas. Todas las ilusiones de este mundo, unas después de otras, han pasado delante de mis ojos. Quédame una realidad tan sólo, que es el dulce testimonio indeleble de mi propia conciencia, que llegará conmigo hasta la tumba y me sostiene en mis desgracias y trabajos. El testimonio grato de que cuanto pude, cuanto dieron de sí los tiempos espantosos en que tuve el mando, cuanto alcanzó a inspirarme mi lealtad a la patria y mi amor a mis Reyes, otro tanto cumplí o procuré cumplirlo. No, lo digo otra vez: no busco gloria y alabanza por nada de este mundo que pudiese ser digno de alabarse. Pero sí tengo en alto grado sed y hambre de justicia, y refiriendo estos sucesos tan menudamente he buscado que haya algunos que no nieguen a mis ansias aquel voto de justicia que reclamo en esta obra, cercano ya a apagarme para siempre...

¡Ah! Si en 1806, y aún en 1807 y 1808, me hubiera yo encontrado en igualdad de circunstancias, dueño de obrar como hubiese yo querido, como obraba yo y podía obrar en 1801, sin las traiciones del partido que se anidó después en el palacio, Carlos IV, menos tímido y balotado[15] por los unos y los otros, y España menos engañada, ¡cómo habría yo salvado en tiempo los peligros de mi patria!... ¡Qué diferentes habrían sido los juicios de los hombres!

15 [En equitación y arte ecuestre, la *balotada* es el salto que se le obliga a dar a un caballo para que encoja las patas y enseñe las herraduras. Del francés, *ballotade*, *balloter*: bailar].

III.4

CARTOGRAFÍA

Tal y como advirtió en su momento VENTURA (1991; 222), durante los meses que permanecieron en el Alentejo las tropas españolas realizaron pormenorizados informes y mapas sobre la situación de las plazas fronterizas.

El interés de esos documentos, custodiados en el Servicio Histórico Militar de Madrid, trasciende los aspectos puramente militares. En ellos encontramos datos geográficos, demográficos, socioeconómicos, históricos, religiosos, sanitarios y hasta psicológicos, con descripciones del carácter de los habitantes. La cartografía española de la *Guerra de las Naranjas* es tan rica que ella sola, incluso sin completarla con la custodiada en los archivos portugueses, merecería libro aparte.

Desde los primeros días del conflicto se desplazó a la zona un equipo de ingenieros dirigidos por el Mariscal de Campo Antonio Hurtado, del cual formaron parte los oficiales Felipe Montes, Alejandro Pastor, Juan Sociats, Francisco de Ferrén, Nicolás Verdejo, Josef Fuentes, etc…

De ese rico corpus, integrado por más de 20 mapas y planos sobre la frontera extremeño-alentejana y plazas que la defendían, hemos seleccionado apenas cuatro piezas, las que hacen los números 5, 6, 11 y 12. Ello es debido al carácter complementario que tienen todos los mapas de este Apéndice, subordinados siempre al texto principal. Se incluyen, sólo para su mejor comprensión, los imprescindibles. Salvo los indicados y los dos últimos, todos los demás son de elaboración artesanal.

III.4.1
El Norte de Italia, en vísperas del Tratado Preliminar sobre Parma (1800).

Fuente: realización propia. Cartografía: Aurora Carretas.

III.4.2.
Estados Unidos, hacia 1820. España cedió a Francia La Luisiana por el tratado del 1 de octubre de 1800 sin haber demarcado antes las fronteras de la colonia, sin haber identificado con exactitud el territorio que entregaba. Tres años después, al venderla a los EEUU por doce millones de dólares, Napoleón dio a entender que compraban un inmenso territorio y un magnífico pleito. En efecto: la ambigüedad en los límites de la Luisiana, difíciles de cartografiar con los medios de la época, reportó a los EEUU las Floridas, Texas y parte de los territorios situados al Oeste. Este largo proceso de anexiones fue estudiado por Carlos Pereyra en una de sus obras más conocidas, *El mito de Monroe* (1931).

Fuente: realización propia. Cartografía: Aurora Carretas.

III.4.3
Las concentraciones de las tropas francesas destinadas a obrar en la península sobre la fachada atlántica o mediterránea demuestran las dudas de Napoleón antes de atacar a Portugal.

Fuente: realización propia. Cartografía: Aurora Carretas.

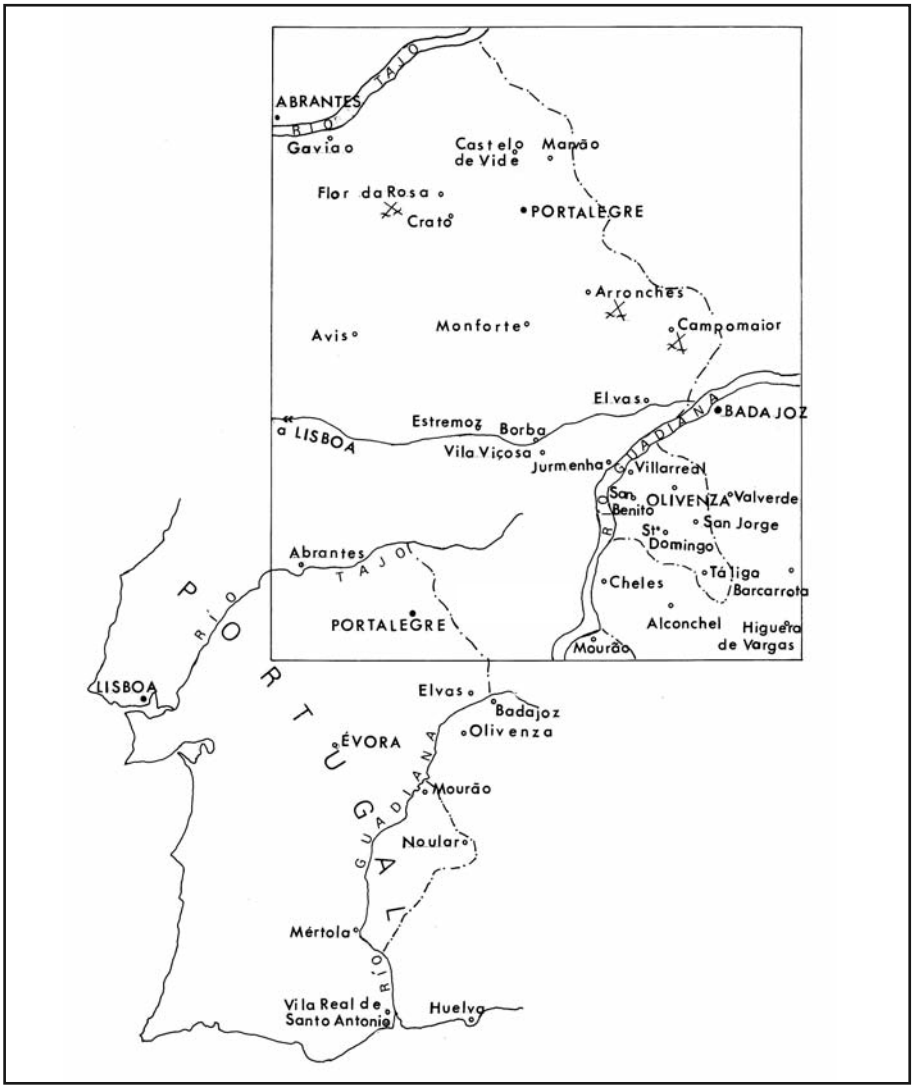

III.4.4
La frontera luso española en la actualidad, y detalle del NE alentejano, principal teatro de operaciones de la campaña de 1801.

Fuente: realización propia. Cartografía: Aurora Carretas.

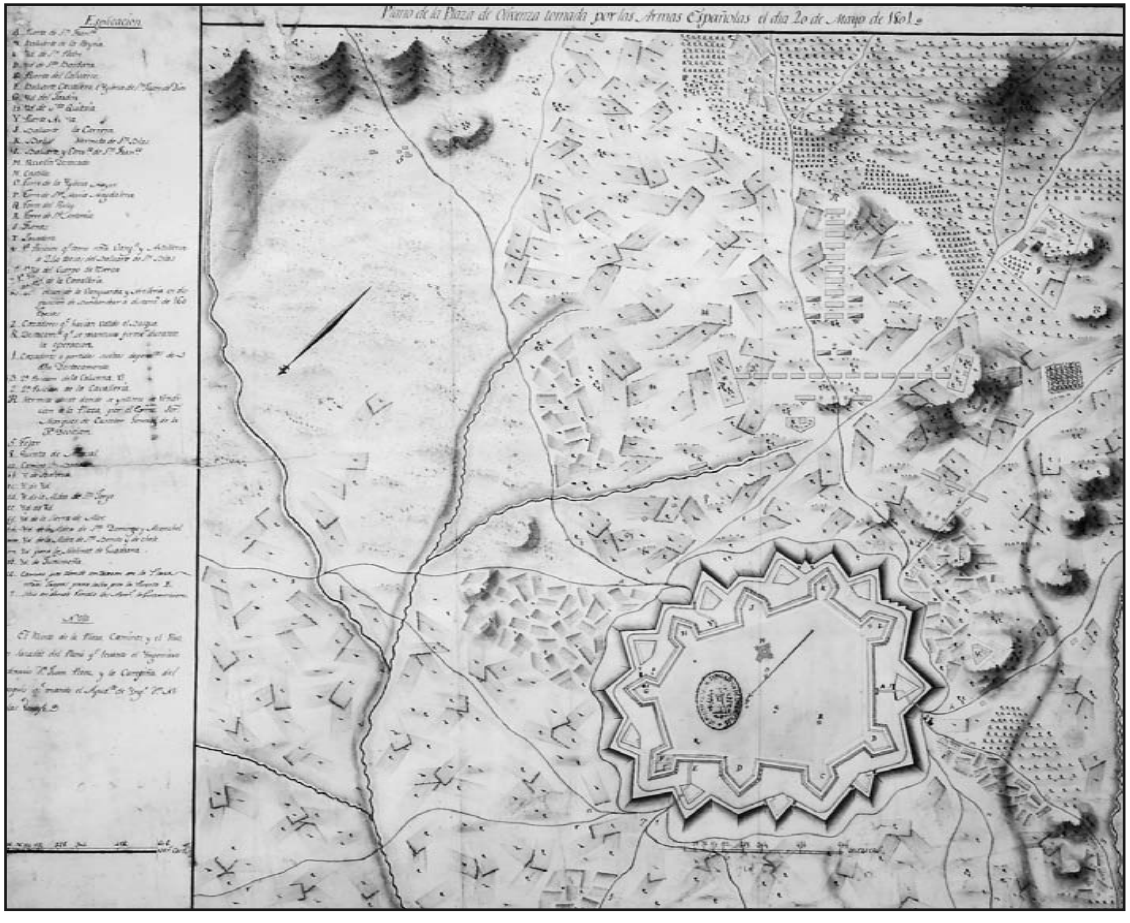

III.4.5
Plano de la plaza de Olivenza tomada por las Armas españolas el día 20 de mayo de 1801 (59 x 73 cm). Madrid, Servicio Histórico Militar.

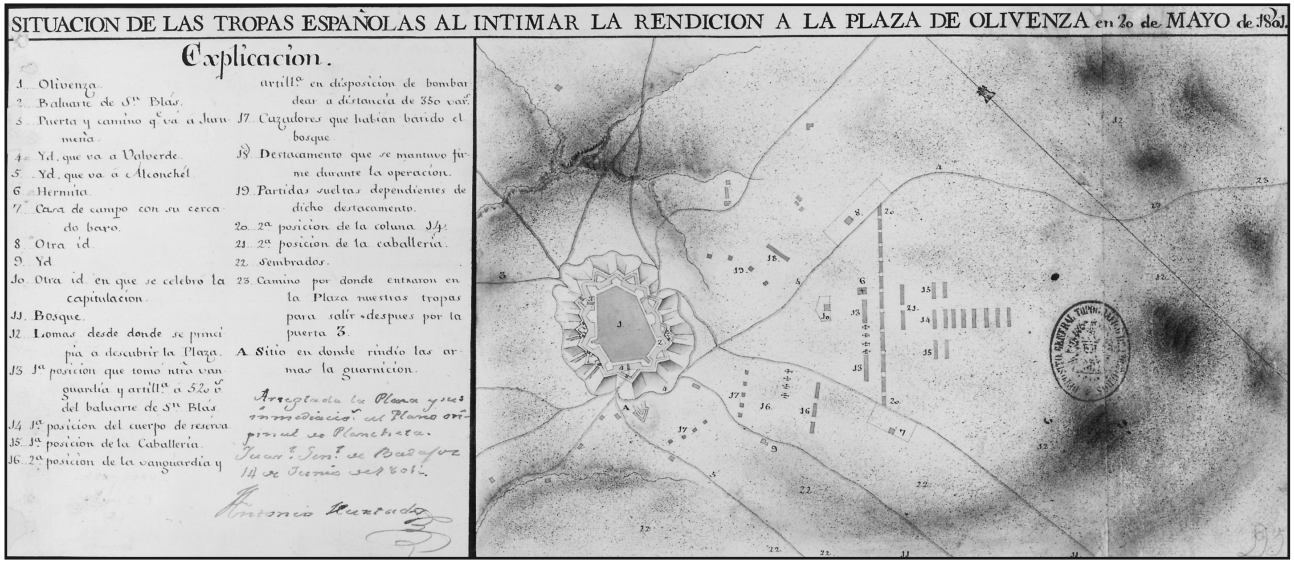

III.4.6

Situación de las tropas españolas al intimar la rendición a la plaza de Olivenza en 20 de mayo de 1801. (20 x 39 cm). Madrid, Servicio Histórico Militar.

III.4.7
La frontera de la Guayana francesa con Brasil se aproximó peligrosamente a la boca del Amazonas, guardada por la fortaleza de Macapá, en virtud de los Tratados de Badajoz y de Madrid del año 1801. En 1817, tras el Congreso de Viena, la frontera regresó a la línea del Oiapoque.

Fuente: realización propia. Cartografía: Aurora Carretas.

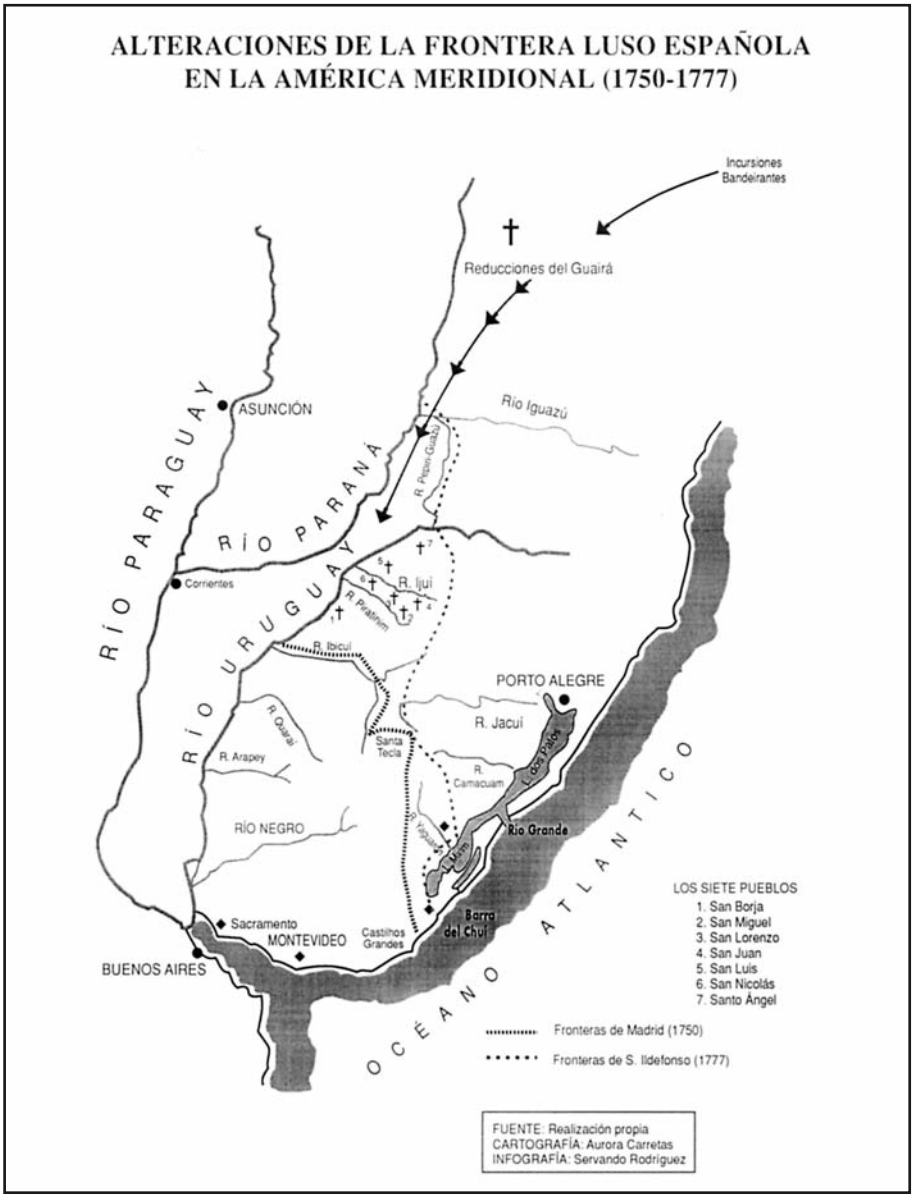

III.4.8
Alteraciones de la frontera luso-española en la América Meridional (1750-1777).

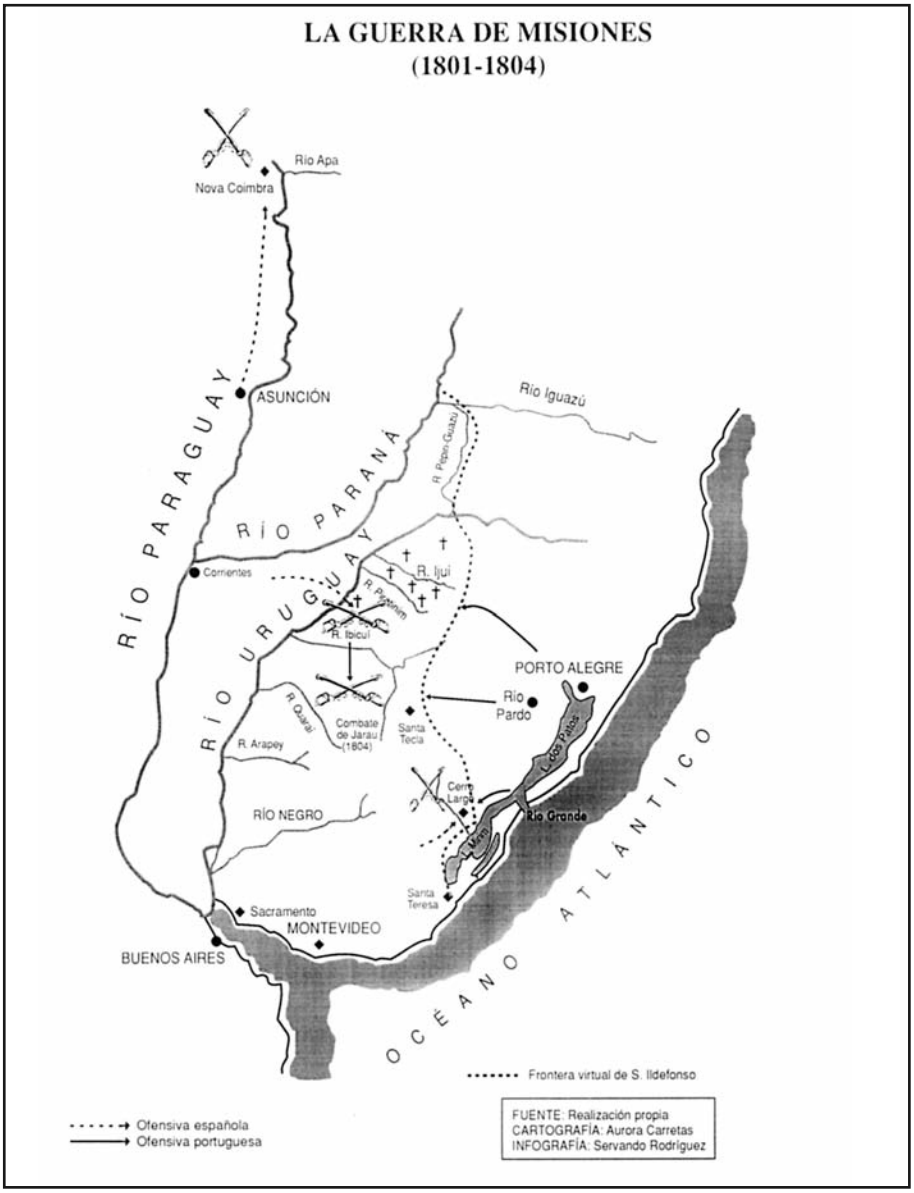

III.4.9
La Guerra de Misiones (1801-1804).

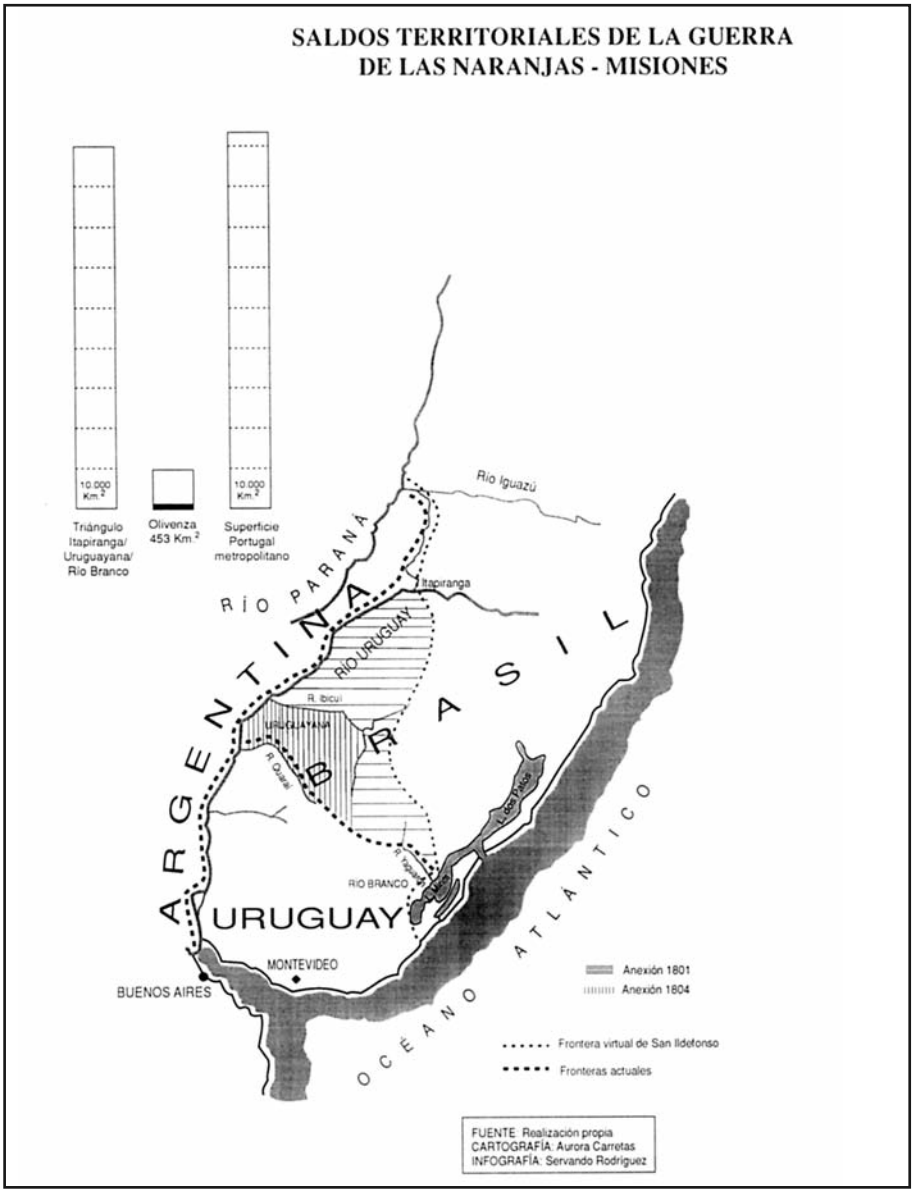

III.4.10
Saldos territoriales de la *Guerra de las Naranjas*-Misiones.

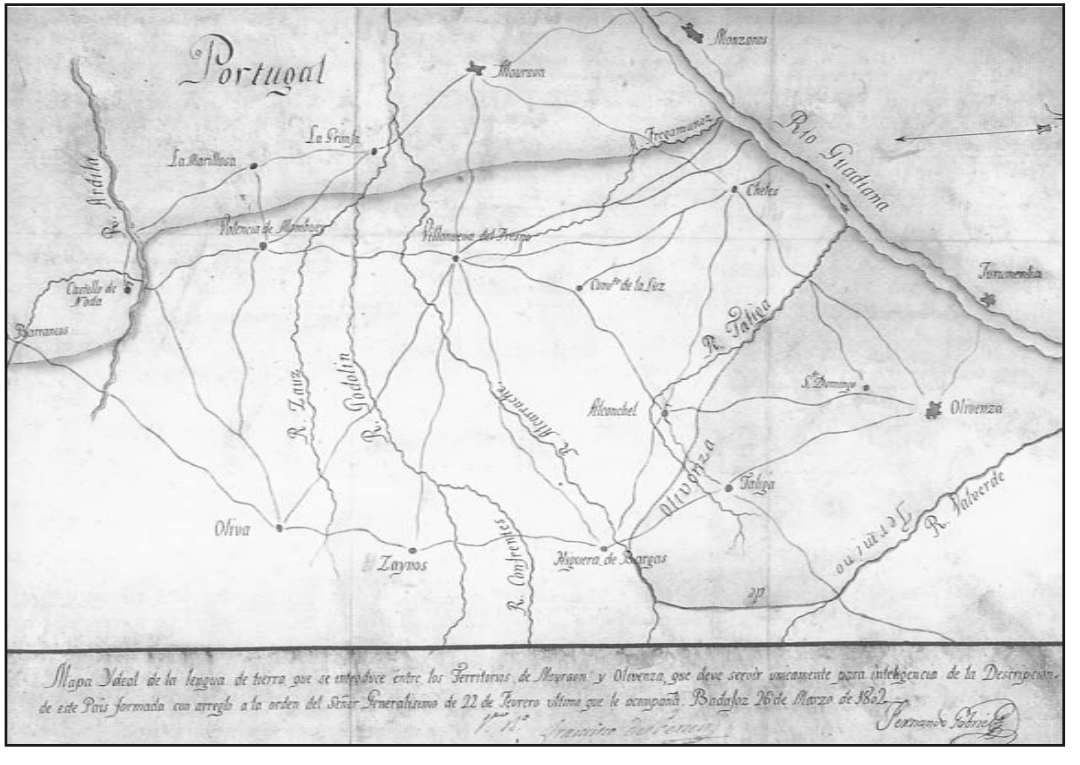

Mapa Ideal de la lengua de tierra que se introduce entre los Territorios de Mouraon y Olivenza, que deve servir unicamente para inteligencia de la Descripcion de este País formada con arreglo a la orden del Señor Generalisimo de 22 de Febrero ultimo que le acompaña. Badajoz 26 de Marzo de 1802. Fernando Gabriel

III.4.11

Mapa ideal de la lengua de tierra que se introduce entre los territorios de Mouraon y Olivenza que debe servir únicamente para inteligencia de la descripción de este País formada con arreglo a la orden del Señor Generalísimo de 22 de febrero último que le acompaña. Badajoz, 26 de marzo de 1802. Fernando Gabriel. Vº Bº: Francisco de Ferrén. (40 x 28 cm). Madrid, Servicio Histórico Militar.

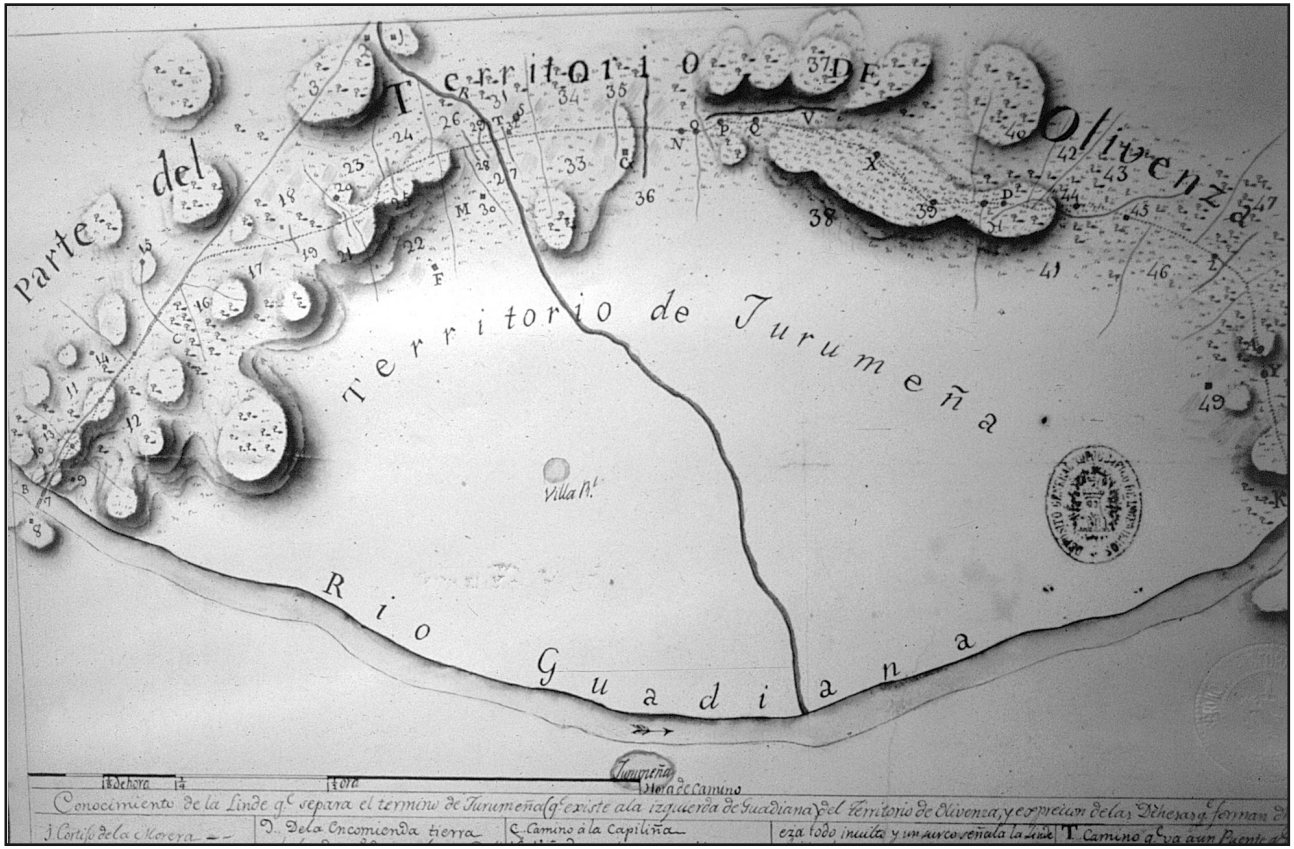

III.4.12

Plano que demuestra el conocimiento de la linde que separa el término de Juromenha, que existe a la izquierda del Guadiana, del territorio de Olivenza y expresión de las dehesas que forman dicha linde. Fdº: Manuel Antonio Torres. Vº Bº: Francisco de Ferrén. (34 x 49 cm). Madrid, Servicio Histórico Militar.

III.4.13
El enclave de Olivenza, en el famoso mapa de Extremadura ofrecido en 1798 por Tomás López al Príncipe de la Paz.

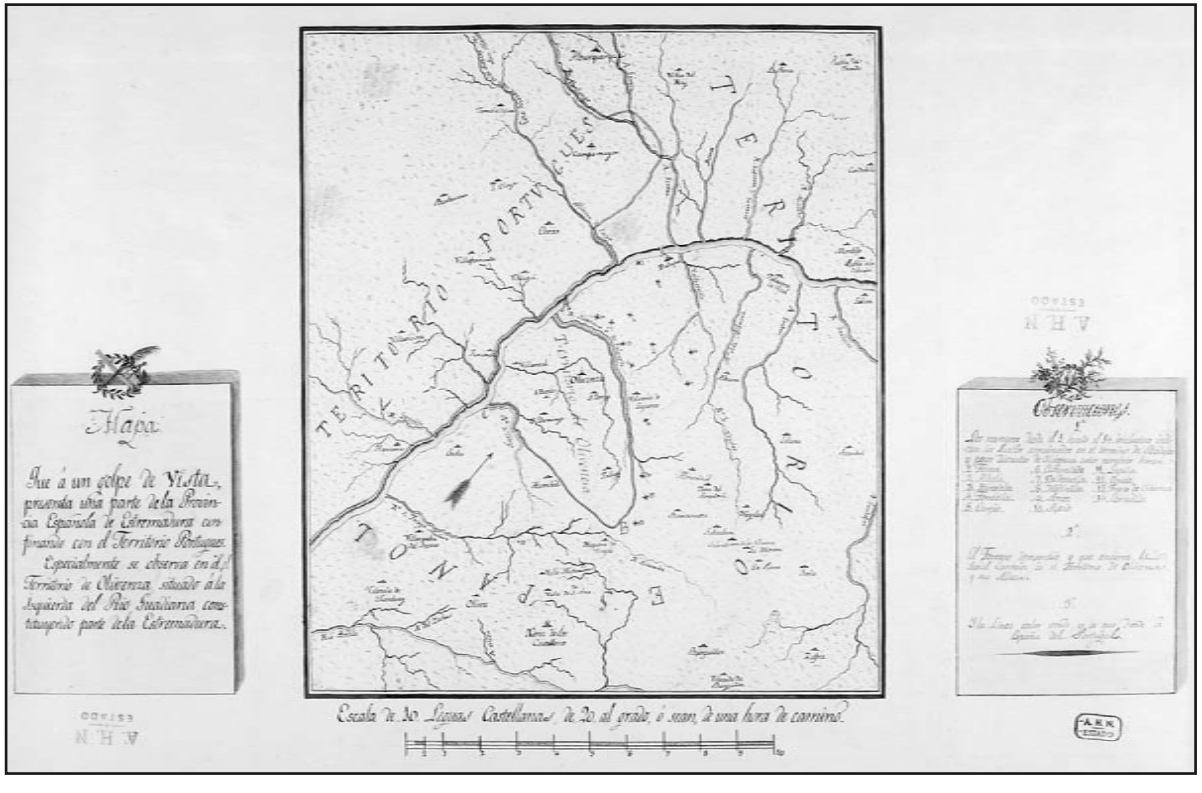

III.4.14
Mapa que a un golpe de vista presenta una parte de la Provincia española de Extremadura confinante con el territorio portugués. Especialmente se observa en él el territorio de Olivenza, situado a la izquierda del río Guadiana, constituyendo parte de la Extremadura. Madrid, Archivo Histórico Nacional.

III.5

CRONOLOGÍA COMPARADA

AÑO	PORTUGAL	ESPAÑA	FRANCIA	RELACIONES INTERNACIONALES
1788	Muerte del Príncipe heredero D. José.	El joven guardia de corps Manuel Godoy se cae del caballo acompañando a los Reyes camino de La Granja (IX, 10). Muerte de Carlos III. Subida al trono de Carlos IV (XII,14).		
1789	La Academia de Ciencias inicia la publicación de las *Memorias económicas*.	Las Cortes juran heredero al infante D. Fernando (V).	Reunión de los Estados Generales (V) Asamblea Nacional Constituyente (VI, 9) Toma de la Bastilla (VII, 14) Declaración de los Derechos del Hombre (VIII, 26), que Luis XVI se ve obligada a firmar (X).	G. Washington, primer presidente de los EE. UU. de América.

AÑO	PORTUGAL	ESPAÑA	FRANCIA	RELACIONES INTERNACIONALES
1790	La política de reformas iniciada por la reina Dª María se ve interrumpida por la Revolución Francesa.	España y Francia rompen el Tercer Pacto de Familia. Floridablanca prohíbe *La Enciclopedia*.	La Asamblea Nacional repudia el derecho de conquista (V, 22). Se aprueba la constitución civil del clero. Fiesta de la Federación en París (VII, 14).	Crisis anglo-española por la ocupación de la Bahía de Nootka, en Alaska (VI).
1791		"Cordón sanitario" en los Pirineos: se prohíbe la entrada y difusión de la prensa francesa.	Intento de fuga de Luis XVI (VI, 21). Detenido en Varennes, es reenviado a París. Matanza del Campo de Marte (VII, 17). Anexión del condado de Avignon (IX, 12).	Declaración de Pillnitz (VIII, 27). Austria y Rusia presentan a Francia como un peligro para Europa.
1792	La *Gazeta de Lisboa* informa de la incapacidad de la reina Dª María (I, 10) D. João, Príncipe Regente.	Destitución de Floridablanca (II, 28). Ministerio de Aranda. Tras una serie continua de ascensos, Godoy es nombrado Secretario de Estado en sustitución de Aranda (XI, 15).	Asalto a las Tullerías (VIII, 11). Gobierno de Danton La Convención Nacional decide abolir la Monarquía (IX, 21).	Misión de Talleyrand en Londres para conseguir la neutralidad inglesa. Victoria de Valmy ante Prusia (IX, 29). Ocupación de Bélgica (XI).

AÑO	PORTUGAL	ESPAÑA	FRANCIA	RELACIONES INTERNACIONALES
1793	Portugal entra en la Liga contra Francia. Convención militar luso-española y tratado de auxilio mutuo (VII, 15). Embarque de las divisiones portuguesas para el Rosellón (IX).	Guerra del Rosellón (III, 7). Godoy, capitán general.	Ejecución de Luis XVI (I, 21). Declaración de guerra a Gran Bretaña, Países Bajos, España y territorios italianos. Ejecución de María Antonieta (X, 16).	Reconquista de Tolón por el joven capitán de artillería N. Bonaparte (XII).
1794		Derrotas en los Pirineos del ejército luso-español. Ocupación de Figueras y San Sebastián (VIII, 4) Retirada a Gerona (XI).	Ejecución de Dantón (IV). Caída de Robespierre y sus partidarios (9 Thermidor, VII, 27) Fin del Gobierno del Terror.	Invasión de Holanda por las tropas francesas (XII, 27).
1795	El Gobierno portugués, excluido de las negociaciones de Basilea.	Ocupación de Bilbao, Vitoria y Miranda de Ebro. Paz de Basilea entre Francia y España (VII, 22). Carlos IV se compromete a mediar entre Francia y Portugal. Godoy, Príncipe de la Paz (IX, 27).	La Constitución del Año III abre paso a un nuevo régimen: el Directorio. (VIII, 22). Barras y Bonaparte aplastan a cañonazos en París la insurrección realista del 13 de Vendimiario (X, 5).	La Convención decide la anexión de Bélgica (X, 1).

AÑO	PORTUGAL	ESPAÑA	FRANCIA	RELACIONES INTERNACIONALES
1796		Tratado de San Ildefonso (VIII, 18) de alianza ofensivo-defensiva con Francia. Declaración de guerra a Inglaterra (X, 7).	Bonaparte, general en jefe del ejército de Italia (III, 2).	Primera campaña de Napoleón en Italia. Victoria de Lodi. Armisticio con el duque de Parma (V, 9). Entrada en Milán. Ocupación de Livorno (VI, 27). Victorias de Castiglione (VIII), Bassano (IX) y Arcole (XI).
1797	Llega a Lisboa un ejército inglés de 6.000 hombres (VI). Antonio de Araújo negocia en París el Tratado de Paz con Francia (VIII, 10) y mediación española. Concesión a Godoy del título de conde de Évora Monte (X, 2). La demora portuguesa en la ratificación del Tratado de Paz lleva a la prisión del Temple a Araújo (XII, 28).	Derrota naval en el Cabo San Vicente (II, 15). La bahía de Lagos acoge las presas de Jerwis. Crece la hostilidad de España contra Portugal. El almirante Harvey se apodera de la Trinidad (II, 18). Ataques frustrados de Nelson contra Cádiz y Tenerife, donde pierde un brazo (VII, 24). Desposorios en Toledo entre Mª Teresa (de Borbón) Vallabriga y Godoy (IX, 11).	Golpe contrarrevolucionario del 18 Fructidor (IX, 4). Ratificación del Tratado con Portugal (IX, 12). Anulación del Tratado con Portugal (X, 27).	Paz de Campoformio (X, 18). Austria cede a Francia la orilla izquierda del Rhin, Bélgica y el Milanesado. Creación de los estados vasallos: República Cisalpina (Milanesado), Ligur (Génova) y Helvética.

AÑO	PORTUGAL	ESPAÑA	FRANCIA	RELACIONES INTERNACIONALES
1798	Araújo, expulsado de Francia por el Directorio (IV, 26). Llega a París D. Diogo de Noronha, enviado por Pinto de Sousa para ganar tiempo. Tentativa frustrada para renegociar el Tratado del 10 de agosto. Ruptura de la negociación. Las relaciones franco-portuguesas, más tensas que nunca. Tratado de Amistad con Rusia (XII, 27).	Las presiones del Directorio logran la destitución de Godoy (III, 28). Saavedra, Primer Secretario de Estado. Contactos con Inglaterra para negociar una paz separada. Gravemente enfermo, Saavedra es sustituido por Urquijo (VIII, 17). Guillemardet, nuevo embajador de Francia en sustitución de Truguet. Stwart, desde Lisboa, conquista Menorca (XI, 10). Aumenta la hostilidad contra Portugal. La Hacienda española, exhausta por la lucha contra Inglaterra.	Salida de Tolón de la expedición a Egipto (V, 19). Conquista de Malta (VI). Primeras derrotas en el campo de batalla ante las fuerzas de la Segunda Coalición. Francia pierde todo el norte de Italia.	Ocupación de Roma y deportación del Papa (II, 15). El estado pontificio se convierte en República Romana. Batalla de las Pirámides contra los mamelucos (VII). Victoria inglesa en Abukir (VIII, 1). El ejército francés, aislado en Egipto.

AÑO	PORTUGAL	ESPAÑA	FRANCIA	RELACIONES INTERNACIONALES
1799	Regresan a Lisboa las cajas con los diamantes destinados a pagar las indemnizaciones estipuladas en el Tratado del 10 de agosto (V). Ocupación simbólica del enclave portugués de Goa por los ingleses (IX). Tratado de Alianza con Rusia (IX, 18).	Operaciones en el Atlántico y el Mediterráneo de las flotas francesa y española para reunir sus fuerzas. La Real Cédula que pretende limitar la pérdida de los vales reales al 6% provoca su depreciación en un 50% (VII, 17). Rusia declara la guerra a España. Urquijo retoma las negociaciones para una paz separada con Inglaterra (VIII). La escuadra combinada entra en Brest (VIII, 8).	Napoleón abandona Egipto, ordenando a Kléber que resista hasta enero de 1800 si en esa fecha no ha recibido refuerzos (VIII, 22). Golpe de Estado del 18 de Brumario (XI, 9) Con la ayuda decisiva de Luciano, Napoleón derriba al Directorio e instaura el Consulado (Bonaparte, Sieyès, Ducos).	Entrada de Napoleón en Siria (II). Cambia el curso de la guerra a favor de Francia. Victorias de Massena sobre Korsakov y Suvarov en Zurich (IX). El zar Pablo I abandona la IIª Coalición (X).

AÑO	PORTUGAL	ESPAÑA	FRANCIA	RELACIONES INTERNACIONALES
1800	Tras el 18 de Brumario, la Francia de Napoleón retoma el proyecto del Directorio para la invasión de Portugal. Llegan a Lisboa refuerzos ingleses procedentes de Gibraltar (XI, 4). El embajador inglés anuncia la retirada de sus tropas (XII).	Alquier, nuevo embajador de Francia, sustituye a Guillemardet (III, 4). Ataque inglés contra El Ferrol (VIII, 25). La epidemia de Cádiz frena el ataque del ejército reunido en Extremadura contra Portugal (IX). Firma de los Preliminares del tratado secreto de San Ildefonso sobre el engrandecimiento de Parma a cambio de La Luisiana y seis navíos de guerra (X, 1). Llegada de Luciano Bonaparte a El Escorial (XII, 3). Cese de Urquijo (XII, 13). Regreso de Godoy al poder, con Cevallos como Primer Secretario de Estado. Azara, embajador en París (XII, 23).	El Consulado pone punto final a la Revolución. Para dar una apariencia democrática a la dictadura militar se elabora una Constitución. Napoleón, elegido mediante plebiscito Primer Cónsul por diez años. Inicio de la segunda campaña de Italia Paso del Gran San Bernardo (V, 15). Derrota del ejército austriaco en Marengo (VI, 15). Napoleón recoge los frutos de la victoria de Desaix, que muere en combate. Un artefacto explosivo estalla junto al coche del Primer Cónsul camino de la Ópera, con el resultado de 22 muertos (XII, 24).	Kléber pacta su rendición con los otomanos en El-Arish (I, 24). Asesinato de Kléber por un fanático musulmán (VI, 14). Menou queda al frente del diezmado y acorralado ejército de Egipto. Inicio de negociaciones franco-británicas para un armisticio que permita enviar socorros a Malta y Egipto. Los ingleses reconquistan Malta (IX, 5). Menou y sus 20.000 hombres, aislados en el Delta del Nilo. Se reactiva en Italia la guerra con Austria. Los franceses, a punto de ser expulsados de Toscana (XI). Moreau derrota a los restos del ejército austríaco en Hohenlinden (XII, 3). Prusia, Suecia, Dinamarca y Rusia forman la Liga de los Neutrales para proteger su comercio.

AÑO	PORTUGAL	ESPAÑA	FRANCIA	RELACIONES INTERNACIONALES
1801 I	El Príncipe Regente remodela su gabinete para hacer frente a la amenaza de guerra con España. Todos los poderes se concentran en el duque de Lafões. D. João de Almeida es nombrado Ministro de Asuntos Exteriores, aunque Pinto de Sousa conserva la cartera interinamente.	Primer borrador de convenio franco-español contra Portugal (6). Godoy, Generalísimo (9). Firma del convenio franco-español para la invasión de Portugal (29).	Talleyrand convoca a Hervás para tasar posibles rebajas en el convenio franco-español enviado por Luciano. Napoleón ratifica el borrador de convenio para la invasión de Portugal (15). El contraalmirante Ganteaume se escapa de Brest con tropas de desembarco rumbo a Egipto para socorrer a Menou (23).	Apertura en Lunéville de negociaciones de paz entre Austria (Coblenz) y Francia (José Bonaparte). Nápoles, amenazada por Murat, se compromete a cerrar sus puertos a los ingleses en el armisticio de Foligno (18). Aproximación del zar Pablo I a Bonaparte (20).

AÑO	PORTUGAL	ESPAÑA	FRANCIA	RELACIONES INTERNACIONALES
1801 II	Misión frustrada de D. José Mª de Sousa Botelho en Madrid para entablar negociaciones directas de paz con Luciano Bonaparte (21). Se le deniega pasaporte para continuar viaje a París.	Ultimátum del duque de Frías, embajador de España en Lisboa (6). Firma del convenio franco-español de ayuda marítima (22). Cevallos conmina al embajador de Portugal para que abandone Madrid en 24 horas. España declara la guerra a Portugal (27).	Napoleón ordena a Saint Cyr que vaya a Madrid como observador, sin precipitar la guerra contra Portugal. Llega a París la noticia de que Ganteaume se ha refugiado en Tolón (22). Talleyrand confía a Luciano que el Primer Cónsul desea servirse de la expedición a Portugal para encubrir otros planes.	Murat recupera la Toscana para Francia. La crisis económica provoca la caída de Pitt, sustituido por Addington y Hawkesbury en Asuntos Exteriores, ambos proclives a la paz con Francia (8). Paz de Lunéville (9). Austria, obligada a aceptar las condiciones de Campoformio (1797). Inglaterra, aislada en la lucha contra Francia. Formación del reino de Etruria para Luis de Parma y Mª Luisa de Borbón.

AÑO	PORTUGAL	ESPAÑA	FRANCIA	RELACIONES INTERNACIONALES
1801 III	El embajador inglés, Mr. Frere, comunica al Regente la imposibilidad de asignar tropas inglesas a la defensa de Portugal (22).	Tratado definitivo de permuta Parma-Luisiana, complementario del firmado en San Ildefonso el 1 de octubre de 1800. Llegada de Azara a París (21).	Instrucciones benévolas de Napoleón a Talleyrand, dispensando la ocupación de las provincias portuguesas a cambio de los barcos que bloquearon Alejandría (2). Órdenes a Berthier para que ponga en pie los 15.000 auxiliares prometidos a España (18). La Iª Brigada del Cuerpo de Observación de La Gironda marcha hacia Bayona y la IIª hacia Rochefort, para embarcarse allí con un copioso armamento.	Visita a París del negociador ruso Kolytchef (6). Victoria terrestre de los ingleses sobre las tropas de Menou, derrotado también en Canope (21). Su capitulación es cuestión de semanas. Egipto, perdido para Francia. Inicio en Londres de conversaciones de paz entre Louis Otto y Hawkesbury. Golpe mortal a la Liga del Norte: asesinato en Moscú del zar Pablo I (23).
1801 IV	Araújo de Azevedo sale del puerto de Lisboa a bordo de la fragata *Tétis* para negociar directamente en París la paz franco-portuguesa (19).	Entrada en España de las tropas auxiliares francesas (16-18). Luis de Parma y su esposa Mª Luisa en Burgos, camino de París, para tomar posesión del Estado de Parma.	Leclerc, cuñado de Napoleón, avisa a Luciano de que el Primer Cónsul no piensa en realidad hacer la guerra contra Portugal (11).	El bombardeo de Copenhague por la escuadra de Nelson provoca la disolución de la Liga de los Neutrales (2).

AÑO	PORTUGAL	ESPAÑA	FRANCIA	RELACIONES INTERNACIONALES
1801 V	El Ministro interino de Negocios Extranjeros Luis Pinto de Sousa llega a Estremoz (21). Decreto del Príncipe Regente declarando la guerra a S. M. Católica (24). Pinto de Sousa, en Elvas (27). Primeras conferencias de Luis Pinto de Sousa con Luciano Bonaparte y Godoy en Badajoz (28, 29). D. José Carcome Lobo es derrotado en Arronches (29). El ejército portugués, dispuesto a cruzar el Tajo en Gavião (31).	Godoy abandona la Corte para ponerse al frente del Ejército de Extremadura (3). Llega a Ciudad Rodrigo la vanguardia de Leclerc (20). Entrada del Ejército español en Portugal. Toma de Olivenza y Juromenha. Escaramuzas ante Elvas. Sitio de Campo Mayor. Luciano Bonaparte en Badajoz (27).	Llegada de la fragata *Tétis* al puerto de L'Orient. Araújo rechaza las cinco propuestas que el almirante Decrès le hace en nombre del Primer Cónsul. Sale de Perpignan la 3ª División de las tropas auxiliares francesas (17). Ruptura de las conversaciones Araújo-Decrès en L'Orient. Instrucciones formales de Napoleón a Luciano exigiendo la ocupación de las tres provincias portuguesas.	

AÑO	PORTUGAL	ESPAÑA	FRANCIA	RELACIONES INTERNACIONALES
1801 VI	Ultimatum de Godoy y Luciano a Pinto de Sousa para firmar la paz en el preciso término de sesenta horas (3). Nuevo desastre de Carcome Lobo en Flor da Rosa (3). El domingo día 7, a las tres de la tarde, llega de Mérida con un brazo roto el correo expreso de París con órdenes de ocupar tres provincias en Portugal. Rendición de Campo Mayor. Redacción definitiva de los Tratados de Badajoz, firmados el lunes día 8 con fecha del sábado día seis. El Príncipe Regente ratifica el Tratado de Badajoz luso-español (14). Fin de la incertidumbre: Luciano Bonaparte anuncia a Pinto de Sousa la negativa del Primer Cónsul a ratificar los tratados de Badajoz (26).	Llegada de Leclerc a Badajoz (11). Carlos IV ratifica el Tratado de Badajoz luso-español. Pinto de Sousa y Godoy intercambian las ratificaciones del Tratado luso-español (16). Godoy se reúne con los Reyes en Mérida. Desde Talavera, nota "insolente" a Luciano reafirmando la validez del Tratado de Badajoz luso-español (27). Llegada de los Reyes y la Corte a Badajoz (28).	Leclerc, en Bayona, tiene noticias del inicio de la guerra contra Portugal (2). Antonio de Araújo reembarca en L'Orient rumbo a La Coruña (11). Baciocchi llega a París con los Tratados de Badajoz. Napoleón comunica a Talleyrand su negativa a ratificarlos (15). Carta del Primer Cónsul al embajador en España censurándole ásperamente por su conducta en Badajoz y rechazando su dimisión (17). Luis de Parma y Mª Luisa abandonan París (30).	El Tratado de San Petesburgo sella el entendimiento entre Inglaterra y el nuevo zar Alejandro I (19). Los ingleses se apoderan de El Cairo (27).

AÑO	PORTUGAL	ESPAÑA	FRANCIA	RELACIONES INTERNACIONALES
1801 VII	Pinto de Sousa abandona Badajoz (9). Ocupación preventiva de la isla de Madeira por la Armada inglesa (24).	Los Reyes y la Corte llegan a Olivenza en la tarde del día 1. Al día siguiente, visita a las fortificaciones, misa, comida, besamanos y regreso a Badajoz. Proclamación de la paz con Portugal (5). Los Reyes y la Corte abandonan Badajoz (9). Nueva nota "insolente" de Godoy a Luciano amenazando con la ruptura de la alianza franco-española (26).	Llega a París la nota escrita por Godoy en Talavera el 27 de junio (7). Firma del Concordato con Roma (16).	Combate naval de Algeciras (6).
1801 VIII	Llega a Madrid Cipriano Ribeiro Freire para negociar un nuevo tratado de paz con Francia que sustituya al de Badajoz (18).	Godoy, encargado por Real Decreto de reorganizar el Ejército (6). Godoy propone en carta a Azara la reconciliación con el Primer Cónsul (26).	Borrascosa entrevista en La Malmaison. Azara hace frente a las iras del Primer Cónsul por la actitud española (6). Napoleón plantea la cuestión de confianza respecto a Godoy. Amenazas de guerra. Firma de los plenos poderes para que Luciano concluya la paz con Portugal (27).	Convención de Alejandría. Capitulación de Menou en Egipto (30).
1801 IX	Firma en Madrid del nuevo tratado de paz entre Portugal y Francia que sustituye al de Badajoz (29).			

AÑO	PORTUGAL	ESPAÑA	FRANCIA	RELACIONES INTERNACIONALES
1801 X	Entra en el Tajo un paquebote con la noticia de la firma de los Preliminares de paz de Londres (14). Órdenes a Ribeiro Freire de que no firme el Tratado de Madrid sin una cláusula de salvaguardia.	España firma la paz con Rusia (4). Luciano recibe la ratificación del Tratado de Madrid (10). Llega a Madrid la noticia de los Preliminares de Londres (11). Godoy recibe el título inédito en España de Generalísimo (14).	Luciano Bonaparte abandona Madrid. Saint-Cyr, nuevo embajador de Francia.	Firma en Londres de los Preliminares de la paz franco-británica (1). Tratado de París entre Francia y Rusia (8).
1801 XI		Real Decreto estableciendo que todos los documentos firmados por Carlos IV lleven el refrendo de Godoy (12).	El cuerpo auxiliar francés, sin haber quemado un solo cartucho, recibe orden de abandonar España.	Salida de la expedición Leclerc para sofocar en Santo Domingo la rebelión de los esclavos (XII,12).

AÑO	PORTUGAL	ESPAÑA	FRANCIA	RELACIONES INTERNACIONALES
1802	Evacuación de la isla de Madeira por la Armada inglesa (III).	El general D. Juan Caraffa toma posesión de Olivenza y su término en nombre de Carlos IV (II, 20). Godoy escribe al Primer Cónsul una carta conciliatoria "de soldado a soldado" (III, 29). Llegan a Cádiz los primeros buques con las ansiadas remesas de América. Ratificación solemne de los matrimonios napolitanos (X, 4). La Corte, en Barcelona.	Proclamación del Consulado vitalicio para Bonaparte (VIII, 2). El general Beurnonville, embajador de Francia (VIII, 30).	Paz de Amiens (III, 25). España pierde Menorca y ve confirmada la posesión de Olivenza. Tratados de paz de Francia con Prusia (V, 23) y Turquía (VI, 26). Muerte del viejo duque Fernando de Parma (X, 9). Napoleón se anexiona la isla de Elba, el Piamonte y Parma.
1803	Beneplácito del Príncipe Regente a la desmembración de Olivenza de la diócesis de Elvas (I, 12).		Venta de La Luisiana a EE UU (III, 16).	Ruptura de la Paz de Amiens (V, 16).

IV
BIBLIOGRAFÍA DEL AUTOR DE LA EDICIÓN

IV

BIBLIOGRAFÍA DEL AUTOR DE LA EDICIÓN*

ACEVEDO, Edberto Oscar
Carlos Pereyra, historiador de América. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1986. (Mar Adentro; 19).
AGRELA Y PARDO, Juan Manuel, conde de la Granja
El Reino de Etruria: algunas cartas inéditas de Labrador, Luciano Bonaparte y O'Farrill a Godoy. Madrid, 1935.
ALÍA PLANA, Jesús Mª.
"El uniforme de la escolta y estado mayor del Generalísmo Príncipe de la Paz: el retrato de Godoy en la Real Academia de San Fernando, por Goya". En: *Cuadernos de Ayala*: Revista de la Federación Española de Genealogía y Heráldica, Madrid, nº 4 (2000); pp. 29-32.
ALMEIDA, M. Lopes de
"Negociações diplomáticas com a França: novas lutas (1795-1801)".
En: *História de Portugal* / Damião Peres, dir. Barcelos: Portucalense Editora, 1934. Vol. VI; pp. 269 y ss.
ALONSO BAQUER, Miguel Alonso
Aportación militar a la cartografía española en la Historia Contemporánea: siglo XIX. Madrid: Patronato Alonso de Herrera, 1972.

* Para una aproximación bibliográfica crítica al período, véase AYMES (1989), muy completa, aunque desfasada gracias a las posteriores valoraciones de MARTÍNEZ RUIZ (1991) y, especiamente, GIL NOVALES (2003).

ALTAMIRA Y CREVEA, Rafael
Historia de España y la civilización española. Barcelona: J. Gili, 1914.
AMARAL, Manuel
Olivença 1801: Portugal em guerra do Guadiana ao Paraguay.
Lisboa: Tribuna da História, 2004.
ARMILLAS VICENTE, José A.
El Mississipi, frontera de España. España y los Estados Unidos ante el Tratado de San Lorenzo. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 1977.
ARTOLA, Miguel
La Hacienda del Antiguo Régimen. Madrid: Alianza Editorial, 1982.
AYMES, Jean René
"Bases y evolución de la política portuguesa de la Revolución Francesa entre 1789 y 1797".
En: *Revista de História das Ideias*, Coimbra, (1988), nº 10; pp. 167-202.
AYMES, Jean René
"España en movimiento (1766-1814). Ensayo bibliográfico". En: *La Revolución Francesa y el mundo ibérico* / Robert M. Muniquis, Oscar R. Martí y Joseph Pérez, eds. Madrid: Turner, 1989; pp. 21-159.
BARRANTES, Vicente
Aparato bibliográfico para la historia de Extremadura. Badajoz: Unión de Bibliófilos Extremeños, 1999. 3 vols.
BARRENTO, António
Guerra fantástica (1762): Portugal, o conde de Lippe e a Guerra dos Sete Anos
Lisboa: Tribuna da História, 2006. (Batalhas de Portugal; 24).
BECERRA DE BECERRA, E.
"El Ejército español desde 1788 hasta 1802". En: *Revista de Historia Militar*, (1984), nº 56; pp. 91-134.
BELMONTE DÍAZ, José; LASEDUARTE GIL, Pilar
Godoy: historia documentada de un expolio. Bilbao: Beta, 2004.
BERTE-LANGEREAU, Jack
"Lucien Bonaparte, artisan d'une reconciliation franco-espagnole". En: *Hispania*, vol. XIII (1953), nº 51; pp. 294-316.
BERTE-LANGEREAU, Jack
La política italiana de España bajo el reinado de Carlos IV / tr. del fr. Julio Gómez de la Serna. Madrid: Revista de Occidente, 1958.
BRAZÃO, Eduardo
História diplomática de Portugal. Lisboa: Liv. Rodrigues, 1932-1933. 2 vols.

CAJAL, Máximo
Ceuta, Melilla, Olivenza y Gibraltar. ¿Dónde acaba España?
Madrid: Siglo XXI, 2003.
CALVO MATURANA, A. Juan
"La Guerra de las Naranjas: una página arrancada de la historia militar española". En: JORNADAS NACIONALES DE HISTORIA MILITAR (12º, 2004, Sevilla). *Las guerras en el primer tercio del siglo XIX en España y América* / P. Castañeda, coord. Sevilla: Cátedra General Castaños, 2006. Vol. I; pp. 145-162.
CAMARGO, Fernando da Silva
O Malón *de 1801: a Guerra das Laranjas* e *suas implicações na América Meridional.* Passo Fundo (Rio Grande do Sul): Clio Livros, 2001.
CAMARGO, Fernando da Silva
"A Guerra de 1801 na América Meridional". En: *Encuentros/Encontros*, Olivenza (2004), nº 4; pp. 83-119.
CANTILLO, Alejandro del
Tratados, convenios y declaraciones de paz y de comercio que han hecho con las potencias extranjeras los monarcas españoles de la Casa de Borbón desde el año de 1700 hasta el día. Reinado de Carlos IV. Madrid: [s.n.], 1843.
CARDOSO, Ciro F. S.
Introducción al trabajo de la investigación histórica. Barcelona: Crítica, 1982.
CARR, Edward H.
¿Qué es la Historia? Barcelona: Seix Barral, 1978.
CARVALHO, Fcº Augusto Martins de
Dicionário Bibliográfico Militar Portuguez. Lisboa: Imprensa Nacional, 1891.
CEPEDA ADÁN, José
La historia de España vista por los extranjeros. Barcelona: Planeta, 1975. (Biblioteca Cultural RTVE; 22).
CEPEDA GÓMEZ, J.
"La época de Carlos IV: crisis del Ejército Real Borbónico". En: *Historia Social de las Fuerzas Armadas Españolas*. Madrid, 1986. T.º II.
CHABY, Claudio de
Excerptos históricos e *Collecção de Documentos relativos à guerra denominada da Península* e *às anteriores de 1801,* e *do Roussilhon* e *Cataluña.* Lisboa: Imprensa Nacional, 1863.
CHASTENET, Jacques
Godoy y la España de Goya / tr. del fr. Juan G. de Luaces.
Barcelona: Planeta, 1963.

CORNIDE DE SAAVEDRA, José
Estado de Portugal en el año de 1800. Madrid: Real Academia de la Historia, 1893-1897.
CORONA BARATECH, Carlos
"Notas para el reinado de Carlos IV. La fracasada mediación de España para la paz de Portugal con Francia en 1798-1799". En: *Universidad,* Zaragoza, Año XXIII (1946), nº 1; pp. 83-182.
CORONA BARATECH, Carlos
José Nicolás de Azara. Un embajador español en Roma. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 1948.
CORONA BARATECH, Carlos
Revolución y reacción en el reinado de Carlos IV. Madrid: Rialp, 1957.
COSTA, José Mª das Neves
Memorias para servirem à história da campanha do Alentejo em 1801. Coimbra: Imprensa da Universidade, 1914.
CURADO, Silvino da Cruz
"A guerra de 1801 no Brasil". En: *Portugal e os abalos político-militares da Revolução Francesa no Mundo*. Lisboa: Comissão Portuguesa de História Militar, 2001; pp. 124-128.
CURADO, Silvino da Cruz
"A guerra de 1801 no Brasil e a Questão de Olivença". En: *Preito de reconhecimento: colectânea de estudos em homenagem ao Senhor Coronel Carlos da Costa Gomes Bessa, no seu 80º aniversário*. Lisboa: Academia Portuguesa da História, 2002; pp. 361-389.
DÍAZ Y PÉREZ, Nicolás
Diccionario histórico, biográfico, crítico y bibliográfico de autores, artistas y extremeños ilustres. Madrid: Pérez y Boix, 1884.
DIEGO GARCÍA, Emilio de
"Napoleón y España: análisis histórico". En: *Cuadernos de Investigación Histórica*. Madrid: Publicaciones del Seminario Cisneros de la Fundación Universitaria Española, 2005; pp. 9-27.
DOMINACÃO
A dominação inglesa em Portugal: o que é e de que nos tem servido a aliança de Inglaterra / por um compatriota de Gomes Freire de Andrade. Lisboa, 1942.
EGIDO, Teófanes
Carlos IV. Madrid: Arlanza Ediciones, 2001. (Los Borbones).

ENCUENTROS
Encuentros/Encontros: revista hispano-portuguesa de investigadores en Ciencias Humanas y Sociales. Olivenza, (2004), nº 4. Monográfico sobre América y la reclamación portuguesa de Olivenza.
ESCUDERO, José Antonio
Los cambios ministeriales a fines del Antiguo Régimen. Sevilla: Universidad, 1975.
FEBVRE, Lucien
Combates por la Historia. Barcelona: Ariel, 1982.
FERNÁNDEZ LIESA, Carlos
"La cuestión de Olivenza a la luz del Derecho Internacional Público". En: *Encuentros/Encontros*, Olivenza (2004), nº 4; pp. 229-283.
FERNÁNDEZ LIESA, Carlos
La cuestión de Olivenza. Valencia: Tirant lo Blanch, 2005.
FERRER DEL RÍO, Antonio
"El Príncipe de la Paz". En: *El Laberinto* (periódico universal), Madrid, T.º II, (1845), nº 7; pp. 97-100.
FIGUEIREDO, Fidelino de
"Sciencia e espionagem na véspera da Guerra das Laranjas". En: *Crítica do exilio*. Lisboa: Livraria Clássica, 1930; pp. 157-180.
FISHER, John R.
El comercio entre España e Hispanoamérica (1797-1820).
Madrid: Banco de España, 1993.
FUGIER, André
"Un financier diplomate: José Martinez de Hervás, chargué d'affaires d'Espagne (1803-1804)". En: *Revue d' Études Napoléoniennes*, Paris, T.º XXIII (1924); pp. 81-102.
FUGIER, André
Napoléon et le Portugal jusqu'au Traité de Fontainebleau. [S.l.]: Institut Français en Portugal, 1931. 13 p.; 22 cm.
FUGIER, André
Napoleone e l'Italia / intr., tr. y notas de Raffaele Ciampini. Roma: Ente per la Diffusione e l'Educazione Storica, 1970. 2 v.:il.; 25 cm.
FUGIER, André
La Junta Superior de Asturias y la invasión francesa (1810-1811) / pr. de Jesús Arias de Velasco; tr. de Gonzalo Rico Avelló. Gijón: Silverio Cañada, 1989. (Biblioteca Histórica Asturiana). Reimp. de la 1ª ed. (Oviedo: Diputación Provincial, 1931. 2 vols.).

GAGÉ, Jean
"António de Araújo, Talleyrand et les négociations secrétes pour la Paix de Portugal (1778-1800) d'après des documents inèdits conservés aux Archives Nationales de Rio de Janeiro". [S. l.]: [s.n.], 1950. Separata de *Bulletin des Études Portugaises*. 93 p.; 24 cm.
GIL NOVALES, Alberto
''La historiografía sobre Godoy". En: *MANUEL GODOY Y SU TIEMPO*, T.º II, pp. 359-409.
GIMÉNEZ LÓPEZ, Enrique; PRADELLS NADAL, Enrique
"José de Lugo y Molina: cónsul y agente general de España (1754-1835)". En: *Revista de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED*, Madrid (1989), nº 4; pp. 273-312.
GODOY Y ÁLVAREZ DE FARIA, Manuel
Memorias críticas y apologéticas para la historia del reinado del Señor D. Carlos IV de Borbón / ed. y est. preliminar de Carlos Seco Serrano. Madrid: Atlas, 1965. (Biblioteca de Autores Españoles; 88 y 89).
GÓMEZ DE ARTECHE, José
Reinado de Carlos IV. Madrid: El Progreso Editorial, 1894. (*Historia General de España* / A. Cánovas del Castillo, dir.) T.º XV y XVI.
GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Alberto
Badajoz y Godoy. Badajoz: Ayuntamiento, 2006.
GONZÁLEZ RUIZ, Nicolás
Dos favoritos: Gregorio Potemkim, Manuel Godoy. Barcelona: Cervantes, 1955.
GÜELL, Carmen
María Luisa de Parma: los amores de la esposa de Carlos IV.
Madrid: La Esfera de los Libros, 2003.
GUERRA GUERRA, Arcadio
"Los Reyes y Godoy en Badajoz con motivo de la Guerra de las Naranjas". En: *Revista de Estudios Extremeños*, Badajoz, T.º XXIV (1968); pp. 245-278.
HERR, Richard
"El experimento de los vales reales (1780-1808)".
En: *Dinero y Crédito (siglos XVI al XIX)* / M. Otazu, dir. Madrid, 1978.
HERRERO FERNÁNDEZ-QUESADA, Mª Dolores
"La Guerra de las Naranjas: análisis y proyección de futuro en el camino hacia 1808". En: *V Jornadas Artilleras de Extremadura*. Badajoz, 2/5 de mayo de 2006. (En prensa).

IBÁÑEZ MARTÍN-MELLADO, Víctor
"Las razones de España: el expediente sobre Olivenza en el Archivo Histórico Nacional de Madrid (1814-1816)".
En: *Encuentros/Encontros*, Olivenza, (1994), nº 4; pp. 153-191.
IUNG, Th.
Memorias de Luciano Bonaparte, Príncipe de Canino / escritas por él mismo, puestas en castellano por José Llorente Flórez. Madrid: Imp. de R. Guzmán, 1844.
IZQUIERDO HERNÁNDEZ, Manuel
Antecedentes y comienzos del reinado de Fernando VII.
Madrid: Cultura Hispánica, 1963.
IZQUIERDO HERNÁNDEZ, Manuel
"Proyecto de Carlos IV para liberar a SS Pío VI, prisionero del Directorio". En: *Boletín de la Real Academia de la Historia*, Madrid, T.º CLX (1967); pp. 195-207.
LAFUENTE, Modesto
Historia de España desde los tiempos primitivos hasta la muerte de Fernando VII / por…; cont. desde dicha época hasta nuestros días por D. Juan Valera, con la col. de A. Borrego y A. Pirala. Barcelona: Muntaner y Simón, 1889. T.º XV.
LA PARRA LÓPEZ, Emilio
"La reforma de la Iglesia en la crisis del Antiguo Régimen".
En: *La Ilustración Española*. Alicante, 1986; pp. 351-360.
LA PARRA LÓPEZ, Emilio
La alianza de Godoy con los revolucionarios. España y Francia a finales del siglo XVIII. Madrid: CSIC, 1992.
LA PARRA LÓPEZ, Emilio
"Napoleón, garantía de futuro para Godoy". En: AYMES, J.R., *La imagen de Francia en España durante la segunda mitad del siglo XVIII* Alicante: Instituto de Cultura Juan Gil Albert, 1996.
LA PARRA LÓPEZ, Emilio
"Les changements politiques en Espagne après Brumario". En: *Annales Historiques de la Révolution Française*, (1999), nº 4; pp. 695-712.
LA PARRA LÓPEZ, Emilio
Manuel Godoy: la aventura del poder. Barcelona: Tusquets, 2002.
(Tiempo de Memoria; 20).
LA PARRA LÓPEZ, Emilio
"La aventura personal de Manuel Godoy: consideraciones sobre un encumbramiento excepcional". En: MANUEL GODOY Y SU TIEMPO, T.º II, pp. 445-463.

LA PARRA LÓPEZ, Emilio
"El amigo de los Reyes. El lugar de Manuel Godoy en la monarquía de Carlos IV". En: *Los validos* / José A. Escudero, coord. Madrid: Dykinson, 2004; pp. 617-631.
LASARTE, Javier
Economía y Hacienda al final del Antiguo Régimen. Madrid: Ministerio de Hacienda, Instituto de Estudios fiscales, 1976.
LATREILLE, André
"André Fugier". En: *Mélanges d'Histoire: André Fugier*.
Clermont: Cahiers d'Histoire, 1968; pp. 11-15.
LEMA, Salvador Bermúdez de Castro y O'Lawlor, marqués de
Antecedentes políticos y diplomáticos de los sucesos de 1808: estudio histórico-crítico. Madrid: [s.n.], 1912. 2ª ed.
LIMA, Manuel de Oliveira
D. João VI no Brasil / pr. de Wilson Martins. Rio de Janeiro: Topbooks, 1996. 3ª ed.
LIMPO PÍRIZ, Luis Alfonso
Olivenza, entre España y Portugal: un catálogo crítico de la bibliografía portuguesa y española. Olivenza: Excm.º Ayuntamiento, 1989.
LIMPO PÍRIZ, Luis Alfonso
"Proyección americana de la Guerra de las Naranjas y Tratados de Badajoz". En: *Revista de Estudios Extremeños*, Badajoz, T.º LVII (2001), nº III; pp. 919-961.
LIMPO PÍRIZ, Luis Alfonso
"Motivos americanos para Fontainebleau: la cara oculta de la Guerra de las Naranjas". En: *MANUEL GODOY Y SU TIEMPO*, T.º I, pp. 631-648.
LIMPO PÍRIZ, Luis Alfonso
"¡Cherchez L'Angleterre…!: claves atlánticas para una reinterpretación de los Tratados de Badajoz y Fontainebleau". En: *Encuentros/Encontros*, Olivenza (2004), nº 4; pp. 119-153.
LIMPO PÍRIZ, Luis Alfonso
Olivenza: las razones de España. Badajoz: Universitas, 2005.
LÓPEZ CORDÓN, Mª Victoria
"La Primera Secretaría de Estado: la institución, los hombres y su entorno: 1714-1833". En: *Revista de la Universidad Complutense*, T.º XXVIII, (1980), nº 116; pp. 15-44.
MACEDO, Jorge Borges de
História diplomática portuguesa: constantes e linhas de força.
Lisboa: Instituto de Defesa Nacional, 1987.

MADOL, Hans Roger
Godoy. El primer dictador de nuestro tiempo.
Madrid: Revista de Occidente, 1953.
MAEDER, Ernesto J. A.
Misiones del Paraguay. Conflictos y disolución de la sociedad guaraní (1768-1850).
Madrid: Mapfre, 1992. (Realidades Americanas; 11).
MANUEL GODOY Y SU TIEMPO
Manuel Godoy y su tiempo / Congreso Internacional Manuel Godoy (1767-1851), Badajoz, Castuera, Olivenza, 3 al 6 de octubre de 2001 / Miguel A. Melón, Emilio La Parra, Fernando T. Pérez, eds. Mérida: Editora Regional de Extremadura, 2003. 2 vols. (Colección Estudio; 23).
MARTÍNEZ, P. Soares
História diplomática de Portugal. Lisboa: Verbo, 1986.
MARTÍNEZ RUIZ, Enrique
"La vertiente política de la crisis del reinado de Carlos IV: intento de valoración bibliográfica". En: *La España de Carlos IV* / Pere Molas Ribalta, ed.
Madrid: Tabapress, 1991.
MELÓN JIMÉNEZ, Miguel Ángel
"Godoy en la historiografía extremeña". En: *MANUEL GODOY Y SU TIEMPO*, T.º I, pp. 35-58.
MENDES, J. Amado
"Caminhos e problemas da historiografia portuguesa". En: *História da História em Portugal: séculos XIX-XX* / Luis Reis Torgal, Et Al. Lisboa: Círculo de Leitores, 1996; pp. 373-431.
MERINO NAVARRO, José Patricio
"La Hacienda de Carlos IV". En: *Hacienda Pública Española*, (1981), nº 69; pp. 139-181.
MESTRE VIVES, Tomás
La política internacional como política de poder. Barcelona: Labor, 1979.
MOURINHO, António Mª Rodrigues
Guerra dos Sete Anos ou Guerra do Mirandum. Miranda do Douro: Câmara Municipal, 1994.
MURIEL, Andrés
Historia de Carlos IV / ed. y est. preliminar de Carlos Seco Serrano. Madrid: Atlas, 1959 (Biblioteca de Autores Españoles; 104,105).
NADAL I FARRERAS, Joaquim
Comercio exterior y subdesarrollo: España y Gran Bretaña de 1772 a 1914. Políti-

ca económica y relaciones comerciales. Madrid: Instituto de Estudios Fiscales, 1978.
NIÑO RODRÍGUEZ, Antonio
Cultura y diplomacia: los hispanistas franceses y España (1875-1931).
Madrid: CSIC, SHF, 1988.
OLAECHEA, Rafael
El cardenal Lorenzana en Italia. León: Institución Fr. Bernardino de Sahagún, 1980.
OLIVEIRA, Humberto Nuno Lopes Mendes de
"A queda da praça de Olivença em 20 de Maio de 1801". En: *Preito de reconhecimento: colectânea de estudos em homenagem ao Senhor Coronel Carlos da Costa Gomes Bessa, no seu 80º aniversário*. Lisboa: Academia Portuguesa da História, 2002; pp. 191-206.
OVILO Y OTERO, Manuel
Vida política de D. Manuel Godoy, Príncipe de la Paz.
Madrid: B. Lamparero, 1845.
PALMA-FERREIRA, João
"Apontamentos sobre José Cornide e o fim do século XVIII português". En: *Revista da Biblioteca Nacional*, Lisboa, nº 2 (1982); pp. 243-250.
PARDO GONZÁLEZ, Cándido
D. Manuel Godoy y Álvarez de Faria. Madrid: Imp. de la viuda de Álvarez, 1911.
PEÑA Y AGUAYO, José de la
Defensa legal de D. Manuel Godoy. Madrid: Compañía Tipográfica, 1839.
PEREYRA, Carlos
El mito de Monroe (1763-1860). Madrid: Aguilar, 1931.
PEREYRA, Carlos
Cartas confidenciales de la reina Mª Luisa y Don Manuel Godoy.
Madrid: Aguilar, 1935.
PEREYRA, Carlos
Obras Completas / pr. y notas de Manuel Gónzález Ramírez. México: Libreros Mexicanos Unidos, 1960. T.º II (Colección Laurel).
PÉREZ APARICIO, Josefina
Pérdida de la isla de Trinidad. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1966.
PÉREZ DE CASTRO, Evaristo (Bajo iniciales O.Z. de Q.)
Una parte de la correspondencia de Godoy con la reina Mª Luisa, publicada como documento histórico. Madrid: [s.n.], 1814. 38 p.; 15 cm.

PÉREZ DE GUZMÁN, Juan
"En las fronteras de Portugal: el Príncipe de la Paz y Luciano Bonaparte". En: *La Época*, Madrid (1900), septiembre-octubre.
PÉREZ DE GUZMÁN, Juan
La historia inédita. Estudios de la vida, reinado, proscripción y muerte de Carlos IV y Mª Luisa de Borbón, reyes de España. Madrid: Jaime Ratés Martín, 1909 (1ª ed. 1907).
PÉREZ SAMPER, Mª de los Ángeles
Barcelona, Corte. La visita de Carlos IV en 1802. Barcelona: Universidad, 1973.
PÉREZ SAMPER, Mª de los Ángeles
"Godoy y Barcelona: la figura del Ministro desde una perspectiva catalana". En: *Revista de Estudios Extremeños*, Badajoz, T.º LVII (2001), nº III; pp. 893-917.
PERRIN DE BOUSSAC, H.
Charles Jean-Marie Alquier (1752-1826). La Rochelle: Rumeur des Âges, 1983.
PIÉTRI, François
Luciano Bonaparte: el hombre que no quiso ser Rey. Barcelona: Juventud, 1942.
PIÉTRI, François
Un caballero en El Escorial. Madrid: Espasa Calpe, 1947.
PIMENTA, Belisario
"A campanha de 1801. Ligeiras considerações a propósito duns documentos". En: *Boletim Bibliográfico da Universidade de Coimbra*, Coimbra, vol. XIX (1949); pp. 1-44.
PIZARRO, José García de León y
Memorias / ed., pr., apéndice y notas de Álvaro Alonso-Castrillo.
Madrid: Revista de Occidente, 1953.
PONIATOWSKI, Michel
Talleyrand et le Directoire, 1796-1800. París: Perrin, 1982.
PONIATOWSKI, Michel
Talleyrand et le Consulat. París: Perrin, 1986.
QUADRADO, José Mª.
"Manuel Godoy, Príncipe de la Paz". En: *Personajes célebres del siglo XIX*. Madrid: Atlas, 1843. T.º II; pp. 49-65.
RENOUVIN, Pierre
"L'oeuvre historique d'André Fugier". En: *Mélanges d'Histoire: André Fugier*.
Clermont: Cahiers d'Histoire, 1968; pp. 17-21.
RINCÓN GIMÉNEZ, Jesús
"La capitulación de Olivenza y el Tratado de Badajoz". En: *Revista del Centro de*

Estudios Extremeños, Badajoz, T.º I (1927); pp. 9-21.
ROBLEDO DEL PRADO, María L.
"Relaciones entre España y Austria en el reinado de Carlos IV". En: *Hispania*, (1986), nº 163; pp. 327-351.
RODRIGUES, M. Rui Simão
"Olivença na Conferência da Paz de 1919". En: *Olivença*: revista de estudos históricos, jurídicos e diplomáticos. Lisboa, (2001), nº 1; pp. 77-139.
RODRIGUES, Paulo Miguel
A política e as questões militares na Madeira. O periodo das guerras napoleónicas. Funchal: Centro de Estudos de História do Atlántico, Secretaria do Turismo, 1999.
RODRÍGUEZ EGUIA, Carlos
"Hispanismo e hispanistas". En: *Enciclopedia de la Cultura Española* / Florentino Pérez Embid, dir. Madrid: Editora Nacional, 1963. T.º III, pp. 551-559.
ROGER, Juan
"El hispanismo francés". En: *Arbor*, T.º VIII (1947); pp. 195-224.
ROJAS, Carlos
La vida y la época de Carlos IV. Barcelona: Planeta, 1977. (Los Reyes de España).
ROJAS, Carlos
Proceso a Godoy. Barcelona: Planeta, 1992.
ROSE-DE VIEJO, Isadora
Manuel Godoy, patrón de las artes y coleccionista.
Madrid: Universidad Complutense, 1983. 2 vols.
ROSE-DE VIEJO, Isadora
La imagen de Manuel Godoy / Isadora Rose-de Viejo, E. La Parra, Enrique Giménez. Mérida: Junta de Extremadura, Consejería de Cultura, 2001.
ROURA I AULINAS, Lluis
"Napoléon et l'historiographie espagnole". En: *Napoléon et l'Europe*.
Actas del Coloquio de La Roche-sur-Yon / J-C Martin, dir. Rennes: P.U.R., 2002; pp. 137-150.
ROURA I AULINAS, Lluis
"Napoléon dans l'histoire de la révolution espagnole". En: *Annales Historiques de la Révolution Française*, (2006), nº 336. (http://ahrf.revues.org).
RÚSPOLI, Enrique
Godoy: la lealtad de un gobernante ilustrado. Madrid: Temas de Hoy, 2004.
SAMPAYO, Luiz Teixeira de
Compilação de elementos para o estudo da questão de Olivença: perda desta

praça e diligências para a reaver / pelo embaixador Luiz Teixeira de Sampayo; trans. doc., notas, sumarios, bibliografía e índices por Mário Rodrigues. Lisboa: Associação dos Amigos do Arquivo Histórico-Diplomático do Ministério dos Negócios Estrangeiros, Grupo dos Amigos de Olivença, 2001.
SÁNCHEZ AZNAR, Eduardo
"Godoy y el poder: perfiles institucionales". En: *MANUEL GODOY Y SU TIEMPO*. T.º I; pp. 515-534.
SÁNCHEZ ESPINOSA, Gabriel
Las memorias de José Nicolás de Azara. Frankfurt: Lang, 1994.
SANZ LÓPEZ, Víctor
La Conferencia de París sobre la Banda Oriental. Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1993.
SANZ LÓPEZ, Víctor
"La Conferencia de París sobre la Banda Oriental". En: *Encuentros/Encontros*, Olivenza (2004), nº 4; pp. 191-229.
SCHOP SOLER, Ana María
Un siglo de relaciones diplomáticas y comerciales entre España y Rusia (1733-1833). Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores, 1984.
SECO SERRANO, Carlos
Godoy: el hombre y el político. Madrid: Espasa Calpe, 1978.
SECO SERRANO, Carlos
"La política exterior de Carlos IV". En: *Historia de España: la época de la Ilustración* / Ramón Menéndez Pidal, fund.; José Mª Jover Zamora, dir. Madrid: Espasa Calpe, 1988. T.º XXXI, vol. II; pp. 451-732.
SEPÚLVEDA MUÑOZ, Isidro
"Tendencias historiográficas en el siglo XX". En: *Tendencias historiográficas actuales* / Blas Casado Quintanilla, coord. Madrid: UNED, 2001; págs. 107-141.
SERRÃO, J. Veríssimo
História de Portugal: o despotismo iluminado. Lisboa: Verbo, 1982. Vol. VI.
SERVICIO HISTÓRICO MILITAR
Catálogo General de la Cartoteca. Madrid: Servicio Histórico Militar, 1981. 2 vols.
SORIANO, Simão José da Luz
História da Guerra civil e do estabelecimento do governo parlamentar em Portugal. Lisboa: Imprensa Nacional, 1879. Iª Época, T.º III.
SOUBEYROUX, Jacques
"Imágenes de Godoy en la la literatura". En: *MANUEL GODOY Y SU TIEMPO*, T.º II; pp. 411-423.

TAXONERA, Luciano
Godoy, Príncipe de la Paz y de Bassano. Una vida y una época.
Barcelona: Juventud, 1946.
TEDDE DE LORCA, Pedro
El Banco de San Carlos (1782-1829).
Madrid: Banco de España, Alianza Editorial, 1988.
THIERS, M. A.
Historia del Consulado y del Imperio. Madrid: P. Mellado, 1846.
TORRES GALLEGO, Gregorio
"Olivenza y la Guerra de las Naranjas (1801-2001)".
En: *Revista de Ferias,* Olivenza (2001); pp. 29-43.
TORRES GALLEGO, Gregorio
"La Guerra de las Naranjas dos siglos después". En: *Revista Española de Historia Militar*, Madrid, (2001), nº 11 (; 256-262) y 12 (; 317-322).
TORRES GALLEGO, Gregorio
Historia de Olivenza. Olivenza: El Autor, 2003.
VÁLGOMA, Dalmiro de la
"Cartas de Godoy a Ferrer del Río". En: *Boletín de la Real Academia de la Historia*, Madrid, T.º XLCIII (1968); pp. 57-88.
VALLECILLO TEODORO, Miguel Ángel
Olivenza en su historia. [S.l.]: El Autor, 1999.
VEIGA, S. P. M. Estácio da
Gibraltar e Olivença: apontamentos para a história da usurpação destas duas praças. Lisboa: Typ. da Nação, 1863. (2ª ed., 1967).
VELLOSO, José Mª de Queiroz
Cómo perdemos Olivença. Lisboa: Casa Ventura Abrantes, 1932.
VENTURA, António
O combate de Arronches: um episódio da Guerra das Laranjas. Arronches: Câmara Municipal, 1989.
VENTURA, António
"Portugal nos arquivos do Serviço Histórico Militar de Madrid". En: *Panorama e perspectivas actuais da História Militar em Portugal*. Actas do II Colóquio da Comissão Portuguesa de História Militar. Lisboa: Comissão Portuguesa de História Militar, 1991; pp. 217-224.
VENTURA, António
"A Guerra das Laranjas na poesia coeva. Uma sátira atribuida a Nicolau Tolentino". En: *Revista da Biblioteca Nacional*, Lisboa, vol. 9 (1994), nº 1; pp. 41-65.

VENTURA, António
"Guerra de 1801. Diários de Operações das Divisões espanholas e do Exército contra Portugal". En: *Boletim do Arquivo Histórico Militar*, Lisboa, 61 vol. (1995); pp. 189-305.
VENTURA, António
O combate de Flor da Rosa. Lisboa: Colibrí, 1996.
VENTURA, António
O cerco de Campo Maior em 1801. Lisboa: Colibrí, 2001.
(Memória e Escrita Alentejana; 1).
VENTURA, António
"Portugal e Espanha em vésperas da Guerra das Laranjas. As questões militares". En: *Actas do Coloquio Portugal e os abalos político-militares da Revolução Francesa no Mundo*. Lisboa: Comissão Portuguesa de História Militar, 2001; pp.129-164.
VENTURA, António
"«Deus Guarde V.ª Exc.ª Muitos Anos» Manuel Godoy e Luís Pinto de Sousa (1796-1798)". En: *Revista de Estudios Extremeños*, Badajoz, T.º LVII (2001), nº III; pp. 963-1116.
VENTURA, António
"Godoy e Portugal". En: *MANUEL GODOY Y SU TIEMPO*, T.º I; pp. 567-585.
VENTURA, António
A Guerra das Laranjas: a perda de Olivença (1796-1801). Lisboa: Prefácio, 2004.
VENTURA, António
Guerra das Laranjas 1801. Lisboa: Quidnovi, 2006.
VENTURA, António
Planos espanhóis para a invasão de Portugal. Lisboa: Horizonte, 2006.
VICENTE, António Pedro
"Godoy e Portugal: uma leitura das suas *Memórias*". En: *O tempo de Napoleão em Portugal: estudos históricos*. Lisboa: Comissão Portuguesa de História Militar, 2000; pp. 161-182.
VICENTE, António Pedro
"Reflexos da política de Godoy relativa a Portugal: um projecto de conquista da Galiza en 1796". En: IDEM, *Ibidem*; pp. 145-159.
VICENTE, António Pedro
"Alorna e Gomes Freire: propostas para uma reorganização militar no início do século XIX". En: IDEM, *Ibidem*; pp. 183-201.

VICENTE, António Pedro
"A política de Godoy em relação a Portugal. Do tratado de Basileia à invasão de Junot". En: *Revista de Estudios Extremeños*, Badajoz, T.º LVII (2001), nº III; pp. 1.117-1.155.
VICENTE, António Pedro
"Napoleão e a primeira invasão de Portugal (1801). Os planos de Godoy". En: *Actas do Coloquio Portugal e os abalos político-militares da Revolução Francesa no Mundo*. Lisboa: Comissão Portuguesa de História Militar, 2001; pp. 89-99.
VICENTE, António Pedro
"Olivença: início da expansão napoleónica na Península". En: *História*, Lisboa, Ano XXIII (2001), nº 36; pp. 43-51.
VICENTE, António Pedro
Guerra Peninsular: 1801-1814. Lisboa: Quidnovi, 2006.
(Batalhas da História de Portugal).
VIEIRA, Rui M. Rosado
O associativismo alentejano na cidade de Lisboa no século XX.
Lisboa: Colibrí, 2005.
VILAR, Pierre
Historia de España. Barcelona: Crítica, 1992. (31ª ed.).
VILLAURRUTIA, Wenceslado Ramírez, marqués de
Fernando VII, rey constitucional. Historia diplomática de España de 1820 a 1823
Madrid: [s.n.], 1922.
VILLAURRUTIA, Wenceslado Ramírez, marqués de
Las mujeres de Fernando VII: con cinco retratos. Madrid, 1925.
VILLAURRUTIA, Wenceslado Ramírez, marqués de
La reina María Luisa, esposa de Carlos IV. Madrid: F. Beltrán, 1927.
YOUNG, Raymond Arthur
La influencia de Godoy en el desarrollo de los EE UU de América a costa de Nueva España. México: Ius, 1968.
ZYLBERBERG, Michel
Une si douce domination. Les milieux d'affaires français et l'Espagne vers 1780-1808. París: Comité pour l'histoire économique et financière de la France, 1993.